

PLAN DE GOBIERNO DIGITAL PERIODO 2021-2023



Plan de Gobierno Digital

Enero, 2021

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	14
1. BASE LEGAL	16
2. CORPAC - CORPORACIÓN PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACIÓN COMERCIAL S.A.	17
2.1. Naturaleza	17
2.2. Misión y Visión.....	20
2.3. Responsabilidad	20
2.4. Estructura Orgánica	20
2.5. Políticas Internas	21
2.6. Procesos	23
2.7. Cadena de Valor	24
2.8. Servicios	24
2.9. Grupos de Interés.....	25
2.10. Diagrama de Relacionamiento con Grupos de Interés	26
3. ANÁLISIS Y ENFOQUE ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD	35
3.1. Marco Estratégico Nacional	35
3.1.1. Política de Estado	35
3.1.2. Política General de Gobierno	37
3.1.3. Plan Estratégico de Desarrollo Nacional	39
3.2. Marco Estratégico Sectorial.....	41
3.2.1. Organización de Aviación Civil (OACI).....	41
3.2.2. Plan Estratégico Sectorial Multianual 2018 - 2023	43
3.2.3. Plan Estratégico Institucional de OSITRAN	45
3.3. Marco Estratégico Corporativo	49
3.3.1. Plan Estratégico Corporativo FONAFE	49
3.4. Marco Estratégico Institucional	52
3.4.1. Plan Estratégico Institucional	52
3.4.2. Perspectivas Gerenciales	54
3.5. Marco Tecnológico Nacional	56
3.5.1. Política Nacional de Gobierno Electrónico	56
3.5.2. Agenda Digital Peruana.....	57
3.5.3. Sociedad de la Información y Sociedad del Conocimiento	58
3.5.4. Ley de Gobierno Digital	58
3.5.5. Ley de Promoción de la Banda Ancha y Construcción de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica - Ley N° 29904.....	59

3.5.6. Marco de Seguridad Digital para los Activos Críticos Nacionales	60
3.6. Marco Tecnológico Corporativo	62
3.6.1 Plan Estratégico de Tecnologías de la Información Corporativo	62
3.7. Marco Tecnológico Institucional	63
3.8. Marco Normativo en Simplificación Administrativa	67
3.9. Recomendaciones de la OCDE en materia de Servicios del Ciudadano.....	68
3.10. Marco Normativo en el Contexto Pandemia COVID-19	69
3.10.1. Lineamientos Normativos para el Sector	69
3.10.2 Normativa de Trabajo Remoto en el Perú	72
3.11. Enfoque Estratégico de CORPAC	74
4. SITUACIÓN ACTUAL DEL GOBIERNO DIGITAL EN CORPAC	76
4.1 Análisis de la Situación Actual e Identificación de Brechas	86
4.1.1. Dominio No.1 - Estrategia y Organización	89
4.1.2. Dominio No.2 - Habilitadores de Gestión de Gobierno Digital	116
4.1.3. Dominio No.3 - Habilitadores Tecnológicos de Gobierno Digital	193
4.1.4. Dominio No.4 - Servicio Orientados al Cliente.....	290
4.1.5. Dominio No.5 - Cultura Digital	308
4.2 Resultado del Análisis de la Situación Actual	315
4.2.1. Nivel de Madurez de Sub-Dominios	315
4.2.2. Nivel de Madurez de Dominios.....	323
4.2.3. Nivel de Madurez de CORPAC	328
5. OBJETIVOS DE GOBIERNO DIGITAL	329
5.1 Visión de Gobierno Digital	330
5.2 Principales Desafíos para la Implementación del Gobierno Digital.....	332
5.2.1 Desafíos para implementar el Gobierno Digital.....	333
5.3 Objetivos de Gobierno Digital	336
5.3.1 Metodología SMART	337
5.3.2 Indicadores y Metas	340
5.2.3 Alineamiento de Objetivos de Gobierno Digital con Objetivos Estratégicos Institucionales	348
5.3.4 Alineamiento de Objetivos de Gobierno Digital con la Visión de Gobierno Digital	351
5.3.5 Alineamiento de Objetivos de Gobierno Digital con Desafíos de Gobierno Digital	352
5.4 Mapa Estratégico de Gobierno Digital.....	354
6. PROYECTOS DE GOBIERNO DIGITAL	356
6.1 Lineamientos Estratégicos de Gobierno Digital	356

6.2 Portafolio de Proyectos	357
6.2.1 Iniciativas de Gobierno Digital	358
6.2.2 Proyectos	362
6.3 Priorización de Proyectos.....	371
6.3.1. Criterios de Priorización	371
6.3.2. Priorización de Proyectos de Gobierno Digital	373
6.4 Proyectos Recomendados	377
6.5 Visión Integral de Tecnología de CORPAC.....	378
6.6 Contribución al Nivel de Madurez de Gobierno Digital	380
6.6.1 Nivel de Madurez Actual	380
6.6.2 Nivel de Madurez Esperado.....	389
6.6.3 Recomendaciones	408
7. Cronograma para la Implementación del Plan de Gobierno Digital.....	409
8. ANEXOS	416
8.1 Anexo 1: Análisis del Marco Nacional.....	416
8.2 Anexo 2: Análisis del Marco Sectorial.....	425
8.3 Anexo 3: Análisis del Marco Corporativo	430
8.4 Anexo 4: Análisis del Marco Institucional	440
8.5 Anexo 5: Actas de Reuniones	451
8.6 Anexo 6: Perspectivas Gerenciales	493
8.7 Anexo 7: Elaboración de Visión de Gobierno Digital.....	501
8.8 Anexo 8: Elaboración de Desafíos de Gobierno Digital	505
8.9 Anexo 9: Ficha de Objetivos de Gobierno Digital	508
8.10 Anexo 10: Matriz de Iniciativas	518
8.11 Anexo 11: Matriz de Priorización de Proyectos de Gobierno Digital.....	558
8.12 Anexo 12: Fichas de Proyectos.....	561
8.12.1 Proyecto PROY09_Fortalecimiento del Sistema de Servicio de Tránsito Aéreo mediante la comunicación por enlace de datos controlador - piloto (Controller Pilot Data Link Communication - CPDLC).....	562
8.12.2 Proyecto PROY26_Actualización de la página web e implementación del intranet y extranet.	564
8.12.3 Proyecto PROY06_ Implementación del Sistema Integrado de la Seguridad Operacional, Calidad y Ambiental.	567
8.12.4 Proyecto PROY46_Sistema Aeronautical Message Handling System AMHS.	572
8.12.5 Proyecto PROY11_Actualización del Sistema Meteorológico WIFS.	575
8.12.6 Proyecto PROY10_Proyecto de Ampliación de los Servicios de Navegación Aérea para el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.	579

8.12.7 Proyecto PROY16_ Implementación de una Aplicación Móvil para pasajeros.	587
8.12.8 Proyecto PROY05_Fortalecer el Sistema SIRSO integrando el registro de ocurrencias de seguridad operacional de los Servicios de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia-CNS.	591
8.12.9 Proyecto PROY24_Implementación del Sistema de Relacionamento con el Cliente.	594
8.12.10 Proyecto PROY18_Diseño e implementación de un Modelo de Gestión del Cambio y Fortalecimiento de Capacidades Digitales en CORPAC.	597
8.12.11 Proyecto PROY22_ Implementar una solución de Inteligencia de Negocios (Data Analytics).	602
8.12.12 Proyecto PROY43_Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Ciberseguridad.	605
8.12.13 Proyecto PROY07_ Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de Información.	608
8.12.14 Proyecto PROY03_ Implementación del Sistema de Gestión de Capacitaciones.	611
8.12.15 Proyecto PROY19_ Implementación de la Digitalización del Archivo Central Documentario.	615
8.12.16 Proyecto PROY40_Establecimiento de un Plan de Continuidad de Negocio para los Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios.	619
8.12.17 Proyecto PROY01_Implementación del Sistema Integrado ERP (Finanzas, Contabilidad, Activo Fijo, Costos, Logística, Comercial, Recursos Humanos y Control Presupuestal).	623
8.12.18 Proyecto PROY02_ Implementación del Sistema Integrado de Mantenimiento.	628
8.12.19 Proyecto PROY15_ Implementación de un Sistema Integral de Gestión Aeroportuaria.	632
8.12.20 Proyecto PROY42_Mejora redes LAN Zonales.	635
8.12.21 Proyecto PROY14_Implementación de un Servicio Digital del AIP Electrónico.	638
8.12.22 Proyecto PROY17_Implementación del Sistema de Gestión de Evaluación de Desempeño.	642
8.12.23 Proyecto PROY21_ Implementación de una Solución Informática como soporte a la gestión de los Procesos e Indicadores de CORPAC.	645
8.12.24 Proyecto PROY04_Implementación de una Solución Informática para la Gestión de No Conformidades (discrepancias, observaciones, incidentes) relacionadas con auditorías internas (OCI) o externas (entidades reguladoras).	649
8.12.25 Proyecto PROY13_Implementar el servicio Digital de Gestión de Plan de Vuelo.	653
8.12.26 Proyecto PROY25_Implementación del Sistema de Seguridad Aeroportuaria.	658

8.12.27 Proyecto PROY44_Implementación del Sistema de Gestión Comercial de Aeropuertos.....	661
8.12.28 Proyecto PROY45_ Implementación del Sistema de Gestión de Equipajes.	664
8.13 Anexo 13: Nivel de Cobertura Esperado a los procesos	667
8.14 Anexo 14: Análisis Costo - Beneficio	690

LISTA DE IMÁGENES

Imagen N° 1: Aeropuertos y Aeródromos administrados por CORPAC.	19
Imagen N° 2: Estructura Orgánica Básica de CORPAC.	21
Imagen N° 3: Mapa de Procesos de CORPAC	23
Imagen N° 4: Cadena de Valor	24
Imagen N° 5: Mapa de Involucrados en el Entorno Institucional de CORPAC	26
Imagen N° 6: Estructura Organizacional de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones.	63
Imagen N° 7: Estructura Organizacional de la Gerencia de Tecnología Aeronáutica.	65
Imagen N° 8: Enfoque Estratégico de CORPAC	75
Imagen N° 9: Modelo de Madurez de Gobierno Digital.	76
Imagen N° 10: Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Institucional 2017 - 2021.	91
Imagen N° 11: Presupuesto asignado en el año 2020 desagregado servicios y contrataciones.	96
Imagen N° 12: Presupuesto asignado en el año 2020 desagregado en hardware, software y adquisiciones.	97
Imagen N° 13: Presupuesto asignado y desagregado en hardware, software, servicios, adquisiciones o contrataciones de GTA.	98
Imagen N° 14: Resolución de la Conformación del Comité de Gobierno Digital.	104
Imagen N° 15: Memorando de aprobación para el Manual de Organización y Funciones de CORPAC. ...	107
Imagen N° 16: Funciones del Manual de Organización y Funciones de GTIC de CORPAC.	108
Imagen N° 17: Memorando de aprobación para el Reglamento de Organización y Funciones de CORPAC.	110
Imagen N° 18: Funciones del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de CORPAC	111
Imagen N° 19: Documento del Cumplimiento del uso obligatorio del Modelo de Transacción Electrónica del Proceso de Acreditación de Asegurados en el AUS - Modelo SITEDS.	118
Imagen N° 20: Ingreso al Sistema SIRSO.	119
Imagen N° 21: Ingreso al Sistema de Trámite Documentario Web.	119
Imagen N° 22: Documento de Aprobación del Manual de Normas y Procedimientos del Trámite Documentario en CORPAC S.A.	120
Imagen N° 23: Estrategia de Migración a IPv6 CORPAC.	122
Imagen N° 24: Texto _IPv6_Sistema AMHS&Interconexiones oral&AMHS via REDDIG	124
Imagen N° 25: Aprobación del Manual de Normas y Procedimientos del Trámite Documentario en CORPAC S.A.	126
Imagen N° 26: Aprobación de los Lineamientos para la Prevención y Control de la Trasmisión del COVID-19 en la Atención al Ciudadano y Gestión Documental durante el periodo de Emergencia Sanitaria en CORPAC S.A.	127
Imagen N° 27: Procesos y Procedimientos: Metodología para la Gestión de Proyectos Informáticos en CORPAC.	134
Imagen N° 28: Estructura Orgánica Desagregada de CORPAC (Área Organización y Métodos Gestión Institucional).	141
Imagen N° 29: Mapa de Procesos Nivel 0.	142
Imagen N° 30: Mapa de Procesos TO BE propuesto por XPERTA	143
Imagen N° 31: Acta de Reunión del 29 de julio del 2020 con el Área de Proyectos Desarrollo de Sistemas y el Área Redes, Comunicaciones y Soporte Técnico.	144
Imagen N° 32: Procesos y Procedimientos: Metodología para la Gestión de Proyectos Informáticos en CORPAC	148
Imagen N° 33: Manual de Organización y Funciones de la Gerencia de Tecnología de la Información... ..	196
Imagen N° 34: Marco de Seguridad Digital para los Activos Críticos Nacionales v 1.0	197
Imagen N° 35: Política de Gestión de Riesgos.	198
Imagen N° 36: Plataforma Digital Única de Estado Peruano - Catálogo de Servicios.	205
Imagen N° 37: Solicitud de implementación obligatoria de la interconexión del Modelo SITEDS.	206
Imagen N° 38: Portal de Transparencia CORPAC.	211
Imagen N° 39: Resolución Dirección FONAFE - Lineamientos de Transparencia.	212
Imagen N° 40: Portal Nacional de Datos Abiertos.	213
Imagen N° 41: Diagrama de Esquema de Conectividad de Sede Central	274
Imagen N° 42: Diagrama de Esquema de Conectividad de Sede de Provincia	274
Imagen N° 43: Diagrama de Bloques - Arquitectura y Topología	279

Imagen N° 44: Sistema de Vigilancia Aérea (Red de radares)	280
Imagen N° 45: RED VSAT - RADAR	280
Imagen N° 46: Comunicaciones Tierra-Aire VHF AA REDAP.	281
Imagen N° 47: Sistema de comunicación de mensajes AMHS/AFTN	282
Imagen N° 48: Inventario de Licencias de Software de GTIC	283
Imagen N° 49: Información de Desempeño del Servidor Base de Datos nuevo SIRSO y Permisos.	287
Imagen N° 50: Página de LinkedIn de CORPAC.	294
Imagen N° 51: Resultados de Encuestas a Líneas Aéreas - Evaluación del Indicador de satisfacción en los Servicios de Navegación Aérea y Aeroportuarios.	299
Imagen N° 52: Resultados de la Encuesta de Satisfacción de Pasajeros del Aeropuerto Internacional del Cusco.	301
Imagen N° 53: Esquema Gráfico de la Evaluación del Nivel de Madurez.	315
Imagen N° 54: Gráfico de Nivel de Madurez.	323
Imagen N° 55: Dominio 1: Estrategia y Organización.	325
Imagen N° 56: Dominio 2: Habilitadores Gestión de Gobierno Digital.	325
Imagen N° 57: Dominio 3: Habilitadores Tecnológicos de Gobierno Digital.	326
Imagen N° 58: Dominio 4: Servicios Orientados al Cliente.	326
Imagen N° 59: Dominio 5: Cultura Digital.	327
Imagen N° 60: Nivel de Madurez de Gobierno Digital Institucional.	328
Imagen N° 61: Esquema Grafico del Marco Metodológico de Gobierno Digital.	329
Imagen N° 62: Elaboración Visión.	331
Imagen N° 63: Resultados de Visión de Gobierno Digital.	332
Imagen N° 64: Resultados de los Desafíos de Gobierno Digital.	334
Imagen N° 65: Metodología SMART.	337
Imagen N° 66: Lineamientos Estratégicos de Gobierno Digital.....	356
Imagen N° 67: Cantidad de Iniciativas, Proyectos y Proyectos Priorizados	357
Imagen N° 68: Cantidad de Proyectos identificados	366
Imagen N° 69: Visión Integral del Soporte Tecnológico	378
Imagen N° 70: Descripción de Nivel de Madurez	380
Imagen N° 71: Nivel de Madurez Institucional Actual	388
Imagen N° 72: Nivel de Madurez Institucional Esperado	407
Imagen N° 73: Recomendaciones para la Implementación del PGD de CORPAC	408
Imagen N° 74: Hoja de Ruta Ejecutiva.....	409
Imagen N° 75: Acta de Reunión de la Gerencia Central de Navegación Aérea.....	451
Imagen N° 76: Acta de Reunión de la Gerencia Central de Administración y Finanzas	454
Imagen N° 77: Acta de Reunión de la Gerencia Gestión del Talento Humano	457
Imagen N° 78: Acta de Reunión de la Gerencia de Logística	460
Imagen N° 79: Acta de Reunión de la Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones ...	463
Imagen N° 80: Acta de Reunión de la Gerencia de Planeamiento y Desarrollo	465
Imagen N° 81: Acta de Reunión de la Gerencia de Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	468
Imagen N° 82: Acta de Reunión de la Gerencia de Asuntos Jurídicos	471
Imagen N° 83: Acta de Reunión de la Gerencia Operaciones Aeronáuticas	473
Imagen N° 84: Acta de Reunión de la Gerencia Tecnología Aeronáutica	476
Imagen N° 85: Acta de Reunión de la Gerencia Aeropuerto Internacional del Cusco	479
Imagen N° 86: Acta de Reunión de la Gerencia Central de Aeropuertos.....	482
Imagen N° 87: Acta de Reunión de la Gerencia de Finanzas	485
Imagen N° 88: Acta de Reunión de la Gerencia de Gestión Aeroportuaria	488
Imagen N° 89: Cuestionario de la Gerencia General	491

LISTA DE TABLAS

Tabla N° 1: Misión y Visión de CORPAC.....	20
Tabla N° 2: Políticas Internas de CORPAC.....	21
Tabla N° 3: Servicios de CORPAC	24
Tabla N° 4: Grupos de Interés de CORPAC	25
Tabla N° 5: Entidades de Interrelación con CORPAC.....	26
Tabla N° 6: Relación del Ministerio de Transportes y Comunicaciones con CORPAC	27
Tabla N° 7: Relación de la Dirección General de Aeronáutica Civil con CORPAC.....	28
Tabla N° 8: Relación del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado con CORPAC.....	29
Tabla N° 9: Relación de la OACI con CORPAC.	30
Tabla N° 10: Relación del Ministerio del Ambiente con CORPAC	31
Tabla N° 11: Relación de la Policía Nacional del Perú con CORPAC.....	31
Tabla N° 12: Relación de la OSITRAN con CORPAC	32
Tabla N° 13: Relación del MINCETUR con CORPAC	33
Tabla N° 14: Relación de PROMPERU con CORPAC	33
Tabla N° 15: Relación de la ADUANA con CORPAC	34
Tabla N° 16: Relación de la Superintendencia Nacional de Migraciones con CORPAC.....	34
Tabla N° 17: Políticas de Estado.	35
Tabla N° 18: Política General de Gobierno.	37
Tabla N° 19: Plan Estratégico de Desarrollo Nacional	39
Tabla N° 20: Objetivos Estratégicos de la Organización de Aviación Civil (OACI)	41
Tabla N° 21: Objetivos del Plan Estratégico Sectorial Multianual 2018 - 2023	43
Tabla N° 22: Alineamiento de Objetivos CORPAC con el Sector.	44
Tabla N° 23: Plan Estratégico Institucional de OSITRAN 2019 - 2022.	45
Tabla N° 24: Plan Estratégico Corporativo de FONAFE 2017 - 2021	49
Tabla N° 25: Alineamiento de Objetivos CORPAC con FONAFE.	51
Tabla N° 26: Plan Estratégico Institucional de CORPAC.	52
Tabla N° 27: Relación de reuniones realizadas para el Enfoque Estratégico.....	54
Tabla N° 28: Política Nacional de Gobierno Electrónico 2013 - 2017.	56
Tabla N° 29: La Agenda Digital 2.0	57
Tabla N° 30: Ley de Gobierno Digital.	59
Tabla N° 31: Objetivos del Marco de Seguridad Digital.	61
Tabla N° 32: Plan Estratégico de Tecnologías de la Información 2016 - 2020 (PETI FONAFE)	62
Tabla N° 33: Funciones de la Gerencia Tecnológica de Información y Comunicaciones.	64
Tabla N° 34: Funciones de la Gerencia de Tecnología Aeronáutica	66
Tabla N° 35: Marco Normativo en Simplificación Administrativa.	67
Tabla N° 36: Recomendaciones de la OCDE en materia de Servicios del Ciudadano.	68
Tabla N° 37: Lineamientos Sectoriales para la Prevención del COVID-19 en la Prestación del Servicio de Transporte Aéreo de Pasajeros a Nivel Nacional.....	69
Tabla N° 38: Protocolo Sanitario Sectorial para la Prevención del COVID-19 en la Ejecución de Obras de Infraestructuras Aeroportuarias.....	71
Tabla N° 39: Normativas de Trabajo Remoto.....	72
Tabla N° 40: Dominios del Modelo de Madurez de Gobierno Digital.	76
Tabla N° 41: Sub-Dominios de Nivel de Madurez de Gobierno Digital.	77
Tabla N° 42: Niveles de Madurez de Gobierno Digital.	79
Tabla N° 43: Matriz de Criterios de Evaluación y Evidencia requerida para el Análisis de Nivel de Madurez de Sub-Dominios.	80
Tabla N° 44: Métrica de Evaluación de Sub-Dominio para el Análisis de Nivel de Madurez.	86
Tabla N° 45: Inventario de Áreas que participaron en las Reuniones Virtuales.	87
Tabla N° 46: Resultados de los Sub-Dominios del Dominio No.1 - Estrategia y Organización.	89
Tabla N° 47: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Alineamiento Estratégico.....	90
Tabla N° 48: Nivel de Madurez del Sub-Dominio Alineamiento Estratégico.	93
Tabla N° 49: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Alineamiento Estratégico.	94
Tabla N° 50: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Presupuesto de Gobierno Digital.....	95
Tabla N° 51: Nivel de Madurez del Sub-Dominio Presupuesto de Gobierno Digital.	100

Tabla N° 52: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Presupuesto de Gobierno Digital.	101
Tabla N° 53: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobernanza y Gestión del Gobierno Digital.	103
Tabla N° 54: Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobernanza y Gestión de Gobierno Digital.	113
Tabla N° 55: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Gobernanza y Gestión de Gobierno Digital.	114
Tabla N° 56: Resultados de los Sub-Dominios del Dominio No.2 - Habilitadores de Gestión de Gobierno Digital.	116
Tabla N° 57: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gestión del Cumplimiento Regulatorio.	117
Tabla N° 58: Certificados Digitales.	121
Tabla N° 59: Servicios de Ancho de Banda.	125
Tabla N° 60: Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gestión del Cumplimiento Regulatorio.	128
Tabla N° 61: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Gestión del Cumplimiento Regulatorio.	129
Tabla N° 62: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gestión de Portafolio y Proyectos.	131
Tabla N° 63: Proyectos de Inversión de la Gerencia de Tecnología Aeronáutica.	132
Tabla N° 64: Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gestión de Portafolio y Proyectos.	135
Tabla N° 65: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Gestión de Portafolio y Proyectos.	136
Tabla N° 66: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Datos.	137
Tabla N° 67: Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Datos.	138
Tabla N° 68: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Datos.	139
Tabla N° 69: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Procesos.	140
Tabla N° 70: Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Procesos.	145
Tabla N° 71: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Procesos.	146
Tabla N° 72: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Sistemas de Información.	147
Tabla N° 73: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Sistemas de Información.	152
Tabla N° 74: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Sistemas de Información.	153
Tabla N° 75: Escala de Nivel de Madurez del sub Dominio Procesos de Negocio Digitalizados.	154
Tabla N° 76: Leyenda Nivel de Cobertura	155
Tabla N° 77: Nivel de Cobertura de Sistemas por Gerencia.	156
Tabla N° 78: Resumen Nivel de Cobertura por Gerencias.	190
Tabla N° 79: Nivel de Madurez del sub Dominio Procesos de Negocio Digitalizados.	190
Tabla N° 80: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Procesos de Negocio Digitalizados.	191
Tabla N° 81: Resultados de los Sub-Dominios del Dominio No. 3 - Habilitadores Tecnológicos de Gobierno Digital.	193
Tabla N° 82: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Ciberseguridad y Seguridad de la Información.	194
Tabla N° 83: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Ciberseguridad y Seguridad de la Información.	199
Tabla N° 84: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Servicios y Canales Digitales.	200
Tabla N° 85: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Interoperabilidad.	202
Tabla N° 86: Inventario de Servicios de Interoperabilidad Gerencia de Tecnología Aeronáutica	203
Tabla N° 87: Certificados Digitales	207
Tabla N° 88: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Interoperabilidad.	208
Tabla N° 89: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Interoperabilidad.	208
Tabla N° 90: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobierno Abierto.	210
Tabla N° 91: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobierno Abierto.	214
Tabla N° 92: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Gobierno Abierto.	215
Tabla N° 93: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Arquitectura Digital.	216
Tabla N° 94: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Arquitectura Digital.	217
Tabla N° 95: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Arquitectura Digital.	218
Tabla N° 96: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Control del Soporte e Infraestructura Tecnológica.	220
Tabla N° 97: Contrato Consorcio GMD S.A.	221
Tabla N° 98: Partida Presupuestal Arrendamiento de equipos de comunicaciones.	222
Tabla N° 99: Contrato Vecodata.	222
Tabla N° 100: Partida Presupuestal Arrendamiento de equipos de comunicaciones.	223
Tabla N° 101: Equipos Comunicaciones Lima	223

Tabla N° 102: Equipos de Comunicaciones en Producción en Gabinete de Comunicaciones de CORPAC.	228
Tabla N° 103: Contrato RICOH DEL PERU	232
Tabla N° 104: Partida Presupuestal Servicio de Impresiones	232
Tabla N° 105: Inventario de Impresoras.	232
Tabla N° 106: Contrato Informática El Corte Inglés S.A.	246
Tabla N° 107: Partida Presupuestal Arrendamiento de PCs y Laptops.	247
Tabla N° 108: Partida Presupuestal Mantenimiento de PCs y Laptops.	247
Tabla N° 109: Inventario de Computadoras / Laptop (Lima).	247
Tabla N° 110: Contrato Al Inversiones Palo Alto II.	252
Tabla N° 111: Partida Presupuestal Arrendamiento de PCs y Laptops.	252
Tabla N° 112: Relación de Servidores CDC	252
Tabla N° 113: Partida Presupuestal Servicio de Mantenimiento de Servidores y Almacenamiento.	253
Tabla N° 114: Inventario de Servidores.	253
Tabla N° 115: Contrato Telefónica para Telefonía IP.	256
Tabla N° 116: Partida Presupuestal Mantnimiento EQ. Central Telefónica.	256
Tabla N° 117: Contrato Entel.	257
Tabla N° 118: Partida Presupuestal Telefonía Móvil.	257
Tabla N° 119: Inventario de Equipos GTA.	257
Tabla N° 120: Listado de Terminales (Computadoras)	258
Tabla N° 121: Listado de Terminales (PCs) de Sistema ATIS.	260
Tabla N° 122: Listado de Impresoras	262
Tabla N° 123: Listado de Impresoras de Sistema ATIS.	264
Tabla N° 124: Inventario de Servidores (GTA).	265
Tabla N° 125: Contrato Telefónica del Perú - Red IP de CORPAC.	267
Tabla N° 126: Partida Presupuestal Red IP Integrado GTIC - WAN.	267
Tabla N° 127: Proveedor Ancho de Banda.	267
Tabla N° 128: Caudales 2019.	268
Tabla N° 129: Contrato GTD Perú.	275
Tabla N° 130: Partida Presupuestal Red IP Integrado GTIC - WAN.	275
Tabla N° 131: Proveedor Ancho de Banda.	275
Tabla N° 132: Contrato Fiberlux S.A.C.	276
Tabla N° 133: Partida Presupuestal Red IP Integrado GTIC - WAN.	276
Tabla N° 134: Proveedor Ancho de Banda.	276
Tabla N° 135: Inventario de satélites de Gerencia de Tecnología Aeronáutica.	277
Tabla N° 136: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Gobernanza y Gestión de Gobierno Digital.	282
Tabla N° 137: LISTADO DE SOFTWARE (SW) DE SISTEMA AMHS	284
Tabla N° 138: Inventario de Sistemas de Información.	285
Tabla N° 139: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Control del Soporte e Infraestructura Tecnológica.	288
Tabla N° 140: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Control del Soporte e Infraestructura Tecnológica.	289
Tabla N° 141: Resultados de los Sub-Dominios del Dominio No.4 - Servicios Orientados a Ciudadano.	290
Tabla N° 142: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Servicios y Canales Digitales.	291
Tabla N° 143: Inventario de Servicios y Canales Digitales disponibles de CORPAC.	292
Tabla N° 144: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Servicios y Canales Digitales.	294
Tabla N° 145: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Servicios y Canales Digitales.	295
Tabla N° 146: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Experiencia y Satisfacción.	297
Tabla N° 147: Nivel de Madurez del Sub-Dominio Experiencia y Satisfacción.	303
Tabla N° 148: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Experiencia y Satisfacción.	304
Tabla N° 149: Nivel de Madurez del Sub-Dominio Innovación.	305
Tabla N° 150: Nivel de Madurez del Sub-Dominio Innovación.	306
Tabla N° 151: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Innovación.	307
Tabla N° 152: Resultados de los Sub-Dominios del Dominio No.5 - Cultura Digital.	308
Tabla N° 153: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Capital Humano.	308
Tabla N° 154: Nivel de Madurez del Sub-Dominio Capital Humano.	310
Tabla N° 155: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Capital Humano.	311
Tabla N° 156: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gestión del Cambio.	312

Tabla N° 157: Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gestión del Cambio.....	313
Tabla N° 158: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Gestión del Cambio.	314
Tabla N° 159: Matriz de Resultados de la Evaluación del Nivel de Madurez de Sub-Dominios.....	316
Tabla N° 160: Matriz de Resultados de la Evaluación del Nivel de Madurez de Dominios.	324
Tabla N° 161: Participantes del Taller de Gobierno Digital	330
Tabla N° 162: Visión de Gobierno Digital.	332
Tabla N° 163: Desafíos Propuestos de Gobierno Digital	333
Tabla N° 164: Desafíos de Gobierno Digital.....	334
Tabla N° 165: Objetivos de Gobierno Digital	337
Tabla N° 166: Indicadores y Metas de Gobierno Digital	340
Tabla N° 167: Relación de Objetivos con Indicadores de Gobierno Digital	344
Tabla N° 168: Escalas de valores de Nivel de Satisfacción.....	346
Tabla N° 169: Relación de Objetivos de Gobierno Digital y Objetivos Estratégicos Institucionales.....	348
Tabla N° 170: Relación de la Visión con los Objetivos de Gobierno Digital.....	351
Tabla N° 171: Desafíos vs Objetivos de Gobierno Digital.	353
Tabla N° 172: Mapa Estratégico de Gobierno Digital.....	354
Tabla N° 173: Iniciativas de Gobierno Digital	358
Tabla N° 174: Relación de proyectos con Iniciativas	362
Tabla N° 175: Dominios del Modelo de Madurez de Gobierno Digital.....	366
Tabla N° 176: Sub Dominios del Modelo de Madurez de Gobierno Digital.	366
Tabla N° 177: Proyectos propuestos para el Plan de Gobierno Digital de CORPAC	368
Tabla N° 178: Criterios de Priorización	371
Tabla N° 179: Criterio de Asignación - Riesgo de no ejecución.....	371
Tabla N° 180: Criterio de Asignación - Beneficio.....	372
Tabla N° 181: Criterio de Asignación - Capacidad para ejecutar el proyecto.....	372
Tabla N° 182: Criterio de Asignación - Alineamiento Objetivos PGD	372
Tabla N° 183: Reuniones Gerenciales de Priorización de Proyectos	373
Tabla N° 184: Matriz de Priorización	374
Tabla N° 185: Proyectos priorizados en el Plan de Gobierno Digital	375
Tabla N° 186: Lista de Proyectos Recomendados de Gobierno Digital	377
Tabla N° 187: Matriz de Nivel de Madurez según Evidencias.	381
Tabla N° 188: Nivel Madurez Institucional CORPAC.....	390
Tabla N° 189: Nivel de Cobertura General de Procesos Esperados por Gerencia	395
Tabla N° 190: Matriz de Nivel de Madurez Esperado según Evidencias	400
Tabla N° 191: Hoja de Ruta Detallada	411
Tabla N° 192: Alineamiento de Políticas de Estado con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC	416
Tabla N° 193: Alineamiento de Política General de Gobierno con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC	422
Tabla N° 194: Alineamiento de Objetivos Nacionales con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC	424
Tabla N° 195: Alineamiento de Objetivos Estratégicos de OACI con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC	425
Tabla N° 196: Alineamiento de los Objetivos Sectoriales del Plan Estratégico Sectorial Multianual con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC	427
Tabla N° 197: Alineamiento de los Objetivos Estratégicos de OSITRAN con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC	428
Tabla N° 198: Alineamiento de los Objetivos Estratégicos de FONAFE con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC	430
Tabla N° 199: Alineamiento de las Estrategias del Plan Estratégico de Tecnología de Información de FONAFE en el ámbito de aplicación de CORPAC	438
Tabla N° 200: Alineamiento de Objetivos Estratégicos de CORPAC con Gobierno Digital	440
Tabla N° 201: Matriz de Perspectivas Gerenciales de CORPAC	493
Tabla N° 202: Lluvia de ideas para la elaboración de Visión de Gobierno Digital.	501
Tabla N° 203: Agrupación de ideas para generar conceptos sólidos.	503
Tabla N° 204: Visión de Gobierno Digital Propuesta.	504
Tabla N° 205: Desafíos Seleccionados por cada participante.	505
Tabla N° 206: Resultados de la elección para definir los desafíos de Gobierno Digital.	507

Tabla N° 207: Ficha de Objetivo de Gobierno Digital 1	508
Tabla N° 208: Ficha de Objetivo de Gobierno Digital 2.	510
Tabla N° 209: Ficha de Objetivo de Gobierno Digital 3.	512
Tabla N° 210: Ficha de Objetivo de Gobierno Digital 4.	514
Tabla N° 211: Ficha de Objetivo de Gobierno Digital 5.	516
Tabla N° 212: Matriz de Iniciativas.....	518
Tabla N° 213: Resultados del Taller - Matriz de Priorización	558
Tabla N° 214: Modelo de Ficha de Proyecto.....	561
Tabla N° 215: Nivel de Cobertura de Procesos Esperado	668
Tabla N° 216: Eficiencias Esperadas en Soles por concepto según tipo de servicio	692
Tabla N° 217: Eficiencias Esperadas en Dólares por concepto según tipo de servicio	694
Tabla N° 218: Análisis de Eficiencia en el Escenario Conservador	696
Tabla N° 219: Análisis de Eficiencia en el Escenario Optimista.....	698
Tabla N° 220: Inversión de la implementación por concepto	699

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los "Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital", el presente informe presenta las etapas desarrolladas para la Elaboración del Plan de Gobierno Digital.

Las actividades descritas y realizadas a continuación se sustentan en lo estipulado en la resolución anteriormente mencionada y en la experiencia profesional adquirida por BDO Consulting S.A.C en este tipo de proyectos.

En la primera etapa del proyecto se desarrolló el Entregable 1 Planificación del Proyecto, en el cual se presenta el objetivo del servicio y el alcance. Asimismo, se presenta la metodología de trabajo y las fases que la componen, así como las actividades que se desarrollarán en cada una de ellas. Finalmente, se presenta el cronograma e hitos del proyecto.

En la segunda etapa del proyecto se desarrolló el Entregable 2 Producto 1 Informe de Análisis del Enfoque Estratégico en el cual se presenta información referente a la organización y el modelo de operación; se identificaron políticas, leyes, planes y otros documentos de corte nacional y sectorial que orienten el accionar de la empresa; se identificaron políticas, leyes y planes nacionales en materia tecnológica y específicamente en materia de Gobierno Digital que orienten el accionar de la empresa; se identificó los distintos objetivos y acciones estratégicas a los cuales se orienta el Plan de Gobierno Digital, lo cual resulta en el enfoque estratégico de CORPAC.

En la tercera etapa del proyecto se desarrolló el Entregable 2 Producto 2 Informe de Análisis de la Situación Actual de Gobierno Digital en el cual se presenta la Matriz desarrollada para la identificación de la Situación Actual de la Organización, considerando 5 Dominios y 19 Sub-Dominios. En esta etapa se relevó información referente a la situación de las áreas de la organización con respecto al desarrollo de sus procesos, la existencia de algún sistema tecnológico que los soporte, la disposición al cambio que tiene el personal a su cargo, así como el estado de la infraestructura y equipos con los que cuenta la organización. Los resultados del análisis se plasmaron en la matriz mencionada siguiendo criterios definidos a fin de clasificar un estado de cada dominio. Como resultado, se obtuvo una puntuación de Nivel de Madurez Institucional de Gobierno Digital de 2.11.

En la cuarta etapa del proyecto se desarrolló el Entregable 3 Producto 1 Informe sobre Objetivos de Gobierno Digital en el cual se presenta la Visión, los Objetivos y Desafíos de Gobierno Digital para CORPAC. En base al contexto estratégico identificado en la segunda etapa y el estado de la situación actual identificado en la tercera etapa, se desarrollaron ejemplos de visión, objetivos y desafíos. Con ello, se realizaron dos talleres de trabajo con los integrantes del Comité de Gobierno Digital de CORPAC en los cuales se definieron de

finalmente la Visión de Gobierno Digital, los Objetivos de Gobierno Digital y los Desafíos de Gobierno Digital aplicables a CORPAC. Finalmente, con los objetivos definidos, se establecieron indicadores y metas a alcanzar a lo largo de los tres años estipulados para el Plan de Gobierno Digital.

En la quinta etapa del proyecto se desarrolló el Entregable 3 Producto 2 Portafolio de Proyecto en el cual se presenta la relación de proyectos que forman parte del Plan de Gobierno Digital. En base al estado de la situación actual identificado en la tercera etapa y los objetivos definidos en la cuarta etapa, se generó una serie de proyectos propuestos por parte de BDO Consulting S.A.C. Adicionalmente, se realizaron reuniones de trabajo con las Gerencias de CORPAC y sus áreas respectivas a fin de identificar proyectos adicionales o complementarios a los propuestos. Como resultado, se obtuvo un total de cuarenta y seis (46) proyectos, los cuales fueron evaluados y priorizados en reuniones con las Gerencias Centrales respectivas y como resultado se obtuvo un total de veintiocho (28) proyectos priorizados, los cuales forman parte del Plan de Gobierno Digital.

En la sexta etapa del proyecto se desarrolló el presente informe correspondiente al Entregable 3 Producto 3 Plan de Gobierno Digital en el cual se presenta el cronograma de implementación de los proyectos priorizados.

1. BASE LEGAL

A continuación, se detalla la base legal y otra documentación revisada para efectos de la identificación de la Situación Actual de CORPAC.

- Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 013-2013-PRODUCE - Texto Único Ordenado de la Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial.
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Decreto Legislativo N° 1412, que aprueba la Ley de Gobierno Digital.
- Decreto Legislativo N° 604, que crea el Sistema Nacional de Informática.
- Decreto Supremo N° 066-2011-PCM, que aprueba el Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú - La Agenda Digital Peruana 2.0.
- Decreto Supremo N° 081-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gobierno Electrónico 2013 - 2017.
- Decreto Supremo N° 022-2017-PCM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros.
- Decreto Supremo N° 033-2018-PCM, que crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establecen disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital.
- Decreto Supremo N° 056-2018-PCM, que aprueba la Política General de Gobierno al 2021.
- Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM, que dispone la creación de un Comité de Gobierno Digital en cada entidad de la Administración Pública.
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 004-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los Lineamientos del Líder de Gobierno Digital.
- Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital.
- Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM, Disposiciones sobre el Comité de Gobierno Digital.
- La Trigésimo Quinta Política de Estado de Sociedad de la Información y Sociedad del Conocimiento.
- Plan Estratégico Corporativo del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE) para el periodo 2017-2021.
- Plan Estratégico Institucional de CORPAC para el período 2017-2021.

2. CORPAC - CORPORACIÓN PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACIÓN COMERCIAL S.A.

El presente capítulo describe de manera general y ejecutiva las principales características organizativas de CORPAC, con el objetivo de entender sus funciones, responsabilidades, su estructura organizacional y el rol que cumple en el marco de sus asignaciones y encargos recibidos.

2.1. Naturaleza

CORPAC fue fundada bajo el nombre de Compañía Administradora de Aeropuertos “CADA” el 25 de junio de 1943, cuyas instalaciones se ubicaban en Limatambo, San Isidro; donde se realizaba el movimiento de aviones comerciales de tránsito regular de pasajeros, correspondencia y carga, quedando el aspecto técnico a cargo de la Compañía de Aviación Panagra.

En la década de los 50, frente al enorme crecimiento urbano y las necesidades de una moderna aviación, se construyó, el 30 de octubre de 1960, el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez quedando CORPAC como la encargada de administrarlo.

A través del Decreto Legislativo N° 099, CORPAC se transforma en una empresa de propiedad exclusiva del Estado sujeta al régimen Legal de personas jurídicas de Derecho Privado y organizada como una sociedad mercantil.

CORPAC proporciona las instalaciones, servicios y procedimientos para la navegación aérea, teniendo como objetivo social principal lo siguiente:

- a) Operar, equipar y conservar aeropuertos comerciales abiertos al tránsito aéreo, incluyendo las dependencias, servicios, instalaciones y equipos requeridos por la técnica aeronáutica, de acuerdo con las normas internacionales reconocidas por el Estado Peruano y las disposiciones legales y reglamentarias referentes al funcionamiento de los aeropuertos y sus servicios.
- b) Establecer, administrar, operar y conservar los servicios de ayuda a la aeronavegación, radiocomunicaciones aeronáuticas y demás servicios técnicos necesarios para la seguridad de las operaciones aéreas en el país.
- c) Implantar sistemas apropiados e idóneos de comunicación requeridos para regular y controlar el tráfico aéreo de sobrevuelo.
- d) Financiar y/o ejecutar proyectos de construcción y remodelación de infraestructura aeroportuaria, conforme al plan de inversión que establezca el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Asimismo, CORPAC puede dedicarse a otras actividades afines, conexas y/o complementarias a su Objeto Social, que sean compatibles con las Sociedades Anónimas y

asociarse con otras entidades para tal fin, observando las disposiciones legales vigentes, previa aprobación de la Junta General de Accionistas.

Mediante el R.D. N° 156-2000-MTC/15.16, R.D. N° 021-2001-MTC/15.16 y R.D. N° 235-2013-MTC/12, se delegó a CORPAC las funciones de administrar y operar los servicios de navegación aérea en los aeródromos públicos, así como los espacios aéreos designados para tal propósito.

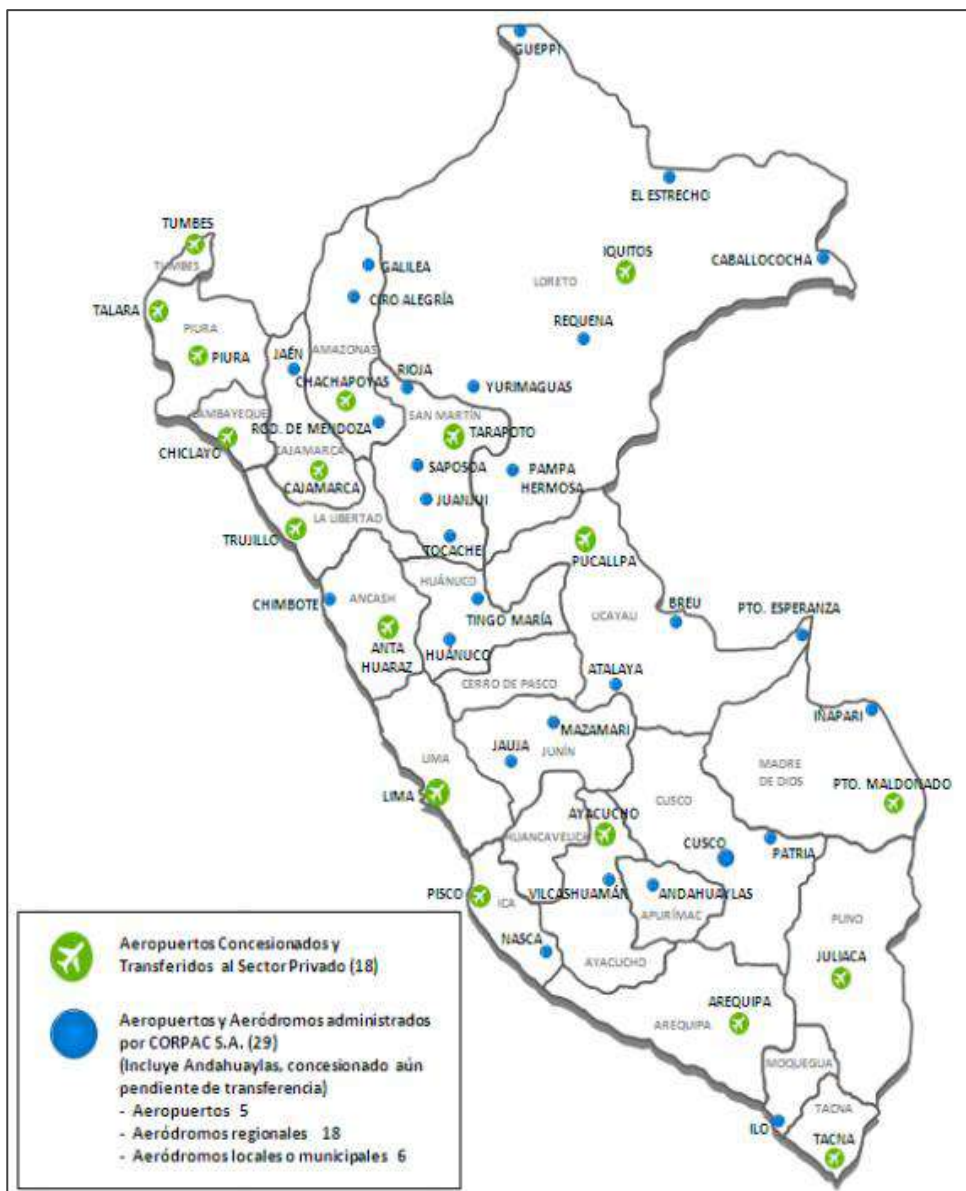
A raíz del proceso de concesión, el sector privado está a cargo de los servicios aeroportuarios en los siguientes aeropuertos:

- Lima Airport Partners (LAP): Jorge Chávez (febrero 2001).
- Aeropuertos del Perú (ADP): Anta-Huaraz, Cajamarca, Chachapoyas, Iquitos, Pucallpa, Talara, Tarapoto, Trujillo, Tumbes (transferidos en diciembre 2006), Chiclayo (febrero 2008), Pisco (marzo 2008) y Piura (noviembre 2008).
- Aeropuertos Andinos del Perú: Arequipa, Ayacucho, Juliaca, Puerto Maldonado y Tacna (transferidos en enero 2011). Se encuentra pendiente la transferencia del Aeropuerto de Andahuaylas por problemática de terrenos.

Por tal motivo, CORPAC viene brindado el Servicio de Navegación Aérea en los 18 aeropuertos concesionados al sector privado, conformado por los Servicios de Ayudas a la Aeronavegación, Radiocomunicaciones y de Servicios de Tránsito Aéreo, entre otros.

A continuación, se muestran los aeropuertos y aeródromos bajo administración de la empresa, así como los aeropuertos concesionados al sector privado.

Imagen N° 1: Aeropuertos y Aeródromos administrados por CORPAC.



Elaborado por: CORPAC.

Fuente: Plan Estratégico CORPAC S.A. 2017-2021 [Segunda Modificación].

2.2. Misión y Visión

A continuación, se menciona la misión y visión vigentes de CORPAC.

Tabla N° 1: Misión y Visión de CORPAC.

Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. (CORPAC S.A.)	
Misión	Visión
“Gestionar los Servicios de navegación Aérea y Aeroportuarios con seguridad, eficiencia y calidad”	“Ser líder en la gestión y provisión de los Servicios de Navegación Aérea y Aeroportuarios en Sudamérica”

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Plan Estratégico CORPAC S.A. 2017-2021 [Segunda Modificación].

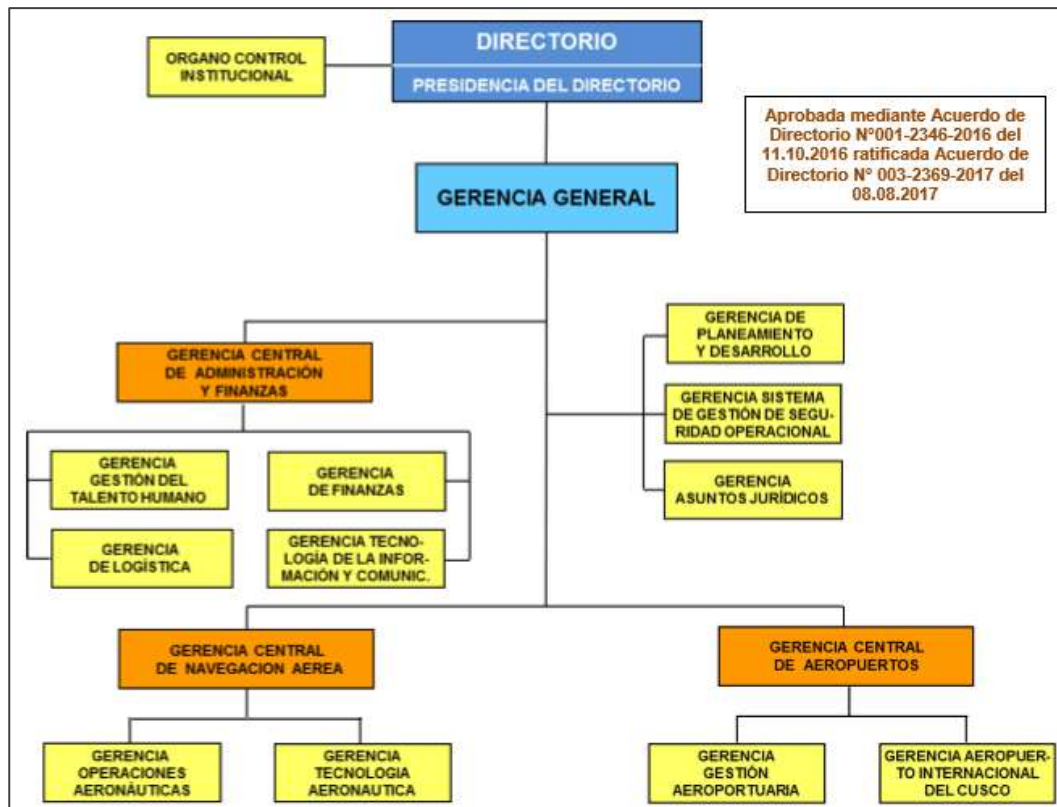
2.3. Responsabilidad

Contribuir al desarrollo de la Navegación Aérea, los aeropuertos y la Aviación Civil en el país, cumpliendo las funciones asignadas por el Estado y proporcionando las instalaciones, servicios y procedimientos para la navegación aérea, conformando así un sistema integrado diseñado para satisfacer en un futuro inmediato los requisitos operacionales de las aeronaves civiles en el ámbito Nacional e Internacional dentro de los límites de la Región de Información de Vuelo (FIR) Lima.

2.4. Estructura Orgánica

La estructura orgánica de CORPAC se encuentra configurada en el organigrama de la entidad, el cual se presenta a continuación:

Imagen N° 2: Estructura Orgánica Básica de CORPAC.



Elaborado por: CORPAC.

Fuente: Plan Estratégico CORPAC S.A. 2017-2021 [Segunda Modificación].

2.5. Políticas Internas

CORPAC cuenta con políticas internas formalmente definidas, las cuales establecen los lineamientos para la identificación, gestión, control y/o marco de acción para definirle, principalmente, a todo el personal de CORPAC, la guía dentro de los cuales pueden operar ante una determinada situación.

A continuación, se mencionan las políticas internas que tienen implicancia en el desarrollo del enfoque o alineamiento estratégico de Gobierno Digital en CORPAC.

Tabla N° 2: Políticas Internas de CORPAC.

Código	Política	Objetivo General
OM-P-02 -2013	Políticas de Seguridad de la Información en CORPAC S.A	Establecer las políticas de seguridad de la información que se administran en CORPAC S.A. para asegurar el cumplimiento de la confidencialidad, integridad, disponibilidad, legalidad y confiabilidad de la información.

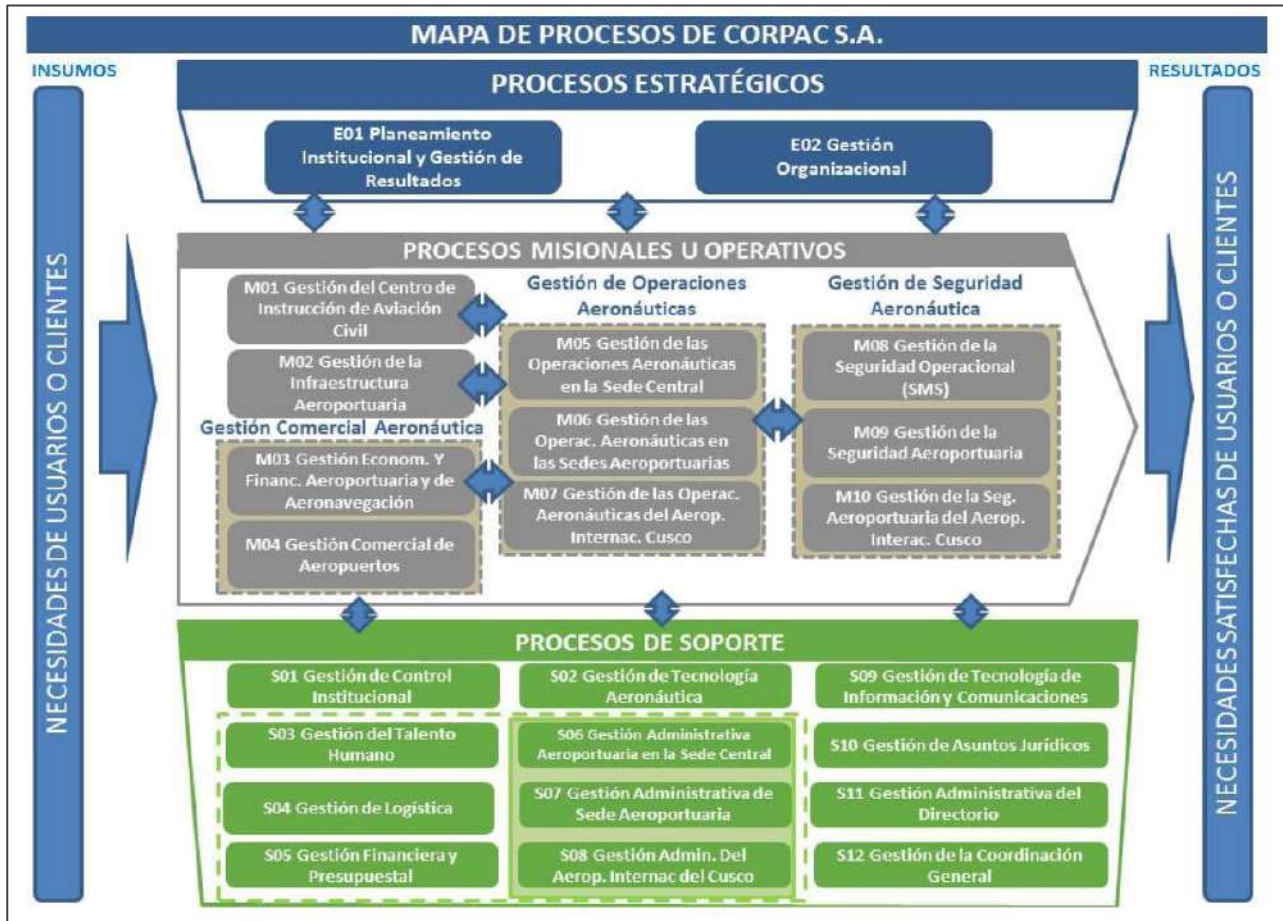
Código	Política	Objetivo General
POL-GPD/AOM	Política de Gestión de Riesgos de CORPAC S.A.	Establecer las políticas y el marco general de actuación para la identificación, análisis, evaluación, gestión, control y monitoreo de los riesgos de toda naturaleza a los que se enfrente CORPAC S.A., en concordancia con las normas administrativas, técnicas, operacionales y legales vigentes.
PQ-5.2-GG-01	Política de Calidad	Contribuir al desarrollo de los Servicios de Navegación Aérea y Aeroportuarios alineado a la seguridad operacional, calidad de los servicios y eficiencia en la gestión para la integración nacional e internacional.
S/N	Política Ambiental de CORPAC	Administrar, operar, conservar, equipar y controlar el tránsito aéreo, a través de servicios de infraestructura aeroportuaria y aeronáutica con niveles de calidad, competitividad y rentabilidad.
S/N	Declaración de Políticas de Seguridad Operacional	Proporcionar el más alto rendimiento en materia de seguridad operacional mediante la provisión de recursos, rendición de cuentas y responsabilidades, identificación de peligros y gestión del riesgo, reportes de seguridad y cultura justa, mejora continua y cultura justa.

Elaborado por: BDO Consulting.
Fuente: Página Web de CORPAC.

2.6. Procesos

El Mapa de Procesos de CORPAC se compone de veinticuatro (24) procesos de Nivel 0, agrupados según los tres tipos de procesos establecidos en la normativa vigente.

Imagen N° 3: Mapa de Procesos de CORPAC

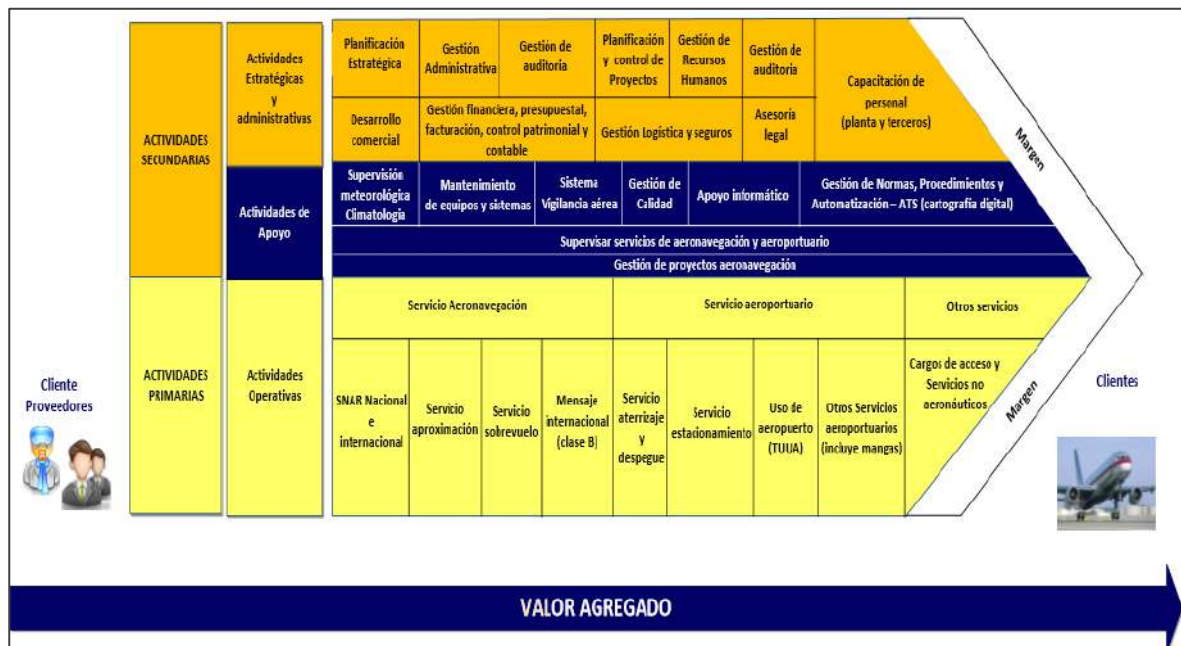


Elaborado por: CORPAC
Fuente: Página Web de CORPAC.

2.7. Cadena de Valor

CORPAC, a través de su Cadena Valor, busca asegurar la adecuada prestación de sus Actividades Primarias o Core del Negocio que son las Actividades Operativas de los servicios de aeronavegación y aeroportuarios, teniendo como soporte Actividades Secundarias las cuales son las Actividades Estratégicas y Administrativas, y las Actividades de Apoyo.

Imagen N° 4: Cadena de Valor



Elaborado por: CORPAC

Fuente: Plan Estratégico CORPAC S.A. 2017-2021 [Segunda Modificación].

2.8. Servicios

CORPAC ofrece todos los servicios necesarios para el tránsito efectivo de las aeronaves comerciales que utilizan el espacio aéreo peruano, así como los servicios relacionados para los pasajeros; estos servicios pueden agruparse por:

Tabla N° 3: Servicios de CORPAC

Servicios	Actividades
Servicios Aeronáuticos	Control de tránsito aéreo
	Meteorología
	Telecomunicaciones Aeronáuticas
	Radio Ayudas
	Sistemas Radar de Vigilancia
	Información Aeronáutica
Servicios Aeroportuarios	Seguridad Aeroportuaria
	Salvamento y Extinción de Incendios
	Capacitaciones

Servicios	Actividades
Servicios Esenciales	Estación y Equipos
	Plan de Emergencia
	Tráfico de Pasajeros y Equipaje
	Procesamiento y Distribución de Carga y/o Equipaje
	Servicios de Rampa
	Abastecimiento de Combustible

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Página Web CORPAC.

2.9. Grupos de Interés

CORPAC interactúa con diversas entidades relacionadas a los servicios de navegación aeronáutica y aeroportuarios (bajo su administración) u otros en materia administrativa. En esta sección se identifican los principales grupos de interés, a fin de entender su participación en el modelo de operación de la empresa.

Tabla N° 4: Grupos de Interés de CORPAC

Principales Grupos de Interés	Expectativas de los Grupos de Interés
EXTERNOS	
Sociedad	La sociedad espera que CORPAC S.A pueda brindarles altos niveles de seguridad y eficiencia para todos los servicios de Navegación Aérea, Aeroportuarios (bajo su administración) y especializados afines, minimizando los riesgos operacionales
Estado	El Estado tiene como expectativa que CORPAC S.A. pueda demostrar eficiencia y transparencia en el cumplimiento y gestión de sus compromisos de acuerdo a las normativas emanadas por los entes correspondientes. Además, están esperando que CORPAC capitalice sus recursos y desarrolle servicios que generen ingresos, para poder asegurar su sostenibilidad tanto económica como financiera.
Clientes y Usuarios	Los Clientes y usuarios están buscando que CORPAC S.A. brinde seguridad y servicios de alta calidad, tanto para la Navegación Aérea y Aeroportuarios, de la misma forma, esperan que las tarifas sean acordes a la realidad y el servicio prestado.
INTERNOS	
Personal	El Personal tiene como expectativa que CORPAC S.A. brinde condiciones óptimas para el trabajo sobre la base de una línea de carrera definida que permita mejorar continuamente su desarrollo.

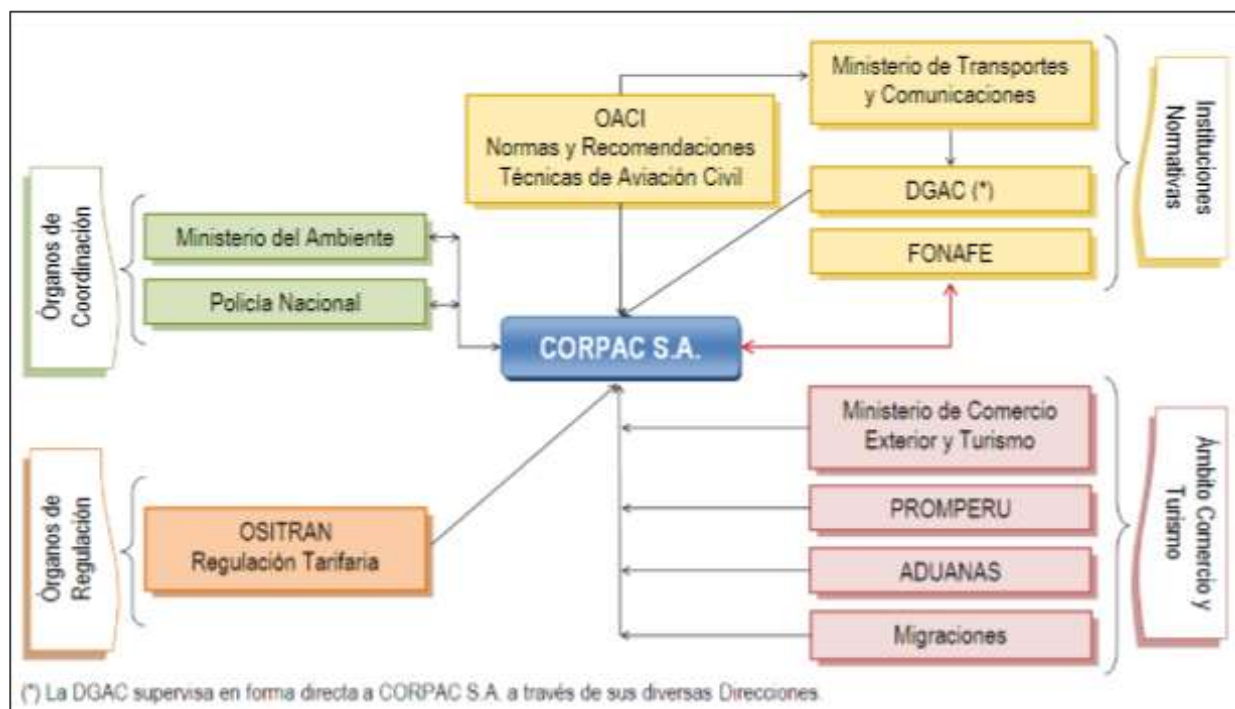
Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Plan Estratégico CORPAC S.A. 2017-2021 [Segunda Modificación].

2.10. Diagrama de Relacionamiento con Grupos de Interés

A continuación, se muestra un diagrama en el cual se detalla la articulación o relacionamiento de CORPAC con sus principales grupos de interés, las cuales son entidades e instituciones normativas y/o reguladoras que brindan apoyo a la gestión de CORPAC.

Imagen N° 5: Mapa de Involucrados en el Entorno Institucional de CORPAC



Fuente: Plan Estratégico CORPAC S.A. 2017-2021 [Segunda Modificación]

Tabla N° 5: Entidades de Interrelación con CORPAC

Entidades	Rol
Instituciones Normativas	
Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)	Ministerio del Estado al que pertenece CORPAC, y guía las pautas para el desarrollo de Sector.
Dirección General de Aviación Civil (DGAC)	Se encarga de la formulación de normas, reglamentos y demás disposiciones relacionadas con las actividades de aeronáutica civil e infraestructura aeroportuaria.
Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE)	Se encarga de la aprobación del presupuesto consolidado y las normas de gestión de las empresas.
Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)	Se encarga de establecer Normas y Recomendaciones Técnicas de Aviación Civil.
Órganos de Coordinación	
Ministerio del Ambiente (MINAM)	Ministerio del Estado que guía las pautas para promover la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales y la calidad ambiental en beneficio de las personas y el entorno.

Entidades	Rol
Policía Nacional del Perú (PNP)	Institución del Estado con quien se coordina la situación de las requisitorias de los pasajeros.
Órganos de Regulación	
Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN)	Organismo del Estado que tiene como finalidad regular la tarifa de los servicios de aeronavegación y aeroportuarios.
Ámbito Comercio y Turismo	
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR)	Ministerio del Estado que define, dirige, ejecuta, coordina y supervisa la política de comercio exterior y promueve el turismo en el País.
Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo PROMPERU	Es una Entidad dependiente del MINCETUR, y tiene como finalidad posicionar una imagen integrada y atractiva del Perú que permitan desarrollar el turismo interno.
ADUANAS	Servicio público que se encarga de la vigilancia y control de la entrada y salida de personas, mercancías y medios de transporte por las fronteras y zonas aduaneras.
Migraciones	Organismo adscrito al Ministerio del Interior que tiene como finalidad ejercer control migratorio de personas nacionales y extranjeras en resguardo de la seguridad interna del país.

Elaborado por: BDO Consulting
Fuente: Plataforma Digital Única del Estado Peruano.

2.10.1. Instituciones Normativas

a) Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)

A continuación, se presentan las funciones principales del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, cómo se relaciona con CORPAC y algunas de las principales normativas de aplicación para CORPAC.

Tabla N° 6: Relación del Ministerio de Transportes y Comunicaciones con CORPAC

Institución	Descripción
Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)	Entidad encargada de gestionar y normar las actividades relacionadas al transporte aéreo, terrestre y marítimo, regulando también las actividades de CORPAC S.A. a nivel de servicios de aeronavegación y aeroportuarios, y la supervisión del correcto funcionamiento de las rutas aéreas. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones tiene como órgano de línea a la Dirección General de Aviación Civil, que es la entidad encargada de ejercer la Autoridad Aeronáutica Civil del Perú, siendo competente para aprobar y modificar las Regulaciones Aeronáuticas del Perú.

Elaborado por: BDO Consulting.
Fuente: Página Web del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

b) Dirección General de Aviación Civil (DGAC)

A continuación, se presentan las funciones principales de la Dirección General de Aviación Civil, cómo se relaciona con CORPAC y algunas de las principales normativas de aplicación para CORPAC.

Tabla N° 7: Relación de la Dirección General de Aeronáutica Civil con CORPAC

Institución	Descripción
Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC)	Órgano de línea de ámbito nacional que ejerce la Autoridad Aeronáutica Civil en el Perú y se encarga de fomentar, regular y administrar el desarrollo de las actividades del transporte aéreo, siendo responsable de normar, fiscalizar, vigilar y sancionar las actividades de aeronáutica civil y la navegación aérea civil, a fin de lograr que las actividades de aeronáutica civil alcancen un nivel de seguridad operacional aceptable. <u>Normativas:</u> A continuación, se mencionan algunas normativas de aplicación para CORPAC: 1. Ley N° 27261 - Ley de Aeronáutica Civil, y su reglamento. 2. Ley N° 30740 - Ley que regula el uso y las operaciones de los Sistemas de Aeronaves Pilotadas a Distancia (RPAS). 3. Resolución Ministerial N° 361-2011-MTC/02 - Reglamento de Infracciones y Sanciones Aeronáuticas. 4. Ley N° 28404 - Ley de Seguridad de la Aviación.
Dirección de Regulación, Promoción y Desarrollo Aeronáutico	Unidad orgánica de la DGAC, encargada de formular normas, reglamentos y demás disposiciones relacionadas con las actividades de aeronáutica civil e infraestructura aeroportuaria. Se relaciona con CORPAC, a través de: 1. Regulaciones Aeronáuticas del Perú (RAP). 2. Normas Técnicas Complementarias (NTC). 3. Circulares de Asesoramiento (CA). 4. Pre publicaciones (Proyectos de Reglamentación de la DGAC). 5. Manuales Técnicos.
Dirección de Certificaciones y Autorizaciones	Unidad orgánica de la DGAC, encargada de la evaluación y gestión de la autorización y supervisión de la operación de las aeronaves en el espacio aéreo peruano. Gestiona y concede derechos de tráfico y vigila su cumplimiento. Propone políticas aerocomerciales, certifica aeródromos y servicios conexos. Se relaciona con CORPAC, a través de: 1. Licencias de personal aeronáutico. 2. Autorizaciones administrativas y/o certificados otorgados para la realización de actividades de aviación civil. 3. Autorización de Escuela y Centros de Instrucción de Aeronáutica Civil.

Institución	Descripción
Dirección de Seguridad Aeronáutica	Unidad orgánica de la DGAC, encargada de la vigilancia, supervisión y fiscalización del cumplimiento de los estándares de seguridad y la prestación de los servicios de navegación aérea. Otorga, convalida y renueva los certificados de idoneidad técnica del personal y material aeronáutico, operadores aeronáuticos y otros afines. Colabora en la investigación de accidentes de aviación civil. Se relación con CORPAC, a través de: 1. Seguridad de la Aviación y Mercancías Peligrosas. 2. Manual del Inspector de Aeronavegabilidad. 3. Manual del Inspector de Operaciones. 4. Oficios Circulares. 5. Verificación de datos de integridad del aeródromo.

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Página Web de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

c) Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE)

A continuación, se presentan las funciones principales del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividades Empresarial del Estado, cómo se relaciona con CORPAC y algunas de las principales normativas de aplicación para CORPAC.

Tabla N° 8: Relación del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado con CORPAC.

Institución	Descripción
Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE)	Es la Entidad que representa los derechos políticos y económicos de la totalidad de las acciones del Estado, en ese sentido, define las actividades y procedimientos de CORPAC S.A. con relación al proceso presupuestal y de gestión. FONAFE evalúa las actividades de las empresas del Estado, para identificar las escalas de rentabilidad y justificar sus inversiones. <u>Normativas:</u> A continuación, se mencionan algunas normativas de aplicación para CORPAC: 1. Acuerdo de Directorio N° 003-2005/018-FONAFE, Directiva de Gestión y Proceso Presupuestario de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE. 2. Ley N° 27170 - Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado. 3. Decreto Supremo N° 072-2000-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado. 4. Decreto Legislativo N° 1031, que promueve la eficiencia de la actividad empresarial del Estado.

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Página Web de FONAFE.

d) Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)

A continuación, se presentan las funciones principales de la Organización de Aviación Civil Internacional, cómo se relaciona con CORPAC y algunas de las principales normativas de aplicación para CORPAC.

Tabla N° 9: Relación de la OACI con CORPAC.

Institución	Descripción
Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)	Principal organismo normativo en materia de aviación civil e integrante de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en calidad de organismo especializado, creado con la finalidad de establecer normas y regulaciones internacionales necesarias para garantizar la seguridad, eficiencia y regularidad del transporte aéreo. Asimismo, la OACI ejecuta auditorías operacionales a los aeropuertos, así como a los sistemas de navegación aérea, para evaluar el cumplimiento de las normas y recomendaciones de dicha Organización. Adicionalmente, CORPAC suscribió un Convenio Específico con la OACI para el proceso de selección de un sistema interface para grabación y reproducción del Centro de Control y torre de control del Aeropuerto Jorge Chávez. Además, la OACI se relaciona con CORPAC debido a convenios firmados para los procesos de selección de equipos, en el que OACI brinda asesoría técnica, a fin de elaborar las Especificaciones Técnicas y Estudio de Mercado para su adquisición. <u>Normativas:</u> A continuación, se mencionan algunas normativas de aplicación para CORPAC: 1. Plan Global de Navegación Aérea. 2. Plan Global para la Seguridad Operacional de la Aviación. 3. Convenio de Aviación Civil Internacional y sus Anexos: - Anexo 1. Licencias al personal. - Anexo 2. Reglamento del aire. - Anexo 3. Servicio meteorológico para la navegación aérea internacional. - Anexo 4. Cartas aeronáuticas. - Anexo 5. Unidades de medida que se emplearán en las operaciones aéreas y terrestres. - Anexo 6. Operación de aeronaves. * - Anexo 7. Marcas de nacionalidad y de matrícula de las aeronaves. * - Anexo 8. Aeronavegabilidad. * - Anexo 9. Facilitación. - Anexo 10. Telecomunicaciones aeronáuticas. - Anexo 11. Servicios de tránsito aéreo. - Anexo 12. Búsqueda y salvamento. * - Anexo 13. Investigación de accidentes e incidentes de aviación. - Anexo 14. Aeródromos. - Anexo 15. Servicios de información aeronáutica. - Anexo 16. Protección del medio ambiente. * - Anexo 17. Seguridad: Protección de la aviación civil internacional contra los actos de interferencia ilícita. - Anexo 18. Transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea. - Anexo 19. Gestión de la Seguridad Operacional. (*) Los anexos 6, 7, 8, 12 y 16 del Convenio de Aviación Civil Internacional no son de aplicación para CORPAC.

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Página Web de OACI.

2.10.2. Órganos de Coordinación

a) Ministerio del Ambiente (MINAM)

A continuación, se presentan las funciones principales del Ministerio del Ambiente, cómo se relaciona con CORPAC y algunas de las principales normativas de aplicación para CORPAC.

Tabla N° 10: Relación del Ministerio del Ambiente con CORPAC

Institución	Descripción
Ministerio del Ambiente (MINAM)	Es la Entidad que promueve la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, la puesta en valor de la diversidad biológica y la calidad ambiental en beneficio de las personas y el entorno de manera, descentralizada y articulada con las organizaciones públicas, privadas y la sociedad civil, en el marco del crecimiento verde y la gobernanza ambiental. <u>Normativas:</u> A continuación, se mencionan algunas normativas de aplicación para CORPAC: 1. Ley N° 28611 - Ley General del Ambiente. 2. Ley N° 27314 - Ley General de Residuos Sólidos.

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Página Web del Ministerio del Ambiente (MINAM).

b) Policía Nacional del Perú (PNP)

A continuación, se presentan las funciones principales de la PNP y cómo se relaciona con CORPAC.

Tabla N° 11: Relación de la Policía Nacional del Perú con CORPAC

Institución	Descripción
Policía Nacional del Perú	Es una institución del Estado que tiene como misión garantizar, mantener y restablecer el orden interno, garantizar el cumplimiento de las leyes y la seguridad del patrimonio público y privado, y vigilar y controlar las fronteras. En ese sentido, dentro de lo aplicable, se deben brindar las facilidades para el desarrollo de sus funciones dentro las instalaciones aeroportuarias; así como mantener un alto nivel de comunicación referente a los antecedentes y el estado de las requisitorias que puedan tener los pasajeros.

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Página Web de la Policía Nacional del Perú (PNP).

2.10.3. Órganos de Regulación

a) Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN)

A continuación, se presentan las funciones principales del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y cómo se relaciona con CORPAC.

Tabla N° 12: Relación de la OSITRAN con CORPAC

Institución	Descripción
Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN)	Es un organismo que tiene como funciones generales supervisar, regular, normar, fiscalizar, sancionar, solucionar controversias y atender reclamos, respecto de actividades o servicios que involucran la explotación de la infraestructura de transporte de uso público como carreteras, aeropuertos, puertos, vías férreas. En ese sentido, OSITRAN regula las tarifas de los servicios de aeronavegación y aeroportuarios que brinda CORPAC S.A. <u>Normativas:</u> A continuación, se mencionan algunas normativas de aplicación para CORPAC: 1. Resolución N° 035-2017-CD-OSITRAN, Nuevo Reglamento de Usuarios de las Infraestructuras de Transporte de Uso Público. 2. Resolución N° 024-2011-CD-OSITRAN, Reglamento General de Supervisión. 3. Resolución N° 019-2011-CD-OSITRAN y modificatorias, Reglamento de Atención de Reclamos y Solución de Controversias. 4. Resolución N° 043-2004-CD-OSITRAN y modificatorias, Reglamento General de Tarifas. 5. Plan Anual de Supervisión - Año 2020

Elaborado por: BDO Consulting.
Fuente: Página Web del OSITRAN.

2.10.4. Ámbito Comercio y Turismo

a) Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR)

A continuación, se presentan las funciones principales del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y cómo se relaciona con CORPAC.

Tabla N° 13: Relación del MINCETUR con CORPAC

Institución	Descripción
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR)	Entidad encargada de definir, dirigir, ejecutar, coordinar y supervisar la política de comercio exterior y de turismo. En materia de turismo promueve, orienta y regula la actividad turística, con el fin de impulsar su desarrollo sostenible. Debido al creciente flujo turístico y comercial, desde y hacia nuestro país, se requiere del desarrollo de una infraestructura aeroportuaria adecuada para su eficiente atención, es decir, los recursos de CORPAC S.A. deben orientarse a la mejora y seguridad de los servicios de navegación aérea y aeroportuarios.

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Página Web del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR).

b) Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo PROMPERU

A continuación, se presentan las funciones principales de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo PROMPERU y cómo se relaciona con CORPAC.

Tabla N° 14: Relación de PROMPERU con CORPAC

Institución	Descripción
PROMPERU	Es un organismo técnico adscrito al MINCETUR, que formula, aprueba, ejecuta y evalúa las estrategias y planes de promoción de bienes y servicios exportables y de turismo interno y receptivo. Del mismo modo, conforme al crecimiento de la actividad turística, se mantienen convenios con MINCETUR y PROMPERU para la explotación del ámbito de la actividad turística y comercial.

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Página Web de PROMPERU.

c) ADUANA

A continuación, se presentan las funciones principales de la ADUANA y cómo se relaciona con CORPAC.

Tabla N° 15: Relación de la ADUANA con CORPAC

Institución	Descripción
ADUANA	Se encarga de la vigilancia y control de la entrada y salida de personas, mercancías y medios de transporte por las fronteras y zonas aduaneras. En ese sentido, dentro de lo aplicable, se debe brindar facilidades en la infraestructura, tanto física como tecnológica para el cumplimiento de sus funciones como verificar los bienes y artículos que se transportan, para evitar el ingreso o salida de bienes prohibidos, realizar el procedimiento de declaratoria de bienes, registrar equipos o herramientas para trabajos profesionales (temporales), entre otros.

Elaborado por: BDO Consulting.
Fuente: Página Web de la ADUANA.

d) Superintendencia Nacional de Migraciones

A continuación, se presentan las funciones principales de la Superintendencia Nacional de Migraciones y cómo se relaciona con CORPAC.

Tabla N° 16: Relación de la Superintendencia Nacional de Migraciones con CORPAC

Institución	Descripción
Superintendencia Nacional de Migraciones	Es un organismo que se encuentra adscrito al Ministerio del Interior cuya función es ejercer el control migratorio de personas, tanto nacionales como extranjeras. En ese sentido, dentro de lo aplicable, se le debe brindar las facilidades de infraestructura tanto físicas como tecnológicas a fin de que puedan cumplir con sus funciones como verificar que los pasajeros cuenten con la documentación requerida para sus desplazamientos entre países como, por ejemplo, portar la Tarjeta Andina de Migración (TAM) o verificar autorización de viaje para menores de edad.

Elaborado por: BDO Consulting.
Fuente: Página Web de la Superintendencia de Migraciones.

3. ANÁLISIS Y ENFOQUE ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

El análisis del Enfoque Estratégico contempla la recopilación y revisión de las normas, políticas y planes nacionales, sectoriales e institucionales en relación al quehacer propio de la empresa, así como la revisión de las normas, políticas y planes nacionales e institucionales en materia de Gobierno Digital, a fin de identificar objetivos y acciones estratégicas de la entidad y su entorno a los cuales se oriente la transformación y el gobierno digital para CORPAC.

3.1. Marco Estratégico Nacional

En la presente sección se realiza una revisión y evaluación de los principales documentos de carácter nacional y la presente relación en materia del desarrollo del enfoque de CORPAC.

3.1.1. Política de Estado

El Acuerdo Nacional es el conjunto de Políticas de Estado elaboradas y aprobadas sobre la base del diálogo y del consenso, luego de un proceso de talleres y consultas a nivel nacional, con el fin de definir un rumbo para el desarrollo sostenible del país y afirmar su gobernabilidad democrática. El Acuerdo Nacional se llevó a cabo, en el año 2002, con la participación del presidente de la República, presidente del Consejo de Ministros y los principales representantes de las organizaciones políticas y de la sociedad civil.

A continuación, se presentan los cuatro (4) grandes grupos de Políticas de Estado, identificando aquellos que están relacionados con el ámbito de acción de CORPAC.

Tabla N° 17: Políticas de Estado.

Políticas de Estado		
Código	Ejes Temáticos	Política
I.	Fortalecimiento de la Democracia y Estado de Derecho	1. Fortalecimiento del régimen democrático y del Estado de Derecho. 2. Democratización de la vida política y fortalecimiento del sistema de partidos. 3. Afirmación de la identidad nacional. 4. Institucionalización del diálogo y la concertación. 5. Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico, prospectiva nacional y procedimientos transparentes. 6. Política exterior para la paz, la democracia, el desarrollo y la integración. 7. Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana. 8. Descentralización política, económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido del Perú. 9. Política de Seguridad Nacional.

Políticas de Estado		
Código	Ejes Temáticos	Política
II.	Equidad y Justicia Social	10. Reducción de la pobreza. 11. Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación. 12. Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y el Deporte. 13. Acceso Universal a los Servicios Salud y a la Seguridad Social. 14. Acceso al Empleo Pleno, Digno y Productivo. 15. Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición. 16. Fortalecimiento de la Familia, Promoción y Protección del Niñez, la Adolescencia y la Juventud.
III.	Promoción de la Competitividad del País	17. Afirmación de la economía social de mercado. 18. Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica. 19. Desarrollo sostenible y gestión ambiental. 20. Desarrollo de la ciencia y la tecnología. 21. Desarrollo en infraestructura y vivienda. 22. Política de comercio exterior para la ampliación de mercados con reciprocidad. 23. Política de desarrollo agrario y rural.
IV.	Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado	24. Afirmación de un Estado eficiente y transparente. 25. Cautela de la institucionalidad de las Fuerzas Armadas y su servicio a la democracia. 26. Promoción de la ética y la transparencia y erradicación de la corrupción, el lavado de dinero, la evasión tributaria y el contrabando en todas sus formas. 27. Erradicación de la producción, el tráfico y el consumo ilegal de drogas. 28. Plena vigencia de la Constitución y de los derechos humanos y acceso a la justicia e independencia judicial. 29. Acceso a la información, libertad de expresión y libertad de prensa. 30. Eliminación del terrorismo y afirmación de la Reconciliación Nacional. 31. Sostenibilidad fiscal y reducción del peso de la deuda. 32. Gestión del Riesgo de Desastres. 33. Política de Estado sobre los recursos hídricos. 34. Ordenamiento y gestión territorial. 35. Sociedad de la información y sociedad del conocimiento.

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Página Web Acuerdo Nacional.

Resultado de Análisis y Evaluación

En relación con el enfoque de Gobierno Digital, cabe señalar el alineamiento de CORPAC con las siguientes Políticas de Estado:

- Con el I. El Estado, entre otros aspectos busca: promover el gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico, prospectiva nacional y procedimientos transparentes, así como, la descentralización política, económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido del Perú.
- Con el III. El Estado, entre aspectos busca: afirmar la economía social de mercado, la búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica, fortalecer el desarrollo sostenible y gestión ambiental, desarrollo en infraestructura y vivienda.
- Con el IV. El Estado, entre aspectos busca: afirmar un Estado eficiente y transparente, promover la ética y la transparencia y erradicación de la corrupción, el lavado de dinero, la evasión tributaria y el contrabando en todas sus formas, acceso a la información, libertad de expresión y libertad de prensa, gestión del Riesgo de Desastres y fomentar una Sociedad de la información y sociedad del conocimiento.

3.1.2. Política General de Gobierno

La Política General de Gobierno (CEPLAN - PGG, 2016-2021) incluye los ejes y lineamientos prioritarios, que serán de aplicación para todas las entidades de todos los niveles de gobierno.

La Política General de Gobierno se desarrolla sobre cinco ejes que se encuentran interrelacionados y guardan consistencia con el marco de políticas y planes del país.

Tabla N° 18: Política General de Gobierno.

Políticas General de Gobierno		
Código	Ejes de Política	Descripción
EP1	Integridad y Lucha contra la Corrupción.	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas. Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.
EP2	Fortalecimiento Institucional para la Gobernabilidad.	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia. Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.

Políticas General de Gobierno		
Código	Ejes de Política	Descripción
EP3	Crecimiento Económico Equitativo, Competitivo y Sostenible.	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas. Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible. Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en la prevención. Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural. Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano. Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.
EP4	Desarrollo Social y Bienestar de la Población.	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención. Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutive y con enfoque territorial. Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas. Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento. Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada. Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.
EP5	Descentralización Efectiva para el Desarrollo.	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales. Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Decreto Supremo que aprueba la Política General de Gobierno al 2021 (DS N° 056-2018-PCM)

Resultado del análisis:

En relación con el enfoque de Gobierno Digital, cabe señalar el alineamiento de CORPAC con las siguientes Políticas Generales de Gobierno:

- Con el EP1. El Estado, entre otros aspectos busca: combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas y asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.
- Con el EP2. El Estado, entre aspectos busca: fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.
- Con el EP3. El Estado, entre aspectos busca: potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.

3.1.3. Plan Estratégico de Desarrollo Nacional

La propuesta del Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021, Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN al 2021), concibe el ejercicio universal de los derechos fundamentales por las personas como la finalidad esencial de toda sociedad humana.

El Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021 recoge dos años de trabajo durante los cuales se ha revisado y analizado amplia información, y llevado a cabo diversas reuniones con expertos, autoridades, dirigentes políticos y representantes de la sociedad civil. Los criterios empleados se sustentan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el desarrollo concebido como libertad y en las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional.

Tabla N° 19: Plan Estratégico de Desarrollo Nacional

Plan Estratégico de Desarrollo Nacional		
Código	Objetivo Nacional	Descripción
ON1	Plena vigencia de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas	Alcanzar la plena democratización de la sociedad y la vigencia irrestricta del derecho a la vida, a la dignidad de las personas, a la identidad e integridad, a la no discriminación, al respeto de la diversidad cultural y al libre desarrollo y bienestar de todos los peruanos, conforme a lo dispuesto en la Constitución y los tratados internacionales de derechos humanos suscritos por el Estado Peruano
ON2	Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos	Lograr que todas las personas tengan igualdad de oportunidades para desarrollarse, lo que implica tener acceso a servicios básicos de calidad, en particular educación, salud, agua y desagüe, electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad ciudadana

Plan Estratégico de Desarrollo Nacional		
Código	Objetivo Nacional	Descripción
ON3	Estado democrático y descentralizado que funciona con eficacia, eficiencia y articuladamente entre sus diferentes sectores y los tres niveles de gobierno al servicio de la ciudadanía y el desarrollo, garantizando la seguridad nacional	Lograr que el Estado se oriente al servicio de los ciudadanos y la promoción del desarrollo, y que el ejercicio de la función pública sea eficiente, democrática, transparente, descentralizada y participativa en el marco de una ciudadanía ejercida a plenitud por las personas
ON4	Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad	Lograr una economía dinámica y diversificada, integrada competitivamente a la economía mundial y con un mercado interno desarrollado, en un marco de reglas estables que promuevan la inversión privada con alta generación de empleo y elevada productividad del trabajo
ON5	Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada	Generar el desarrollo descentralizado de la infraestructura productiva y social, a fin de lograr una ocupación equilibrada del territorio y la competitividad de las actividades productivas regionales. Establecimiento de espacios transversales de planificación macrorregional del norte, centro y sur.
ON6	Conservación y Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad	Lograr el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos naturales y biodiversidad, a fin de garantizar su conservación para las generaciones futuras, así como el derecho de las personas a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado para el desarrollo de sus vidas

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021

Resultado del análisis:

En relación con el enfoque de Gobierno Digital, cabe señalar el alineamiento de CORPAC con los siguientes Objetivos del Plan de Desarrollo Nacional:

- Con el ON3. El Estado, entre otros aspectos busca: La Agilidad, transparencia y eficacia de la administración pública en todos sus niveles, al servicio de los derechos de las personas en general y de los emprendedores e inversionistas en particular. Así como, la participación equitativa y eficiente de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones públicas y descentralización institucional para el desarrollo del país, a fin de asegurar su confianza en las instituciones públicas y la gobernabilidad en los distintos niveles de gobierno.
- Con el ON4. El Estado, entre otros aspectos busca: La innovación, el desarrollo tecnológico y la aplicación del conocimiento científico como contribución constantemente al desarrollo de las actividades productivas y a su sostenibilidad ambiental.

Para ver el análisis del Marco Nacional, referirse al **8.1 Anexo 1: Análisis del Marco Nacional**.

3.2. Marco Estratégico Sectorial

En esta sección se realiza una revisión y análisis de los principales documentos de carácter sectorial en materia de Transporte y Comunicaciones, y se analiza el alineamiento de los objetivos estratégicos de CORPAC S.A. con las políticas y objetivos de las entidades pertenecientes al sector y/o marco de acción de la organización.

3.2.1. Organización de Aviación Civil (OACI)

La Organización de Aviación Civil (OACI) es un organismo especializado de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que tiene como función principal establecer SARP (Standards and Recommended Practices, por sus siglas en inglés) y políticas internacionales basadas en el consenso entre sus Estados miembros y la industria. Asimismo, entre muchas otras prioridades y programas, la OACI produce planes globales para coordinar avances multilaterales estratégicos para la seguridad operacional y la navegación aérea; coordina la asistencia y la creación de capacidad de los Estados, en apoyo de los objetivos de desarrollo de la aviación; efectúa el seguimiento y elabora informes sobre los indicadores del sector de transporte aéreo, y audita la capacidad de los Estados de supervisión y vigilancia de la seguridad operacional y protección de la aviación civil.

En su continua misión de apoyar y facilitar una red mundial de transporte aéreo que satisfaga o supere las necesidades de desarrollo social y económico y de una conectividad más amplia de empresas y pasajeros en todo el mundo, la OACI ha establecido cinco (5) Objetivos Estratégicos generales:

Tabla N° 20: Objetivos Estratégicos de la Organización de Aviación Civil (OACI)

Organización de Aviación Civil (OACI)		
Código	Objetivo	Descripción
OE1	Seguridad operacional	Fortalecer la seguridad operacional de la aviación civil mundial. Este objetivo estratégico se centra primordialmente en las capacidades de los Estados en materia de supervisión de la reglamentación. En el Plan global para la seguridad operacional de la aviación (GASP) se enuncian las actividades clave para el trienio.
OE2	Capacidad y eficiencia de la navegación aérea	Aumentar la capacidad y mejorar la eficiencia del sistema de la aviación civil mundial. Si bien desde el punto de vista funcional y de organización tiene una relación de interdependencia con el objetivo de Seguridad operacional, este objetivo estratégico se centra principalmente en la modernización de la infraestructura de navegación aérea y de los aeródromos y en la elaboración de nuevos procedimientos para optimizar la actuación del sistema de la aviación. En el Plan mundial para la capacidad y eficiencia de la navegación aérea, se enuncian las actividades clave para el trienio.
OE3	Seguridad de la aviación y facilitación	Fortalecer la facilitación y la seguridad de la aviación civil mundial. Este objetivo estratégico refleja la necesidad del rol de liderazgo de la OACI en torno a la seguridad de la aviación, la facilitación y asuntos conexos relativos a la seguridad de las fronteras.

Organización de Aviación Civil (OACI)		
Código	Objetivo	Descripción
OE4	Desarrollo económico del transporte aéreo	Fomentar el desarrollo de un sistema de aviación civil sólido y económicamente viable. Este objetivo estratégico refleja la necesidad del rol de liderazgo de la OACI en cuanto a la armonización del marco de transporte aéreo con concentración en las políticas económicas y las actividades de apoyo.
OE5	Protección del medio ambiente	Minimizar los efectos ambientales adversos de las actividades de la aviación civil. Este objetivo estratégico promueve el liderazgo de la OACI en todas las actividades relacionadas con el medio ambiente y la aviación, y concuerda con las prácticas y políticas de protección del medio ambiente de la OACI y del sistema de las Naciones Unidas.

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Plan Mundial de Navegación Aérea 2016 - 2030.

Resultado del análisis:

En relación con el enfoque de Gobierno Digital, cabe señalar el alineamiento de CORPAC con los siguientes objetivos de OACI:

- Con el OE1. La OACI, entre otros aspectos busca: Fortalecer la seguridad operacional de la aviación civil mundial, primordialmente en las capacidades de los Estados en materia de supervisión de la reglamentación.
- Con el OE2. La OACI, entre otros aspectos busca: Aumentar la capacidad y mejorar la eficiencia del sistema de la aviación civil mundial, mediante la modernización de la infraestructura de navegación aérea y de los aeródromos y en la elaboración de nuevos procedimientos para optimizar la actuación del sistema de la aviación.
- Con el OE4. La OACI, entre otros aspectos busca: Fomentar el desarrollo de un sistema de aviación civil sólido y económicamente viable mediante la armonización del marco de transporte aéreo con concentración en las políticas económicas y las actividades de apoyo.
- Con el OE5. La OACI, entre otros aspectos busca: Limitar o reducir el impacto de las emisiones de la aviación en la calidad del aire, limitar el impacto de las emisiones de gases de efecto invernadero de la aviación en el clima local y reducir el número de personas afectadas por el ruido significativo de las aeronaves.

Por otro lado, es importante mencionar que en el Plan Mundial de Navegación Aérea se explora la necesidad de reforzar la integración, a nivel regional y estatal, de la planificación de la aviación y la modernización de la ingeniería de los sistemas de mejoras por bloques del sistema de aviación (ASBU).

La metodología de las mejoras por bloques del sistema de aviación (ASBU) y sus módulos brinda un enfoque mundial de ingeniería de los sistemas, de naturaleza programática y flexible, que permite lograr avances en las capacidades de navegación aérea de acuerdo con las necesidades operacionales específicas de cada entidad.

Principalmente, el concepto se relaciona con cuatro (4) áreas concretas e interrelacionadas de mejoramiento de la eficiencia de la aviación:

- a) Operaciones Aeroportuarias;
- b) Interoperabilidad mundial de sistemas y datos;
- c) Optimización de la calidad y vuelos flexibles; y
- d) Trayectorias de vuelos eficientes.

En ese sentido, CORPAC debe promover y alcanzar un sistema interoperable que adopte tecnología y mejore procedimientos del negocio, a fin de lograr un crecimiento seguro y sostenido, aumentando la eficiencia en toda la organización.

3.2.2. Plan Estratégico Sectorial Multianual 2018 - 2023

El Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) es un instrumento de gestión orientador de los objetivos del conjunto de los actores que forman el sector transporte y comunicaciones, con horizonte 2018 - 2023.

El PESEM se desarrolla sobre una visión en torno a un conjunto de conceptos relacionados al transporte y las comunicaciones y cuatro (4) objetivos que se encuentran interrelacionados y guardan consistencia con el marco de políticas y planes a nivel país.

Tabla N° 21: Objetivos del Plan Estratégico Sectorial Multianual 2018 - 2023

Plan Estratégico Sectorial Multianual 2018 - 2023	
Código	Objetivo Sectorial
OS1	Reducir los tiempos y costos logísticos en el sistema de Transporte.
OS2	Mejorar la seguridad y la calidad ambiental en el sistema de transportes y comunicaciones.
OS3	Impulsar el desarrollo de las comunicaciones a nivel nacional.
OS4	Fortalecer la Gobernanza, Descentralización y Modernización del Sector Transportes y Comunicaciones.

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Plan Estratégico Sectorial Multianual 2018 - 2023

Resultado del análisis:

En relación con el enfoque de Gobierno Digital, cabe señalar el alineamiento de CORPAC con los siguientes objetivos del Sector:

- Con el OS4., priorizar el proceso de descentralización, propiciando relaciones recíprocas con los gobiernos subnacionales a fin de mejorar el nivel de inversiones

bajo la estrategia de corredores logísticos y propiciando la articulación territorial a través de una gestión eficiente de los programas presupuestales del Sector.

Por otro lado, es importante mencionar que durante la elaboración del PEI se consideraron objetivos sectoriales referenciales dado que aún no se contaba con la versión final de los objetivos por parte el MTC. En ese sentido, el lineamiento de CORPAC con los objetivos sectoriales considerados es el siguiente:

Tabla N° 22: Alineamiento de Objetivos CORPAC con el Sector.

Alineamiento de Objetivos CORPAC con el Sector			
Objetivos Plan Estratégico de CORPAC		Objetivos Sectoriales considerados	
OE1	Asegurar la sostenibilidad económico financiera de la Empresa	OES1	Contar con infraestructura de transporte de calidad que contribuya al fortalecimiento de la integración interna y externa, al desarrollo de corredores logísticos, al proceso de ordenamiento territorial, protección del medio ambiente y mejora del nivel de competitividad de la economía
OE2	Optimizar la calidad de los servicios que brindamos a los clientes.	OES2	Disponer de servicios de transportes seguros, eficientes y de calidad, propiciando la competitividad, la inclusión social, incorporando la logística de transportes y preservando el medio ambiente
OE3	Optimizar la seguridad operacional en los servicios de control de tránsito aéreo	OES2	Disponer de servicios de transportes seguros, eficientes y de calidad, propiciando la competitividad, la inclusión social, incorporando la logística de transportes y preservando el medio ambiente
OE4	Mejorar la seguridad operacional en los servicios aeroportuarios.	OES1	Contar con infraestructura de transporte de calidad que contribuya al fortalecimiento de la integración interna y externa, al desarrollo de corredores logísticos, al proceso de ordenamiento territorial, protección del medio ambiente y mejora del nivel de competitividad de la economía
OE5	Fortalecer el control de la gestión empresarial	OES1	Contar con infraestructura de transporte de calidad que contribuya al fortalecimiento de la integración interna y externa, al desarrollo de corredores logísticos, al proceso de ordenamiento territorial, protección del medio ambiente y mejora del nivel de competitividad de la economía
		OES2	Disponer de servicios de transportes seguros, eficientes y de calidad, propiciando la competitividad, la inclusión social, incorporando la logística de transportes y preservando el medio ambiente
OE6	Mejorar los sistemas de Tecnología de Información y Comunicaciones.	OES5	Fortalecer el uso intensivo por la sociedad de la Tecnología de la Información y Comunicación - TIC

Alineamiento de Objetivos CORPAC con el Sector			
Objetivos Plan Estratégico de CORPAC		Objetivos Sectoriales considerados	
OE7	Fortalecer la gestión del comportamiento organizacional en la Empresa	OES1	Contar con infraestructura de transporte de calidad que contribuya al fortalecimiento de la integración interna y externa, al desarrollo de corredores logísticos, al proceso de ordenamiento territorial, protección del medio ambiente y mejora del nivel de competitividad de la economía
		OES2	Disponer de servicios de transportes seguros, eficientes y de calidad, propiciando la competitividad, la inclusión social, incorporando la logística de transportes y preservando el medio ambiente

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Plan Estratégico CORPAC S.A. 2017-2021 [Segunda Modificación]

3.2.3. Plan Estratégico Institucional de OSITRAN

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019 - 2022 del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN) se desarrolla en torno a la mejora del desempeño a través del fortalecimiento de capacidades y competencias, para una adecuada gestión de la institución, considerando además los lineamientos establecidos en la Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, la Guía de Planeamiento Institucional aprobada con Resolución del Consejo Directivo N° 33-2017-CEPLAN/PCD y modificatorias. El Plan Estratégico Institucional de OSITRAN tiene un horizonte al 2022 y se compone de siete (7) objetivos estratégicos institucionales:

Tabla N° 23: Plan Estratégico Institucional de OSITRAN 2019 - 2022.

Plan Estratégico Institucional de OSITRAN		
Código	Objetivo	Acciones Estratégicas
OEI1	Fortalecer el posicionamiento del OSITRAN en relación con los Grupos de Interés y ciudadanía en general.	Disposiciones que fortalezcan el posicionamiento del OSITRAN en relación a sus grupos de interés y ciudadanía en general. Plan de Comunicaciones implementado adecuadamente en el OSITRAN.

Plan Estratégico Institucional de OSITRAN		
Código	Objetivo	Acciones Estratégicas
OEI2	Optimizar el Desarrollo Organizacional.	Cultura organizacional del OSITRAN fortalecida. Procesos estratégicos, operativos y de soporte del OSITRAN optimizados. Procesos estratégicos, operativos y de soporte del OSITRAN optimizados. Contratos para la acción supervisora en concesiones gestionada eficazmente en el OSITRAN. Política de Mejora Regulatoria con estándares OCDE implementada en el OSITRAN. Sistema de Gestión del Conocimiento implementado en el OSITRAN. Transformación digital integral de los procesos y servicios del OSITRAN.
OEI3	Optimizar la Supervisión y Fiscalización de la Infraestructura de Transporte de Uso Público.	Función Supervisora y Fiscalizadora potenciada para sus beneficiarios. Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Aeroportuaria. Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Portuaria. Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Vial. Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Férrea y Metro de Lima. Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura de Hidrovías. Fiscalización eficiente del cumplimiento de las obligaciones contractuales de Entidades Prestadoras y Empresas Supervisoras. Supervisión oportuna de la determinación de la base de cálculo del aporte por regulación y la retribución al Estado, efectuados por las Entidades Prestadoras.
OEI4	Optimizar la Función Reguladora en beneficio de nuestros usuarios y ciudadanía en general.	Evaluación técnica eficaz del marco contractual regulatorio de las entidades prestadoras. Análisis oportuno del comportamiento de los Mercados de Infraestructura de Transporte de Uso Público. Programa consolidado de Investigación en regulación de Infraestructura de Transporte de Uso Público. Programa de extensión Universitaria en Regulación de Infraestructura de Transporte de Uso Público implementado para estudiantes universitarios.

Plan Estratégico Institucional de OSITRAN		
Código	Objetivo	Acciones Estratégicas
OEI5	Fortalecer la Protección de los Derechos de los Usuarios de la Infraestructura de Transporte de Uso Público.	Modelo de Calidad de Atención al Usuario implementado en beneficio de usuarios de la Infraestructura de Transporte de Uso Público. Canales de difusión y atención al usuario mejorados en beneficio de usuarios de la Infraestructura de Transporte de Uso Público. Consejos de Usuarios (CU) fortalecidos con alta participación en beneficio de los usuarios. Solución de reclamos y controversias oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura de Transporte de Uso Público. Programas educativos específicos sobre los deberes y derechos de los usuarios y representantes de entidades prestadoras de la Infraestructura de Transporte de Uso Público. Investigación y estudios relacionados a temas de protección a los usuarios.
OEI6	Administrar eficientemente los recursos institucionales del OSITRAN.	Gestión y Desarrollo del Talento Humano eficiente en el OSITRAN. Gestión de Abastecimiento eficiente en el OSITRAN. Gestión de Tesorería institucional eficiente en el OSITRAN. Gestión de Contabilidad eficiente en el OSITRAN. Gestión de Planeamiento y Presupuesto institucional eficiente en el OSITRAN. Servicios de TI eficientes en el OSITRAN. Capacidad de la infraestructura del OSITRAN mejorada. Gestión oportuna de las obligaciones institucionales del OSITRAN. Gestión oportuna de las actividades de Asesoría Jurídica Regulatoria y Contractual del OSITRAN.
OEI7	Implementar la Gestión de Riesgo de Desastres.	Informe de evaluación de la estimación, prevención y reducción de riesgos de desastres en el OSITRAN. Capacidades de respuesta eficiente y oportuna en casos de desastre en el OSITRAN.

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Plan Estratégico Institucional de OSITRAN 2019 - 2022.

Resultado del análisis:

En relación con el enfoque de Gobierno Digital, cabe señalar el alineamiento de CORPAC con los siguientes objetivos de OSITRAN:

- Con el OEI3. OSITRAN, entre otros aspectos busca: Beneficiar a los usuarios de la Infraestructura Aeroportuaria mediante acciones de supervisión eficientes y oportunas.
- Con el OEI5. OSITRAN, entre otros aspectos busca: Reforzar el modelo de Calidad de Atención al Usuario implementado en beneficio de usuarios de la Infraestructura de Transporte de Uso Público y Regular la solución de reclamos y controversias de manera oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura de Transporte de Uso Público.

Para ver el análisis del Marco Nacional, referirse al **8.2 Anexo 2: Análisis del Marco Sectorial**.

3.3. Marco Estratégico Corporativo

En esta sección se realiza una revisión y análisis de los principales documentos de carácter corporativo, y se analiza el alineamiento de los objetivos estratégicos de CORPAC S.A. con las políticas y objetivos de las entidades pertenecientes a la Corporación.

3.3.1. Plan Estratégico Corporativo FONAFE

La Corporación FONAFE ha formulado su Plan Estratégico Corporativo con horizonte al 2021, en el marco de lo establecido en el Reglamento del Decreto Legislativo No.1031 que promueve la eficiencia en la actividad empresarial del Estado, considerando además el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Actualizado - Perú hacia el 2021(PEDN) y los lineamientos sectoriales reflejados en los Planes Estratégicos Sectoriales Multianuales (PESEM) relevantes para la corporación. El Plan Estratégico Corporativo (PEC) de FONAFE tiene un horizonte 2017-2021 y se compone de los ocho (8) objetivos estratégicos corporativos.

Tabla N° 24: Plan Estratégico Corporativo de FONAFE 2017 - 2021

Plan Estratégico Corporativo de FONAFE		
Visión Corporativa	Objetivo Corporativo FONAFE	Acciones Estratégicas
Empresas del Estado modernas y reconocidas por brindar bienes y servicios de calidad responsablemente.	OE1. Incrementar la creación de valor económico.	Cabe mencionar que los Objetivos Estratégicos 1 y 2 corresponden a objetivos de resultado final, es decir no se alcanzan mediante la aplicación de acciones estratégicas propias, sino que se logran en base a la implementación de planes de acción de los otros objetivos estratégicos.
	OE2. Incrementar el valor social y ambiental.	
	OE3. Mejorar la calidad de los bienes y servicios.	Promover la implementación de mejoras de la calidad técnica y comercial de los bienes y servicios. Implementar sistemas de gestión de calidad. Promover la implementación de mejoras de productos, servicios y de los procesos de atención al cliente, basados en los resultados de la medición de la satisfacción del cliente. Difundir los resultados de las buenas prácticas de gestión de la calidad de la corporación, con la finalidad de lograr el reconocimiento de la ciudadanía.
	OE4. Mejorar la eficiencia operativa.	Fortalecer la gestión de la cadena de suministro en la corporación. Establecer un programa de mejora y estandarización de los procesos de las empresas de la corporación. Desarrollar iniciativas (proyectos) corporativas para incrementar la creación de valor económico y social a nivel de los portafolios de empresas y de toda la corporación.

Plan Estratégico Corporativo de FONAFE		
Visión Corporativa	Objetivo Corporativo FONAFE	Acciones Estratégicas
	OE5. Mejorar la gestión del portafolio de proyectos.	Implementar mejoras en el planeamiento de los proyectos a través de la implementación de la gestión de los portafolios de proyectos en la corporación (identificación, priorización, aprobación y control). Implementar mejoras en la formulación y evaluación de proyectos de inversión en la corporación.
	OE6. Fortalecer el gobierno corporativo.	Fortalecer la gestión de los directorios de las empresas. Fortalecer la gestión integral de riesgos. Fortalecer el sistema de control interno en la corporación.
	OE7. Fortalecer la gestión de Responsabilidad Social Corporativa.	Alinear los planes de responsabilidad social de las empresas a los lineamientos y políticas de responsabilidad social corporativa. Implementar la elaboración de reportes de sostenibilidad. Fomentar la mejora en la gestión de temas sociales misionales y ambientales a través del aprovechamiento de sinergias. Fortalecer la comunicación externa con los principales grupos de interés para dar a conocer los resultados de los planes de RSE, asuntos sociales misionales y ambientales y mejorar la imagen institucional de las empresas.
	OE8. Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional en la corporación.	Elaborar un diagnóstico y la estrategia de gestión de los RRHH en las empresas Realizar la reestructuración organizacional basada en procesos y el desarrollo de instrumentos de gestión con un enfoque en competencias. Desarrollar el proyecto de fortalecimiento de capacidades y mejora del desempeño del personal de la corporación. Promover planes de sucesión en la corporación. Promover la mejora del clima laboral en la corporación. Fortalecer la comunicación interna, impulsando la cultura corporativa.

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Plan Estratégico Corporativo de FONAFE 2017-2021.

Resultado del análisis:

En relación con el enfoque de Gobierno Digital y con el ámbito de acción de CORPAC, cabe señalar su alineamiento con los siguientes objetivos estratégicos:

- Con el OE1. FONAFE, entre otros aspectos busca: Incrementar la creación de valor económico mediante la generación e implementación de planes y acciones que busquen mejorar la eficiencia operativa.

- Con el OE3. FONAFE, entre otros aspectos busca: Impulsar la implementación de Sistemas de Gestión de Calidad que reduzcan la brecha existente en sus servicios y la creación de planes anuales para mejorar la satisfacción de sus clientes.
- Con el OE4. FONAFE, entre otros aspectos busca: Establecer un programa de mejora y estandarización de los procesos de las empresas, así como implementar estrategias para mejorar el nivel de madurez de las TIC.
- Con el OE6. FONAFE, entre otros aspectos busca: Fortalecer la Gestión de los Directorios de las empresas, fortalecer el sistema de control interno en la corporación e incrementar el nivel de madurez del Sistema de Gestión Integral de Riesgos.
- Con el OE8. FONAFE, entre otros aspectos busca: Realizar la reestructuración organizacional basada en procesos y el desarrollo de instrumentos de gestión; Desarrollar el fortalecimiento de capacidades y mejora del desempeño del personal.

En ese sentido, los objetivos de CORPAC se alinean de la siguiente manera con los Objetivos de FONAFE:

Tabla N° 25: Alineamiento de Objetivos CORPAC con FONAFE.

Alineamiento de Objetivos CORPAC con el Sector			
Objetivos Plan Estratégico de CORPAC		Objetivos Sectoriales considerados	
OE1	Asegurar la sostenibilidad económico financiera de la Empresa	OEC1	Incrementar la creación de valor económico
OE2	Optimizar la calidad de los servicios que brindamos a los clientes.	OEC3	Mejorar la calidad de los bienes y servicios
OE3	Optimizar la seguridad operacional en los servicios de control de tránsito aéreo	OEC4	Mejorar la eficiencia operativa
OE4	Mejorar la seguridad operacional en los servicios aeroportuarios.	OEC4	Mejorar la eficiencia operativa
OE5	Fortalecer el control de la gestión empresarial	OEC6	Fortalecer el gobierno corporativo
OE6	Mejorar los sistemas de Tecnología de Información y Comunicaciones.	OEC4	Mejorar la eficiencia operativa
OE7	Fortalecer la gestión del comportamiento organizacional en la Empresa	OEC8	Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional en la corporación

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Plan Estratégico CORPAC S.A. 2017-2021 [Segunda Modificación]

Para ver el análisis del Marco Nacional, referirse al **8.3 Anexo 3: Análisis del Marco Corporativo**.

3.4. Marco Estratégico Institucional

En esta sección se realiza una revisión y evaluación, análisis y evaluación de los principales documentos de carácter estratégico institucional.

3.4.1. Plan Estratégico Institucional

El Plan Estratégico Institucional (PEI) de CORPAC con horizonte 2017-2021 ha sido elaborado conforme a los lineamientos de FONAFE, y se encuentra articulado a los objetivos estratégicos de FONAFE.

Es importante señalar que el presente Plan Estratégico Institucional se realizó considerando cinco (5) objetivos estratégicos del sector de manera referencial.

El Plan Estratégico Institucional de CORPAC establece siete (7) objetivos estratégicos.

Tabla N° 26: Plan Estratégico Institucional de CORPAC.

Plan Estratégico Institucional de CORPAC		
Visión - Misión CORPAC	Objetivos Institucionales CORPAC	Descripción
VISIÓN Ser líder en la gestión y provisión de los Servicios de Navegación Aérea y Aeroportuarios en Sudamérica. MISIÓN Gestionar los Servicios de navegación Aérea y Aeroportuarios con seguridad, eficiencia y calidad.	OE1 Asegurar la sostenibilidad económico-financiera de la Empresa	El objetivo busca ejecutar planes de negocios de los aeropuertos a fin de incrementar los ingresos de la institución
	OEI2 Optimizar la calidad de los servicios que brindamos a los clientes	El Objetivo busca certificar los servicios de navegación aérea en ISO 9001 e implementar el Sistema de Gestión de Calidad en los servicios aeroportuarios.
	OEI3 Optimizar la seguridad operacional en los servicios de control de tránsito aéreo	El objetivo busca ampliar la cobertura del servicio de vigilancia de tránsito aéreo del espacio aéreo FIR Lima, desarrollar proyectos de implementación de sistemas de navegación aérea y mejorar la Conectividad de Red de Comunicaciones Aeronáuticas.
	OEI4 Mejorar la seguridad operacional en los servicios aeroportuarios	El objetivo busca remodelar y mejora la infraestructura de los aeropuertos, fortalecer la gestión ambiental e implementar sistemas Integrados para la Seguridad de la aviación civil.
	OEI5 Fortalecer el control de la gestión empresarial	El objetivo busca fortalecer el Sistema de Control Interno, Implementar Sistema de Gestión de Responsabilidad Social, de Continuidad Operativa en la Gestión del Tránsito Aéreo, realizar seguimiento a las comunicaciones externas de CORPAC e implementar la Gestión Integral de Riesgos.

Plan Estratégico Institucional de CORPAC		
Visión - Misión CORPAC	Objetivos Institucionales CORPAC	Descripción
	OEI6 Mejorar los sistemas de tecnología de Información y Comunicaciones	El objetivo busca elaborar e implementar el Plan de Gobierno Digital, además de implementar un sistema ERP de Planificación de Recursos Empresariales
	OEI7 Fortalecer la gestión del comportamiento organizacional de la empresa	El objetivo busca ampliar la cobertura del Sistema de Gestión Estratégica de Capacitación de Personal, fortalecer el Sistema de Gestión de Talento Humano por competencias, Implementar la reestructuración organizacional y cerrar la brecha de personal.

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Plan Estratégico CORPAC S.A. 2017-2021 [Segunda Modificación]

Resultado del análisis:

En relación con el enfoque de Gobierno Digital, cabe señalar su alineamiento con los siguientes objetivos estratégicos:

- Con el OE1. CORPAC, entre otros aspectos busca: Ejecutar planes de negocio en los aeropuertos mediante la implementación de nuevas oportunidades de negocio o repotenciación de las vigentes.
- Con el OE2. CORPAC, entre otros aspectos busca: Optimizar la calidad de los servicios que se brindan a sus clientes mediante la implementación de sistemas de gestión de calidad y la certificación en ISO 9001 de los servicios de navegación aérea.
- Con el OE3. CORPAC, entre otros aspectos busca: Optimizar la seguridad operacional de sus servicios de control de tránsito aéreo mediante la mantención de la vigencia tecnológica de sus sistemas y equipos, el mejoramiento de la conectividad de red de comunicaciones aeronáuticas, la ejecución de programas tales como el mantenimiento de sus sistemas de aeronavegación, de inspección de vuelo de sistemas de aeronavegación, la implementación del Sistema de Seguridad Operacional en servicios de navegación aérea y la formación de nuevos controladores de tránsito aéreo.
- Con el OE4. CORPAC, entre otros aspectos busca: Mejorar la seguridad operacional en sus servicios aeroportuarios mediante el fortalecimiento de la gestión ambiental en los aeropuertos y la implementación de sistemas de integrados para la seguridad de la aviación civil.
- Con el OE5. CORPAC, entre otros aspectos busca: Fortalecer el control de la gestión empresarial mediante el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, la implementación del sistema de gestión de responsabilidad social empresarial, el seguimiento a las comunicaciones externas, la implementación del sistema de gestión de continuidad operativa en la gestión del tránsito aéreo y la implementación de la gestión integral de riesgos.
- Con el OE6. CORPAC, entre otros aspectos busca: Mejorar los sistemas de tecnología de información y comunicaciones mediante la elaboración e implementación del plan

de gobierno digital y la implementación de un sistema ERP para la planificación de recursos empresariales.

- Con el OE7. CORPAC, entre otros aspectos busca: Fortalecer la gestión del comportamiento organizacional mediante la ampliación de cobertura del sistema de gestión estratégica de capacitación del personal, el fortalecimiento del sistema de gestión de talento humano por competencias y el cierre de brecha de personal asegurando línea de carrera del personal operativo.

Para ver el análisis del Marco Nacional, referirse al **8.4 Anexo 4: Análisis del Marco Institucional**.

3.4.2. Perspectivas Gerenciales

Se realizaron reuniones con las Gerencias de CORPAC a fin de contar con una perspectiva global por parte de cada una de ellas respecto al Gobierno Digital, en la que nos comentaron los desafíos que consideran se deben abordar y algunos comentarios con respecto a perspectivas generales de tecnología, dicha información recopilada se presenta en el **8.6 Anexo 6: Perspectivas Gerenciales**.

Adicionalmente, se consolidó la relación de reuniones realizadas con los gerentes, detallando fecha y hora de reunión, gerencia, cargo y responsable, la cual se presenta a continuación:

Tabla N° 27: Relación de reuniones realizadas para el Enfoque Estratégico

N°	Gerencia	Responsable	Cargo	Fecha	Horario
1	Central de Navegación Aérea	Carlos Bohórquez	Gerente Central de Navegación Aérea	11/06/2020	11:00 a.m. - 12:30 p.m.
2	Central de Administración y Finanzas	Elia Robles	Gerente Central de Administración y Finanzas	11/06/2020	04:00 p.m. - 17:00 p.m.
3	Gestión del Talento Humano	Ignacio Delgado	Gerente Gestión del Talento Humano	12/06/2020	11:30 a.m. - 12:30 p.m.
4	Logística	Giovanna Baldoceda	Gerente de Logística	15/06/2020	11:00 a.m. - 12:00 p.m.
5	Tecnología de la Información y Comunicaciones	Constante Gastañudi	Gerente de Tecnología de la Información y Comunicaciones	17/06/2020	11:30 a.m. - 12:30 p.m.
6	Planeamiento y Desarrollo	Javier Flores	Gerente de Planeamiento y Desarrollo	17/06/2020	10:00 a.m. - 11:00 a.m.
7	Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Fredy Núñez	Gerente de Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	17/06/2020	11:30 a.m. - 12:30 p.m.

Nº	Gerencia	Responsable	Cargo	Fecha	Horario
8	Asuntos Jurídicos	Ericka De La Roca	Gerente de Asuntos Jurídicos	17/06/2020	03:30 p.m. - 04:30 p.m.
9	Operaciones Aeronáuticas	José Moreno	Gerente de Operaciones Aeronáuticas	18/06/2020	10:30 a.m. - 11:30 a.m.
10	Tecnología Aeronáutica	Antonino Márquez	Gerente Tecnología Aeronáutica	18/06/2020	03:30 p.m. - 04:30 p.m.
11	Aeropuerto Internacional del Cusco	Jorge Matos	Gerente de Aeropuerto Internacional del Cusco	19/06/2020	03:30 p.m. - 04:30 p.m.
12	Central de Aeropuertos	Wilder Medina	Gerente Central de Aeropuertos	18/06/2020	05:00 p.m. - 07:00 p.m.
13	Finanzas	Rocío Maradiegue	Gerente de Finanzas	19/06/2020	04:50 p.m. - 06:00 p.m.
14	Gestión Aeroportuaria	Antonio Vélez	Gerente de Gestión Aeroportuaria	23/06/2020	11:30 a.m. - 12:30 p.m.
15	General	Jorge Chávez	Gerente General	(*)	(*)

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Reunión de Entendimiento de Enfoque Estratégico.

(*) Las actas de cada reunión realizada se encuentran en el **8.5 Anexo 5: Actas de Reuniones**.

(**) Tener en la consideración que para para el relevamiento de información de la Gerencia General, se recopiló información a través de un cuestionario el cual se encuentra en el **8.6 Anexo 6: Perspectivas Gerenciales**.

3.5. Marco Tecnológico Nacional

En esta sección se realiza una revisión y análisis de las principales políticas, leyes y planes nacionales en materia Electrónico/Digital que servirán de marco de referencia para el desarrollo del Plan de Gobierno Digital para CORPAC.

3.5.1. Política Nacional de Gobierno Electrónico

La Política Nacional de Gobierno Electrónico se enmarca dentro de la estrategia de Modernización de la Gestión Pública 2012-2016 y su respectiva Política Nacional al 2021, así como con el Plan Bicentenario y sus seis ejes de desarrollo, alineadas a la Agenda Digital 2.0-Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú. El uso eficiente de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) es un elemento transversal en la definición de políticas nacionales relacionadas con la gobernabilidad democrática, la transparencia y el desarrollo equitativo y sostenible.

La política Nacional de Gobierno Electrónico establece cinco (5) objetivos estratégicos.

Tabla N° 28: Política Nacional de Gobierno Electrónico 2013 - 2017.

Política Nacional de Gobierno Electrónico 2013 - 2017	
Visión PNGE	Objetivos PNGE
Uso efectivo de las tecnologías de la información y comunicaciones, contribuyendo al proceso de Modernización, Descentralización y Transparencia del Estado.	OE1. Fortalecer el gobierno electrónico en las entidades de la Administración Pública, garantizando su interoperabilidad y el intercambio de datos espaciales con la finalidad de mejorar la prestación de los servicios brindados por las entidades del Estado para la sociedad, fomentando el desarrollo.
	OE2. Acercar el Estado al ciudadano a través de mecanismos que aseguren el acceso oportuno e inclusivo a la información y una participación ciudadana como medio para aportar a la gobernabilidad y transparencia de la gestión del Estado.
	OE3. Garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información pública mediante mecanismos de seguridad de la información gestionada.
	OE4. Fomentar la inclusión digital de todos los ciudadanos, especialmente a los sectores vulnerables, a través de la generación de capacidades y promoción de la innovación tecnológica, respetando la diversidad cultural y el medio ambiente.

Política Nacional de Gobierno Electrónico 2013 - 2017	
Visión PNGE	Objetivos PNGE
	OE5. Proponer y adecuar el marco legal, a fin de asegurar su cumplimiento para el despliegue del Gobierno Electrónico en el marco del desarrollo de la Sociedad de la Información.

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Decreto Supremo mediante el cual se aprueba la Política Nacional de Gobierno Electrónico 2013-2017.

3.5.2. Agenda Digital Peruana

El “Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú, La Agenda Digital Peruana 2.0” define una visión de desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento en el Perú, a ser implementada a través de ocho objetivos estratégicos.

La Agenda Digital Peruana 2.0 establece ocho (8) objetivos estratégicos.

Tabla N° 29: La Agenda Digital 2.0

Agenda Digital 2.0	
Código	Objetivos
OE1.	Asegurar el acceso inclusivo y participativo de la población de áreas urbanas y rurales a la Sociedad de la Información y del Conocimiento.
OE2.	Integrar, expandir y asegurar el desarrollo de competencias para el acceso y participación de la población en la Sociedad de la Información y del Conocimiento.
OE3.	Garantizar mejores oportunidades de uso y apropiación de las TIC que aseguren la inclusión social, el acceso a servicios sociales que permitan el ejercicio pleno de la ciudadanía y el desarrollo humano en pleno cumplimiento de las metas del milenio.
OE4.	Impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación con base en las prioridades nacionales de desarrollo.
OE5.	Incrementar la productividad y competitividad a través de la innovación en la producción de bienes y servicios, con el desarrollo y aplicación de las TIC.
OE6.	Desarrollar la industria nacional de TIC competitiva e innovadora y con presencia internacional.
OE7.	Promover una Administración Pública de calidad orientada a la población.
OE8.	Lograr que los planteamientos de la Agenda Digital Peruana 2.0 se inserten en las políticas locales, regionales, sectoriales, y nacionales a fin de desarrollar la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: La Agenda Digital 2.0.

3.5.3. Sociedad de la Información y Sociedad del Conocimiento

La Trigésimo Quinta Política de Estado de Sociedad de la Información y Sociedad del Conocimiento (Política de Estado / Acuerdo Nacional) genera un compromiso a impulsar una sociedad de la información hacia una sociedad del conocimiento orientada a identificar, producir, transformar, utilizar y difundir información en todas las dimensiones humanas incluyendo la dimensión ambiental.

Asimismo, apunta a la generación de contenidos, servicios digitales, así como del desarrollo de capacidades para que todos los peruanos puedan desempeñarse plenamente y de manera segura en el entorno digital, y de igual manera promover mecanismos que fortalezcan el acceso y conectividad.

3.5.4. Ley de Gobierno Digital

La Ley de Gobierno Digital (Decreto Legislativo N° 1412) tiene por objeto establecer el marco de gobernanza del gobierno digital para la adecuada gestión de la identidad digital, servicios digitales, arquitectura digital, interoperabilidad, seguridad digital y datos, así como el régimen jurídico aplicable al uso transversal de tecnologías digitales en la digitalización de procesos y prestación de servicios digitales por parte de las entidades de la Administración Pública en los tres niveles de gobierno.

El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público. Se sustenta en un ecosistema compuesto por actores del sector público, ciudadanos y/o clientes y otros interesados, quienes apoyan en la implementación de iniciativas y acciones de diseño, creación de servicios digitales y contenidos, asegurando el pleno respeto de los derechos de los ciudadanos y/o clientes y personas en general en el entorno digital. Comprende el conjunto de principios, políticas, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos utilizados por las entidades de la Administración Pública en la gobernanza, gestión e implementación de tecnologías digitales para la digitalización de procesos, datos, contenidos y servicios digitales de valor para los ciudadanos y/o clientes.

Los objetivos de la Ley de Gobierno Digital son cuatro (4):

Tabla N° 30: Ley de Gobierno Digital.

Ley de Gobierno Digital	
Gobierno Digital	Objetivos
El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público.	OE1. Normar las actividades de gobernanza, gestión e implementación en materia de tecnologías digitales, identidad digital, servicios digitales, arquitectura digital, interoperabilidad, seguridad digital y datos.
	OE2. Coordinar, integrar y promover la colaboración entre las entidades de la Administración Pública.
	OE3. Promover la investigación y desarrollo en la implementación de tecnologías digitales, identidad digital y datos.
	OE4. Promover y orientar la formación y capacitación en materia de gobierno digital y tecnologías digitales en todos los niveles de gobierno.

Elaborado por: BDO Consulting.
Fuente: Decreto Legislativo N° 1412.

3.5.5. Ley de Promoción de la Banda Ancha y Construcción de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica - Ley N° 29904

El propósito de la Ley es impulsar el desarrollo, utilización y masificación de la Banda Ancha en todo el territorio nacional, promoviendo el despliegue de infraestructura, servicios, contenidos, aplicaciones y habilidades digitales, como medio que favorece y facilita la inclusión social, el desarrollo socioeconómico, la competitividad, la seguridad del país y la transformación organizacional hacia una sociedad de la información y el conocimiento.

Para lo cual, se debe entender por Banda Ancha a la conectividad de transmisión de datos principalmente a Internet, en forma permanente y de alta velocidad, que le permite al usuario estar siempre en línea, a velocidades apropiadas para la obtención y emisión interactiva de información multimedia, y para el acceso y utilización adecuada de diversos servicios y aplicaciones de voz, datos y contenidos audiovisuales.

En tal sentido, el Estado promueve la Banda Ancha y su aprovechamiento por parte de toda persona, como medio que coadyuva al efectivo ejercicio de sus derechos a la educación, salud y trabajo, y a sus libertades de información, expresión, opinión, empresa y comercio, reconocidos constitucionalmente.

Con relación a la Ley de Promoción de la Banda Ancha y Construcción de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica se identificó lo siguiente:

- El Ministerio de Transportes y Comunicaciones determina y actualiza periódicamente la velocidad mínima para que una conexión sea considerada como acceso a Internet de Banda Ancha. El Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL determina y actualiza periódicamente otras características técnicas de las conexiones a Internet de Banda Ancha.
- El Ministerio de Transportes y Comunicaciones es la entidad responsable de realizar todas las acciones necesarias para la implementación de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica. En ese marco, definirá las condiciones técnicas, económicas y legales de su diseño, construcción, concesión, operación, financiamiento, entre otras acciones que resulten necesarias. El Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL emite opinión en materias relativas a sus facultades como organismo regulador y agencia de competencia.
- La Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica debe ser implementada preferentemente con equipamiento que soporte el protocolo IP y aplicaciones multimedia que utilicen tecnologías aplicables a banda ancha.
- El Estado contará con una Red Nacional, que será una red de acceso que se utilizará para el desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento, priorizando la educación, salud, defensa nacional, seguridad, cultura, investigación y desarrollo e innovación para cumplir con las políticas y lograr los objetivos nacionales, quedando prohibido su uso comercial.

Con los requisitos, lineamientos y características que se mencionan en la presente ley, se busca impulsar los aspectos que enmarcan el Gobierno Digital, a fin de promover la digitalización y competitividad del país.

3.5.6. Marco de Seguridad Digital para los Activos Críticos Nacionales

La Dirección Nacional de Inteligencia, en base a las funciones asignadas mediante la Ley N° 30618 y el D.S. N° 106-2017-PCM, que establece que los operadores de los Activos Críticos Nacionales (ACN) y la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI) son los responsables de la identificación y evaluación de los riesgos que afectan la seguridad digital del ACN, presenta el “Marco de Seguridad Digital para los ACN”, el cual tiene como finalidad complementar y/o fortalecer los planes de seguridad digital y procesos de gestión de riesgos de los operadores de los ACN. CORPAC, como operador del Sistema de Navegación Aérea del Perú, siendo este último validado como ACN, toma en consideración este marco de referencia para gestionar los riesgos de seguridad digital, a fin de eliminarlos o minimizar sus consecuencias que puedan afectar la continuidad operativa del ACN generando un grave impacto en el servicio esencial que brinda.

El presente Marco es una guía de referencia recomendada, basada en las mejores prácticas internacionales, que tiene tres (3) objetivos, los cuales son:

Tabla N° 31: Objetivos del Marco de Seguridad Digital.

Marco de Seguridad Digital para los Activos Críticos Nacionales	
Objetivos	1. Facilitar la identificación, evaluación y tratamiento de riesgos de seguridad digital.
	2. Reducir los riesgos de seguridad digital en los operadores de ACN, mediante la generación de una línea base de actividades y resultados esperados de seguridad digital basados en buenas prácticas internacionales.
	3. Establecer un lenguaje común para el desarrollo de las actividades, resultados y referencias destinadas a alcanzar la seguridad digital.

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: “Marco de Seguridad Digital para los ACN.

Adicionalmente, este marco en su desarrollo metodológico complementa los requerimientos de seguridad y privacidad establecidos en la Ley N° 29733 Ley de protección de Datos Personales y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°003-2013-JUS. Adicionalmente, es neutral tecnológicamente a cualquier fabricante, sin embargo, emplea normas, prácticas y directrices existentes que evolucionan con la tecnología, por lo cual será actualizado periódicamente.

3.6. Marco Tecnológico Corporativo

En esta sección se realiza una revisión y análisis de las principales políticas, leyes y planes nacionales en materia Electrónico/Digital que servirán de marco de referencia para el desarrollo del Plan de Gobierno Digital para CORPAC.

3.6.1 Plan Estratégico de Tecnologías de la Información Corporativo

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información Corporativo para el período 2016-2020 para la corporación FONAFE tiene como objetivo brindar los lineamientos y las acciones estratégicas a ser implantados por la Corporación durante el periodo en mención con el fin de optimizar el rol y los servicios TIC brindados en la Corporación y en las empresas que lo conforman.

Tabla N° 32: Plan Estratégico de Tecnologías de la Información 2016 - 2020 (PETI FONAFE)

Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI FONAFE)	
Líneas de Acción	Objetivos Estratégicos
Rol que debe desempeñar TIC	OE1 Agregar valor a la Corporación y sus Empresas desde las prácticas TIC, a través del desempeño de un rol estratégico y enfocado en la innovación y la obtención de eficiencias
Recursos Humanos	OE2 Promover el reforzamiento de las competencias de los perfiles TIC de las empresas, de tal manera que desde ellos se pueda impulsar una cultura tecnológica en toda la Corporación
Modelo de Gobierno	OE3 Ofrecer un gobierno y gestión eficientes de las prácticas, proyectos y servicios TIC, que considere la participación de las Empresas de la Corporación
Servicios Compartidos	OE4 Buscar y aprovechar las sinergias y eficiencias potenciales en las necesidades TIC existentes en el común de las Empresas de la Corporación, a través de una oferta amplia de Servicios Compartidos

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - FONAFE.

Resultado del análisis:

En relación con el enfoque de Gobierno Digital y con el ámbito de acción de CORPAC, cabe señalar su alineamiento con los siguientes objetivos estratégicos:

- Con el OE1. FONAFE, entre otros aspectos busca: Brindar valor agregado medible a las empresas mediante la renovación del rol de TI, es decir; que tengan un rol

orientado a la innovación, reducir la carga operativa, rol estratégico que enriquezca la toma de decisiones y ser agentes de cambio tanto para el Equipo TIC como para la organización.

- Con el OE2. FONAFE, entre otros aspectos busca: Reforzar las competencias de los perfiles de TIC y fomentar la cultura tecnológica.
- Con el OE3. FONAFE, entre otros aspectos busca: Conformar Comités TIC que puedan dar mayor participación e involucramiento a las Empresas de la Corporación al Gobierno TIC y generar mayor preocupación por la función TIC en las empresas y en la Corporación.
- Con el OE4. FONAFE, entre otros aspectos busca: Generar servicios compartidos de TIC en todas las empresas de la corporación.

3.7. Marco Tecnológico Institucional

Es importante señalar que, si bien CORPAC no cuenta con un Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, sigue los lineamientos del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información Corporativo de FONAFE.

En relación al marco tecnológico institucional, se detalla la estructura y funciones de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones, la cual será presentada a continuación:

Imagen N° 6: Estructura Organizacional de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones.



Elaborado por: CORPAC.
Fuente: MOF y ROF de CORPAC.

Tabla N° 33: Funciones de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones.

Funciones de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones	
Tipo	Descripción
Objetivo	Dotar de sistemas de información y comunicaciones a la corporación, así como mantener operativos el software y hardware de acuerdo con las normas técnicas y estándares establecidos.
Funciones	1. Supervisar la asesoría técnica y soporte en el desarrollo de sistemas de información, comunicaciones y servicios de internet e intranet de la Empresa. 2. Elaborar el “Plan de Sistemas de Información” de la Empresa. 3. Gestionar la realización de estudios para la modernización y automatización de los procesos y servicios de la Empresa 4. Asesorar a la Alta Dirección en lo relacionado con los temas de Tecnología de la información, Comunicaciones y Seguridad Integral y Corporativa de la empresa. 5. Administrar y controlar el licenciamiento de los programas informáticos (sistemas, software y/o aplicaciones) adquiridos o desarrollados por CORPAC S.A. 6. Supervisar la evaluación y generación de las especificaciones técnicas y coordinar ante la Gerencia de Logística la adquisición, gestionando su adecuación e implementación de software prefabricado para automatizar los procesos de los diferentes órganos de la Empresa. 7. Supervisar la evaluación periódica de los sistemas de información y comunicaciones de la Empresa, y ejecutar innovaciones tecnológicas. 8. Gestionar los procesos de actualización y mantenimiento de la base de datos corporativa. 9. Supervisar la utilización y control de los equipos de cómputo, periféricos de impresión y copias de respaldo o backups, así como de los equipos de telefonía y comunicaciones de la corporación. 10. Gestionar la adopción de políticas y estándares técnicos de cableado estructurado en todos los locales de la Empresa. 11. Gestionar y evaluar la instalación y administración de las redes de área local y la red privada del área extendida para la transmisión de voz y datos en todos los aeropuertos y locales que se encuentren bajo la administración de CORPAC S.A. 12. Impartir políticas para el Diseño, implementación y actualización de la Página Web de la Empresa, consolidando permanentemente la información de los diversos órganos y unidades orgánicas que permitan su actualización. 13. Gestionar y supervisar se efectúen rigurosamente el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos de computación, periféricos de impresión, equipos de telefonía y comunicaciones utilizados para la gestión administrativa, así como para la aeronavegación dentro de la Empresa. 14. Supervisar la elaboración y se mantenga el Plan de Contingencia de la Empresa y consolidar los precitados planes para los sistemas de aeronavegación. 15. Gestionar el desarrollo de mecanismos de seguridad en los programas y la base de datos del sistema para proteger la información procesada por la Empresa. 16. Supervisar la verificación y actualización de los programas informáticos instalados en los equipos de cómputo eliminando aquellos que no sean autorizados y/o no cuenten con la licencia correspondiente. 17. Cumplir con las funciones comunes estipuladas en el Título XIII del presente Reglamento.

Funciones de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones

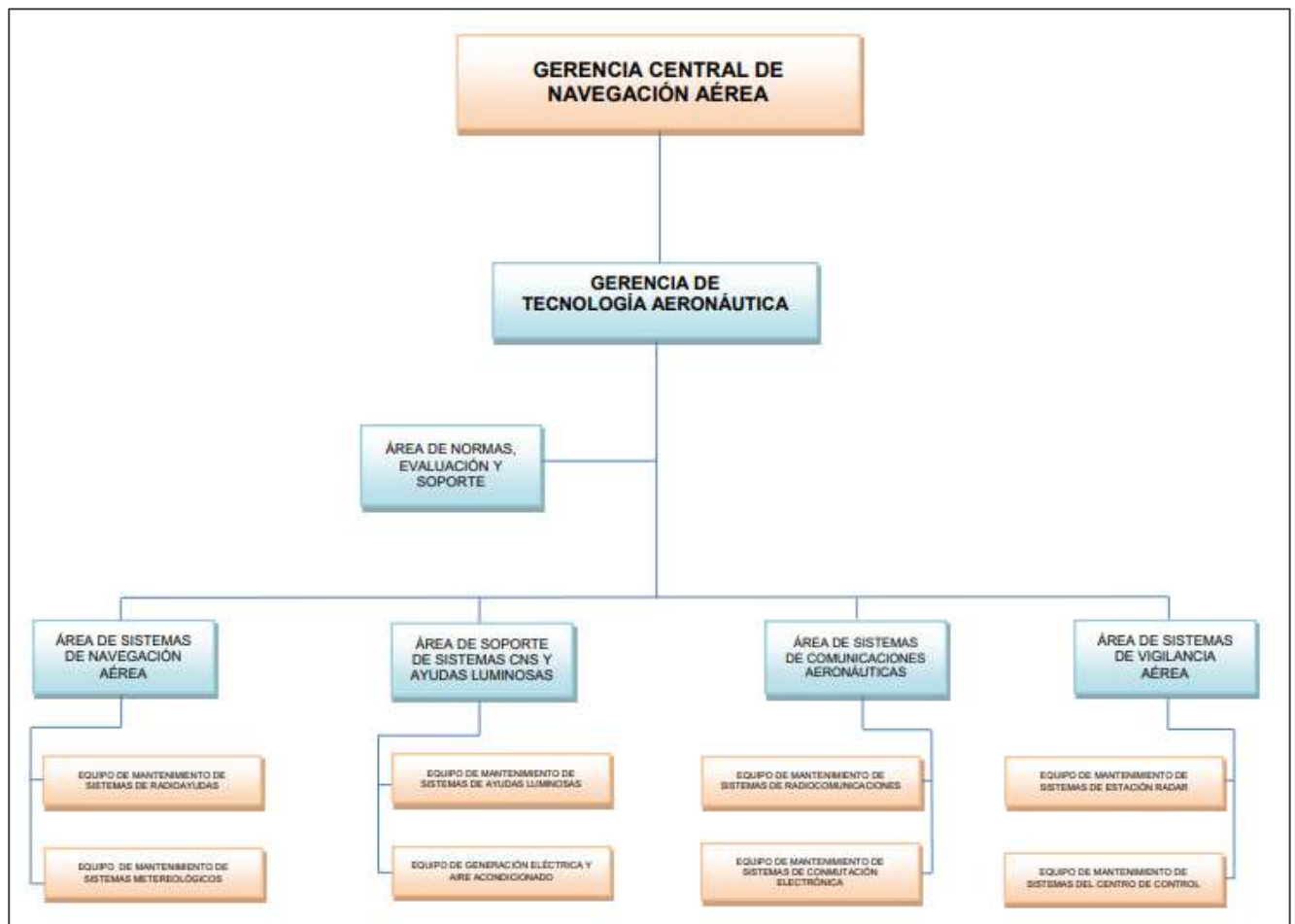
Tipo	Descripción
	18. Otras funciones propias de su competencia que le asigne la Gerencia Central de Administración y Finanzas.

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Reglamento de Organización y Funciones de CORPAC.

Asimismo, se detalla la estructura y funciones de la Gerencia de Tecnología Aeronáutica, la cual será presentada a continuación:

Imagen N° 7: Estructura Organizacional de la Gerencia de Tecnología Aeronáutica.



Elaborado por: CORPAC.

Fuente: MOF y ROF de CORPAC.

Tabla N° 34: Funciones de la Gerencia de Tecnología Aeronáutica

Funciones de la Gerencia de Tecnología Aeronáutica	
Tipo	Descripción
Objetivo	Administrar y/o coordinar la operatividad, el mantenimiento y conservación de los equipos y sistemas de navegación aérea, comunicaciones aeronáuticas, vigilancia aérea, meteorología, ayudas luminosas, grupos electrógenos, sistemas eléctricos y equipos complementarios destinados a proporcionar un servicio eficiente y seguro a la navegación aérea sobre el territorio nacional.
Funciones	1. Conducir y establecer políticas para la administración de la operatividad del mantenimiento y conservación de los equipos y sistemas de navegación aérea, comunicaciones, vigilancia aérea, meteorología, ayudas luminosas, sistemas eléctricos, grupos electrógenos y equipos complementarios en los aeropuertos y estaciones aeronáuticas a nivel nacional. 2. Supervisar y controlar las actividades de mantenimiento, operatividad y conservación de los equipos y sistemas, asignados en las diversas sedes aeroportuarias, en coordinación con los encargados de dichas sedes. 3. Supervisar el apoyo técnico en tierra para la ejecución de las inspecciones en vuelo y ensayos en tierra. 4. Racionalizar y supervisar el uso de los recursos materiales asignados a la Gerencia, optimizando los costos de mantenimiento y conservación de los equipos y sistemas asignados. 5. Coordinar y evaluar la capacitación, entrenamiento y actualización permanente del personal técnico y administrativo de la Gerencia, así como gestionar la Certificación de Competencias del personal técnico según las normas aeronáuticas aplicables. 6. Participar y controlar la planificación y ejecución, de las inversiones para la reposición, optimización, rehabilitación, modernización y ampliación y/o proyectos, que le sean asignados de los sistemas de navegación, comunicaciones, vigilancia aérea, ayudas luminosas, sistemas eléctricos y equipos complementarios de CORPAC S.A. requeridos para los servicios de navegación. área. 7. Aprobar las especificaciones técnicas, términos de referencia y expedientes técnicos de obras civiles para la adquisición e instalación de los equipos y sistemas de navegación aérea propias de su ámbito de su competencia. 8. Cumplir con las normas técnicas establecidas por organismos internacionales relacionadas con los equipos y sistemas aeronáuticos, así como las normas nacionales aplicables. 9. Participar en la formulación y ejecución del Plan Estratégico y Plan Operativo de la Empresa en los ámbitos de su competencia funcional. 10. Proponer anualmente el proyecto de presupuesto de gastos de capital y de operación de la Gerencia, controlando y evaluando permanentemente su ejecución. 11. Participar y evaluar la revisión e implementación de los Planes de Navegación Aérea, nacional y regional CAR/SAM de OACI, proponiendo su actualización en los asuntos de su competencia. 12. Cumplir con las funciones generales estipuladas en el Título XIII del presente Reglamento. 13. Otras funciones propias de su competencia que le asigne la Gerencia Central de Navegación Aérea.

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Reglamento de Organización y Funciones de CORPAC.

3.8. Marco Normativo en Simplificación Administrativa

El Decreto Legislativo No.1246 dispone que las entidades de la Administración Pública de manera gratuita, a través de la interoperabilidad, interconecten, pongan a disposición, permitan el acceso o suministren la información o bases de datos actualizadas que administren, recaben, sistematicen, creen o posean respecto de los usuarios o administrados, que las demás entidades requieran necesariamente y de acuerdo a ley, para la tramitación de sus procedimientos administrativos y para sus actos de administración interna.

En los casos en los que la información o datos se encuentren protegidos bajo la Ley No.29733, Ley de Protección de Datos Personales, las entidades de la Administración Pública deben obtener la autorización expresa e indubitable del usuario o administrado para acceder a dicha información o datos.

Tabla N° 35: Marco Normativo en Simplificación Administrativa.

Marco Normativo en Simplificación Administrativa	
DL No.1246	Medidas de Simplificación Administrativa
Dispone que las entidades de la Administración Pública de manera gratuita, a través de la interoperabilidad, interconecten, pongan a disposición, permitan el acceso o suministren la información o bases de datos actualizadas que administren, recaben, sistematicen, creen o posean respecto de los usuarios o administrados, que las demás entidades requieran necesariamente y de acuerdo a ley, para la tramitación de sus procedimientos administrativos y para sus actos de administración interna.	ME1. Implementación progresiva de la interoperabilidad en beneficio del ciudadano
	ME2. Prohibición de la exigencia de documentación
	ME3. Facilidades para efectuar el pago de derechos administrativos
	ME4. Documento Nacional de Identidad
	ME5. Emisión gratuita de la primera copia certificada de denuncia policial
	ME6. Eliminación de la exigencia del certificado de supervivencia u otras constancias de sobrevivencia
	ME7. Prohibición de requerir el certificado de mudanza domiciliaria u otras constancias de similar naturaleza
	ME8. Declaración Jurada en la Ley de Tributación Municipal
	ME9. Sujetos autorizados para solicitar Certificados
	ME10. Financiamiento

Elaborado por: BDO Consulting.
Fuente: Decreto Legislativo N° 1246.

Resultado del análisis:

En relación con el ámbito de acción de CORPAC, cabe señalar su alineamiento principalmente con las siguientes medidas de simplificación administrativa:

- ME1. Implementación progresiva de la interoperabilidad en beneficio del cliente.

3.9. Recomendaciones de la OCDE en materia de Servicios del Ciudadano

En los casos en los que la información o datos se encuentren protegidos bajo la Ley No.29733, Ley de Protección de Datos Personales, las entidades de la Administración Pública deben obtener la autorización expresa e indubitable del usuario o administrado para acceder a dicha información o datos.

Tabla N° 36: Recomendaciones de la OCDE en materia de Servicios del Ciudadano.

Recomendaciones de la OCDE	
OCDE	Recomendaciones
Fomentar el cambio de Gobierno Electrónico a Gobierno Digital.	RE1. Establecer el gobierno digital en el corazón de la reforma del Sector Público.
	RE2. Asegurar el liderazgo para una gobernanza, gestión y planificación más sólidas.
	RE3. Lograr la digitalización usando un enfoque coherente e integrado en todo el país.
	RE4. Allanar el camino hacia un sector público movido por datos.

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Recomendaciones de la OCDE - Gobierno Digital.

3.10. Marco Normativo en el Contexto Pandemia COVID-19

La pandemia de coronavirus COVID-19 es la crisis de salud global que define nuestro tiempo y uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta el mundo. El Perú no se encuentra ajeno a la pandemia, tal es así que, el 16 de marzo del 2020 se declaró el Estado de Emergencia, que incluye la suspensión de actividades, el cierre de fronteras y cuarentena. Esta medida trajo consecuencias en la economía como en la forma de trabajar de muchas organizaciones; sin embargo, se cuenta con un plan de reactivación económica por parte del Poder Ejecutivo en el que se irán reactivando todos los sectores del país, teniendo como base el cumplimiento de ciertos lineamientos y protocolos establecidos.

3.10.1. Lineamientos Normativos para el Sector

a) Lineamientos Sectoriales para la Prevención del COVID-19 en la Prestación del Servicio de Transporte Aéreo de Pasajeros a Nivel Nacional

A fin de reactivar el servicio de Transporte Aéreo de Pasajeros a Nivel Nacional, el MTC elaboró un documento de lineamientos que contiene las acciones que deben realizar los pasajeros, tripulantes y trabajadores de los aeropuertos durante su permanencia en la instalación aérea, embarque, desembarque y traslado en los aviones; así como las pautas para los operadores de los aeropuertos y las compañías aéreas.

Tabla N° 37: Lineamientos Sectoriales para la Prevención del COVID-19 en la Prestación del Servicio de Transporte Aéreo de Pasajeros a Nivel Nacional.

Lineamientos Sectoriales para la Prevención del COVID-19 en la Prestación del Servicio de Transporte Aéreo de Pasajeros a Nivel Nacional		
Objetivo	Alcance	Requisitos
Establecer los requisitos y lineamientos que los operadores de aeródromos, explotadores aéreos y servicios especializados aeroportuarios deben implementar para asegurar el desarrollo de las operaciones aeronáuticas en un marco de sanidad que mitigue la propagación del Covid-19 entre los pasajeros, tripulación, personal del aeropuerto y público en general, en el entorno aeroportuario.	De aplicación por parte de operadores de aeródromos, explotadores aéreos y servicios especializados aeroportuarios, para la realización de vuelos comerciales a nivel nacional.	Medidas de Prevención Sensibilización al personal con respecto a las medidas de seguridad a seguir para evitar la transmisión del virus. Entrega de Equipos de Protección Personal como mascarillas, escudo facial, entre otros. Priorizar el <u>uso de software para reuniones</u> como videoconferencias, telefonía u otro medio disponible.

Lineamientos Sectoriales para la Prevención del COVID-19 en la Prestación del Servicio de Transporte Aéreo de Pasajeros a Nivel Nacional		
Objetivo	Alcance	Requisitos
		Del Operador del Aeródromo Señalización de los ambientes para identificar lugares de posición de espera. Toma de temperatura con <u>termómetro infrarrojo</u>. De ser posible, <u>implementar un acceso de ingreso</u> para la tripulación de vuelo diferente del acceso de pasajeros. Desinfección de los aeropuertos. Optimizar la asignación de las fajas de entrega de equipaje.
		Del Explotador Aéreo Fomentar el <u>Check-in online y boarding pass digital</u>. Implementar protocolos de limpieza y desinfección de aeronave. Implementar procedimientos para contar con una <u>declaración jurada de salud</u>, a ser llenada y entregada, de <u>manera física o digital</u>, con la información de cada pasajero. Implementar <u>canales de atención</u> que reduzca la interacción para presentación de un reclamo ante equipajes extraviados o dañados. Fomentar la <u>automatización de los procesos de entrega de información</u> a la tripulación del vuelo, a fin de reducir la interacción con el personal en tierra de la estación

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Lineamientos Sectoriales para la Prevención del COVID-19 en la Prestación del Servicio de Transporte Aéreo de Pasajeros a Nivel Nacional.

Con respecto al presente lineamiento, es importante señalar que, entre otros aspectos, se busca:

- Promover reuniones virtuales mediante el uso de software para videoconferencias, llamadas.
- Fomentar el Check-in online y el boarding pass digital.
- Presentación de la declaración jurada de salud de forma digital.
- Canales de Atención digitales.
- Automatizar procesos de entrega de información a tripulación de vuelo.

b) Protocolo Sanitario Sectorial para la Prevención del COVID-19 en la Ejecución de Obras de Infraestructuras Aeroportuarias

Del mismo modo, el MTC ha generado Protocolos Sanitarios a tener en cuenta por las contratistas responsables de la ejecución de obras de infraestructura aeroportuaria.

Tabla N° 38: Protocolo Sanitario Sectorial para la Prevención del COVID-19 en la Ejecución de Obras de Infraestructuras Aeroportuarias

Protocolo Sanitario Sectorial para la Prevención del COVID-19 en la Ejecución de Obras de Infraestructuras Aeroportuarias		
Objetivo	Alcance	Medidas a implementar
Definir los Protocolos, normas y principios que las empresas contratistas involucradas con la infraestructura aeroportuaria deben implementar obligatoriamente al igual que los proveedores para asegurar y proteger la salud de los trabajadores que laboran en las obras de los aeropuertos concesionados y no concesionados frente al riesgo de contagio del COVID-19.	De aplicación por parte de los contratistas responsables que hayan celebrado o celebren contratos con las empresas concesionarias de aeropuertos, el cual se aplicará en cada una de sus obras y serán de aplicación a sus trabajadores, subcontratas y a todas aquellas empresas proveedores que accedan a la obra	Medidas previas al inicio o reinicio de obra. Limpieza y desinfección de ambientes de trabajo. Evaluación e identificación de trabajadores (pruebas serológicas, identificación de grupo de riesgo, entre otros). Contar con Equipos de Protección Personal contra el COVID-19. Medidas durante la ejecución de obra. Efectuar vigilancia permanente a los trabajadores. Respetar el distanciamiento social. Disponer puntos para la higiene personal y control de infecciones. Facilitar los ambientes a emplear respetando el distanciamiento y medidas de seguridad (Comedor, Oficinas, Campamentos y hospedajes, unidades de transporte, vestuarios, duchas, servicios higiénicos).

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Protocolo Sanitario Sectorial para la Prevención del COVID-19 en la Ejecución de Obras de Infraestructuras Aeroportuarias.

Es preciso señalar que el presente protocolo no es de aplicación directa por parte de CORPAC; sin embargo, sí es su responsabilidad difundir el protocolo para la implementación de las medidas y acciones, coordinar y disponer el inicio o reinicio de actividades e informar al Ministerio de Transportes y Comunicaciones el inicio o reinicio de obras cumpliendo con lo establecido en el presente protocolo.

3.10.2 Normativa de Trabajo Remoto en el Perú

De acuerdo al contexto actual, se emitió el Decreto de Urgencia N° 026-2020, que es el Decreto de Urgencia que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional; el Decreto Supremo N° 010-2020-TR, que es el Decreto Supremo que desarrolla disposiciones para el Sector Privado, sobre el trabajo remoto previsto en el Decreto de Urgencia N° 026-2020, Decreto de Urgencia que establece medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del COVID - 19; y una Guía para la Aplicación del Trabajo Remoto, elaborada por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

A continuación, se muestra un resumen de los puntos propuestos por cada normativa emitida.

Tabla N° 39: Normativas de Trabajo Remoto

Normativas para el Trabajo Remoto	
Objetivo	Características Generales de las Normativas
Facilitar la implementación del trabajo remoto en el sector público y privado a efectos de evitar el contagio del COVID-19 en el centro laboral o durante el traslado de los trabajadores	Requisitos Formales - El empleador debe comunicar acerca de los medios informáticos, de telecomunicaciones y análogos (internet, telefonía u otros) a emplear, el responsable de proveerlos y las medidas de gestión y seguridad de la información derivadas del uso de los medios con que se preste el servicio.
	Obligaciones del Empleador - Determinar los medios y mecanismos a ser empleados por el trabajador para la realización del trabajo remoto en atención a las funciones a desarrollar. - Asignar las facilidades necesarias para el acceso a sistemas, plataformas, o aplicativos informáticos necesarios, otorgando las instrucciones necesarias para su adecuada utilización, así como las reglas de confidencialidad y protección de datos que resulten aplicables. - Brindar capacitación para el uso adecuado de los sistemas, plataformas, o aplicativos informáticos que se implementen y sean distintos a los utilizados por el trabajador con anterioridad.

Normativas para el Trabajo Remoto	
Objetivo	Características Generales de las Normativas
	Obligaciones del Trabajador - Cumplir con la normativa vigente sobre seguridad de la información, protección y confidencialidad de los datos, así como guardar confidencialidad de la información proporcionada por el empleador para la prestación de servicios. - Prohibido de subrogar funciones, así como facilitar el acceso a terceros de información confidencial o datos de propiedad del empleador. - Informar al empleador sobre algún desperfecto en los medios o mecanismos para el desarrollo del trabajo remoto. - Participar del programa de capacitación a través de los mecanismos que habilite el empleador.

Elaborado por: BDO Consulting.

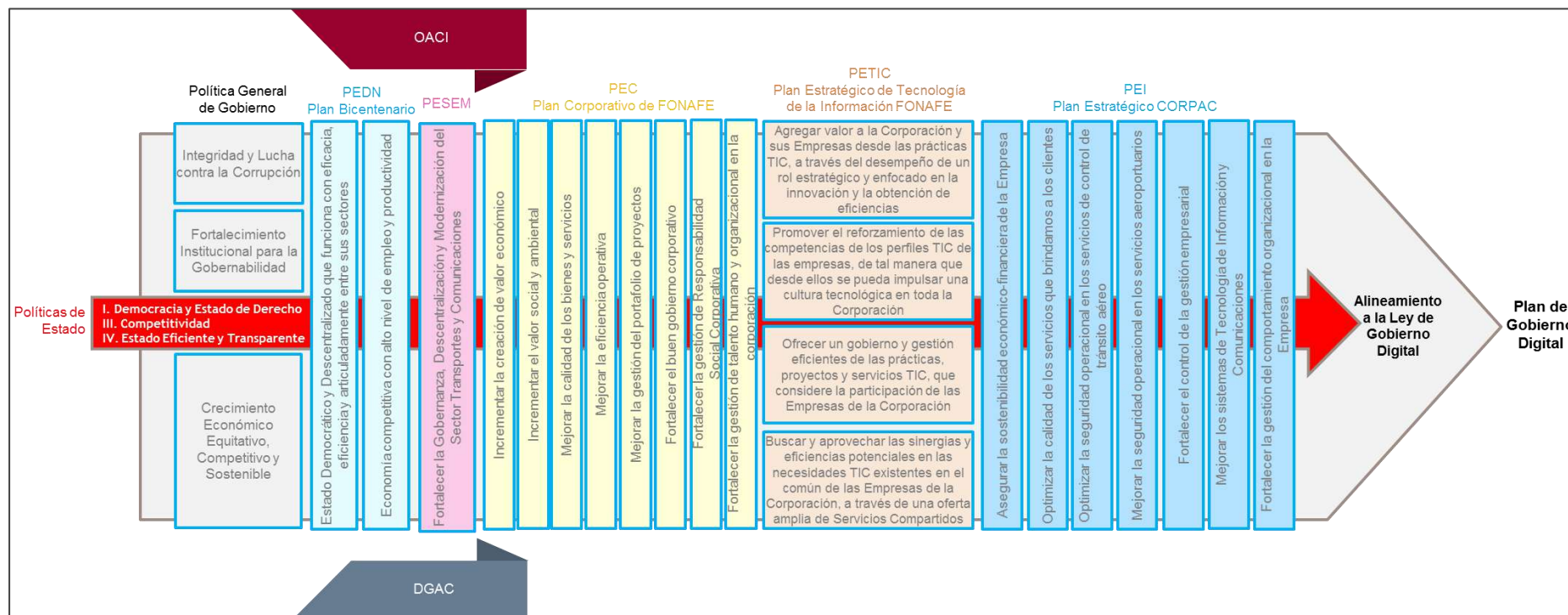
Fuente: DU N° 026-2020, DS N° 010-2020-TR y Guía para la Aplicación del Trabajo Remoto.

En tal sentido, en relación a Gobierno Digital, la menciona normativa promueve el uso y funcionamiento de herramientas y tecnologías de la información, tales como equipos y/o medios informáticos y análogos, reforzando el control y supervisión de las funciones del trabajo. Es importante mencionar que, para el desarrollo del objetivo de la Normativa de Trabajo Remoto en el Perú, se debe contar con equipos, enlaces, sistemas y/o servicios necesarios para garantizar y asegurar el estándar de la calidad del trabajo desarrollado.

3.11. Enfoque Estratégico de CORPAC

A continuación, se muestra una Matriz de Alineamiento de Objetivos y Enfoque Estratégico.

Imagen N° 8: Enfoque Estratégico de CORPAC



Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Políticas y Planes revisados en el presente informe.

4. SITUACIÓN ACTUAL DEL GOBIERNO DIGITAL EN CORPAC

En el presente capítulo, se presenta el modelo de Nivel de Madurez de Gobierno Digital, que comprende la Medición de Capacidades de Gestión Tecnológica para el Gobierno Digital; personalizado a la normativa peruana por BDO Consulting S.A.C., contemplando cinco (5) dominios para la evaluación de los servicios y procesos de CORPAC, el estado de la infraestructura tecnológica, roles y estructuras organizativas para la gestión de las tecnologías digitales. Asimismo, dicho Modelo de Nivel de Madurez de Gobierno Digital, incluye modelos de Gobierno Digital internacionales y de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el cual busca evaluar el grado y forma de adopción de buenas prácticas en procesos estratégicos de interés, que se miden desde una etapa inicial hasta una etapa optimizada y/o de mejora continua. Adicionalmente, la estructura / modelo de Nivel de Madurez de Gobierno Digital expresado en el presente informe, cuenta con lineamientos de gobierno digital del Banco Mundial, CAF, entre otros.

A continuación, se mencionan los cinco (5) dominios del nivel de madurez de Gobierno Digital establecidos tomando como guía los Lineamientos para la Formulación del Plan de Gobierno Digital, elaborado por la Secretaría de Gobierno Digital (SEGDI) de la PCM.

Imagen N° 9: Modelo de Madurez de Gobierno Digital.



Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

En la Tabla N° 40, se presenta la descripción de cada dominio y su peso (en porcentaje) correspondiente que será considerado para calcular el Nivel de Madurez de Gobierno Digital de CORPAC.

Tabla N° 40: Dominios del Modelo de Madurez de Gobierno Digital.

Dominio	Peso	Descripción del Dominio
Estrategia y Organización	20%	El presente dominio permite medir el nivel de alineamiento estratégico de los objetivos de tecnología con los objetivos institucionales, el soporte de un modelo de gobernanza digital y los insumos presupuestales requeridos para la aplicación del gobierno digital.
Habilitadores de Gestión del Gobierno Digital	20%	El presente dominio permite medir el nivel de implementación de todas las aristas que soportan la gestión de tecnologías digitales, tales como, cumplimiento regulatorio, proyectos, gestión de datos, entre otros.

Dominio	Peso	Descripción del Dominio
Habilitadores Tecnológicos de Gobierno Digital	20%	El presente dominio permite medir el nivel de implementación de todas las aristas que soportan la aplicación de tecnologías digitales, tales como, Ciberseguridad y Seguridad de la Información, interoperabilidad, entre otros.
Servicios Orientados al Cliente	20%	El presente dominio permite medir el nivel de identificación y utilización de los servicios digitales; y cómo mejorar la experiencia y satisfacción del cliente a través de un mayor vínculo con la población.
Cultura Digital	20%	El presente dominio permite medir el nivel de cultura digital con que cuenta la Entidad, a través de un ambiente de innovación, capital humano fortalecido y un Modelo de Gestión del Cambio.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

A su vez, los dominios del Modelo de Madurez de Gobierno Digital se dividen en diecinueve (19) sub-dominios, que miden los criterios relacionados con los servicios y procesos de CORPAC, el estado de la infraestructura tecnológica (software, hardware, servicios, otros), roles y estructuras organizativas para la gestión de las tecnologías digitales, entre otros; establecidos para mostrar de forma más clara la Situación Actual de Gobierno Digital e identificar brechas de madurez, permitiendo encontrar debilidades y oportunidades de mejora para la empresa en esta materia.

A continuación, se presenta la descripción de cada sub-dominio y su peso (en porcentaje) correspondiente, el cual será considerado para calcular el Nivel de Madurez de cada dominio, y posteriormente, y el Nivel de Madurez en Gobierno Digital de CORPAC como entidad.

Tabla N° 41: Sub-Dominios de Nivel de Madurez de Gobierno Digital.

Dominio	Sub-Dominio	Peso	Descripción Sub-Dominio
Estrategia y Organización	Alineamiento Estratégico	35%	Mide el nivel de alineamiento estratégico de los objetivos digitales con los objetivos institucionales, a través del PEI y PETIC.
	Presupuesto de Gobierno Digital	30%	Mide el nivel de soporte presupuestal que la Entidad atribuye a iniciativas de Gobierno Digital.
	Gobernanza y Gestión del Gobierno Digital	35%	Mide el nivel de gobernanza digital a través de una estructura organizativa orientada a la digitalización, soportado por un Comité de Gobierno Digital y su continuo monitoreo.
Habilitadores de Gestión de Gobierno Digital	Gestión del Cumplimiento Regulatorio Digital	10%	Mide el nivel de aplicación de la normativa de gobierno digital según sus directrices, entre los más importantes tenemos la Interoperabilidad, Identidad Digital, Firmas Digitales y Datos Abiertos.

Dominio	Sub-Dominio	Peso	Descripción Sub-Dominio
	Gestión de Portafolio y Proyectos	20%	Mide el nivel de aplicación de estándares reconocidos para la Gestión de Portafolio y Proyectos.
	Gobierno y Gestión de Datos	15%	Mide el nivel de gobernanza, análisis de los datos de la Entidad, a través de un modelo de Gobierno de Datos.
	Gobierno y Gestión de Procesos	15%	Mide el nivel de aplicación de una estructura definida de Gobernabilidad de Procesos.
	Gobierno y Gestión de Sistemas de Información	15%	Mide el nivel de gobernanza y gestión de los sistemas de información, considerando estándares y/o lineamientos de COBIT u otro marco de referencia aplicado.
	Procesos de Negocio Digitalizados	25%	Mide el nivel de aplicación de procesos digitales en la Entidad y su nivel de cobertura o soporte por la tecnología.
Habilitadores Tecnológicos de Gobierno Digital	Ciberseguridad y Seguridad de la Información	25%	Mide el nivel de aplicación de estándares de la seguridad de la información de la Entidad, a través de la aplicación de un SGSI y/o Ciberseguridad.
	Interoperabilidad	20%	Mide el nivel de integración de los servicios de CORPAC con información de otras Entidades Públicas.
	Gobierno Abierto	15%	Mide el nivel de implementación de un Modelo de Gobierno Abierto para la presentación de información pública con transparencia y orientada a la participación ciudadana.
	Arquitectura Digital	20%	Mide el nivel de implementación de una arquitectura digital que soporte las iniciativas digitales.
	Control del Soporte e Infraestructura Tecnológica	20%	Mide el nivel de soporte de infraestructura tecnológica y para la aplicación de las iniciativas de carácter digital.
Servicios Orientados al Cliente	Servicios y Canales Digitales	35%	Mide el nivel de colaboración al cliente a través de la exposición de servicios y canales digitales.
	Experiencia y Satisfacción	30%	Mide el nivel de implementación de un modelo de medición de la experiencia y satisfacción del cliente en base a la utilización de servicios y canales digitales.
	Innovación	35%	Mide el nivel de apertura de la Entidad hacia la innovación para nuevas iniciativas digitales.
Cultura Digital	Capital Humano	40%	Mide el nivel de capacidad de capital humano para afrontar los desafíos digitales que se requieran.
	Gestión del Cambio	60%	Mide el nivel de implementación de un modelo de Gestión del Cambio necesario para la adopción de iniciativas digitales.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Para la evaluación del Nivel de Madurez se empleó una escala de nivel de madurez de Gobierno Digital del uno (1) al cinco (5), las cuales se describen a continuación:

Tabla N° 42: Niveles de Madurez de Gobierno Digital.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio General de Evaluación
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	Falta de un enfoque para direccionar los propósitos de Gobierno Digital en la gestión de la Entidad.
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	El enfoque de Gobierno Digital se encuentra en un estado inicial o es aplicado a demanda.
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	El enfoque de Gobierno Digital comprende la identificación de la situación actual de la Entidad y un plan de acción (propuesta) para su remediación.
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	El enfoque de Gobierno Digital alcanza su propósito en una manera mucho más organizada y es implementado.
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	El enfoque de Gobierno Digital alcanza su propósito e incorpora procesos de evaluación y mejora continua.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Para el desarrollo del Análisis de la Situación Actual de CORPAC se consideran criterios de evaluación y evidencias específicas para cada sub-dominio, a fin de contar con un análisis y evaluación objetiva del desempeño de cada dominio, cuyo resultado contribuirá para obtener el Nivel de Madurez de la entidad. Asimismo, el cumplimiento de la implementación de la evidencia requerida permitirá migrar de un Nivel de Madurez a otro.

A continuación, en la Tabla N° 43 se muestra el inventario de criterios de evaluación y la evidencia requerida para realizar el análisis, de manera objetiva, del Nivel de Madurez por cada sub-dominio e identificar brechas de Gobierno Digital.

Tabla N° 43: Matriz de Criterios de Evaluación y Evidencia requerida para el Análisis de Nivel de Madurez de Sub-Dominios.

N°	Dominio	Sub-Dominio	Modelo de Nivel de Madurez				
			“Nivel 1” - Inicial [1 - 1.9]	“Nivel 2” - Experimental [2 - 2.9]	“Nivel 3” - Analizado [3 - 3.9]	“Nivel 4” - Definido [4 - 4.9]	“Nivel 5” - Optimizado [5 - 5.9]
1	Estrategia y Organización	Alineamiento Estratégico	Ausencia de objetivos de Tecnología de la Información Evidencia: No existe información	Objetivos de Gobierno Digital se encuentran incluidos en los objetivos de Tecnología de la Información Evidencia: Plan de Tecnología de la Información y Comunicaciones con Iniciativas Digitales	Identificación de la Necesidad y Propuesta de Objetivos de Gobierno Digital Evidencia: Diagnóstico de Situación Actual de Gobierno Digital aprobado	Objetivos de gobierno digital definidos y alineados a los objetivos estratégicos de la Entidad Evidencia: Objetivos de Gobierno Digital Aprobados	Evaluación continua del alineamiento estratégico de los objetivos de gobierno digital con los objetivos de la Entidad Evidencia: Evaluación del Alineamiento Estratégico de Gobierno Digital con Objetivos Estratégicos de la Empresa aprobado
		Presupuesto de Gobierno Digital	Ausencia de Presupuesto de Gobierno Digital Evidencia: No existe información	Presupuesto de Gobierno Digital incluido en el Presupuesto de Tecnologías de la Información Evidencia: Iniciativas Digitales en el Presupuesto de Tecnología de la Información	Identificación de Necesidad y Propuesta de Presupuesto de Gobierno Digital Evidencia: Proyectos Digitales identificados con el presupuesto planificado.	Presupuesto para Proyectos Digitales aprobado y asignado Evidencia: Presupuesto de Proyecto Digitales aprobado	Presupuesto evaluado continuamente y ajustado de acuerdo a los resultados de los proyectos Evidencia: Informe de Evaluación del Presupuesto de Iniciativas Digitales (Planificado y Real) y ajustes o mejora al mismo
		Gobernanza y Gestión del Gobierno Digital	Ausencia de Estructura Organizacional y Comité de Gobierno Digital Evidencia: No existe información	Estructura Organizacional de Tecnología de la Información asume los roles de Gobierno Digital Evidencia: Roles de Tecnología cuyas funciones están relacionadas con Iniciativas Digitales	Identificación de Necesidad y Propuesta de Estructura Organizacional y Comité de Gobierno Digital Evidencia: Evaluación de la Necesidad de Contar una Estructura Organizacional y procesos de gestión y gobernanza que lidere el Gobierno Digital	Estructura Organizacional, Procesos de Gobierno y Gestión de Iniciativas Digitales y Comité de Gobierno Digital implementados. Evidencia: Resolución de Formación de Comité y Estructura Organizacional de Gobierno Digital y procesos de gestión y gobernanza de Gobierno Digital implementado	Desarrollo de capacidades de la Estructura Organizacional y Comité de Gobierno Digital, y Evaluación continua de los resultados de las iniciativas digitales Evidencia: Actas de Comité con la Evaluación del Desempeño de la Organización e Iniciativas Digitales

N°	Dominio	Sub-Dominio	Modelo de Nivel de Madurez				
			“Nivel 1” - Inicial [1 - 1.9]	“Nivel 2” - Experimental [2 - 2.9]	“Nivel 3” - Analizado [3 - 3.9]	“Nivel 4” - Definido [4 - 4.9]	“Nivel 5” - Optimizado [5 - 5.9]
2	Habilitadores de Gestión del Gobierno Digital	Gestión del Cumplimiento Regulatorio Digital	Ausencia de Gestión del Cumplimiento Regulatorio <u>Evidencia: No existe información</u>	Gestión del Cumplimiento Regulatorio de manera incipiente, basado en urgencias <u>Evidencia: Iniciativas emprendidas relacionada a los aspectos regulatorios de manera empírica o por iniciativas de las áreas</u>	Identificación de Necesidad y Propuesta de Plan de Implementación de Cumplimiento Regulatorio <u>Evidencia: Informe de Evaluación del Cumplimiento Regulatorio relacionada con regulación digital</u>	Plan de Cumplimiento Regulatorio implementado de manera gradual <u>Evidencia: Plan de cumplimiento regulatorio aprobado</u>	Monitoreo y actualización del Plan de Cumplimiento Regulatorio implementado <u>Evidencia: Plan de cumplimiento regulatorio implementado y monitoreado</u>
		Gestión de Portafolio y Proyectos	Ausencia de una Estructura Organizacional y Metodología para la Gestión de Portafolio y Proyectos <u>Evidencia: No existe información</u>	Existencia de Estructuras y Metodologías aisladas para la Gestión de Portafolio y Proyectos <u>Evidencia: Métodos no estandarizados de gestión de portafolio y gestión de proyectos</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta para estandarizar las Prácticas para la Gestión de Portafolio y Proyectos <u>Evidencia: Evaluación de la Gestión de Portafolio y Proyecto, y Propuesta de Estructura y Método</u>	Metodología de Gestión de Portafolio y Proyectos definida e implementada <u>Evidencia: Estructura y Método de Gestión de Portafolio y Proyectos aprobada</u>	Retroalimentación Continua de la Metodología con base en la Ejecución de Portafolios y Proyectos <u>Evidencia: Actas de Comité de Gestión de Portafolio y Proyectos</u>
		Gobierno y Gestión de Datos	Ausencia de una Estructura Organizacional y Metodología para el Gobierno y Gestión de Datos <u>Evidencia: No existe información</u>	Existencia de Estructuras y Metodologías aisladas para la Gestión de Datos <u>Evidencia: Gestión de Datos realizadas por las propias áreas. Funciones de datos en las áreas.</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta para estandarizar las Prácticas para el Gobierno y Gestión de Datos <u>Evidencia: Evaluación de la Necesidad de formalizar el Gobierno y Gestión de Datos</u>	Metodología de Gobierno y Gestión de Datos definida e implementada <u>Evidencia: Estructura y Métodos de Gobierno y Gestión de Datos implementados</u>	Mejora Continua del Gobierno y Gestión de Datos para análisis predictivos y analítica de datos <u>Evidencia: Actas de Comité de Gobierno y Gestión de Datos</u>
		Gobierno y Gestión de Procesos	Ausencia de una Estructura Organizacional y Metodología para el Gobierno y Gestión de Procesos <u>Evidencia: No existe información</u>	Existencia de Estructuras y Metodologías aisladas Gestión de Procesos <u>Evidencia: Métodos de gestión de procesos independientes en cada área</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta para el Gobierno y Gestión de Procesos <u>Evidencia: Evaluación de Situación Actual del Gobierno y Gestión por Procesos, así como la Propuesta de Estructura y Método</u>	Metodología de Gobierno y Gestión de Procesos definida e implementada <u>Evidencia: Estructura y Método de Gobierno y Gestión de Procesos aprobada e implementada</u>	Mejora Continua del Gobierno y Gestión de Procesos <u>Evidencia: Actas de Comité de Monitoreo del Gobierno y Gestión de Procesos</u>

N°	Dominio	Sub-Dominio	Modelo de Nivel de Madurez				
			“Nivel 1” - Inicial [1 - 1.9]	“Nivel 2” - Experimental [2 - 2.9]	“Nivel 3” - Analizado [3 - 3.9]	“Nivel 4” - Definido [4 - 4.9]	“Nivel 5” - Optimizado [5 - 5.9]
		Gobierno y Gestión de Sistemas de Información	Ausencia de una Estructura Organizacional y Metodología para el Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información Evidencia: No existe información	Existencia de Estructuras y Metodologías aisladas de Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información Evidencia: Métodos de Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información sin un estándar / modelo definido.	Identificación de la Necesidad y Propuesta para el Gobierno y Gestión de Procesos Evidencia: Evaluación de Situación Actual de una Estructura y Métodos de Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información	Metodología de Gobierno y Gestión de Procesos definida e implementada Evidencia: Estructura y Métodos de Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información aprobada e implementada	Mejora Continua del Gobierno y Gestión de Procesos Evidencia: Actas de Comité de Monitoreo del Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información
		Procesos de Negocio Digitalizados	Ausencia de Procesos de Negocio Digitalizados Evidencia: No existe información o información relacionada con problemas en los sistemas de información dado su mínimo nivel de cobertura (<=40% del proceso).	Procesos de negocio digitalizados no integrados y con un nivel de cobertura tecnológica parcial. Evidencia: Nivel de Cobertura de los Procesos >40%, sin embargo, no integrados.	Procesos de negocio digitalizados integrados con un nivel de cobertura tecnológica parcial Evidencia: Nivel de Cobertura de los Procesos >=40% y sistemas integrados	Procesos de negocio digitalizados integrados con un nivel de cobertura tecnológica aceptable Evidencia: Nivel de Cobertura de los Procesos >=80% y sistemas integrados	Procesos de negocio digitalizados integrados con un nivel de cobertura aceptable y con uso de tecnologías de automatización (robótica e inteligencia artificial) Evidencia: Nivel de Cobertura de los Procesos >=80% y utilización de nuevas tecnologías en Sistemas de Información
3	Habilitadores Tecnológicos de Gobierno Digital	Ciberseguridad y Seguridad de la Información	Ausencia de una Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad Evidencia: No existe información	Seguridad de la Información con énfasis en la Seguridad Informática Evidencia: Manual de Organización y Funciones de Tecnología con responsabilidad sobre Seguridad de la Información	Identificación de la Necesidad y Propuesta de un Sistema de Seguridad de la Información y Ciberseguridad Evidencia: Diagnóstico de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, y Propuesta de Implementación	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad implementado Evidencia: Estructura y Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad implementado	Evaluación continua del Sistema de Seguridad de la Información y Ciberseguridad con enfoque de detección, respuesta y recuperación Evidencia: Actas de Comité de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

N°	Dominio	Sub-Dominio	Modelo de Nivel de Madurez				
			“Nivel 1” - Inicial [1 - 1.9]	“Nivel 2” - Experimental [2 - 2.9]	“Nivel 3” - Analizado [3 - 3.9]	“Nivel 4” - Definido [4 - 4.9]	“Nivel 5” - Optimizado [5 - 5.9]
		Interoperabilidad	Ausencia de integración de sistemas de información con otras Entidades del Gobierno Evidencia: No existe información	Interoperabilidad enfocada al Cumplimiento Normativo Evidencia: Interoperabilidad solamente implementada por normatividad.	Identificación de la Necesidad y Propuesta de Integraciones de sistemas de información con otras Entidades de Gobierno Evidencia: Evaluación de la Necesidad de Interoperar con otras instituciones y Plan de Acción	Integración de sistemas de información con otras Entidades de Gobierno implementada Evidencia: Integración implementada en favor de Servicios y Soluciones de la entidad	Evaluación continua de la Interoperabilidad para aprovechar la información de otras Entidades de Gobierno en la gestión de la Entidad Evidencia: Informe de Evaluación de Interoperabilidad e Identificación de Nuevas Necesidades
		Gobierno Abierto	La Entidad no publica Datos Abierto de forma pública Evidencia: No existe información	La Entidad pública Datos Abiertos sin una estrategia definida Evidencia: Datos abiertos publicados sin estrategia definida	Identificación de la Necesidad y Propuesta de Estructura de Datos Abiertos en base a una estrategia definida Evidencia: Evaluación de la necesidad de publicación de datos abiertos	La Entidad pública Datos Abiertos con una estrategia definida Evidencia: Estrategia de Datos Abiertos definida e implementada	La Entidad evalúa y mejora la publicación de Datos Abiertos publicados según necesidad de los clientes Evidencia: Informe de Evaluación de Datos Abiertos Necesarios por los clientes
		Arquitectura Digital	La entidad no cuenta con una definición de la arquitectura digital para la integración de nuevas tecnologías Evidencia: No existe información	La entidad integra nuevas tecnologías con sus aplicaciones sin contar con una arquitectura digital definida Evidencia: Utilización de Nuevas Tecnologías	La entidad ha realizado una evaluación de la arquitectura digital de la institución Evidencia: Evaluación de la arquitectura digital para el soporte de servicios digitales	La entidad ha definido la arquitectura digital e integra soluciones digitales con nuevas tecnologías basado en los principios de arquitectura definidos Evidencia: Arquitectura digital definida y en proceso de implementación o implementada	La entidad evalúa y mejora su arquitectura digital a través del monitoreo de la implementación de su hoja de ruta y ajustes según la incorporación de nuevas tecnologías Evidencia: Actas de Comité de Arquitectura Digital

N°	Dominio	Sub-Dominio	Modelo de Nivel de Madurez				
			“Nivel 1” - Inicial [1 - 1.9]	“Nivel 2” - Experimental [2 - 2.9]	“Nivel 3” - Analizado [3 - 3.9]	“Nivel 4” - Definido [4 - 4.9]	“Nivel 5” - Optimizado [5 - 5.9]
		Control del Soporte e Infraestructura Tecnológica	Ausencia de un modelo de Soporte e Infraestructura Tecnológica Evidencia: No existe información	Soporte e Infraestructura Tecnológica mínima de operación Evidencia: Soporte e Infraestructura Tecnológica disponible y gestionada, pero sin una evaluación de capacidad requerida.	Identificación de la Necesidad y Propuesta de upgrade y potenciación del Soporte e Infraestructura Tecnológica Evidencia: Evaluación del Soporte e Infraestructura Tecnológica.	Soporte e Infraestructura Tecnológica implementada de manera gradual Evidencia: Plan de Implementación de Mejoras al Soporte Tecnológica aprobado y en proceso de implementación o implementado	Soporte e Infraestructura Tecnológica implementada, con Monitoreo y Evaluación del Costo Total de Propiedad (TCO) Evidencia: Informe de Evaluación y Forecast del Soporte e Infraestructura Tecnológica
4	Servicios Orientados al Cliente	Servicios y Canales Digitales	La Entidad no dispone de Servicios Digitales Evidencia: No existe información	La Entidad cuenta parcialmente con Servicios y Canales Digitales Evidencia: Servicios y Canales digitales disponibles	Identificación de la Necesidad y Propuesta de Servicios y Canales Digitales (Catálogo de Servicios) Evidencia: Evaluación y Catálogo de Servicios y Canales Digitales	Servicios y Canales Digitales por defecto e integrados a los Sistemas Core Evidencia: Conexión de Servicios y Canales Digitales del Catálogo con Sistema Core	Evaluación y mejora de los Servicios y Canales Digitales basado en la Experiencia y Satisfacción del Usuario y su Tasa de Uso Evidencia: Acta de Comité de Mejora de Servicios y Canales Digitales
		Experiencia y Satisfacción	La Experiencia y Satisfacción del usuario sobre los Servicios y Canales digitales es desconocida Evidencia: No existe información	Se realiza una medición no estructurada de la Experiencia y Satisfacción del usuario con los Servicios y Canales digitales Evidencia: Encuestas de Experiencia y Satisfacción realizadas sin un Estándar	Identificación de la Necesidad y Propuesta de un modelo de medición de Experiencia y Satisfacción del usuario con los Servicios y Canales Digitales Evidencia: Evaluación y Propuesta del Modelo de Medición de la Experiencia y Satisfacción del Usuario.	Modelo de medición de Experiencia y Satisfacción implementado Evidencia: Modelo de Medición de Experiencia y Satisfacción Implementado	Evaluación y mejora del modelo de medición de Experiencia y Satisfacción Evidencia: Acta de Comité de Gestión de Servicios Digitales
		Innovación	Ausencia de una cultura de Innovación Evidencia: No existe información	La Entidad genera iniciativas esporádicas de Innovación Evidencia: Iniciativas de innovación ejecutadas sin contar con un Modelo Implementado	Identificación de la Necesidad y Propuesta de espacios formales estructurados para el desarrollo de la Innovación Evidencia: Evaluación y Propuesta de Modelo de Innovación	Espacios formales estructurados para el desarrollo de Innovación implementados Evidencia: Modelo de Innovación Implementado	Fortalecimiento de la Innovación con la integración / participación de Entidades externas Evidencia: Acta de Comité de Innovación

N°	Dominio	Sub-Dominio	Modelo de Nivel de Madurez				
			“Nivel 1” - Inicial [1 - 1.9]	“Nivel 2” - Experimental [2 - 2.9]	“Nivel 3” - Analizado [3 - 3.9]	“Nivel 4” - Definido [4 - 4.9]	“Nivel 5” - Optimizado [5 - 5.9]
5	Cultura Digital	Capital Humano	Ausencia de programas de fortalecimiento de capacidades y habilidades digitales Evidencia: No existe información	Esfuerzos aislados de fortalecimiento de capacidades y habilidades digitales Evidencia: Entrenamientos realizados sin contar con un modelo de competencias y de fortalecimiento de capacidades	Identificación de la Necesidad y Propuesta de programas de fortalecimiento de capacidades y habilidades digitales Evidencia: Evaluación y Propuesta de un Modelo de Competencias y Fortalecimiento de Capacidades Integral	Programas de fortalecimiento de capacidades y habilidades digitales implementados Evidencia: Modelo de Competencias y Programa de Fortalecimiento de Capacidades Integral implementado	Medición y evaluación de brechas de capacidades y ajustes del programa de fortalecimiento de capacidades y habilidades digitales Evidencia: Evaluación de brechas de Capacidades/Habilidades Actuales vs Nuevas Capacidades/Habilidades Requeridas
		Gestión del Cambio	Ausencia de un modelo de Gestión del Cambio para la adopción de una cultura digital Evidencia: No existe información	Esfuerzos aislados para la Gestión del Cambio Evidencia: Gestión del Cambio Organizacional desarrollada para iniciativas puntuales	Identificación de la Necesidad y Propuesta de un modelo de Gestión del Cambio para la adopción de una cultura digital Evidencia: Evaluación de Cambio Organizacional y Propuesta de Estrategias de Cambio	Modelo de Gestión del Cambio para la adopción de una cultura digital implementado Evidencia: Modelo de Gestión de Cambio Organizacional Implementado	Evaluación de la adopción del cambio interno y externo; y mejora del Modelo de Gestión del Cambio Evidencia: Acta de Comité de Cambio Organizacional

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

La evaluación de cada sub-dominio se soporta de una métrica establecida para determinar el nivel de implementación de cada evidencia requerida, mencionada en la Tabla N° 44, para cada sub-dominio.

A continuación, se presenta la métrica definida para la evaluación de las evidencias requeridas para medir el puntaje de madurez dentro del Nivel de Madurez de cada sub-dominio.

Tabla N° 44: Métrica de Evaluación de Sub-Dominio para el Análisis de Nivel de Madurez.

Criterio	Métrica	Descripción
$0 < N \leq 0.15$	N	No implementado
$0.15 < P \leq 0.5$	P	Parcialmente implementado
$0.5 < L \leq 0.8$	L	Implementado en su mayoría
$0.8 < S \leq 0.9$	S	Implementado totalmente

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

4.1 Análisis de la Situación Actual e Identificación de Brechas

En base al análisis realizado como parte de la Fase 3 del Servicio para la Elaboración del Plan de Gobierno Digital de CORPAC para el periodo 2020 - 2023, se llevaron a cabo actividades de relevamiento de información con el apoyo de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación y, a su vez, se realizaron reuniones virtuales con las gerencias y equipos de trabajo involucrados con componentes en materia de gestión de Gobierno Digital, a fin de recabar información sobre el nivel de cobertura de los sistemas a los procesos que desarrollan, y analizar los servicios y canales físicos y digitales de la entidad, entre otros.

Las actividades antes mencionadas se llevaron a cabo por medio de reuniones virtuales, recopilación y análisis de documentación, cuestionarios, entre otros; lo que permitió determinar el estado actual de automatización y digitalización de los procesos de negocio.

A continuación, se muestran las reuniones realizadas con las áreas usuarias de CORPAC.

Tabla N° 45: Inventario de Áreas que participaron en las Reuniones Virtuales.

N°	Gerencia	Áreas Usuarias	Responsable
1	Central de Navegación Aérea	Área de Proyectos e Innovación Tecnológica	Javier Salazar
2	Central de Navegación Aérea	Área de Inspección de Vuelo y Ensayo en Tierra	Tony Boza
3	Tecnología Aeronáutica	Área Sistema de Vigilancia Aérea	Johnny Ávila
4	Tecnología Aeronáutica	Área de Sistema de Navegación Aérea	Moisés Molina
5	Tecnología Aeronáutica	Área Sistema de Comunicación Aeronáuticas	José Rubira
6	Tecnología Aeronáutica	Área de Soporte de Sist. CNS. y ayuda luminosa	Jorge Palma
7	Tecnología Aeronáutica	Área de Normas, Eval. y Soporte	Enrique Escalante
8	Operaciones Aeronáuticas	Área Información Aeronáutica	Walter Peceros
9	Operaciones Aeronáuticas	Área de Meteorología	Jorge Bautista
10	Operaciones Aeronáuticas	Área de Comun. Fijas Aeronáuticas	Luis Ojeda
11	Operaciones Aeronáuticas	Área de Estación Aeronáutica	Javier Candela
12	Operaciones Aeronáuticas	Área Serv. Tránsito Aéreo	Gino Piccone
13	Operaciones Aeronáuticas	Área Norm. Proc. y Automat. ATS	José Moreno
14	Central de Aeropuertos	Área de Infraestructura y Titulaciones	Elizabeth Romero
15	Central de Aeropuertos	Área de Seguridad	Rosario Sandoval
16	Central de Aeropuertos	Área Gestión Comerc. Téc. Adm.	Juan Carlos Crovetto
17	Gestión Aeroportuaria	Zona Norte	Julio Gonzales
18	Gestión Aeroportuaria	Zona Oriente	Ernesto Chiarella
19	Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Carlos Sotomayor
20	Gestión Aeroportuaria	Aeropuerto Internacional Capitán FAP José Abelardo Quiñónez Gonzáles de Chiclayo	Juan Carlos Ponce
21	Gestión Aeroportuaria	Aeropuerto Internacional Capitán FAP David Abensur Rengifo de Pucallpa	Néstor Puchuri
22	Gestión Aeroportuaria	Aeropuerto de Iquitos	Antonio Díaz
23	Gestión Aeroportuaria	Aeropuerto de Arequipa	Carlos Sotomayor
24	Gestión Aeroportuaria	Aeropuerto de Juanjui	Ernesto Chiarella
25	Gestión Aeroportuaria	Aeropuerto de Chachapoyas	Carlos Arzola Otiniano
26	Gestión Aeroportuaria	Aeropuerto de Puerto Maldonado	Juan Carlos Flores Peña
27	Gestión Aeroportuaria	Aeropuerto de Tacna	Edwin Vela Cáceres
28	Gestión Aeroportuaria	Aeropuerto de Piura	José Fahsbender Céspedes
29	Gestión Aeroportuaria	Aeropuerto de Trujillo	Pedro Luis Bances Núñez
30	Gestión Aeroportuaria	Aeropuerto de Yurimaguas	Saúl Encinas Tejada
31	Gestión Aeroportuaria	Aeropuerto de Atalaya	Luis Carpio Carpio
32	Gestión Aeroportuaria	Aeropuerto de Ilo	Herbert Santos Castro
33	Aeropuerto Internacional del Cusco	Área Administración	Jorge Matos
34	Aeropuerto Internacional del Cusco	Área Servicios Aeroportuarios	Jorge Matos

Nº	Gerencia	Áreas Usuarias	Responsable
35	Aeropuerto Internacional del Cusco	Área Operaciones Aeronáuticas	Jorge Matos
36	Tecnología de la Información y Comunicaciones	Área de Proyectos Desarrollo de Sistemas	Elena Castillo
37	Tecnología de la Información y Comunicaciones	Área Redes, Comunicaciones y Soporte Técnico	Edward La Serna
38	Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Seguridad Operacional	Renzo Gallegos
39	Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Gestión Ambiental	Flavio Vargas
40	Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Gestión de la Calidad ATS	Víctor Martínez
41	Gestión del Talento Humano	Área Desarrollo de Personal	Jane Castillo
42	Gestión del Talento Humano	Área Centro de Instrucción de Aviación Civil	José Lozano
43	Gestión del Talento Humano	Área Administración Personal	Luz Sabrera
44	Gestión del Talento Humano	Área Relaciones Laborales	Héctor Roque
45	Planeamiento y Desarrollo	Área Planes y Proyectos	Javier Flores
46	Planeamiento y Desarrollo	Área Organización y Métodos	Erika Poma
47	Gerencia de Finanzas	Área de Contabilidad	Elvis García
48	Gerencia de Finanzas	Área de Tesorería	Miguel Moreno
49	Gerencia de Finanzas	Área de Facturación y Cobranzas	Jessica Sáenz
50	Gerencia de Finanzas	Área de Costos y Tarifas	Roció Maradiegue
51	Gerencia de Finanzas	Área de Presupuesto	Néstor Torres
52	Gerencia de Logística	Área de Servicios Generales	Víctor Fernández
53	Gerencia de Logística	Área de Programación y Control de Adquisiciones	José Espinal
54	Gerencia de Logística	Área de Almacenes	Carlos Cuya
55	Gerencia de Logística	Área de Adquisiciones	Martha Oré
56	Gerencia de Logística	Área de Contratos	Diego Tello
57	Gerencia Asuntos Jurídicos	Área de Asesoría Legal Corporativa	Jessica Rivera
58	Gerencia Asuntos Jurídicos	Área de Asuntos Procesales	Enrique Rojas
59	Gerencia General	Área de Coordinación General	Claudia Zelada
60	Gerencia General	Área de Imagen y Relaciones Inter-Institucionales	Claudia Zelada

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Adicionalmente, se solicitaron requerimientos de información a la Gerencia de Tecnología de la Información y Gerencia de Tecnología Aeronáutica (**Anexo A**), a fin de realizar la evaluación de los dominios presentados en el capítulo anterior. A continuación, se presenta el análisis y evaluación realizada para cada uno de los dominios del Nivel de Madurez de Gobierno Digital.

4.1.1. Dominio No.1 - Estrategia y Organización

Sub Dominios

Para evaluar el Dominio No.1 - Estrategia y Organización en CORPAC, se han considerado los siguientes sub-dominios:

- 1) **Alineamiento Estratégico:** Orientado a evaluar el nivel de alineamiento estratégico de los objetivos digitales con los objetivos institucionales.
- 2) **Presupuesto de Gobierno Digital:** Orientado a evaluar el nivel de soporte presupuestal que CORPAC atribuye a las iniciativas de Gobierno Digital.
- 3) **Gobernanza y Gestión del Gobierno Digital:** Orientado a evaluar el nivel de gobernanza y gestión digital a través de una estructura organizativa orientada a la digitalización, soportado por un Comité de Gobierno Digital y su continuo monitoreo.

Resultados del Análisis y Evaluación

Los resultados de la evaluación del Dominio No.1 - Estrategia y Organización se presentan en la siguiente ficha:

Tabla N° 46: Resultados de los Sub-Dominios del Dominio No.1 - Estrategia y Organización.

N°	Sub-Dominios	Peso	Nivel de Madurez del Sub-Dominio	(Peso) x (Nivel de Madurez del Sub-Dominio)
1	Alineamiento Estratégico	35%	1.5	0.53
2	Presupuesto de Gobierno Digital	30%	2.5	0.75
3	Gobernanza y Gestión del Gobierno Digital	35%	3.15	1.10
Nivel de Madurez del Dominio Estrategia y Organización				2.38

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

1) Sub-Dominio - Alineamiento Estratégico

Para la evaluación del Sub-Dominio Alineamiento Estratégico en CORPAC, se utilizó la siguiente escala de calificación:

Tabla N° 47: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Alineamiento Estratégico.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	Ausencia de objetivos de Tecnología de la Información. Evidencia: No existe información.
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	Objetivos de Gobierno Digital se encuentran incluidos en los objetivos de Tecnología de la Información. Evidencia: Plan de Tecnología de la Información y Comunicaciones con Iniciativas Digitales.
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de la Necesidad y Propuesta de Objetivos de Gobierno Digital. Evidencia: Diagnóstico de Situación Actual de Gobierno Digital aprobado.
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Objetivos de gobierno digital definidos y alineados a los objetivos estratégicos de la Entidad. Evidencia: Objetivos de Gobierno Digital Aprobados.
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Evaluación continua del alineamiento estratégico de los objetivos de gobierno digital con los objetivos de la Entidad. Evidencia: Evaluación del Alineamiento Estratégico de Gobierno Digital con Objetivos Estratégicos de la Empresa aprobado.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Fuente de Información

A continuación, se hace referencia a la fuente de información utilizada en la evaluación del sub-dominio Alineamiento Estratégico:

- Plan Estratégico Institucional 2017 - 2021.
- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información Corporativo para el período 2016-2020 (FONAFE).

Análisis y Evaluación del Sub-Dominio Alineamiento Estratégico

Basado en la documentación revisada, se ha identificado el compromiso de la entidad con el desarrollo tecnológico, reflejado en los objetivos y acciones estratégicas contenidas en el Plan Estratégico Institucional Modificado y Aprobado 2017 - 2021. En el mencionado Plan, se hace referencia a temas de innovación, mejora continua de procesos y servicios; y el soporte de TIC en la gestión interna de CORPAC.

A continuación, se muestran los objetivos estratégicos señalados en el Plan Estratégico Institucional Modificado y Aprobado 2017 - 2021, resaltando en color rojo el objetivo estratégico que cuenta con acciones estratégicas abiertas a mejorar la prestación de los servicios mediante el uso de tecnologías digitales mejorando la eficiencia interna.

Imagen N° 10: Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Institucional 2017 - 2021.

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica
O1. Asegurar la sostenibilidad económico-financiera de la Empresa	AEI 1.1 Ejecutar planes de negocios de los aeropuertos.
O2. Optimizar la calidad de los servicios que brindamos a los clientes	AEI 2.1 Certificar en ISO 9001 los sistemas de gestión de la calidad en los servicios de navegación aérea.
	AEI 2.2 Implementar el sistema de gestión de la calidad en los servicios aeroportuarios.
O3. Optimizar la seguridad operacional en los servicios de Control de Tránsito aéreo	AEI 3.1 Reducir el déficit de la cobertura CNS para la FIR Lima
	AEI 3.2 Mantener la vigencia tecnológica de los sistemas de navegación aérea asociados a los servicios de Tránsito Aéreo en aeropuertos a nivel local
	AEI 3.3 Desarrollar el proyecto de implementación de sistemas de navegación aérea para la segunda pista AIJCH
	AEI 3.4 Desarrollar el proyecto de implementación de sistemas de navegación aérea para el nuevo Aeropuerto de Chinchero
	AEI 3.5 Desarrollar el proyecto de implementación de sistemas de navegación aérea para el nuevo Centro de Control de Gestión de Tránsito Aéreo (NCGTA).
	AEI 3.6 Mejoramiento de la Conectividad de la Red de Comunicaciones Aeronáuticas de CORPAC S.A.
	AEI 3.7 Desarrollar el proyecto de implementación de Sistemas AWOS
	AEI 3.8 Reponer los sistemas de radiocomunicaciones aeronáuticas
	AEI 3.9 Reponer los sistemas de Radioayudas
	AEI 3.10 Ejecutar el programa de mantenimiento de Sistemas de Aeronavegación
	AEI 3.11 Ejecutar el programa de Inspección en Vuelo de Sistemas de Aeronavegación
	AEI 3.12 Continuar con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional en los servicios de navegación aérea

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica
O3. Optimizar la seguridad operacional en los servicios de Control de Tránsito aéreo	AEI 3.13 Implementación del Servicio de Control de Tránsito Aéreo en los Aeródromos AFIS de Yurimaguas, Atalaya, Mazamari, Huánuco, Jauja y Jaén.
	AEI 3.14 Reestructuración del espacio aéreo peruano en la FIR Lima
	AEI 3.15 Implementación de la vigilancia aérea en la FIR-Oceánica
	AEI 3.16 Formación de nuevos controladores de tránsito aéreo
O4. Mejorar la seguridad operacional en los servicios aeroportuarios	AEI 4.1 Ejecutar el proyecto de remodelación y ampliación del terminal del aeropuerto "Velasco Astete del Cusco"
	AEI 4.2 Ejecutar el programa de mejoramiento de infraestructura aeroportuaria (cerros perimétricos y estaciones SEI) en sedes administradas por la Empresa
	AEI 4.3 Ejecutar el programa de mejoramiento de infraestructura aeroportuaria de torres de control y AFIS a nivel nacional.
	AEI 4.4 Fortalecer la gestión ambiental en los aeropuertos
	AEI 4.5 Implementar sistemas integrados para la seguridad de la aviación civil
	AEI 4.6 Fortalecer el servicio de salvamento y extinción de incendios
O5. Fortalecer el control de la gestión empresarial	AEI 5.1 Fortalecer el Sistema de Control Interno en la Empresa.
	AEI 5.2 Implementar el sistema de gestión de responsabilidad social empresarial (GRSE)
	AEI 5.3 Realizar seguimiento de las comunicaciones externas de CORPAC S.A.
	AEI 5.4 Implementar el sistema de gestión de continuidad operativa en la gestión de tránsito aéreo.
	AEI 5.5 Realizar la inscripción y/o ampliación de declaratorias de Fábrica de los bienes inmuebles de la empresa.
	AEI 5.6 Implementación de la gestión integral de riesgos
O6. Mejorar los sistemas de Tecnología de Información y Comunicaciones.	AEI 6.1 Elaborar el Plan de Gobierno Digital (PGD)
	AEI 6.2 Implementar el PGD
	AEI 6.3 Implementación del sistema ERP (Planificación de Recursos Empresariales)
O7. Fortalecer la gestión del comportamiento organizacional en la Empresa.	AEI 7.1 Ampliar la cobertura del sistema de gestión estratégica de la capacitación del personal.
	AEI 7.2 Fortalecer el sistema de gestión del talento humano por competencias.
	AEI 7.3 Implementar la Reestructuración Organizacional
	AEI 7.4 Cerrar la brecha de personal, asegurando la línea de carrera del personal operacional.

Fuente: Plan Estratégico Institucional Modificado y Aprobado 2017 - 2021.

Evaluación del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Alineamiento Estratégico

De acuerdo con la evaluación realizada a la evidencia antes mencionada, se identificó que el Nivel de Madurez del Sub-Dominio Alineamiento Estratégico se encuentra en el intervalo del “Nivel 1 - [1 -1.9] - Inicial”, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 48, debido a que se identificó el compromiso de la entidad con el desarrollo tecnológico, reflejado en las acciones estratégicas del Objetivo Estratégico OE6. “Mejorar los sistemas de Tecnología de Información y Comunicaciones”, contenidas en el Plan Estratégico Institucional Modificado y Aprobado 2017 - 2021. Dicho plan, se encuentra de manera alineada con el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información Corporativo para el período 2016-2020 de FONAFE. Sin embargo, se identificó que la entidad no tiene definido objetivos de Gobierno digital ni objetivos de TI orientados a los objetivos de Gobierno Digital, dado que no se cuenta con un Plan Estratégico De Tecnología de Información y Comunicaciones (PETIC).

Tabla N° 48: Nivel de Madurez del Sub-Dominio Alineamiento Estratégico.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	Ausencia de objetivos de Tecnología de la Información. <u>Evidencia: No existe información.</u>
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	Objetivos de Gobierno Digital se encuentran incluidos en los objetivos de Tecnología de la Información. <u>Evidencia: Plan de Tecnología de la Información y Comunicaciones con Iniciativas Digitales.</u>
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de la Necesidad y Propuesta de Objetivos de Gobierno Digital. <u>Evidencia: Diagnóstico de Situación Actual de Gobierno Digital aprobado.</u>
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Objetivos de gobierno digital definidos y alineados a los objetivos estratégicos de la Entidad. <u>Evidencia: Objetivos de Gobierno Digital Aprobados.</u>
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Evaluación continua del alineamiento estratégico de los objetivos de gobierno digital con los objetivos de la Entidad. <u>Evidencia: Evaluación del Alineamiento Estratégico de Gobierno Digital con Objetivos Estratégicos de la Empresa aprobado.</u>

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

En este sentido, se identificó que dentro del Nivel 1 de Madurez del Sub-Dominio Alineamiento Estratégico se encuentra en el intervalo de “ $0.15 < P \leq 0.50$ ” - parcialmente implementado, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 49, debido a que se cuenta con la evidencia requerida especificada en la Imagen N° 9 e implementada parcialmente. Criterio que fue asignado al haber identificado que los objetivos y acciones estrategias institucionales del Plan Estratégico Institucional siguen los lineamientos del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información Corporativo para el período 2016-2020 de FONAFE y, a su vez, cuenta con acciones estratégicas, tales como, elaborar el Plan de Gobierno Digital (PGD), Implementar el PGD e Implementación del sistema ERP (Planificación de Recursos Empresariales), orientados al uso y desarrollo de tecnologías digitales.

Tabla N° 49: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Alineamiento Estratégico.

Criterio	Métrica	Descripción
$0 < N \leq 0.15$	N	No implementado
$0.15 < P \leq 0.5$	P	Parcialmente implementado
$0.5 < L \leq 0.8$	L	Implementado en su mayoría
$0.8 < S \leq 0.9$	S	Implementado totalmente

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Resultado del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Alineamiento Estratégico

En base al análisis realizado, el nivel de madurez del Sub-Dominio Alineamiento Estratégico es “**Nivel 1 - Puntuación: 1.5 - Inicial**”.

Las principales brechas identificadas del Sub-Dominio Alineamiento Estratégico son las siguientes:

- No se cuenta con Objetivos propios de Gobierno Digital (redacción o declaración específica), dado que, no se ha identificado la necesidad de un Diagnóstico de Situación Actual de Gobierno Digital en donde se evidencia la falta de un Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones (PETIC) de la entidad.
- No se cuenta con el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicaciones (PETIC), dado que no se han identificado objetivos de Tecnología de la Información ni iniciativas y planes para el cumplimiento de su desarrollo.

2) Sub-Dominio - Presupuesto de Gobierno Digital

Para la evaluación del Sub-Dominio Presupuesto de Gobierno Digital, se utilizó la siguiente escala de calificación:

Tabla N° 50: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Presupuesto de Gobierno Digital.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	Ausencia de Presupuesto de Gobierno Digital. <u>Evidencia: No existe información.</u>
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	Presupuesto de Gobierno Digital incluido en el Presupuesto de Tecnologías de la Información <u>Evidencia: Iniciativas Digitales en el Presupuesto de Tecnología de la Información.</u>
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de Necesidad y Propuesta de Presupuesto de Gobierno Digital. <u>Evidencia: Proyectos Digitales identificados con el presupuesto planificado.</u>
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Presupuesto para Proyectos Digitales aprobado y asignado. <u>Evidencia: Presupuesto de Proyecto Digitales aprobado.</u>
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Presupuesto evaluado continuamente y ajustado de acuerdo con los resultados de los proyectos. <u>Evidencia: Informe de Evaluación del Presupuesto de Iniciativas Digitales (Planificado y Real) y ajustes o mejora al mismo.</u>

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Fuente de Información

A continuación, se hace referencia a la fuente de información utilizada en la evaluación del Sub-Dominio Presupuesto de Gobierno Digital:

- Presupuesto Operativo 2020.
- Presupuesto de Gasto de Capital 2020.

Análisis y Evaluación del Sub-Dominio Presupuesto de Gobierno Digital

Basado en la documentación revisada, se ha identificado que se cuenta con un presupuesto asignado al área de Informática para el año. El presupuesto asignado al área de Informática se encuentra desagregado en hardware, software, servicios, contrataciones y adquisiciones, el cual se presenta a continuación.

Imagen N° 11: Presupuesto asignado en el año 2020 desagregado servicios y contrataciones.

PARTIDA Nº SUMINISTROS	CENTRO DE COSTO	DESCRIPCION - SERVICIOS	PTO 2020	MODIFICADO 2020	REPROGRAMACION
211003	961201	MATERIALES REPUESTOS TELEFONOS	4,000	4,000	4,000
213013	961201	HERRAMIENTAS DE INFORMATICA	15,000	10,000	0
213014	961201	MATERIALES REPUESTOS Y ACCESORIOS EQUIPOS DE INFORMATICA	45,000	45,000	0
231001	961220	MOVILIDAD	1,800	1,800	0
231003	961221	PASAJES POR COMISIONES TRABAJADORES	15,000	10,000	9,841
231005	961221	PASAJES DIRECTORES Y GERENTES	0	0	0
232002		TELEFONO	423,000	423,000	493,000
232006	9112300	Red IP Integrado GTI - WAN	1,804,000	2,016,000	2,200,000
234015	9112460	MANTENIMIENTO EQ. CENTRAL TELEFONICA	15,000	0	0
234018	9112480	MANTENIMIENTO EQ. INFORMATICA	79,000	79,000	1,223,000
234020	9112460	MANTENIMIENTO Y SOPORTE TECNICO DE TELEFONIA IP	196,000	196,000	196,000
238403	9112270	IMPLEMENTACION AUTOMATICA DE DATOS	3,288,000	2,823,000	1,725,000
234024	961240	MANTENIMIENTO EQ. OF. Y M. ENSERES	0	0	0
234027	9112270	MANTENIMIENTO DATA CENTER	240,000	100,000	80,000
237001	961226	IMPRESIONES	716,000	716,000	716,000
235002	9112250	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPOS (873922)	2,665,000	2,665,000	2,544,559
238301	961248	SERVICIOS VARIOS	64,000	64,000	64,000
238305	9112480	CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIDOS TIC - FONAFE	880,000	880,000	820,000
239001	961221	VIATICOS (GIP)	35,000	20,000	0
239003	961221	GASTOS TUUA PERSONAL COMISION (GIP)	3,600	2,000	0
252001	961264	PERIODICOS, REVISTAS Y OTRAS SUSCRIPCIONES	1,000	0	0
233303		ASESORIAS VARIAS	0	435,593	415,000
Total :			10,490,400	10,490,393	10,490,400

Fuente: Presupuesto Operativo aprobado en el año 2020.

Imagen N° 12: Presupuesto asignado en el año 2020 desagregado en hardware, software y adquisiciones.

DESCRIPCION	PRESUPUESTO	PROYECTO	PRESUPUESTO	PROGRAMACIÓN MENSUAL											
	2020	PRESUPUESTO	2020												
	MARCO APROBADO	2020	proyectado	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2.2.9 EQUIPOS DE INFORMATICA	3,778,613	2,941,580	3,173,580	0	0	0	0	1,453,117	25,424	317,463	121,200	194,776	121,200	121,200	587,200
- Equipos,Software y otros.	3,778,613	2,941,580	3,173,580	0	0	0	0	1,453,117	25,424	317,463	121,200	194,776	121,200	121,200	587,200
- Adquisición de hardware	175,000	0	0												
- Renovacion de la REDLAN		100,000	332,000												100,000
- Equipos de Videoconferencia	0	0	0												
- Software y/o licencias	1,502,613	2,476,580	2,476,580					1,453,117		317,463	121,200	121,200	121,200	121,200	221,200
- Implementación sede central con Santa Rosa (Fibra optica)	990,000	0	0												
- Sistema integral de la Plataforma de Red de voz, Datos y Video a nivel nacional (50%)	550,000	0	0												
- Otras inversiones	561,000	365,000	365,000					0	25,424	0	0	73,576	0	0	266,000
. Adquisición de UPS para Nodos de comunicaciones provincias	396,000	0	0												
. Equipamiento de seguridad para implementación de Extranet	99,000	99,000	99,000						25,424			73,576			
. Varios	66,000	266,000	266,000												266,000

Fuente: Presupuesto de Gasto de Capital 2020.

Asimismo, en relación a la Gerencia de Tecnología Aeronáutica, se identificó que cuenta con un presupuesto asignado a la gerencia, desagregado en hardware, software, servicios, adquisiciones o contrataciones, el cual se presenta a continuación.

Imagen N° 13: Presupuesto asignado y desagregado en hardware, software, servicios, adquisiciones o contrataciones de GTA.

DESCRIPCION	SERVICIO ASIGNADO	2025	Año (s) (meta física)	Situación (Jul - 2020)
1.1 NAVEGACIÓN AÉREA				
PROYECTOS DE INVERSIÓN				
1.1.1 Proyecto de Comunicaciones Satelitales VSAT (Mejoramiento de la Conectividad de la Red de Comunicaciones Aeronáuticas de CORPAC S.A.) (Fase I y II)	SV-SNAR-APROX	58,715,386	2024 - 2025	Planificado
1.1.2 Sistemas de Aeronavegación para la Segunda Pista del Aeropuerto Jorge Chávez.	SNAR-APROX		2020 - 2024	En Ejecución
1.1.3 Sistemas de Aeronavegación para el Aeropuerto de Chinchero- Cusco	SNAR-APROX		2024	Planificado
1.1.4 Nuevo Centro de Gestión de Tránsito Aéreo y Sistemas de Vigilancia y Comunicaciones	SV-SNAR-APROX	60,143,822	2024 - 2025	Planificado
1.1.5 Sistemas de Navegación Aérea para implementar SCTA en 03 Aeródromos AFIS (Huánuco, Jauja, Jaén)	SV-SNAR-APROX	6,967,109	2024 - 2025	Planificado
1.1.6 Sistemas de navegación Aérea para implementar AFIS en Aeródromo Pto Esperanza	SV-SNAR-APROX	2,328,222	2024 - 2025	Planificado
GASTOS DE CAPITAL NO LIGADOS A PROYECTOS				
2.1.1 EQUIPO DE COMUNICACIONES		53,321,871		
- Equipos de radio VHF TWR -Dual - Nivel nacional	SV-SNAR-APROX	7,081,884	2020 - 2023	Planificado
- Sistemas de grabación - Nivel nacional.	SV-SNAR-APROX	5,034,230	2023	2023
- Sistemas ATIS (Iquitos y Nazca)	SV-SNAR-APROX		2022	2023
- Estaciones de una Red de radio HF-SSB para el servicio ATS y de mensajería AMHS del servicio fijo aeronáutico	SV-SNAR-APROX	30,936,600	2024	Planificado
- Terminales AMHS	SV-SNAR-APROX		2020	Planificado
- Actualización VCS y sistema de registro de comunicaciones orales ATS para ACC y TWR- Lima	SV-SNAR-APROX			
- Grabadoras reproductoras	SV-SNAR-APROX		2020	En Ejecución/ Culinación
- Reposición del sistema de mensajería aeronáutica AMHS	SV-SNAR-APROX		2021 - 2022	Planificado
- Radioenlaces digitales de microondas	SV-SNAR-APROX		2021	Planificado
- Modernización de sistemas Conmutación oral ATS 15 aeródromos no controlados	SV-SNAR-APROX	10,269,157	2024 - 2025	Planificado
- Equipos diversos, Estudios- Nivel Nacional.	SV-SNAR-APROX		2020 - 2024	En Ejecución/ Planificado
2.1.2 EQUIPO DE ELECTRICIDAD		9,936,574		
- Sistemas UPS para protección de equipos de aeronavegación Nivel nacional.	SV-SNAR-APROX		2021 - 2024	Planificado
- Equipos de aire acondicionado para estaciones - Nivel nacional	SV-SNAR-APROX		2020 - 2024	Planificado
- Luces de Aproximación	APROX		2022	Planificado
- Sistema de Ayudas Luminosas - Reposición (Pto Maldonado, Tacna, Tarapoto, Pucallpa, Talara, Tumbes)	APROX	9,936,574	2024 - 2025	Planificado
- 03 Sistema computarizado control remoto de los sistemas ayudas luminosas	APROX		2023	Planificado
- Up grade sistema de control remoto ayudas luminosas CAT III J.Chavez	APROX		2021	Planificado
- Renovación y mejoramiento de sub estaciones eléctricas.	SV-SNAR-APROX		2022 - 2025	Planificado
- Instalación letreros de señalización vertical Aeropuerto Jorge Chávez	APROX		2020 - 2021	En Ejecución/ Planificado
- Estudios, equipos diversos, obras e instalación - Nivel nacional.	SV-SNAR-APROX		2020 - 2024	En Ejecución/ Planificado

DESCRIPCION	SERVICIO ASIGNADO	2025	Año (s) (meta física)	Situación (Jul - 2020)
2.1.3 EQUIPO DE RADIOAYUDAS		63,524,500		
- Renovación de Sistemas de Radioayudas (Grupo 1):	SNAR-APROX		2022 - 2023	Planificado
- Renovación de Sistemas de Radioayudas (Grupo 2):	SNAR-APROX	47,011,500	2025	Planificado
- Renovación de Sistemas de Radioayudas (Grupo 3):	SNAR-APROX	12,132,000	2025	Planificado
- Sistema VOR/DME portátil	APROX	4,381,000	2025	Planificado
- Unidad móvil integrada para ensayos de tierra de sistemas de aeronavegación	APROX		2022	Planificado
- Equipos diversos, obras e instalación - Nivel nacional.	APROX		2020 - 2024	En Ejecución/Planificado
2.1.4 EQUIPOS DE GRUPOS ELECTROGENOS				
- Grupos electrógenos -uso continuo Nivel nacional.	SV-SNAR-APROX	5,347,044	2020 - 2022 - 2023 - 2024 - 2025	Planificado
- Obras, equipos diversos y gastos de instalación.	SV-SNAR-APROX		2020 - 2024	En Ejecución/Planificado
2.1.5 SISTEMA VHF-AA Y MEDIOS DE TRANSMISION				
- Renovación de REDAP y RED de VHF-AA del ACC(Sectorización PROESA) Incluye VHF-AA frecuencia Emergencia 121.5Mhz	SV-SNAR-APROX		2021 - 2022	Planificado
- Obras e instalación, Otros	SV-SNAR-APROX		2020 - 2024	En Ejecución/Planificado
2.1.6 EQUIPOS DE METEOROLOGIA		24,154,474		
- Renovación sistema AWOS de Cusco, Arequipa, Iquitos, Trujillo y Arptos. Controlados.	SV-SNAR-APROX		2020- 2023	Planificado
- Implementación de Sistemas Automáticas de Observaciones Meteorológicas (AWOS) en Aeropuertos Controlados	SV-SNAR-APROX	9,519,778	2024- 2025	Planificado
- Receptor de Imágenes de satélite geoestacionario de alta resolución	SV-SNAR-APROX		2022	Planificado
- Sistema automático Radiosondaje (Piura, Iquitos, Pto. Maldonado)	SV-SNAR-APROX	2,444,684	2024- 2025	Planificado
- Equipos diversos de meteorología y gastos de instalación - Nivel nacional.	SV-SNAR-APROX	12,190,012	2020 - 2024	En Ejecución/Planificado
2.1.7 EQUIPOS DE VIGILANCIA AÉREA		20,220,000		
- Renovación de equipos y sistemas del Centro de Control de Lima.	SV-SNAR-APROX	20,220,000	2023- 2024	Planificado
- Estaciones ADS-B (Trujillo, Jauja, Yurimaguas, Pto Maldonado, Pisco)	SV-SNAR-APROX		2023	Planificado
- Radomo	SV-SNAR-APROX		2022	Planificado
- Radar transportable	SV-SNAR-APROX		2020	En Ejecución/Culminación
- Equipos diversos (Estación Radar y Centro de Control).	SV-SNAR-APROX		2020 - 2024	En Ejecución/Culminación
2.1.9 OTRAS INVERSIONES		4,044,000		
- Repotenciación de radares secundarios (saldo)	SV-SNAR-APROX		2019 - 2021	En Ejecución/Culminación
- Torres de control Móvil	SV-SNAR-APROX		2020	Culminado
- Luces de balizamiento portátil de emergencia.	APROX		2021	Culminado
- Sistema de Gestión Administrativa de mantenimiento de equipos	SV-SNAR-APROX			
- Sistema de interfase para grabación y reproducción del Centro de Control y TWR	SV-SNAR-APROX		2020 - 2021	En Ejecución/Culminación
- Investigación, capacitación y actualización tecnológica	SV-SNAR-APROX		2020 - 2024	En Ejecución/Culminación
- Torre de control remota	SV-SNAR-APROX	4044000		
- Inversiones varias a nivel nacional	SV-SNAR-APROX		2020 - 2024	En Ejecución/Culminación
- Inversiones sistema de navegación aérea Arpto. Moquegua (DU-006-2018)	SV-SNAR-APROX			

Fuente: Programa de Inversiones desagregado de GTA.

Evaluación del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Presupuesto de Gobierno Digital

De acuerdo con la evaluación realizada a la evidencia antes mencionada, se identificó que el Nivel de Madurez del Sub-Dominio Presupuesto de Gobierno Digital se encuentra en el intervalo de “Nivel 2 - [2 - 2.9] - Experimental”, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 51, debido a que se ha evidenciado que se cuenta con un presupuesto operativo aprobado, modificado y programado, asignado a la Gerencia Tecnología de la Información y Comunicaciones para el año 2020. El presupuesto asignado a la Gerencia Tecnología de la Información y Comunicaciones se encuentra desagregado en bienes, servicios, contrataciones e iniciativas digitales, tales como, los servicios de consultoría, implementación ERP, impresión, contratación de servicio de Internet, procesamientos de datos, elaboración de programas informáticos, compra de bienes de comunicaciones y telecomunicaciones, adquisición de equipos de comunicaciones para redes informáticas, entre otros. También, se cuenta con el documento "Presupuesto de Gasto de Capital 2020" que contiene la información del presupuesto aprobado y proyectado de equipos y sistemas de informática tales como desarrollo de software, adquisición de hardware, Licencias, Sistema integral de la Plataforma de Red de voz, Datos y Video a nivel nacional, entre otros. Adicionalmente, se identificó que la Gerencia de Tecnología Aeronáutica cuenta con un presupuesto desagregado en hardware, software, servicios, adquisiciones o contrataciones.

Sin embargo, no se encontró información relacionada al presupuesto de la Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones y al presupuesto de la Gerencia de Tecnología Aeronáutica asignados al personal; y presupuesto asignado a iniciativas digitales orientadas al Gobierno Digital.

Tabla N° 51: Nivel de Madurez del Sub-Dominio Presupuesto de Gobierno Digital.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	Ausencia de Presupuesto de Gobierno Digital. <u>Evidencia: No existe información.</u>
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	Presupuesto de Gobierno Digital incluido en el Presupuesto de Tecnologías de la Información <u>Evidencia: Iniciativas Digitales en el Presupuesto de Tecnología de la Información.</u>
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de Necesidad y Propuesta de Presupuesto de Gobierno Digital. <u>Evidencia: Proyectos Digitales identificados con el presupuesto planificado.</u>
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Presupuesto para Proyectos Digitales aprobado y asignado. <u>Evidencia: Presupuesto de Proyecto Digitales aprobado.</u>

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Presupuesto evaluado continuamente y ajustado de acuerdo con los resultados de los proyectos. Evidencia: Informe de Evaluación del Presupuesto de Iniciativas Digitales (Planificado y Real) y ajustes o mejora al mismo.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

En este sentido, se identificó que dentro del Nivel 2 de Madurez del Sub-Dominio Presupuesto de Gobierno Digital se encuentra en el intervalo de “ $0.15 < P \leq 0.5$ ” - parcialmente implementado, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 52, debido a que se cuenta con la evidencia especificada en la Imagen N° 11 e Imagen N° 12. Criterio que fue asignado al no contar con información que evidencie el presupuesto asignado al personal de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones y Gerencia de Tecnología Aeronáutica; e iniciativas digitales orientados al Gobierno Digital.

Tabla N° 52: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Presupuesto de Gobierno Digital.

Criterio	Métrica	Descripción
$0 < N \leq 0.15$	N	No implementado
$0.15 < P \leq 0.5$	P	Parcialmente implementado
$0.5 < L \leq 0.8$	L	Implementado en su mayoría
$0.8 < S \leq 0.9$	S	Implementado totalmente

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Resultado del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Presupuesto de Gobierno Digital

En base al análisis realizado, el nivel de madurez del Sub-Dominio Presupuesto de Gobierno Digital es “**Nivel 2 - Puntuación: 2.5 - Experimental**”

Las principales brechas identificadas del Sub-Dominio Presupuesto de Gobierno Digital son las siguientes:

- No se cuenta con una identificación y/o evaluación de presupuesto asignado, a fin de proponer un presupuesto de Gobierno Digital. Si bien se cuenta con un presupuesto global de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones, que incluye bienes, servicios y adquisiciones, éste no está segmentado en personal. Asimismo, si bien se cuenta con un presupuesto de la

Gerencia de Tecnología Aeronáutica, éste no está segmentado en personal, servicios o contrataciones e iniciativas digitales orientadas al Gobierno Digital. Es importante poder identificar todos los aspectos que incluyen a la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones y la Gerencia de Tecnología Aeronáutica, en relación al presupuesto de gobierno digital.

- ii. Una vez que se tenga claridad de la estructura de gobernanza y gestión de gobierno digital (organización y procesos) y el portafolio de proyectos de gobierno digital, recién se podrá evaluar si el presupuesto asignado actualmente (monto) es el adecuado o no.

3) Sub-Dominio - Gobernanza y Gestión del Gobierno Digital

Para la evaluación del Sub-Dominio Gobernanza y Gestión del Gobierno Digital, se utilizó la siguiente escala de calificación:

Tabla N° 53: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobernanza y Gestión del Gobierno Digital.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	Ausencia de Estructura Organizacional y Comité de Gobierno Digital. Evidencia: No existe información.
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	Estructura Organizacional de Tecnología de la Información asume los roles de Gobierno Digital. Evidencia: Roles de Tecnología cuyas funciones están relacionadas con Iniciativas Digitales.
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de Necesidad y Propuesta de Estructura Organizacional y Comité de Gobierno Digital. Evidencia: Evaluación de la Necesidad de Contar una Estructura Organizacional y procesos de gestión y gobernanza que lidere el Gobierno Digital.
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Estructura Organizacional y Comité de Gobierno Digital implementados y procesos de gestión y gobernanza de Gobierno Digital. Evidencia: Resolución de Formación de Comité y Estructura Organizacional de Gobierno Digital y procesos de gestión y gobernanza de Gobierno Digital implementado.
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Desarrollo de capacidades de la Estructura Organizacional y Comité de Gobierno Digital, y Evaluación continua de los resultados de las iniciativas digitales Evidencia: Actas de Comité con la Evaluación del Desempeño de la Organización e Iniciativas Digitales.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Fuente de Información

A continuación, se hace referencia a la fuente de información utilizada en la evaluación el Sub-Dominio Gobernanza y Gestión de Gobierno Digital:

- Resolución de Gerencia General N° 74-2019-GG.
- Manual de Organización y Funciones 2019 (MOF), aprobado con el Memorando de Gerencia General N° 013-2019.

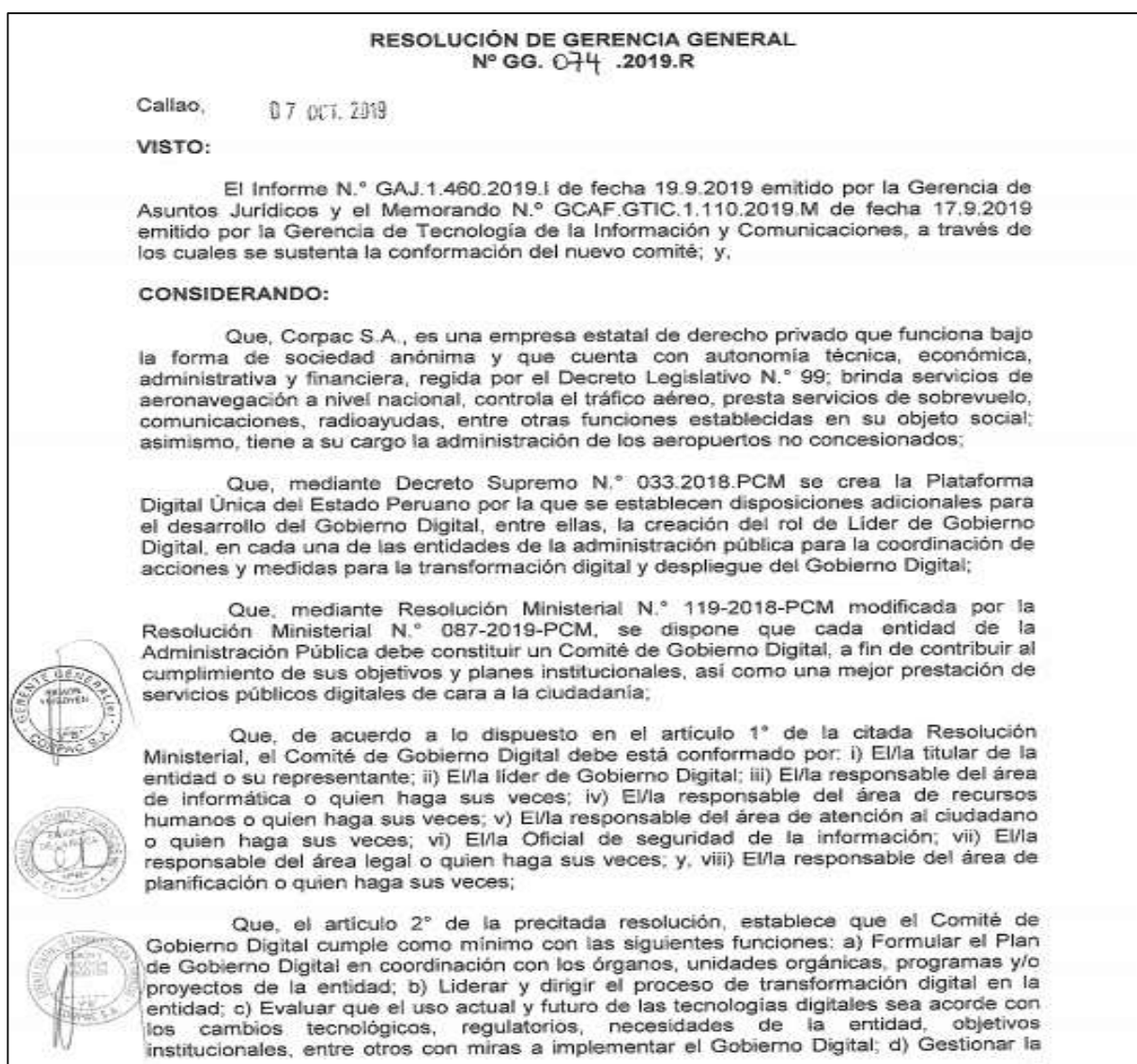
- Reglamento de Organización y Funciones 2019 (ROF), aprobado con el Memorando SD N° 157-2019-D

Análisis y Evaluación del Sub-Dominio Gobernanza y Gestión de Gobierno Digital

Según la documentación revisada, se ha identificado que se cuenta con un Comité de Gobierno Digital integrado con las Gerencias de CORPAC, aprobada mediante la Resolución de Gerencia General N° 74-2019-GG.

A continuación, se muestra la Resolución de la Conformación del Comité de Gobierno Digital de CORPAC.

Imagen N° 14: Resolución de la Conformación del Comité de Gobierno Digital.



asignación de personal y recursos necesarios para la implementación del Plan de Gobierno Digital, Modelo de Gestión Documental (MGD), Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales y Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) en sus Planes Operativos Institucionales, Plan de Contrataciones y otros; d) Promover y gestionar la implementación de estándares y buenas prácticas en gestión y gobierno de tecnologías digitales, interoperabilidad, seguridad digital, identidad digital y datos en la entidad; e) Elaborar informes anuales que midan el progreso de la implementación del Plan de Gobierno Digital y evalúen el desempeño del Modelo de Gestión Documental (MGD), Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales y Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI); f) Vigilar el cumplimiento de la normatividad relacionada con la implementación del gobierno digital, interoperabilidad, seguridad de la información y datos abiertos en las entidades públicas; g) Promover el intercambio de datos, información, software público, así como la colaboración en el desarrollo de proyectos de digitalización entre entidades; h) Gestionar, mantener y documentar el Modelo de Gestión Documental (MGD), Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales y Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) de la entidad; i) promover la conformación de equipos multidisciplinarios ágiles para la implementación de proyectos e iniciativas de digitalización de manera coordinada con los responsables de órganos y unidades orgánicas de la entidad; j) Otras funciones que se le asigne en el ámbito de su competencia y aquellas concordantes con la materia;

Que, mediante Memorando N.º GCAF.GTIC.1.110.2019.M la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones solicita se elabore el dispositivo legal que disponga la conformación del Comité de Gobierno Digital de Corpac SA, en el marco de la Resolución Ministerial N.º 119-2018-PCM modificada por la Resolución Ministerial N.º 087-2019-PCM;

Que, en virtud a lo señalado y al sustento emitido por la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones, resulta necesario constituir el Comité de Gobierno Digital de Corpac SA, por lo que esta Gerencia General designada por Acuerdo de Directorio N.º 002-2425-2019, en uso de sus facultades conferidas:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR el Comité de Gobierno Digital de Corpac SA, el cual queda integrado de la siguiente manera:

- El titular de la entidad o su representante – Gerente General.
- Líder de Gobierno Digital – Gerente Central de Navegación Aérea.
- Responsable del área de informática– Gerente de Tecnología de la Información y Comunicaciones.
- Responsable del área de recursos humanos – Gerente de Gestión de Talento Humano.
- Responsable del área de atención al ciudadano – Jefe de Coordinación General.
- Oficial de seguridad de la información – Gerente de Sistemas de Gestión de Seguridad Operacional.
- Responsable del área legal – Gerente de Asuntos Jurídicos.
- Responsable del área de planificación – Gerente de Planeamiento y Desarrollo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Comité de Gobierno Digital de Corpac SA, debe dar cumplimiento a las funciones establecidas mediante la Resolución Ministerial N.º 119-2018-PCM modificada por la Resolución Ministerial N.º 087-2019-PCM.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los miembros del Comité de Gobierno Digital de Corpac SA designados mediante la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones publique la presente resolución en la página web de Corpac S.A.

Regístrese, publíquese, comuníquese y cúmplase.


RAMON YRIGOEYEN YRIGOEYEN
Gerente General (e)
CORPAC S.A.



Fuente: Resolución de Gerencia General N° 74-2019-GG.

Asimismo, no se encuentra documentado formalmente, de manera específica, los roles de Gobierno Digital en la estructura de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones ni dentro de la descripción de las funciones del documento "Manual de Organización y Funciones" ni el "Reglamento de Organización y Funciones" de CORPAC; según las áreas y competencias que correspondan.

A continuación, se muestra el documento "Manual de Organización y Funciones" y "Reglamento de Organización y Funciones" de CORPAC, aprobados mediante el Memorando de Gerencia General N° 013-2019 y Memorando SD N° 157-2019-D, respectivamente.

Imagen N° 15: Memorando de aprobación para el Manual de Organización y Funciones de CORPAC.



"CORPORACIÓN PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACIÓN COMERCIAL S.A."

MEMORANDO GG. 013 .2019

DE : GERENCIA GENERAL

A : GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO

ASUNTO : APROBACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA GERENCIA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

REF. : INFORME GPD.AOM.003.2019.I

FECHA : Celso, 23 ENE. 2019

Visto el Informe GPD.AOM.003.2019.I de fecha 08.01.2019 de la Gerencia de Planeamiento y Desarrollo, en la que nos remite el Manual de Organización y Funciones de la Gerencia Tecnología de la Información y Comunicaciones, con el objetivo de establecer las funciones de dicho órgano, esta Gerencia General ha considerado conveniente **APROBAR** el:

- Manual de Organización y Funciones de la Gerencia Tecnología de la Informática y Comunicaciones

En tal sentido, siendo necesario cautelar el cumplimiento de la normatividad, este Despacho recomienda su inmediata implementación a través del órgano competente y sus unidades orgánicas correspondientes.

Atentamente,



IVAN BESICH PONZE
Gerente General
CORPAC S.A.





ISP
Exp: 000109
cc. Archivo-AOM

Fuente: Memorando de Gerencia General N° 013-2019.

Imagen N° 16: Funciones del Manual de Organización y Funciones de GTIC de CORPAC.

 Gerencia de Planeamiento y Desarrollo Área de Organización y Métodos	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES Gerencia Tecnología de la Información y Comunicaciones	Código: MÓF-GTIC01 Pág. 14 de 40

NOMBRE DEL PUESTO: GERENTE DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (G2)

Depende de	Gerente Central de Administración y Finanzas
Supervisa a	➤ Asistente Administrativo I (A1) ➤ Jefe de Área de Proyectos y Desarrollo de Sistemas (F1) ➤ Jefe de Área de Redes, Comunicaciones y Soporte Técnico (F1)

FUNCIONES GENERALES
➤ Gestionar el diseño, desarrollo, mantenimiento e implementación de los sistemas de tecnología de la información y comunicaciones que se brindan en CORPAC S.A. ➤ Gestionar la plataforma tecnológica para la mejora e innovación de procesos mediante el uso de tecnologías de la información en CORPAC S.A.

FUNCIONES ESPECÍFICAS
1. Supervisar el desarrollo, mejora, implantación y correcto funcionamiento de los sistemas de tecnología de la información y comunicaciones, verificando que cumplan las normas y estándares establecidos. 2. Supervisar la elaboración, aprobación e implementación de los proyectos de la empresa a cargo de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones. 3. Establecer políticas referente a las modalidades de licenciamiento de los programas informáticos (sistemas, software y/o aplicaciones) adquirido o desarrollado por CORPAC S.A. 4. Implementar, gestionar y mantener el plan de seguridad de la información y el plan de contingencias en los aspectos relacionados a tecnología de la información y comunicaciones. 5. Gestionar la formulación de los términos de referencia para la contratación de servicios para los proyectos de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones. 6. Dirigir y supervisar mediante terceros, el mantenimiento de la base de datos y el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos de tecnología de la información y comunicaciones de la institución. 7. Disponer y supervisar la actualización de la información publicada en la Página Web de la empresa y en el Portal de Transparencia, de acuerdo a la información de los diversos órganos y unidades orgánicas. 8. Formular el Plan Operativo Institucional, de acuerdo con los objetivos y políticas establecidos en el Plan Estratégico de CORPAC S.A. y por las normas de FONAFE. 9. Establecer, analizar y evaluar los indicadores e informes estadísticos de avances y resultados de la gestión, para asegurar el grado de cumplimiento y establecimiento de medidas oportunas. 10. Coordinar con el Área de Organización y Métodos de la Gerencia de Planeamiento y Desarrollo, la formulación de documentos técnicos normativos y de otras herramientas de gestión.

Elaborado y Revisado por:




 Gerencia de Planeamiento y Desarrollo Área de Organización y Métodos	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES Gerencia Tecnología de la Información y Comunicaciones	Código: MOF-GTIC01 Pág. 13 de 40

11. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales, administrativas y técnicas vigentes, así como las dispuestas por el Sistema Nacional de Control, por los organismos del Estado, órganos rectores, reguladores, nacionales e internacionales.
12. Gestionar la mejora continua de los procesos que se realizan en su Gerencia, a través de la utilización de los instrumentos y herramientas necesarias y requisitos establecidos por el sistema de gestión de la calidad.
13. Promover la capacitación y entrenamiento del personal de la Gerencia.
14. Proponer, políticas, estrategias y herramientas de gestión administrativa, para el desarrollo de las actividades de la Gerencia, de acuerdo a su competencia.
15. Ejecutar el presupuesto de la Gerencia en el marco establecido por las normas legales y administrativas vigentes, en concordancia con las metas y objetivos previstos.
16. Prever las necesidades de bienes, servicios y obras, así como supervisar las prestaciones que realicen los proveedores hasta la conformidad del servicio.
17. Asignar y supervisar el uso eficiente de los bienes a su cargo.
18. Administrar y prevenir los riesgos relacionados al logro de sus objetivos, así como supervisar el cumplimiento de los indicadores de gestión.
19. Cumplir con las normas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal emanadas por FONAFE y/o disposiciones internas.
20. Fomentar el cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo.
21. Cumplir el manual de organización y funciones, los sistemas y procedimientos relacionados con las actividades que desarrolla, así como el reglamento interno de trabajo y otras disposiciones administrativas establecidas por la Corporación.
22. Informar al Gerente Central de Administración y Finanzas sobre el avance, desarrollo y logros obtenidos en su gestión.
23. Otras funciones propias de su competencia que le asigne el Gerente Central de Administración y Finanzas.

Elaborado y Revisado por:



Fuente: Manual de Organización y Funciones aprobado del año 2019.

Imagen N° 17: Memorando de aprobación para el Reglamento de Organización y Funciones de CORPAC.



COMPAÑÍA PERUANA DE ABOGADOS Y ASISTENCIA CORRELACIONAL

MEMORANDO SD 157-2019-D

GERENCIA GENERAL

28 NOV 2019

RECIBIDO

JA 50

A : GERENCIA GENERAL

DE : SECRETARÍA DEL DIRECTORIO

ASUNTO : ACUERDO DE DIRECTORIO – REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES – ROF DE CORPAC S.A.

FECHA : CALLAO, 29 DE NOVIEMBRE DE 2019.

Mediante el presente se transcribe la parte pertinente del Acta de la Sesión N° 2430, de fecha 22 de noviembre de 2019, que contiene el Acuerdo de Directorio aprobado, por unanimidad, sobre la aprobación del Reglamento de Organización y funciones – ROF de CORPAC S.A. previsto en el Informe N° GPD.009-2019.I elaborado por la Gerencia de Planeamiento y Desarrollo; el texto del referido acuerdo es como sigue:

Acuerdo de Directorio N° 001-2430-2019

Teniendo en cuenta que la Gerencia General mediante Informe N° GG.131-2019.ID y que hace suyo los Informes N° GPD.ADM.063-2019-I, GPD.ADM.090-2019.I, GPD.ADM.094-2019.I y GPD.009-2019.I de la Gerencia de Planeamiento y Desarrollo, así como los Informes N° GAJ.1.143-2019 y GAJ.555-2019.I de la Gerencia de Asuntos Jurídicos que recomienda la aprobación del Reglamento de Organización y funciones de CORPAC S.A.; el Directorio por unanimidad acordó:

1. Aprobar el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de CORPAC S.A. que consta de 97 páginas, XIX títulos, 140 artículos, 08 disposiciones complementarias, 01 disposición transitoria y 03 disposiciones finales.
2. Encargar a la Gerencia General la implementación del presente acuerdo.
3. Dispensar el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación de acta.

Aterramente,



ERICKA DE LA ROCA MACCHELLO
Secretaria del Directorio (a)
CORPAC S.A.

PROVEIDO N° 167-2019-GG

ASUNTO: REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES - ROF DE CORPAC S.A.

PASE A: G.P.D.

PARA: IMPLEMENTACIÓN

CALLAO, 29/11/2019.



Fuente: Memorando SD N° 157-2019-D.

Imagen N° 18: Funciones del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de CORPAC

 Gerencia de Planeamiento y Desarrollo Área de Organización y Métodos	REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE CORPAC S.A.	Código: ROF-01/01
		Pág. 54

SUB CAPÍTULO IV

DE LA GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Art. 87° La Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones, es un órgano de línea de la Gerencia Central de Administración y Finanzas, de quien depende jerárquicamente, y está a cargo de un Directivo con nivel de Gerente, a quien corresponde el tercer nivel estructural organizativo.

Art. 88° OBJETIVO
Dotar de sistemas de información y comunicaciones a la corporación, así como mantener operativos el software y hardware de acuerdo a las normas técnicas y estándares establecidos.

Art. 89° FUNCIONES

- 1) Supervisar la asesoría técnica y soporte en el desarrollo de sistemas de información, comunicaciones y servicios de internet e intranet de la Empresa.
- 2) Elaborar el "Plan de Sistemas de Información" de la Empresa.
- 3) Gestionar la realización de estudios para la modernización y automatización de los procesos y servicios de la Empresa.
- 4) Asesorar a la Alta Dirección en lo relacionado con los temas de Tecnología de la Información, Comunicaciones y Seguridad Integral y Corporativa de la empresa.
- 5) Administrar y controlar el licenciamiento de los programas informáticos (sistemas, software y/o aplicaciones) adquiridos o desarrollados por CORPAC S.A.
- 6) Supervisar la evaluación y generación de las especificaciones técnicas y coordinar ante la Gerencia de Logística la adquisición, gestionando su adecuación e implementación de software prefabricado para automatizar los procesos de los diferentes órganos de la Empresa.
- 7) Supervisar la evaluación periódica de los sistemas de información y comunicaciones de la Empresa, y ejecutar innovaciones tecnológicas.
- 8) Gestionar los procesos de actualización y mantenimiento de la base de datos corporativa.
- 9) Supervisar la utilización y control de los equipos de cómputo, periféricos de impresión y copias de respaldo o backups, así como de los equipos de telefonía y comunicaciones de la corporación.
- 10) Gestionar la adopción de políticas y estándares técnicos de cableado estructurado en todos los locales de la Empresa.
- 11) Gestionar y evaluar la instalación y administración de las redes de área local y la red privada del área extendida para la transmisión de voz y datos en todos los aeropuertos y locales que se encuentren bajo la administración de CORPAC S.A.
- 12) Impartir políticas para el Diseño, implementación y actualización de la Página Web de la Empresa, consolidando permanentemente la información de los diversos órganos y unidades orgánicas que permitan su actualización.
- 13) Gestionar y supervisar se efectúen rigurosamente el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos de computación, periféricos de impresión, equipos de telefonía y comunicaciones utilizados para la gestión administrativa, así como para la aeronavegación dentro de la Empresa.
- 14) Supervisar la elaboración y se mantenga el Plan de Contingencia de la Empresa y consolidar los precitados planes para los sistemas de aeronavegación.
- 15) Gestionar el desarrollo de mecanismos de seguridad en los programas y la base de datos del sistema para proteger la información procesada por la Empresa.
- 16) Supervisar la verificación y actualización de los programas informáticos instalados en los equipos de cómputo eliminando aquellos que no sean autorizados y/o no cuenten con la licencia correspondiente.

Elaborado y Revisado por:





	REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE CORPAC S.A.	Código: ROP-01/01 Pág. 55
17) Cumplir con las funciones comunes estipuladas en el Título XIII del presente Reglamento. 18) Otras funciones propias de su competencia que le asigne la Gerencia Central de Administración y Finanzas.		
Art. 90° ESTRUCTURA DE LA GERENCIA TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES Cuenta con una estructura que le permite realizar sus funciones a través de 2 unidades orgánicas con nivel de Áreas. A. Área de Proyectos y Desarrollo de Sistemas B. Área de Redes, Comunicaciones y Soporte Técnico		
Art. 91° DEL ÁREA DE PROYECTOS Y DESARROLLO DE SISTEMAS		
OBJETIVO Lograr el desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información a través de la automatización de los procesos manuales, coadyuvando al ahorro de tiempo, esfuerzo, reducción de costos operacionales y administrativos, contribuyendo a la oportuna toma de decisiones y a la optimización de la gestión empresarial.		
FUNCIONES 1) Gestionar, administrar y organizar los proyectos relacionados a la implementación y/o actualización de Sistemas de Información para integrar, modernizar y dinamizar la gestión de la Corporación. 2) Organizar y supervisar el desarrollo del ciclo de vida de los sistemas que incluye los procesos pre-análisis, análisis, análisis, diseños, pruebas e implementación de los sistemas, aplicando metodologías y técnicas modernas. 3) Realizar el control de calidad de los programas aplicativos que se implementen y de las modificaciones que se realicen. 4) Coordinar con las diversas áreas de la Corporación las necesidades de formulación y/o modificación del software acorde con los cambios de procesos o tecnologías. 5) Coordinar con el Área de Organización y Métodos la formulación y actualización de los procedimientos que optimicen las actividades que involucren a los sistemas de información. 6) Coordinar con FONAFE los diversos temas relacionados a los sistemas de información. 7) Coordinar con organismos del estado sobre los temas de interoperabilidad. 8) Diseñar, implementar y actualizar la Página Web de la empresa y la INTRANET, manteniéndola permanentemente la información de la estructura orgánica y unidades orgánicas que permitan su actualización. 9) Formular estudios de factibilidad para implementar nuevas técnicas de procesamiento de información, actualización o adquisiciones de software y hardware para los sistemas de información. 10) Gestionar ante la Gerencia de Finanzas la disponibilidad presupuestal. 11) Elaborar las especificaciones técnicas y términos de referencia, así como coordinar ante la Gerencia de Logística la adquisición de servicios o software prefabricado para automatizar los procesos de los diferentes órganos de la Empresa. 12) Revisar y evaluar las especificaciones técnicas y términos de referencia de otras áreas de la empresa en los que de alguna forma participe el área de proyectos y desarrollo de sistemas en la ejecución del proyecto. 13) Participar en los procesos de selección para la adquisición de servicios y bienes cuando los requiera la Gerencia. 14) Efectuar y/o gestionar mediante terceros el mantenimiento evolutivo, correctivo y desarrollo de nuevos sistemas.		
Elaborado y Revisado por:		

Fuente: Reglamento de Organización y Funciones aprobado del año 2019.

Evaluación del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobernanza y Gestión de Gobierno Digital

De acuerdo con la evaluación realizada a la evidencia antes mencionada, se identificó que el Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobernanza y Gestión de Gobierno Digital se encuentra en el intervalo de “Nivel 3 - [3 - 3.9] - Analizado”, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 54, debido a que se ha evidenciado que se cuenta con un Comité de Gobierno Digital integrado con las Gerencias de CORPAC, aprobada mediante la Resolución de Gerencia General N° 74-2019-GG. Sin embargo, no existe claridad de los roles de Gobierno Digital en la estructura de la GTIC y tampoco dentro de la descripción de las funciones del documento "Manual de Organización y Funciones" ni el "Reglamento de Organización y Funciones" de CORPAC; según las áreas y competencias que correspondan.

Asimismo, no se ha identificado documentación relacionada al proceso de Gobernanza, el cual según lo mencionado en el documento de “Lineamientos para la Formulación del Plan de Gobierno Digital - PGD”, por medio del proceso de Gobernanza se debe dirigir, evaluar y supervisar el uso actual y futuro de las tecnologías digitales que permitirán alcanzar los objetivos estratégicos de CORPAC (si bien existe el Comité de Gobierno Digital, y tiene sus funciones definidas, no se han establecido y formalizado los procesos de gobernanza); y tampoco se han identificado los procesos de gestión de tecnologías digitales, los cuales deben comprender la planificación, construcción, ejecución y supervisión de los proyectos, actividades o iniciativas digitales que permitan alcanzar los objetivos de la entidad en materia digital.

Tabla N° 54: Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobernanza y Gestión de Gobierno Digital.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	Ausencia de Estructura Organizacional y Comité de Gobierno Digital. <u>Evidencia: No existe información.</u>
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	Estructura Organizacional de Tecnología de la Información asume los roles de Gobierno Digital. <u>Evidencia: Roles de Tecnología cuyas funciones están relacionadas con Iniciativas Digitales.</u>
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de Necesidad y Propuesta de Estructura Organizacional y Comité de Gobierno Digital. <u>Evidencia: Evaluación de la Necesidad de Contar una Estructura Organizacional y procesos de gestión y gobernanza que lidere el Gobierno Digital.</u>

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Estructura Organizacional, Procesos de Gobierno y Gestión de Iniciativas Digitales y Comité de Gobierno Digital implementados. Evidencia: Resolución de Formación de Comité y Estructura Organizacional de Gobierno Digital y sus procesos de gestión y gobernanza implementados.
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Desarrollo de capacidades de la Estructura Organizacional y Comité de Gobierno Digital, y Evaluación continua de los resultados de las iniciativas digitales Evidencia: Actas de Comité con la Evaluación del Desempeño de la Organización e Iniciativas Digitales.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

En este sentido, se definió que el Nivel 3 de Madurez del Sub-Dominio Gobernanza y Gestión de Gobierno Digital se encuentra en el intervalo de “ $0 < N \leq 0.15$ ” - No implementado, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 55, debido a que se cuenta con la evidencia requerida especificada en la Imagen N° 14 implementada parcialmente, criterio que fue asignado al identificar así la necesidad de contar con una estructura organizacional en relación a Gobierno Digital. Sin embargo, los procesos de gobernanza (dirigir, evaluar y supervisar) y gestión (planificar, construir, ejecutar y supervisar) no se encuentran definidos, ni están documentados ni aprobados formalmente por CORPAC. Asimismo, la aprobación del comité de Gobierno Digital ha sido recientemente implementado, y las funciones o roles de Gobierno Digital (gobernanza y gestión de gobierno digital) del personal involucrado no han sido especificados en la Estructura Organizacional y de puestos (perfiles de puestos) de CORPAC. Tampoco se cuenta con documentación formal relacionada a los procesos de Gobernanza y de Gestión de Tecnologías Digitales (gobierno digital).

Tabla N° 55: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Gobernanza y Gestión de Gobierno Digital.

Criterio	Métrica	Descripción
$0 < N \leq 0.15$	N	No implementado
$0.15 < P \leq 0.5$	P	Parcialmente implementado
$0.5 < L \leq 0.8$	L	Implementado en su mayoría
$0.8 < S \leq 0.9$	S	Implementado totalmente

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Resultado del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobernanza y Gestión de Gobierno Digital

En base al análisis realizado, el nivel de madurez del Sub-Dominio Gobernanza y Gestión de Gobierno Digital es **“Nivel 3 - Puntuación: 3.15 - Analizado”**.

Las principales brechas identificadas del Sub-Dominio Presupuesto de Gobierno Digital son las siguientes:

- i. Si bien se cuenta con el Comité de Gobierno Digital para CORPAC, no se ha definido estructuralmente los roles, funciones y procesos relacionados a la Gobernanza del Gobierno Digital (dirigir, evaluar y supervisar) ni la Gestión de Gobierno Digital (planificar, construir, ejecutar y supervisar).
- ii. No se han definido formalmente los perfiles de los puestos que asumirán los roles de Gobernanza de Gobierno Digital (dirigir, evaluar y supervisar) ni las de Gestión del Gobierno Digital (planificar, construir, ejecutar y supervisar).

4.1.2. Dominio No.2 - Habilitadores de Gestión de Gobierno Digital

Sub Dominios

Para evaluar el Dominio No.2 - Habilitadores de Gestión de Gobierno Digital, se han considerado los siguientes sub-dominios:

- 1) **Gestión del Cumplimiento Regulatorio:** Orientado a medir el nivel de aplicación de la normativa de Gobierno Digital según sus directrices. Entre los más importantes tenemos la Interoperabilidad, Identidad Digital, Firmas Digitales y Datos Abiertos.
- 2) **Gestión de Portafolio y Proyectos:** Orientado a medir el nivel de aplicación de estándares reconocidos para la Gestión de Portafolio y Proyectos.
- 3) **Gobierno y Gestión de Datos:** Orientado a medir el nivel de gobernanza, análisis de los datos de CORPAC, a través de un modelo de Gobierno de Datos.
- 4) **Gobierno y Gestión de Procesos:** Orientado a medir el nivel de aplicación de una estructura definida de Gobernabilidad de Procesos.
- 5) **Gobierno y Gestión de Sistemas de Información:** Orientado a medir el nivel de gobernanza y gestión de los sistemas de información, considerando estándares y/o lineamientos de COBIT u otro marco de referencia aplicado.
- 6) **Procesos de Negocio Digitalizados:** Orientado a medir el nivel de aplicación de procesos digitales en CORPAC y su nivel de cobertura o soporte por la tecnología.

Resultados del Análisis y Evaluación

Los resultados de la evaluación del Dominio No.2 - Habilitadores de Gestión de Gobierno Digital se presentan en la siguiente ficha:

Tabla N° 56: Resultados de los Sub-Dominios del Dominio No.2 - Habilitadores de Gestión de Gobierno Digital.

N°	Sub-Dominios	Peso	Nivel de Madurez del Sub-Dominio	(Peso) x (Nivel de Madurez del Sub-Dominio)
1	Gestión del Cumplimiento Regulatorio	10%	2.5	0.25
2	Gestión de Portafolio y Proyectos	20%	2.5	0.50
3	Gobierno y Gestión de Datos	15%	1.0	0.15
4	Gobierno y Gestión de Procesos	15%	3.5	0.53
5	Gobierno y Gestión de Sistemas de Información	15%	2.5	0.38
6	Procesos de Negocio Digitalizados	25%	2.15	0.54
Nivel de Madurez del Dominio Habilitadores de Gestión del Gobierno Digital				2.34

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

1) Sub-Dominio - Gestión del Cumplimiento Regulatorio

Para la evaluación del Sub-Dominio Gestión del Cumplimiento Regulatorio, se utilizó la siguiente escala de calificación:

Tabla N° 57: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gestión del Cumplimiento Regulatorio.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	Ausencia de Gestión del Cumplimiento Regulatorio. <u>Evidencia: No existe información.</u>
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	Gestión del Cumplimiento Regulatorio de manera incipiente, basado en urgencias. <u>Evidencia: Iniciativas emprendidas relacionada a los aspectos regulatorios de manera empírica o por iniciativas de las áreas.</u>
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de Necesidad y Propuesta de Plan de Implementación de Cumplimiento Regulatorio. <u>Evidencia: Informe de Evaluación del Cumplimiento Regulatorio relacionada con regulación digital.</u>
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Plan de Cumplimiento Regulatorio implementado de manera gradual. <u>Evidencia: Plan de cumplimiento regulatorio aprobado.</u>
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Monitoreo y actualización del Plan de Cumplimiento Regulatorio implementado. <u>Evidencia: Plan de cumplimiento regulatorio implementado y monitoreado.</u>

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Fuente de Información

A continuación, se hace referencia a la fuente de información utilizada en la evaluación del Sub-Dominio Gestión del Cumplimiento Regulatorio, las cuales pueden ser informes, auditorías o documentación relacionada con:

- En materia de simplificación administrativa
- Identidad digital
- Firmas Digitales
- Certificados digitales
- Protocolo IPv6
- Geoespacial
- Datos Personales
- Banda Ancha
- Gestión Documental

Análisis y Evaluación del Sub-Dominio Gestión del Cumplimiento Regulatorio

Según la información revisada, en materia de simplificación administrativa, tomando como referencia las Diversas Medidas de Simplificación Administrativa, aprobado por el Decreto Legislativo N° 1246, se ha identificado que la entidad cuenta con un acuerdo de niveles de servicios de interconexión del modelo SITEDS por temas regulatorios con La Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD), la cual se encuentra en proceso de implementación (fase de pruebas).

Imagen N° 19: Documento del Cumplimiento del uso obligatorio del Modelo de Transacción Electrónica del Proceso de Acreditación de Asegurados en el AUS - Modelo SITEDS.

	PERÚ Ministerio de Salud	Superintendencia Nacional de Salud	"Año de la Universalización de la Salud"
			904421-13
Santiago de Surco, 4 de Agosto del 2020			
EXPEDIENTE N° 14844-2019 OFICIO CIRCULAR N° 00004-2020-SUSALUD/IIID			
SEÑORES AUTOSEGURO CORPAC S.A Av. Elmer Faucett S/N (al costado del Aeropuerto Internacional Jorge Chavez) CALLAO			
Presente			
Asunto	:	<u>Cumplimiento del uso obligatorio del Modelo de Transacción Electrónica del Proceso de Acreditación de Asegurados en el AUS - Modelo SITEDS</u>	
Referencia	:	Resolución de Superintendencia N° 121-2019-SUSALUD/S	
De mi consideración:			
Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, y manifestarle que en virtud al documento de la referencia, se ha dispuesto el uso obligatorio del "Modelo de Transacción Electrónica del Proceso de Acreditación de Asegurados en el Aseguramiento Universal en Salud – Modelo SITEDS" el mismo que tiene ámbito de aplicación a las IAFAS públicas privadas o mixtas, registradas en el RIAFAS, y a las IPRESS públicas, privadas o mixtas registradas en el RENIPRESS que tengan al menos un convenio o contrato suscrito con alguna IAFAS para la atención de salud de sus asegurados¹. En ese contexto, se ha definido que el "Modelo SITEDS" es el conjunto de datos mínimos estandarizados y procedimientos que deben implementar las IAFAS e IPRESS en el proceso de acreditación de asegurados, el cual garantiza su acceso a la atención de salud en cumplimiento de la cobertura acordada o contratada; por lo que <u>las IAFAS deben adoptar los mecanismos necesarios para que las UGIPRESS e IPRESS con las que tienen convenios o contratos implementen el Modelo SITEDS con la finalidad de brindar un acceso a la atención oportuna, integral y de calidad.</u> Asimismo, la IAFAS que provea información de sus asegurados, es responsable de asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, el tratamiento de datos personales y habilitar los procedimientos y contingencias necesarias para garantizar y brindar tratamiento de los riesgos que puedan generarse en el proceso de acreditación de asegurados. Además tienen la obligación de incorporar en los contratos y convenios con las IPRESS o UGIPRESS, una cláusula obligatoria sobre la implementación del modelo SITEDS, establecido por SUSALUD, que garantice que toda atención de salud cuente con un código de autorización único; estableciéndose también que las IAFAS tienen la obligación de reportar a SUSALUD las acreditaciones de los asegurados generadas por estas, en concordancia a la estructura definida en el Componente Técnico del Modelo SITEDS			

Elaborado por: Ministerio de Salud.

Fuente: Expediente N° 14844-2019 Oficio Circular N° 00004-2020-SUSALUD/IIID.

En relación a la identidad digital, se ha evidenciado que se cuenta con una identificación individual de los trabajadores de CORPAC al ingreso de los sistemas de la entidad, dado que se solicita ingresar con usuario y contraseña establecidos para acceder a tales sistemas. A continuación, se mencionan algunos sistemas identificados que cuenta con procedimientos de identificación, promoviendo así la identidad digital:

- Sistema VECODATA (Legajo del personal).
- Sistema SIRSO.
- SIGA
- Sistema de Trámite Documentario Web, entre otros.

A continuación, se muestra un ejemplo del ingreso al sistema SIRSO, en el cual el usuario deberá registrar el Login, Password asignado y la localidad correspondiente como muestra gráfica.

Imagen N° 20: Ingreso al Sistema SIRSO.

Elaborado por: CORPAC.

Fuente: Manual Hoja de Servicio de Ocurrencias del Sistema Integrado de Reporte de Seguridad Operacional (SIRSO).

Asimismo, se cuenta con una identificación individual de los ciudadanos y/o clientes, vinculados a los servicios brindados por CORPAC en entornos digitales (a través de su página web), debido a que se solicita ingresar un usuario y contraseña para acceder a tales servicios. A continuación, se muestra un ejemplo del ingreso al sistema de Trámite Documentario Web, en el cual pide ingresar un usuario y clave para acceder al sistema.

Imagen N° 21: Ingreso al Sistema de Trámite Documentario Web.

Elaborado por: CORPAC.

Fuente: Página web de CORPAC.

En relación a firmas digitales, se ha identificado que en algunos sistemas de información (tales como: Sistema de Trámite Documentario) se está realizando el proceso y seguimiento de documentos mediante firma digital. Además, debido a la coyuntura sanitaria por la pandemia COVID-19, el 27 de mayo del 2020 se aprobaron los "Lineamientos para la prevención y control de la transmisión del COVID-19 en la atención al ciudadano y gestión documental durante el periodo de emergencia sanitaria en CORPAC S.A.", documento que establece medidas para la atención a los ciudadanos, así como para la gestión documental en la entidad, en el marco de las consultas, trámites, procedimientos administrativos, entre otros; mediante el Sistema de Trámite Documentario Web (STDW). Este software permite gestionar la recepción, emisión, despacho y archivo de los documentos físicos, digitalizados y digitales a cargo de las áreas de CORPAC.

Imagen N° 22: Documento de Aprobación del Manual de Normas y Procedimientos del Trámite Documentario en CORPAC S.A.



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

"CORPORACIÓN PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACIÓN COMERCIAL S.A."

MEMORANDO GG. 240 -2014

DE	:	GERENCIA GENERAL
A	:	ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
ASUNTO	:	APROBACIÓN DEL MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DEL TRÁMITE DOCUMENTARIO EN CORPAC S.A.
REFERENCIA	:	INFORME AOM.042.2014.I
FECHA	:	CALLAO, 15 MAYO 2014

Visto el Informe AOM.042.2014.I y con el objeto de establecer la normatividad y procedimientos del trámite documentario para la recepción, registro, distribución, foliación, seguimiento y control de la documentación interna y externa en CORPAC S.A, este despacho aprueba el **Manual de Normas y Procedimiento del Trámite Documentario en CORPAC S.A.** disponiendo su inmediata implementación.

Atentamente,



DHENIS CABRERA GARRIDO
 Gerente General (e)
 CORPAC S.A.

Elaborado por: CORPAC.

Fuente: Memorando GG. 240 - 2014

En relación a certificados digitales, se ha identificado que CORPAC cuenta con certificados digitales en el uso del protocolo HTTPS para algunos servicios lo cual permite garantizar, de manera técnica y legal, la identidad de los ciudadanos y/o personal de CORPAC de internet.

El protocolo HTTPS permite establecer una conexión segura entre el servidor y el cliente, encriptando los datos para asegurar una transmisión de datos segura.

Tabla N° 58: Certificados Digitales.

SERVIDOR WEB	PAGINA WEB	CERTIFICADO	PROTOCOLOS
CRPCHTAPP05	tramite.corpac.gob.pe	SSL	HTTPS
CORPACW2K605	extranet.corpac.gob.pe	SSL	HTTPS
CORPACW2K619	webservices.corpac.gob.pe	SSL	HTTPS
Nextcloud	drive.corpac.gob.pe	SSL	HTTPS

Elaborado por: CORPAC.

Fuente: Certificados SSL página web CORPAC.

En relación al protocolo IPv6, se ha identificado que se cuenta con un Plan Estratégico de Migración - IPv6, el cual documenta los pasos necesarios para lograr la transición al IPv6 para la red de CORPAC en el Aeropuerto de la ciudad del Cusco, y como parte del Plan de Renovación Red LAN Cusco, se definió una proyección para la implementación del IPv6 a todas las sedes de CORPAC, sin embargo, solo se cuenta con el planteamiento a nivel de documentación. Además, la Gerencia de Tecnología Aeronáutica, a través del documento “Texto _IPv6_Sistema AMHS&Interconexiones oral&AMHS vía REDDIG” precisa ciertos requisitos operacionales para la Adquisición del Sistema de Comunicación de Mensajes para el Servicio Fijo Aeronáutico, el cual contempla, como parte de sus funciones futuras, el soporte de redes compatibles con el IPv6.

De esta manera, se evidencia que, actualmente, no se cuenta con un plan formal de implementación de la Transición al protocolo IPv6 para todo CORPAC.

Imagen N° 23: Estrategia de Migración a IPv6 CORPAC.



1 Introducción

1.1 Propósito del Documento

Este documento pretende establecer los pasos necesarios para lograr una transición al protocolo IPv6 para la red de CORPAC Aeropuerto del Cusco en Perú. Aunque se tendrá en cuenta la red existente, este documento centrará sus recomendaciones a la red futura de CORPAC Aeropuerto del Cusco que deberá estar implementada y finalizada durante el siguiente año calendario. Este documento no profundiza en detalles a nivel de configuración, recomendaciones de direccionamiento o análisis de diseño.

Este documento será susceptible a cambios durante el tiempo de vida del Proyecto. Cuando este documento este en su versión inicial, estará sujeto a posibles modificaciones o adiciones ingresadas de parte de Cisco Systems o CORPAC.

Después de la aceptación de este documento por parte de CORPAC, podría estar sujeto a actualizaciones si así lo ameritan las fases de despliegue y prueba o integración con otras redes de los aeropuertos que administra CORPAC.

1.2 Alcance del Proyecto

El propósito de este documento es documentar los pasos necesarios para lograr una transición ordenada al Protocolo IPv6 para la red de CORPAC en el aeropuerto de la ciudad del Cuzco. Este documento está basado en información obtenida de reuniones con el grupo de ingenieros de CORPAC y del partner Vecodata.

Este documento cubre lo siguiente:

- Red de CORPAC para el aeropuerto de Cusco.
- Plan de Migración a IPv6 para la red del aeropuerto del Cusco.
- Evaluación Cumplimiento IPv6 HW y SW red CORPAC del aeropuerto del Cusco.

Se pretende que este documento sea usado por los Ingenieros de Red de CORPAC como una guía para elaborar la ingeniería de detalle final para la transición hacia IPv6 de la red CORPAC en el aeropuerto del Cusco, tomando en cuenta las implicaciones que esta transición tendrá en todas las redes bajo la administración de CORPAC.

1.3 Audiencia

Este documento es para todos los ingenieros de CORPAC y Vecodata involucrados en este Proyecto y para el equipo de Servicios Avanzados de Cisco.

1.4 Suposiciones

Se asume que el lector está familiarizado con los requerimientos de servicio de la red de CORPAC. Además, también se asume que el lector está familiarizado con los principales

Elaborado por: Cisco Advanced Services.
Fuente: Plan Estratégico de Migración - IPv6.

Imagen N° 24: Texto _IPv6_Sistema AMHS&Interconexiones oral&AMHS via REDDIG

2. REQUISITOS OPERACIONALES	
2.1 FUNCIONES DEL SISTEMA	
2.1.1	Los equipos y componentes de todo el Sistema de Conmutación de Mensajes deben ser:
	{...}
2.1.18	Arquitectura de red integrada compatible con todos los servicios aeronáuticos móviles y fijos, utilizando protocolos IP (Protocolo HTTP en la capa de aplicación) y otros. La capa de red se base principalmente en protocolos de red IPv4, que permita garantizar movilidad, capacidad de enrutamiento dinámico entre redes y calidad del servicio. Asimismo, debe considerarse como parte de la implementación para crecimiento futuro protocolo de red IPv6.
2.1.19	Interoperabilidad con otras redes con el protocolo de compatibilidad entre IPv4 e IPv6.
	{...}
3.2.1	El sistema de conmutación de mensajes debe continuar conectado con los Centros de Conmutación Automática de Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Venezuela, operando con Procedimientos AMHS. Se debe proveer la capacidad instalada para establecer conexiones AMHS internacionales vía ATN y TCP/IP a través de la REDDIG y las redes regionales correspondientes.
3.2.2	Los ruteadores para Sistema Principal Lima, Sistema de Contingencia y Sistema de Desarrollo deben tener como mínimo las siguientes características:
	a) Redundantes, de tipo modular y rackeable. b) Protocolo de interconexión de datos Ethernet, Fast Ethernet, Gigabit Ethernet c) Protocolo de direccionamiento mínimo OSPF, IS-IS, RIP-1, RIP-2, BGP, EIGRP, DVMRP, PIM-SM, IGMPv3, GRE, PIM-SSM, enrutamiento IPv4 estático, enrutamiento IPv6 estático, enrutamiento basado en reglas (PBR), IPv4-to-IPv6 Multicast, capacidad de implementar NAT. d) Soporte e implementación de protocolos de IPv4, IPv6 e) Memoria RAM mínimo 4GB f) Memoria Flash mínimo 4GB g) Configuración y monitoreo vía Telnet, SSH y SNMP. h) Puerto de consola RJ45 y USB, Puerto de auxiliar, 02 Puertos Giga ethernet i) Almacenamiento de sistema operativo y configuración en memoria Flash re escribible, capacidad de actualización por media de protocolo FTP y TFTP. El sistema operativo de los ruteadores debe ser la última versión del modelo y marca. j) 01 módulo de seguridad (firewall) ante accesos no permitidos (internos y externos) k) 02 Tarjetas Ethernet 10/100/1000Mbps de 04 Puertos cada una. l) 04 puertos V.35 (Nx64kbit/s rates (1xN<32)). m) Doble fuente de energía eléctrica 220 VAC AC/ 50-60 Hz
3.2.3	Los ruteadores para provincia deben tener como mínimo las siguientes características:
	a) Redundantes, de tipo modular y rackeable. b) Protocolo de interconexión de datos Ethernet, Fast Ethernet, Gigabit Ethernet c) Protocolo de direccionamiento mínimo OSPF, IS-IS, RIP-1, RIP-2, BGP, EIGRP, DVMRP, PIM-SM, IGMPv3, GRE, PIM-SSM, enrutamiento IPv4 estático, enrutamiento IPv6 estático, enrutamiento basado en reglas (PBR), IPv4-to-IPv6 Multicast, capacidad de implementar NAT. d) Soporte de IPv4, IPv6

Fuente: Texto _IPv6_Sistema AMHS&Interconexiones oral&AMHS via REDDIG

En relación a datos geoespaciales, la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones mencionó que no se cuenta con un procesamiento, publicación y acceso de datos geoespaciales (información geo-referenciada del país).

Por otro lado, en relación a datos personales, se ha identificado que no se ha realizado el reporte de los Bancos de Datos Personales de CORPAC ante la Dirección de Protección de Datos Personales. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales, no se cuenta con una Política de Protección de Datos Personales formalizado y publicado por la entidad, a fin de sustentar la implementación de las medidas de seguridad adoptadas por CORPAC para asegurar y velar por la

protección de datos personales manejados en la entidad para la ejecución de sus servicios; y tampoco se cuenta con un procedimiento de Auditoría respecto de las medidas de seguridad implementadas (organizacionales, técnicas y jurídicas) en relación a la protección de los datos personales, teniendo una periodicidad mínima de una vez por año, según ley.

En relación a la banda ancha, se evidenció que la entidad cuenta con contratos con proveedores de Banda Ancha, dado que se ha identificado contratos de Servicio de Internet para CORPAC con NETLINE PERÚ S.A., y así como la Contratación del Servicio de la Red IP de CORPAC con Telefónica del Perú S.A.A., y una Hoja de Conformidad del Servicio de Comunicaciones (Enlace de datos y Enlaces de Internet) para Servicio del Centro de Datos Corporativo para las Empresas del Estado bajo el ámbito de FONAFE con el contratista FIBERLUX S.A.C.

Tabla N° 59: Servicios de Ancho de Banda.

Nro.	Servicio	Proveedor	Ancho de Banda	Uso de Protocolo	Porcentaje Mínimo Asegurado
1	MPLS CORPAC	Telefónica del Perú	Variable Según Localidad (Archivo Excel XX. Circuitos - GTI - BW - Caudales - TDP)	Protocolo IP-MPLS	Dedicado - 100%
2	Internet CORPAC	Netline-GTD	20Mbps	Protocolo IP	Dedicado - 100%
3	Comunicaciones CDC	FiberLux	16Mbps	Protocolo IP-MPLS	Dedicado - 100%

Elaborado por: CORPAC.

Fuente: Proveedores Ancho de Banda.

En relación a la gestión documental, se ha identificado que se cuenta con algunos procedimientos de Gestión Documental que consideran un enfoque en la generación y gestión de documentos de carácter digital, tales como, el Manual de Normas y Procedimientos del Trámite Documentario en CORPAC, Lineamientos para la Prevención y Control de la Transmisión del COVID-19 en la Atención al Ciudadano y Gestión Documental durante el periodo de Emergencia Sanitaria en CORPAC, entre otros.

Imagen N° 25: Aprobación del Manual de Normas y Procedimientos del Trámite Documentario en CORPAC S.A.



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

"CORPORACIÓN PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACIÓN COMERCIAL S.A."

MEMORANDO GG. 240 -2014

DE : GERENCIA GENERAL

A : ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

ASUNTO : APROBACIÓN DEL MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DEL TRÁMITE DOCUMENTARIO EN CORPAC S.A.

REFERENCIA : INFORME AOM.042.2014.I

FECHA : CALLAO, 15 MAYO 2014

Visto el Informe AOM.042.2014.I y con el objeto de establecer la normatividad y procedimientos del trámite documentario para la recepción, registro, distribución, foliación, seguimiento y control de la documentación interna y externa en CORPAC S.A, este despacho aprueba el **Manual de Normas y Procedimiento del Trámite Documentario en CORPAC S.A.** disponiendo su inmediata implementación.

Atentamente,



DHENIS CABRERA GARRIDO
Gerente General (e)
CORPAC S.A.

DCG/
Exp: 005006
cc.: Archivo

Elaborado por: CORPAC.

Fuente: Memorando GG. 240-2014.

Imagen N° 26: Aprobación de los Lineamientos para la Prevención y Control de la Trasmisión del COVID-19 en la Atención al Ciudadano y Gestión Documental durante el periodo de Emergencia Sanitaria en CORPAC S.A.

CORPAC S.A.		GERENCIA GENERAL
MEMORANDO GG-134-2020		
DE	:	GERENCIA GENERAL
A	:	AREA DE COORDINACION GENERAL
ASUNTO	:	APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA TRASMISIÓN DEL COVID-19 EN LA ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL DURANTE EL PERIODO DE EMERGENCIA SANITARIA EN CORPAC S.A.
REF.	:	INFORME CG-011-2020 DE FECHA 27-05-2020
FECHA	:	CALLAO, 27 MAYO 2020
Visto el documento señalado en la referencia, formulado por la Jefatura a su cargo, que sustenta la formulación del documento de gestión que regulará la atención al ciudadano y desarrollar la gestión documental a través de medidas que permitan prevenir la transmisión y propagación del COVID-19, con especial énfasis en las poblaciones vulnerables y grupos de riesgo, esta Gerencia General en uso de sus facultades contenidas en el ROF y MOF de nuestra Empresa, <u>sprueba</u> los Lineamientos para la Prevención y Control de la Trasmisión del COVID-19 en la Atención al Ciudadano y Gestión Documental durante el Periodo de Emergencia Sanitaria en CORPAC S.A. Al respecto, deberá adoptar las acciones necesarias destinadas a la implementación del referido documento, en forma inmediata. Atentamente,  JORGE LUIS CHAVEZ CACERIANO GERENTE GENERAL CORPAC S.A.		

Elaborado por: CORPAC.

Fuente: Memorando GG. 134-2020.

Evaluación del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gestión del Cumplimiento Regulatorio

De acuerdo con la evaluación realizada a la evidencia antes mencionada, se identificó que el Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gestión del Cumplimiento Regulatorio se encuentra en el intervalo de “Nivel 2 - [2 - 2.9] - Experimental”, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 60, debido a que no se cuenta con una Gestión Integrada de la Regulación Digital, sin embargo, se evidencia una Gestión del Cumplimiento Regulatorio Digital en una fase incipiente en materia de simplificación administrativa, Identidad Digital, Firma Digital, Certificados Digitales, Gestión Documental, Banda Ancha y Plan de Transición al Protocolo PV6. Además, se cuenta con iniciativas emprendidas para el Cumplimiento Regulatorio, sin embargo, se ha identificado que no se cuenta con una adecuación a la Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales ni un procedimiento de publicación de datos geoespaciales. Asimismo, se evidenció que estas iniciativas no están estandarizadas en todos los criterios embebidos en el Cumplimiento Regulatorio de Gobierno Digital, tales como, en materia de simplificación administrativa, identidad digital, firmas digitales, certificados digitales, protocolo IPv6, datos geoespaciales, datos personales, banda ancha y gestión documental.

Tabla N° 60: Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gestión del Cumplimiento Regulatorio.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	Ausencia de Gestión del Cumplimiento Regulatorio Evidencia: No existe información.
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	Gestión del Cumplimiento Regulatorio de manera incipiente, basado en urgencias Evidencia: Iniciativas emprendidas relacionada a los aspectos regulatorios de manera empírica o por iniciativas de las áreas.
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de Necesidad y Propuesta de Plan de Implementación de Cumplimiento Regulatorio Evidencia: Informe de Evaluación del Cumplimiento Regulatorio relacionada con regulación digital.
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Plan de Cumplimiento Regulatorio implementado de manera gradual Evidencia: Plan de cumplimiento regulatorio aprobado.
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Monitoreo y actualización del Plan de Cumplimiento Regulatorio implementado Evidencia: Plan de cumplimiento regulatorio implementado y monitoreado.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

En ese sentido, se identificó que dentro del Nivel 2 de Madurez del Sub-Dominio Gestión del Cumplimiento Regulatorio se encuentra en el intervalo de “0.15 < P ≤ 0.5” -

Parcialmente implementado, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 61, debido a que se ha evaluado que se cuenta con una implementación parcial de toda la evidencia antes mencionada en el ámbito del Cumplimiento Regulatorio. Criterio que fue asignado al haber identificado iniciativas empíricas y proyectos en proceso de implementación, pero que, de igual manera, estas iniciativas y/o proyectos no están difundidos o estandarizados en todos los criterios embebidos en el Cumplimiento Regulatorio de Gobierno Digital.

Tabla N° 61: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Gestión del Cumplimiento Regulatorio.

Criterio	Métrica	Descripción
$0 < N \leq 0.15$	N	No implementado
$0.15 < P \leq 0.5$	P	Parcialmente implementado
$0.5 < L \leq 0.8$	L	Implementado en su mayoría
$0.8 < S \leq 0.9$	S	Implementado totalmente

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Resultado del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gestión del Cumplimiento Regulatorio

En base al análisis realizado, el nivel de madurez del Sub-Dominio Gestión del Cumplimiento Regulatorio es “**Nivel 2 - Puntuación: 2.5 - Experimental**”

Las principales brechas identificadas del Sub-Dominio Gestión del Cumplimiento Regulatorio son las siguientes:

- No se cuenta formalmente con un Plan de Transición al Protocolo IPv6 en CORPAC a nivel nacional, que permita asignar el nuevo direccionamiento a todos los dispositivos tecnológicos usados para la conexión a internet, a fin de facilitar la conectividad en banda ancha. Sin embargo, se cuenta con un plan para la migración en la sede Cusco.
- No se cuenta con una Política de Protección de Datos Personales formalizado y publicado por la entidad, a fin de sustentar la implementación de las medidas de seguridad adoptadas por CORPAC para garantizar y velar por la protección de datos personales manejados en la entidad para la ejecución de sus servicios; según lo requiere la Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales.
- No se cuenta con un procedimiento de Auditoría respecto a las medidas de seguridad implementadas (de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales), tales como, medidas de seguridad organizativas, técnicas y jurídicas; que permitan garantizar y salvaguardar la protección de los datos personales en CORPAC. De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 29733, se debe realizar como mínimo una auditoría anual.
- No se cuenta con un Plan de Cumplimiento Regulatorio formalizado e implementado por la entidad, el cual defina la periodicidad de su monitoreo y

actualización, a fin de identificar brechas de cumplimiento regulatorio en el marco de Gobierno Digital y definir los planes de acción de manera oportuna.

2) Sub-Dominio - Gestión de Portafolio y Proyectos

Para la evaluación del Sub-Dominio Gestión de Portafolio y Proyectos, se utilizó la siguiente escala de calificación:

Tabla N° 62: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gestión de Portafolio y Proyectos.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	Ausencia de una Estructura Organizacional y Metodología para la Gestión de Portafolio y Proyectos. Evidencia: No existe información.
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	Existencia de Estructuras y Metodologías aisladas para la Gestión de Portafolio y Proyectos. Evidencia: Métodos no estandarizados de gestión de portafolio y gestión de proyectos.
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de la Necesidad y Propuesta para estandarizar las Prácticas para la Gestión de Portafolio y Proyectos. Evidencia: Evaluación de la Gestión de Portafolio y Proyecto, y Propuesta de Estructura y Método.
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Metodología de Gestión de Portafolio y Proyectos definida e implementada. Evidencia: Estructura y Método de Gestión de Portafolio y Proyectos aprobada.
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Retroalimentación Continua de la Metodología con base en la Ejecución de Portafolios y Proyectos. Evidencia: Actas de Comité de Gestión de Portafolio y Proyectos.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Fuente de Información

A continuación, se hace referencia a la fuente de información utilizada en la evaluación el Sub-Dominio Gestión de Portafolio y Proyectos:

- Documento aprobado "Procesos y Procedimientos: Metodología para la Gestión de Proyectos Informáticos", con el Memorando de Gerencia General N° 356-2014.
- CORPAC - Acta de Reunión ASA 15 GTIC - 2020.07.29

Análisis y Evaluación del Sub-Dominio Gestión de Portafolio y Proyectos

Según la información revisada, se ha identificado que se cuenta con un documento denominado: "Procesos y Procedimientos: Metodología para la Gestión de Proyectos Informáticos" en CORPAC, aprobado mediante el Memorando de Gerencia General N°

356-2014, a fin de establecer las normas, procesos y el procedimiento, para realizar la planificación y ejecución del cronograma, así como la evaluación, control y cierre de proyectos informáticos.

Este documento precisa la formación de una estructura Organizacional de Gestión de Proyectos Informáticos conformado por un Comité Ejecutivo, Comité de Gestión y Equipo de Trabajo, a fin de gestionar las actividades internas asociadas. Asimismo, se definen roles y funciones al personal involucrado que se tendrán que cumplir bajo la coordinación con el Área de Proyectos de Desarrollo de Sistemas de la GTIC. Además, el proceso de gestión de proyectos informáticos incluye un conjunto de actividades y elementos que se relacionan entre sí, considerando los requerimientos, insumos y recursos necesarios para la gestión y que generan los resultados que permitan la implementación eficaz del proyecto informático, con la documentación respectiva. Este proceso se despliega en cuatro (4) subprocesos, los cuales son: Planificación, Ejecución, Evaluación y Cierre del Proyecto, representados gráficamente por un mapa de procesos. Adicionalmente, se cuenta con un procedimiento y flujograma de gestión de proyectos informáticos documentado para los cuatro (4) subprocesos, en donde se puede apreciar el flujo de las actividades.

Sin embargo, la metodología no contempla una actividad para la planificación específica de los riesgos, las comunicaciones o los interesados. Con respecto a los riesgos, se menciona que se identificarán en la ejecución y no se genera un espacio en la planificación para su identificación previa. Con respecto a las comunicaciones, no se especifica el tipo, nivel de detalle de información y frecuencia que se compartirá en los comités, así como la periodicidad de estos, teniendo en cuenta que se cuenta con tres (3) diferentes tipos de tamaño de proyectos informáticos (pequeño, mediano, grande) dependiendo de su duración. Con respecto a los interesados, no se genera un espacio para identificar a todos aquellos que se podrían ver afectados por la ejecución del proyecto, ya sea de manera directa e indirecta a fin de identificar cuáles son sus expectativas del proyecto.

Además, la metodología antes mencionada no contempla una visión general hacia los proyectos de la organización ya que está desarrollada de manera específica para cuatro (4) tipos de proyectos:

- Desarrollo de software.
- Adquisición y/o implementación de hardware.
- Adquisición y/o implementación de software.
- Implementación de servicio.

Es importante mencionar, que la Gerencia de Tecnología Aeronáutica no cuenta con una metodología formalizada por la entidad para la gestión de los proyectos de la gerencia; lo cual evidencia la necesidad de contar con una metodología integral para la gestión de los proyectos en CORPAC. A continuación, se mencionan los proyectos identificados de la Gerencia de Tecnología Aeronáutica, incluidos en el Programa de Inversiones de Navegación Aérea de CORPAC.

Tabla N° 63: Proyectos de Inversión de la Gerencia de Tecnología Aeronáutica.

DESCRIPCION			

	SERVICIO ASIGNADO	Año (s) (meta física)	Situación (Jul - 2020)
1.1 NAVEGACIÓN AÉREA			
PROYECTOS DE INVERSIÓN			
1.1.1 Proyecto de Comunicaciones Satelitales VSAT (Mejoramiento de la Conectividad de la Red de Comunicaciones Aeronáuticas de CORPAC S.A.) (Fase I y II)	SV-SNAR-APROX	2024 - 2025	Planificado
1.1.2 Sistemas de Aeronavegación para la Segunda Pista del Aeropuerto Jorge Chávez.	SNAR-APROX	2020 - 2024	En Ejecución
1.1.3 Sistemas de Aeronavegación para el Aeropuerto de Chinchero- Cusco	SNAR-APROX	2024	Planificado
1.1.4 Nuevo Centro de Gestión de Tránsito Aéreo y Sistemas de Vigilancia y Comunicaciones	SV-SNAR-APROX	2024 - 2025	Planificado
1.1.5 Sistemas de Navegación Aérea para implementar SCTA en 03 Aeródromos AFIS (Huánuco, Jauja, Jaén)	SV-SNAR-APROX	2024 - 2025	Planificado
1.1.6 Sistemas de navegación Aérea para implementar AFIS en Aeródromo Pto Esperanza	SV-SNAR-APROX	2024 - 2025	Planificado

Elaborado por: CORPAC.

Fuente: Programa de Inversiones de Navegación Aérea CORPAC (Proyección 2020-2024)

Asimismo, dentro del documento no se especifica sobre algún lineamiento o estándar internacional que se haya empleado como base de referencia para la elaboración de la metodología de proyectos informáticos de CORPAC.

Finalmente, como parte de las actividades realizadas para elaborar el análisis de Situación Actual del Gobierno Digital de CORPAC, se desarrollaron reuniones con las gerencias y áreas usuarias de la entidad. A través del documento “Acta de Reunión - ASA 015” (29 de julio del 2020), el área de Proyectos y Desarrollo de Sistemas de la Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones mencionó que no se cuenta con una Metodología y Estructura Organizacional para la Gestión Integral de Proyectos en CORPAC.

A continuación, se muestra, resaltado en color rojo, lo evidenciado en la Metodología para la Gestión de Proyectos Informáticos en CORPAC.

Imagen N° 27: Procesos y Procedimientos: Metodología para la Gestión de Proyectos Informáticos en CORPAC.

 Área de Organización y Métodos	PROCESOS Y PROCEDIMIENTO	Código: AQM-MTD-
	"METODOLOGÍA PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS INFORMÁTICOS EN CORPAC S.A."	Julio 2014
		Revisión: 00
		Pág. 6 de 27

4.2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

4.2.1. La metodología a aplicar consistirá en la sistematización del procedimiento que se requiere para gestionar los proyectos informáticos que se ejecuten en CORPAC S.A.

4.2.2. Asimismo, se describirán los procesos y subprocesos de la planificación, ejecución, evaluación, control y cierre de los proyectos informáticos de CORPAC S.A., debiéndose analizar cada actividad de cada proceso o subproceso, utilizando el diagrama de análisis del proceso (DAP).

4.2.3. Para lograr la eficacia y eficiencia de la metodología propuesta, las gerencias y/o áreas involucradas, deberán observar en forma disciplinada y sistemática lo establecido en el presente documento.

4.2.4. La Gerencia de Tecnología de la Información cursará memorandos a los integrantes de los comités y del equipo de trabajo establecidos en el numeral 4.1.2 a fin que se constituyan y procedan de acuerdo a lo estipulado en el presente documento, informando a la Gerencia Central de Administración y Finanzas de lo actuado.

4.2.5. De acuerdo a la metodología establecida, los tipos de proyectos se clasificarán de la siguiente manera:

Código Tipo	Descripción del Tipo de Proyecto
1	Desarrollo de software
2	Adquisición y/o implementación de hardware
3	Adquisición y/o implementación de software
4	Implementación de servicio

4.2.6. Los proyectos pueden ser ejecutados con recursos propios o con empresas proveedoras, de acuerdo a la normatividad legal vigente, y se clasificarán por el tamaño del proyecto según el cuadro siguiente:

Código Tamaño	Descripción	Criterio
G	Grande	Duración más de 12 meses
M	Mediano	Duración entre 6 de 12 meses
P	Pequeño	Duración menos de 6 meses

Elaborado por:  Revisado por: 

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Procesos y Procedimientos: Metodología para la Gestión de Proyectos Informáticos en CORPAC

Evaluación del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gestión de Portafolio y Proyectos

De acuerdo con la evaluación realizada a la evidencia antes mencionada, se identificó que el Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gestión de Portafolio y Proyectos se encuentra en el intervalo de “Nivel 2 - [2 - 2.9] - Experimental”, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 64, debido a que el documento: “Procesos y Procedimientos: Metodología para la Gestión de Proyectos Informáticos en CORPAC”, aprobado mediante el Memorando de Gerencia General N° 356-2014, definida por la GTIC, incluye una Estructura Organizacional de Gestión de Proyectos Informáticos, un Proceso y Procedimiento de Gestión de Proyectos Informáticos. Sin embargo, no se cuenta con una metodología de Gestión de Portafolio y Proyectos de forma integral en la organización.

Tabla N° 64: Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gestión de Portafolio y Proyectos.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	Ausencia de una Estructura Organizacional y Metodología para la Gestión de Portafolio y Proyectos. Evidencia: No existe información.
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	Existencia de Estructuras y Metodologías aisladas para la Gestión de Portafolio y Proyectos. Evidencia: Métodos no estandarizados de gestión de portafolio y gestión de proyectos.
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de la Necesidad y Propuesta para estandarizar las Prácticas para la Gestión de Portafolio y Proyectos. Evidencia: Evaluación de la Gestión de Portafolio y Proyecto, y Propuesta de Estructura y Método.
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Metodología de Gestión de Portafolio y Proyectos definida e implementada. Evidencia: Estructura y Método de Gestión de Portafolio y Proyectos aprobada.
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Retroalimentación Continua de la Metodología con base en la Ejecución de Portafolios y Proyectos. Evidencia: Actas de Comité de Gestión de Portafolio y Proyectos.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

En ese sentido, se identificó que dentro del Nivel 2 de Madurez del Sub-Dominio Gestión de Portafolio y Proyectos se encuentra en el intervalo de “0.15 < P ≤ 0.5” - Parcialmente implementado, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 65, debido a que se ha identificado que no se cuenta con una metodología integral de proyectos de la organización; si no, de una metodología específica para cuatro (4) tipos de proyectos: Desarrollo de software, Adquisición y/o implementación de hardware, Adquisición y/o implementación de software, Implementación de servicio. Además, se evidencia la falta

de un espacio para identificar a los interesados y sus expectativas, así como la planificación e identificación previa de riesgos o el nivel, tipo y frecuencia de comunicación en los comités establecidos. Adicionalmente, no hace referencia a algún lineamiento o estándar internacional que se haya considerado como base para su elaboración.

Tabla N° 65: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Gestión de Portafolio y Proyectos.

Criterio	Métrica	Descripción
$0 < N \leq 0.15$	N	No implementado
$0.15 < P \leq 0.5$	P	Parcialmente implementado
$0.5 < L \leq 0.8$	L	Implementado en su mayoría
$0.8 < S \leq 0.9$	S	Implementado totalmente

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Resultado del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gestión de Portafolio y Proyectos

En base al análisis realizado, el nivel de madurez del Sub-Dominio Gestión de Portafolio y Proyectos es “**Nivel 2 - Puntuación: 2.5 - Experimental**”

La principal brecha identificada del Sub-Dominio Gestión de Portafolio y Proyectos es la siguiente:

- No se cuenta con una Metodología para la Gestión de Portafolio y de Proyectos definida (formalizada) e implementado por la entidad, así como tampoco una Estructura Organizacional con roles que soporten los procesos de gestión de proyectos bajo las buenas prácticas de metodologías internacionales.

3) Sub-Dominio - Gobierno y Gestión de Datos

Para la evaluación del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Datos en CORPAC, se utilizó la siguiente escala de calificación:

Tabla N° 66: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Datos.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	Ausencia de una Estructura Organizacional y Metodología para el Gobierno y Gestión de Datos. Evidencia: No existe información.
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	Existencia de Estructuras y Metodologías aisladas para la Gestión de Datos. Evidencia: Gestión de Datos realizadas por las propias áreas. Funciones de datos en las áreas.
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de la Necesidad y Propuesta para estandarizar las Prácticas para el Gobierno y Gestión de Datos. Evidencia: Evaluación de la Necesidad de formalizar el Gobierno y Gestión de Datos.
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Metodología de Gobierno y Gestión de Datos definida e implementada. Evidencia: Estructura y Métodos de Gobierno y Gestión de Datos implementados.
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Mejora Continua del Gobierno y Gestión de Datos para análisis predictivos y analítica de datos. Evidencia: Actas de Comité de Gobierno y Gestión de Datos.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Fuente de Información

A continuación, se hace referencia a la fuente de información utilizada en la evaluación el Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Datos:

- Acta de Reunión - ASA 15 (29/07/2020), relacionado a la Gerencia de tecnología de Información y Comunicaciones.
- Reuniones complementarias con la Gerencia de Tecnología Aeronáutica

Análisis y Evaluación del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Datos

Basado en la documentación revisada, la Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones y la Gerencia de Tecnología Aeronáutica, mencionaron que no se cuenta con una Metodología de Gobierno y Gestión de Datos definido e implementado con procesos establecidos para garantizar la recopilación, almacenamiento y distribución de

datos con oportunidad, a fin de soportar a la toma de decisiones gerenciales; asimismo, tampoco se cuenta con una Estructura Organizacional de Gobierno y Gestión de Datos con roles definidos para su control y organización en la entidad.

La Metodología de Gobierno y Gestión de Datos debe contar con procesos que permitan atender las actuales y nuevas demandas de información, desarrollando programas para la gestión efectiva de combinar, manipular, almacenar y controlar los datos, promoviendo la sostenibilidad de la entidad.

Evaluación del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Datos

De acuerdo con la evaluación realizada, se identificó que el Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Datos se encuentra en el intervalo de “Nivel 1 - [1 -1.9] - Inicial”, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 67, debido a que se ha evidenciado la ausencia de una Estructura Organizacional y Metodología para el Gobierno y Gestión de Datos, así como de procesos y procedimientos definidos y aprobados que soporten el control y manejo de los datos en CORPAC.

Tabla N° 67: Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Datos.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	Ausencia de una Estructura Organizacional y Metodología para el Gobierno y Gestión de Datos. Evidencia: No existe información.
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	Existencia de Estructuras y Metodologías aisladas para la Gestión de Datos. Evidencia: Gestión de Datos realizadas por las propias áreas. Funciones de datos en las áreas.
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de la Necesidad y Propuesta para estandarizar las Prácticas para el Gobierno y Gestión de Datos. Evidencia: Evaluación de la Necesidad de formalizar el Gobierno y Gestión de Datos.
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Metodología de Gobierno y Gestión de Datos definida e implementada. Evidencia: Estructura y Métodos de Gobierno y Gestión de Datos implementados.
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Mejora Continua del Gobierno y Gestión de Datos para análisis predictivos y analítica de datos. Evidencia: Actas de Comité de Gobierno y Gestión de Datos.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

En ese sentido, se identificó que dentro del Nivel 1 de Madurez del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Datos se encuentra en el intervalo de “ $0 < N \leq 0.15$ ” - No implementado, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 68, debido a que se ha identificado que no se cuenta con la evidencia requerida para poder contar con una Metodología para el Gobierno y Gestión de Datos.

Tabla N° 68: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Datos.

Criterio	Métrica	Descripción
$0 < N \leq 0.15$	N	No implementado
$0.15 < P \leq 0.5$	P	Parcialmente implementado
$0.5 < L \leq 0.8$	L	Implementado en su mayoría
$0.8 < S \leq 0.9$	S	Implementado totalmente

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Resultado del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Datos

En base al análisis realizado, el nivel de madurez del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Datos es “**Nivel 1 - Puntuación: 1.0 - Inicial**”

La principal brecha identificada del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Datos es la siguiente:

- i. No se cuenta con procesos de Gobierno y Gestión de Datos definido e implementado por la entidad, ni con una estructura organizacional con roles establecidos que soporten los procesos asociados a la disponibilidad, manipulación y control de los datos en CORPAC.

4) Sub-Dominio - Gobierno y Gestión de Procesos

Para la evaluación del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Procesos en CORPAC, se utilizó la siguiente escala de calificación:

Tabla N° 69: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Procesos.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	Ausencia de una Estructura Organizacional y Metodología para el Gobierno y Gestión de Procesos. <u>Evidencia: No existe información.</u>
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	Existencia de Estructuras y Metodologías aisladas Gestión de Procesos. <u>Evidencia: Métodos de gestión de procesos independientes en cada área.</u>
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de la Necesidad y Propuesta para el Gobierno y Gestión de Procesos. <u>Evidencia: Evaluación de Situación Actual del Gobierno y Gestión por Procesos, así como la Propuesta de Estructura y Método.</u>
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Metodología de Gobierno y Gestión de Procesos definida e implementada. <u>Evidencia: Estructura y Método de Gobierno y Gestión de Procesos aprobada e implementada.</u>
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Mejora Continua del Gobierno y Gestión de Procesos. <u>Evidencia: Actas de Comité de Monitoreo del Gobierno y Gestión de Procesos.</u>

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Fuente de Información

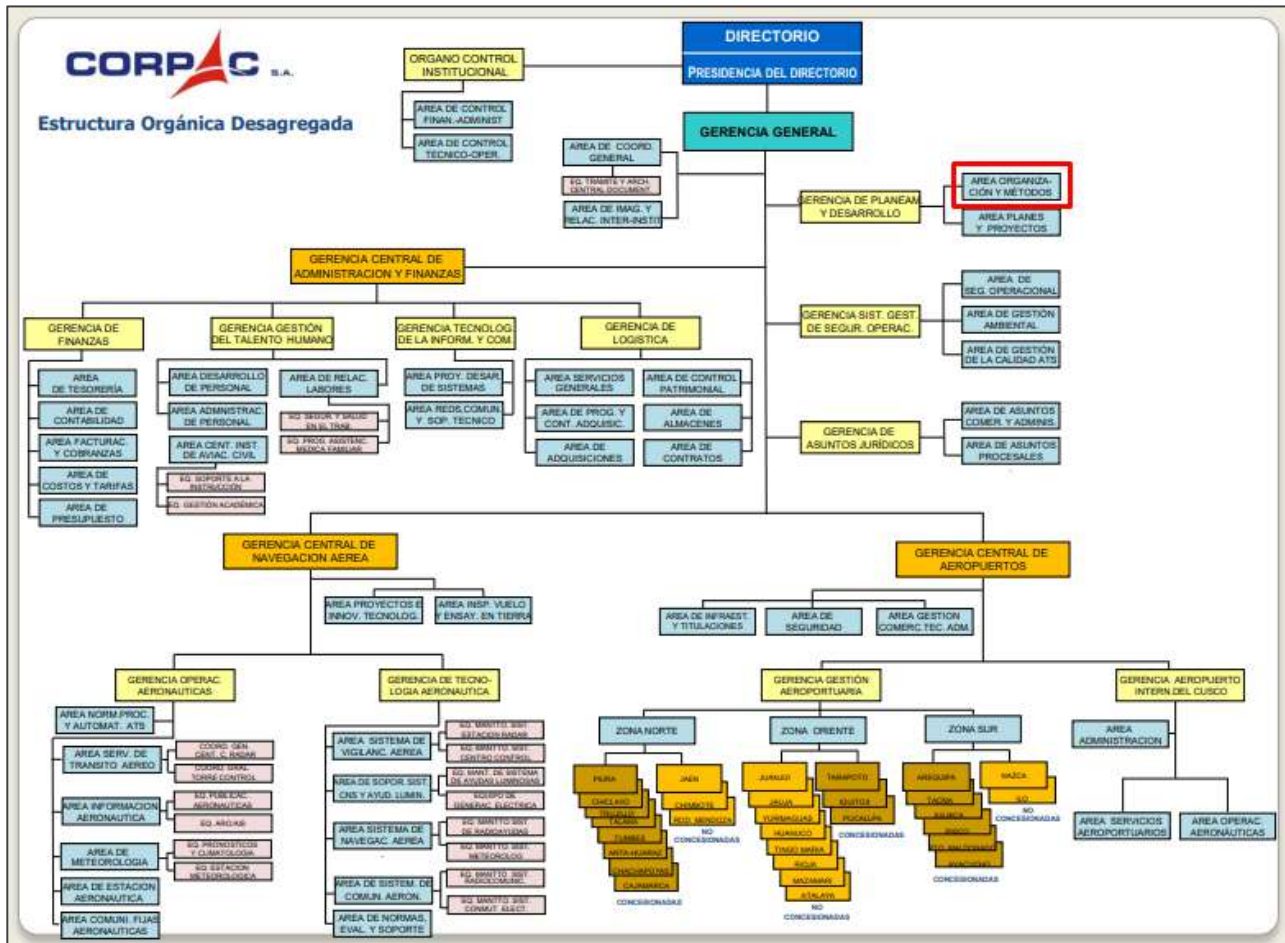
A continuación, se hace referencia a la fuente de información utilizada en la evaluación el Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Procesos:

- Estructura Organizacional.
- Manual de Organización y Métodos (MOF).
- Mapa de Procesos Nivel 0 aprobado (página web).
- Términos de Referencia del "Servicio de Consultoría para la Evaluación Integral de la Estructura Organizacional y de sus Procesos" (Referencial).
- Entregable N°2 - Análisis y Actualización de Procesos AS IS.
- Entregable N°3 - Mejora de Procesos TO BE.
- Acta de Reunión - ASA 11, relacionada al área de Organización y Métodos.

Análisis y Evaluación del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Procesos

Basado en la documentación revisada, se ha identificado que en la Estructura Organizacional de CORPAC se cuenta con el Área de Organización y Métodos, perteneciente a la Gerencia de Planeamiento y Desarrollo, la cual se encarga de formular todos los documentos que sirven de soporte para la organización (directivas, manuales, procedimientos, entre otros).

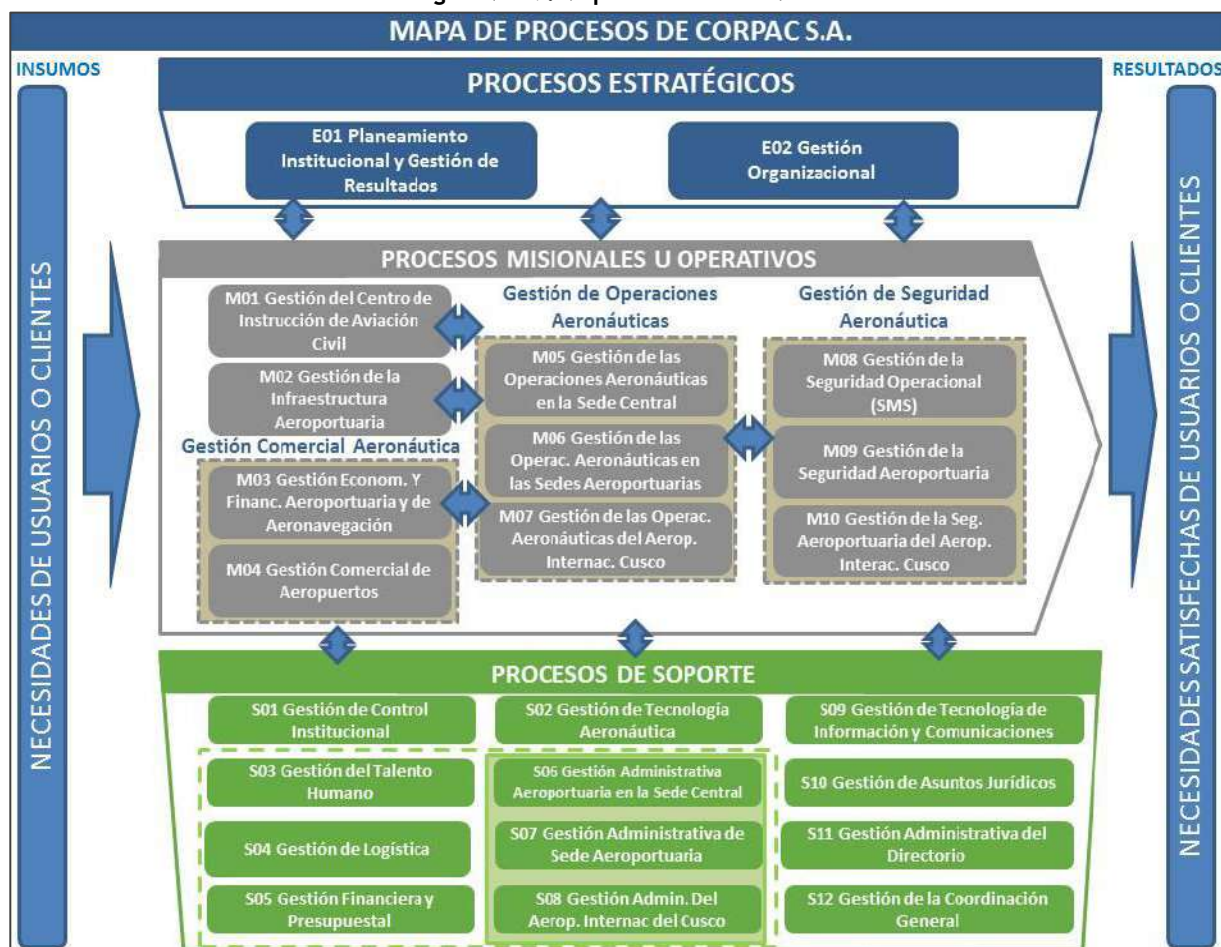
Imagen N° 28: Estructura Orgánica Desagregada de CORPAC (Área Organización y Métodos Gestión Institucional).



Fuente: Estructura Orgánica Desagregada

Asimismo, se cuenta con un mapa de procesos nivel 0, el cual es la versión vigente, aprobada con Memorando GG.274-2018 del 25 Julio del 2018 y publicada por CORPAC.

Imagen N° 29: Mapa de Procesos Nivel 0



Fuente: Mapa de Procesos de CORPAC

Sin embargo, los procesos de la organización se encuentran en etapa de reestructuración, lo cual implica una necesidad de actualización de toda la documentación relacionada a los procedimientos, directivas, manuales, entre otros, de la identidad; y de ser el caso, modificar la Estructura Organizacional de CORPAC. Para tal efecto, se ha contratado el Servicio de Consultoría para la Evaluación Integral de la Estructura Organizacional y de sus Procesos con la empresa XPERTA, cuyo resultado del servicio considera los siguientes entregables:

1. Primer Entregable: Plan de Trabajo y cronograma.
2. Segundo Entregable: Análisis y actualización de los procesos (nivel 0, 1, 2 y 3), así como la identificación y relevamiento de los procesos a nivel 4.
3. Tercer Entregable: Mejora de los procesos (nivel 0, 1, 2 y 3), así como la identificación, análisis y mejora de los procesos a nivel 4.
4. Cuarto Entregable: Actualización y/o elaboración de los siguientes documentos de gestión: Estructura Organizacional al cuarto nivel de desagregado, Manual de Organización y Funciones, Manual de Perfiles de Puestos por Competencias y el Cuadro para Asignación del Personal y Estudio de dimensionamiento de la carga laboral.
5. Quinto Entregable: Informe Final y presentación.

Imagen N° 30: Mapa de Procesos TO BE propuesto por XPERTA



Fuente: Entregable 3 - Mejora de Procesos TO BE

El segundo entregable tiene como objetivo permitir la identificación y documentación de la situación actual de los procesos, es decir, tal y como se está ejecutando en la actualidad por el personal de CORPAC; y el tercer entregable tiene como objetivo desarrollar el análisis e identificación de las propuestas de mejora de procesos (con ayuda de herramientas que añadan valor a los procesos) que puedan ser implementadas en la entidad. Este proyecto se encuentra en ejecución, dado que cuenta con procesos preliminares pendientes de aprobación final.

Adicionalmente, como parte de las actividades realizadas para elaborar el análisis de Situación Actual del Gobierno Digital de CORPAC, se desarrollaron reuniones con las gerencias y áreas usuarias de la entidad. A través del documento “Acta de Reunión - ASA 011” (24 de julio del 2020), el área de Organización y Métodos, de la Gerencia de Planeamiento y Desarrollo, mencionó que cada área administra y controla sus procesos y que no se cuenta con un inventario de procesos.

Imagen N° 31: Acta de Reunión del 29 de julio del 2020 con el Área de Proyectos Desarrollo de Sistemas y el Área Redes, Comunicaciones y Soporte Técnico.

Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión

N°	TEMAS						
	- Las actividades más relevantes del área son la formulación, modificación y análisis de los documentos técnicos / normativos de la empresa y se encargan de la Formulación de una Estructura Orgánica. Además, cada área administra y controla sus procesos. - Se comentó que a partir de la consultoría de XPERTA se tendrá un inventario actualizado de todos los procesos, ya que actualmente no se cuenta con un inventario de procesos. El servicio de XPERTA, aún está en proceso ya que se cuenta con 4 de 5 entregables. - El Plan Operativo Institucional (POI) es el despliegue y control sobre el plan estratégico. Se trabaja sobre normas y lineamientos emitidos por FONAFE. Además, tras recibir la aprobación de FONAFE se presentaron las modificaciones en relación a la derivación del PEI y el impacto en el presupuesto. - Plan Estratégico Institucional (PEI) es un documento en el que se incluyen los componentes del direccionamiento estratégico que orientan el quehacer institucional. Además, si se presentan modificaciones en relación a la variación en la misión/visión y objetivos, se requiere la aprobación del directorio, MTC y FONAFE. - Los convenios de gestión son anuales, FONAFE propone a la empresa una serie de indicadores y metas que forman parte de este convenio. Una vez en vigencia, se controla su cumplimiento. - En la elaboración de la información institucional se tiene en cuenta la Memoria Anual el cual es un informe con las actividades llevadas a cabo por la organización durante un año completo y el informe de rendición de cuentas. Respecto al Nivel de Cobertura de los Sistemas al proceso, se expuso lo siguiente: - En el área de Organización y Métodos, no se cuenta con un sistema para la gestión de los procesos de las áreas, el trabajo y/o coordinación se realiza de manera manual en conjunto con las áreas interesadas. - En el área de Planes y Proyectos, se cuenta con el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) el cual se utiliza para la recopilación de las características de las operaciones aéreas. - A continuación, se muestra el Nivel de Cobertura mencionado por el área: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr style="background-color: #f2f2f2;"> <th style="width: 33%;">Proceso Nivel 1</th> <th style="width: 33%;">Sistema</th> <th style="width: 33%;">Nivel de Cobertura (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gestión del planeamiento estratégico</td> <td>Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)</td> <td>[< 40%]</td> </tr> </tbody> </table> *Nivel de Cobertura: Nivel de Cobertura Tecnológica que el sistema brinda al proceso. Respecto a los Proyectos o Iniciativas Tecnológicas y Prioridades, se expuso lo siguiente: - Dentro de la cartera de proyectos, se tiene la iniciativa de contar con: - La Implementación de propuestas de la consultoría de XPERTA. - Sistemas de Información Gerencial con indicadores claves financieros y de operaciones. - Un Sistema de Gestión de Inversiones. - Incrementar uso del Project para evaluar tareas y las secuencias en las que deben elaborarse, entre otros más. - Habilitar el uso de SPSS para análisis estadísticos. Respecto a la Interrelación con Entidades Externas, se expuso lo siguiente: - Se interrelaciona con FONAFE por temas regulatorios para el control a nivel presupuestal y de gestión que ha establecido.	Proceso Nivel 1	Sistema	Nivel de Cobertura (%)	Gestión del planeamiento estratégico	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	[< 40%]
Proceso Nivel 1	Sistema	Nivel de Cobertura (%)					
Gestión del planeamiento estratégico	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	[< 40%]					

ASA 011 - Acta de Reunión
2

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: CORPAC - Acta de Reunión ASA 15 GTIC - 2020.07.29

Evaluación del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Procesos

De acuerdo con la evaluación realizada a la evidencia antes mencionada, se identificó que el Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Procesos se encuentra en el intervalo de “Nivel 3 - [3 - 3.9] - Analizado”, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 70, debido a que se ha identificado una necesidad de revisión de los procesos de la organización para lo cual se contrató el servicio de una consultora a fin de lograr obtener la documentación del inventario de procesos y la descripción de las actividades que se realizan en cada proceso y procedimiento identificado en la entidad.

Tabla N° 70: Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Procesos.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	Ausencia de una Estructura Organizacional y Metodología para el Gobierno y Gestión de Procesos. Evidencia: No existe información.
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	Existencia de Estructuras y Metodologías aisladas Gestión de Procesos. Evidencia: Métodos de gestión de procesos independientes en cada área.
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de la Necesidad y Propuesta para el Gobierno y Gestión de Procesos. Evidencia: Evaluación de Situación Actual del Gobierno y Gestión por Procesos, así como la Propuesta de Estructura y Método.
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Metodología de Gobierno y Gestión de Procesos definida e implementada. Evidencia: Estructura y Método de Gobierno y Gestión de Procesos aprobada e implementada.
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Mejora Continua del Gobierno y Gestión de Procesos. Evidencia: Actas de Comité de Monitoreo del Gobierno y Gestión de Procesos.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

En ese sentido, se identificó que dentro del Nivel 3 de Madurez del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Procesos se encuentra en el intervalo de “0.15 < P ≤ 0.5” - Parcialmente Implementado, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 71, debido a que se ha identificado que la actualización de procesos se encuentra en ejecución, por lo que aún no se cuenta con un mapa de procesos definido y aprobado con todos los documentos que implica y, de ser el caso con la nueva Estructura Organizacional.

Tabla N° 71: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Procesos.

Criterio	Métrica	Descripción
$0 < N \leq 0.15$	N	No implementado
$0.15 < P \leq 0.5$	P	Parcialmente implementado
$0.5 < L \leq 0.8$	L	Implementado en su mayoría
$0.8 < S \leq 0.9$	S	Implementado totalmente

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Resultado del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Procesos

En base al análisis realizado, el nivel de madurez del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Procesos es “**Nivel 3 - Puntuación: 3.5 - Analizado**”

La principal brecha identificada del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Procesos es la siguiente:

- i. No se cuenta con un Sistema Integrado de Gestión orientado a procesos.
- ii. No se cuenta con un inventario de procesos, en el cual se considere a los responsables o dueños de procesos, procedimientos e indicadores.

5) Sub-Dominio - Gobierno y Gestión de Sistemas de Información

Para la evaluación del Gobierno y Gestión de Sistemas de Información de CORPAC, se utilizó la siguiente escala de calificación:

Tabla N° 72: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Sistemas de Información.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	Ausencia de una Estructura Organizacional y Metodología para el Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información Evidencia: No existe información
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	Existencia de Estructuras y Metodologías aisladas de Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información Evidencia: Métodos de Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información sin un estándar / modelo definido.
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de la Necesidad y Propuesta para el Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información Evidencia: Evaluación de Situación Actual de una Estructura y Métodos de Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Metodología de Gobierno y Gestión de Gestión de los Sistemas de Información definida e implementada Evidencia: Estructura y Métodos de Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información aprobada e implementada
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Mejora Continua del Gobierno y Gestión de Gestión de los Sistemas de Información Evidencia: Actas de Comité de Monitoreo del Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Fuente de Información

A continuación, se hace referencia a la fuente de información utilizada en la evaluación del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Sistemas de Información:

- COBIT 2019 - Marco de Referencia de Gobierno y Gestión - ISACA

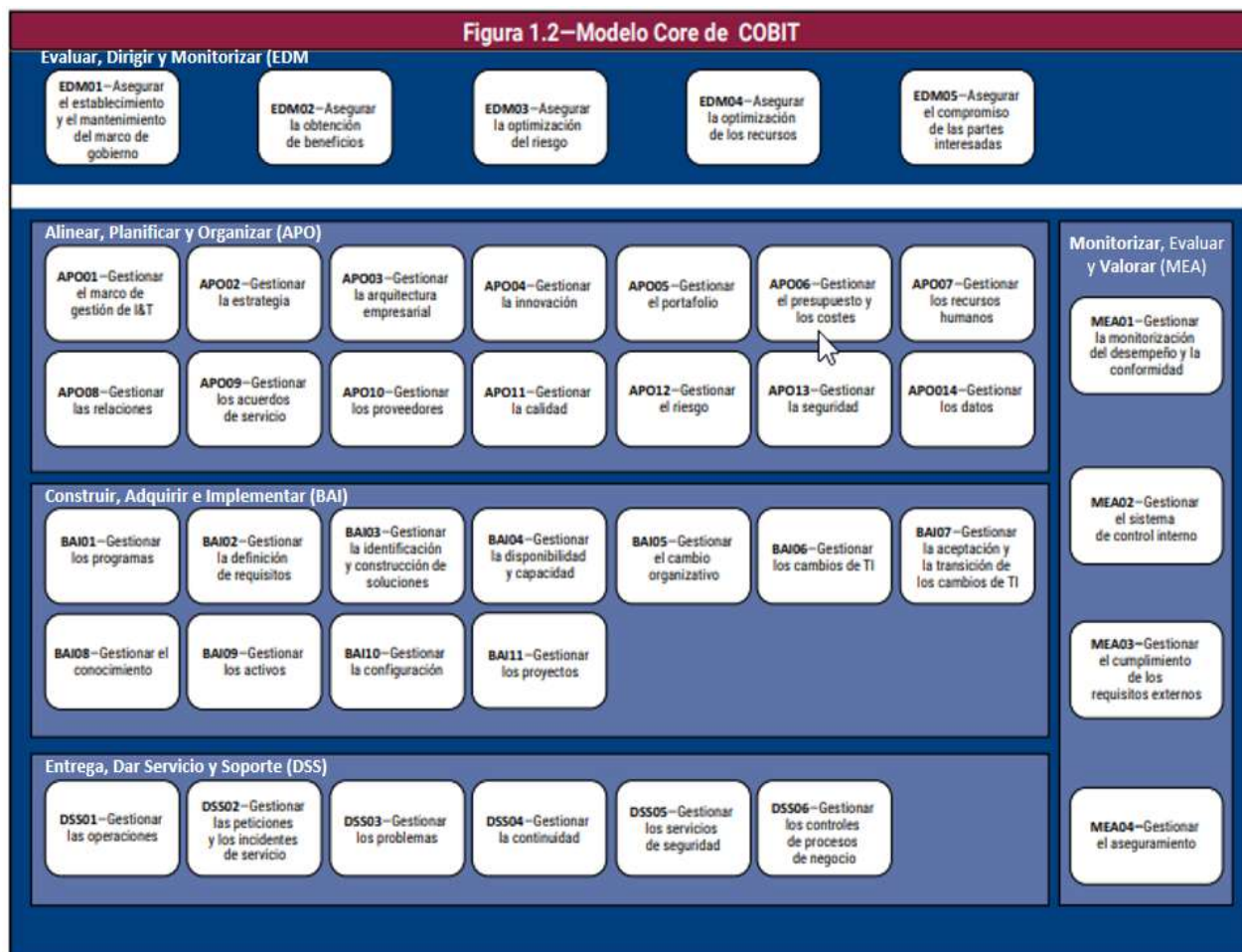
Análisis y Evaluación del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Sistemas de Información

Para la evaluación del presente sub-dominio, se considera el marco de referencia COBIT 2019, considerando los seis dominios de Gobierno y Gestión que lo integran:

- Dominio de Gobierno:
 - Evaluar, Dirigir y Monitorizar (EDM)

- Dominios de Gestión:
 - Alinear, Planificar y Organizar (APO)
 - Construir, Adquirir e Implementar (BAI)
 - Entrega, Dar Servicio y Soporte (DSS)
 - Monitorizar, Evaluar y Valorar (MEA)
 - Evaluar, Dirigir y Monitorizar (EDM)

Imagen N° 32: Procesos y Procedimientos: Metodología para la Gestión de Proyectos Informáticos en CORPAC



Elaborado por: ISACA

Fuente: COBIT 2019 - Marco de Gobierno y Gestión de TI

1. EDM: Evaluar, Dirigir y Monitorizar

Objetivo: Gestionar a través de órgano de gobierno que evalúe las opciones estratégicas, provea de guía a la alta gerencia con respecto a las opciones estratégicas elegidas y monitorizar el logro de la estrategia.

- En función del análisis de los documentos MOF y ROF, se observa que no existen funciones y/o roles específicos establecidos que permitan el cumplimiento del gobierno de I&T de una manera integrada a nivel directivo de la organización.
- No existe un Plan Estratégico de Tecnologías de Información, lo que no facilita el alineamiento adecuado entre la misión, visión y objetivos de CORPAC con

los objetivos, proyectos, presupuestos y estructura organizativa de la Gerencia de Tecnología y Comunicaciones y la Gerencia de Tecnología Aeronáutica

2. APO: Alinear, Planificar y Organizar

Objetivo: Definir y gestionar la organización general, estrategia y actividades de apoyo para la información y la tecnología.

Entre los principales procesos considerados en el análisis en este dominio se identifica lo siguiente:

- No existe un Plan Estratégico de Tecnologías de Información de CORPAC, lo que determina la falta de un marco de gestión formalmente establecido de las TIC en CORPAC.
- Ausencia de una arquitectura digital, formalmente establecida, lo que no permite brindar el soporte adecuado en términos de disponibilidad, calidad y escalabilidad de las TIC, que faciliten la adopción de nuevas tendencias tecnológicas que beneficien a CORPAC, tales como BigData, Business Intelligence, IOT, entre otras. *(según se indica en la evaluación del nivel de madurez del Dominio: Habilitadores Tecnológicos, Sub-dominio: Arquitectura digital, contenido en el presente informe)*
- No se observa un modelo de gestión de la innovación, que promueva la innovación, como práctica a nivel cultural y de gestión en la organización, que permita la evolución de los servicios que CORPAC brinda, así como el mejoramiento de sus procesos internos.
- Ausencia de un Plan de Gestión de Calidad integrado, que permita la definición de criterios adecuados para la aceptación de los cambios de software que deban ser implementados.
- No se identifica un modelo de gestión de riesgos de TI, que permita su aplicación a nivel de gestión de portafolio de proyectos, de servicios y otros procesos que brinda GTIC y GTA en CORPAC, *(según se indica en la evaluación del nivel de madurez del Dominio: Habilitadores Tecnológicos, Sub-dominio: Ciberseguridad y Seguridad de la Información, contenido en el presente informe)*
- A nivel de seguridad, no se observa un Sistema de Gestión de Seguridad de Información que permita un análisis, corrección y control adecuado de vulnerabilidades, gestión de seguridad de los procesos y servicios de TI según marcos de referencia como la norma ISO/IEC 27001. *(según se indica en la evaluación del nivel de madurez del Dominio: Habilitadores Tecnológicos, Sub-dominio: Ciberseguridad y Seguridad de la Información, contenido en el presente informe)*

3. BAI: Construir, Adquirir e Implementar

Objetivo: Definir y gestionar la adquisición e implementación de soluciones y su integración en los procesos de negocio.

Entre los principales procesos considerados en el análisis en este dominio se identifica lo siguiente:

- No existe un Plan Estratégico de Tecnologías de Información de CORPAC, determinando que se encuentren definido un programa y portafolio de proyectos, debidamente integrados en una Roadmap de implementación, así como la metodología de gestión de dicho plan, alineado a la misión y objetivos de CORPAC.
- En relación a la gestión de requisitos, no se observa un modelo implementado de Gestión de Demanda, que garantice la evaluación adecuada de requerimientos, proyectos e iniciativas de CORPAC, en términos de necesidad, viabilidad y factibilidad, con identificación clara de objetivos de beneficio cuantificables, que faciliten su priorización, planificación y asignación de recursos para su implementación.
- No se observa un modelo de gestión de la configuración, que permita un monitoreo y control de las operaciones relacionadas al control de versiones y a las actividades de mantenimiento, parametrización, generando trazabilidad de auditorías y que permita evaluación integral del ciclo de configuración y cambios en los sistemas de información, infraestructura y servicios.
- No se observa un modelo formal de Gestión de Cambios, que permita la administración controlada, incluidos los cambios estándar y los mantenimientos de emergencia en relación con los procesos de negocio, las aplicaciones y la infraestructura. Esto incluye estándares y procedimientos de cambio, evaluación del impacto, priorización y autorización, cambios de emergencia, seguimiento, informes, cierre y documentación.
- No se identifica formalmente un modelo de Gestión del Conocimiento, que permita mantener disponible la información de gestión relevante, vigente, conocimiento validado y confiable con el fin de apoyar todas las actividades del proceso y facilitar la toma de decisiones relacionadas con el gobierno y la gestión de I&T de la empresa. Planificando la identificación, recopilación, organización, mantenimiento, uso del conocimiento.
- En relación con la Gestión de Activos, se observa que cuentan con la implementación y Control del Soporte e Infraestructura básica, (*según evaluación del Dominio: Habilitadores Tecnológicos, Sub-dominio: Control del Soporte e Infraestructura*). No obstante, se hace necesaria la definición de un modelo de Gestión de Infraestructura y Soporte que permita permanentemente evaluar las capacidades actuales y la proyección acorde con la evolución de todos los componentes de la Arquitectura Digital, a través de su ciclo de vida para asegurarse de que su uso aporta valor a un costo óptimo para CORPAC, identificando activos críticos para soportar la capacidad del servicio son confiables y están disponibles. Así como también, gestionar las licencias de software para asegurarse de que se adquiere, retiene y despliega la cantidad óptima en relación con el uso que requiere el negocio, y que el software instalado cumpla con los acuerdos de licencia definidos.

4. DSS: Entregar, Brindar Servicio y Soporte

Objetivo: Definir y Gestionar la entrega operativa y el soporte de los servicios de información y tecnología, incluida la seguridad.

Entre los principales procesos considerados en el análisis en este dominio se identifica lo siguiente:

- En relación a la administración de peticiones de usuario, gestión de incidentes, gestión de problemas, se observa que si bien la GTIC de CORPAC brinda servicios de soporte a usuarios, no cuentan con un modelo de gestión adecuado, basado en buenas prácticas, tales como ITIL, que permita brindar un servicio de soporte adecuado, en términos de disponibilidad, gestión de incidentes con acuerdos de nivel de servicio (OLA), identificación y resolución de problemas de causa raíz, monitoreo y control de indicadores de calidad de servicio, entre otros componentes de dicho modelo.
- No se identifica un Plan de Continuidad de Negocio, (*según evaluación del Dominio: Habilitadores Tecnológicos, Sub-dominio: Ciberseguridad y Seguridad de la Información*), que permita a CORPAC establecer y mantener un plan para responder a los incidentes y adaptarse rápidamente a las interrupciones. Esto permitirá la operación continua de los procesos críticos de negocio y de los servicios de I&T necesarios, y mantener la disponibilidad de recursos, activos e información en un nivel aceptable para la empresa.
- En relación a la Seguridad de Información, CORPAC no cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de Información (*según evaluación del Dominio: Habilitadores Tecnológicos, Sub-dominio: Ciberseguridad y Seguridad de la Información*) que le permita proteger la información de la empresa para mantener el nivel de riesgo de la seguridad de la información aceptable para la empresa, conforme con una política de seguridad formalmente establecida. Así como establecer y mantener roles y privilegios de acceso de seguridad de la información. Realizando una monitorización permanente de la seguridad.

5. MEA: Monitorizar, Evaluar y Valorar

Objetivo: Monitorizar el rendimiento y la conformidad de TI con los objetivos de rendimiento internos, los objetivos de control interno y los requisitos externos.

- Debido a la falta de los diversos modelos de gestión de TI, propuestos por COBIT, no se pueden establecer procedimientos adecuados que permitan la recopilación, validación y evaluación de las metas y métricas de gobierno y gestión, en alineamiento a la misión, visión y objetivos de CORPAC, así como supervisión de cumplimiento de los procesos y las prácticas, su desempeño según las metas y métricas de rendimiento y conformidad que deban ser acordadas entre la GTIC, GTA y la organización.
- Se identifica la necesidad de fortalecer la administración del cumplimiento con requerimientos externos y de control interno, que permitan la evaluación de los procesos de TI y los procesos de negocio que éste soporte, orientado a brindar las facilidades a CORPAC para el cumplimiento eficaz de las leyes, regulaciones y requisitos contractuales en a nivel interno y a nivel externo en

su relación con otras entidades, asegurando que los requisitos se han identificado y cumplido y que integre el cumplimiento de TI con el cumplimiento general de la empresa.

Evaluación del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Sistemas de Información

Tabla N° 73: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Sistemas de Información.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	Ausencia de una Estructura Organizacional y Metodología para el Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información Evidencia: No existe información
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	Existencia de Estructuras y Metodologías aisladas de Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información Evidencia: Métodos de Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información sin un estándar / modelo definido.
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de la Necesidad y Propuesta para el Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información Evidencia: Evaluación de Situación Actual de una Estructura y Métodos de Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Metodología de Gobierno y Gestión de Gestión de los Sistemas de Información definida e implementada Evidencia: Estructura y Métodos de Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información aprobada e implementada
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Mejora Continua del Gobierno y Gestión de Gestión de los Sistemas de Información Evidencia: Actas de Comité de Monitoreo del Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

En ese sentido, se identificó que el Nivel 2 de Madurez del Sub-Dominio Dominio Gobierno y Gestión de Sistemas de Información se encuentra en el intervalo de “ $0.15 < P \leq 0.5$ ” - Parcialmente Implementado, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 74, criterio que fue asignado al contar con Existencia de Estructuras y Metodologías aisladas de Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información de CORPAC.

Tabla N° 74: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Sistemas de Información.

Criterio	Métrica	Descripción
$0 < N \leq 0.15$	N	No implementado
$0.15 < P \leq 0.5$	P	Parcialmente implementado
$0.5 < L \leq 0.8$	L	Implementado en su mayoría
$0.8 < S \leq 0.9$	S	Implementado totalmente

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Resultado del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Sistemas de Información

En base al análisis realizado, el nivel de madurez del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Sistemas de Información es “**Nivel 2 - Puntuación: 2.5 - Experimental**”.

La principal brecha identificada del Sub-Dominio Control del Soporte e Infraestructura Tecnológica es la siguiente:

- i. No se cuenta con una identificación y evaluación de la necesidad y/o propuesta de la implementación de un Modelo de Gobierno y Gestión de TI, que permitan un soporte adecuado a un Plan de Gobierno Digital y el logro de sus objetivos, en beneficio de CORPAC.
- ii. Necesidad de la definición e implementación integral de un Modelo de Gobierno y Gestión de TI, que fortalezca a la GTIC y GTA de CORPAC en su rol de facilitador de soluciones y servicios de Tecnologías de Información, contribuyendo decisivamente a alcanzar la visión y objetivos estratégicos de CORPAC.

6) Sub-Dominio - Procesos de Negocio Digitalizados

Para la evaluación de Sub-Dominio Procesos de Negocio Digitalizados de CORPAC, se utilizó la siguiente escala de calificación:

Tabla N° 75: Escala de Nivel de Madurez del sub Dominio Procesos de Negocio Digitalizados.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	Ausencia de Procesos de Negocio Digitalizados Evidencia: No existe información o información relacionada con problemas en los sistemas de información dado su mínimo nivel de cobertura (<=40% del proceso).
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	Procesos de negocio digitalizados no integrados y con un nivel de cobertura tecnológica parcial. Evidencia: Nivel de Cobertura de los Procesos >40%, sin embargo, no integrados.
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Procesos de negocio digitalizados integrados con un nivel de cobertura tecnológica parcial. Evidencia: Nivel de Cobertura de los Procesos >=40% y sistemas integrados.
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Procesos de negocio digitalizados integrados con un nivel de cobertura tecnológica aceptable. Evidencia: Nivel de Cobertura de los Procesos >=80% y sistemas integrados.
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Procesos de negocio digitalizados integrados con un nivel de cobertura aceptable y con uso de tecnologías de automatización (robótica e inteligencia artificial). Evidencia: Nivel de Cobertura de los Procesos >=80% y utilización de nuevas tecnologías en Sistemas de Información.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Fuente de Información

A continuación, se hace referencia a la fuente de información utilizada en la evaluación el Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Procesos:

- Cuestionarios de Nivel de Cobertura de los Sistemas de Información a los Procesos de Negocio.

Análisis y Evaluación del Sub-Dominio Procesos de Negocio Digitalizados

Basado en la información recopilada durante las reuniones de Situación Actual, se solicitó a los jefes de las áreas usuarias de CORPAC, que puedan estimar un nivel de cobertura a los sistemas que emplean para la ejecución de sus funciones, en base a la siguiente escala de calificación.

Tabla N° 76: Leyenda Nivel de Cobertura

Descripción del Estado	Rango	Estado
Cumple (C)	De 80% a 100%	
Cumple en Buena Medida (CBM)	De 60% a 79%	
Cumple Parcialmente (CP)	De 40% a 59%	
No Cumple (NC)	Menor que 40%	

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

A fin de que se pueda establecer un valor estimado de Nivel de Cobertura lo más acertado posible, se solicitó a los participantes que tomen en consideración factores como facilidad de acceso a la información que se necesita, funcionalidad de generación de reportes, entre otros, para la calificación del sistema que se emplea dentro del área.

A continuación, se presentan los porcentajes de nivel de cobertura de los sistemas de información con los procesos de negocio de las Gerencias respectivas.

Tabla N° 77: Nivel de Cobertura de Sistemas por Gerencia.

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Aeropuerto Internacional del Cusco	Área Servicios Aeroportuarios	Prestación de servicios aeroportuarios	Prestación de servicios aeroportuarios	Sistema de Perifoneo	80%
Aeropuerto Internacional del Cusco	Área Servicios Aeroportuarios	Prestación de servicios aeroportuarios	Prestación de servicios aeroportuarios	Sistema cobro TUUA	80%
Aeropuerto Internacional del Cusco	Área Servicios Aeroportuarios	Prestación de servicios aeroportuarios	Asistencia a la aeronave en plataforma	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Aeropuerto Internacional del Cusco	Área Servicios Aeroportuarios	Prestación de servicios aeroportuarios	Control de servicios aeroportuarios	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Aeropuerto Internacional del Cusco	Área Administración	Gestión comercial	Desarrollo de estudios de gestión comercial	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Aeropuerto Internacional del Cusco	Área Administración	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Aeropuerto Internacional del Cusco	Área Administración	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	PIR	80%
Aeropuerto Internacional del Cusco	Área Administración	Gestión de logística	Gestión de almacenes	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	80%
Aeropuerto Internacional del Cusco	Área Administración	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Aeropuerto Internacional del Cusco	Área Administración	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	80%
Aeropuerto Internacional del Cusco	Área Administración	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	80%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Aeropuerto Internacional del Cusco	Área Administración	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	80%
Aeropuerto Internacional del Cusco	Área Administración	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Aeropuerto Internacional del Cusco	Área Administración	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema de control de vacaciones (SIVA)	80%
Aeropuerto Internacional del Cusco	Área Administración	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Aeropuerto Internacional del Cusco	Área de Operaciones Aeronáuticas	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Aeropuerto Internacional del Cusco	Área de Operaciones Aeronáuticas	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	CADAS (Gestión de Planeamiento de Vuelo)	80%
Aeropuerto Internacional del Cusco	Área de Operaciones Aeronáuticas	Gestión de la navegación aérea	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Sistema de Respaldo del Banco de Datos NOTAM/OPMET	80%
Aeropuerto Internacional del Cusco	Área de Operaciones Aeronáuticas	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	AIWOS (Meteorología)	80%
Aeropuerto Internacional del Cusco	Área de Operaciones Aeronáuticas	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	Sistema de información para el cálculo de la precisión y eficacia de los pronósticos meteorológicos aeronáuticos	80%
Aeropuerto Internacional del Cusco	Área de Operaciones Aeronáuticas	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Central de Aeropuertos	Área de Infraestructura y Titulaciones	Gestión del planeamiento estratégico	Gestión de Pagos	Trámite de Remesas	55%
Central de Aeropuertos	Área de Infraestructura y Titulaciones	Gestión del planeamiento estratégico	Trámite documentario (seguimiento de documentos)	Sistema de Trámite Documentario	55%
Central de Aeropuertos	Área de Infraestructura y Titulaciones	Gestión del planeamiento estratégico	Seguimiento a los servicios y obras	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	55%
Central de Aeropuertos	Área de Infraestructura y Titulaciones	Gestión del planeamiento estratégico	Planificación de proyectos de inversión	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Central de Aeropuertos	Área de Infraestructura y Titulaciones	Mantenimiento de la infraestructura y construcción de obras de inversión	Programación de las obras y servicios de mantenimiento de la infraestructura	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Central de Aeropuertos	Área de Infraestructura y Titulaciones	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de la organización del espacio aéreo y procedimientos de vuelo	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Central de Aeropuertos	Área de Infraestructura y Titulaciones	Saneamiento y gestión catastral	Saneamiento y gestión catastral	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Central de Aeropuertos	Área de Seguridad	Gestión de la seguridad de la aviación civil	Formulación de planes, programas y procedimientos de seguridad	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Central de Aeropuertos	Área de Seguridad	Gestión de la seguridad de la aviación civil	Protección de las instalaciones aeroportuarias, bienes y personas	Sistema de Registro de Visitas	20%
Central de Aeropuertos	Área de Seguridad	Gestión de servicios de salvamento y extinción de incendios	Gestión de servicios de salvamento y extinción de incendios	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Central de Aeropuertos	Área Gestión Comercial Técnica Administrativa	Gestión comercial	Gestión comercial	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Central de Aeropuertos	Área Gestión Comercial Técnica Administrativa	Gestión comercial	Alta, Bajas y Ventas de Bienes Muebles en Desuso	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Central de Aeropuertos	Área Gestión Comercial Técnica Administrativa	Gestión comercial	Gestión de Pagos Mensuales	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Central de Navegación Aérea	Área de Inspección de Vuelo y Ensayo en Tierra	Gestión de la navegación aérea	Gestión de las inspecciones en vuelo y ensayos en tierra	SCCR	20%
Central de Navegación Aérea	Área de Inspección de Vuelo y Ensayo en Tierra	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Central de Navegación Aérea	Área de Inspección de Vuelo y Ensayo en Tierra	Gestión de la implementación, calidad y mantenimiento de los sistemas aeronáuticos	Gestión de la calidad de los sistemas aeronáuticos	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Central de Navegación Aérea	Área de Proyectos e Innovación Tecnológica	Gestión de la implementación, calidad y mantenimiento de los sistemas aeronáuticos	Gestión de la planificación para los sistemas aeronáuticos	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Central de Navegación Aérea	Área de Proyectos e Innovación Tecnológica	Gestión de la implementación, calidad y mantenimiento de los sistemas aeronáuticos	Gestión técnica de proyectos	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gerencia Asuntos Jurídicos	Área de Asuntos Procesales	Gestión de asuntos jurídicos	Atención de controversias y litigios	Sistema de Trámite Documentario	100%
Gerencia Asuntos Jurídicos	Área de Asuntos Procesales	Gestión de asuntos jurídicos	Atención de controversias y litigios	Sistema de Seguimiento de Procesos legales	70%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Gerencia Asuntos Jurídicos	Área de Asesoría Legal Corporativa	Gestión de asuntos jurídicos	Absolución de consultas legales y revisión de legalidad	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gerencia Asuntos Jurídicos	Área de Asesoría Legal Corporativa	Gestión de asuntos jurídicos	Atención de controversias y litigios	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gerencia Asuntos Jurídicos	Área de Asesoría Legal Corporativa	Gestión de asuntos jurídicos	Gestión de actos registrales	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gerencia de Finanzas	Área de Facturación y Cobranzas	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gerencia de Finanzas	Área de Facturación y Cobranzas	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	Sistema de Conciliación	70%
Gerencia de Finanzas	Área de Facturación y Cobranzas	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	Sistema Integrado de Gestión Administrativa - Cuentas por Cobrar (SIGA)	90%
Gerencia de Finanzas	Área de Contabilidad	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gerencia de Finanzas	Área de Costos y Tarifas	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de costos y tarifas	Sistema de Costos ABC	70%
Gerencia de Finanzas	Área de Presupuesto	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	Sistema de Viáticos (Aprobación)	90%
Gerencia de Finanzas	Área de Presupuesto	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	55%
Gerencia de Finanzas	Área de Tesorería	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gerencia de Finanzas	Área de Tesorería	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	Sistemas de Remesas	70%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Gerencia de Finanzas	Área de Tesorería	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	Sistema de Tesorería	70%
Gerencia de Finanzas	Área de Tesorería	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	PYR	50%
Gerencia de Logística	Área de Almacenes	Gestión de logística	Gestión de almacenes	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	75%
Gerencia de Logística	Área de Contratos	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	Sistema Gestión de Contratos y Convenios (SGCC)	70%
Gerencia de Logística	Área de Contratos	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	Sistema de Trámite Documentario	90%
Gerencia de Logística	Área de Servicios Generales	Gestión de logística	Gestión de logística	Sistema de Trámite Documentario	90%
Gerencia de Logística	Área de Servicios Generales	Gestión de logística	Administración y mantenimiento de servicios generales	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gerencia de Logística	Adquisiciones	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	Sistema de Gestión de Servicios (SGS)	90%
Gerencia de Logística	Adquisiciones	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	75%
Gerencia de Logística	Área de Programación y Control de Adquisiciones	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gerencia General	Área de Imagen y Relaciones Inter-Institucionales	Gestión de imagen y comunicaciones	Gestión de trámite documentario	Sistema de Trámite Documentario	60%
Gerencia General	Área de Imagen y Relaciones Inter-Institucionales	Gestión de imagen y comunicaciones	Gestión de imagen institucional	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gerencia General	Área de Imagen y Relaciones Inter-Institucionales	Gestión de imagen y comunicaciones	Gestión de comunicaciones	Intranet	20%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Gerencia General	Área de Coordinación General	Gestión documental	Gestión de trámite documentario	Sistema de Trámite Documentario	60%
Gerencia General	Área de Coordinación General	Gestión documental	Gestión de archivos	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gerencia General	Área de Coordinación General	Gestión documental	Atención de requerimientos por transparencia, información interna y externa	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Zona Norte - Aeropuerto Internacional Capitán FAP José Abelardo Quiñónez Gonzáles de Chiclayo	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Zona Norte - Aeropuerto Internacional Capitán FAP José Abelardo Quiñónez Gonzáles de Chiclayo	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Zona Norte - Aeropuerto Internacional Capitán FAP José Abelardo Quiñónez Gonzáles de Chiclayo	Gestión de logística	Gestión de almacenes	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Zona Norte - Aeropuerto Internacional Capitán FAP José Abelardo Quiñónez Gonzáles de Chiclayo	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Zona Norte - Aeropuerto Internacional Capitán FAP José Abelardo Quiñónez Gonzáles de Chiclayo	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Gestión Aeroportuaria	Zona Norte - Aeropuerto Internacional Capitán FAP José Abelardo Quiñónez Gonzáles de Chiclayo	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Zona Norte - Aeropuerto Internacional Capitán FAP José Abelardo Quiñónez Gonzáles de Chiclayo	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Zona Norte - Aeropuerto Internacional Capitán FAP José Abelardo Quiñónez Gonzáles de Chiclayo	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Zona Norte - Aeropuerto Internacional Capitán FAP José Abelardo Quiñónez Gonzáles de Chiclayo	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema de control de vacaciones (SIVA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Zona Norte - Aeropuerto Internacional Capitán FAP José Abelardo Quiñónez Gonzáles de Chiclayo	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Zona Norte - Aeropuerto Internacional Capitán FAP José Abelardo Quiñónez Gonzáles de Chiclayo	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	Sistema Integrado de Reportes de Seguridad Operacional (SIRSO)	90%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Gestión Aeroportuaria	Zona Norte - Aeropuerto Internacional Capitán FAP José Abelardo Quiñónes Gonzáles de Chiclayo	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Zona Oriente - Aeropuerto Internacional Capitán FAP David Abensur Rengifo de Pucallpa	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Zona Oriente - Aeropuerto Internacional Capitán FAP David Abensur Rengifo de Pucallpa	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Zona Oriente - Aeropuerto Internacional Capitán FAP David Abensur Rengifo de Pucallpa	Gestión de logística	Gestión de almacenes	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Zona Oriente - Aeropuerto Internacional Capitán FAP David Abensur Rengifo de Pucallpa	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Zona Oriente - Aeropuerto Internacional Capitán FAP David Abensur Rengifo de Pucallpa	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Zona Oriente - Aeropuerto Internacional Capitán FAP David Abensur Rengifo de Pucallpa	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Gestión Aeroportuaria	Zona Oriente - Aeropuerto Internacional Capitán FAP David Abensur Rengifo de Pucallpa	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Zona Oriente - Aeropuerto Internacional Capitán FAP David Abensur Rengifo de Pucallpa	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Zona Oriente - Aeropuerto Internacional Capitán FAP David Abensur Rengifo de Pucallpa	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema de control de vacaciones (SIVA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Zona Oriente - Aeropuerto Internacional Capitán FAP David Abensur Rengifo de Pucallpa	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Zona Oriente - Aeropuerto Internacional Capitán FAP David Abensur Rengifo de Pucallpa	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	Sistema Integrado de Reportes de Seguridad Operacional (SIRSO)	70%
Gestión Aeroportuaria	Zona Oriente - Aeropuerto Internacional Capitán FAP David Abensur Rengifo de Pucallpa	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Prestación de servicios aeroportuarios	Atención al pasajero	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Prestación de servicios aeroportuarios	Asistencia a la aeronave en plataforma	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Prestación de servicios aeroportuarios	Control de servicios aeroportuarios	Sistema de Playa de Estacionamiento	20%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión comercial	Desarrollo de estudios de gestión comercial	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión de logística	Gestión de almacenes	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	Sistema de Remesas	80%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	PYR	90%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	Sistema Carta de Garantía y Crédito	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema de control de vacaciones (SIVA)	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema de Gestión de Personal (Modulo marcación)	80%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema Integrado de Marcación Virtual	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	Sistema de Seguro Médico	80%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	Sistema Integrado de Reportes de Seguridad Operacional (SIRSO)	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	Sistema TUUA	20%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	CADAS (Gestión de Planeamiento de Vuelo)	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Prestación de servicios aeroportuarios	Atención al pasajero	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Prestación de servicios aeroportuarios	Asistencia a la aeronave en plataforma	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Prestación de servicios aeroportuarios	Control de servicios aeroportuarios	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Gestión comercial	Desarrollo de estudios de gestión comercial	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	90%
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Gestión de logística	Gestión de almacenes	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	90%
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	90%
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	90%
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	90%
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema de control de vacaciones (SIVA)	95%
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema de Gestión de Personal (Modulo marcación)	90%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	Sistema Integrado de Reportes de Seguridad Operacional (SIRSO)	90%
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Cajamarca	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	Sistema de información para el cálculo de la precisión y eficacia de los pronósticos meteorológicos aeronáuticos	90%
Gestión Aeroportuaria	Cajamarca	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Cajamarca	Gestión de logística	Gestión de almacenes	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Cajamarca	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Cajamarca	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Cajamarca	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Cajamarca	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	Sistema Carta de Garantía y Crédito	70%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Gestión Aeroportuaria	Cajamarca	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Cajamarca	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema de control de vacaciones (SIVA)	90%
Gestión Aeroportuaria	Cajamarca	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema de Gestión de Personal (Modulo marcación)	90%
Gestión Aeroportuaria	Cajamarca	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	Sistema de Seguro Médico	90%
Gestión Aeroportuaria	Cajamarca	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	Sistema Integrado de Reportes de Seguridad Operacional (SIRSO)	90%
Gestión Aeroportuaria	Cajamarca	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Chachapoyas	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Chachapoyas	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Chachapoyas	Gestión de logística	Gestión de almacenes	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Chachapoyas	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Chachapoyas	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Gestión Aeroportuaria	Chachapoyas	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Chachapoyas	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Chachapoyas	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Chachapoyas	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema de control de vacaciones (SIVA)	90%
Gestión Aeroportuaria	Chachapoyas	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Chachapoyas	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	Sistema Integrado de Reportes de Seguridad Operacional (SIRSO)	90%
Gestión Aeroportuaria	Chachapoyas	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Prestación de servicios aeroportuarios	Atención al pasajero	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Prestación de servicios aeroportuarios	Asistencia a la aeronave en plataforma	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Prestación de servicios aeroportuarios	Control de servicios aeroportuarios	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Gestión comercial	Desarrollo de estudios de gestión comercial	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Gestión de logística	Gestión de almacenes	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema de control de vacaciones (SIVA)	90%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema de Gestión de Personal (Modulo marcación)	90%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	Sistema de Seguro Médico	90%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	Sistema Integrado de Reportes de Seguridad Operacional (SIRSO)	70%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	CADAS (Gestión de Planeamiento de Vuelo)	90%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Piura	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Piura	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Piura	Gestión de logística	Gestión de almacenes	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Piura	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Piura	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Piura	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Piura	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Piura	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Gestión Aeroportuaria	Piura	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema de Gestión de Personal (Modulo marcación)	90%
Gestión Aeroportuaria	Piura	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema de control de vacaciones (SIVA)	90%
Gestión Aeroportuaria	Piura	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	Sistema de Seguro Médico	90%
Gestión Aeroportuaria	Piura	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	Sistema Integrado de Reportes de Seguridad Operacional (SIRSO)	70%
Gestión Aeroportuaria	Piura	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	Sistema de información para el cálculo de la precisión y eficacia de los pronósticos meteorológicos aeronáuticos	90%
Gestión Aeroportuaria	Piura	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Puerto Maldonado	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Puerto Maldonado	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Puerto Maldonado	Gestión de logística	Gestión de almacenes	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Puerto Maldonado	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Gestión Aeroportuaria	Puerto Maldonado	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Puerto Maldonado	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Puerto Maldonado	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Puerto Maldonado	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Puerto Maldonado	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema de control de vacaciones (SIVA)	90%
Gestión Aeroportuaria	Puerto Maldonado	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	Sistema de Seguro Médico	50%
Gestión Aeroportuaria	Puerto Maldonado	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	Sistema Integrado de Reportes de Seguridad Operacional (SIRSO)	90%
Gestión Aeroportuaria	Puerto Maldonado	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Tacna	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Tacna	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Tacna	Gestión de logística	Gestión de almacenes	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Gestión Aeroportuaria	Tacna	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Tacna	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Tacna	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Tacna	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Tacna	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Tacna	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema de control de vacaciones (SIVA)	90%
Gestión Aeroportuaria	Tacna	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	Sistema de Seguro Médico	50%
Gestión Aeroportuaria	Tacna	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	Sistema Integrado de Reportes de Seguridad Operacional (SIRSO)	90%
Gestión Aeroportuaria	Tacna	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Trujillo	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Trujillo	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	90%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Gestión Aeroportuaria	Trujillo	Gestión de logística	Gestión de almacenes	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	90%
Gestión Aeroportuaria	Trujillo	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	90%
Gestión Aeroportuaria	Trujillo	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	90%
Gestión Aeroportuaria	Trujillo	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	90%
Gestión Aeroportuaria	Trujillo	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Trujillo	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	90%
Gestión Aeroportuaria	Trujillo	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema de Gestión de Personal (Modulo marcación)	75%
Gestión Aeroportuaria	Trujillo	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema de control de vacaciones (SIVA)	95%
Gestión Aeroportuaria	Trujillo	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Trujillo	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	Sistema Integrado de Reportes de Seguridad Operacional (SIRSO)	90%
Gestión Aeroportuaria	Trujillo	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Prestación de servicios aeroportuarios	Atención al pasajero	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Prestación de servicios aeroportuarios	Asistencia a la aeronave en plataforma	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Prestación de servicios aeroportuarios	Control de servicios aeroportuarios	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Gestión comercial	Desarrollo de estudios de gestión comercial	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	75%
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Gestión de logística	Gestión de almacenes	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	75%
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	75%
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	75%
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	75%
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	75%
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema de control de vacaciones (SIVA)	95%
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema de Gestión de Personal (Modulo marcación)	90%
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	Sistema Integrado de Reportes de Seguridad Operacional (SIRSO)	85%
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Juanjui	Prestación de servicios aeroportuarios	Atención al pasajero	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Juanjui	Prestación de servicios aeroportuarios	Asistencia a la aeronave en plataforma	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Juanjui	Prestación de servicios aeroportuarios	Control de servicios aeroportuarios	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Juanjui	Gestión comercial	Desarrollo de estudios de gestión comercial	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Juanjui	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Gestión Aeroportuaria	Juanjui	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Juanjui	Gestión de logística	Gestión de almacenes	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Juanjui	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Juanjui	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Juanjui	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Juanjui	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Juanjui	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Juanjui	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema de control de vacaciones (SIVA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Juanjui	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Juanjui	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	Sistema Integrado de Reportes de Seguridad Operacional (SIRSO)	70%
Gestión Aeroportuaria	Juanjui	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Gestión Aeroportuaria	Iquitos	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Iquitos	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Iquitos	Gestión de logística	Gestión de almacenes	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Iquitos	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Iquitos	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Iquitos	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Iquitos	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Iquitos	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Iquitos	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema de control de vacaciones (SIVA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Iquitos	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Iquitos	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	Sistema Integrado de Reportes de Seguridad Operacional (SIRSO)	70%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Gestión Aeroportuaria	Iquitos	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Prestación de servicios aeroportuarios	Control de servicios aeroportuarios	Sistema de Playa de Estacionamiento	20%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión de logística	Gestión de almacenes	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	Sistema de Remesas	80%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	PYR	90%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	Sistema Carta de Garantía y Crédito	90%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema de control de vacaciones (SIVA)	90%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema de Gestión de Personal (Modulo marcación)	80%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema Integrado de Marcación Virtual	90%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	Sistema de Seguro Médico	80%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	Sistema Integrado de Reportes de Seguridad Operacional (SIRSO)	90%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	Sistema TUUA	20%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	CADAS (Gestión de Planeamiento de Vuelo)	90%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Chiclayo	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Chiclayo	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Chiclayo	Gestión de logística	Gestión de almacenes	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Chiclayo	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Gestión Aeroportuaria	Chiclayo	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Chiclayo	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Chiclayo	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Chiclayo	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Chiclayo	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema de control de vacaciones (SIVA)	70%
Gestión Aeroportuaria	Chiclayo	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión Aeroportuaria	Chiclayo	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	Sistema Integrado de Reportes de Seguridad Operacional (SIRSO)	90%
Gestión Aeroportuaria	Chiclayo	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión del Talento Humano	Área Administración Personal	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema Integrado de Marcación Virtual (SIMV)	80%
Gestión del Talento Humano	Área Administración Personal	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema Integrado de Gestión del Personal (Módulo Control de Legajo)	70%
Gestión del Talento Humano	Área Administración Personal	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema Integrado de Gestión del Personal (Módulo Planillas)	70%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Gestión del Talento Humano	Área Administración Personal	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema Integrado de Gestión del Personal (Módulo FONAVI)	70%
Gestión del Talento Humano	Área Administración Personal	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema Integrado de Gestión del Personal (Módulo Control de asistencia)	70%
Gestión del Talento Humano	Área Administración Personal	Gestión de talento humano	Gestión de personas	Sistema Vacaciones (SIVA)	80%
Gestión del Talento Humano	Área Centro de Instrucción de Aviación Civil	Gestión de talento humano	Gestión administrativa de la capacitación	Sistema de Capacitación Interna CISCO	75%
Gestión del Talento Humano	Área Centro de Instrucción de Aviación Civil	Gestión de talento humano	Gestión administrativa de la capacitación	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	90%
Gestión del Talento Humano	Área Desarrollo de Personal	Gestión de talento humano	Atracción e incorporación	Plataforma de Atracción y Selección del Talento	35%
Gestión del Talento Humano	Área Desarrollo de Personal	Gestión de talento humano	Gestión de desarrollo y capacitación	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión del Talento Humano	Área Relaciones Laborales	Gestión de talento humano	Gestión del programa asistencial	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión del Talento Humano	Área Relaciones Laborales	Gestión de talento humano	Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión del Talento Humano	Área Relaciones Laborales	Gestión de talento humano	Elaboración de directivas del PAMF	Sistema de Garantías de Seguro Medico	55%
Operaciones Aeronáuticas	Área de Comun. Fijas Aeronáuticas	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	AFTN/AMHS	90%
Operaciones Aeronáuticas	Área de Estación Aeronáutica	Gestión de la navegación aérea	Gestión del servicio de información de vuelo	CADAS (Gestión de Planeamiento de Vuelo)	90%
Operaciones Aeronáuticas	Área de Meteorología	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	Sistema de información para el cálculo de la precisión y eficacia de	70%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
				los pronósticos meteorológicos aeronáuticos	
Operaciones Aeronáuticas	Área de Meteorología	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	Sistema de manejo estadístico para Información meteorológica del aeropuerto de Chincheros	90%
Operaciones Aeronáuticas	Área de Meteorología	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	VAYSALA	70%
Operaciones Aeronáuticas	Área de Meteorología	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	Sistema de Generación Carpetas de Vuelo (SGCV)	90%
Operaciones Aeronáuticas	Área de Meteorología	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	Sistema Gestión Datos Meteorológicos	90%
Operaciones Aeronáuticas	Área Información Aeronáutica	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Operaciones Aeronáuticas	Área Información Aeronáutica	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	Sistema de Respaldo del Banco de Datos NOTAM/OPMET	70%
Operaciones Aeronáuticas	Área Serv. Tránsito Aéreo	Gestión de la navegación aérea	Facturación y Cobranzas	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	70%
Operaciones Aeronáuticas	Área Serv. Tránsito Aéreo	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Operaciones Aeronáuticas	Área Norm. Proc. y Automat. ATS	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de la organización del espacio aéreo y procedimientos de vuelo	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Planeamiento y Desarrollo	Área Planes y Proyectos	Gestión del planeamiento estratégico	Planeamiento institucional	Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)	40%
Planeamiento y Desarrollo	Área Organización y Métodos	Gestión del planeamiento estratégico	Desarrollo organizacional	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Seguridad Operacional	Actualización de información aeronáutica	Gestión de reportes y riesgos operacionales	Reporte Accidente e Incidente (RAI)	70%
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Seguridad Operacional	Actualización de información aeronáutica	Gestión de reportes y riesgos operacionales	Sistema Integrado de Reportes de Seguridad Operacional (SIRSO)	70%
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Seguridad Operacional	Actualización de información aeronáutica	Gestión de trámite documentario	Sistema de Trámite Documentario	70%
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Gestión Ambiental	Gestión ambiental	Formulación e implantación de programas de protección ambiental.	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Gestión Ambiental	Gestión ambiental	Formulación e implantación de planes y programas para el control de peligros y riesgos ambientales.	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Gestión Ambiental	Gestión ambiental	Ejecución de estudios para la protección ambiental y la gestión de riesgos ambientales	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Gestión Ambiental	Gestión ambiental	Gestión de la responsabilidad social	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Gestión de la Calidad ATS	Gestión del Sistema de Gestión de la calidad	Gestión de trámite documentario	Sistema de Trámite Documentario	70%
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Gestión de la Calidad ATS	Gestión del Sistema de Gestión de la calidad	Implementación del Sistema de Gestión de Calidad	Sistema Integrado de Reportes de Seguridad Operacional (SIRSO)	70%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Gestión de la Calidad ATS	Gestión del Sistema de Gestión de la calidad	Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Seguridad Operacional	Gestión de la seguridad operacional	Planificación de la seguridad operacional	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Seguridad Operacional	Gestión de la seguridad operacional	Desarrollo de capacidades en seguridad operacional	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Seguridad Operacional	Gestión de la seguridad operacional	Actualización de información aeronáutica	Reporte Accidente e Incidente (RAI)	90%
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Seguridad Operacional	Gestión de la seguridad operacional	Actualización de información aeronáutica	Sistema de Notificación Voluntario (SNOVO)	20%
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Seguridad Operacional	Gestión de la seguridad operacional	Actualización de información aeronáutica	Sistema Integrado de Reportes de Seguridad Operacional (SIRSO)	90%
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Seguridad Operacional	Gestión de la seguridad operacional	Monitoreo de la seguridad operacional	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Seguridad Operacional	Gestión de la seguridad operacional	Aseguramiento de la seguridad operacional	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Tecnología Aeronáutica	Área de Normas, Eval. y Soporte	Gestión de la implementación, calidad y mantenimiento de los sistemas aeronáuticos	Gestión de la calidad de los sistemas aeronáuticos	Sistema Seguimiento de Recomendaciones	70%
Tecnología Aeronáutica	Área de Normas, Eval. y Soporte	Gestión de la implementación, calidad y mantenimiento de los sistemas aeronáuticos	Gestión del mantenimiento de los sistemas aeronáuticos	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Tecnología Aeronáutica	Área de Sistemas de Vigilancia Aérea	Gestión de la implementación, calidad y mantenimiento de los sistemas aeronáuticos	Gestión del mantenimiento de los sistemas aeronáuticos	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%

Relación de Nivel de Cobertura de los sistemas a los procesos de la Organización					
GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema	% Cobertura
Tecnología Aeronáutica	Área de Soporte de Sist. CNS. y ayuda luminosa	Gestión de la implementación, calidad y mantenimiento de los sistemas aeronáuticos	Gestión del mantenimiento de los sistemas aeronáuticos	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Tecnología Aeronáutica	Área Sistema de Comunicación Aeronáuticas	Gestión de la implementación, calidad y mantenimiento de los sistemas aeronáuticos	Gestión del mantenimiento de los sistemas aeronáuticos	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Tecnología Aeronáutica	Área de Sistemas de Navegación Aérea	Gestión de la implementación, calidad y mantenimiento de los sistemas aeronáuticos	Gestión del mantenimiento de los sistemas aeronáuticos	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Cuestionarios sobre Nivel de Cobertura de los Sistemas de Información Actuales a los Procesos.

Tabla N° 78: Resumen Nivel de Cobertura por Gerencias.

Gerencia	Nivel de Cobertura	Estado
Aeropuerto Internacional del Cusco	46.00%	
Central de Aeropuertos	37.00%	
Central de Navegación Aérea	25.67%	
Gerencia Asuntos Jurídicos	34.00%	
Gerencia de Finanzas	70.00%	
Gerencia de Logística	61.00%	
Gerencia General	23.00%	
Gestión Aeroportuaria	51.00%	
Gestión del Talento Humano	53.00%	
Operaciones Aeronáuticas	61.00%	
Planeamiento y Desarrollo	20.00%	
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	32.00%	
Tecnología Aeronáutica	12.00%	
Promedio	40.44%	

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Cuestionarios sobre Nivel de Cobertura de los Sistemas de Información Actuales a los Procesos.

Evaluación del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Procesos de Negocio Digitalizados

De acuerdo con la evaluación realizada, se identificó que el Nivel de Madurez del Sub-Dominio Procesos de Negocio Digitalizados se encuentra en el intervalo de “Nivel 2 - [2 - 2.9] - Experimental”, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 79, debido a que se ha identificado que los sistemas no se encuentran integrados en su totalidad.

Tabla N° 79: Nivel de Madurez del sub Dominio Procesos de Negocio Digitalizados.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	Ausencia de Procesos de Negocio Digitalizados Evidencia: No existe información o información relacionada con problemas en los sistemas de información dado su mínimo nivel de cobertura (<=40% del proceso).
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	Procesos de negocio digitalizados no integrados y con un nivel de cobertura tecnológica parcial. Evidencia: Nivel de Cobertura de los Procesos >40%, sin embargo, no integrados.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Procesos de negocio digitalizados integrados con un nivel de cobertura tecnológica parcial Evidencia: Nivel de Cobertura de los Procesos $\geq 40\%$ y sistemas integrados
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Procesos de negocio digitalizados integrados con un nivel de cobertura tecnológica aceptable Evidencia: Nivel de Cobertura de los Procesos $\geq 80\%$ y sistemas integrados
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Procesos de negocio digitalizados integrados con un nivel de cobertura aceptable y con uso de tecnologías de automatización (robótica e inteligencia artificial) Evidencia: Nivel de Cobertura de los Procesos $\geq 80\%$ y utilización de nuevas tecnologías en Sistemas de Información

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

En ese sentido, se identificó que dentro del Nivel 2 de Madurez del Sub-Dominio Procesos de Negocio Digitalizados se encuentra en el intervalo de “ $0 < P \leq 0.15$ ” - No implementado, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 80, debido a que se ha identificado que los sistemas presentan deficiencias para la generación de reportes y comunicación entre áreas, así como también la falta de sistemas de gestión integrales que faciliten las operaciones del área y reduzcan los procesos manuales optimizando los tiempos requeridos para su desarrollo.

Tabla N° 80: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Procesos de Negocio Digitalizados.

Criterio	Métrica	Descripción
$0 < N \leq 0.15$	N	No implementado
$0.15 < P \leq 0.5$	P	Parcialmente implementado
$0.5 < L \leq 0.8$	L	Implementado en su mayoría
$0.8 < S \leq 0.9$	S	Implementado totalmente

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Resultado del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Procesos de Negocio Digitalizados

En base al análisis realizado, el nivel de madurez del Sub-Dominio Procesos de Negocio Digitalizados es “**Nivel 2 - Puntuación: 2.15 - Experimental**”.

Las brechas identificadas del Sub-Dominio Procesos de Negocio Digitalizados son las siguientes:

- i. Se ha evidenciado que se cuenta con procesos de negocio digitalizados de manera parcial, ya que aún existe la presencia de operaciones manuales en las áreas de CORPAC.
- ii. No se cuenta con sistemas que den soporte a la totalidad de procesos en las áreas de la Gerencia de Tecnología Aeronáutica, Sistema de Gestión de Seguridad Operacional, Planeamiento y Desarrollo, Gerencia General, Gerencia Asuntos Jurídicos, Central de Navegación Aérea y la Central de Aeropuertos, dado que se ha evidenciado un bajo nivel de cobertura.
- iii. Se ha evidenciado que las gerencias involucradas en el análisis carecen de sistemas que permitan la integración total de sus procesos.
- iv. Se ha evidenciado que la Gerencia de Tecnología Aeronáutica no cuenta con un sistema integrado de mantenimiento que les permita hacer la programación, seguimiento y control de los mantenimientos correctivos y preventivos.
- v. Se ha evidenciado que el área de Infraestructura y Titulaciones no cuenta con un sistema que le permita acceder a expedientes para la planificación de proyectos de inversión.
- vi. Se ha evidenciado que el área de Seguridad no cuenta con sistemas que le den soporte a los procesos que realizan, tales como, para la formulación de planes, programas y procedimientos de seguridad, elaboración de especificaciones técnicas de los bienes de seguridad, entre otros.
- vii. Se ha evidenciado que el área de Gestión Comercial Técnica Administrativa no cuenta con sistemas que le den soporte a los procesos que realizan, tales como, para la elaboración de encuestas de satisfacción a los pasajeros en los aeropuertos no concesionados, elaboración de encuestas de satisfacción a las líneas aéreas por los servicios de aeronavegación, elaboración de estudios sobre gestión comercial, entre otros.
- viii. Se ha evidenciado que el área de Inspección de Vuelo y Ensayo en Tierra no cuenta con un sistema que soporte la gestión de la planificación de las inspecciones de las inspecciones y/o procedimientos a realizar.
- ix. Se ha evidenciado que la Gerencia Gestión Aeroportuaria y Gerencia de Operaciones Aeronáuticas no cuenta con integración total de la información gestionada en cada uno de los sistemas utilizados.
- x. Se ha evidenciado que la Gerencia Gestión del Talento Humano no cuenta con un sistema que le permita planificar y gestionar evaluaciones por competencias en CORPAC.
- xi. Con respecto al área de Finanzas, se ha identificado que en algunas áreas no se cuenta con un sistema que soporte su gestión propia; por ejemplo, el área de presupuesto. Además, mencionan que, si bien cuentan con un formato para el registro del presupuesto anual, las áreas usuarias no respetan los campos establecidos en su totalidad, por lo que la limpieza de la información les toma tiempo.
- xii. Asimismo, el área de Facturación y Cobranzas menciona que, si bien se soportan en el SIGA para la mayoría de sus procesos, este presenta dificultades ya que muchas veces se cuelga y no permite realizar la facturación masiva. Además, mencionaron la necesidad de contar con un sistema de reporte de cobranzas diarias.

4.1.3. Dominio No.3 - Habilitadores Tecnológicos de Gobierno Digital

Para evaluar el Dominio No. 3 - Habilitadores Tecnológicos de Gobierno Digital en CORPAC, se han considerado los siguientes sub-dominios:

- 1) **Ciberseguridad y Seguridad de la Información:** Orientado a medir el nivel de aplicación de estándares de la seguridad de la información de CORPAC, a través de la aplicación de un SGSI y/o Ciberseguridad.
- 2) **Interoperabilidad:** Orientado a medir el nivel de integración de los servicios de CORPAC con información de otras Entidades Públicas.
- 3) **Gobierno Abierto:** Orientado a medir el nivel de implementación de un Modelo de Gobierno Abierto para la presentación de información pública con transparencia y orientada a la participación ciudadana.
- 4) **Arquitectura Digital:** Orientado a medir el nivel de implementación de una arquitectura digital que soporte las iniciativas digitales.
- 5) **Control del Soporte e Infraestructura Tecnológica:** Orientado a medir el nivel de soporte de infraestructura tecnológica y para la aplicación de las iniciativas de carácter digital.

Resultados del Análisis y Evaluación

Los resultados de la evaluación del Dominio No. 3 - Habilitadores Tecnológicos de Gobierno Digital se presentan en la siguiente tabla:

Tabla N° 81: Resultados de los Sub-Dominios del Dominio No. 3 - Habilitadores Tecnológicos de Gobierno Digital.

N°	Sub-Dominios	Peso	Nivel de Madurez del Sub-Dominio	(Peso) x (Nivel de Madurez del Sub-Dominio)
1	Ciberseguridad y Seguridad de la Información	25%	2.5	0.63
2	Interoperabilidad	20%	2.5	0.50
3	Gobierno Abierto	15%	2.5	0.38
4	Arquitectura Digital	20%	2.5	0.50
5	Control del Soporte e Infraestructura Tecnológica	20%	2.9	0.58
Nivel de Madurez del Dominio Habilitadores Tecnológicos de Gobierno Digital				2.58

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

1) Sub-Dominio - Ciberseguridad y Seguridad de la Información

Para la evaluación del Sub-Dominio Ciberseguridad y Seguridad de la Información de CORPAC, se utilizó la siguiente escala de calificación:

Tabla N° 82: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Ciberseguridad y Seguridad de la Información.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	Ausencia de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad. <u>Evidencia: No existe información.</u>
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	Seguridad de la Información con énfasis en la Seguridad Informática. <u>Evidencia: Manual de Organización y Funciones de Tecnología con responsabilidad sobre Seguridad de la Información.</u>
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de la Necesidad y Propuesta de un Sistema de Seguridad de la Información y Ciberseguridad. <u>Evidencia: Diagnóstico de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, y Propuesta de Implementación.</u>
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad implementado. <u>Evidencia: Estructura y Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad implementado.</u>
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Evaluación continua del Sistema de Seguridad de la Información y Ciberseguridad con enfoque de detección, respuesta y recuperación. <u>Evidencia: Actas de Comité de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.</u>

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Fuente de Información

A continuación, se hace referencia a la fuente de información utilizada en la evaluación del Sub-Dominio Ciberseguridad y Seguridad de la Información:

- REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF) DE CORPAC S.A.
- Manual de Organización y Funciones (MOF) - Gerencia Sistema de Gestión de Seguridad Operacional
- Manual de Organización y Funciones (MOF) - Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones.
- Política de Gestión de Riesgos de CORPAC
- Acta de Reunión de Relevamiento de Situación Actual GTIC Parte 2 - ASA 036 - (20/08/2020) - Redes y Comunicaciones.
- Marco de Seguridad Digital para los Activos Críticos Nacionales v1.0.
- OFICIO N° 255-2020-DINI-01

Análisis y Evaluación del Sub-Dominio Ciberseguridad y Seguridad de la Información

Basado en la documentación revisada, se ha identificado que CORPAC, a través de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones; y la Gerencia de Tecnología Aeronáutica, no se cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) ni un Modelo de Ciberseguridad, definido. Sin embargo, la Gerencia de Tecnología Aeronáutica mencionó que la ciberseguridad de las comunicaciones que maneja la REDDIG debe considerarse que en la última reunión de Estados de la REDDIG (RCC/24 - Marzo.2020) se invocó la conclusión vigente (22-7) en la que se propuso que la Secretaria OACI:

- a. Desarrolle una propuesta de revisión del presupuesto del Proyecto RLA03901 en la cual se incluya:
 - i. La adquisición de los equipamientos de seguridad (firewall) por un monto de USD 375,000
 - ii. Incremento del presupuesto de becas (entrenamiento) a USD 30,000 anual del 2020 al 2023.
- b. Realice una ronda de consulta a los Estados para comentarios y aprobación de la propuesta de presupuesto. Posteriormente, se realice una reunión virtual del Comité de Coordinación para informar el resultado de la Ronda de consultas y aprobación de los pasos a seguir para su aprobación por parte de OACI.

Asimismo, en el Programa de Capacitación 2020 a cargo de OACI se consideró entre otros el "Curso sobre políticas de seguridad y configuración de Firewall"

Dichas actividades y gastos se van a realizar progresivamente hasta el 2023.

Adicionalmente, se evaluaron diversos aspectos a fin de identificar el estado de implementación y/o avance de un Sistema de Gestión de Seguridad de Información:

a) Estado de Implementación del SGSI

- **Comité de Seguridad de Información**, luego de haber revisado el ROF de CORPAC, y el MOF de la Gerencia de Seguridad Operacional, Gerencia de Tecnología de Información y Gerencia de Tecnología Aeronáutica, no se identifica la definición de un Comité de Seguridad de Información formalizado y/o en funciones. Sin embargo, como parte del Comité de Gobierno Digital, se ha designado un Oficial de Seguridad de Información (Sr. Freddy Nuñez - Gerente de Seguridad Operacional) quien está realizando reuniones para la definición de alcance del Sistema de Seguridad de Información. En adición a lo indicado, en el MOF de GTIC, se encuentran funciones definidas sobre la seguridad de información.

Imagen N° 33: Manual de Organización y Funciones de la Gerencia de Tecnología de la Información

 Gerencia de Planeamiento y Desarrollo Área de Organización y Métodos	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES Gerencia Tecnología de la Información y Comunicaciones	Código: MOF-GTIC/01 Pág. 14 de 40

NOMBRE DEL PUESTO: GERENTE DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (G2)

Depende de	Gerente Central de Administración y Finanzas
Supervisa a	➤ Asistente Administrativo I (A1) ➤ Jefe de Área de Proyectos y Desarrollo de Sistemas (F1) ➤ Jefe de Área de Redes, Comunicaciones y Soporte Técnico (F1)

FUNCIONES GENERALES
➤ Gestionar el diseño, desarrollo, mantenimiento e implementación de los sistemas de tecnología de la información y comunicaciones que se brindan en CORPAC S.A. ➤ Gestionar la plataforma tecnológica para la mejora e innovación de procesos mediante el uso de tecnologías de la información en CORPAC S.A.

FUNCIONES ESPECÍFICAS
1. Supervisar el desarrollo, mejora, implantación y correcto funcionamiento de los sistemas de tecnología de la información y comunicaciones, verificando que cumplan las normas y estándares establecidos. 2. Supervisar la elaboración, aprobación e implementación de los proyectos de la empresa a cargo de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones. 3. Establecer políticas referente a las modalidades de licenciamiento de los programas informáticos (sistemas, software y/o aplicaciones) adquirido o desarrollado por CORPAC S.A. 4. Implementar, gestionar y mantener el plan de seguridad de la información y el plan de contingencias en los aspectos relacionados a tecnología de la información y comunicaciones.

Elaborado por: CORPAC

Fuente: MOF - Gerencia de Tecnología y Comunicaciones

- **Política de Seguridad de Información**, Según reunión de relevamiento sostenida con el personal de la GTIC (Acta de Reunión: ASA 036 - Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, del 20/08/2020), indica que no cuentan con un Plan de Seguridad de Información que incluya políticas, lineamientos, procedimientos y estándares. Es importante mencionar que CORPAC, como operador del Activo Crítico Nacional “Sistema de Navegación Aérea del Perú” (referenciado en el Oficio N° 255-2020-DINI-01), está tomando el marco de referencia “Marco de Seguridad Digital para los Activos Críticos Nacionales v 1.0” de la Dirección Nacional de Inteligencia, a fin de gestionar los riesgos de seguridad digital de la entidad, buscando eliminar o minimizar las consecuencias que puedan afectar la continuidad operativa del Activo Crítico Nacional. Asimismo, este marco de referencia está basado en las mejores prácticas y estándares internacionales relacionados con ciberseguridad para infraestructura crítica, conteniendo ciento treinta y ocho (138) requerimientos de seguridad digital agrupados en seis (6) dominios, compuesto por: la Gobernanza, Gestión de Riesgos, Medidas de Protección, Detección de Eventos, Gestión de Incidentes e Intercambio de Información.

Imagen N° 34: Marco de Seguridad Digital para los Activos Críticos Nacionales v 1.0



Fuente: Dirección Nacional de Inteligencia.

Asimismo, se está efectuando un levantamiento de información con la Dirección Nacional de Inteligencia, sin embargo, aún no se cuenta con el informe de diagnóstico de CORPAC, que considera como base los lineamientos del Marco de Seguridad Digital para los Activos Críticos Nacionales.

En relación a la Gerencia de Tecnología Aeronáutica, mencionaron que el Sistema AMHS está interconectado bajo lineamientos de seguridad (ciberseguridad) de la información asociada a la REDDIG-OACI, siendo esta última, la red privada por donde se gestiona y maneja la transferencia de información (voz, datos, radar, AMHS, entre otros servicios) a nivel regional. Sin embargo, no se cuentan con un Plan de Seguridad de Información que incluya políticas y procedimientos dentro de la gerencia.

- **Metodología de Gestión de Riesgos de Seguridad de Información,**
- Se revisó la Política de Gestión de Riesgos de CORPAC (2018), en la cual se indica específicamente que los riesgos de Seguridad de Información se deben administrar con políticas y procedimientos para la Gestión de la Seguridad de Información.
-
- Según reunión de relevamiento sostenida con el personal de la GTIC (Acta de Reunión: ASA 036 - Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, del 20/08/2020), el personal de GTIC, indica que no cuentan con un Metodología de Gestión de Riesgos de Seguridad de Información que defina los lineamientos y procedimientos para su gestión. No obstante, algunos servicios tercerizados como el CDC-Canvia, si realiza evaluación de riesgos y propuestas de mejoras de manera periódica (mensualmente).

Imagen N° 35: Política de Gestión de Riesgos.

 Gerencia de Planeamiento y Desarrollo Área de Organización y Métodos	POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE CORPAC S.A.	Código: POL-GPD/AOM Revisión: 01 Pág. 9 de 19
7.6 Seguridad de la Información		
Los riesgos asociados a la Seguridad de la Información (ISO 27001), se administran a través de las políticas y procedimientos para la Gestión de la Seguridad de la Información.		
7.7 Antisoborno		
Los riesgos asociados a Antisoborno (ISO 37001), Cumplimiento (ISO 19600), y otros que son gestionados a través o mediante una certificación como ISO, se gestionarán de acuerdo a sus sistemas establecidos.		
7.8 Gestión Integral de Riesgos		
a. La GIR está enfocada en el marco de referencia COSO. b. El componente según COSO de la GIR es: Evaluación de riesgos. c. A consideración, FONAFE emitirá disposiciones de aplicación para la gestión de Continuidad de Negocios, Seguridad de la Información y Canal de Denuncias de aplicación en cada empresa, sin influir en la implementación de la GIR.		

Elaborado por: CORPAC.

Fuente: Política de Gestión de Riesgos de CORPAC (2018).

- **Registros o Evidencias de Auditorías internas o de terceros sobre el estado de implementación del SGSI**, Según reunión de relevamiento sostenida con el personal de la GTIC (Acta de Reunión: ASA 036 - Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, del 20/08/2020), el personal de GTIC, indica que no han tenido auditorías previas sobre la implementación del SGSI. De igual manera, la Gerencia de Tecnología Aeronáutica, no cuenta con registros y/o evidencias de Auditorías internas y/o realizadas por terceros sobre el estado de implementación del SGSI.

b) Análisis periódico de vulnerabilidades

- En relación a este aspecto, Según reunión de relevamiento sostenida con el personal de la GTIC (Acta de Reunión: ASA 036 - Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, del 20/08/2020), el personal de GTIC, indica que estas evaluaciones sobre vulnerabilidades no se realizan de manera periódica, por lo que el modelo de Cibervigilancia y Ethical Hacking periódico no se encuentra implementado. De igual manera, la Gerencia de Tecnología Aeronáutica, no cuenta con un análisis periódico de vulnerabilidades definido e implementado.

Evaluación del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Ciberseguridad y Seguridad de la Información

De acuerdo con la evaluación realizada a la evidencia antes mencionada, se identificó que el Nivel de Madurez del Sub-Dominio Ciberseguridad y Seguridad de la Información se encuentra en el intervalo del “Nivel 2 - [2 -2.9] - Experimental”, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 83, debido a que se ha evidenciado, que CORPAC no cuenta con un SGSI y un Modelo de Ciberseguridad implementado. Asimismo, no se cuenta con un Comité ni una Política de Seguridad de la Información.

Tabla N° 83: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Ciberseguridad y Seguridad de la Información.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	Ausencia de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad. Evidencia: No existe información.
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	Seguridad de la Información con énfasis en la Seguridad Informática Evidencia: Manual de Organización y Funciones de Tecnología con responsabilidad sobre Seguridad de la Información

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de la Necesidad y Propuesta de un Sistema de Seguridad de la Información y Ciberseguridad. <u>Evidencia: Diagnóstico de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, y Propuesta de Implementación.</u>
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad implementado. <u>Evidencia: Estructura y Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad implementado.</u>
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Evaluación continua del Sistema de Seguridad de la Información y Ciberseguridad con enfoque de detección, respuesta y recuperación. <u>Evidencia: Actas de Comité de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.</u>

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

En este sentido, se identificó que dentro del Nivel 2 de Madurez del Sub-Dominio Ciberseguridad y Seguridad de la Información se encuentra en el intervalo de “ $0.15 < P \leq 0.5$ ” - Parcialmente implementado, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 84, luego de la revisión y análisis efectuado de cada componente relevante del Sistema de Seguridad de Información y Cibervigilancia.

Tabla N° 84: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Servicios y Canales Digitales.

Criterio	Métrica	Descripción
$0 < N \leq 0.15$	N	No implementado
$0.15 < P \leq 0.5$	P	Parcialmente implementado
$0.5 < L \leq 0.8$	L	Implementado en su mayoría
$0.8 < S \leq 0.9$	S	Implementado totalmente

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Resultado del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Ciberseguridad y Seguridad de la Información

En base al análisis realizado, el nivel de madurez del Sub-Dominio Ciberseguridad y Seguridad de la Información es **“Nivel 2 - Puntuación: 2.5 - Experimental”**.

Las principales brechas identificadas del Sub-Dominio Ciberseguridad y Seguridad de la Información son las siguiente:

- i. No se cuenta con una Estructura y Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) implementado y un modelo de Ciberseguridad con un enfoque de detección, respuesta y recuperación.
- ii. No se cuenta con un análisis periódico de riesgos y vulnerabilidades de Seguridad de Información definido e implementado, como Ethical Hacking y Ciberseguridad, que permitan la detección, análisis, recomendaciones, planes de acción y/o remediación que fortalezcan la seguridad de información de los sistemas y servicios de CORPAC.

2) Sub-Dominio - Interoperabilidad

Para la evaluación del Sub-Dominio Interoperabilidad de CORPAC, se utilizó la siguiente escala de calificación:

Tabla N° 85: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Interoperabilidad.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	Ausencia de integración de sistemas de información con otras Entidades del Gobierno. Evidencia: No existe información.
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	Interoperabilidad enfocada al Cumplimiento Normativo. Evidencia: Interoperabilidad solamente implementada por normatividad.
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de la Necesidad y Propuesta de Integraciones de sistemas de información con otras Entidades de Gobierno. Evidencia: Evaluación de la Necesidad de Interoperar con otras instituciones y Plan de Acción.
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Integración de sistemas de información con otras Entidades de Gobierno implementada. Evidencia: Integración implementada en favor de Servicios y Soluciones de la entidad.
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Evaluación continua de la Interoperabilidad para aprovechar la información de otras Entidades de Gobierno en la gestión de la entidad. Evidencia: Informe de Evaluación de Interoperabilidad e Identificación de Nuevas Necesidades.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Fuente de Información

A continuación, se hace referencia a la fuente de información utilizada en la evaluación del Sub-Dominio Interoperabilidad:

- Oficio N° 00004-2020-SUSALUD/IIDSUSALUD del 04/08/2020, sobre integración con SITEDS, por fines regulatorios.
- Acta de Reunión de Relevamiento de Situación Actual GTIC Parte 2 - ASA 035 - (20/08/2020) - Desarrollo
- Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE)
- Inventario de Servicios de Interoperabilidad Gerencia de Tecnología Aeronáutica.

Análisis y Evaluación del Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Gobierno

En relación a la Gerencia de Tecnología de la Información:

En reunión sostenida con el equipo de GTIC ASA 035 - (20/08/2020), se indica que no se cuentan con integraciones de servicios expuestos a través la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE), si bien existen iniciativas de interconexión, como con RENIEC (en etapa de gestión inicial) estas necesidades no se encuentran debidamente analizadas e identificadas, tampoco existe un plan para su implementación.

Se indica también que, por temas regulatorios, La Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD) ha solicitado la implementación de servicios de interconexión del modelo SITEDS, dicho proyecto se encuentra actualmente en fase de pruebas, teniendo como fecha límite de producción el 25/09/2020.

En relación a la Gerencia de Tecnología Aeronáutica:

Basada en la documentación revisada, la Gerencia de Tecnología Aeronáutica cuenta con un listado de servicios prestados a otras Entidades y servicios consumidos de otra Entidad, tales como:

Tabla N° 86: Inventario de Servicios de Interoperabilidad Gerencia de Tecnología Aeronáutica

N°	Entidad	Servicios prestados a otra Entidad	Servicios consumidos de otra Entidad
1	Centro de Control Aéreo - ACC Guayaquil - Ecuador	Comunicación de datos entre centros ATS de servicios de tráfico aéreo - AIDC: Permite el traspaso de Control de Aeronaves entre el Centro de Control de Lima y Guayaquil de manera automática.	No Aplica
2	Centro de Control Aéreo - ACC Bogotá - Colombia	Comunicación de datos entre centros ATS de servicios de tráfico aéreo - AIDC: Permite el traspaso de Control de Aeronaves entre el Centro de Control de Lima y Bogotá de manera automática.	No Aplica
3	Centro de Control Aéreo - ACC Santiago - Chile	Comunicación de datos entre centros ATS de servicios de tráfico aéreo - AIDC: Permite el traspaso de Control de Aeronaves entre el Centro de Control de Lima y Santiago de manera automática.	No Aplica
4	LIMA AIRPORT PARTNER LAP	Servicio de Datos de Vuelo - FDS al Sistema Información Aeroportuario de LAP: Permite la integración de datos de vuelo entre el Sistema AIRCON de CORPAC con el Sistema AIS de LAP, así como la asignación de posiciones de estacionamiento PEA de forma automática en las Franjas de Vuelo de las posiciones FDD de Torre de Control de Lima.	No Aplica

N°	Entidad	Servicios prestados a otra Entidad	Servicios consumidos de otra Entidad
5	DGAC - MTC	Visualización de Vigilancia Aérea: Permite el Monitoreo de la Situación Aérea del Espacio Aéreo Controlado de la FIR-Lima.	No Aplica
6	COLLINS - ARINC	No Aplica	Servicio de Enlace de Datos ADS-C/CPDLC: Permite Vigilancia Aérea de las Aeronaves en las Áreas Oceánicas y Continental de la FIR-Lima, con una actualización de datos de su ubicación e identificación cada 14 minutos, cuyo tiempo se puede reducir a requerimiento del cliente. Además, permite la comunicación entre el Controlador y Piloto de Aeronave por medio de datos, a través de una ventana que se activa en las pantallas de Control Radar dentro del área de cobertura con todas las aeronaves equipadas con FANS-1.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: Información Proporcionada por CORPAC - GTA

Es preciso señalar que todos los servicios de interoperabilidad existentes entre las entidades del país, brindados a través de la interoperabilidad, se encuentran publicados en la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE), a partir del cual se identifican algunas necesidades de integración que podrían ser implementadas por CORPAC para la mejora de acceso y calidad de información, como es el caso de:

- Información de Datos Personales (RENIEC)
- Información de Matrículas de vehículos y aeronaves (SUNARP)
- Información de Personas Jurídicas (SUNAT)
- Entre otras que resulten relevantes, a partir de la evaluación de oportunidades.

Imagen N° 36: Plataforma Digital Única de Estado Peruano - Catálogo de Servicios

gob.pe | Plataforma digital Única del Estado Peruano

Buscar en PCM

Inicio > El Estado > PCM > Informes y publicaciones > Catálogo de Servicios de la PIDE

Presidencia del Consejo de Ministros

Catálogo de Servicios de la PIDE

Archivo

22 de enero de 2020

Catálogo de servicios publicados en la [Plataforma de Interoperabilidad del Estado \(PIDE\)](#) y listado de entidades usuarias.

Documentos

Compartir Imprimir Guardar

Catálogo de Servicios de la PIDE							
Fecha de Actualización: 31/01/2020							
Nro.	Nombre del Servicio Web	Entidad	Siglas	Estado	Acuerdo de Nivel de Servicio AMS	Acceso	Base Legal
68	Consulta de DNI (Identificación y Estado Civil)	Registro nacional de Identificación y estado Civil - RENIEC	RENIEC	Activo	1000 Consultas diarias x usuario (DNI Mayores de Edad) Clave caduca a 30 días	ENTIDADES PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO	DLEG 1246
130	Restricciones en la ficha RENIEC por DNI (fallecido y restricciones generales).	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC	RENIEC	Activo	1000 Consultas diarias x usuario (DNI Mayores de Edad) Clave caduca a 30 días	ENTIDADES PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO	DS 051-2017-PCM
132	Domicilio Legal y UBIGEO -> Domicilio y UBIGEO	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC	RENIEC	Activo	1000 Consultas diarias x usuario (DNI Mayores de Edad) Clave caduca a 30 días	ENTIDADES PÚBLICAS DEL PODER EJECUTIVO	DS 051-2017-PCM Modificado con DS 121-2017-PCM

Elaborado por: PCM

Fuente: Plataforma de Interoperabilidad Del Estado (PIDE)

Para el análisis de situación de este sub-dominio se evalúan diversos aspectos a fin de identificar el estado de implementación de interoperabilidad en CORPAC:

a) Disponibilidad de servicios para el intercambio de información con otras entidades

- Se cuenta con una plataforma para intercambio de información, que está siendo utilizada para la implementación de los servicios de integración con SUSALUD.

b) Disponibilidad de directivas internas que hagan uso obligatorio de servicios de intercambio de información dentro de la entidad

- La Superintendencia Nacional de Salud (SUSALUD), ha solicitado mediante Oficio N° 00004-2020-SUSALUD/IIDSUSALUD del 04/08/2020, la implementación obligatoria de la interconexión del Modelo SITEDS, con fecha límite al 25/09/2020, esta integración

servirá para la acreditación de los asegurados que cuentan con el seguro auto-gestionado de salud de CORPAC.

La implementación de esta esta integración se encuentra actualmente en etapa de pruebas, estimando su puesta en marcha en el plazo fijado por SUSALUD 25/09/2020.

Imagen N° 37: Solicitud de implementación obligatoria de la interconexión del Modelo SITEDS.



PERÚ

Ministerio de Salud

Superintendencia Nacional de Salud

"Año de la Universalización de la Salud"

904421-13

Santiago de Surco, 4 de Agosto del 2020

EXPEDIENTE N° 14844-2019
OFICIO CIRCULAR N° 00004-2020-SUSALUD/IID

SEÑORES
AUTOSEGURO CORPAC S.A
Av. Elmer Faucett S/N (al costado del Aeropuerto Internacional Jorge Chavez)
CALLAO
Presente

Asunto : Cumplimiento del uso obligatorio del Modelo de Transacción Electrónica del Proceso de Acreditación de Asegurados en el AUS - Modelo SITEDS

Referencia : Resolución de Superintendencia N° 121-2019-SUSALUD/S

Por tanto, en atención a la Primera Disposición Complementaria Final de la norma indicada en la referencia, a la letra precisa:

"Las IAFAS que a la entrada en vigencia de la presente norma no cuenten con el Modelo SITEDS implementado, tienen un plazo máximo de trescientos sesenta y cinco (365) días calendario, contados a partir del día siguiente de su publicación, para adecuar sus operaciones al uso del Modelo SITEDS."

Por lo que resulta necesario precisar a su representada, que **el plazo con el que cuentan las IAFAS para implementar el "Modelo SITEDS" vence el 25 de setiembre de 2020**, fecha que inicia la obligación, para lo cual SUSALUD realizará el seguimiento y monitoreo del cumplimiento normativo respecto a las acreditaciones de asegurados se realicen según el Modelo SITEDS, conforme al Decreto Supremo N° 034-2015-SA que aprueba el Reglamento de Supervisión de la Superintendencia Nacional de Salud aplicable a las Instituciones Administradoras de Fondos de Aseguramiento en Salud.

Finalmente, se recomienda su priorización y disponer a quien corresponda tomar las acciones que resulten necesarias a fin de cumplir con las disposiciones establecidas por SUSALUD, en el marco de las normas vigentes.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,



Firmado digitalmente por VILLEGAS ORTEGA José Hamblett Páez
2020.08.04 14:30:58
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.08.2020 14:30:58 -05:00

JOSÉ HAMBLETT VILLEGAS ORTEGA
Intendente de la Intendencia de Investigación y Desarrollo

JHVO/SRG

Elaborado por: SUSALUD

Fuente: Oficio SUSALUD - Implementación SITEDS.

c) Acuerdos de información de niveles de servicios suscritos para proveer información a través de la PIDE

- No existe acuerdos de nivel de servicios de interoperabilidad, debido a que aún no existen implementaciones realizadas.

d) Firmas digitales, referidas al uso de certificados digitales en sus servicios

- CORPAC utiliza certificados digitales en diversos servicios, tales como, los que se muestran a continuación:

Tabla N° 87: Certificados Digitales

SERVIDOR WEB	PAGINA WEB	CERTIFICADO	PROTOCOLOS
CRPCHTAPP05	tramite.corpac.gob.pe	SSL	HTTPS
CORPACW2K605	extranet.corpac.gob.pe	SSL	HTTPS
CORPACW2K619	webservices.corpac.gob.pe	SSL	HTTPS
Nextcloud	drive.corpac.gob.pe	SSL	HTTPS

Elaborado por: CORPAC S.A.

Fuente: Inventario de Certificados Digitales

Por lo que, dependiendo de los servicios de interoperabilidad a implementarse, podría habilitarlos.

Evaluación del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Interoperabilidad

De acuerdo con la evaluación realizada a la evidencia antes mencionada, se identificó que el Nivel de Madurez del Sub-Dominio Interoperabilidad se encuentra en el intervalo del “Nivel 2 - [2 -2.9] - Experimental”, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 88, debido a que se ha evidenciado que, CORPAC, a través de la Gerencia de Tecnología de la Información, se encuentra en proceso de implementación de servicios de integración por temas regulatorios (SUSALUD); y la Gerencia de Tecnología Aeronáutica presenta un listado de servicios de interoperabilidad que exponen y consumen de otras Entidades. Si bien ambas Gerencias presentan avances relacionados a la interoperabilidad, no cuentan con un análisis de oportunidades de implementación de servicios de interoperabilidad con distintas entidades, la cual genere beneficios para la gestión de CORPAC respecto a los servicios que brinda a sus clientes internos y externos.

Tabla N° 88: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Interoperabilidad.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	Ausencia de integración de sistemas de información con otras Entidades del Gobierno. Evidencia: No existe información.
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	Interoperabilidad enfocada al Cumplimiento Normativo. Evidencia: Interoperabilidad solamente implementada por normatividad.
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de la Necesidad y Propuesta de Integraciones de sistemas de información con otras Entidades de Gobierno. Evidencia: Evaluación de la Necesidad de Interoperar con otras instituciones y Plan de Acción.
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Integración de sistemas de información con otras Entidades de Gobierno implementada. Evidencia: Integración implementada en favor de Servicios y Soluciones de la entidad.
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Evaluación continua de la Interoperabilidad para aprovechar la información de otras Entidades de Gobierno en la gestión de la Entidad. Evidencia: Informe de Evaluación de Interoperabilidad e Identificación de Nuevas Necesidades.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

En ese sentido, se identificó que el Nivel 2 de Madurez del Sub-Dominio Interoperabilidad se encuentra en el intervalo de $0.15 < P \leq 0.5$ - Parcialmente implementado, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 89, debido a que, si bien se encuentra en la implementación de interoperabilidad con SUSALUD y diversas Entidades (ACC Guayaquil, ACC Bogotá, ACC Santiago, LAP, DGAC, MTC y COLLINS) relacionadas a la Gerencia de Tecnología Aeronáutica, no se evidencia una evaluación de las necesidades de contar con mayores interrelaciones con entidades que permitan obtener beneficio para la gestión interna y hacia sus clientes, considerando que CORPAC cuenta con una gran cantidad de entidades con la que interactúa.

Tabla N° 89: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Interoperabilidad.

Criterio	Métrica	Descripción
$0 < N \leq 0.15$	N	No implementado
$0.15 < P \leq 0.5$	P	Parcialmente implementado
$0.5 < L \leq 0.8$	L	Implementado en su mayoría
$0.8 < S \leq 0.9$	S	Implementado totalmente

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Resultado del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Interoperabilidad

En base al análisis realizado, el nivel de madurez del Sub-Dominio Interoperabilidad es “**Nivel 2 - Puntuación: 2.5 - Experimental**”.

La principal brecha identificada del Sub-Dominio Interoperabilidad es la siguiente:

- i. Falta de visibilidad y/o planificación de oportunidades de integración con distintas entidades que mantienen interacción o intercambio de información con CORPAC (bidireccional).

3) Sub-Dominio - Gobierno Abierto

Para la evaluación del Sub-Dominio Gobierno Abierto de CORPAC, se utilizó la siguiente escala de calificación:

Tabla N° 90: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobierno Abierto.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	La entidad no publica Datos Abierto de forma pública. <u>Evidencia: No existe información.</u>
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	La entidad pública Datos Abiertos sin una estrategia definida. <u>Evidencia: Datos abiertos publicados sin estrategia definida.</u>
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de la Necesidad y Propuesta de Estructura de Datos Abiertos en base a una estrategia definida. <u>Evidencia: Evaluación de la necesidad de publicación de datos abiertos.</u>
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	La entidad pública Datos Abiertos con una estrategia definida. <u>Evidencia: Estrategia de Datos Abiertos definida e implementada.</u>
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	La entidad evalúa y mejora la publicación de Datos Abiertos publicados según necesidad de los ciudadanos, sociedad y otras Entidades. <u>Evidencia: Informe de Evaluación de Datos Abiertos Necesarios por ciudadanos, sociedad y otras entidades.</u>

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Fuente de Información

A continuación, se hace referencia a la fuente de información utilizada en la evaluación del Sub-Dominio Gobierno Abierto:

- Resolución de Dirección Ejecutiva 023-2018-DE-FONAFE (03/04/2018)
- Portal de Transparencia de CORPAC
- Plataforma Nacional de Datos Abiertos
- Acta de Reunión de Relevamiento de Situación Actual GTIC Parte 2 - ASA 035 - (20/08/2020) - Desarrollo

Análisis y Evaluación del Sub-Dominio Gobierno Abierto

En base a la documentación revisada y la reunión realizada con el Equipo de la Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones “ASA 035 - (20/08/2020), se indica que los datos publicados se encuentran principalmente en el Portal de Transparencia de CORPAC, no existiendo un modelo de gestión de datos abiertos formalmente establecido.

En relación a la Gerencia de Tecnología Aeronáutica, no cuentan con información relacionada a Gobierno Abierto.

En relación al Portal de Transparencia, cuenta como última modificatoria la Resolución de FONAFE del 03/04/2018, sobre los nuevos lineamientos de Transparencia y que actualmente se encuentran implementados, contando con las siguientes secciones:

1. Datos Generales
2. Planeamiento y Organización
3. Información Presupuestal
4. Proyectos de Inversión Pública
5. Participación Ciudadana
6. Información de Personal
7. Información de Contrataciones
8. Actividades Oficiales
9. Registro Visitas en Línea
10. Información Adicional
11. Información complementaria

Imagen N° 38: Portal de Transparencia CORPAC.



Portal de Transparencia: Segun Resolución N° 080-2013/DE-FONAFE

1. Datos Generales

Rubros	Tipo de Actualización	Última Actualización
1.1 Directorio	Permanente	20/Jul/2020
1.2 Marco Legal	Permanente	20/Jul/2020
1.3 Normas emitidas por la Entidad	Permanente	20/Jul/2020
1.4 Declaración Jurada de Intereses	Semestral	

2. Planeamiento y Organización

Rubros	Tipo de Actualización	Última Actualización
2.1 Instrumentos de Gestión	Permanente	20/Jul/2020
2.2 Planes y Políticas	Permanente	20/Jul/2020

3. Información Presupuestal

Rubros	Tipo de Actualización	Última Actualización
3.1 Información de Presupuesto	Mensual	20/Jul/2020
3.2 Información Financiera	Mensual	20/Jul/2020

Elaborado por: CORPAC

Fuente: Portal de Transparencia CORPAC

Imagen N° 39: Resolución Dirección FONAFE - Lineamientos de Transparencia.

Corporación FONAFE FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL ESTADO

MEMORANDUM N° 032-2018/DE-FONAFE

A : Héctor Buzaglo de Bracamonte
Gerente Corporativo de Planeamiento y Excelencia Operacional

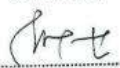
DE : Michel Macara Chvili Helguero
Director Ejecutivo

ASUNTO : Resolución de Dirección Ejecutiva que aprueba la Modificación del "Lineamiento de Transparencia en la Gestión de las empresas bajo el ámbito de FONAFE".

FECHA : 03 ABR. 2018

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de remitirle, adjunto la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 023-2018/DE-FONAFE, de acuerdo a lo solicitado mediante Informe N° 011-2018/GPE-FONAFE, que aprueba la Modificación del "Lineamiento de Transparencia en la Gestión de las empresas bajo el ámbito de FONAFE", para su conocimiento y fines.

Atentamente,


Michel Macara-Chvili Helguero
Director Ejecutivo
FONAFE

PROVEÍDO
Fecha: 03/04/2018
Para: Consuelo Vidal
Observaciones:
Publicar en
defensoría
GERENCIA CORPORATIVA DE PLANEAMIENTO Y EXCELENCIA OPERACIONAL

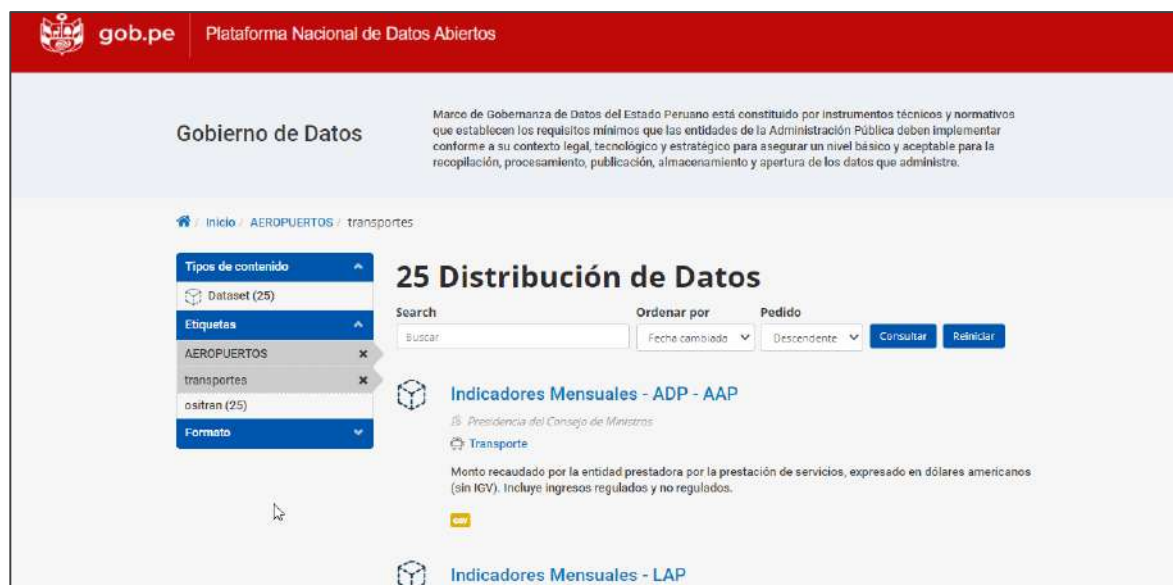
RECIBIDO
03 y ABR. 2018
10:34

Elaborado por: FONAFE

Fuente: Resolución Dirección FONAFE - Lineamientos de Transparencia

Se revisó también el Portal Nacional de Datos Abiertos, en el cual se observa una relación de 25 servicios relacionados a la información aeroportuaria, pero que son consolidados y publicados por OSITRAN, por lo que se observa que CORPAC es quien provee en gran medida dicha información, pero que no es quien habilita esta información en su portal institucional.

Imagen N° 40: Portal Nacional de Datos Abiertos.



Elaborado por: Secretaría de la PCM - PERU.

Fuente: Plataforma Nacional de Datos Abiertos.

Entre los servicios publicados en el portal, se encuentran:

- Información Tráfico por Pasajeros - ADP - AAP
- Información Tráfico por Operación - ADP - AAP
- Información Tráfico por Carga - ADP - AAP
- Información Tráfico por Pasajeros - CORPAC
- Información Tráfico por Operación - CORPAC
- Información Tráfico por Carga - CORPAC
- Información Tráfico - Indicadores Mensuales - ADP - AAP
- Información Tráfico - Indicadores Mensuales - CORPAC
- Información Tráfico por Tipo Pasajero - LAP
- Información Tráfico - Operaciones - LAP
- Información Tráfico - Carga - LAP
- Información Tráfico - Carga y Operaciones - LAP
- Información de Tráfico de Pasajeros - CORPAC
- Información de Tráfico - Operaciones - CORPAC
- Información de Tráfico de Pasajeros y Carga - AAP
- Información de Tráfico - AAP
- Indicadores Mensuales - CORPAC
- Indicadores Mensuales - ADP - AAP
- Indicadores Mensuales - LAP
- Detalle de Ingresos Regulados - ADP - AAP
- Detalle de Ingresos - LAP
- Detalle Ingresos - CORPAC
- Entre otros.

Finalmente, y en base a la revisión realizada, no se observa una estrategia claramente establecida y formal por parte de CORPAC sobre la gestión de Datos Abiertos y su

contribución a sus clientes y ciudadanos, respecto a datos que generen valor público y que pueden ser utilizados por diversos grupos de interés y para propósitos específicos (investigación, educativos, científicos, entre otros). El establecimiento de un modelo de gestión de datos abiertos permitiría la identificación de necesidades de los clientes y ciudadanos, sobre la información y servicios de datos abiertos generados por CORPAC, así como el desarrollo de un conjunto de proyectos e iniciativas en relación a ello.

Evaluación del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobierno Abierto

De acuerdo con la evaluación realizada se identificó que el Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobierno Abierto se encuentra en el intervalo del “Nivel 2 - [2 - 2.9] - Analizado”, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 91.

Tabla N° 91: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobierno Abierto.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	La entidad no publica Datos Abierto de forma pública. <u>Evidencia: No existe información.</u>
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	La entidad pública Datos Abiertos sin una estrategia definida. <u>Evidencia: Datos abiertos publicados sin estrategia definida.</u>
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de la Necesidad y Propuesta de Estructura de Datos Abiertos en base a una estrategia definida. <u>Evidencia: Evaluación de la necesidad de publicación de datos abiertos.</u>
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	La Entidad pública Datos Abiertos con una estrategia definida. <u>Evidencia: Estrategia de Datos Abiertos definida e implementada.</u>
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	La Entidad evalúa y mejora la publicación de Datos Abiertos publicados según necesidad de los ciudadanos, sociedad y otras Entidades. <u>Evidencia: Informe de Evaluación de Datos Abiertos Necesarios por ciudadanos, sociedad y otras entidades.</u>

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

En tal sentido, se identificó que el Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobierno Abierto se encuentra en el intervalo de “ $0.15 < P \leq 0.5$ ” - Parcialmente implementado, debido a que, CORPAC no cuenta con un modelo definido de gestión de datos abiertos, sin embargo, promueve la transparencia a través de su Portal Web Institucional y cuenta con información que proporciona a otras entidades para su publicación como datos abiertos.

Por tal motivo, se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 92, el nivel de implementación de la evidencia evaluada anteriormente.

Tabla N° 92: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Gobierno Abierto.

Criterio	Métrica	Descripción
$0 < N \leq 0.15$	N	No implementado
$0.15 < P \leq 0.5$	P	Parcialmente implementado
$0.5 < L \leq 0.8$	L	Implementado en su mayoría
$0.8 < S \leq 0.9$	S	Implementado totalmente

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Resultado del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gobierno Abierto

En base al análisis realizado, el nivel de madurez del Sub-Dominio Gobierno Abierto es “**Nivel 2 - Puntuación: 2.5 - Experimental**”.

La principal brecha identificada del Sub-Dominio Gobierno Abierto es la siguiente:

- No se cuenta con un modelo de gestión de datos abiertos, que permita identificar las necesidades de los clientes, ciudadanos, sociedad y otras entidades, a fin de promover la apertura de datos y la innovación en la generación de valor público con la reutilización de datos abiertos generados por CORPAC.

4) Sub-Dominio - Arquitectura Digital

Para la evaluación del Sub-Dominio Arquitectura Digital de CORPAC, se utilizó la siguiente escala de calificación:

Tabla N° 93: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Arquitectura Digital.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	La entidad no cuenta con una definición de la arquitectura digital para la integración de nuevas tecnologías. Evidencia: No existe información.
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	La entidad integra nuevas tecnologías con sus aplicaciones sin contar con una arquitectura digital definida. Evidencia: Utilización de Nuevas Tecnologías.
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	La entidad ha realizado una evaluación de la arquitectura digital de la institución. Evidencia: Evaluación de la arquitectura digital para el soporte de servicios digitales.
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	La entidad ha definido la arquitectura digital e integra soluciones digitales con nuevas tecnologías basado en los principios de arquitectura definidos. Evidencia: Arquitectura digital definida y en proceso de implementación o implementada.
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	La entidad evalúa y mejora su arquitectura digital a través del monitoreo de la implementación de su hoja de ruta y ajustes según la incorporación de nuevas tecnologías. Evidencia: Actas de Comité de Arquitectura Digital.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Fuente de Información

A continuación, se hace referencia a la fuente de información utilizada en la evaluación del Sub-Dominio Arquitectura Digital:

- Acta de Reunión de Relevamiento de Situación Actual GTIC Parte 2 - ASA 035 - (20/08/2020) - Desarrollo
- Reglamento de Organización y Funciones 2019 (ROF), aprobado con el Memorando SD N° 157-2019-D

Análisis y Evaluación del Sub-Dominio Arquitectura Digital

En base a la reunión realizada con el equipo de la Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones (GTIC) y con el equipo de la Gerencia de Tecnología Aeronáutica, se identifica que CORPAC no cuenta con una arquitectura digital, basada en un conjunto de componentes, lineamientos y estándares, que desde una perspectiva integral de la organización permitan alinear los sistemas de información, datos, seguridad e infraestructura tecnológica con la misión y objetivos estratégicos de la entidad, de tal manera que se promuevan la colaboración, interoperabilidad, escalabilidad, seguridad y el uso optimizado de las tecnologías digitales en un entorno de gobierno digital.

Se considera fundamental el establecimiento de una arquitectura digital, en términos de viabilidad, sostenibilidad y escalabilidad como soporte a la implementación de diversas tendencias tecnológicas tales como: IoT, Big Data, Analytics, Información Geoespacial, Business Intelligence, entre otras, que permitirán el desarrollo institucional y la transformación digital como parte de los objetivos del Plan de Gobierno Digital de CORPAC.

Evaluación del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Arquitectura Digital

De acuerdo con la evaluación realizada a la evidencia antes mencionada, se identificó que el Nivel de Madurez del Sub-Dominio Arquitectura Digital se encuentra en el intervalo del “Nivel 2 - [2 -2.9] - Experimental”, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 94, debido a que se ha evidenciado que, si bien CORPAC no cuenta con un modelo de arquitectura digital que genere una integración de soluciones digitales para la entidad, alberga servicios digitales que se sostienen bajo una arquitectura digital no formalizada.

Tabla N° 94: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Arquitectura Digital.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	La entidad no cuenta con una definición de la arquitectura digital para la integración de nuevas tecnologías. Evidencia: No existe información.
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	La entidad integra nuevas tecnologías con sus aplicaciones sin contar con una arquitectura digital definida. Evidencia: Utilización de Nuevas Tecnologías.
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	La entidad ha realizado una evaluación de la arquitectura digital de la institución.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
			<u>Evidencia: Evaluación de la arquitectura digital para el soporte de servicios digitales.</u>
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	La entidad ha definido la arquitectura digital e integra soluciones digitales con nuevas tecnologías basado en los principios de arquitectura definidos. <u>Evidencia: Arquitectura digital definida y en proceso de implementación o implementada.</u>
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	La entidad evalúa y mejora su arquitectura digital a través del monitoreo de la implementación de su hoja de ruta y ajustes según la incorporación de nuevas tecnologías. <u>Evidencia: Actas de Comité de Arquitectura digital.</u>

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C

En ese sentido, se identificó que el Nivel 2 de Madurez del Sub-Dominio Arquitectura Digital se encuentra en el intervalo de “ $0.15 < P \leq 0.5$ ” - Parcialmente implementado, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 95, debido a que se cuentan con servicios y sistemas digitales, pero no cuentan con una arquitectura digital formalizada.

Tabla N° 95: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Arquitectura Digital.

Criterio	Métrica	Descripción
$0 < N \leq 0.15$	N	No implementado
$0.15 < P \leq 0.5$	P	Parcialmente implementado
$0.5 < L \leq 0.8$	L	Implementado en su mayoría
$0.8 < S \leq 0.9$	S	Implementado totalmente

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Resultado del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Arquitectura Digital

En base al análisis realizado, el nivel de madurez del Sub-Dominio Arquitectura Digital es **“Nivel 2 - Puntuación: 2.5 - Experimental”**.

La principal brecha identificada del Sub-Dominio Arquitectura Digital es la siguiente:

- i. No se cuenta con una Arquitectura Digital definida formalmente e implementada, que impulse el desarrollo tecnológico en la entidad.

5) Sub-Dominio - Control del Soporte e Infraestructura Tecnológica

Para la evaluación del Sub-Dominio Control del Soporte e Infraestructura Tecnológica de la Información de CORPAC, se utilizó la siguiente escala de calificación:

Tabla N° 96: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Control del Soporte e Infraestructura Tecnológica.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	Ausencia de un modelo de Soporte e Infraestructura Tecnológica. Evidencia: No existe información.
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	Soporte e Infraestructura Tecnológica mínima de operación. Evidencia: Soporte e Infraestructura Tecnológica establecida no evaluada.
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de la Necesidad y Propuesta de upgrade y potenciación del Soporte e Infraestructura Tecnológica. Evidencia: Evaluación del Soporte e Infraestructura Tecnológica.
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Soporte e Infraestructura Tecnológica implementada de manera gradual. Evidencia: Plan de Implementación de Mejoras al Soporte Tecnológica aprobado y en proceso de implementación o implementado.
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Soporte e Infraestructura Tecnológica implementada, con Monitoreo y Evaluación del Costo Total de Propiedad (TCO). Evidencia: Informe de Evaluación y Forecast del Soporte e Infraestructura Tecnológica.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Fuentes de Información

A continuación, se hace referencia a la fuente de información utilizada en la evaluación del Sub-Dominio Arquitectura Digital:

- Acta de Reunión de Relevamiento de Situación Actual GTIC Parte 2 - ASA 036 - (20/08/2020) - Redes y Comunicaciones
- Acta de Reunión de Relevamiento de Situación Actual GTIC Parte 2 - ASA 036 - (20/08/2020) - Desarrollo
- Presupuesto Operativo 2020.

- Inventario de Servidores (Lima y Provincia)
- Inventario de Impresoras
- Inventario de Computadoras
- Inventario de Enlaces
- Inventario de Licencias de Software
- Inventario de Central Telefónica
- Inventario de Telefonía Móvil
- Inventario de Sistemas de Información
- Presupuesto GTIC 2020
- Contratos vigentes GTIC
- Texto _IPv6_Sistema AMHS&Interconexiones oral&AMHS vía REDDIG
- Presentación de Gerencia de Tecnología Aeronáutica.
- Listado de Terminales (Computadoras) - GTA
- Listado de Impresoras - GTA

1) **Equipamiento:**

En relación a la Gerencia de Tecnología de la Información:

- **Equipos de red:**

Según información proporcionada, se cuenta con inventario detallado de equipos.

Equipos: La distribución de equipos es como se indica a continuación:

a) La administración y gestión de la sede Lima se encuentra tercerizada con CANVIA.

Partida: 235002-ARRENDAMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPOS (873922)

- Detalle: Arrendamiento de equipos de comunicaciones (LAN sede central)

S/. 1,287,000

Tabla N° 97: Contrato Consorcio GMD S.A.

EMPRESA	CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	DURACION	MONTO TOTAL DEL CONTRATO	MONTO DE PAGO MENSUAL
CONSORCIO GMD S.A. - ADEXUS S.A.	SERVICIO DE RENOVACION DE LA RED LAN DE CORPAC S.A. (GL.044.2016)	22.08.2017	21.08.2020	3 AÑOS	S/ 9,005,885.00	S/ 150,098.08

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: Contratos ARCST

Tabla N° 98: Partida Presupuestal Arrendamiento de equipos de comunicaciones.

PARTIDA N°	CENTRO DE COSTO	DESCRIPCION - SERVICIOS	PTO Aprobado 2020	PTO Modificado 2020
SUMINISTROS				
235002	9112250	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPOS (873922)	2,665,000	2,665,000
		Arrendamiento de 1050 PCs y 150 LapTop - FONAFE	1,378,000	1,378,000
		Arrendamiento de equipos de comunicaciones (LAN sede central)	1,287,000	1,287,000

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: Presupuesto Operativo 2020

b) En sede CUSCO, se encuentra tercerizada por VecoData

Tabla N° 99: Contrato VecoData.

EMPRESA	CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	DURACION	MONTO TOTAL DEL CONTRATO	MONTO DE PAGO MENSUAL
VECODATA S.A.C.	CONTRATO ACCESORIO AL CONTRATO PRINCIPAL GL.049.2019 RED LOCAL AEROPUERTO DEL CUSCO "CONTRATACION DE OPERACIÓN, SOPORTE Y GESTION DE LA PLATAFORMA DE COMUNICACIONES	11.12.2019	10.12.2022	3 AÑOS	S/ 654,674.38	S/ 18,185.40

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: Contratos ARCST

c) Para el caso de las demás sedes a nivel nacional, se cuenta con la administración propia de CORPAC.

Partida: 213014 - MATERIALES REPUESTOS Y ACCESORIOS EQUIPOS DE INFORMATICA

Detalle: Materiales, Repuestos y Accesorios de Red

S/. 45,000

Tabla N° 100: Partida Presupuestal Arrendamiento de equipos de comunicaciones.

PARTIDA N°	CENTRO DE COSTO	DESCRIPCION - SERVICIOS	PTO Aprobado 2020	PTO Modificado 2020
SUMINISTROS				
213014	961201	MATERIALES REPUESTOS Y ACCESORIOS EQUIPOS DE INFORMATICA	45,000	30,000
		Materiales, Repuestos y Accesorios Hardware	0	0
		Materiales, Repuestos y Accesorios de Red	45,000	30,000

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: Presupuesto Operativo 2020

Mantenimiento:

- Los equipos administrados por CORPAC, no cuenta con un mantenimiento por contrato, se está planeando la adquisición de servicios tercerizados para monitoreo y mantenimiento para todas las sedes.
- Actualmente los servicios de arrendamiento para Lima y Cusco, incluyen el mantenimiento.
- Otras sedes, equipos operativos con nivel de obsolescencia. (adquiridos desde 2008, 2010 y otros)

Nota: Se planea contratar servicios de arrendamiento financiero que incluya equipos y mantenimiento.

Tabla N° 101: Equipos Comunicaciones Lima

ITEM	NOMBRE	DIRECCION IP	MODELO	NODO	PROVEEDOR	FECHA DE OPERACIÓN
1	SW-2960X-ILS	172.20.50.11	WS-C2960XR-24PD-I	LOCALIZADOR	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
2	SW-RE-LOC-RAD	172.20.50.32	WS-C3560CX-8TC-S	LOCALIZADOR	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
3	ILS-Radar	172.20.50.60	Tsunami QB-8200	LOCALIZADOR	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
4	SW-2960X-CIAC	172.20.50.12	WS-C2960X-24PD-L	CIAC	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
5			WS-C2960X-24PD-L	CIAC	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
6			WS-C2960X-24PD-L	CIAC	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
7	CIAC-AP01	172.20.52.187	AIR-CAP2702I-A-K9	CIAC	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
8	CIAC-AP02	172.20.52.196	AIR-CAP2702I-A-K9	CIAC	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
9	CIAC-AP03	172.20.52.171	AIR-CAP2702I-A-K9	CIAC	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
10	CIAC-AP09	172.20.52.207	AIR-CAP2702I-A-K9	CIAC	GMD - ADEXUS	Agosto 2017

ITEM	NOMBRE	DIRECCION IP	MODELO	NODO	PROVEEDOR	FECHA DE OPERACIÓN
11	CIAC-AP04	172.20.52.169	AIR-CAP2702I-A-K9	CIAC	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
12	CIAC-AP05	172.20.52.170	AIR-CAP2702I-A-K9	CIAC	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
13	CIAC-AP06	172.20.52.201	AIR-CAP2702I-A-K9	CIAC	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
14	CIAC-AP07	172.20.52.183	AIR-CAP2702I-A-K9	CIAC	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
15	CIAC-AP08	172.20.52.202	AIR-CAP2702I-A-K9	CIAC	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
16	SW-2960X-RD1	172.20.50.13	WS-C2960X-24PD-L	RADAR 1	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
17	SW-RE-RAD-LOC	172.20.50.31	WS-C3560CX-8TC-S	RADAR 1	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
18	SW-RE-RAD-SROSA	172.20.50.33	WS-C3560CX-8TC-S	RADAR 1	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
19	Radar-ILS	172.20.50.62	Tsunami QB-8200	RADAR 1	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
20	Radar-SantaRosa	172.20.50.58	Tsunami QB-8200	RADAR 1	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
21	CORE-NX-RD	172.20.50.2	N9K-C9504	RADAR 1	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
22	WLC-CORPAC-1	172.20.50.111	AIR-CT5508-K9	RADAR 1	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
23	ISE-CORPAC-2	172.20.50.115	SNS-3515-K9	RADAR 1	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
24	SW-2960X-RD2-A	172.20.50.14	WS-C2960XR-48LPD-I	RADAR 2	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
25			WS-C2960XR-24PD-I	RADAR 2	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
26	RADAR-AP04	172.20.52.169	AIR-CAP2702I-A-K9	RADAR 2	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
27	RADAR-AP05	172.20.52.170	AIR-CAP2702I-A-K9	RADAR 2	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
28	RADAR-AP06	172.20.52.201	AIR-CAP2702I-A-K9	RADAR 2	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
29	RADAR-AP07	172.20.52.183	AIR-CAP2702I-A-K9	RADAR 2	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
30	RADAR-AP01	172.20.52.187	AIR-CAP2702I-A-K9	RADAR 2	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
31	RADAR-AP09	172.20.52.207	AIR-CAP2702I-A-K9	RADAR 2	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
32	SW-2960X-RD2-B	172.20.50.15	WS-C2960XR-24PD-I	RADAR 2	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
33			WS-C2960XR-24PD-I	RADAR 2	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
34			WS-C2960XR-24PD-I	RADAR 2	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
35	RADAR-AP11	172.20.52.195	AIR-CAP2702I-A-K9	RADAR 2	GMD - ADEXUS	Agosto 2017

ITEM	NOMBRE	DIRECCION IP	MODELO	NODO	PROVEEDOR	FECHA DE OPERACIÓN
36	RADAR-AP02	172.20.52.208	AIR-CAP2702I-A-K9	RADAR 2	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
37	RADAR-AP03	172.20.52.199	AIR-CAP2702I-A-K9	RADAR 2	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
38	RADAR-AP08	172.20.52.192	AIR-CAP2702I-A-K9	RADAR 2	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
39	RADAR-AP10	172.20.52.193	AIR-CAP2702I-A-K9	RADAR 2	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
40	SW-2960X-NRD-P1	172.20.50.16	WS-C2960XR-48LPD-I	NUEVO RADAR	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
41			WS-C2960XR-24PD-I	NUEVO RADAR	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
42			WS-C2960XR-24PD-I	NUEVO RADAR	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
43	NUEVO-RADAR-AP01	172.20.52.179	AIR-CAP2702I-A-K9	NUEVO RADAR	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
44	SW-2960X-NRD-P2	172.20.50.17	WS-C2960XR-48LPD-I	NUEVO RADAR	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
45	CORE-NX-RD	172.20.50.3	N9K-C9504	NUEVO RADAR	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
46	WLC-CORPAC-1-Standby	172.20.50.112	AIR-CT5508-K9	NUEVO RADAR	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
47	ISE-CORPAC-1	172.20.50.114	SNS-3515-K9	NUEVO RADAR	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
48	Prime Infrastructure	172.20.50.113	UCS C220 M45	NUEVO RADAR	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
49	SW-2960X-FNZ	172.20.50.18	WS-C2960X-24PD-L	FINANZAS	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
50			WS-C2960X-24PD-L	FINANZAS	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
51			WS-C2960X-24PD-L	FINANZAS	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
52			WS-C2960X-24PD-L	FINANZAS	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
53			WS-C2960X-24PD-L	FINANZAS	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
54	FINANZAS-AP03	172.20.52.161	AIR-CAP2702I-A-K9	FINANZAS	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
55	FINANZAS-AP01	172.20.52.214	AIR-CAP2702I-A-K9	FINANZAS	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
56	FINANZAS-AP02	172.20.52.216	AIR-CAP2702I-A-K9	FINANZAS	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
57	SW-2960X-OACI-A	172.20.50.19	WS-C2960XR-48LPD-I	OACI	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
58			WS-C2960XR-24PD-I	OACI	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
59			WS-C2960XR-24PD-I	OACI	GMD - ADEXUS	Agosto 2017

ITEM	NOMBRE	DIRECCION IP	MODELO	NODO	PROVEEDOR	FECHA DE OPERACIÓN
60			WS-C2960XR-24PD-I	OACI	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
61	OACI-AP06	172.20.52.218	AIR-CAP2702I-A-K9	OACI	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
62	OACI-AP01	172.20.52.210	AIR-CAP2702I-A-K9	OACI	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
63	OACI-AP04	172.20.52.217	AIR-CAP2702I-A-K9	OACI	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
64	SW-2960X-OACI-B	172.20.50.20	WS-C2960XR-24PD-I	OACI	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
65			WS-C2960XR-24PD-I	OACI	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
66			WS-C2960XR-24PD-I	OACI	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
67			WS-C2960XR-24PD-I	OACI	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
68	OACI-AP02	172.20.52.197	AIR-CAP2702I-A-K9	OACI	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
69	OACI-AP03	172.20.52.194	AIR-CAP2702I-A-K9	OACI	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
70	OACI-AP05	172.20.52.206	AIR-CAP2702I-A-K9	OACI	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
71	SW-2960X-TOR-P3	172.20.50.21	WS-C2960X-24PD-L	PISO 3	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
72	SW-2960X-TOR-P10	172.20.50.22	WS-C2960XR-48LPD-I	PISO 10	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
73			WS-C2960XR-24PD-I	PISO 10	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
74			WS-C2960XR-24PD-I	PISO 10	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
75	P10-AP01	172.20.52.188	AIR-CAP2702I-A-K9	PISO 10	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
76	P10-AP02	172.20.52.209	AIR-CAP2702I-A-K9	PISO 10	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
77	P10-AP03	172.20.52.191	AIR-CAP2702I-A-K9	PISO 10	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
78	SW-2960X-PROC	172.20.50.23	WS-C2960XR-24PD-I	PRONOSTICO	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
79			WS-C2960XR-24PD-I	PRONOSTICO	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
80	SW-2960X-INF	172.20.50.24	WS-C2960X-24PD-L	INFRAESTRUC TURA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
81			WS-C2960X-24PD-L	INFRAESTRUC TURA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
82			WS-C2960X-24PD-L	INFRAESTRUC TURA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
83	SW-2960X-LOG	172.20.50.25	WS-C2960X-48LPD-L	LOGISTICA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017

ITEM	NOMBRE	DIRECCION IP	MODELO	NODO	PROVEEDOR	FECHA DE OPERACIÓN
84			WS-C2960X-24PD-L	LOGISTICA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
85			WS-C2960X-24PD-L	LOGISTICA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
86			WS-C2960X-24PD-L	LOGISTICA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
87			WS-C2960X-24PD-L	LOGISTICA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
88			WS-C2960X-24PD-L	LOGISTICA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
89	LOG-AP05	172.20.52.198	AIR-CAP2702I-A-K9	LOGISTICA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
90	LOG-AP03	172.20.52.159	AIR-CAP2702I-A-K9	LOGISTICA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
91	LOG-AP01	172.20.52.215	AIR-CAP2702I-A-K9	LOGISTICA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
92	LOG-AP02	172.20.52.203	AIR-CAP2702I-A-K9	LOGISTICA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
93	LOG-AP04	172.20.52.212	AIR-CAP2702I-A-K9	LOGISTICA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
94	SW-2960X-TEC	172.20.50.26	WS-C2960XR-48LPD-I	TECNICA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
95			WS-C2960XR-24PD-I	TECNICA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
96			WS-C2960XR-24PD-I	TECNICA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
97			WS-C2960XR-24PD-I	TECNICA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
98			WS-C2960XR-24PD-I	TECNICA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
99	TECNICA-AP01	172.20.52.10	AIR-CAP2702I-A-K9	TECNICA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
100	SW-RE-TEC-SROSA	172.20.50.36	WS-C3560CX-8TC-S	TECNICA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
101	SW-RE-TEC-HGR	172.20.50.37	WS-C3560CX-8TC-S	TECNICA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
102	Tecnica-SantaRosa	172.20.50.57	Tsunami QB-8200	TECNICA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
103	Tecnica-Hangar	172.20.50.59	Tsunami QB-8200	TECNICA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
104	SW-2960X-HGR	172.20.50.27	WS-C2960X-24PD-L	HANGAR	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
105	HANGAR-AP01	172.20.52.11	AIR-CAP2702I-A-K9	HANGAR	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
106	SW-RE-HGR-TEC	172.20.50.38	WS-C3560CX-8TC-S	HANGAR	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
107	Hangar-Tecnica	172.20.50.61	Tsunami QB-8200	HANGAR	GMD - ADEXUS	Agosto 2017

ITEM	NOMBRE	DIRECCION IP	MODELO	NODO	PROVEEDOR	FECHA DE OPERACIÓN
108	SW-2960X-OBS	172.20.50.28	WS-C2960XR-24PD-I	OBSERVATORIO	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
109	SW-2960X-STA	172.20.50.29	WS-C2960XR-24PD-I	SANTA ROSA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
110			WS-C2960XR-24PD-I	SANTA ROSA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
111			WS-C2960XR-24PD-I	SANTA ROSA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
112			WS-C2960XR-24PD-I	SANTA ROSA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
113	SANTA-ROSA-AP02	172.20.52.184	AIR-CAP2702I-A-K9	SANTA ROSA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
114	SANTA-ROSA-AP01	172.20.52.200	AIR-CAP2702I-A-K9	SANTA ROSA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
115	SW-RE-SROSA-RAD	172.20.50.34	WS-C3560CX-8TC-S	SANTA ROSA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
116	SW-RE-SROSA-TEC	172.20.50.35	WS-C3560CX-8TC-S	SANTA ROSA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
117	SantaRosa-Radar	172.20.50.56	Tsunami QB-8200	SANTA ROSA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017
118	SantaRosa-Tecnica	172.20.50.55	Tsunami QB-8200	SANTA ROSA	GMD - ADEXUS	Agosto 2017

Elaborado por: CORPAC.

Fuente: LAN - Equipamiento Switches Lima

Tabla N° 102: Equipos de Comunicaciones en Producción en Gabinete de Comunicaciones de CORPAC.

N°. Pos.	MODELO	MARCA	Proveedor	Usuario Asignado	Forma de Inventario
1	WS-C3560-24PS-S	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
2		3COM - Switch 3300 SS2		Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
3	Gabinete 2do piso Torre	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
4	Nodo Administración	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
5	Nodo DMA	-DMA Solo Un Punto-Wireless		Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
6	Gabinete 2do piso Torre	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual

N°. Pos.	MODELO	MARCA	Proveedor	Usuario Asignado	Forma de Inventario
7	Nodo AIS	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
8	Nodo Administración	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
9	Mesa 2do piso Torre	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
10	Nodo 1er Piso Torre	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
11	Nodo Técnica	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
12	Gabinete 3er piso Torre	Switch 3300 SS3 - 3COM		Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
13	Nodo AIS	Dlink 16 puertos		Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
14	Nodo Administración			Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
15	Gabinete 2do piso Torre	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
16	Nodo Administración	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
17	Nodo Ayudas Luminosas	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
18	Gabinete 1er piso Torre	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
19	Nodo Almacén	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
20	Nodo Administración	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
21	Nodo Torre	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
22	Nodo Almacén	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
23	3er piso Torre	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual

N°. Pos.	MODELO	MARCA	Proveedor	Usuario Asignado	Forma de Inventario
24	Nodo Secundario	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
25	Nodo Mezzanine	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
26	Nodo Operaciones	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
27	Nodo Almacén	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
28	Nodo Mezzanine	CISCO		Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
29	Gabinete 3er piso Torre	Dlink 24 Puertos		Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
30		Dlink 24 Puertos		Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
31	WS-C3560-8PC-S	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
32	WS-C3560-8PC-S	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
33	WS-C3550-24PWR-SMI	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
34	WS-C3560-24PS-S	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
35	WS-C3560-8PC-S	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
36	WS-C3560-8PC-S	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
37	WS-C3560-8PC-S	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
38	WS-C3560-8PC-S	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
39	WS-C3560-8PC-S	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
40	WS-C3560-24PS-S	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual

N°. Pos.	MODELO	MARCA	Proveedor	Usuario Asignado	Forma de Inventario
41	WS-C3560-24PS-S	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
42	-----	CISCO		Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
43	WS-C3560-8PC-S	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
44	WS-C3560-8PC-S	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
45	WS-C3560-24PS-S	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
46	Gabinete 1er Piso Sala HF	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
47	WS-C3560-24PS-S	CISCO	COSAPIDATA	Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual
48	WS-C2950G-24-EI	CISCO		Jefatura de Aeropuerto/Coordinador de Aeropuerto	Manual

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: LAN - Equipamiento Switches Lima.

- **Impresoras:**

Equipos: La distribución de equipos es como se indica a continuación:

a) Las impresoras asignadas cuentan con un contrato de Arrendamiento con RICOH, gestionado como compra corporativa FONAFE y contrato firmado con CORPAC. La política de GTIC es de acuerdo a la política de FONAFE, que está relacionada al costo de página impresa. Incluye equipamiento, servicio de impresión y mantenimiento de equipos.

Tabla N° 103: Contrato RICOH DEL PERU

EMPRESA	CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	DURACION	MONTO TOTAL DEL CONTRATO	MONTO DE PAGO MENSUAL
RICOH DEL PERU S.A.	SERVICIO DE IMPRESIÓN - RICOH DEL PERU S.A. GL.075.2015	07.08.2016	06.08.2020	4 AÑOS	\$ 899,512.51	\$ 3,487.37
RICOH DEL PERU S.A.	SERVICIO DE SOPORTE TECNICO - CONTRATO ACCESORIO N° 01	07.08.2016	06.08.2020	4 AÑOS	\$ 38,399.52	\$ 799.00

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: Contratos ARCST

Tabla N° 104: Partida Presupuestal Servicio de Impresiones

PARTIDA N°	CENTRO DE COSTO	DESCRIPCION - SERVICIOS	PTO Aprobado 2020	PTO Modificado 2020
SUMINISTROS				
237001	961226	IMPRESIONES	716,000	716,000
		Servicio de Impresión	716,000	716,000

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: Presupuesto Operativo 2020

Tabla N° 105: Inventario de Impresoras.

N°	SERIE	GERENCIA/AREA/AEROPUERTO	ENCARGADO	MODELO	ESTADO
01	T605H501015	GERENCIA DE GESTION DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL	FREDDY REYNALDO NUÑEZ MUNARRIZ	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
02	T605H500954	AREA DE PLANEAMIENTO Y PROYECTOS	JAVIER FLORES CASTILLO	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
03	T605H700052	GERENCIA DE OPERACIONES AERONAUTICAS	JORGE RAEZ ANCAYA	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
04	T596H401207	AEROPUERTO DE CHIMBOTE	HECTOR REYNOSO PEBE	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
05	T605H500951	AREA DE INFRAESTRUCTURA Y TITULACIONES	ELIZABETH ROMERO TUESTA	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
06	T605H500962	ORGANO DE CONTROL INTERNO	MIGUEL ARAUJO VALVERDE	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO

N°	SERIE	GERENCIA/AREA/AEROPUERTO	ENCARGADO	MODELO	ESTADO
07	T605H301908	EQUIPO DE ARCHIVO CENTRAL	ANA MARIA FLORES RONCEROS	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
08	T605H201698	EQUIPO DE SERVICIOS GENERALES	VICTOR FERNANDEZ PINO	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
09	T605H201699	AREA DE RELACIONES LABORALES -EQUIPO SEGURO MEDICO	LISTBER KELLY VASQUEZ	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
10	T605H201580	AREA DE METEOROLOGIA	JORGE BAUTISTA SOTELO	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
11	T595HA00744	AREA DE INFORMACION AERONAUTICA - AIS ARO	FEDERICO VASQUEZ CACERES	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
12	T595HA00652	AREA DE ASUNTOS PROCESALES	ENRIQUE ROJAS SALAZAR	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
13	T595HA00320	AREA DE ASUNTOS COMERCIALES Y ADMINISTRATIVOS	JESSICA RIVERA YNOÑAN	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
14	T596H201048	EQUIPO DE APOYO A LA GOA	MARINO TOCAS MIRANDA	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
15	T596H201096	AREA DE SERVICIOS DE TRANSITO AEREO - COORDP	WILBER RUIZ SAAVEDRA	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
16	T596H201101	AREA DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES - SVSAT	RICARDO PERALTA DONAYRE	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
17	T596H201106	ORGANO DE CONTROL INTERNO	MIGUEL ARAUJO VALVERDE	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
18	T596H300354	AEROPUERTO DE CUSCO	JORGE LUIS MATOS IZQUIERDO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
19	T596H201094	AREA DE SISTEMAS DE NAVEGACION AEREA	MOISES MOLINA FLORES	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
20	T596H201002	EQUIPO DE COORDINACION GENERAL	MARIANA RUIZ PLATE	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
21	T605H800001	AREA DE GESTION DE LA CALIDAD	VICTOR MARTINEZ SERNA	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
22	T596H300386	AEROPUERTO DE CUSCO	JORGE LUIS MATOS IZQUIERDO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
23	T596H201104	AREA DE COORDINACION GENERAL	CLAUDIA ZELADA LEVI	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
24	T596H201075	AREA DE SISTEMAS DE VIGILANCIA AEREA - EER	INES PONCE CHUMBIRAY	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
25	T596H201100	AREA DE INFRAESTRUCTURA - EPIS	YOLANDA TORRES RIVERA	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
26	T596H200994	AREA DE SEGURIDAD - SALA DE CRISIS	RENZO GALLEGOS BEGAZO	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
27	T596H201095	AREA DE ALMACENES - EQUIPO ALMACEN DMA	CARLOS CUYA VALENCIA	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
28	T596H201088	AREA DE SERVICIOS DE TRANSITO AEREO - ROA	VIRGINIA CISNEROS PRADO	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
29	T596H200981	AREA DE COMUNICACIONES FIJAS AERONAUTICAS	LUIS OJEDA ARDIAN	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
30	T595HA00726	EQUIPO DE INSPECCION DE VUELO	TONY BOZA RODRIGUEZ	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO

N°	SERIE	GERENCIA/AREA/AEROPUERTO	ENCARGADO	MODELO	ESTADO
31	T595HA00742	AREA DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES	JORGE GARCIA VILLALOBOS	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
32	T605H201595	AREA DE NORMAS Y EVALUACION TECNICA	ENRIQUE ESCALANTE MARCOTTI	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
33	T596H200894	EQUIPO LOCALIZADOR	JORGE CHUNG YATACO	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
34	T596H201093	EQ. DE MANT. DE SISTEMAS DE AYUDAS LUMINOSAS	JORGE PALMA GONZALES	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
35	T596H201035	AREA DE RELACIONES LABORALES - ASISTENTA SOCIAL	HECTOR ROQUE VIDAL	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
36	T596H201086	EQ. DE GEN. ELECTRICA Y AIRE ACONDICIONADO	ADELINO SOTO ROJAS	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
37	T596H201042	GERENCIA CENTRAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	ELIA ROBLES NARCIZO	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
38	T596H200745	OFICINA DE PROFESIONALES DEL CENTRO DE CONTROL	GABRIELA LOPEZ MENDIVIL	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
39	T596H300414	AEROPUERTO DE CUSCO	JORGE LUIS MATOS IZQUIERDO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
40	T595HA00748	AREA DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES - ERADC	ARNALDO GUARDAMINO CAVEZAS	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
41	T595HA00394	GERENCIA DE LA GESTION AEROPORTUARIA	JUAN CARLOS CROVETTO LUNA	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
42	T595HA00738	AREA DE ALMACENES - EQUIPO ALMACEN DABA	CARLOS CUYA VALENCIA	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
43	T605H201706	AREA DE REDES, COMUNICACIONES Y SOPORTE TECNICO	EDWARD LA SERNA ALFARO	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
44	T596H200932	AREA DE ALMACENES - EQUIPO DE ALMACEN LOGIST.	FERNANDO LOPEZ CUZCANO	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
45	T596H201044	AREA DE RELACIONES LABORALES - EQUIPO DE SEGURO MEDICO	LISTBER KELLY VASQUEZ	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
46	T596H200912	AREA DE CONTROL PATRIMONIAL	YRINIA VELARDE DANTAS	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
47	T596H201026	AREA DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES	JOSE RUBIRA CHAUCA	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
48	T596H400603	AEROPUERTO DE CUSCO	JORGE LUIS MATOS IZQUIERDO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
49	G075P900633	CIAC	JOSE LOZANO LEON	RICOH MP C401 SP 220V COLOR	OPERATIVO
50	G075P900620	GERENCIA DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	IGNACIO DELGADO BRACESCO	RICOH MP C401 SP 220V COLOR	OPERATIVO
51	T596H401129	AEROPUERTO DE ANDAHUAYLAS	JORGE AGUSTO MEZA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
52	T596H401041	AEROPUERTO DE ANDAHUAYLAS	JORGE AGUSTO MEZA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
53	T596H401215	AEROPUERTO DE JAUJA	JOSE GOMEZ CAMPOS	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO

N°	SERIE	GERENCIA/AREA/AEROPUERTO	ENCARGADO	MODELO	ESTADO
54	T605H700019	AREA DE PROYECTOS Y DESARROLLO DE SISTEMAS	ELENA CASTILLO BRIONES	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
55	T596H300188	AEROPUERTO DE AYACUCHO	EDGARDO MOGOLLON GARCIA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
56	T596H300265	AEROPUERTO DE AYACUCHO	EDGARDO MOGOLLON GARCIA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
57	T596H300334	AEROPUERTO DE AYACUCHO	EDGARDO MOGOLLON GARCIA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
58	T596H300010	AEROPUERTO DE AYACUCHO	EDGARDO MOGOLLON GARCIA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
59	T596H300043	AEROPUERTO DE AYACUCHO	EDGARDO MOGOLLON GARCIA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
60	T596H401192	AEROPUERTO DE CAJAMARCA	JORGE FERNANDEZ SALDARRIAGA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
61	T596H401191	AEROPUERTO DE CAJAMARCA	JORGE FERNANDEZ SALDARRIAGA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
62	T596H401190	AEROPUERTO DE CAJAMARCA	JORGE FERNANDEZ SALDARRIAGA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
63	T596H401189	AEROPUERTO DE CAJAMARCA	JORGE FERNANDEZ SALDARRIAGA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
64	T596H401180	AEROPUERTO DE CAJAMARCA	JORGE FERNANDEZ SALDARRIAGA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
65	T605H700028	AREA DE COSTOS Y TARIFAS	ROCIO MARADIEGUE TUESTA	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
66	T596H401197	AEROPUERTO DE CHACHAPOYAS	CARLOS ARZOLA OTINIANO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
67	T596H401196	AEROPUERTO DE CHACHAPOYAS	CARLOS ARZOLA OTINIANO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
68	T596H401193	AEROPUERTO DE CHACHAPOYAS	CARLOS ARZOLA OTINIANO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
69	T596H401210	AEROPUERTO DE CHIMBOTE	HECTOR REYNOSO PEBE	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
70	T605H800003	AREA DE REDES Y COMUNICACIONES Y SOPORTE TECNICO	EDWARD LA SERNA ALFARO	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
71	T596H401204	AEROPUERTO DE CHIMBOTE	HECTOR REYNOSO PEBE	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
72	T596H401221	AEROPUERTO DE HUANUCO	FELIPE RAMIREZ ORTIZ	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
73	T596H401218	AEROPUERTO DE HUANUCO	FELIPE RAMIREZ ORTIZ	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
74	T596H401214	AEROPUERTO DE HUANUCO	FELIPE RAMIREZ ORTIZ	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
75	T596H401213	AEROPUERTO DE HUANUCO	FELIPE RAMIREZ ORTIZ	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
76	T605H201702	AREA DE SEGURIDAD	ROSARIO SANDOVAL CARLOS	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
77	T596H401212	AEROPUERTO DE HUANUCO	FELIPE RAMIREZ ORTIZ	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO

N°	SERIE	GERENCIA/AREA/AEROPUERTO	ENCARGADO	MODELO	ESTADO
78	T596H401236	AEROPUERTO DE ILO	HERBERT ALONSO SANTOS CASTRO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
79	T596H401234	AEROPUERTO DE ILO	HERBERT ALONSO SANTOS CASTRO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
80	T596H401231	AEROPUERTO DE ILO	HERBERT ALONSO SANTOS CASTRO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
81	T596H401225	AEROPUERTO DE ILO	HERBERT ALONSO SANTOS CASTRO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
82	T596H401279	AEROPUERTO DE IQUITOS	JHON ZAGAL ISMODES	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
83	T596H401276	AEROPUERTO DE IQUITOS	JHON ZAGAL ISMODES	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
84	T596H401273	AEROPUERTO DE IQUITOS	JHON ZAGAL ISMODES	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
85	T596H401266	AEROPUERTO DE IQUITOS	JHON ZAGAL ISMODES	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
86	T596H401241	AEROPUERTO DE IQUITOS	JHON ZAGAL ISMODES	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
87	T605H201704	AREA ADMINISTRATIVA-CIAC	ANANIAS GOMERO DULANTO	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
88	T596H401238	AEROPUERTO DE IQUITOS	JHON ZAGAL ISMODES	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
89	T596H401258	AEROPUERTO DE IQUITOS	JHON ZAGAL ISMODES	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
90	T596H401112	AEROPUERTO DE JAEN	RAMIRO BURGA CABREJOS	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
91	T596H401183	AEROPUERTO DE JAUJA	JOSE GOMEZ CAMPOS	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
92	T596H401219	AEROPUERTO DE JUANJUI	ERNESTO CHIARELLA JAVE	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
93	T596H401223	AEROPUERTO DE JUANJUI	ERNESTO CHIARELLA JAVE	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
94	T596H401174	EQUIPO DE COMMUTACION ELECTRONICA	CLARK CARRANZA CABRERA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
95	T596H401143	AREA DE GESTION DE SEGURIDAD OPERACIONAL	RENZO GALLEGOS BEGAZO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
96	T596H201087	AREA DE REDES, COMUNICACIONES Y ST	EDWARD LASERNA ALFARO	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
97	T596H401244	AEROPUERTO DE NASCA	LUIS GAMBOA SEGOVIA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
98	T605H201692	AREA ACADEMICA-CIAC	JOSE LOZANO LEON	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
99	T596H401246	AEROPUERTO DE NASCA	LUIS GAMBOA SEGOVIA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
100	T596H401229	AEROPUERTO DE NASCA	LUIS GAMBOA SEGOVIA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
101	T596H401242	AEROPUERTO DE NASCA	LUIS GAMBOA SEGOVIA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO

N°	SERIE	GERENCIA/AREA/AEROPUERTO	ENCARGADO	MODELO	ESTADO
102	T596H400588	AEROPUERTO DE PUCALLPA	NESTOR PUCHURI SUICA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
103	S9048900410	AREA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL	NILTON ALFREDO MONTOYA NOLI	SP-5200-S	OPERATIVO
104	T596H400786	AEROPUERTO DE PUCALLPA	NESTOR PUCHURI SUICA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
105	T596H401286	AEROPUERTO DE PUCALLPA	NESTOR PUCHURI SUICA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
106	T596H400339	AEROPUERTO DE PUCALLPA	NESTOR PUCHURI SUICA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
107	T596H400579	AEROPUERTO DE PUCALLPA	NESTOR PUCHURI SUICA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
108	T596H401248	AEROPUERTO DE PUERTO MALDONADO	JUAN CARLOS FLORES PEÑA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
109	S9048900402	AREA DE TESORERIA	SARA FUERTES ALVARADO	SP-5200-S	OPERATIVO
110	T596H401253	AEROPUERTO DE PUERTO MALDONADO	JUAN CARLOS FLORES PEÑA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
111	T596H401260	AEROPUERTO DE PUERTO MALDONADO	JUAN CARLOS FLORES PEÑA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
112	T596H401039	AEROPUERTO DE RIOJA	VICTOR REATEGUI VARGAS	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
113	T596H401087	AEROPUERTO DE RIOJA	VICTOR REATEGUI VARGAS	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
114	T596H401091	AEROPUERTO DE RIOJA	VICTOR REATEGUI VARGAS	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
115	T596H401105	AEROPUERTO DE TARAPOTO	FRANCO PINEDO FLORES	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
116	T596H401096	AEROPUERTO DE TARAPOTO	FRANCO PINEDO FLORES	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
117	T596H201360	AEROPUERTO DE TINGO MARIA	ERNESTO CHIARELLA JAVE	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
118	T596H401290	AEROPUERTO DE TINGO MARIA	ERNESTO CHIARELLA JAVE	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
119	T596H401289	AEROPUERTO DE TINGO MARIA	ERNESTO CHIARELLA JAVE	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
120	S9048600391	AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	MARTHA ORE VALDIVIA	SP-5200-S	OPERATIVO
121	T596H401120	AEROPUERTO DE TUMBES	MARIO YOPLAC SALDAÑA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
122	T596H401121	AEROPUERTO DE TUMBES	MARIO YOPLAC SALDAÑA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
123	T596H401108	AEROPUERTO DE TUMBES	MARIO YOPLAC SALDAÑA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
124	T596H401109	AEROPUERTO DE TUMBES	MARIO YOPLAC SALDAÑA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
125	T596H401117	AEROPUERTO DE TUMBES	MARIO YOPLAC SALDAÑA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO

N°	SERIE	GERENCIA/AREA/AEROPUERTO	ENCARGADO	MODELO	ESTADO
126	T596H401132	AEROPUERTO DE YURIMAGUAS	SAUL ENCINAS TEJADA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
127	T596H401126	AEROPUERTO DE YURIMAGUAS	SAUL ENCINAS TEJADA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
128	T596H401130	AEROPUERTO DE YURIMAGUAS	SAUL ENCINAS TEJADA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
129	T596H401131	AEROPUERTO DE YURIMAGUAS	SAUL ENCINAS TEJADA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
130	T595HA00737	AREA DE SERVICIOS DE TRANSITO - CGACAD-CIAC	RODOLFO CARDENAS VICERREL	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
131	S9048600439	AREA DE PROGRAMACION Y CONTROL	GIOVANNA BALDOCEDA VALDIVIESO	SP-5200-S	OPERATIVO
132	T596H201020	AREA DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES - SREDAP	RICARDO ARTEAGA CHAVEZ	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
133	T596H401133	AREA DE CONTABILIDAD	ELVIS GARCIA PAULINO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
134	T596H401139	AREA DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES	JACINTO SILVA PORTEROS	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
135	T595HC00344	JEFATURA AEROPUERTO	JOSE FAHSBENDER CESPEDES	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
136	T596H401142	AREA DE INFRAESTRUCTURA Y TITULACIONES	ELIZABETH ROMERO TUESTA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
137	T596H401146	AREA DE NORMAS Y EVALUACION TECNICA	ENRIQUE ESCALANTE MARCOTTI	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
138	T596H401150	AREA DE INFORMACION AERONAUTICA - AIS ARO	FEDERICO VASQUEZ CACERES	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
139	T596H401154	AREA DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES	JUAN TOVAR SAMANIEGO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
140	T595HC00360	AREA DE GESTION AMBIENTAL	FLAVIO VARGAS VILLEGAS	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
141	T595HB03220	AREA DE REDES COMUNICACIONES Y SOPORTE TECNICO	EDWARD LA SERNA ALFARO (Backup)	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
142	S9048501629	AREA DE FACTURACION Y COBRANZAS	JESSICA SAENZ MOLINA	SP-5200-S	OPERATIVO
143	T596H401144	AEROPUERTO DE ANTA-HUARAZ	CYNTHIA DELGADO ZEVALLOS	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
144	T595HB03198	AREA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL	LUZ SABRERA MUÑOZ	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
145	T596H400597	AEROPUERTO DE ANDAHUAYLAS	JORGE AGUSTO MEZA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
146	T596H300542	AEROPUERTO DE AREQUIPA	CARLOS SOTOMAYOR SOSA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
147	T596H300601	AEROPUERTO DE AREQUIPA	CARLOS SOTOMAYOR SOSA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
148	T596H300644	AEROPUERTO DE AREQUIPA	CARLOS SOTOMAYOR SOSA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
149	T596H300677	AEROPUERTO DE AREQUIPA	CARLOS SOTOMAYOR SOSA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO

N°	SERIE	GERENCIA/AREA/AEROPUERTO	ENCARGADO	MODELO	ESTADO
150	T596H400080	AEROPUERTO DE AREQUIPA	CARLOS SOTOMAYOR SOSA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
151	T596H400383	AEROPUERTO DE AREQUIPA	CARLOS SOTOMAYOR SOSA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
152	T596H400409	AEROPUERTO DE AREQUIPA	CARLOS SOTOMAYOR SOSA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
153	T596H401163	AEROPUERTO DE ANTA-HUARAZ	CYNTHIA DELGADO ZEVALLOS	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
154	T595HB03210	AREA DE REDES, COMUNICACIONES Y ST	EDWARD LA SERNA ALFARO (Backup)	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
155	T596H400575	AEROPUERTO DE AREQUIPA	CARLOS SOTOMAYOR SOSA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
156	T596H300013	AEROPUERTO DE AYACUCHO	EDGARDO MOGOLLON GARCIA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
157	T596H401166	AEROPUERTO DE JAEN	RAMIRO BURGA CABREJOS	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
158	T595HB03196	UNIDAD DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA - CLIO	EFRAIN FLORES ECHEVARRIA	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
159	T596H200877	GERENCIA DE FINANZAS	ELIA ROBLES NARCIZO	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
160	T596H300397	AEROPUERTO DE CUSCO	JORGE LUIS MATOS IZQUIERDO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
161	T596H300401	AEROPUERTO DE CUSCO	JORGE LUIS MATOS IZQUIERDO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
162	T596H200736	AREA DE REDES Y COMUNICACIONES Y SOPORTE TECNICO	EDWARD LA SERNA ALFARO	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
163	T595HA00673	EQUIPO DE COMMUTACION ELECTRONICA	SIXTO ARROYO LOPEZ	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
164	T605H700058	AREA DE CONTRATOS	DIEGO TELLO ROBALINO	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
165	T595HA00592	SERVICIO DE TRANSITO AEREO	GINO PICCONE TEJADA	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
166	T596H300358	AEROPUERTO DE CUSCO	JORGE LUIS MATOS IZQUIERDO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
167	T596H401303	AEROPUERTO DE TINGO MARIA	ERNESTO CHIARELLA JAVE	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
168	T596H401222	AEROPUERTO DE HUANUCO	FELIPE RAMIREZ ORTIZ	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
169	T596H300438	AEROPUERTO DE PISCO	JUAN LINO ROMAN ALVARADO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
170	T596H300440	AEROPUERTO DE PISCO	JUAN LINO ROMAN ALVARADO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
171	T596H300443	AEROPUERTO DE PISCO	JUAN LINO ROMAN ALVARADO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
172	T596H300444	AEROPUERTO DE PISCO	JUAN LINO ROMAN ALVARADO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
173	T596H401240	AEROPUERTO DE NAZCA	LUIS GAMBOA SEGOVIA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO

N°	SERIE	GERENCIA/AREA/AEROPUERTO	ENCARGADO	MODELO	ESTADO
174	T605H500947	AREA INFRAESTRUCTURA Y TITULACIONES	ELIZABETH ROMERO TUESTA	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
175	T596H300456	AEROPUERTO DE MAZAMARI	SAUL JAIME MORALES LOPEZ	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
176	T596H300459	AEROPUERTO DE MAZAMARI	SAUL JAIME MORALES LOPEZ	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
177	T596H300463	AEROPUERTO DE MAZAMARI	SAUL JAIME MORALES LOPEZ	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
178	T596H501402	AREA DE REDES COMUNICACIONES Y SOPORTE TECNICO	EDWARD LA SERNA ALFARO (Backup)	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
179	T596H401176	AEROPUERTO DE JAUJA	JOSE GOMEZ CAMPOS	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
180	T596H400524	AEROPUERTO DE TRUJILLO	JUAN CARLOS ANGELDONIS GRADOS	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
181	T596H400577	AEROPUERTO DE TRUJILLO	JUAN CARLOS ANGELDONIS GRADOS	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
182	T596H400578	AEROPUERTO DE TRUJILLO	JUAN CARLOS ANGELDONIS GRADOS	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
183	T596H400585	AEROPUERTO DE TRUJILLO	JUAN CARLOS ANGELDONIS GRADOS	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
184	T596H400589	AEROPUERTO DE TRUJILLO	JUAN CARLOS ANGELDONIS GRADOS	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
185	T605H500960	AREA DE PRESUPUESTO	NESTOR TORRES ARICA	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
186	T596H300476	AEROPUERTO DE CHICLAYO	JUAN CARLOS PONCE MORENO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
187	T596H300484	AEROPUERTO DE CHICLAYO	JUAN CARLOS PONCE MORENO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
188	T596H300464	AEROPUERTO DE CHICLAYO	JUAN CARLOS PONCE MORENO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
189	T596H300467	AEROPUERTO DE CHICLAYO	JUAN CARLOS PONCE MORENO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
190	T596H300470	AEROPUERTO DE CHICLAYO	JUAN CARLOS PONCE MORENO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
191	T596H300475	AEROPUERTO DE CHICLAYO	JUAN CARLOS PONCE MORENO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
192	T596H401245	AEROPUERTO DE IQUITOS	JHON ZAGAL ISMODES	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
193	T596H501406	AREA DE CONTRATOS	DIEGO TELLO ROBALINO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
194	T596H401254	AEROPUERTO DE PUERTO MALDONADO	JUAN CARLOS FLORES PEÑA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
195	T596H401259	AEROPUERTO DE PUERTO MALDONADO	JUAN CARLOS FLORES PEÑA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
196	T605H201567	AREA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL	LUZ SABRERA MUÑOZ	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
197	T596H401233	AEROPUERTO DE ILO	HERBERT ALONSO SANTOS CASTRO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO

N°	SERIE	GERENCIA/AREA/AEROPUERTO	ENCARGADO	MODELO	ESTADO
198	T596H401243	AEROPUERTO DE IQUITOS	JHON ZAGAL ISMODES	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
199	T595HB03056	AEROPUERTO DE YURIMAGUAS	SAUL ENCINAS TEJADA	SP 4510 SF	OPERATIVO
200	T595HA00591	AEROPUERTO DE TALARA	VICTOR FERNANDEZ DAVILA BOLAÑOS	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
201	T595HA01104	AEROPUERTO DE TALARA	VICTOR FERNANDEZ DAVILA BOLAÑOS	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
202	T595HA01086	AEROPUERTO DE TALARA	VICTOR FERNANDEZ DAVILA BOLAÑOS	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
203	T596H300424	JEFATURA AEROPUERTO	JOSE FAHSBENDER CESPEDES	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
204	T596H300434	AEROPUERTO DE PIURA	JOSE FAHSBENDER CESPEDES	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
205	T596H300435	AEROPUERTO DE PIURA	JOSE FAHSBENDER CESPEDES	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
206	T596H300436	AEROPUERTO DE PIURA	JOSE FAHSBENDER CESPEDES	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
207	T605H201590	AREA DE RELACIONES LABORALES	HECTOR ROQUE VIDAL	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
208	T596H300406	AEROPUERTO DE PIURA	JOSE FAHSBENDER CESPEDES	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
209	T596H300415	AEROPUERTO DE PIURA	JOSE FAHSBENDER CESPEDES	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
210	T596H300416	AEROPUERTO DE PIURA	JOSE FAHSBENDER CESPEDES	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
211	T596H300417	AEROPUERTO DE PIURA	JOSE FAHSBENDER CESPEDES	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
212	T596H300448	AEROPUERTO DE JULIACA	JULIO SOLANO JARA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
213	T596H300450	AEROPUERTO DE JULIACA	JULIO SOLANO JARA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
214	T596H300452	AEROPUERTO DE JULIACA	JULIO SOLANO JARA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
215	T596H300453	AEROPUERTO DE JULIACA	JULIO SOLANO JARA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
216	T596H300445	AEROPUERTO DE JULIACA	JULIO SOLANO JARA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
217	T595HA00663	AEROPUERTO DE TALARA	VICTOR FERNANDEZ DAVILA BOLAÑOS	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
218	T605H800007	AREA DE TITULACIONES Y TITULACIONES	MIRNA FLORES VERAMENDI	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
219	T596H401102	AEROPUERTO DE TARAPOTO	FRANCO PINEDO FLORES	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
220	T596H401095	AEROPUERTO DE TARAPOTO	FRANCO PINEDO FLORES	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
221	T596H401098	AEROPUERTO DE TARAPOTO	FRANCO PINEDO FLORES	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO

N°	SERIE	GERENCIA/AREA/AEROPUERTO	ENCARGADO	MODELO	ESTADO
222	T596H401155	AEROPUERTO DE JUANJUI	ERNESTO CHIARELLA JAVE	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
223	T595HA01108	AEROPUERTO DE TALARA	VICTOR FERNANDEZ DAVILA BOLAÑOS	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
224	T596H401107	AEROPUERTO DE TOCACHE	ROBINSON PEÑA RIOS	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
225	T596H201054	AEROPUERTO DE TACNA	EDWIND VELA CACERES	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
226	T596H201081	AEROPUERTO DE TACNA	EDWIND VELA CACERES	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
227	T596H201045	AEROPUERTO DE TACNA	EDWIND VELA CACERES	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
228	T605H201571	AREA DE DESARROLLO DE PERSONAL	JHON BEJAR TAPIA	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
229	T596H401173	AEROPUERTO DE ATALAYA	LUIS CARPIO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
230	T596H201085	AEROPUERTO DE TACNA	EDWIND VELA CACERES	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
231	T596H401158	ORGANO DE CONTROL INTERNO	MIGUEL ARAUJO VALVERDE	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
232	T596H501212	AREA DE FACTURACION Y COBRANZAS - RAMPA	GUILLERMO VIGO MEJIA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
233	T606H200314	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	JORGE ANTONIO SALINAS CERREÑO	MP 401SPF	OPERATIVO
234	T596H401124	AEROPUERTO DE TUMBES	MARIO YOPLAC SALDAÑA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
235	T595H800053	AEROPUERTO DE TINGO MARIA	ERNESTO CHIARELLA JAVE	SP 4510 SF	OPERATIVO
236	T595HA02527	AEROPUERTO DE PIURA	JOSE FAHSBENDER CESPEDES	SP 4510 SF	OPERATIVO
237	T596H400594	AEROPUERTO DE PISCO	JUAN LINO ROMAN ALVARADO	SP 4510 SF	OPERATIVO
238	G986X606914	AREA DE SERVICIOS DE TRANSITO AEREO	GIULIANA TORRES ALVAREZ	MP501SPF	OPERATIVO
239	T605H500974	AREA DE CONTABILIDAD	LUIS FERNANDEZ CORREA	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
240	G986X607323	AREA DE REDES Y COMUNICACIONES Y SOPORTE TECNICO	EDWARD LA SERNA ALFARO	MP501SPF	OPERATIVO
241	G986X709393	AREA DE CONTABILIDAD	NANCY LESCANO LOO	MP501SPF	OPERATIVO
242	G986X709569	AREA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL	LUZ SABRERA MUÑOZ	MP501SPF	OPERATIVO
243	G986X709577	AREA DE GESTION AMBIENTAL	FLAVIO VARGAS VILLEGAS	MP501SPF	OPERATIVO
244	G988X475587	AEROPUERTO DE TACNA	EDWIND VELA CACERES	MP501SPF	OPERATIVO
245	G986X914625	AREA DE PRESUPUESTO	NESTOR TORRES ARICA	MP501SPF	OPERATIVO
246	E154M250532	AREA DE INFORMACION AERONAUTICA-E. DE PUBLICACIONES AERONAUTICAS	WALTER PECEROS LOPEZ	MP C3003 SP 220V	OPERATIVO

N°	SERIE	GERENCIA/AREA/AEROPUERTO	ENCARGADO	MODELO	ESTADO
247	E154M250551	AREA DE METEOROLOGIA-EQUIPO DE PRONOSTICO Y METEOROLOGIA	JULIO QUEZADA PACHECO	MP C3003 SP 220V	OPERATIVO
248	E173MC50113	AREA INFRAESTRUCTURA Y TITULACIONES	ROSA REMIGIO MARINES	MP C4503	OPERATIVO
249	E154MA50199	AREA DE INFORMACION AERONAUTICA-E. DE PUBLICACIONES AERONAUTICAS	WALTER PECEROS LOPEZ	MP C3003 SP 220V	OPERATIVO
250	T605H600775	AREA DE PRESUPUESTO	NESTOR TORRES ARICA	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
251	E176M140053	AREA DE INFORMACIÓN AERONAUTICA	WALTER PECEROS LOPEZ	MP C4503	OPERATIVO
252	T595HC00118	AEROPUERTO DE RIOJA	VICTOR REATEGUI VARGAS	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
253	T596H401164	AEROPUERTO DE ATALAYA	LUIS CARPIO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
254	T605H600760	AREA DE ASUNTOS COMERCIALES Y ADMINISTRATIVOS	JESSICA RIVERA YNOÑAN	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
255	T605H500961	AREA DE ASUNTOS PROCESALES	ENRIQUE ROJAS SALAZAR	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
256	T605H201589	AREA DE PROYECTOS E INSTALACIONES	JAVIER SALAZAR OSORIO	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
257	T605H201568	EQ. DE MANT. DE SISTEMAS DE AYUDAS LUMINOSAS	JORGE PALMA GONZALES	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
258	T605H201594	EQ. DE GEN. ELECTRICA Y AIRE ACONDICIONADO	ADELINO SOTO ROJAS	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
259	T605H201607	AREA DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES	JOSE RUBIRA CHAUCA	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
260	T605H201574	EQUIPO DE INSPECCION DE VUELO	TONY BOZA RODRIGUEZ	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
261	T605H700006	AREA DE ORGANIZACIÓN Y METODOS	ERICKA POMA ROSADIO	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
262	T605H501025	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO	IGNACIO DELGADO BRACESCO	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
263	T605H700046	AREA DE COORDINACION PROYECTO PER CORPAC	JOSE LUIS PAREDES DAVILA	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
264	T605H201565	AREA DE INFORMACION AERONAUTICA - PLANEAMIENTO DE V.	FEDERICO VASQUEZ CACERES	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
265	T605H700010	COORDINADOR GENERAL NUEVO CENTRO CONTROL	JAIME CONTRERAS BENITO	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
266	T605H501000	AREA DE SERVICIOS DE TRANSITO AEREO	GINO PICCONE TEJADA	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
267	T605H201695	TORRE DE CONTROL	ESTRELLA ALCANTAR CARTY	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
268	T605H301976	AREA DE INFORMACION AERONAUTICA	WALTER PECEROS LOPEZ	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
269	T605H800011	AREA DE COMUNICACIONES FIJAS AERONAUTICAS	LUIS OJEDA ARDIAN	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
270	T605H201604	AREA DE FACTURACION Y COBRANZAS	JESSICA SAENZ MOLINA	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO

N°	SERIE	GERENCIA/AREA/AEROPUERTO	ENCARGADO	MODELO	ESTADO
271	T605H500969	AREA DE ESTACION AERONAUTICA	JAVIER CANDELA COSSIO	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
272	T606H300292	AREA DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	JOSE MORENO MESTANZA	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
273	G075P900619	GERENCIA GERNERAL	VERONICA MORANTE BALBUENA	RICOH MP C401 SP 220V COLOR	OPERATIVO
274	G075P900623	AREA DE COORDINACION GENERAL	CLAUDIA ZELADA LEVI	RICOH MP C401 SP 220V COLOR	OPERATIVO
275	G075P900706	GERENCIA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICAC.	CONSTANTE GASTAÑUDI TORRES	RICOH MP C401 SP 220V COLOR	OPERATIVO
276	G075P800554	GERENCIA CENTRAL DE AERONAVEGACION	CARLOTA BUSTAMANTE SAN MIGUEL	RICOH MP C401 SP 220V COLOR	OPERATIVO
277	G075P900635	GERENCIA CENTRAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	ALBERTO QUIÑONES TORRES	RICOH MP C401 SP 220V COLOR	OPERATIVO
278	T595HC00166	AREA DE SISTEMAS DE VIGILANCIA AEREA	INES PONCE CHUMBIRAY	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
279	T595HC00220	GERENCIA DE TECNOLOGIA AERONAUTICA	PAOLA FERRUCI RISCO	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
280	T595HC00211	AREA DE CONTABILIDAD - EQUIPO DE CONT. PATRI.	KELLY TORREJON SANTILLAN	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
281	T595HC00210	AREA DE INFORMACION AERONAUTICA	WALTER PECEROS LOPEZ	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
282	T595HC00184	AREA DE TESORERIA	MIGUEL MORENO RAMIREZ	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
283	T595HC00235	AREA DE RELACIONES LABORALES-EQUIPO DE SEGURO MEDICO	LISTBER KELLY VASQUEZ	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
284	T595HC00229	EQUIPO SALA TRASMISORA DE SANTA ROSA	JUAN HERNANDEZ GONZALES	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
285	T595HC00129	AREA DE RELACIONES LABORALES-EQUIPO DE SALUD	EDWARD CHAVEZ MIÑANO	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
286	T596H401162	AEROPUERTO DE ANTA-HUARAZ	CYNTHIA DELGADO ZEVALLOS	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
287	T596H400976	AEROPUERTO DE ANDAHUAYLAS	JORGE AGUSTO MEZA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
288	T595HB03182	EQUIPO DE MANT. DE METEOROLOGIA	ORLANDO HUANCCO QUISPE	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
289	T595HB03120	EQUIPO DE MANT. DE RADIOAYUDAS	OSCAR LUJAN VALERA	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
290	T595HB03209	UNIDAD DE GESTION DE AFLUENCIA TRANSITO AEREO	DANTE SAMANIEGO BILBAO	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
291	T596H401110	AEROPUERTO DE ANDAHUAYLAS	JORGE AGUSTO MEZA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
292	T595HB03218	AREA DE COORDINACION GENERAL-EQUIPO DE MESA DE PARTES	CESAR SOBERON BURGA	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO

N°	SERIE	GERENCIA/AREA/AEROPUERTO	ENCARGADO	MODELO	ESTADO
293	T595HB03225	AREA DE CONTABILIDAD	WALDER CHUCHON FARFAN	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
294	T595HB03026	AREA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL	GLADYS RIONDATO FERNANDEZ	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
295	T595HC00213	AREA DE METEOROLOGIA AERONAUTICA	LILIA NIETO MENENDEZ	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
296	T595HC00214	AREA DE SISTEMAS DE NAVEGACION AEREA	MOISES MOLINA FLORES	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
297	T596H400567	AEROPUERTO DE AREQUIPA	CARLOS SOTOMAYOR SOSA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
298	T595HB03222	EQUIPO DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES	LUIS SILVA GARATE	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
299	T595HB03152	AREA DE COSTOS Y TARIFAS	ROCIO MARADIEGUE TUESTA	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
300	T595HC00102	AREA DE COMUNICACIONES FIJAS AERONAUTICAS	RAUL ANASTACIO GRANDA	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
301	T595HC00138	AREA DE METEOROLOGIA AERONAUTICA	JORGE BAUTISTA SOTELO	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
302	T595HC00121	SERVICIOS DE TRANSITO AEREO - TORRE DE CONTROL	ESTRELLA ALCANTAR CARTY	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
303	T595HC00131	AREA DE SEGURIDAD	ROSARIO SANDOVAL CARLOS	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
304	T595HB03417	AREA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	MATHA ORE VALDIVIA	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
305	T595HC00146	AREA DE PROGRAMACION Y CONTROL	GIOVANNA BALDOCEDA VALDIVIESO	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
306	T596H300369	AEROPUERTO DE CUSCO	JORGE LUIS MATOS IZQUIERDO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
307	T595HB03212	GERENCIA DE ASUNTOS JURIDICOS	MARITZA CORDOVA RAMIREZ	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
308	T595HB03221	AREA DE ESTACION AERONAUTICA	JAVIER CANDELA COSSIO	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
309	T595HC00120	SECRETARIA DE GERENCIA TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	ELSA TENORIO BARRANTES	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
310	T595HC00118	AREA DE CONTABILIDAD	ANA SALAZAR CASTAÑEDA	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
311	T596H300395	AEROPUERTO DE CUSCO	JORGE LUIS MATOS IZQUIERDO	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO
312	T595HC00127	UNIDAD DE SIMULADOR RADAR	JAIME MAURA VIDAL	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
313	T595HC00135	SECRETARIA DE GERENCIA DE LOGISTICA	GIOVANNA BALDOCEDA VALDIVIESO	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
314	T595HC00367	SECRETARIA DE GERENCIA DE FINANZAS	MARIA ELENA MIRANDA SALDAÑA	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
315	T595HC00363	AREA DE FACTURACION Y COBRANZAS	JESSICA SAENZ MOLINA	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
316	T595HC00208	AREA DE INFRAESTRUCTURA Y TITULACIONES	ELIZABETH ROMERO TUESTA	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO

N°	SERIE	GERENCIA/AREA/AEROPUERTO	ENCARGADO	MODELO	ESTADO
317	T595HC00111	GERENCIA DE LOGISTICA	GIOVANNA BALDOCEDA VALDIVIESO	RICOH SP 4510 SPF 115v	OPERATIVO
318	G075P900696	SECRETARIA DEL DIRECTORIO	MARIA CASTAÑEDA TRAUCA	RICOH MP C401 SP 220V COLOR	OPERATIVO
319	T605H201690	NUEVO CENTRO CONTROL RADAR	JAIME CONTRERAS BENITO	RICOH MP 401 SPF	OPERATIVO
320	T595H800032	AREA DE GESTION TECNICA - ADMINISTRATIVA	JUAN CARLOS CROVETTO LUNA	RICOH SP 4510 SF 220v	OPERATIVO

Elaborado por: CORPAC

Fuente: Relación de Impresoras RICOH.

- **Computadoras:**

Equipos: La distribución de equipos es como se indica a continuación:

- Se cuenta 80 equipos propios aproximadamente, adquiridos y administrados por personal de CORPAC.
- Se cuentan con 1050 pc y 150 laptops en arrendamiento financiero con El Corte Inglés, dentro del convenio corporativo con FONAFE. El contrato incluye el equipamiento y servicios de mantenimiento y repuestos.

Tabla N° 106: Contrato Informática El Corte Ingles S.A.

EMPRESA	CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	DURACION	MONTO TOTAL DEL CONTRATO	MONTO DE PAGO MENSUAL
INFORMATICA EL CORTE INGLES S.A.	CONTRATO ACCESORIO N° 1 AL CONTRATO PRINCIPAL GL.054.2019 "GESTION DE DISPOSITIVOS FINALES"	FASE 1: 21.11.2019	20.09.2023	46 MESES	\$ 109,296.00	\$ 891.00
		FASE 2: 11.12.2019	10.10.2023			\$ 891.00
		FASE 3: 01.01.2020	31.10.2023			\$ 594.00
INFORMATICA EL CORTE INGLES S.A.	CONTRATO PRINCIPAL GL.054.2019 "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO"	FASE 1: 21.09.2019	20.09.2023	48 MESES	\$ 1,463,414.40	\$ 11,504.00
		FASE 2: 11.10.2019	10.10.2023			\$ 11,380.15
		FASE 3: 31.10.2019	31.10.2023			\$ 7,603.65

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: Contratos ARCST

Tabla N° 107: Partida Presupuestal Arrendamiento de PCs y Laptops.

PARTIDA N°	CENTRO DE COSTO	DESCRIPCION - SERVICIOS	PTO Aprobado 2020	PTO Modificado 2020
SUMINISTROS				
235002	9112250	ARRENDAMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPOS (873922)	2,665,000	2,665,000
		Arrendamiento de 1050 PCs y 150 LapTop - FONAFE	1,378,000	1,378,000
		Arrendamiento de equipos de comunicaciones (LAN sede central)	1,287,000	1,287,000

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: Presupuesto Operativo 2020

Mantenimiento:

a) Para los equipos propios, el mantenimiento se realiza de manera interna por personal de CORPAC.

Partida: 213014 - MATERIALES REPUESTOS Y ACCESORIOS EQUIPOS DE INFORMATICA

Detalle: Materiales, Repuestos y Accesorios de Red

Tabla N° 108: Partida Presupuestal Mantenimiento de PCs y Laptops.

PARTIDA N°	CENTRO DE COSTO	DESCRIPCION - SERVICIOS	PTO Aprobado 2020	PTO Modificado 2020
SUMINISTROS				
213014	961201	MATERIALES REPUESTOS Y ACCESORIOS EQUIPOS DE INFORMATICA	45,000	30,000
		Materiales, Repuestos y Accesorios Hardware	0	0
		Materiales, Repuestos y Accesorios de Red	45,000	30,000

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: Presupuesto Operativo 2020

Nota: el costo está integrado con la partida asignada al mantenimiento de equipos de Red.

Tabla N° 109: Inventario de Computadoras / Laptop (Lima).

N°	MARCA	SERIE DE LAPTOP	USUARIO	GERENCIA/AREA	S. O
1	Lenovo	PF-1S3KGP	JORGE PALMA GONZALES	EQUIPO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AYUDAS LUMINOSAS	WINDOWD 10 64 BITS
2	Lenovo	PF-1S4L26	JUAN CHICCHON GIRON	EQUIPO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AYUDAS LUMINOSAS	WINDOWD 10 64 BITS
3	Lenovo	PF-1S4H1C	JORGE BOTETANO LEON	EQUIPO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AYUDAS LUMINOSAS	WINDOWD 10 64 BITS
4	Lenovo	PF-S5WWH	KARINA OBANDO MEZA	EQUIPO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AYUDAS LUMINOSAS	WINDOWD 10 64 BITS

N°	MARCA	SERIE DE LAPTOP	USUARIO	GERENCIA/AREA	S. O
5	Lenovo	PF-1S4XYM	JUAN CARLOS GOMEZ AGUIRRE	EQUIPO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AYUDAS LUMINOSAS	WINDOWD 10 64 BITS
6	Lenovo	PF-1S558H	ADELINO SOTO ROJAS	EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA Y AIRE ACONDICIONADO	WINDOWD 10 64 BITS
7	Lenovo	PF-1S569X	HERNAN LAVERIANO ASENCIOS	EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA Y AIRE ACONDICIONADO	WINDOWD 10 64 BITS
8	Lenovo	PF-1S4FT7	JOSE RAFAEL SARMIENTO MEDINA	EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA Y AIRE ACONDICIONADO	WINDOWD 10 64 BITS
9	Lenovo	PF-1S4H2P	JHON BORJA HERRERA	EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA Y AIRE ACONDICIONADO	WINDOWD 10 64 BITS
10	Lenovo	PF-1S565F	PEDRO LOPEZ EVANGELISTA	EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA Y AIRE ACONDICIONADO	WINDOWD 10 64 BITS
11	Lenovo	PF-1S3PJZ	MARCO JULCA RAMOS	EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA Y AIRE ACONDICIONADO	WINDOWD 10 64 BITS
12	Lenovo	PF-1S5KA5	SONIA AGUAYO MELO	AREA DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES AERONAUTICAS	WINDOWD 10 64 BITS
13	Lenovo	PF-1S4L32	JOSE RUBIRA CHAUCA	JEDE DE AREA DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES AERONAUTICAS	WINDOWD 10 64 BITS
14	Lenovo	PF-1S56XN	ARNALDO GUARDAMINO CAVEZAS	JEDE DE AREA DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES AERONAUTICAS	WINDOWD 10 64 BITS
15	Lenovo	PF-1S5275	ROMEL TITO PAREDES	AREA DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES AERONAUTICAS	WINDOWD 10 64 BITS
16	Lenovo	PF-1S2Y3V	PAUL PILLACA ZAMORA	AREA DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES AERONAUTICAS	WINDOWD 10 64 BITS
17	Lenovo	PF-1S4H30	CESAR CARRANZA CABRERA	AREA DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES AERONAUTICAS	WINDOWD 10 64 BITS
18	Lenovo	PF-1S55VE	HARRY PEÑARANDA CASTRO	AREA DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES AERONAUTICAS - SALA VSAT	WINDOWD 10 64 BITS
19	Lenovo	PF-1S4AZGT	JHONY AVILA ROJAS	EQUIPO DE MANTENIMIENTO SISTEMAS CENTRO DE CONTROL	WINDOWD 10 64 BITS
20	Lenovo	PF-1S55Q6	JORGE BAUTISTA SOTELO	AREA DE METEOROLOGIA	WINDOWD 10 64 BITS
21	Lenovo	PF-1S5561	JOSE ALBERTO DIAZ ZEGARRA	AREA DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES AERONAUTICAS	WINDOWD 10 64 BITS
22	Lenovo	PF-1S3ESJ	ANANIAS GOMERO DULANTO	GERENCIA DE GESTION DEL TALENTO HUMANO - AREA CIAC	WINDOWD 10 64 BITS
23	Lenovo	PF-1S31F8	ANANIAS GOMERO DULANTO	GERENCIA DE GESTION DEL TALENTO HUMANO - AREA CIAC	WINDOWD 10 64 BITS
24	Lenovo	PF-1S4ER5	ANANIAS GOMERO DULANTO	GERENCIA DE GESTION DEL TALENTO HUMANO - AREA CIAC	WINDOWD 10 64 BITS
25	Lenovo	PF-1S50TS	RICARDO PERALTA DONAYRE	AREA DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES AERONAUTICAS - SALA VSAT	WINDOWD 10 64 BITS

N°	MARCA	SERIE DE LAPTOP	USUARIO	GERENCIA/AREA	S. O
26	Lenovo	PF-1S4VE6	RICARDO ARTEAGA CHAVEZ	AREA DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES AERONAUTICAS- SALA REDAP	WINDOWD 10 64 BITS
27	Lenovo	PF-1S4FQK	ENRIQUE ESCALANTE MARCOTTI	AREA DE NORMAS EVALUACION Y SOPORTE	WINDOWD 10 64 BITS
28	Lenovo	PF-1S52AM	LUZ SABRERA MUÑOZ	AREA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL	WINDOWD 10 64 BITS
29	Lenovo	PF-1S4XXW	JOHN BEJAR TAPIA	AREA DE DESARROLLO PERSONAL	WINDOWD 10 64 BITS
30	Lenovo	PF-1S52CR	CLAUDIA ZELADA LEVY	JEFATURA DE COORDINACION GENERAL	WINDOWD 10 64 BITS
31	Lenovo	PF-1S4L38	CLAUDIA ZELADA LEVY	JEFATURA DE COORDINACION GENERAL	WINDOWD 10 64 BITS
32	Lenovo	PF-1S3KCN	JOSE MORENO MESTANZA	AREA DE NORMAS PROCEDIMIENTOS	WINDOWD 10 64 BITS
33	Lenovo	PF-1S35LM	HUGO CAMA DE LA CRUZ (ERICKA	JEFATURA DE AREA DE ORGANIZACIÓN Y METODOS	WINDOWD 10 64 BITS
34	Lenovo	PF-1S4JG0	JAVIER CANDELA COSSIO	JEFATURA DE AREA DE ESTACIONES AERONAUTICAS	WINDOWD 10 64 BITS
35	Lenovo	PF-1S4XYB	CARLOS JOSE CUYA VALENCIA	AREA DE ALMACENES	WINDOWD 10 64 BITS
36	Lenovo	PF-1S31GX	LUIS OJEDA ARDIAN	AREA DE COMUNICACIONES FIJAS AERONAUTICAS	WINDOWD 10 64 BITS
37	Lenovo	PF-1S4XW8	GINO PICCONE TEJADA	AREA DE TRANSITO AEREO	WINDOWD 10 64 BITS
38	Lenovo	PF-1S52CB	DANTE SAMANIEGO BILBAO	AREA DE TRANSITO AEREO OFICINA FDD01	WINDOWD 10 64 BITS
39	Lenovo	PF-1S4BN2	DANTE SAMANIEGO BILBAO	AREA DE TRANSITO AEREO OFICINA FDD02	WINDOWD 10 64 BITS
40	Lenovo	PF-1S4EQD	CESAR REBAZA BENITES	AREA DE TRANSITO AEREO OFICINA GESTION DE AFLUENCIA	WINDOWD 10 64 BITS
41	Lenovo	PF-1S4ZGJ	CESAR REBAZA BENITES	AREA DE TRANSITO AEREO OFICINA GESTION DE AFLUENCIA	WINDOWD 10 64 BITS
42	Lenovo	PF-1S4ZE6	CESAR REBAZA BENITES	AREA DE TRANSITO AEREO OFICINA GESTION DE AFLUENCIA	WINDOWD 10 64 BITS
43	Lenovo	PF-1S4KZE	FERNANDO MENESES RAMIREZ	EQUIPO DE MTTTO DE AYUDAS LUMINOSAS	WINDOWD 10 64 BITS
44	Lenovo	PF-1S556K	MARIA CRISTINA TEJADA ZUÑIGA	AREA DE SISTEMAS DE NAVEGACION EQUIPO RADIOAYUDAS	WINDOWD 10 64 BITS
45	Lenovo	PF-1S2WMQ	LUIS ANTONIO TICONA SALAZAR	AREA DE SISTEMAS DE NAVEGACION EQUIPO RADIOAYUDAS	WINDOWD 10 64 BITS
46	Lenovo	PF-1S52BV	ERICK BILLY FERNANDEZ QUIJANO	AREA DE SISTEMAS DE NAVEGACION EQUIPO RADIOAYUDAS	WINDOWD 10 64 BITS

N°	MARCA	SERIE DE LAPTOP	USUARIO	GERENCIA/AREA	S. O
47	Lenovo	PF1S2WLG	WALTER PECEROS LOPEZ	GERENCIA DE OPERACIONES AERONAUTICAS - AREA DE INFORMACION AERONATICA	WINDOWD 10 64 BITS
48	Lenovo	PF-1S3RL2	MARIO MATOS RIVERA	G. DE TECNOLOGIA AERONAUTICA - AREA DE SISTEMAS DE NAVEGACION AEREA - E. SISTEMAS DE MANTENIMIENTO CC	WINDOWD 10 64 BITS
49	Lenovo	PF-1S4ENG	ELVIS HIBERNOS GARCIA PAULINO	GERENCIA DE FINANZAS - AREA DE CONTABILIDAD	WINDOWD 10 64 BITS
50	Lenovo	PF-1S56A3	RENZO GALLEGOS BEGAZO	GERENCIA DE GESTION DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL - AREA DE SEGURIDAD OPERACIONAL	WINDOWD 10 64 BITS
51	Lenovo	PF-1S58MM	DAVID HONDERMAN MOTTA	COORDINADOR DE PROYECTO NAVEGACION AEREA	WINDOWD 10 64 BITS
52	Lenovo	PF-1S3X8M	VICTOR ARTURO MARTINEZ CERNA	GERENCIA DE GESTION DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL - AREA DE GESTION DE LA CALIDAD	WINDOWD 10 64 BITS
53	Lenovo	PF-1S2ZR6	VICTOR ARTURO MARTINEZ CERNA	GERENCIA DE GESTION DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL - AREA DE GESTION DE LA CALIDAD	WINDOWD 10 64 BITS
54	Lenovo	PF-1S2ZQ4	CARLOS BARRETO SONCCO	G. DE TECNOLOGIA AERONAUTICA - AREA DE SISTEMAS DE NAVEGACION AEREA - E. SISTEMAS DE MANTENIMIENTO CC	WINDOWD 10 64 BITS
55	Lenovo	PF-1S5672	ELIZABETH ROMERO TUESTA	AREA DE INFRAESTRUCTURA	WINDOWD 10 64 BITS
56	Lenovo	PF-1S50XZ	ANDRES ARANGO ALMIDON	AREA DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES AERONAUTICAS - SALA VSAT	WINDOWD 10 64 BITS
57	Lenovo	PF-1S3KFZ	SARITA ALCANTARA CARTHY	AREA DE SERVICIOS DE TRANSITO AEREO - TORRE DE CONTROL	WINDOWD 10 64 BITS
58	Lenovo	PF-1S57HZ	FLAVIO VARGAS VILLEGAS	JEFE DEL AREA DE GESTION AMBIENTAL	WINDOWD 10 64 BITS
59	Lenovo	PF-1S31EW	WALTER PECEROS LOPEZ	AREA DE INFORMACION AERONAUTICA - EQUIPO DE PUBLICACION AERONAUTICAS	WINDOWD 10 64 BITS
60	Lenovo	PF-1S3XL6	RICARDO MIGUEL CORDOVA SORIANO	AREA DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES AERONAUTICAS - SALA VSAT	WINDOWD 10 64 BITS
61	Lenovo	PF-1S3RP1	EDWARD LA SERNA ALFARO	JEFATURA DE AREA DE REDES, COMUNICACIONES Y SOPORTE TECNICO	WINDOWD 10 64 BITS
62	Lenovo	PF-1S37TS	ANA SALAZAR CASTAÑEDA (TEMPORAL)	AREA DE CONTABILIDAD	WINDOWD 10 64 BITS
63	Lenovo	PF-1S3KF6	WILLAIM ARANDA ARRESE	GERENCIA GENERAL (OFICINA DE ASESORES)	WINDOWD 10 64 BITS
64	Lenovo	PF-1S4DSC	ANANIAS GOMERO DULANTO	GERENCIA DE GESTION DEL TALENTO HUMANO - AREA CIAC	WINDOWD 10 64 BITS

N°	MARCA	SERIE DE LAPTOP	USUARIO	GERENCIA/AREA	S. O
65	Lenovo	PF-1S52A1	EDWARD LA SERNA ALFARO	JEFATURA DE AREA DE REDES, COMUNICACIONES Y SOPORTE TECNICO	WINDOWD 10 64 BITS
66	Lenovo	PF-1S4DPC	JAIIME JAUREGUI SOROGASTUA	AREA DE CONTROL PATRIMONIAL	WINDOWD 10 64 BITS
67	Lenovo	PF-1S56AH	ANA MARIA FLORES RONCEROS	JEFE DE EQUIPO DE ARCHIVO CENTRAL	WINDOWD 10 64 BITS
68	Lenovo	PF-1S556R	FREDDY AVALOS RAMOS	AREA DE INSPECCION EN VUELO Y ENSAYOS EN TIERRA	WINDOWD 10 64 BITS
69	Lenovo	PF-1S33LG	IVONNE CELIS CASTILLO (TEMPORAL)	AREA DE CONTABILIDAD	WINDOWD 10 64 BITS
70	Lenovo	PF-1S50XH	DANTE SAMANIEGO BILBAO	AREA DE TRANSITO AEREO OFICINA FDD01	WINDOWD 10 64 BITS
71	Lenovo	PF-1S50WP	LUIS FERNANDEZ CORREA (TEMPORAL)	AREA DE CONTABILIDAD	WINDOWD 10 64 BITS
72	Lenovo	PF-1S2Y5Z	CESAR VASQUEZ ROJAS (TEMPORAL)	AREA DE CONTABILIDAD - EQUIPO DE CONTABILIDAD PATRIMONIAL	WINDOWD 10 64 BITS

Elaborado por: CORPAC

Fuente: Relación de Equipos Computo Lenovo.

- **Centro de Datos:**

Equipos: La distribución de equipos es como se indica a continuación:

Existen dos centros de datos:

- CDC - CANVIA, en modalidad hosting con servidores virtualizados, incluye el mantenimiento de su infraestructura. El contrato tiene como fecha de vencimiento agosto 2021. El alcance de los servicios del Centro de Servicios Corporativo se detalla en el catálogo de servicios mencionados en el anexo 2 del convenio firmado con FONAFE. Como parte del Catálogo de Servicios, se menciona Infraestructura Base; Comunicaciones; Infraestructura como Servicio, Procesamiento Físico (por tipos); Almacenamiento; Directorio DNS y DHCP; Acceso Remoto; Escritorios Virtualizados; Acceso a Internet; Monitoreo de Equipos Remotos; Monitoreo de la Experiencia de Usuario; Colaboración; Aplicaciones de Negocio.

Tabla N° 110: Contrato Al Inversiones Palo Alto II.

EMPRESA	CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	DURACION	MONTO TOTAL DEL CONTRATO	MONTO DE PAGO MENSUAL
AL INVERSIONES PALO ALTO II	CONTRATO DE SERVICIO DE CENTRO DE DATOS CORPORATIVO PARA LAS EMPRESAS DEL ESTADO BAJO EL AMBITO DE FONAFE	ENERO 2017	AGOSTO 2021	5 AÑOS	S/ 3,727,829.03	S/ 75,301.23
					S/ 43,165.56	

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: Contratos ARCST

Tabla N° 111: Partida Presupuestal Arrendamiento de PCs y Laptops.

PARTIDA N°	CENTRO DE COSTO	DESCRIPCION - SERVICIOS	PTO Aprobado 2020	PTO Modificado 2020
SUMINISTROS				
238305	9112480	CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIDOS TIC - FONAFE	880,000	880,000

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: Presupuesto Operativo 2020

Tabla N° 112: Relación de Servidores CDC

Servidores	Tipo	Ubicación	Ambiente	S.O.	Dreccion IP	Servicio	Sistemas
CRPCHTDB01	VIRTUAL	COT4	PRD	Microsoft Windows Server 2008 STD SP2 x64 bits	10.112.10.110	DB SQL (Sistema SIGA)	BD
CRPCHTDB02	VIRTUAL	COT4	PRD	Microsoft Windows Server 2012 R2 x64 bits	10.112.10.111	DB SQL (Sistema Seguro Médico, Tesorería, Security, Alarma)	BD
CRPCHTDB03	VIRTUAL	COT4	DEV	Windows Server 2012 R2	10.112.10.113	DB SQL DEV	BD
CRPCHTDB04	VIRTUAL	COT4	DEV	Microsoft Windows Server 2008 R2 STD SP1 x64 bits	10.112.10.104	DB SQL (DB Tramite documentario)	BD
CRPCHTAP05	VIRTUAL	COT4	PRD	Microsoft Windows Server 2008 R2 STD SP1 x64 bits	10.112.10.203	DB SQL (Sistema Web Corpac) FTP	BD
CRPCHTAP06	VIRTUAL	COT4	PRD	Microsoft Windows Server 2008 R2 STD SP1 x64 bits	10.112.10.205	Tramite Documentario	APLICACIÓN

Servidores	Tipo	Ubicación	Ambiente	S.O.	Dreccion IP	Servicio	Sistemas
CRPCHTAP07	VIRTUAL	COT4	PRD	Microsoft Windows Server 2008 R2 STD SP1 x64 bits	10.112.14.151	Sistema Web - FTP	APLICACIÓN
CRPCHTDB10	VIRTUAL	COT4	PRD	Microsoft Windows Server 2008 R2 STD SP1 x64 bits	10.112.10.202	BD Costos ABC	BD

Elaborado por: CORPAC.

Fuente: Relación de Servidores CDC

- b) CD-CORPAC, la adquisición y configuración es realizada por personal interno de GTIC.

Como buena práctica adoptada por CORPAC, aun cuando no existe una política sobre ello, los servidores se adquieren con garantía de 3 a 5 años, luego del periodo de vigencia 5 años, se planea su renovación y se gestiona la partida presupuestal CAPEX.

El CD-CORPAC, cuenta con contrato por 3 años con SNP Perú SAC para el servicio de mantenimiento de servidores.

Partida: 234018 - MANTENIMIENTO EQ. INFORMATICA

Detalle: Servicio de Mantenimiento de Servidores y Almacenamiento (3 Años)
S/. 79,000

Tabla N° 113: Partida Presupuestal Servicio de Mantenimiento de Servidores y Almacenamiento.

PARTIDA N°	CENTRO DE COSTO	DESCRIPCION - SERVICIOS	PTO Aprobado 2020	PTO Modificado 2020
SUMINISTROS				
234018	9112480	MANTENIMIENTO EQ. INFORMATICA	79,000	79,000
		Mantenimiento de Impresoras y/o Plotters	0	0
		Servicio de Mantenimiento de Servidores y Almacenamiento (3 Años)	79,000	79,000
		Servicio de Mantenimiento de UPS.	0	0
		Extensión de Garantía del sistema de almacenamiento	0	0
		Otros	0	0

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: Presupuesto Operativo 2020

Tabla N° 114: Inventario de Servidores.

RELACION SERVIDORES CORPAC S A						
N°	MARCA	MODELO	SERIE	DESCRIPCION	UBICACIÓN	ESTADO
1	HP	EVA 4400	SGA0140267	HP STORAGE WORKS EVA 4400	DATACENTER	OPERATIVO

RELACION SERVIDORES CORPAC S A						
N°	MARCA	MODELO	SERIE	DESCRIPCION	UBICACIÓN	ESTADO
2	HP	EVA 4400	SGA943000C	HP STORAGE WORKS EVA 4400	DATACENTER	OPERATIVO
3	LENOVO	8721 HC2	J10GRVH	CHASIS LENOVO FLEX SYSTEM	DATACENTER	OPERATIVO
4	LENOVO	8721 HC2	J10GRVK	CHASIS LENOVO FLEX SYSTEM	DATACENTER	OPERATIVO
5	LENOVO	8721 HC2	J107B2V	CHASIS LENOVO FLEX SYSTEM	DATACENTER	OPERATIVO
6	LENOVO	9532 AC1	J1088X2	FLEX SYSTEM X240	DATACENTER	OPERATIVO
7	LENOVO	9532 AC1	J1088X1	FLEX SYSTEM X240	DATACENTER	OPERATIVO
8	LENOVO	9532 AC1	J1088WX	FLEX SYSTEM X240	DATACENTER	OPERATIVO
9	LENOVO	9532 AC1	J1088WY	FLEX SYSTEM X240	DATACENTER	OPERATIVO
10	LENOVO	9532 AC1	J1088WZ	FLEX SYSTEM X240	DATACENTER	OPERATIVO
11	HP	C3000	2UX8340AH7	HPE BLADE SYSTEM C3000 ENCLOSURE	DATACENTER	OPERATIVO
12	HP	C3000	2UX02100CS	HPE BLADE SYSTEM C3000 ENCLOSURE	DATACENTER	OPERATIVO
13	HP	BL460C	MXQ94305LV	HP BLADE BL460C	DATACENTER	OPERATIVO
14	HP	BL460C	MXQ94305K5	HP BLADE BL460C	DATACENTER	OPERATIVO
15	HP	BL460C	MXQ0211062V	HP BLADE BL460C	DATACENTER	OPERATIVO
16	HP	BL460C	MXQ94305E2	HP BLADE BL460C	DATACENTER	OPERATIVO
17	HP	BL460C	MXQ94305JD	HP BLADE BL460C	DATACENTER	OPERATIVO
18	HP	BL460C	MXQ02164Y	HP BLADE BL460C	DATACENTER	OPERATIVO
19	HP	BL460C	MXQ021064X	HP BLADE BL460C	DATACENTER	OPERATIVO
20	HP	BL460C	2UX83201ZN	HP BLADE BL460C	DATACENTER	OPERATIVO
21	HP	BL460C	MXQ94305KM	HP BLADE BL460C	DATACENTER	OPERATIVO
22	HP	BL460C	2UX8320208	HP BLADE BL460C	DATACENTER	OPERATIVO
23	HP	PROLIANT DL 380	MXQ736009H	HP PROLIANT DL380 G9	DATACENTER	OPERATIVO
24	HP	PROLIANT DL 380	2U828009J	HP PROLIANT DL385 G9	DATACENTER	OPERATIVO
25	HP	PROLIANT DL 380	2M2G510149	HP PROLIANT DL160 G9	DATACENTER	OPERATIVO
26	HP	MSL 2024	MXA91810AS	LIBRERÍA CINTAS STORAGE WORKS FC LTO4	DATACENTER	OPERATIVO
27	HP	MSL 2024	MXA833100N	LIBRERÍA CINTAS STORAGE WORKS FC LTO4	DATACENTER	OPERATIVO
28	HP	MSL 2024	MXA446Z0BW	LIBRERÍA CINTAS STORAGE WORKS FC LTO6	DATACENTER	OPERATIVO
29	HP	MSL G3 SERIES	DEC8380829	LIBRERÍA CINTAS STORAGE WORKS FC LTO6	DATACENTER	OPERATIVO
30	HP	MSL G3 SERIES	DEC838082P	LIBRERÍA CINTAS STORAGE WORKS FC LTO6	DATACENTER	OPERATIVO
31	HP	8200	2M264300D0	HP 3PAR StoreServ 8200 2N Fld Int Base	DATACENTER	OPERATIVO

RELACION SERVIDORES CORPAC S A						
N°	MARCA	MODELO	SERIE	DESCRIPCION	UBICACIÓN	ESTADO
32	HP	8200	2M264300D4	HP 3PAR StoreServ 8200 2N Fld Int Base	DATACENTER	OPERATIVO
33	HP	8000	2M264300D3	HP 3PAR 8000 LFF(3.5in) Fld Int Drv Encl	DATACENTER	OPERATIVO
34	HP	8000	2M264300D7	HP 3PAR 8000 LFF(3.5in) Fld Int Drv Encl	DATACENTER	OPERATIVO
35	HP	8000	2M264300D7	HP 3PAR 8000 LFF(3.5in) Fld Int Drv Encl	DATACENTER	OPERATIVO
36	HP	StoreServ DL120	2M263303RL	HP 3PAR StoreServ SPS Service Processor	DATACENTER	OPERATIVO
37	HP	StoreServ DL120	2M263303RV	HP 3PAR StoreServ SPS Service Processor	DATACENTER	OPERATIVO
38	HP	1650	MXQ63900KV	HPE StoreEasy 1650 16TB SAS Strg	AREQUIPA	OPERATIVO
39	HP	1650	MXQ63900KK	HPE StoreEasy 1650 16TB SAS Strg	AYACUCHO	OPERATIVO
40	HP	1650	MXQ63900KL	HPE StoreEasy 1650 16TB SAS Strg	CHICLAYO	OPERATIVO
41	HP	1650	MXQ63900KM	HPE StoreEasy 1650 16TB SAS Strg	CUSCO	OPERATIVO
42	HP	1650	MXQ63900KP	HPE StoreEasy 1650 16TB SAS Strg	IQUITOS	OPERATIVO
43	HP	1650	MXQ63900KR	HPE StoreEasy 1650 16TB SAS Strg	PISCO	OPERATIVO
44	HP	1650	MXQ63900KN	HPE StoreEasy 1650 16TB SAS Strg	PIURA	OPERATIVO
45	HP	1650	MXQ63900KQ	HPE StoreEasy 1650 16TB SAS Strg	PUCALLPA	OPERATIVO
46	HP	1650	MXQ63900KS	HPE StoreEasy 1650 16TB SAS Strg	TACNA	OPERATIVO
47	HP	1650	MXQ63900KT	HPE StoreEasy 1650 16TB SAS Strg	TRUJILLO	OPERATIVO
48	HP	1650	MXQ63900KW	HPE StoreEasy 1650 16TB SAS Strg	TARAPOTO	OPERATIVO
49	DELL	PowerEdge	C7TXV52	PowerEdge R220	NODO_RADAR	OPERATIVO
50	NETAPP	DS4243	SHJMS1439000031	NETAPP DS4243	DATACENTER	OPERATIVO
51	NETAPP	5350-0834	7.11305E+11	NETAPP 5350-0834	EXA-OCI	OPERATIVO
52	INDIGO VISION	NVR-AS 3000	33934517	INDIGO VISION NVR-AS 3000	DATACENTER	OPERATIVO

Elaborado por: CORPAC.

Fuente: Relación de Servidores CORPAC S.A.

- **Central Telefónica:**

Equipos: La distribución de equipos es como se indica a continuación:

CORPAC cuenta con una central IP.

a) Lima:

Partida: 234020 - MANTENIMIENTO Y SOPORTE TECNICO DE TELEFONIA IP
S/. 196,000

Tabla N° 115: Contrato Telefónica para Telefonía IP.

EMPRESA	CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	DURACION	MONTO TOTAL DEL CONTRATO	MONTO DE PAGO MENSUAL
TELEFONICA DEL PERU S.A.A.	RENOVACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE TELEFONIA IP DE CORPAC S.A. CONTRATO ACCESORIO AL CONTRATO PRINCIPAL GL.004.2018	10.05.2018	09.05.2021	3 AÑOS	S/ 694,227.64	S/ 19,284.10

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: Contratos ARCST

b) Provincias:

Partida: 234015 - MANTENIMIENTO EQ. CENTRAL TELEFONICA
S/. 15,000

Tabla N° 116: Partida Presupuestal Mantnimiento EQ. Central Telefónica.

PARTIDA N°	CENTRO DE COSTO	DESCRIPCION - SERVICIOS	PTO Aprobado 2020	PTO Modificado 2020
SUMINISTROS				
234015	9112460	MANTENIMIENTO EQ. CENTRAL TELEFONICA	15,000	0

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: Presupuesto Operativo 2020

Nota: estas partidas incluyen adquisición de equipos y mantenimiento de la central.

- **Telefonía Móvil:**

Se cuenta con un contrato con ENTEL.

Se mantiene un contrato de servicios de telefonía móvil

Partida: 232002 - TELEFONO

Detalle:

1. Telefonía Móvil S/. 300,000.

Tabla N° 117: Contrato Entel.

EMPRESA	CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	DURACION	MONTO TOTAL DEL CONTRATO	MONTO DE PAGO MENSUAL
ENTEL PERU S.A.	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL CONTRATO GL.075.2019	27.12.2019	26.12.2022	3 AÑOS	S/ 1,120,534.00	S/ 31,125.94

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: Contratos ARCST

Tabla N° 118: Partida Presupuestal Telefonía Móvil.

PARTIDA N°	CENTRO DE COSTO	DESCRIPCION - SERVICIOS	PTO Aprobado 2020	PTO Modificado 2020
SUMINISTROS				
232002		TELEFONO	423,000	423,000
		Telefonia Movil	300,000	300,000
		Telefonia Fija	30,000	30,000
		Troncales Telefonicas	60,000	60,000
		Servicio Primario de telefonia Fija por 12 Meses		
		Llamadas a celulares por las centrales		
		Cable Magico	5,000	5,000
		Internet - Backup	28,000	28,000

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: Presupuesto Operativo 2020En relación a la Gerencia de Tecnología Aeronáutica:- **Equipos y Sistemas**

En base a la información revisada, la Gerencia de Tecnología Aeronáutica presenta información de sus equipos de aeronavegación y cantidades.

Tabla N° 119: Inventario de Equipos GTA.

Categoría	Cantidad de Equipos
Comunicaciones	430
Radioayudas	71
Vigilancia	150
Meteorología	128
Ayudas Luminosas	178
Electricidad, Generación Eléctrica y Climatización	1542
Total	2499

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: CORPAC S.A.

En base a la información relevada, la Gerencia de Tecnología Aeronáutica comentó que cuenta con un listado de terminales (computadoras), las cuales, al momento de la adquisición de equipos de aeronavegación, son incorporadas como parte del equipamiento. Asimismo, existen casos en los que se adquieren terminales de acuerdo a la necesidad, los cuales son llevados a cabo a través de un contrato de llave en mano.

A continuación, se muestra el listado de terminales (computadoras) relacionadas al sistema AMHS.

Tabla N° 120: Listado de Terminales (Computadoras)

[illegible]

Locación	Descripción	Marca	Modelo
Lima	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Lima	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Lima	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Lima	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Lima	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Andahuaylas	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Anta	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Arequipa	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Arequipa	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Arequipa	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Arequipa	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Arequipa	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Arequipa	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Atalaya	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Ayacucho	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Ayacucho	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Cajamarca	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Cajamarca	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Chachapoyas	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Chiclayo	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Chiclayo	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Chiclayo	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Chiclayo	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Chiclayo	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Chimbote	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Cusco	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Cusco	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Cusco	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Cusco	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Cusco	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Cusco	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Cusco	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Huanuco	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Ilo	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Iquitos	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Iquitos	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Iquitos	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Iquitos	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Iquitos	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Iquitos	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Jaen	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Jauja	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600

Locación	Descripción	Marca	Modelo
Juanjui	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Juliaca	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Juliaca	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Mazamari	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Nazca	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Nazca	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Pisco	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Pisco	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Piura	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Piura	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Pucallpa	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Pucallpa	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Pucallpa	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Pto. Maldonado	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Pto. Maldonado	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Rioja	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Tacna	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Talara	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Tarapoto	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Tarapoto	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Tingo Maria	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Trujillo	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Trujillo	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Trujillo	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Tumbes	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Tumbes	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600
Yurimaguas	Termminal (Estación UA)	Hewlett Packard	Prodesk 600

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: CORPAC S.A.

Adicionalmente a los terminales (computadoras) relacionadas al sistema AMHS, se cuentan con terminales (computadoras) asociadas al ATIS (Sistema Automático de Área Terminal), las cuales se muestran a continuación.

Tabla N° 121: Listado de Terminales (PCs) de Sistema ATIS.

item	Locación	Descripción	Marca	Modelo
1	LIMA	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	Precision T1700
2	LIMA	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	Precision T1700
3	LIMA	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	Precision T1700
4	LIMA	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	Precision T1700
5	AREQUIPA	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	Precision T1700
6	AREQUIPA	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	Precision T1700
7	AREQUIPA	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	Precision T1700

ítem	Locación	Descripción	Marca	Modelo
8	AREQUIPA	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	Precision T1700
9	CHICLAYO	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	Precision T1700
10	CHICLAYO	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	Precision T1700
11	CHICLAYO	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	Precision T1700
12	CHICLAYO	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	Precision T1700
13	CUSCO	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	Precision T1700
14	CUSCO	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	Precision T1700
15	CUSCO	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	Precision T1700
16	CUSCO	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	Precision T1700
17	PUCALLPA	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	Precision T1700
18	PUCALLPA	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	Precision T1700
19	PUCALLPA	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	Precision T1700
20	PUCALLPA	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	Precision T1700
21	TARAPOTO	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	Precision T1700
22	TARAPOTO	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	Precision T1700
23	TARAPOTO	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	Precision T1700
24	TARAPOTO	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	Precision T1700
25	PISCO	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	D13 Precision Tower 3620
26	PISCO	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	D13 Precision Tower 3620
27	PISCO	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	D13 Precision Tower 3620
28	PISCO	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	D13 Precision Tower 3620
29	PIURA	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	D13 Precision Tower 3620
30	PIURA	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	D13 Precision Tower 3620
31	PIURA	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	D13 Precision Tower 3620
32	PIURA	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	D13 Precision Tower 3620
33	TRUJILLO	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	D13 Precision Tower 3620
34	TRUJILLO	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	D13 Precision Tower 3620
35	TRUJILLO	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	D13 Precision Tower 3620
36	TRUJILLO	PC CLIENTE/SERVIDOR	DELL	D13 Precision Tower 3620
37	IQUITOS	PC CLIENTE/SERVIDOR	MORCOM	S/N
38	IQUITOS	PC CLIENTE/SERVIDOR	MORCOM	S/N
39	NASCA	PC CLIENTE/SERVIDOR	MORCOM	S/N
40	NASCA	PC CLIENTE/SERVIDOR	MORCOM	S/N

Elaborado por: CORPAC.

Fuente: Listado de Equipamiento (HW) de Sistema ATIS.

En relación al mantenimiento de los terminales (computadoras), son realizados por el personal de CORPAC, perteneciente a la GTA. De existir alguna falla en los componentes del terminal, aplican la garantía relacionada al equipamiento adquirido.

En base a la información relevada, la Gerencia de Tecnología Aeronáutica comentó que cuenta con un listado de impresoras, las cuales, al momento de la adquisición de equipos de aeronavegación, son incorporadas como parte del equipamiento. Asimismo, existen casos en los que se adquieren impresoras de acuerdo a la necesidad, las cuales son llevadas a cabo a través de un contrato de llave en mano.

Tabla N° 122: Listado de Impresoras

[illegible]

Locación	Descripción	Marca	Modelo
Lima	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Lima	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Lima	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Lima	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Lima	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Lima	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Lima	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Lima	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Lima	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Lima	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Lima	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Andahuaylas	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Anta	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Arequipa	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Arequipa	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Arequipa	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Arequipa	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Arequipa	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Arequipa	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Atalaya	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Ayacucho	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Ayacucho	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Cajamarca	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Cajamarca	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Chachapoyas	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Chiclayo	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Chiclayo	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Chiclayo	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Chiclayo	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Chiclayo	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Chimbote	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Cusco	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Cusco	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Cusco	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Cusco	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Cusco	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Cusco	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Cusco	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Huanuco	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Ilo	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Iquitos	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Iquitos	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320

Locación	Descripción	Marca	Modelo
Iquitos	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Iquitos	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Iquitos	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Iquitos	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Jaen	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Jauja	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Juanjui	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Juliaca	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Juliaca	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Mazamari	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Nazca	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Nazca	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Pisco	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Pisco	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Piura	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Piura	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Pucallpa	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Pucallpa	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Pucallpa	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Pto. Maldonado	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Pto. Maldonado	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Rioja	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Tacna	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Talara	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Tarapoto	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Tarapoto	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Tingo Maria	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Trujillo	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Trujillo	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Trujillo	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Tumbes	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Tumbes	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320
Yurimaguas	Impresora Matriz de punto	OKI	Microline 3320

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: CORPAC S.A.

Adicionalmente a las impresoras relacionadas al sistema AMHS, se cuentan con impresoras asociadas al ATIS (Sistema Automático de Área Terminal), las cuales se mencionan a continuación.

Tabla N° 123: Listado de Impresoras de Sistema ATIS.

item	Locación	Descripción	Marca	Modelo
1	LIMA	Impresora Laser	DELL	B2375dfw

ítem	Locación	Descripción	Marca	Modelo
2	AREQUIPA	Impresora Laser	DELL	B2375dfw
3	CHICLAYO	Impresora Laser	DELL	B2375dfw
4	CUSCO	Impresora Laser	DELL	B2375dfw
5	PUCALLPA	Impresora Laser	DELL	B2375dfw
6	TARAPOTO	Impresora Laser	DELL	B2375dfw
7	PISCO	Impresora Laser	HP	Laser jetpro MFP
8	PIURA	Impresora Laser	HP	Laser jetpro MFP
9	TRUJILLO	Impresora Laser	HP	Laser jetpro MFP
10	IQUITOS	Impresora Matriz	OKI	320
11	NASCA	Impresora Matriz	OKI	320

Elaborado por: CORPAC.

Fuente: Listado de Equipamiento (HW) de Sistema ATIS.

En relación al mantenimiento de las impresoras, son realizadas por el personal de CORPAC, perteneciente a la GTA. De existir alguna falla en los componentes del terminal, aplican la garantía relacionada al equipamiento adquirido

- Servidores

En base a la información revisada, la Gerencia de Tecnología Aeronáutica presenta información de sus servidores, el cual se presenta a continuación:

Tabla N° 124: Inventario de Servidores (GTA).

Empresa *	Activo crítico *	Cantidad *	Marca (HW) / SO y LP (SW) *	Modelo (HW) / Versión del SO y LP (SW) *	Quién hace la operación del activo *	Hasta cuándo tiene la operación del activo *	Ubicación del activo (Sede y/o Centro de Datos) *
CORP	Servidor CADAS	2	Hewlett Packard	Scientific Linux 6.4	ASCA - GTA	2021	Lima - AIJCH
CORP	Servidor AIDA	2	Hewlett Packard	Scientific Linux 6.4	ASCA - GTA	2021	Lima - AIJCH
CORP	Servidor DMA	2	Hewlett Packard	Scientific Linux 6.4	ASCA - GTA	2021	Lima - AIJCH
CORP	Central Router	2	Cisco	4321	ASCA - GTA	2021	Lima - AIJCH
CORP	PSTN Router	1	Cisco	2800	ASCA - GTA	2021	Lima - AIJCH
CORP	Switch ILAN	2	Cisco	Catalyst 3560	ASCA - GTA	2021	Lima - AIJCH
CORP	Switch ELAN	2	Cisco	Catalyst 3560	ASCA - GTA	2021	Lima - AIJCH
CORP	Terminales CADAS Supervision/Ge stion CCAM	5	Hewlett Packard	PD600	ASCA - GTA	2021	Lima - AIJCH
CORP	Software Aeronautico AIDA AMHS	1	COMSOFT	Version Año 2014	ASCA - GTA	2021	Lima - AIJCH
CORP	Software Aeronautico CADAS AMHS	1	COMSOFT	Version Año 2014	ASCA - GTA	2021	Lima - AIJCH

Empresa *	Activo crítico *	Cantidad *	Marca (HW) / SO y LP (SW) *	Modelo (HW) / Versión del SO y LP (SW) *	Quién hace la operación del activo *	Hasta cuándo tiene la operación del activo *	Ubicación del activo (Sede y/o Centro de Datos) *
CORP	Software Aeronautico DMA AMHS	1	COMSOFT	Version Año 2014	ASCA - GTA	2021	Lima - AIJCH
CORP	Software Aeronautico terminales AMHS CADAS	1	COMSOFT	Version Año 2014	ASCA - GTA	2021	Lima - AIJCH
CORP	Terminales AMHS CADAS - Locales	30	Hewlett Packard	PD600	ASCA - GTA	2021	Lima - AIJCH
CORP	Terminales AMHS CADAS - Provincias/Red ap	20 (aprox.)	Hewlett Packard	PD600	ASCA - GTA	2021	
CORP	Terminales AMHS CADAS - Provincias/Informática	50 (aprox.)	Hewlett Packard	PD600	ASCA - GTA	2021	
CORP	IP's Internacionales - Reddig	9				2021	
CORP	Usuarios externos: MTC, FAP, DGAC, PNP, etc	12				2021	

Elaborado por: CORPAC.

Fuente: Listado de Servidores, Routers, Switch, Terminales, Software del Sistema AMHS

- Centro de Datos (Salas Técnicas)

En base a la información relevada, la Gerencia de Tecnología Aeronáutica cuenta con dos (2) Salas Técnicas, Operaciones y Desarrollo. La Sala Técnica Operacional cuenta con servidores en producción (en tiempo real) y la Sala Técnica de Desarrollo cuenta con servidores en los que se realizan pruebas, en caso existan inconsistencias en la Sala Técnica Operacional.

2) Conectividad:

En relación a la Gerencia de Tecnología de la Información:

- **Enlaces Internet/MPLS:**

La distribución de enlaces de conectividad es como se indica a continuación:

a) MPLS Telefónica,

Variable según Localidad (Circuitos - GTI - BW - Caudales - TDP)

Partida: 232006, Red IP Integrado GTI - WAN

S/. 1,804,000

Tabla N° 125: Contrato Telefónica del Perú - Red IP de CORPAC.

EMPRESA	CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	DURACION	MONTO TOTAL DEL CONTRATO	MONTO DE PAGO MENSUAL
TELEFONICA DEL PERU S.A.A.	CONTRATO SERVICIO DE LA RED IP DE CORPAC S.A. GL.016.2019	02.02.2019	02.02.2022	3 AÑOS	S/ 22,818,380.80	S/ 82,320.00

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: Contratos ARCST

Tabla N° 126: Partida Presupuestal Red IP Integrado GTIC - WAN.

PARTIDA N°	CENTRO DE COSTO	DESCRIPCION - SERVICIOS	PTO Aprobado 2020	PTO Modificado 2020
SUMINISTROS				
232006	9112300	Red IP Integrado GTI - WAN	1,804,000	2,031,007

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: Presupuesto Operativo 2020

Tabla N° 127: Proveedor Ancho de Banda.

Servicio	Ancho de Banda	Costo	Uso de Protocolo	Porcentaje Mínimo Asegurado
MPLS CORPAC	Variable Según Localidad	No se tiene Desagregado	Protocolo IP-MPLS	Dedicado - 100%

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: Contratos ARCST

Tabla N° 128: Caudales 2019.

N°	CIUDAD	CANT. REQ.	Principal / Contingencia	Tipo de servicio	ANCHO DE BANDA SOLICITADO CIRCUITO PRIVADO DE TRANSMISIÓN DE DATOS (ENLACE PRINCIPAL)			ANCHO DE BANDA SOLICITADO CIRCUITO PRIVADO DE TRANSMISIÓN DE DATOS (ENLACE SECUNDARIO)		
					Medio Requerido	Ancho de Banda Requerido	ANCHO DE BANDA QoS1 PRIORIZADO (En Kbps)	Medio Requerido	Ancho de Banda Requerido	ANCHO DE BANDA QoS1 PRIORIZADO (En Kbps)
1	Lima	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Fibra Óptica	55 Mbps - Simetría 1:1	56320			
2	Lima	1	Contingencia	IPVPN ETHERNET				Fibra Óptica	55 Mbps - Simetría 1:1	56320
3	Arequipa	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Fibra Óptica	8 Mbps - Simetría 1:1	8192			
4	Arequipa	1	Contingencia	IPVPN ETHERNET				Fibra Óptica	8 Mbps - Simetría 1:1	8192
5	Ayacucho	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120			
6	Ayacucho	1	Contingencia	IPVPN ETHERNET				Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120
7	Cajamarca	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120			
8	Cajamarca	1	Contingencia	IPVPN ETHERNET				Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120
9	Chiclayo	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Fibra Óptica	8 Mbps - Simetría 1:1	8192			
10	Chiclayo	1	Contingencia	IPVPN ETHERNET				Fibra Óptica	8 Mbps - Simetría 1:1	8192
11	Cusco	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Fibra Óptica	8 Mbps - Simetría 1:1	8192			
12	Cusco	1	Contingencia	IPVPN ETHERNET				Fibra Óptica	8 Mbps - Simetría 1:1	8192
13	Iquitos	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Fibra Óptica	8 Mbps - Simetría 1:1	8192			

N°	CIUDAD	CANT. REQ.	Principal / Contingencia	Tipo de servicio	ANCHO DE BANDA SOLICITADO CIRCUITO PRIVADO DE TRANSMISIÓN DE DATOS (ENLACE PRINCIPAL)			ANCHO DE BANDA SOLICITADO CIRCUITO PRIVADO DE TRANSMISIÓN DE DATOS (ENLACE SECUNDARIO)		
					Medio Requerido	Ancho de Banda Requerido	ANCHO DE BANDA QoS1 PRIORIZADO (En Kbps)	Medio Requerido	Ancho de Banda Requerido	ANCHO DE BANDA QoS1 PRIORIZADO (En Kbps)
14	Iquitos	1	Contingencia	IPVPN ETHERNET				Fibra Óptica	8 Mbps - Simetría 1:1	8192
15	Juliaca	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120			
16	Juliaca	1	Contingencia	IPVPN ETHERNET				Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120
17	Piura	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Fibra Óptica	8 Mbps - Simetría 1:1	8192			
18	Piura	1	Contingencia	IPVPN ETHERNET				Fibra Óptica	8 Mbps - Simetría 1:1	8192
19	Puerto Maldonado	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120			
20	Puerto Maldonado	1	Contingencia	IPVPN ETHERNET				Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120
21	Tacna	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120			
22	Tacna	1	Contingencia	IPVPN ETHERNET				Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120
23	Tarapoto	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120			
24	Tarapoto	1	Contingencia	IPVPN ETHERNET				Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120
25	Trujillo	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Fibra Óptica	8 Mbps - Simetría 1:1	8192			
26	Trujillo	1	Contingencia	IPVPN ETHERNET				Fibra Óptica	8 Mbps - Simetría 1:1	8192

N°	CIUDAD	CANT. REQ.	Principal / Contingencia	Tipo de servicio	ANCHO DE BANDA SOLICITADO CIRCUITO PRIVADO DE TRANSMISIÓN DE DATOS (ENLACE PRINCIPAL)			ANCHO DE BANDA SOLICITADO CIRCUITO PRIVADO DE TRANSMISIÓN DE DATOS (ENLACE SECUNDARIO)		
					Medio Requerido	Ancho de Banda Requerido	ANCHO DE BANDA QoS1 PRIORIZADO (En Kbps)	Medio Requerido	Ancho de Banda Requerido	ANCHO DE BANDA QoS1 PRIORIZADO (En Kbps)
27	Tumbes	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120			
28	Tumbes	1	Contingencia	IPVPN ETHERNET				Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120
29	Ica - Nazca	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120			
30	Ica - Nazca	1	Contingencia	IPVPN ETHERNET				Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120
31	Cañete - Pisco	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120			
32	Cañete - Pisco	1	Contingencia	IPVPN ETHERNET				Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120
33	Pucallpa	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120			
34	Pucallpa	1	Contingencia	IPVPN ETHERNET				Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120
35	Chachapoyas	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120			
36	Chachapoyas	1	Contingencia	IPVPN ETHERNET				Microondas	5 Mbps - Simetría 1:1	5120
37	Huánuco	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120			
38	Huánuco	1	Contingencia	IPVPN ETHERNET				Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120
39	Ilo	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120			

N°	CIUDAD	CANT. REQ.	Principal / Contingencia	Tipo de servicio	ANCHO DE BANDA SOLICITADO CIRCUITO PRIVADO DE TRANSMISIÓN DE DATOS (ENLACE PRINCIPAL)			ANCHO DE BANDA SOLICITADO CIRCUITO PRIVADO DE TRANSMISIÓN DE DATOS (ENLACE SECUNDARIO)		
					Medio Requerido	Ancho de Banda Requerido	ANCHO DE BANDA QoS1 PRIORIZADO (En Kbps)	Medio Requerido	Ancho de Banda Requerido	ANCHO DE BANDA QoS1 PRIORIZADO (En Kbps)
40	Ilo	1	Contingencia	IPVPN ETHERNET				Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120
41	Juanjuí	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120			
42	Juanjuí	1	Contingencia	IPVPN ETHERNET				Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120
43	Yurimaguas	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120			
44	Yurimaguas	1	Contingencia	IPVPN ETHERNET				Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120
45	Chimbote	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120			
46	Chimbote	1	Contingencia	IPVPN ETHERNET				Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120
47	Huancayo - Jauja	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120			
48	Huancayo - Jauja	1	Contingencia	IPVPN ETHERNET				Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120
49	Moyobamba - Rioja	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120			
50	Moyobamba - Rioja	1	Contingencia	IPVPN ETHERNET				Fibra Óptica	3 Mbps - Simetría 1:1	5120
51	Talara	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120			
52	Talara	1	Contingencia	IPVPN ETHERNET				Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120

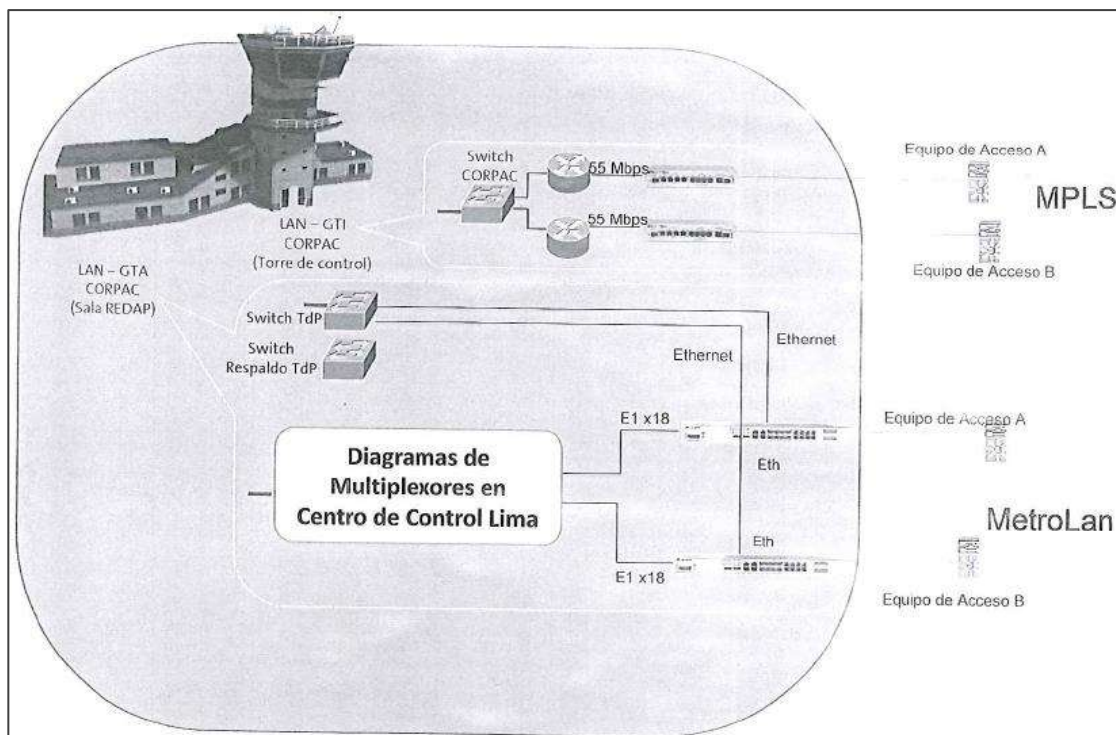
N°	CIUDAD	CANT. REQ.	Principal / Contingencia	Tipo de servicio	ANCHO DE BANDA SOLICITADO CIRCUITO PRIVADO DE TRANSMISIÓN DE DATOS (ENLACE PRINCIPAL)			ANCHO DE BANDA SOLICITADO CIRCUITO PRIVADO DE TRANSMISIÓN DE DATOS (ENLACE SECUNDARIO)		
					Medio Requerido	Ancho de Banda Requerido	ANCHO DE BANDA QoS1 PRIORIZADO (En Kbps)	Medio Requerido	Ancho de Banda Requerido	ANCHO DE BANDA QoS1 PRIORIZADO (En Kbps)
53	Tingo María	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120			
54	Tingo María	1	Contingencia	IPVPN ETHERNET				Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120
55	Anta	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120			
56	Anta	1	Contingencia	IPVPN ETHERNET				Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120
57	Jaén	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120			
58	Jaén	1	Contingencia	IPVPN ETHERNET				Microondas	5 Mbps - Simetría 1:1	5120
59	Andahuaylas	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120			
60	Andahuaylas	1	Contingencia	IPVPN ETHERNET				Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120
61	Atalaya	1	Principal	CLEAR CHANNEL	Clear Channel	5 Mbps - Simetría 1:1	5120			
62	Atalaya	1	Contingencia	CLEAR CHANNEL				Clear Channel	5 Mbps - Simetría 1:1	5120
63	Mazamari	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120			
64	Mazamari	1	Contingencia	IPVPN ETHERNET				Fibra Óptica	5 Mbps - Simetría 1:1	5120
65	Lima- Estación Asia	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Fibra Óptica	2 Mbps - Simetría 1:1	2048	-	-	-

N°	CIUDAD	CANT. REQ.	Principal / Contingencia	Tipo de servicio	ANCHO DE BANDA SOLICITADO CIRCUITO PRIVADO DE TRANSMISIÓN DE DATOS (ENLACE PRINCIPAL)			ANCHO DE BANDA SOLICITADO CIRCUITO PRIVADO DE TRANSMISIÓN DE DATOS (ENLACE SECUNDARIO)		
					Medio Requerido	Ancho de Banda Requerido	ANCHO DE BANDA QoS1 PRIORIZADO (En Kbps)	Medio Requerido	Ancho de Banda Requerido	ANCHO DE BANDA QoS1 PRIORIZADO (En Kbps)
66	Lima- Estación Las Salinas	1	Principal	IPVPN ETHERNET	Microondas	2 Mbps - Simetría 1:1	2048	-	-	-

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: Circuitos GTI BW Caudales TPD

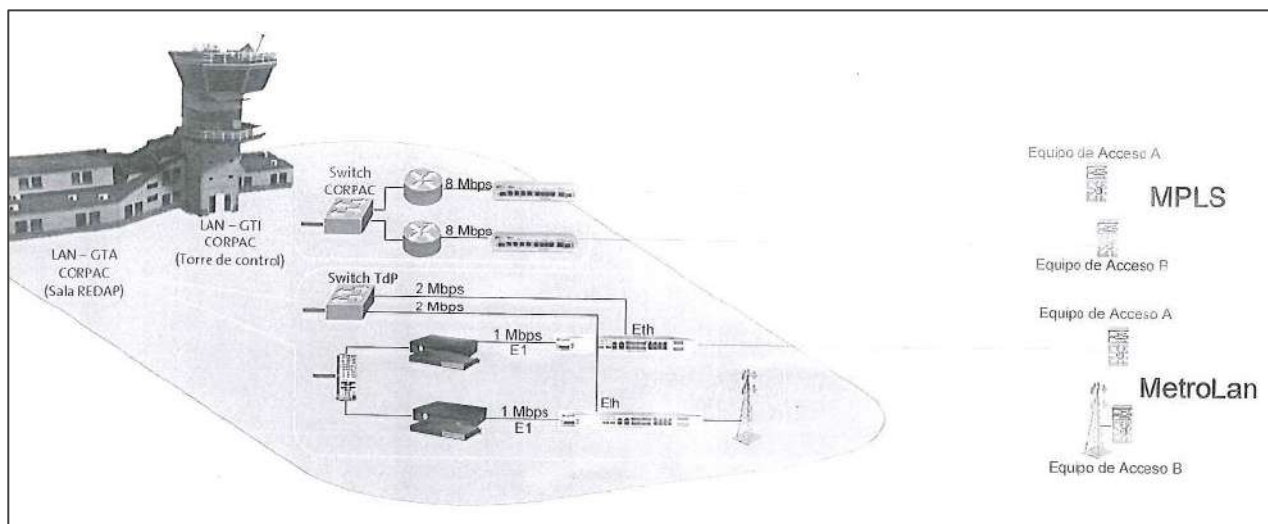
Imagen N° 41: Diagrama de Esquema de Conectividad de Sede Central



Elaborado por: CORPAC.

Fuente: Circuitos GTI BW Caudales TPD

Imagen N° 42: Diagrama de Esquema de Conectividad de Sede de Provincia



Elaborado por: CORPAC.

Fuente: Circuitos GTI BW Caudales TPD

b) Internet Backup (GTD)

Ancho de banda: 20Mbps

Partida: 232002-TELEFONO, Detalle: Internet - Backup

S/. 28,000

Tabla N° 129: Contrato GTD Perú.

EMPRESA	CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	DURACION	MONTO TOTAL DEL CONTRATO	MONTO DE PAGO MENSUAL
GTD PERU S.A.	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET PARA CORPAC S.A. (GL.044.2017)	22.10.2017	21.10.2020	3 AÑOS	S/ 99,500.00	S/ 2,763.89

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: Contratos ARCST

Tabla N° 130: Partida Presupuestal Red IP Integrado GTIC - WAN.

PARTIDA N°	CENTRO DE COSTO	DESCRIPCION - SERVICIOS	PTO Aprobado 2020	PTO Modificado 2020
SUMINISTROS				
232002		TELEFONO	423,000	423,000
		Telefonia Movil	300,000	300,000
		Telefonia Fija	30,000	30,000
		Troncales Telefonicas	60,000	60,000
		Servicio Primario de telefonia Fija por 12 Meses		
		Llamadas a celulares por las centrales		
		Cable Magico	5,000	5,000
		Internet - Backup	28,000	28,000

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: Presupuesto Operativo 2020

Tabla N° 131: Proveedor Ancho de Banda.

Servicio	Ancho de Banda	Costo	Uso de Protocolo	Porcentaje Mínimo Asegurado
Internet CORPAC	20Mbps	3 años (S/ 99,500.00)	Protocolo IP	Dedicado - 100%

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: Contratos ARCST

c) Enlace Fiberlux (CDC)

Ancho de banda: 16Mbps

Partida: 238305 - CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIDOS TIC - FONAFE

Nota: el costo está incluido dentro de línea de gasto integral del CDC-Canvia.

Tabla N° 132: Contrato Fiberlux S.A.C.

EMPRESA	CONTRATO DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	DURACION	MONTO TOTAL DEL CONTRATO	MONTO DE PAGO MENSUAL
FIBERLUX S.A.C.	CONTRATO DE SERVICIO DE COMUNICACIONES (ENLACE DE DATOS Y ENLACE DE INTERNET) PARA EL SERVICIO DE CENTRO DE DATOS CORPORATIVO PARA LAS EMPRESAS DEL ESTADO BAJO EL AMBITO DE FONAFE	ABRIL 2017	ENERO 2022	5 AÑOS	S/ 229,041.17	S/ 5,322.65
					S/ 51,680.00	

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: Contratos ARCST

Tabla N° 133: Partida Presupuestal Red IP Integrado GTIC - WAN.

PARTIDA N°	CENTRO DE COSTO	DESCRIPCION - SERVICIOS	PTO Aprobado 2020	PTO Modificado 2020
SUMINISTROS				
238305	9112480	CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIDOS TIC - FONAFE	880,000	880,000

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: Presupuesto Operativo 2020

Tabla N° 134: Proveedor Ancho de Banda.

Servicio	Ancho de Banda	Costo	Uso de Protocolo	Porcentaje Mínimo Asegurado
Comunicaciones CDC	16Mbps	No Se Tiene Información	Protocolo IP-MPLS	Dedicado - 100%

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: Contratos ARCST- **Uso de Protocolo IPv4:**

Según lo indicado por el personal de GTIC, Acta de Reunión de Relevamiento de Situación Actual GTIC Parte 3 - ASA 035 - (20/08/2020) - Redes y Comunicaciones, se utiliza este protocolo en las 32 sedes de CORPAC a nivel nacional.

- **Adopción y Plan de Migración al Protocolo IPv6:**

Según lo indicado por el personal de GTIC, Acta de Reunión de Relevamiento de Situación Actual GTIC Parte 3 - ASA 036 - (20/08/2020) - Redes y Comunicaciones, que como parte del plan de Renovación Red LAN CUSCO considera la sede CUSCO con la implementación del protocolo IPv6, se definió una proyección para su implementación en todas las sedes de CORPAC, pero solo se cuenta con el planteamiento a nivel de documentación.

Actualmente no se cuenta con un plan formal de implementación de la Transición al protocolo IPv6 para todo CORPAC.

En relación a la Gerencia de Tecnología Aeronáutica:

- **Telecomunicaciones:**

En base a la información revisada, La Gerencia de Tecnología Aeronáutica, proporcionó la lista de proveedores de telecomunicaciones, tal cual como se presenta a continuación.

Tabla N° 135: Inventario de satélites de Gerencia de Tecnología Aeronáutica.

Categoría Proveedor	Proveedores
Satelitales	INSA Ingeniería y servicios aeroespaciales
Satelitales	NDSATCOM
Satelitales	COMTECH Ef DATA
Satelitales	DF Núcleo
Satelitales	SPACEBRIDGE
Satelitales	ENTEL
Satelitales	Polarsat
Satelitales	AXESAT
Satelitales	Engie Ineo
Satelitales	Indra
Radioenlaces	Huawei
Radioenlaces	SIAE microelectrónica
Radioenlaces	Ceragon
Radioenlaces	Aviat Networks
Radioenlaces	Harris
Radioenlaces	OMB
Radioenlaces	SAF
Radioenlaces	Alcatel
Radioenlaces	BMP
Radio VHF y HF	Rohde & Schwarz
Radio VHF y HF	PARK AIR SYSTEMS LIMITED
Radio VHF y HF	THE PACIFIC ALLIANCE GROUP SAC.
Radio VHF y HF	LEONARDO SPA
Radio VHF y HF	INDRA
Radio VHF y HF	INFINITEK

Categoría Proveedor	Proveedores
Radio VHF y HF	3A Infraestructura S.A.C
Radares Primarios y Secundarios	Thales
Radares Primarios y Secundarios	Easat
Radares Primarios y Secundarios	Ascsignal
Radares Primarios y Secundarios	Intelcan
Radares Primarios y Secundarios	Eldis
Radares Primarios y Secundarios	Telephonics
Radares Primarios y Secundarios	Nrpl
Radares Primarios y Secundarios	Ramet
Radares Primarios y Secundarios	Indra

Elaborado por: CORPAC.

Fuente: Listado de Satélites.

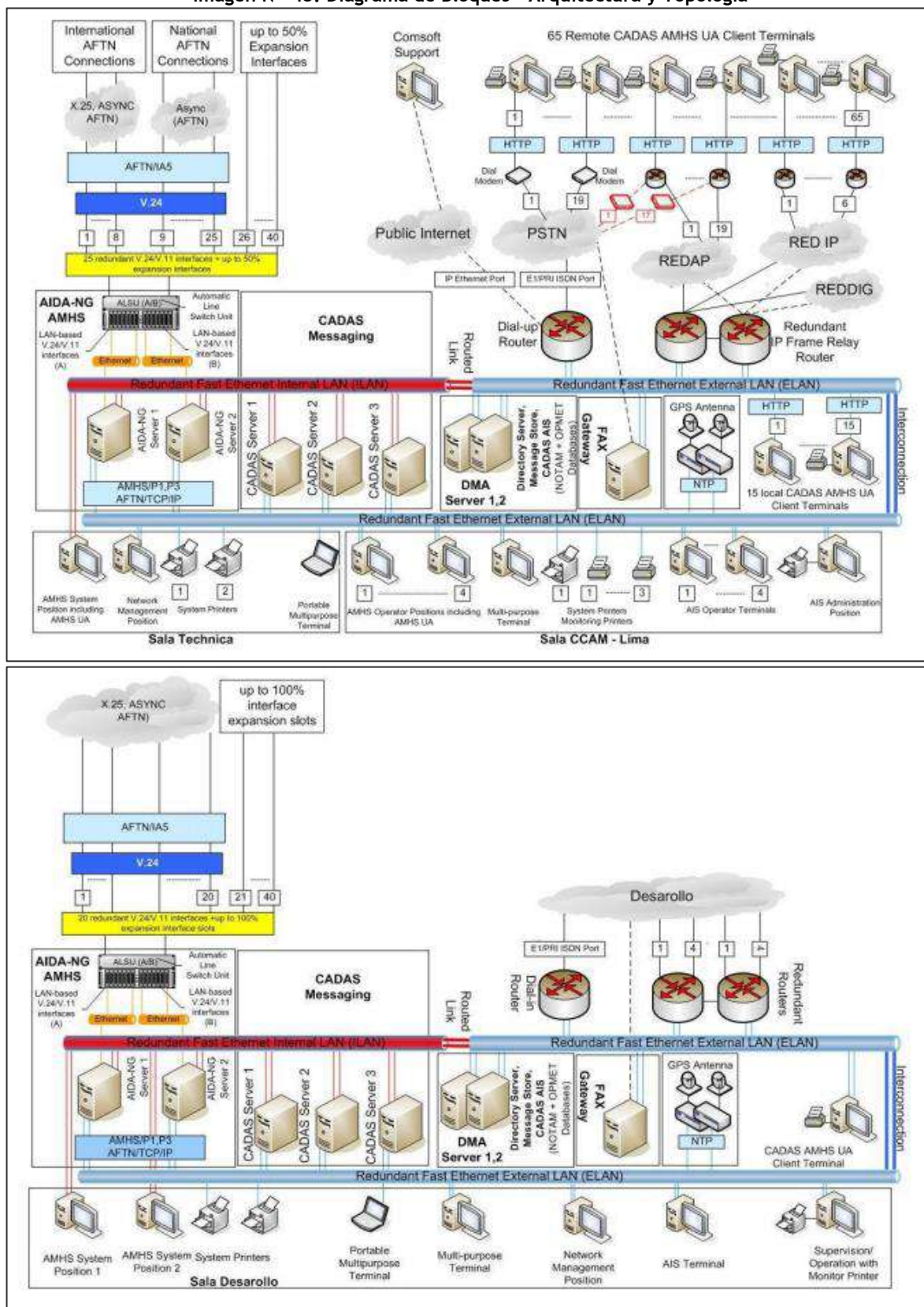
- **Adopción y Plan de Migración al Protocolo IPv6:**

En base a la información revisada, La Gerencia de Tecnología Aeronáutica, a través del documento “Texto _IPv6_Sistema AMHS&Interconexiones oral&AMHS vía REDDIG” precisa ciertos requisitos operacionales para la Adquisición del Sistema de Comunicación de Mensajes para el Servicio Fijo Aeronáutico, el cual contempla, como parte de sus funciones, el soporte de redes compatibles con el IPv6.

- **Arquitectura de Red:**

En base a la información revisada, La Gerencia de Tecnología Aeronáutica, presenta la siguiente estructura de red del sistema AMHS, la cual muestra su arquitectura de red y topología, representada en un diagrama de bloques.

Imagen N° 43: Diagrama de Bloques - Arquitectura y Topología

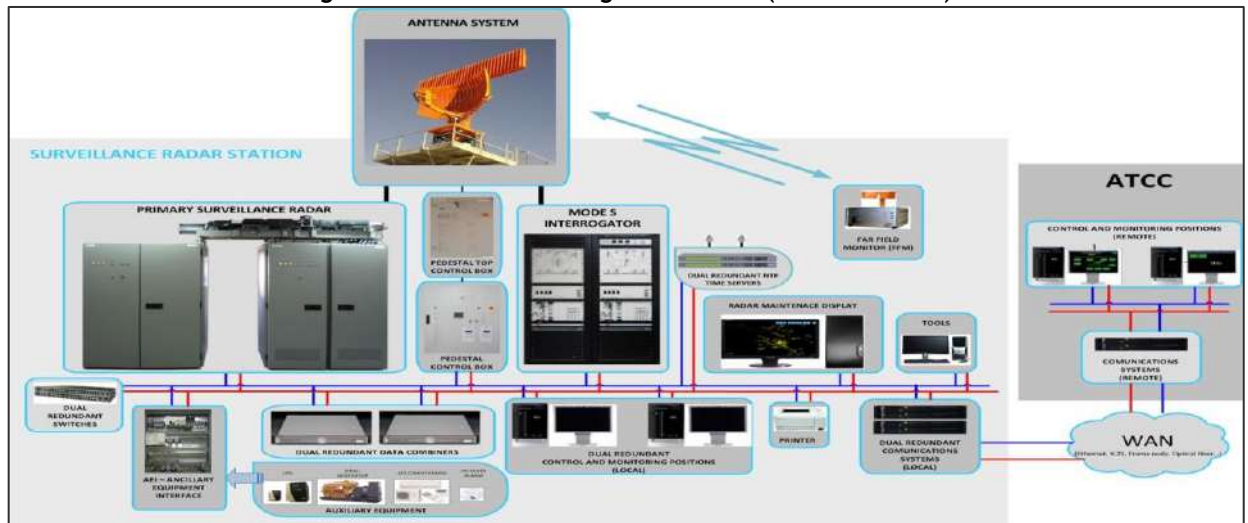


Elaborado por: CORPAC.

Fuente: Estructura de Redes - Sistema AMHS

En relación a la red de radares, se muestra la estructura de sistemas de vigilancia aérea.

Imagen N° 44: Sistema de Vigilancia Aérea (Red de radares)

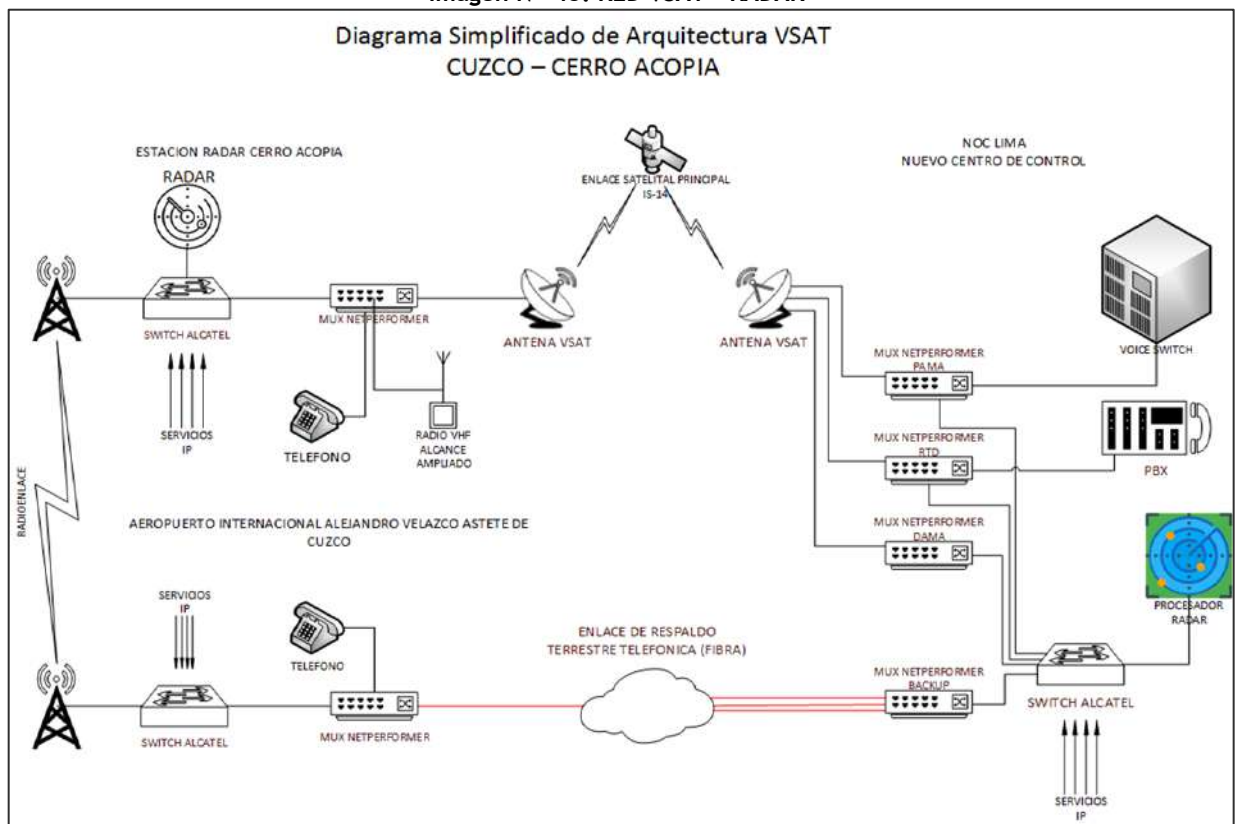


Elaborado por: CORPAC.

Fuente: Presentación de Gerencia de Tecnología Aeronáutica.

En relación a la Red de Radares VSAT, se muestra la siguiente imagen.

Imagen N° 45: RED VSAT - RADAR

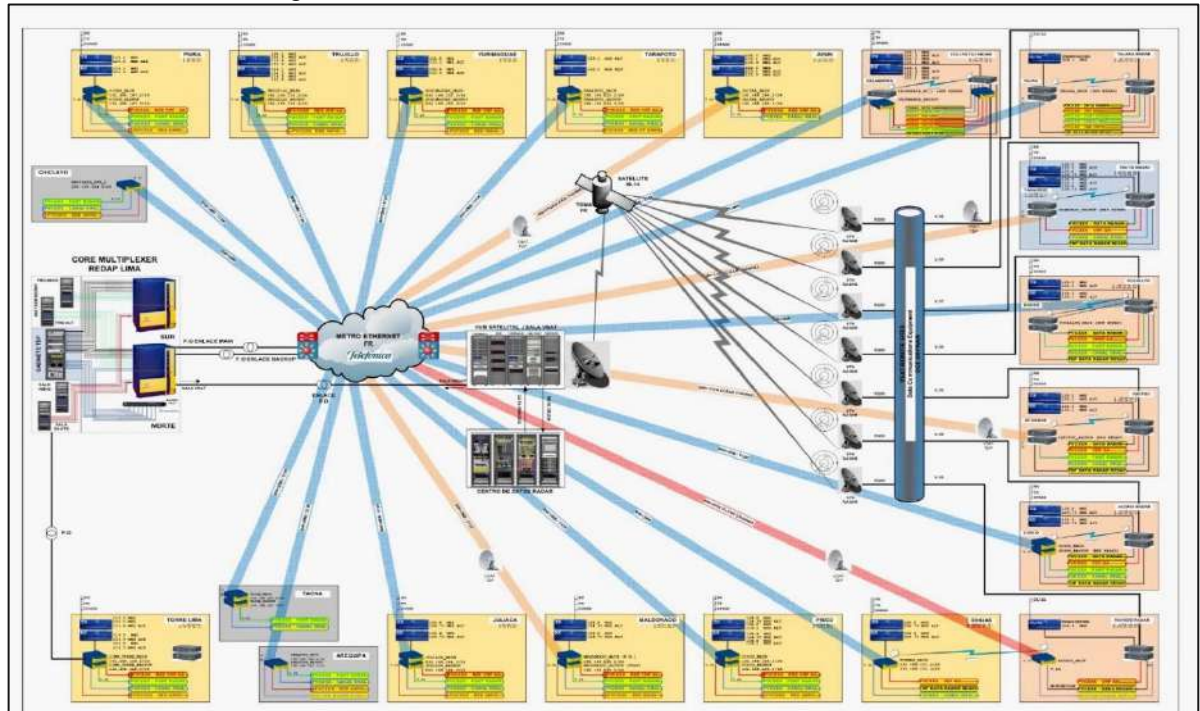


Elaborado por: CORPAC.

Fuente: Presentación de Gerencia de Tecnología Aeronáutica.

En relación a las comunicaciones tierra - aire VHF AA REDAP, se muestra el siguiente mapa, el cual presenta comunicaciones que permiten controlar la frecuencia de aproximación entre el piloto y las torres de control de los aeropuertos.

Imagen N° 46: Comunicaciones Tierra-Aire VHF AA REDAP.

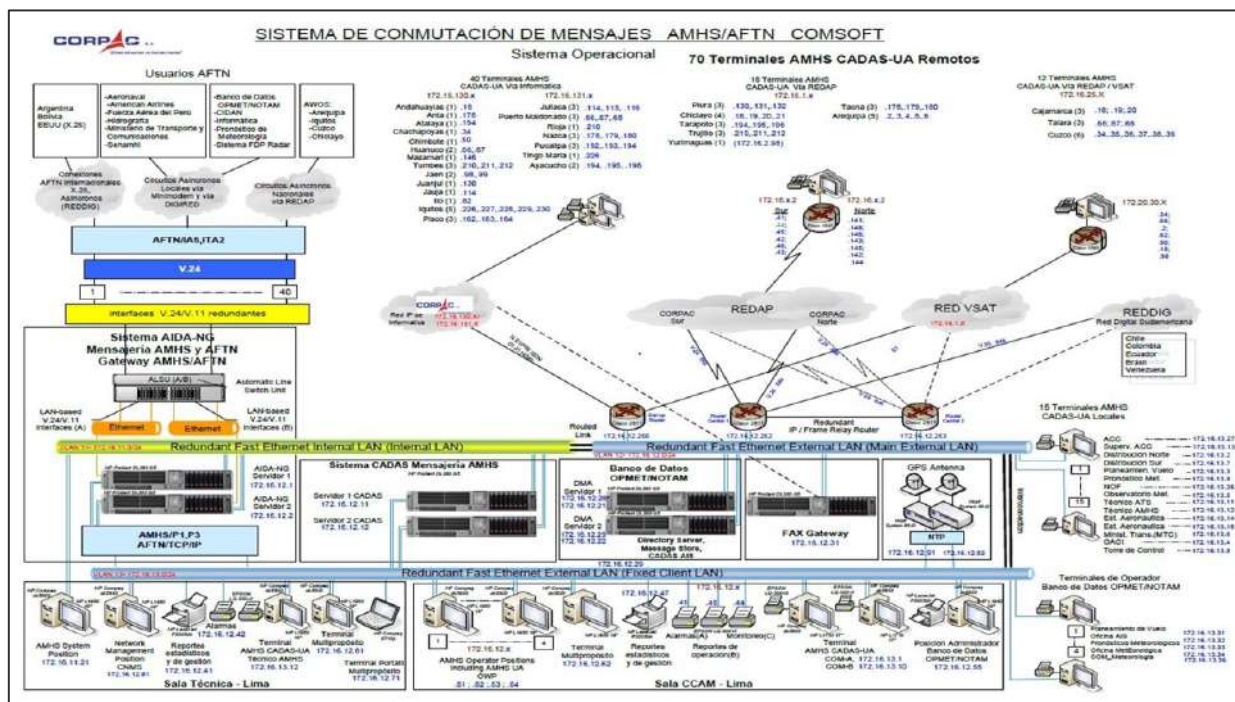


Elaborado por: CORPAC.

Fuente: Presentación de Gerencia de Tecnología Aeronáutica.

Asimismo, se muestra la imagen del esquema de comunicación de mensajes AMHS / AFTN.

Imagen N° 47: Sistema de comunicación de mensajes AMHS/AFTN



Elaborado por: CORPAC.

Fuente: Presentación de Gerencia de Tecnología Aeronáutica.

3) Uso de Protocolos de seguridad HTTPS:

CORPAC cuenta con el uso de protocolo de seguridad HTTPS y certificados SSL, según se indica en la tabla que se presenta a continuación:

Tabla N° 136: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Gobernanza y Gestión de Gobierno Digital.

SERVIDOR WEB	PAGINA WEB	CERTIFICADO	PROTOCOLOS
CRPCHTAPP05	tramite.corpac.gob.pe	SSL	HTTPS
CORPACW2K605	extranet.corpac.gob.pe	SSL	HTTPS
CORPACW2K619	webservices.corpac.gob.pe	SSL	HTTPS
Nextcloud	drive.corpac.gob.pe	SSL	HTTPS

Elaborado por: CORPAC S.A.

Fuente: Certificados Digitales y Uso de Protocolos HTTPS

4) Licencias de Software:

En relación a la Gerencia de Tecnología de la Información:

Según reunión de relevamiento de información, sostenida con el personal de GTIC, Acta de Reunión de Relevamiento de Situación Actual GTIC Parte 2 - ASA 036 - (20/08/2020) - Redes y Comunicaciones, se indica que la Gerencia de Tecnología

de Información soporta a todas las unidades administrativas y una parte de las operativas.

Se lleva un control de licenciamiento detallado, y las necesidades de ampliación se evalúan anualmente, para su consideración en las partidas presupuestales correspondientes.

Adicionalmente, se pueden adquirir licencias por demanda específica, generadas por adquisición de nuevos equipos o por requerimientos del personal de CORPAC.

Todas las instalaciones de software bajo su alcance, son controladas directamente por el personal de GTIC, los usuarios de CORPAC no tienen acceso a instalar software directamente en sus equipos.

Imagen N° 48: Inventario de Licencias de Software de GTIC

Nombre del Producto	Versión	Total Instalaciones 2019	Acuerdo de la Institución	Otro	Total
Adobe Acrobat XI Pro	2018	20	OC N° 001-001-218859		20
Creative Cloud Graphics Suite	2019	1	OC N° 001-001-218859		1
Adobe Photoshop	7	1	OC N° 001-001-218859		1
Autodesk (Architecture Engineering & Construction Collection) multiusuario	2017	35	Convenio Fonafe		16
Autodesk (Architecture Engineering & Construction Collection) multiusuario	2017	2	Convenio Fonafe		2
Appoon Developer	2015	1	OS N° 001-001-187420		1
CorelDRAW Graphics Suite X8	2018	1	OC N° 001-001-218859		1
ESET NOD32 Antivirus	6	1000	Contrato N° GL.013.2016		1000
S10 Presupuesto	2017	14	OS N° 001-001-196403		14
Vmware Vsphere Estándar	6,5	25	GL.048.2016		25
Backup Exec	15	6	GL.008.2017		6
Sonicwall Comprehensive Gateway Security Suite.	2016	2	Firewall		2
Emerson NFORM	2017	50	Data Center		1
IndigoVision Control Center	2017	20	Data Center		20
PowerBuilder	2018	4	Contrato N° GL.010.2016		4
Bowtie estandar	2019	3	OC N° 001-001-219520		3
Software Proactivanet inventarios	2018	1000	Contrato Principal G.L.002.2018		1000
Office Professional Plus	2016	1200	Convenio Fonafe		1200
Exchange Server Enterprise		2	Convenio Fonafe		2
Project Professional	2016	16	Convenio Fonafe		16
Project Server		1	Convenio Fonafe		1
Project Server CAL		20	Convenio Fonafe		20
SQL Server Standard por 2 Cores		12	Convenio Fonafe		12
SQL Server Enterprise por 2 Cores		4	Convenio Fonafe		4
Visio Professional		30	Convenio Fonafe		30
Visual Studio Enterprise w/MSDN		4	Convenio Fonafe		4
Visual Studio Team Foundation Svr		1	Convenio Fonafe		1
Windows Remote Desktop Services CAL		40	Convenio Fonafe		40
Windows Server Standard 16 cores		43	Convenio Fonafe		43
Sharepoint Server		1	Convenio Fonafe		1

Elaborado por: CORPAC S.A.

Fuente: Licenciamiento de Software de CORPAC.

En relación a la Gerencia de Tecnología Aeronáutica:

En base a la información relevada, la Gerencia de Tecnología Aeronáutica cuenta con un listado de licencias pertenecientes al Sistema AMHS.

Tabla N° 137: LISTADO DE SOFTWARE (SW) DE SISTEMA AMHS

PROGRAMA (SISTEMA)	DESCRIPCION				
SISTEMA OPERATIVO	SERVIDOR CADAS	SERVIDOR AIDA	SERVIDOR DMA (BANCO DATOS)	SISTEMA GESTION	TERMINALES (ESTACION UA)
scientific linux 6.4	X	X		X	X
Linux fedora core 5			X		
APLICATIVOS					
CADAS.ATS version v1.12.20.0004 / Server	X				
AIDA NG version v.3.79.0007		X			
CCMS version 13.2 10393 amhs.pe 2014				X	
CADAS.ATS version v1.12.20.0004 / Cliente					X
CADAS IMS version 2.1.03.0022			X		

Elaborado por: CORPAC S.A.

5) Software Público:

Según reunión de relevamiento de información, sostenida con el personal de GTIC, Acta de Reunión de Relevamiento de Situación Actual GTIC Parte 2 - ASA 035 - (20/08/2020) - Desarrollo, se indica lo siguiente:

- Normalmente no se tiene definido como parte de la evaluación de soluciones contenidas en el Portal Nacional de Software Público, cuando existe un requerimiento de implementación.
- Solo en casos específicos, como el Sistema con Control de Trámite Documentario, si se evaluó el PNSP, pero por alcance y arquitectura técnica no se decidió por esta alternativa.
- Otro caso es el Sistema de Registros de Visitas en Línea, que ha sido evaluado y se ha visto conveniente su implementación, pero aún se está coordinando con la PCM para tal fin.

A partir de lo indicado, se identifica que, no se realiza una evaluación del software público disponible como parte de la metodología de evaluación de un requerimiento de implementación, sin embargo, en casos específicos (como los señalados anteriormente) se promueve la publicación de software de CORPAC.

6) Sistemas de Información:

A fin de mejorar la productividad y el rendimiento de la organización, es fundamental evaluar los métodos actuales y la tecnología disponible para desarrollar sistemas que brinden eficiencia y eficacia de la gestión de la información relevante, considerando lo siguiente:

- En relación al desempeño de los sistemas:
 - Recursos Consumidos en tiempo de ejecución.
 - Almacenamiento en (MB) por transacción, por mes y por año.
 - Registro de Actualizaciones o cambios por cada una de las versiones
- En relación al desempeño de los sistemas:
 - Capacidad máxima actual de la infraestructura tecnológica en transacciones por minuto.
 - Capacidad utilizada en porcentaje de la anterior.

Inventario de Sistemas de Información

A continuación, se muestra el inventario de sistemas de información que soportan los procesos y servicios de CORPAC.

Tabla N° 138: Inventario de Sistemas de Información.

SISTEMA DE INFORMACIÓN
HABILITACION DE FONDOS
PORTAL INTRANET
PORTAL PAGINA WEB
REGISTRO DE MOVIMIENTOS DE AERONAVES /ESTIMADOS VUELOS/SOBREVUELOS
SISTEMA CONCILIACION LAP
SISTEMA DE ADMINISTRACION DE PERMISOS DE VUELO
SISTEMA DE ALARMAS (De baja)
Sistema de asignacion y control del servicio de movilidad
SISTEMA DE BIENES DE TERCEROS (SCBT)
Sistema de Captura de comprobantes de pago de los proveedores del buzón electrónico (Parte del SGFI)
SISTEMA DE CARTAS DE GARANTIA Y CREDITO
SISTEMA DE CARTAS DE GARANTÍAS DE SEGURO MÉDICO (SCGS)
Sistema de Control Aprobación de Documentos (SCAD)
Sistema de Costos ABC
SISTEMA DE FLIGHT STRIPS
SISTEMA DE FLUJO DE CAJA
Sistema de Gestión de Notificaciones y Alertas (SGNA)
Sistema de Gestión de Accesos (SGA)
Sistema de Gestión de Comisión de Servicio (SGCS)

SISTEMA DE INFORMACIÓN
Sistema de Gestion de Contratos y Convenios (SGCC)
SISTEMA DE GESTIÓN DE CRONOGRAMAS DE MANTENIMIENTO (SGCM) en implementacion
SISTEMA DE GESTIÓN DE DATOS METEOROLÓGICOS (SGDM)
SISTEMA DE GESTION DE PERSONAL - SIGP
Sistema de Gestión de Postulantes (SGPO)
Sistema de Informacion de Incidentes y accidentes aereos
SISTEMA DE INFORMACION PARA EL CALCULO DE LA PRECISION Y EFICACIA DE LOS PRONOSTICOS METEREOLÓGICOS AERONAUTICOS
SISTEMA DE INTEGRACION RADAR - SIRA CAPTURA DE DATOS RADAR
SISTEMA DE PAGOS INSTRUCTORES - CIAC
Sistema de Papeletas de permiso - Descentralizadas (SPPP)
SISTEMA DE PERSONAL OPERATIVO (SIPO)
SISTEMA DE REGISTRO DE INCIDENTES - HELP DESK
SISTEMA DE REGISTRO DE INCIDENTES/ACCIDENTES - RIA
SISTEMA DE REGISTRO DE VISITAS
SISTEMA DE REMESAS
SISTEMA DE REPORTE Y PROCESOS DEL SIGA (SRPS)migracion de prycorpac
SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE PROCESOS DE ADQUISICIONES (SSPA) en implementacion
SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE PROCESOS LOGISTICOS
Sistema de Vacaciones (SIVA)
Sistema de Votaciones y Encuestas (SIVE)
SISTEMA GENERACIÓN CARPETAS DE VUELO (SGCV)
SISTEMA GESTIÓN FINANCIERA (SGFI)
SISTEMA INFORMACION DE PROCESOS LEGALES (*) (De baja)
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ADMINISTRATIVA - SIGA
SISTEMA INTEGRADO REPORTE SEGURIDAD OPERACIONAL (SIRSO)(se sustituirá)
SISTEMA LEGAL - JURIX
SISTEMA PYRCORPAC
SISTEMA RESPALDO DEL BANCO DE DATOS NOTAM/OPMET
SISTEMA SECURITY (se sustituirá progresivamente)
SISTEMA SEGUIMIENTO RECOMENDACIONES - SSR
SISTEMA SEGURO MEDICO FAMILIAR - SMF
SISTEMA SERVICIO CAPTURA DATOS DEL SISTEMA DE MENSAJERIA AERONAUTICA AMHS
SISTEMA TUUA - GESTION AEROPUERTOS
Sistema TUUA Cusco
TRAMITE DOCUMENTARIO (se sustituirá)
WebService Funcionalidades Comunes

Elaborado por: CORPAC S.A.

Fuente: Relación de Sistemas de Información.

Desempeño

En relación al desempeño de los sistemas de información, se menciona el desempeño del sistema SIRSO (a modo de ejemplo).

Imagen N° 49: Información de Desempeño del Servidor Base de Datos nuevo SIRSO y Permisos.



Elaborado por: CORPAC S.A.

Fuente: Desempeño de sistemas de información.

Capacidad

En relación con la gestión de la capacidad de la plataforma de infraestructura de los sistemas de información, en reunión de relevamiento de información, sostenida con el personal de GTIC, Acta de Reunión de Relevamiento de Situación Actual GTIC Parte 2 - ASA 036 - (20/08/2020) - Redes y Comunicaciones, se indica lo siguiente:

- CDC - Canvia, por contrato se proyecta un crecimiento de 10% anual.
El nivel de soporte contratado es elástico (crecimiento dinámico, según demanda), por lo que en caso sea necesario se pueden realizar adendas al contrato para incremento de capacidades en mayor proporción.
- CD-CORPAC, se realiza una revisión mensual que permite identificar el uso de los componentes, (memoria, procesador y datos).
Se realizan informes mensuales de capacidades de servidores, por parte personal de CORPAC, a partir de lo cual, si se identifica una necesidad específica, se procede con las adquisiciones que sean necesarias.

Análisis y Evaluación del Sub-Dominio Control del Soporte e Infraestructura Tecnológica

Basado en la documentación revisada, se identificó que el Nivel de Madurez del Sub-Dominio Control del Soporte e Infraestructura Tecnológica, en relación a lo identificado de las Gerencias de Tecnología de la Información y Gerencia de Tecnología Aeronáutica, se encuentra en el intervalo del “Nivel 2 - [2 -2.9] - Experimental”, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 139, debido a que se ha evidenciado que, CORPAC

cuenta con artefactos de gestión mínima de operación que permiten controlar el soporte e infraestructura tecnológica.

Evaluación del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Control del Soporte e Infraestructura Tecnológica

Tabla N° 139: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Control del Soporte e Infraestructura Tecnológica.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	Ausencia de un modelo de Soporte e Infraestructura Tecnológica Evidencia: No existe información
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	Soporte e Infraestructura Tecnológica mínima de operación Evidencia: Soporte e Infraestructura Tecnológica disponible y gestionada, pero sin una evaluación de capacidad requerida.
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de la Necesidad y Propuesta de upgrade y potenciación del Soporte e Infraestructura Tecnológica Evidencia: Evaluación del Soporte e Infraestructura Tecnológica.
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Soporte e Infraestructura Tecnológica implementada de manera gradual Evidencia: Plan de Implementación de Mejoras al Soporte Tecnológica aprobado y en proceso de implementación o implementado
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Soporte e Infraestructura Tecnológica implementada, con Monitoreo y Evaluación del Costo Total de Propiedad (TCO) Evidencia: Informe de Evaluación y Forecast del Soporte e Infraestructura Tecnológica

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

En ese sentido, se identificó que el Nivel 2 de Madurez del Sub-Dominio Control del Soporte e Infraestructura Tecnológica se encuentra en el intervalo de “ $0.8 < S \leq 0.9$ ” -

Implementado totalmente, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 140, criterio que fue asignado al contar con un Soporte e Infraestructura tecnológica mínima de CORPAC.

Tabla N° 140: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Control del Soporte e Infraestructura Tecnológica.

Criterio	Métrica	Descripción
$0 < N \leq 0.15$	N	No implementado
$0.15 < P \leq 0.5$	P	Parcialmente implementado
$0.5 < L \leq 0.8$	L	Implementado en su mayoría
$0.8 < S \leq 0.9$	S	Implementado totalmente

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Resultado del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Control del Soporte e Infraestructura Tecnológica

En base al análisis realizado, el nivel de madurez del Sub-Dominio Control del Soporte e Infraestructura Tecnológica es “**Nivel 2 - Puntuación: 2.9 - Experimental**”.

La principal brecha identificada del Sub-Dominio Control del Soporte e Infraestructura Tecnológica es la siguiente:

- No se cuenta con una identificación y evaluación de la necesidad y/o propuesta de Actualización de sistemas de información y potenciación del soporte e infraestructura tecnológica. Además, una evaluación de la necesidad de estandarizar los tipos de contrato para las adquisiciones de equipamiento tecnológico que son realizadas por la Gerencia de Tecnología Aeronáutica y Gerencia de Tecnología de la Información.

4.1.4. Dominio No.4 - Servicio Orientados al Cliente

Sub Dominios

Para evaluar el Dominio No.4 - Servicios Orientados al Cliente en CORPAC, se han considerado los siguientes sub-dominios:

- 1) **Servicios y Canales Digitales:** Orientado a evaluar el nivel de colaboración al cliente a través de la exposición de sus servicios y canales digitales.
- 2) **Experiencia y Satisfacción:** Orientado a evaluar el nivel de implementación de un modelo de medición de la experiencia y satisfacción del cliente en base a la utilización de servicios y canales digitales.
- 3) **Innovación:** Orientado a evaluar el nivel de apertura de la entidad hacia la innovación para nuevas iniciativas digitales.

Resultados del Análisis y Evaluación

Los resultados de la evaluación del Dominio No.4 - Servicios Orientados al Cliente se presentan en la siguiente ficha:

Tabla N° 141: Resultados de los Sub-Dominios del Dominio No.4 - Servicios Orientados a Ciudadano.

N°	Sub-Dominios	Peso	Nivel de Madurez del Sub-Dominio	(Peso) x (Nivel de Madurez del Sub-Dominio)
1	Servicios y Canales Digitales	35%	2.5	0.88
2	Experiencia y Satisfacción	30%	1.5	0.45
3	Innovación	35%	1.0	0.35
Nivel de Madurez del Dominio de Servicios Orientados al Cliente				1.68

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

1) Sub-Dominio - Servicios y Canales Digitales

Para la evaluación del Sub-Dominio Servicios y Canales Digitales de CORPAC, se utilizó la siguiente escala de calificación:

Tabla N° 142: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Servicios y Canales Digitales.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	La Entidad no dispone de Servicios Digitales. Evidencia: No existe información.
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	La Entidad cuenta parcialmente con Servicios y Canales Digitales. Evidencia: Servicios y Canales digitales disponibles.
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de la Necesidad y Propuesta de Servicios y Canales Digitales (Catálogo de Servicios). Evidencia: Evaluación y Catálogo de Servicios y Canales Digitales.
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Servicios y Canales Digitales por defecto e integrados a los Sistemas Core. Evidencia: Conexión de Servicios y Canales Digitales del Catálogo con Sistema Core.
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Evaluación y mejora de los Servicios y Canales Digitales basado en la Experiencia y Satisfacción del Usuario y su Tasa de Uso. Evidencia: Acta de Comité de Mejora de Servicios y Canales Digitales.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Fuente de Información

A continuación, se hace referencia a la fuente de información utilizada en la evaluación del Sub-Dominio Servicios y Canales Digitales:

- Inventario de Servicios Digitales de CORPAC elaborado por BDO Consulting S.A.C. (<http://www.corpac.gob.pe/Main.asp?T=3749>)
- Página Web de CORPAC (<http://www.corpac.gob.pe/Main.asp?T=3610>).
- Página de linkedin de CORPAC (<https://pe.linkedin.com/company/corpac-sa>).

Análisis y Evaluación del Sub-Dominio Servicios y Canales Digitales

Basado en la documentación revisada, se ha identificado que CORPAC sí cuenta con servicios digitalizados disponibles a través de su página web, sin embargo, no se evidenció que se promuevan las funcionalidades y capacidades de las tecnologías digitales optimizando el acceso a la información y servicios ofrecidos por la entidad, asegurando una mejor experiencia para el usuario / cliente.

A continuación, se muestra el inventario de servicios digitales que ha sido identificado por el equipo de BDO Consulting S.A.C. El mencionado inventario detalla todos los servicios digitales disponibles que se ofrecen a través de la página web de CORPAC.

Tabla N° 143: Inventario de Servicios y Canales Digitales disponibles de CORPAC.

N°	Servicio	Canal	Tipo (Web / Correo / App)	Modalidad
01	Servicio de información de publicación meteorológica	Servicio de Meteorología Aeronáutica	Web	No Presencial
02	Notificación de eventos y deficiencias de Seguridad Operacional	SNOVO	Web	No Presencial
03	Servicio de impresión de comprobante SEAE (Pago TUUA)	Impresión de Comprobante - TUUA	Web	No Presencial
04	Consulta de estado de adeudos	Consulta Estado de Adeudos	Web	No Presencial
05	Consulta de programación de pago	Facturación Electrónica	Web	No Presencial
06	Consulta de Expedientes	Sistema de Trámite Documentario Web CORPAC Extranet	Web	No Presencial
07	Consultas de pago de viáticos por comisión de servicios	CORPAC WEB	Web	No Presencial
08	Consultas en línea de pago de proveedores y locadores	Consulta Pago Proveedores	Web	No Presencial
09	Servicio de Convocatoria de Talento Humano	CORPAC Extranet	Web	No Presencial
10	Servicio de Información aeronáutica para aerolíneas	AIP	Web	No Presencial
11	Solicitud de información con respecto al funcionamiento de la página web	Buzón de Contáctenos	Web	No Presencial
12	Servicios de consultas y reclamos	CORPAC Extranet	Web	No Presencial

N°	Servicio	Canal	Tipo (Web / Correo / App)	Modalidad
13	Consultas de observaciones Meteorológicas / climatológicas	Sistema de Respaldo del Banco de Datos NOTAM/OPMET	Web	No Presencial
14	Publicación de información sobre tarifas vigentes	CORPAC WEB	Web	No Presencial
15	Información estadística de movimiento general aeroportuario (pasajeros, carga y operaciones)	Información de Estadísticas	Web	No Presencial
16	Mesa de Partes Virtual	CORPAC WEB	Web	No Presencial
17	Atención al Ciudadano	CORPAC WEB	Web	No Presencial
18	Atención y Solución de Reclamos	Atención y Solución de Reclamos de los Usuarios de CORPAC S.A.	Web	No Presencial
19	Atención de solicitud de hojas de beneficio - PAMF	Solicitud hojas de beneficio - PAMF	Web	No Presencial

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: Página Web de CORPAC.

Asimismo, se ha identificado que no se cuenta con un Catálogo de Servicios Digitales formalizado por la entidad, como se requiere según lo mencionado en la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital. El Catálogo de Servicios Digitales debe contar con la siguiente información:

- Nombre del servicio digital.
- Descripción y/o requisitos del servicio digital.
- Horario para atender consultas sobre el servicio digital.
- Términos y condiciones de uso.

Asimismo, en relación a las redes sociales, se cuenta con una página de CORPAC en LinkedIn, que sostiene una comunicación activa y constante con los usuarios. Dicha página actualiza de manera frecuente las noticias y anuncios de interés para los usuarios, la cual se muestra a continuación.

Imagen N° 50: Página de LinkedIn de CORPAC.



Fuente: Página de LinkedIn de CORPAC.

Evaluación del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Servicios y Canales Digitales

De acuerdo con la evaluación realizada a la evidencia antes mencionada, se identificó que el Nivel de Madurez del Sub-Dominio Servicios y Canales Digitales se encuentra en el intervalo del “Nivel 2 - [2 -2.9] - Experimental”, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 144, debido a que se ha evidenciado, en la Tabla N° 143, que CORPAC cuenta con canales y servicios digitales disponibles al cliente; sin embargo, no se cuenta con un Catálogo de Servicios y Canales Digitales definidos formalmente por la entidad.

Tabla N° 144: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Servicios y Canales Digitales.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	La Entidad no dispone de Servicios Digitales. Evidencia: No existe información.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	La Entidad cuenta parcialmente con Servicios y Canales Digitales. Evidencia: Servicios y Canales digitales disponibles.
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de la Necesidad y Propuesta de Servicios y Canales Digitales (Catálogo de Servicios). Evidencia: Evaluación y Catálogo de Servicios y Canales Digitales.
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Servicios y Canales Digitales por defecto e integrados a los Sistemas Core. Evidencia: Conexión de Servicios y Canales Digitales del Catálogo con Sistema Core.
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Evaluación y mejora de los Servicios y Canales Digitales basado en la Experiencia y Satisfacción del Usuario y su Tasa de Uso. Evidencia: Acta de Comité de Mejora de Servicios y Canales Digitales.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

En ese sentido, se identificó que dentro del Nivel 2, el Nivel del Sub-Dominio Servicios y Canales Digitales se encuentra en el intervalo de “ $0.15 < P \leq 0.5$ ” - Parcialmente implementado, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 145, debido a que se ha identificado que, si bien cuentan con servicios digitales disponibles, aún mantienen servicios que no se han considerados por sus canales digitales, por tal se define que la entidad cuenta, de manera parcial, con la implementación de los Servicios y Canales Digitales.

Tabla N° 145: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Servicios y Canales Digitales.

Criterio	Métrica	Descripción
$0 < N \leq 0.15$	N	No implementado
$0.15 < P \leq 0.5$	P	Parcialmente implementado
$0.5 < L \leq 0.8$	L	Implementado en su mayoría
$0.8 < S \leq 0.9$	S	Implementado totalmente

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Resultado del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Servicios y Canales Digitales

En base al análisis realizado, el nivel de madurez del Sub-Dominio Servicios y Canales Digitales es **“Nivel 2 - Puntuación: 2.5 - Experimental”**.

Las principales brechas identificadas del Sub-Dominio Servicios y Canales Digitales son las siguientes:

- i. No se ha definido formalmente un Catálogo de Servicios Digitales de la entidad, que describa el nombre del servicio digital, la descripción y/o requisitos del servicio digital, el horario para atender consultas sobre el servicio digital y los términos y condiciones de uso, entre otros.
- ii. No se cuenta con las características de los servicios digitales de ser automático, no presencial, interoperable, escalable, usable y accesible, asimismo, también puede considerarse el nivel de desarrollo de cada servicio digital (emergente, mejorado, transaccional e integrado)
- iii. No se cuenta con Servicios y Canales Digitales integrados a los Sistemas Core de la entidad, a fin de generar e impulsar una mejora en los procesos internos de cada área y/o gerencia de CORPAC.

2) Sub-Dominio - Experiencia y Satisfacción

Para la evaluación del Sub-Dominio Experiencia y Satisfacción de CORPAC, se utilizó la siguiente escala de calificación:

Tabla N° 146: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Experiencia y Satisfacción.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	La Experiencia y Satisfacción del usuario sobre los Servicios y Canales digitales es desconocida. Evidencia: No existe información.
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	Se realiza una medición no estructurada de la Experiencia y Satisfacción del usuario con los Servicios y Canales digitales. Evidencia: Encuestas de Experiencia y Satisfacción realizadas sin un Estándar.
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de la Necesidad y Propuesta de un modelo de medición de Experiencia y Satisfacción del usuario con los Servicios y Canales Digitales. Evidencia: Evaluación y Propuesta del Modelo de Medición de la Experiencia y Satisfacción del Usuario.
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Modelo de medición de Experiencia y Satisfacción implementado. Evidencia: Modelo de Medición de Experiencia y Satisfacción Implementado.
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Evaluación y mejora del modelo de medición de Experiencia y Satisfacción. Evidencia: Acta de Comité de Gestión de Servicios Digitales.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Fuente de Información

A continuación, se hace referencia a la fuente de información utilizada en la evaluación del Sub-Dominio Experiencia y Satisfacción:

- Resultados de Encuestas a líneas aéreas - Evaluación del Indicador de Satisfacción en los Servicios de Navegación Aérea y Aeroportuarios.
- Resultados de la Encuesta de Satisfacción de Pasajeros del Aeropuerto de Jauja.
- Resultados de la Encuesta de Satisfacción de Pasajeros del Aeropuerto Internacional del Cusco.

- Resultados de la Encuesta de Satisfacción de Pasajeros del Aeropuerto de Huánuco.
- Resultados de la Encuesta de Satisfacción de Pasajeros del Aeropuerto de Jaén.

Análisis y Evaluación del Sub-Dominio Experiencia y Satisfacción

Basado en la documentación revisada, se ha identificado que no se cuenta con una medición específica de experiencia y satisfacción del usuario con los servicios y canales digitales; sin embargo, existen estudios realizados desde el año 2016, enfocados a la evaluación del nivel de satisfacción de los clientes / compañías aéreas y al nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios aeroportuarios, realizados por el área de Gestión Comercial, Técnica y Administrativa de la Gerencia Central de Aeropuertos.

A continuación, se muestran las variables evaluadas en el Informe de “Resultados de Encuestas a Líneas Aéreas - Evaluación del Indicador de Satisfacción en los Servicios de Navegación Aérea y Aeroportuarios”.

Imagen N° 51: Resultados de Encuestas a Líneas Aéreas - Evaluación del Indicador de satisfacción en los Servicios de Navegación Aérea y Aeroportuarios.



CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A.

MEMORANDO GCAP_AGCTA.1.257. 2019.M

A : GERENCIA CENTRAL DE NAVEGACION AEREA
GERENCIA DE SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL
GERENCIA AEROPUERTO INTERNACIONAL DEL CUSCO
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO
GERENCIA DE TECNOLOGIA AERONAUTICA

DE : GERENCIA CENTRAL DE AEROPUERTOS

ASUNTO : RESULTADOS DE ENCUESTAS A LINEAS AEREAS-EVALUACIÓN DEL INDICADOR DE SATISFACCION EN LOS SERVICIOS DE NAVEGACION AEREA Y AEROPORTUARIOS.

FECHA : CALLAO, 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Mediante la presente le hacemos llegar los resultados y recomendaciones de la encuesta suministrada a las Líneas Aéreas con la finalidad de obtener el indicador de Satisfacción en los Servicios de Navegación Aérea.

I. ASPECTOS GENERALES

1.1 Tal como es de su conocimiento, el Area de Gestión Comercial, Técnica y Administrativa de la Gerencia Central de Aeropuertos elaboró conjuntamente con las Gerencias y Areas involucradas las encuestas referidas a los aeropuertos de Lima, Cusco, Pucallpa, Iquitos, Arequipa, Piura y Chiclayo, y aplicada en cada aeropuerto respectivamente, a fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas de los Indicadores de gestión establecidos en el Plan Operativo de CORPAC S.A. y Convenio de Gestión - FONAFE, correspondiente al periodo 2019.

II. OBJETIVO

2.1 Determinar la satisfacción que tienen las compañías aéreas (clientes) por los servicios de navegación aérea y aeroportuario brindados por CORPAC S.A., con el fin de obtener una retroalimentación que permita detectar los puntos débiles y tomar acciones que contribuyan a la mejora continua de los mismos, de esta manera satisfacer las necesidades de nuestros clientes.

III. METODOLOGIA

3.1 La metodología utilizada para obtener la información de las compañías aéreas sobre las apreciaciones de nuestros servicios de aeronavegación, ha sido mediante una encuesta aplicando un cuestionario en cada sede aeroportuaria. La cantidad de aerolíneas evaluadas por cada sede es la siguiente:

Tabla 1

SEDE	Lima	Cusco	Pucallpa	Iquitos	Arequipa	Piura	Chiclayo
# Aerolíneas	20	6	5	6	5	4	3

Elaboración: Área de Gestión Comercial, Técnica y Administrativa

3.2 Estos servicios se traducen en las siguientes variables:

Tabla 2

VARIABLES EVALUADAS	SEDE
A1. Control de Tránsito Aéreo	Lima, Cusco, Pucallpa, Iquitos, Arequipa, Piura y Chiclayo
A2. Sistema de radiocomunicaciones aeronáuticas VHF	Lima, Cusco, Pucallpa, Iquitos, Arequipa, Piura y Chiclayo
A3. Información aeronáutica AIS/ARD	Lima, Cusco, Pucallpa, Iquitos, Arequipa, Piura y Chiclayo
A4. Meteorología aeronáutica	Lima, Cusco, Pucallpa, Iquitos, Arequipa, Piura y Chiclayo
A5. Ayuda para aproximación	Lima, Cusco, Pucallpa, Iquitos, Arequipa, Piura y Chiclayo
A6. Cartas de procedimientos	Lima, Cusco, Pucallpa, Iquitos, Arequipa, Piura y Chiclayo
A7. Señalización vertical	Lima, Pucallpa, Iquitos, Arequipa, Piura y Chiclayo
A8. Luces pista de aterrizaje y calle de rodaje	Lima, Pucallpa, Iquitos, Arequipa, Piura y Chiclayo
A9. Emisión y distribución NOTAM	Lima, Pucallpa, Iquitos, Arequipa, Piura y Chiclayo
A10. Sistema de información y alerta de peligro de fauna	Lima, Pucallpa, Iquitos, Arequipa, Piura y Chiclayo
B. Atributos de los servicios de iluminación del lado aire	Cusco
C. Atributos del servicio de Puentes de embarque	Cusco
D. Atributos de seguridad aeroportuaria	Cusco
E. Atributos de salvamento y extinción de incendios	Cusco
F. Atributos ambientales	Cusco

Elaboración: Área de Gestión Comercial, Técnica y Administrativa

3.3 Asimismo, estas variables evaluadas por los pasajeros, han sido sometidas bajo la siguiente escala Likert.

Tabla 3

Escala	
0	No aplica
1	Muy Malo
2	Malo
3	Regular
4	Bueno
5	Muy Bueno

Elaboración: Área de Gestión Comercial, Técnica y Administrativa

3.4 La metodología identifica el porcentaje de usuarios que califica positivamente (o aprueba) el servicio brindado, respecto del total de usuarios encuestados.

3.5 Los puntajes de 1 y 2 implican no satisfacción por parte de los usuarios, mientras que 4 y 5 se interpretan como usuarios satisfechos, por lo que ser puntuado en este último grupo significa que se está brindando un servicio adecuado, calificado de bueno a más por las aerolíneas. En el caso de un puntaje de 3, implica que no es favorable ni desfavorable, por lo que a efectos del análisis, que busca identificar si el servicio es percibido como adecuado o no, se considerará en un 50% de este puntaje para ambos casos.

Elaborado por: CORPAC.

Fuente: Memorando GCAP- AGCTA.1.257. 2019.M.

Asimismo, se muestran las variables evaluadas en el informe de “Resultados de la Encuesta de Satisfacción de Pasajeros del Aeropuerto Internacional del Cusco”; metodología que fue utilizada para la evaluación de los aeropuertos de realizados Huánuco, Jaén, entre otros.

Imagen N° 52: Resultados de la Encuesta de Satisfacción de Pasajeros del Aeropuerto Internacional del Cusco.

CORPORACION PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACION COMERCIAL S.A. <i>Área de Gestión Comercial, Técnica y Administrativa</i>	
<u>INFORME GCAP.AGCTA.1.189 .2019.I</u>	
A	: GERENCIA CENTRAL DE AEROPUERTOS GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO GERENCIA DE AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CUSCO
DE	: AREA DE GESTIÓN COMERCIAL TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA
ASUNTO	: RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE PASAJEROS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE CUSCO (CONSOLIDADO 1ER Y 2DO PERIODO)
REF.	: INFORME SPZO.3.114.2019.M INFORME SPZO.3.208.2019.M INFORME SPZO.3.210.2019.M
FECHA	: CALLAO,
En atención al asunto del rubro, le remitimos los resultados y recomendaciones de la encuesta de satisfacción del Pasajero del Aeropuerto Internacional "Alejandro Velasco Astete" de Cusco, siendo proceso indicar que las encuestas han sido llevadas a cabo en dos periodos diferentes del presente año.	
I. ASPECTOS GENERALES	
1.1 Con la finalidad de dar cumplimiento al Plan Operativo del año 2019, el cual contempla la elaboración del Estudio de satisfacción del pasajero del Aeropuerto de Cusco. En ese sentido, se remitieron las encuestas elaboradas por el Área de Gestión Comercial, Técnica y Administrativa, con el objetivo de recopilar información de los pasajeros que se desplazan en dicho aeropuerto.	
1.2 A través de los documentos de la referencia, la Gerencia de Aeropuerto Internacional del Cusco remitió 1272 encuestas rellenas, las mismas que fueron tomadas en diferentes zonas del terminal aeroportuario:	
1.- Embarque Internacional	(99)
2.- Embarque Nacional 1er Nivel	(197)
3.- Embarque Nacional 2do Nivel	(232)
4.- Hall Principal	(200)
5.- Mezzanine	(200)
6.- Llegada Nacional	(201)
7.- Llegada Internacional	(143)
1.3 Se debe considerar que hay un porcentaje de preguntas no respondidas, por lo que los resultados presentados serán sólo sobre las respuestas brindadas¹	

II. OBJETIVOS

2.1 Principal

- 2.1.1 Determinar el nivel de satisfacción de los pasajeros hacia los servicios ofrecidos en el Aeropuerto de Cusco, identificando las variables que son altamente valoradas por los usuarios, así como también los puntos débiles donde implicará tomar acciones para fortalecer y mejorar continuamente cada uno de los servicios.

2.2 Secundarios

- 2.2.1 Conocer el perfil del pasajero que utiliza el medio de transporte aéreo para llegar al departamento del Cusco.
- 2.2.2 Identificar nuevas oportunidades de negocio en el terminal aeroportuario, basándonos en la demanda actual de los pasajeros.

III. METODOLOGIA APLICADA

- 3.1 Se han realizado las encuestas en las diferentes zonas del Aeropuerto de Cusco, en dos periodos diferentes (mayo y octubre) siendo en total 1272 encuestas tomadas a los pasajeros de dicho aeropuerto, calificando su nivel de satisfacción con respecto a los servicios que se ofrece en el terminal aeroportuario. Dichos servicios se traducen en las siguientes variables:

Tabla 1: Presentación del Cuestionario

Nº	CUESTIONARIO	VARIABLE
1	Amabilidad del personal	Amabilidad
2	Módulo de Información de CORPAC S.A.	Módulo de Información
3	Disponibilidad y señalización en playa de estacionamiento	Estacionamiento
4	Señalización en el Aeropuerto	Señalización
5	Pantallas de información de vuelos	Pantallas de información
6	Seguridad en el aeropuerto	Seguridad
7	Facilidad de acceso al Aeropuerto	Accesibilidad
8	Diversidad de productos/servicios en cafeterías, restaurantes y tiendas.	Diversidad de productos/servicios
9	Comodidad de los asientos	Comodidad de los asientos
10	Disponibilidad de carritos porta equipaje	Disponibilidad de carritos
11	Limpieza del terminal del Aeropuerto	Limpieza del Aeropuerto
12	Decoración del Aeropuerto	Decoración del Aeropuerto
13	Disponibilidad y limpieza de SSHH	Disponibilidad y limpieza de los SSHH

Elaborado por: CORPAC.

Fuente: Informe GCAP.AGCTA.1.189. 2019.I

De acuerdo a la información antes mencionada, se evidencia que esta medición no está enfocada a la evaluación de los servicios y canales digitales de atención al usuario, dado que CORPAC no cuenta un Modelo de medición de satisfacción de la utilización de los servicios y canales digitales de la entidad, definido formalmente e integrado. Las mediciones que se realizan son esfuerzos realizados por el área de Gestión Comercial Técnica Administrativa de la Gerencia Central de Aeropuertos, a fin de medir el nivel de

cumplimiento de los indicadores de gestión definidos en el Plan Estratégico Institucional 2017 - 2021 de CORPAC, identificando las variables que son altamente valoradas por los usuarios y/o clientes y las oportunidades de mejora buscando tomar acciones para fortalecer y mejorar continuamente los servicios brindados por la entidad.

Evaluación del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Experiencia y Satisfacción

De acuerdo con la evaluación realizada a la evidencia antes mencionada, se identificó que el Nivel de Madurez del Sub-Dominio Experiencia y Satisfacción se encuentra en el intervalo del “Nivel 1 - [1 - 1.9] - Inicial”, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 147, debido a que se ha evidenciado que no se cuenta con un Modelo de Medición de Experiencia y Satisfacción del usuario / cliente con los servicios y canales digitales implementado en CORPAC, y tampoco se cuenta con encuestas de medición en relación a la utilización de los servicios y canales digitales ofrecidos por la entidad.

Tabla N° 147: Nivel de Madurez del Sub-Dominio Experiencia y Satisfacción.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	La Experiencia y Satisfacción del usuario sobre los Servicios y Canales digitales es desconocida. <u>Evidencia: No existe información.</u>
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	Se realiza una medición no estructurada de la Experiencia y Satisfacción del usuario con los Servicios y Canales digitales. <u>Evidencia: Encuestas de Experiencia y Satisfacción realizadas sin un Estándar.</u>
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de la Necesidad y Propuesta de un modelo de medición de Experiencia y Satisfacción del usuario con los Servicios y Canales Digitales. <u>Evidencia: Evaluación y Propuesta del Modelo de Medición de la Experiencia y Satisfacción del Usuario.</u>
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Modelo de medición de Experiencia y Satisfacción implementado. <u>Evidencia: Modelo de Medición de Experiencia y Satisfacción Implementado.</u>
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Evaluación y mejora del modelo de medición de Experiencia y Satisfacción. <u>Evidencia: Acta de Comité de Gestión de Servicios Digitales.</u>

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

En ese sentido, se identificó que dentro del Nivel 1, el Nivel del Sub-Dominio Experiencia y Satisfacción se encuentra en el intervalo de “ $0.15 < P \leq 0.5$ ” - Parcialmente implementado, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 148, debido a que se ha identificado que, si bien se cuenta con una medición del nivel de satisfacción de clientes (compañías aéreas) y usuarios de los servicios aeroportuarios, que mide el nivel de cumplimiento de los indicadores de gestión definidos en el Plan Estratégico Institucional 2017 - 2021 de CORPAC, sin embargo, esta evaluación no está enfocada en una medición de experiencia y satisfacción sobre los servicios y canales digitales brindados por la entidad.

Tabla N° 148: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Experiencia y Satisfacción.

Criterio	Métrica	Descripción
$0 < N \leq 0.15$	N	No implementado
$0.15 < P \leq 0.5$	P	Parcialmente implementado
$0.5 < L \leq 0.8$	L	Implementado en su mayoría
$0.8 < S \leq 0.9$	S	Implementado totalmente

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Resultado del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Experiencia y Satisfacción

En base al análisis realizado, el nivel de madurez del Sub-Dominio experiencia y Satisfacción es “**Nivel 1 - Puntuación: 1.5 - Inicial**”.

Las principales brechas identificadas del Sub-Dominio Servicios y Canales Digitales son las siguientes:

- No se cuenta con un modelo de Medición de la Experiencia y Satisfacción del Usuario integral, formalizado e implementado por la entidad, generando la baja identificación de fallas y oportunidades de mejora de los servicios y canales digitales disponibles para los clientes y usuarios de los servicios aeroportuarios, y no poder iniciar los planes de mejora correspondientes.
- Al no contar con la percepción real (y representativa) de los ciudadanos respecto a los servicios y canales digitales disponibles por la entidad, CORPAC no logrará poder cumplir con las necesidades y/o cumplir/superar las expectativas de los clientes/usuarios respecto a los servicios digitales brindados.

3) Sub-Dominio - Innovación

Para la evaluación del Sub-Dominio Innovación de CORPAC, se utilizó la siguiente escala de calificación:

Tabla N° 149: Nivel de Madurez del Sub-Dominio Innovación.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	Ausencia de una cultura de Innovación. Evidencia: No existe información.
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	La Entidad genera iniciativas esporádicas de Innovación. Evidencia: Iniciativas de innovación ejecutadas sin contar con un Modelo Implementado.
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de la Necesidad y Propuesta de espacios formales estructurados para el desarrollo de la Innovación. Evidencia: Evaluación y Propuesta de Modelo de Innovación.
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Espacios formales estructurados para el desarrollo de Innovación implementados. Evidencia: Modelo de Innovación Implementado.
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Fortalecimiento de la Innovación con la integración / participación de Entidades externas. Evidencia: Acta de Comité de Innovación.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.

Fuente de Información

A continuación, se hace referencia a la fuente de información utilizada en la evaluación:

- Reglamento de Organización y Funciones 2019 (ROF), aprobado con el Memorando SD N° 157-2019-D
- Acta de Reunión - ASA 001, relacionada al área de Proyectos e Innovación Tecnológica.
- Acta de Reunión - ASA 015, relacionada a la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones.

Análisis y Evaluación del Sub-Dominio Innovación

Según la información revisada y recopilada mediante las reuniones realizadas con las áreas usuarias de CORPAC, se ha identificado que no se cuenta con estructuras formales que promuevan la innovación de manera integral en la entidad, así como un proceso de atención y evaluación de iniciativas de innovación de manera integral. El modelo de innovación debe explicar con claridad la forma de responder a sistemas complejos adaptativos de múltiples opciones donde no se espera la existencia de métodos regulatorios, menos desde un espacio central. Innovar es adaptarse y generar valor y en

la actualidad estos procesos ocurren desde la perspectiva de la innovación abierta, lo cual implica que existen procesos de diálogo, comunicación e influencia mutua entre el interior y el exterior de la empresa).

Adicionalmente, a través del documento “Acta de Reunión - ASA 001” (16 de julio del 2020), el área de Proyectos e Innovación Tecnológica de la Gerencia Central de Navegación Aérea, mencionó que el área se encarga de tramitar todo lo relacionado a la adquisición de equipamiento de sistemas de navegación aérea, desde la recopilación de requerimientos, evaluación, estudio de mercado, coordinaciones con las áreas usuarias (usuarios finales), elaboración de requerimientos técnicos y la adquisición del servicio o bien; por tal motivo, se evidencia la relación de los procesos desarrollados en el área con la adquisición de equipos de aeronavegación, sin embargo, esto no se encuentra relacionado con un Modelo Integral de Innovación, que promueva la innovación en toda la entidad. Asimismo, a través de documento “Acta de Reunión - ASA 015” (29 de julio del 2020), el área de Proyectos y Desarrollo de Sistemas y el área de Redes, Comunicaciones y Soporte Técnico, de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones, comentaron que no se cuenta con un área, metodología o equipo de innovación para la definición de soluciones innovadoras orientadas a la eficiencia en la gestión interna (mejora de las soluciones existentes y/o incorporación de nuevas tecnologías).

Evaluación del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Innovación

De acuerdo con la evaluación realizada a la evidencia antes mencionada, se identificó que el Nivel de Madurez del Sub-Dominio Innovación se encuentra en el intervalo del “Nivel 1 - [1 -1.9] - Inicial”, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 150, debido a que se ha evidenciado que CORPAC cuenta con un Modelo de innovación en proceso de implementación y consolidación, lo que permite impulsar la innovación en transformación digital en toda la organización de CORPAC.

Tabla N° 150: Nivel de Madurez del Sub-Dominio Innovación.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	Ausencia de una cultura de Innovación. Evidencia: No existe información.
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	La Entidad genera iniciativas esporádicas de Innovación. Evidencia: Iniciativas de innovación ejecutadas sin contar con un Modelo Implementado.
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de la Necesidad y Propuesta de espacios formales estructurados para el desarrollo de la Innovación. Evidencia: Evaluación y Propuesta de Modelo de Innovación.
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Espacios formales estructurados para el desarrollo de Innovación implementados. Evidencia: Modelo de Innovación Implementado.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Fortalecimiento de la Innovación con la integración / participación de Entidades externas. Evidencia: Acta de Comité de Innovación.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.

En ese sentido, se identificó que dentro del Nivel 1 de Madurez del Sub-Dominio Innovación se encuentra en el intervalo de “ $0 < N \leq 0.15$ ” - no implementado, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 151, pues no se cuenta con una estructura para el desarrollo integral de la Innovación en la entidad ni un Modelo de Innovación implementado.

Tabla N° 151: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Innovación.

Criterio	Métrica	Descripción
$0 < N \leq 0.15$	N	No implementado
$0.15 < P \leq 0.5$	P	Parcialmente implementado
$0.5 < L \leq 0.8$	L	Implementado en su mayoría
$0.8 < S \leq 0.9$	S	Implementado totalmente

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Resultado del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Innovación

En base al análisis realizado, el nivel de madurez del Sub-Dominio Innovación es “**Nivel 1 - Puntuación: 1.0 - Inicial**”.

Las principales brechas identificadas del Sub-Dominio Innovación son las siguientes:

- No se cuenta con un modelo de innovación ni Iniciativas de innovación para impulsar la mejora en transformación digital en toda la organización de CORPAC.
- No se cuenta con espacios formales estructurados para el desarrollo de la Innovación, a fin de promover soluciones propias del negocio, y que se desarrollan en conjunto con las gerencias de línea de la organización.
- CORPAC no realiza estudios de benchmarking para revisar iniciativas digitales en otras empresas que brindan servicios similares, tanto a nivel nacional como internacional.

4.1.5. Dominio No.5 - Cultura Digital

Para evaluar el Dominio No.5 - Cultura Digital en CORPAC, se han considerado los siguientes sub-dominios:

- 1) **Capital Humano:** Orientado a evaluar el nivel de capacidad de capital humano de CORPAC para afrontar los desafíos digitales que se requieran.
- 2) **Gestión del Cambio:** Orientado a evaluar el nivel de implementación de un modelo de Gestión del Cambio necesario para la adopción de iniciativas digitales.

Resultados del Análisis y Evaluación

Los resultados de la evaluación del Dominio No.5 - Cultura Digital se presentan en la siguiente ficha:

Tabla N° 152: Resultados de los Sub-Dominios del Dominio No.5 - Cultura Digital.

N°	Sub-Dominios	Peso	Nivel de Madurez del Sub-Dominio	(Peso) x (Nivel de Madurez del Sub-Dominio)
1	Capital Humano	40%	2.5	1.00
2	Gestión del Cambio	60%	1.0	0.60
Nivel de Madurez del Dominio Cultura Digital				1.60

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

1) Sub-Dominio - Capital Humano

Para la evaluación del Sub-Dominio Capital Humano en CORPAC, se utilizó la siguiente escala de calificación:

Tabla N° 153: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Capital Humano.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	Ausencia de programas de fortalecimiento de capacidades y habilidades digitales <u>Evidencia: No existe información</u>
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	Esfuerzos aislados de fortalecimiento de capacidades y habilidades digitales <u>Evidencia: Entrenamientos realizados sin contar con un modelo de competencias y de fortalecimiento de capacidades</u>

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de la Necesidad y Propuesta de programas de fortalecimiento de capacidades y habilidades digitales Evidencia: Evaluación y Propuesta de un Modelo de Competencias y Fortalecimiento de Capacidades Integral
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Programas de fortalecimiento de capacidades y habilidades digitales implementados Evidencia: Modelo de Competencias y Programa de Fortalecimiento de Capacidades Integral implementado
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Medición y evaluación de brechas de capacidades y ajustes del programa de fortalecimiento de capacidades y habilidades digitales Evidencia: Evaluación de brechas de Capacidades/Habilidades Actuales vs Nuevas Capacidades/Habilidades Requeridas

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Fuente de Información

A continuación, se hace referencia a la fuente de información utilizada en la evaluación:

- Acta de Reunión - ASA 016, relacionada a la Gerencia de Talento Humano Comunicación.

Análisis y Evaluación del Sub-Dominio Capital Humano

A través del documento “Acta de Reunión - ASA 016” (30 de julio del 2020), el área de Desarrollo de Personal, de la Gerencia de Talento Humano, mencionó que los procesos de gestión de desarrollo y capacitación del personal aún no están desarrollados en su totalidad. Además, no se proporcionó la documentación necesaria en relación a iniciativas o programas de gestión del capital humano, por lo cual se define que no se cuenta con un modelo de competencias y de fortalecimiento de capacidades implementado y adoptado en CORPAC, que considere la identificación de brechas de capacidades en el personal y el desarrollo de habilidades digitales, a fin de cubrir exigencias técnicas y brechas de conocimiento existentes.

Adicionalmente, como parte de las actividades realizadas para elaborar el análisis de Situación Actual del Gobierno Digital de CORPAC, se desarrollaron reuniones con las gerencias y áreas usuarias de la entidad. A través de las cuales, se identificó que se cuentan con entrenamientos de capacitación y actualización realizados al personal operativo y administrativo de la entidad, pero estos entrenamientos son realizados

cuando se realiza la solicitud por las áreas usuarias sin contar con un modelo de competencias y de fortalecimiento de capacidades establecido.

Evaluación del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Capital Humano

De acuerdo con la evaluación realizada a la evidencia antes mencionada, se identificó que el Nivel de Madurez del Sub-Dominio Capital Humano se encuentra en el intervalo del “Nivel 2 - [2 -2.9] - Experimental”, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 154, debido a que se ha evidenciado que CORPAC no cuenta con un modelo de competencias y de fortalecimiento de capacidades implementado pero si realiza entrenamientos de capacitación y actualización al personal operativo y administrativo de la entidad para el fortalecimiento de habilidades digitales, sin embargo, estos programas se encuentran en una fase incipiente y son realizados, en su mayoría, por solicitud de las áreas usuarias.

Tabla N° 154: Nivel de Madurez del Sub-Dominio Capital Humano.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	Ausencia de programas de fortalecimiento de capacidades y habilidades digitales Evidencia: No existe información
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	Esfuerzos aislados de fortalecimiento de capacidades y habilidades digitales Evidencia: Entrenamientos realizados sin contar con un modelo de competencias y de fortalecimiento de capacidades
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de la Necesidad y Propuesta de programas de fortalecimiento de capacidades y habilidades digitales Evidencia: Evaluación y Propuesta de un Modelo de Competencias y Fortalecimiento de Capacidades Integral
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Programas de fortalecimiento de capacidades y habilidades digitales implementados Evidencia: Modelo de Competencias y Programa de Fortalecimiento de Capacidades Integral implementado
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Medición y evaluación de brechas de capacidades y ajustes del programa de fortalecimiento de capacidades y habilidades digitales Evidencia: Evaluación de brechas de Capacidades/Habilidades Actuales vs Nuevas Capacidades/Habilidades Requeridas

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

En este sentido, se identificó que dentro del Nivel 2 de Madurez del Sub-Dominio Capital Humano se encuentra en el intervalo de “ $0.15 < P \leq 0.50$ ” - parcialmente implementado, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 155, debido a que no se cuenta con un modelo de competencias y de fortalecimiento de capacidades implementado, pero sí se realizan entrenamientos de capacitación al personal de CORPAC que son realizados a solicitud de las áreas usuarias.

Por tal motivo, se recomienda considerar programas de fortalecimiento de capacidades y habilidades digitales a fin de contar con alineamiento a la Transformación y Gobierno Digital.

Tabla N° 155: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Capital Humano.

Criterio	Métrica	Descripción
$0 < N \leq 0.15$	N	No implementado
$0.15 < P \leq 0.5$	P	Parcialmente implementado
$0.5 < L \leq 0.8$	L	Implementado en su mayoría
$0.8 < S \leq 0.9$	S	Implementado totalmente

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Resultado del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Capital Humano

En base al análisis realizado, el nivel de madurez del Sub-Dominio Capital Humano es “**Nivel 2 - Puntuación: 2.5 - Experimental**”.

Las principales brechas identificadas del Sub-Dominio Capital Humano son las siguientes:

- Si bien se realizan entrenamientos de capacitación al personal de CORPAC que permiten desarrollar habilidades digitales para afrontar desafíos de Gobierno Digital, no se cuenta con un modelo de competencias y programa de fortalecimiento de capacidades implementado.

2) Sub-Dominio - Gestión del Cambio

Para la evaluación de Sub-Dominio Gestión del Cambio de CORPAC, se utilizó la siguiente escala de calificación:

Tabla N° 156: Escala de Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gestión del Cambio.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	Ausencia de un modelo de Gestión del Cambio para la adopción de una cultura digital Evidencia: No existe información
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	Esfuerzos aislados para la Gestión del Cambio Evidencia: Gestión del Cambio Organizacional desarrollada para iniciativas puntuales
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de la Necesidad y Propuesta de un modelo de Gestión del Cambio para la adopción de una cultura digital Evidencia: Evaluación de Cambio Organizacional y Propuesta de Estrategias de Cambio
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Modelo de Gestión del Cambio para la adopción de una cultura digital implementado Evidencia: Modelo de Gestión de Cambio Organizacional Implementado
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Evaluación de la adopción del cambio interno y externo; y mejora del Modelo de Gestión del Cambio Evidencia: Acta de Comité de Cambio Organizacional

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Fuente de Información

A continuación, se hace referencia a la fuente de información utilizada en la evaluación:

- Acta de Reunión - ASA 016, relacionada a la Gerencia de Talento Humano Comunicación.

Análisis y Evaluación del Sub-Dominio Gestión del Cambio

Según el documento denominado Acta de reunión - ASA 16, los procesos de gestión de desarrollo y capacitación del personal, dentro de la Gerencia de Talento humano, se encuentran aún en desarrollo. Además, no se proporcionó la documentación necesaria en relación a iniciativas o procedimientos de Gestión del Cambio, por lo cual se define que no se cuenta con un modelo de Gestión del Cambio implementado y

adoptado en la entidad, que considere procesos de planificación, comunicación, implementación y evaluación del cambio, a fin de mejorar la capacidad de adaptación de CORPAC frente a las nuevas transformaciones digitales.

El modelo de Gestión del Cambio debe explicar con claridad cuál será el enfoque de transformación que se va a aplicar en CORPAC y cuál es el beneficio que se obtendrá por su implementación en la entidad, con el compromiso de todo el personal involucrado para lograr su adaptación al cambio y de esta manera obtener resultados positivos y beneficiosos para CORPAC.

Evaluación del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gestión del Cambio

De acuerdo con la evaluación realizada a la evidencia antes mencionada, se identificó que el Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gestión del Cambio se encuentra en el intervalo de “Nivel 1 - [1 -1.9] - Inicial”, como se muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 157, debido a que se ha evidenciado que CORPAC no cuenta con un modelo de Gestión del Cambio para adoptar una cultura digital en toda la organización.

Tabla N° 157: Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gestión del Cambio.

Nivel de Madurez	Rango	Descripción del Nivel de Madurez	Criterio de Evaluación / Evidencia
Nivel 1	1 - 1.9	Inicial	Ausencia de un modelo de Gestión del Cambio para la adopción de una cultura digital Evidencia: No existe información
Nivel 2	2 - 2.9	Experimental	Esfuerzos aislados para la Gestión del Cambio Evidencia: Gestión del Cambio Organizacional desarrollada para iniciativas puntuales
Nivel 3	3 - 3.9	Analizado	Identificación de la Necesidad y Propuesta de un modelo de Gestión del Cambio para la adopción de una cultura digital Evidencia: Evaluación de Cambio Organizacional y Propuesta de Estrategias de Cambio
Nivel 4	4 - 4.9	Definido	Modelo de Gestión del Cambio para la adopción de una cultura digital implementado Evidencia: Modelo de Gestión de Cambio Organizacional Implementado
Nivel 5	5 - 5.9	Optimizado	Evaluación de la adopción del cambio interno y externo; y mejora del Modelo de Gestión del Cambio Evidencia: Acta de Comité de Cambio Organizacional

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

En ese sentido, se identificó que dentro del Nivel 1 de Madurez del Sub-Dominio Gestión del Cambio se encuentra en el intervalo de “0 < N ≤ 0.15” - No implementado, como se

muestra resaltado de color gris en la Tabla N° 158, debido a que se ha evaluado que no se cuenta con la evidencia requerida para poder contar con un modelo de Gestión de Cambio y adaptarse a la transformación digital.

Tabla N° 158: Métrica de Evaluación del Sub-Dominio Gestión del Cambio.

Criterio	Métrica	Descripción
$0 < N \leq 0.15$	N	No implementado
$0.15 < P \leq 0.5$	P	Parcialmente implementado
$0.5 < L \leq 0.8$	L	Implementado en su mayoría
$0.8 < S \leq 0.9$	S	Implementado totalmente

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Resultado del Nivel de Madurez del Sub-Dominio Gestión del Cambio

En base al análisis realizado, el nivel de madurez del Sub-Dominio Gestión del Cambio es “**Nivel 1 - Puntuación: 1.0 - Inicial**”.

Las principales brechas identificadas del Sub-Dominio Gestión del Cambio son las siguientes:

- No se cuenta con un Modelo de Gestión del Cambio Organizacional definido formalmente e implementado, que permita adoptar una cultura digital en CORPAC e impulsen a diseñar estrategias para lograr la adaptación de toda la organización al Gobierno Digital.

4.2 Resultado del Análisis de la Situación Actual

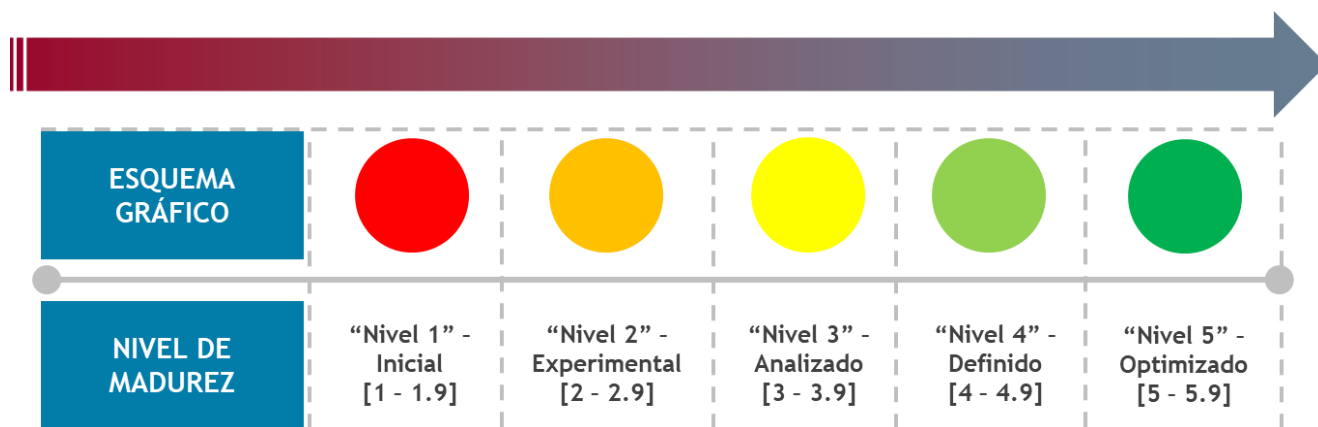
En el presente capítulo, se presentan de manera resumida y gráfica los resultados obtenidos del análisis realizado a los cinco (5) Dominios y sus diecinueve (19) Sub-Dominios correspondientes del Nivel de Madurez que considera la medición de Capacidades de Gestión Tecnológica para el Gobierno Digital, a fin de definir el Nivel de Madurez de CORPAC de acuerdo con toda la evidencia recopilada y evaluada.

4.2.1. Nivel de Madurez de Sub-Dominios

Para explicar de manera resumida el resultado del Nivel de Madurez de los diecinueve (19) Sub-Dominios evaluados se va a utilizar un esquema gráfico, a fin de proporcionar una imagen de los resultados obtenidos en relación con los Niveles de Madurez establecidos en los capítulos anteriores del presente documento.

A continuación, se presenta el esquema gráfico empleado para mostrar los resultados obtenidos en relación con el Nivel de Madurez de cada Sub-Dominio.

Imagen N° 53: Esquema Gráfico de la Evaluación del Nivel de Madurez.



Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Tras realizar la evaluación del Nivel de Madurez de los diecinueve (19) Sub-Dominios, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla N° 159: Matriz de Resultados de la Evaluación del Nivel de Madurez de Sub-Dominios.

N°	Dominio	Sub-Dominio	Nivel de Madurez del Sub-Dominio	Nivel de Madurez				
				“Nivel 1” - Inicial [1 - 1.9]	“Nivel 2” - Experimental [2 - 2.9]	“Nivel 3” - Analizado [3 - 3.9]	“Nivel 4” - Definido [4 - 4.9]	“Nivel 5” - Optimizado [5 - 5.9]
1	Estrategia y Organización	Alineamiento Estratégico	1.5	Ausencia de objetivos de Tecnología de la Información <u>Evidencia: No existe información</u>	Objetivos de Gobierno Digital se encuentran incluidos en los objetivos de Tecnología de la Información <u>Evidencia: Plan de Tecnología de la Información y Comunicaciones con Iniciativas Digitales</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta de Objetivos de Gobierno Digital <u>Evidencia: Diagnóstico de Situación Actual de Gobierno Digital aprobado</u>	Objetivos de gobierno digital definidos y alineados a los objetivos estratégicos de la Entidad <u>Evidencia: Objetivos de Gobierno Digital Aprobados</u>	Evaluación continua del alineamiento estratégico de los objetivos de gobierno digital con los objetivos de la Entidad <u>Evidencia: Evaluación del Alineamiento Estratégico de Gobierno Digital con Objetivos Estratégicos de la Empresa aprobado</u>
		Presupuesto de Gobierno Digital	2.5	Ausencia de Presupuesto de Gobierno Digital <u>Evidencia: No existe información</u>	Presupuesto de Gobierno Digital incluido en el Presupuesto de Tecnologías de la Información <u>Evidencia: Iniciativas Digitales en el Presupuesto de Tecnología de la Información</u>	Identificación de Necesidad y Propuesta de Presupuesto de Gobierno Digital <u>Evidencia: Proyectos Digitales identificados con el presupuesto planificado.</u>	Presupuesto para Proyectos Digitales aprobado y asignado <u>Evidencia: Presupuesto de Proyecto Digitales aprobado</u>	Presupuesto evaluado continuamente y ajustado de acuerdo a los resultados de los proyectos <u>Evidencia: Informe de Evaluación del Presupuesto de Iniciativas Digitales (Planificado y Real) y ajustes o mejora al mismo</u>
		Gobernanza y Gestión del Gobierno Digital	3.15	Ausencia de Estructura Organizacional y Comité de Gobierno Digital <u>Evidencia: No existe información</u>	Estructura Organizacional de Tecnología de la Información asume los roles de Gobierno Digital <u>Evidencia: Roles de Tecnología cuyas funciones están relacionadas con Iniciativas Digitales</u>	Identificación de Necesidad y Propuesta de Estructura Organizacional y Comité de Gobierno Digital <u>Evidencia: Evaluación de la Necesidad de Contar una Estructura Organizacional y procesos de gestión y gobernanza que lidere el Gobierno Digital</u>	Estructura Organizacional, Procesos de Gobierno y Gestión de Iniciativas Digitales y Comité de Gobierno Digital implementados. <u>Evidencia: Resolución de Formación de Comité y Estructura Organizacional de Gobierno Digital y sus procesos de gestión y gobernanza implementados.</u>	Desarrollo de capacidades de la Estructura Organizacional y Comité de Gobierno Digital, y Evaluación continua de los resultados de las iniciativas digitales <u>Evidencia: Actas de Comité con la Evaluación del Desempeño de la Organización e Iniciativas Digitales</u>

N°	Dominio	Sub-Dominio	Nivel de Madurez del Sub-Dominio	Nivel de Madurez				
				“Nivel 1” - Inicial [1 - 1.9]	“Nivel 2” - Experimental [2 - 2.9]	“Nivel 3” - Analizado [3 - 3.9]	“Nivel 4” - Definido [4 - 4.9]	“Nivel 5” - Optimizado [5 - 5.9]
2	Habilitadores de Gestión de Gobierno Digital	Gestión del Cumplimiento Regulatorio Digital	2.5	Ausencia de Gestión del Cumplimiento Regulatorio <u>Evidencia: No existe información</u>	Gestión del Cumplimiento Regulatorio de manera incipiente, basado en urgencias <u>Evidencia: Iniciativas emprendidas relacionada a los aspectos regulatorios de manera empírica o por iniciativas de las áreas</u>	Identificación de Necesidad y Propuesta de Plan de Implementación de Cumplimiento Regulatorio <u>Evidencia: Informe de Evaluación del Cumplimiento Regulatorio relacionada con regulación digital</u>	Plan de Cumplimiento Regulatorio implementado de manera gradual <u>Evidencia: Plan de cumplimiento regulatorio aprobado</u>	Monitoreo y actualización del Plan de Cumplimiento Regulatorio implementado <u>Evidencia: Plan de cumplimiento regulatorio implementado y monitoreado</u>
		Gestión de Portafolio y Proyectos	2.5	Ausencia de una Estructura Organizacional y Metodología para la Gestión de Portafolio y Proyectos <u>Evidencia: No existe información</u>	Existencia de Estructuras y Metodologías aisladas para la Gestión de Portafolio y Proyectos <u>Evidencia: Métodos no estandarizados de gestión de portafolio y gestión de proyectos</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta para estandarizar las Prácticas para la Gestión de Portafolio y Proyectos <u>Evidencia: Evaluación de la Gestión de Portafolio y Proyecto, y Propuesta de Estructura y Método</u>	Metodología de Gestión de Portafolio y Proyectos definida e implementada <u>Evidencia: Estructura y Método de Gestión de Portafolio y Proyectos aprobada</u>	Retroalimentación Continua de la Metodología con base en la Ejecución de Portafolios y Proyectos <u>Evidencia: Actas de Comité de Gestión de Portafolio y Proyectos</u>
		Gobierno y Gestión de Datos	1.0	Ausencia de una Estructura Organizacional y Metodología para el Gobierno y Gestión de Datos <u>Evidencia: No existe información</u>	Existencia de Estructuras y Metodologías aisladas para la Gestión de Datos <u>Evidencia: Gestión de Datos realizadas por las propias áreas. Funciones de datos en las áreas.</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta para estandarizar las Prácticas para el Gobierno y Gestión de Datos <u>Evidencia: Evaluación de la Necesidad de formalizar el Gobierno y Gestión de Datos</u>	Metodología de Gobierno y Gestión de Datos definida e implementada <u>Evidencia: Estructura y Métodos de Gobierno y Gestión de Datos implementados</u>	Mejora Continua del Gobierno y Gestión de Datos para análisis predictivos y analítica de datos <u>Evidencia: Actas de Comité de Gobierno y Gestión de Datos</u>

N°	Dominio	Sub-Dominio	Nivel de Madurez del Sub-Dominio	Nivel de Madurez				
				“Nivel 1” - Inicial [1 - 1.9]	“Nivel 2” - Experimental [2 - 2.9]	“Nivel 3” - Analizado [3 - 3.9]	“Nivel 4” - Definido [4 - 4.9]	“Nivel 5” - Optimizado [5 - 5.9]
		Gobierno y Gestión de Procesos	3.5	Ausencia de una Estructura Organizacional y Metodología para el Gobierno y Gestión de Procesos <u>Evidencia: No existe información</u>	Existencia de Estructuras y Metodologías aisladas Gestión de Procesos <u>Evidencia: Métodos de gestión de procesos independientes en cada área</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta para el Gobierno y Gestión de Procesos <u>Evidencia: Evaluación de Situación Actual del Gobierno y Gestión por Procesos, así como la Propuesta de Estructura y Método</u>	Metodología de Gobierno y Gestión de Procesos definida e implementada <u>Evidencia: Estructura y Método de Gobierno y Gestión de Procesos aprobada e implementada</u>	Mejora Continua del Gobierno y Gestión de Procesos <u>Evidencia: Actas de Comité de Monitoreo del Gobierno y Gestión de Procesos</u>
		Gobierno y Gestión de Sistemas de Información	2.5	Ausencia de una Estructura Organizacional y Metodología para el Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información <u>Evidencia: No existe información</u>	Existencia de Estructuras y Metodologías aisladas de Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información <u>Evidencia: Métodos de Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información sin un estándar / modelo definido.</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta para el Gobierno y Gestión de Procesos <u>Evidencia: Evaluación de Situación Actual de una Estructura y Métodos de Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información</u>	Metodología de Gobierno y Gestión de Procesos definida e implementada <u>Evidencia: Estructura y Métodos de Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información aprobada e implementada</u>	Mejora Continua del Gobierno y Gestión de Procesos <u>Evidencia: Actas de Comité de Monitoreo del Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información</u>
		Procesos de Negocio Digitalizados	2.15	Ausencia de Procesos de Negocio Digitalizados <u>Evidencia: No existe información o información relacionada con problemas en los sistemas de información dado su mínimo nivel de cobertura (<=40% del proceso).</u>	Procesos de negocio digitalizados no integrados y con un nivel de cobertura tecnológica parcial. <u>Evidencia: Nivel de Cobertura de los Procesos >40%, sin embargo, no integrados.</u>	Procesos de negocio digitalizados integrados con un nivel de cobertura tecnológica parcial <u>Evidencia: Nivel de Cobertura de los Procesos >=40% y sistemas integrados</u>	Procesos de negocio digitalizados integrados con un nivel de cobertura tecnológica aceptable <u>Evidencia: Nivel de Cobertura de los Procesos >=80% y sistemas integrados</u>	Procesos de negocio digitalizados integrados con un nivel de cobertura aceptable y con uso de tecnologías de automatización (robótica e inteligencia artificial) <u>Evidencia: Nivel de Cobertura de los Procesos >=80% y utilización de nuevas tecnologías en Sistemas de Información</u>

N°	Dominio	Sub-Dominio	Nivel de Madurez del Sub-Dominio	Nivel de Madurez				
				“Nivel 1” - Inicial [1 - 1.9]	“Nivel 2” - Experimental [2 - 2.9]	“Nivel 3” - Analizado [3 - 3.9]	“Nivel 4” - Definido [4 - 4.9]	“Nivel 5” - Optimizado [5 - 5.9]
3	Habilitadores Tecnológicos de Gobierno Digital	Ciberseguridad y Seguridad de la Información	2.5	Ausencia de una Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad <u>Evidencia: No existe información</u>	Seguridad de la Información con énfasis en la Seguridad Informática <u>Evidencia: Manual de Organización y Funciones de Tecnología con responsabilidad sobre Seguridad de la Información</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta de un Sistema de Seguridad de la Información y Ciberseguridad <u>Evidencia: Diagnóstico de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, y Propuesta de Implementación</u>	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad implementado <u>Evidencia: Estructura y Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad implementado</u>	Evaluación continua del Sistema de Seguridad de la Información y Ciberseguridad con enfoque de detección, respuesta y recuperación <u>Evidencia: Actas de Comité de Seguridad de la Información y Ciberseguridad</u>
		Interoperabilidad	2.5	Ausencia de integración de sistemas de información con otras Entidades del Gobierno <u>Evidencia: No existe información</u>	Interoperabilidad enfocada al Cumplimiento Normativo <u>Evidencia: Interoperabilidad solamente implementada por normatividad.</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta de Integraciones de sistemas de información con otras Entidades de Gobierno <u>Evidencia: Evaluación de la Necesidad de Interoperar con otras instituciones y Plan de Acción</u>	Integración de sistemas de información con otras Entidades de Gobierno implementada <u>Evidencia: Integración implementada en favor de Servicios y Soluciones de la entidad</u>	Evaluación continua de la Interoperabilidad para aprovechar la información de otras Entidades de Gobierno en la gestión de la Entidad <u>Evidencia: Informe de Evaluación de Interoperabilidad e Identificación de Nuevas Necesidades</u>
		Gobierno Abierto	2.5	La entidad no publica Datos Abiertos de forma pública <u>Evidencia: No existe información</u>	La entidad pública Datos Abiertos sin una estrategia definida <u>Evidencia: Datos abiertos publicados sin estrategia definida</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta de Estructura de Datos Abiertos en base a una estrategia definida <u>Evidencia: Evaluación de la necesidad de publicación de datos abiertos</u>	La entidad pública Datos Abiertos con una estrategia definida <u>Evidencia: Estrategia de Datos Abiertos definida e implementada</u>	La entidad evalúa y mejora la publicación de Datos Abiertos publicados según necesidad de los clientes <u>Evidencia: Informe de Evaluación de Datos Abiertos Necesarios por los clientes</u>

N°	Dominio	Sub-Dominio	Nivel de Madurez del Sub-Dominio	Nivel de Madurez				
				"Nivel 1" - Inicial [1 - 1.9]	"Nivel 2" - Experimental [2 - 2.9]	"Nivel 3" - Analizado [3 - 3.9]	"Nivel 4" - Definido [4 - 4.9]	"Nivel 5" - Optimizado [5 - 5.9]
		Arquitectura Digital	2.5	La entidad no cuenta con una definición de la arquitectura digital para la integración de nuevas tecnologías <u>Evidencia: No existe información</u>	La entidad integra nuevas tecnologías con sus aplicaciones sin contar con una arquitectura digital definida <u>Evidencia: Utilización de Nuevas Tecnologías</u>	La entidad ha realizado una evaluación de la arquitectura digital de la institución <u>Evidencia: Evaluación de la arquitectura digital para el soporte de servicios digitales</u>	La entidad ha definido la arquitectura digital e integra soluciones digitales con nuevas tecnologías basado en los principios de arquitectura definidos <u>Evidencia: Arquitectura digital definida y en proceso de implementación o implementada</u>	La entidad evalúa y mejora su arquitectura digital a través del monitoreo de la implementación de su hoja de ruta y ajustes según la incorporación de nuevas tecnologías <u>Evidencia: Actas de Comité de Arquitectura Digital</u>
		Control del Soporte e Infraestructura Tecnológica	2.9	Ausencia de un modelo de Soporte e Infraestructura Tecnológica <u>Evidencia: No existe información</u>	Soporte e Infraestructura Tecnológica mínima de operación <u>Evidencia: Soporte e Infraestructura Tecnológica disponible y gestionada, pero sin una evaluación de capacidad requerida.</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta de upgrade y potenciación del Soporte e Infraestructura Tecnológica <u>Evidencia: Evaluación del Soporte e Infraestructura Tecnológica.</u>	Soporte e Infraestructura Tecnológica implementada de manera gradual <u>Evidencia: Plan de Implementación de Mejoras al Soporte Tecnológica aprobado y en proceso de implementación o implementado</u>	Soporte e Infraestructura Tecnológica implementada, con Monitoreo y Evaluación del Costo Total de Propiedad (TCO) <u>Evidencia: Informe de Evaluación y Forecast del Soporte e Infraestructura Tecnológica</u>
4	Servicios Orientados al Cliente	Servicios y Canales Digitales	2.5	La Entidad no dispone de Servicios Digitales <u>Evidencia: No existe información</u>	La Entidad cuenta parcialmente con Servicios y Canales Digitales <u>Evidencia: Servicios y Canales digitales disponibles</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta de Servicios y Canales Digitales (Catálogo de Servicios) <u>Evidencia: Evaluación y Catálogo de Servicios y Canales Digitales</u>	Servicios y Canales Digitales por defecto e integrados a los Sistemas Core <u>Evidencia: Conexión de Servicios y Canales Digitales del Catálogo con Sistema Core</u>	Evaluación y mejora de los Servicios y Canales Digitales basado en la Experiencia y Satisfacción del Usuario y su Tasa de Uso <u>Evidencia: Acta de Comité de Mejora de Servicios y Canales Digitales</u>

N°	Dominio	Sub-Dominio	Nivel de Madurez del Sub-Dominio	Nivel de Madurez				
				“Nivel 1” - Inicial [1 - 1.9]	“Nivel 2” - Experimental [2 - 2.9]	“Nivel 3” - Analizado [3 - 3.9]	“Nivel 4” - Definido [4 - 4.9]	“Nivel 5” - Optimizado [5 - 5.9]
		Experiencia y Satisfacción	1.5	La Experiencia y Satisfacción del usuario sobre los Servicios y Canales digitales es desconocida <u>Evidencia: No existe información</u>	Se realiza una medición no estructurada de la Experiencia y Satisfacción del usuario con los Servicios y Canales digitales <u>Evidencia: Encuestas de Experiencia y Satisfacción realizadas sin un Estándar</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta de un modelo de medición de Experiencia y Satisfacción del usuario con los Servicios y Canales Digitales <u>Evidencia: Evaluación y Propuesta del Modelo de Medición de la Experiencia y Satisfacción del Usuario.</u>	Modelo de medición de Experiencia y Satisfacción implementado <u>Evidencia: Modelo de Medición de Experiencia y Satisfacción Implementado</u>	Evaluación y mejora del modelo de medición de Experiencia y Satisfacción <u>Evidencia: Acta de Comité de Gestión de Servicios Digitales</u>
		Innovación	1.0	Ausencia de una cultura de Innovación <u>Evidencia: No existe información</u>	La Entidad genera iniciativas esporádicas de Innovación <u>Evidencia: Iniciativas de innovación ejecutadas sin contar con un Modelo Implementado</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta de espacios formales estructurados para el desarrollo de la Innovación <u>Evidencia: Evaluación y Propuesta de Modelo de Innovación</u>	Espacios formales estructurados para el desarrollo de Innovación implementados <u>Evidencia: Modelo de Innovación Implementado</u>	Fortalecimiento de la Innovación con la integración / participación de Entidades externas <u>Evidencia: Acta de Comité de Innovación</u>
5	Cultura Digital	Capital Humano	2.5	Ausencia de programas de fortalecimiento de capacidades y habilidades digitales <u>Evidencia: No existe información</u>	Esfuerzos aislados de fortalecimiento de capacidades y habilidades digitales <u>Evidencia: Entrenamientos realizados sin contar con un modelo de competencias y de fortalecimiento de capacidades</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta de programas de fortalecimiento de capacidades y habilidades digitales <u>Evidencia: Evaluación y Propuesta de un Modelo de Competencias y Fortalecimiento de Capacidades Integral</u>	Programas de fortalecimiento de capacidades y habilidades digitales implementados <u>Evidencia: Modelo de Competencias y Programa de Fortalecimiento de Capacidades Integral implementado</u>	Medición y evaluación de brechas de capacidades y ajustes del programa de fortalecimiento de capacidades y habilidades digitales <u>Evidencia: Evaluación de brechas de Capacidades/Habilidades Actuales vs Nuevas Capacidades/Habilidades Requeridas</u>

N°	Dominio	Sub-Dominio	Nivel de Madurez del Sub-Dominio	Nivel de Madurez				
				“Nivel 1” - Inicial [1 - 1.9]	“Nivel 2” - Experimental [2 - 2.9]	“Nivel 3” - Analizado [3 - 3.9]	“Nivel 4” - Definido [4 - 4.9]	“Nivel 5” - Optimizado [5 - 5.9]
		Gestión del Cambio	1.0	Ausencia de un modelo de Gestión del Cambio para la adopción de una cultura digital <u>Evidencia: No existe información</u>	Esfuerzos aislados para la Gestión del Cambio <u>Evidencia: Gestión del Cambio Organizacional desarrollada para iniciativas puntuales</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta de un modelo de Gestión del Cambio para la adopción de una cultura digital <u>Evidencia: Evaluación de Cambio Organizacional y Propuesta de Estrategias de Cambio</u>	Modelo de Gestión del Cambio para la adopción de una cultura digital implementado <u>Evidencia: Modelo de Gestión de Cambio Organizacional Implementado</u>	Evaluación de la adopción del cambio interno y externo; y mejora del Modelo de Gestión del Cambio <u>Evidencia: Acta de Comité de Cambio Organizacional</u>

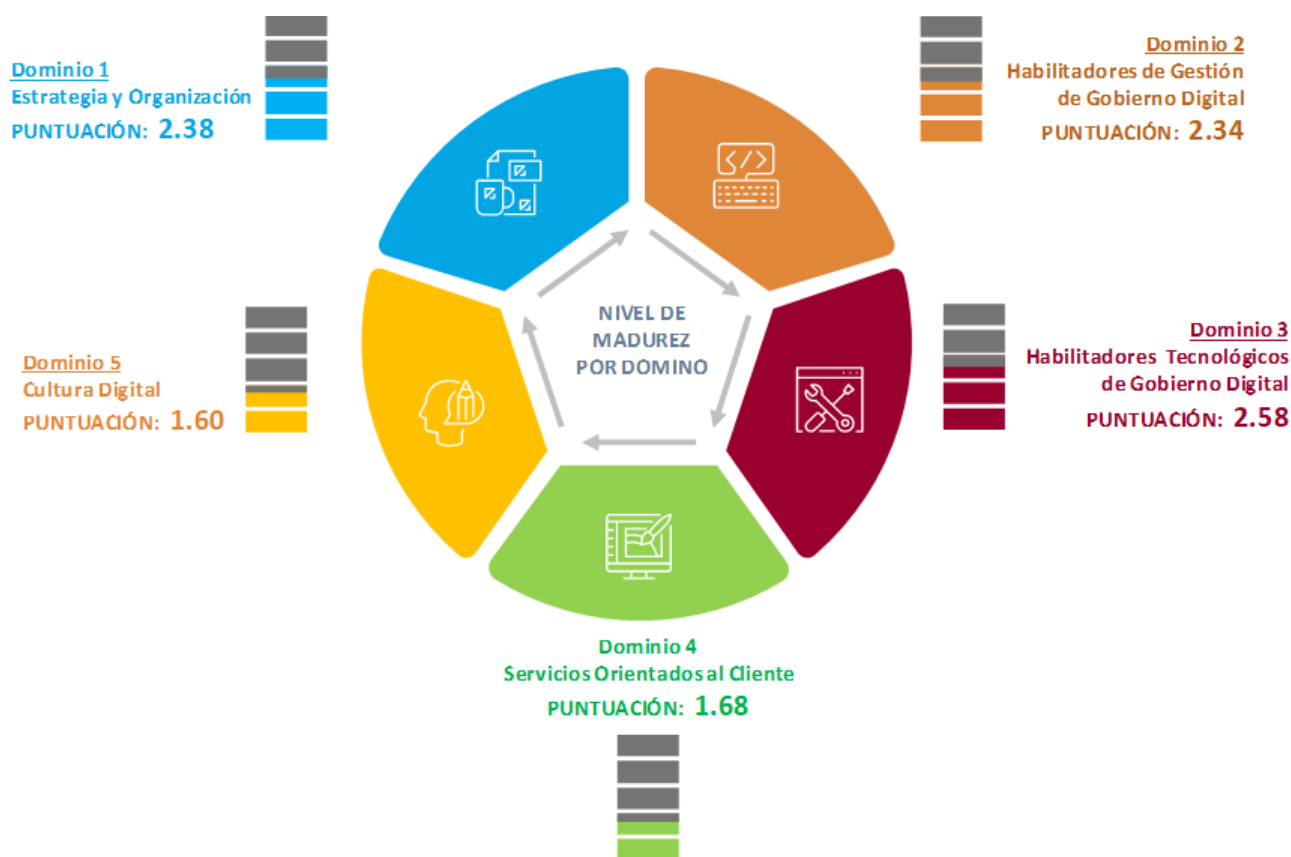
Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

4.2.2. Nivel de Madurez de Dominios

Como parte del análisis y medición de capacidades de Gestión Tecnológica para el Gobierno Digital realizado en el capítulo N° 6, el cual considera la evaluación de los dominios de Estrategia y Organización, Habilitadores de Gestión de Gobierno Digital, Habilitadores Tecnológicos de Gobierno Digital, Servicios Orientados al Cliente y Cultura Digital; y contemplando los respectivos Sub-Dominios por cada uno de ellos, a continuación se presentan los resultados obtenidos de los Dominios, tomando como referencia la Imagen N° 54 de Esquema Gráfico de la Evaluación del Nivel de Madurez.

Imagen N° 54: Gráfico de Nivel de Madurez.



Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

A continuación, se muestra la puntuación del Nivel de Madurez de cada Sub-Dominio multiplicado por su peso correspondiente, a fin de determinar la puntuación final del Nivel de Madurez de los cinco (5) Dominios.

Tabla N° 160: Matriz de Resultados de la Evaluación del Nivel de Madurez de Dominios.

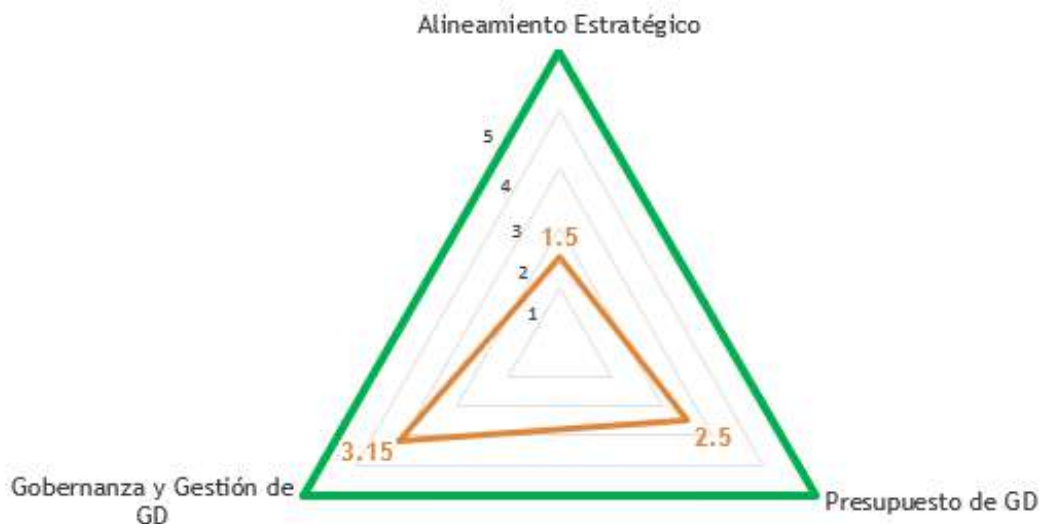
Dominio		Nivel de Madurez del Dominio	Sub-Dominio	Peso	Nivel de Madurez del Sub-Dominio
1	Estrategia y Organización	2.38	Alineamiento Estratégico	35%	1.5
			Presupuesto de Gobierno Digital	30%	2.5
			Gobernanza y Gestión del Gobierno Digital	35%	3.15
2	Habilitadores de Gestión del Gobierno Digital	2.34	Gestión del Cumplimiento Regulatorio Digital	10%	2.5
			Gestión de Portafolio y Proyectos	20%	2.5
			Gobierno y Gestión de Datos	15%	1.0
			Gobierno y Gestión de Procesos	15%	3.5
			Gobierno y Gestión de Sistemas de Información	15%	2.5
			Procesos de Negocio Digitalizados	25%	2.15
3	Habilitadores Tecnológicos de Gobierno Digital	2.58	Ciberseguridad y Seguridad de la Información	25%	2.5
			Interoperabilidad	20%	2.5
			Gobierno Abierto	15%	2.5
			Arquitectura Digital	20%	2.5
			Control del Soporte e Infraestructura Tecnológica	20%	2.9
4	Servicios Orientados al Cliente	1.68	Servicios y Canales Digitales	35%	2.5
			Experiencia y Satisfacción	30%	1.5
			Innovación	35%	1.0
5	Cultura Digital	1.60	Capital Humano	40%	2.5
			Gestión del Cambio	60%	1.0

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

A continuación, se presenta de manera gráfica el resultado del nivel de Madurez del Dominio Estrategia y Organización.

Imagen N° 55: Dominio 1: Estrategia y Organización.

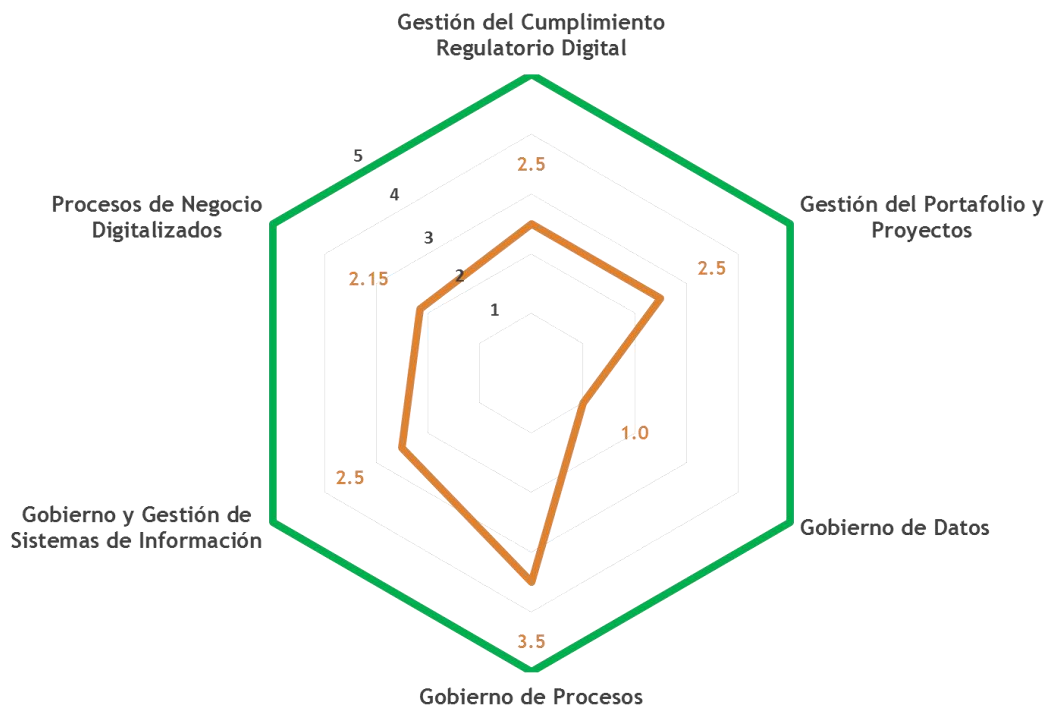


Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

En seguida, se presenta de manera gráfica el resultado del nivel de Madurez del Dominio Habilitadores Gestión de Gobierno Digital.

Imagen N° 56: Dominio 2: Habilitadores Gestión de Gobierno Digital.

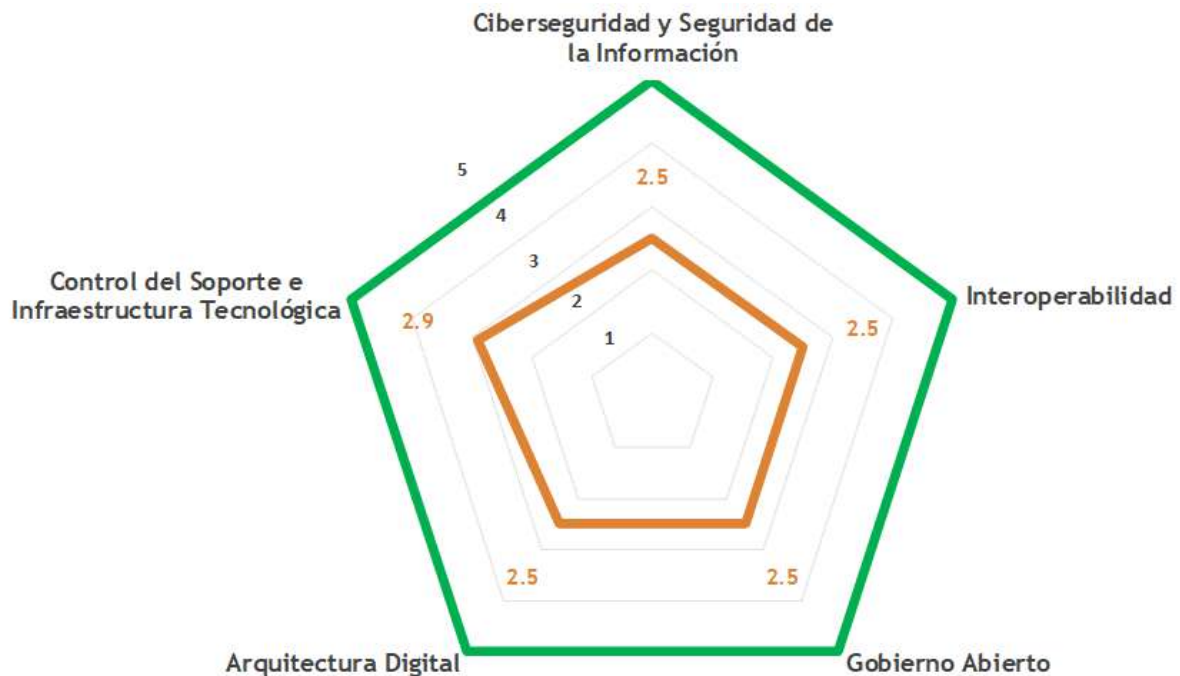


Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Continuando, se presenta de manera gráfica el resultado del nivel de Madurez del Dominio Habilitadores Tecnológicos de Gobierno Digital.

Imagen N° 57: Dominio 3: Habilitadores Tecnológicos de Gobierno Digital.

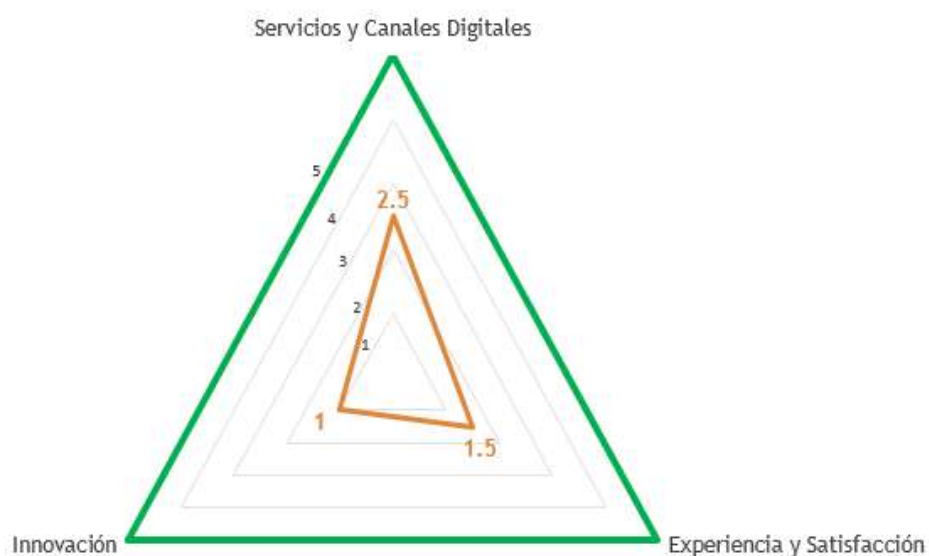


Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Posteriormente, se presenta de manera gráfica el resultado del nivel de Madurez del Dominio Servicios Orientados al Cliente.

Imagen N° 58: Dominio 4: Servicios Orientados al Cliente.

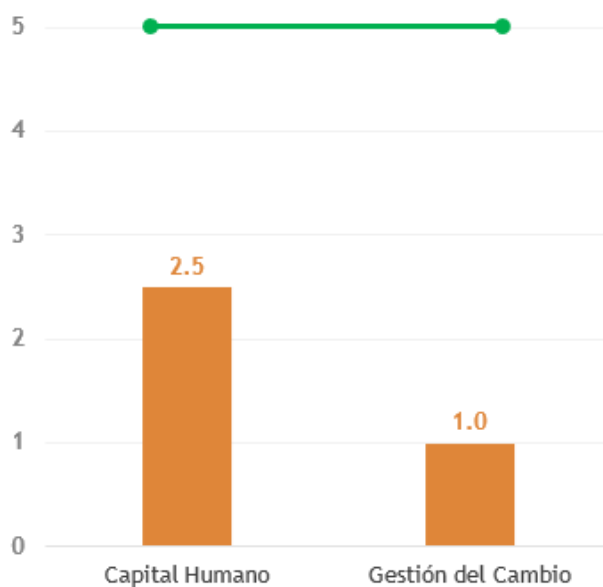


Elaborado por: BDO Consulting S.A.C

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Por último, se presenta de manera gráfica el resultado del nivel de Madurez del Dominio Cultura Digital.

Imagen N° 59: Dominio 5: Cultura Digital.



Elaborado por: BDO Consulting S.A.C

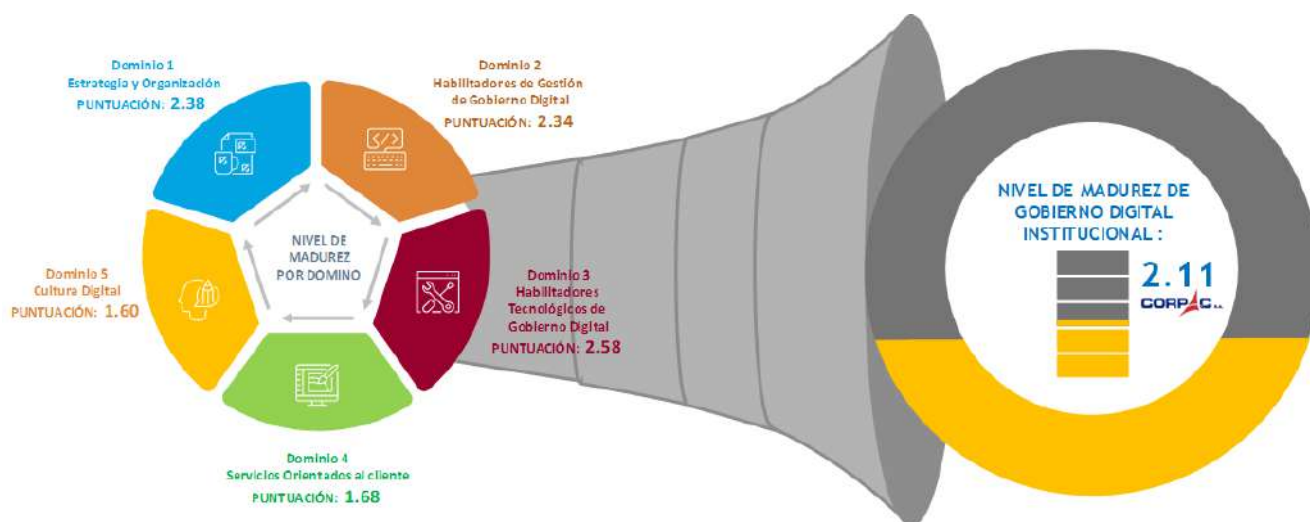
Fuente: BDO Consulting S.A.C.

4.2.3. Nivel de Madurez de CORPAC

En función de los resultados obtenidos de la evaluación de los Dominios y Sub-Dominios, se halló que CORPAC se encuentra con un Nivel de Madurez de Gobierno Digital Institucional de “**Nivel 2 - Puntuación: 2.11 - Experimental**”, identificando que se requiere fortalecer las aristas habilitadoras y orientadoras de Gobierno Digital para impulsar la transformación digital de manera progresiva. El Nivel de Madurez de Gobierno Digital Institucional se determinó con la suma de los resultados de la multiplicación de los Niveles de Madurez de cada Dominio con su peso correspondiente (en porcentaje).

A continuación, se presenta de manera gráfica el Nivel de Madurez de Gobierno Digital Institucional, tomando como referencia la Imagen N° 54 de Esquema Gráfico de la Evaluación del Nivel de Madurez.

Imagen N° 60: Nivel de Madurez de Gobierno Digital Institucional.



Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

5. OBJETIVOS DE GOBIERNO DIGITAL

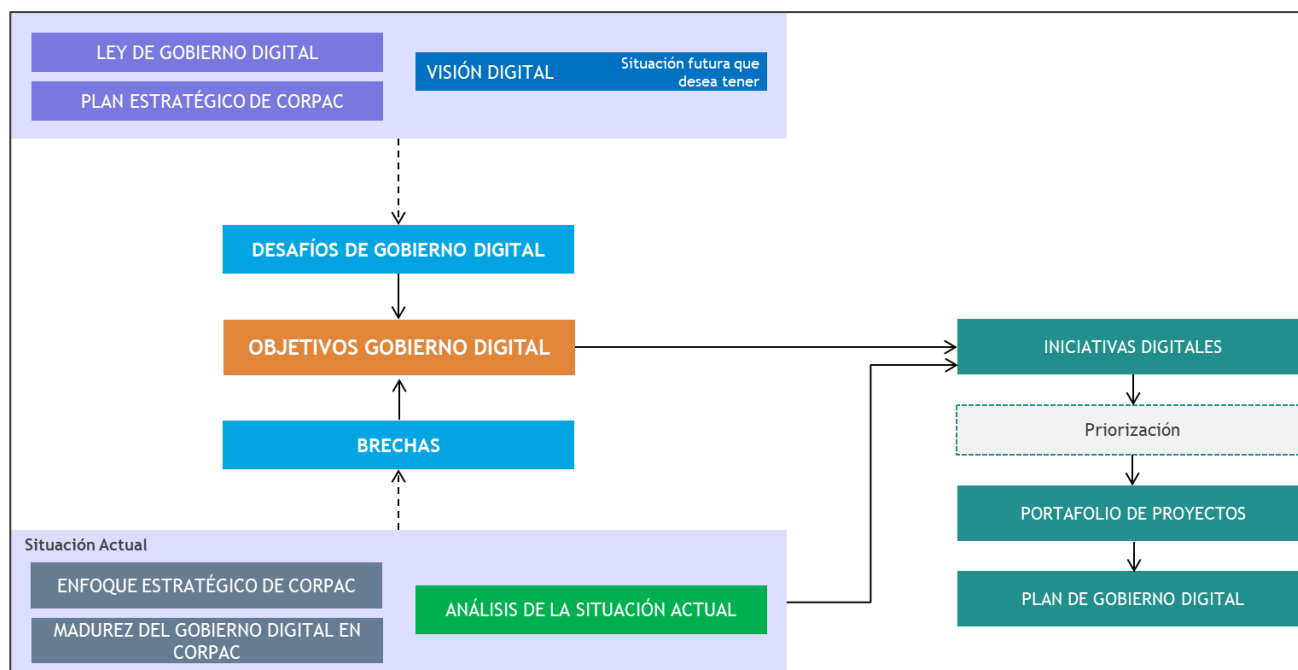
El presente capítulo presenta el análisis e identificación de los Objetivos de Gobierno Digital de CORPAC, teniendo como base el contexto estratégico identificado y presentado en el “Informe de Análisis del Enfoque Estratégico” y el estado de la situación actual presentado en el “Informe de Análisis de la Situación Actual del Gobierno Digital”. Adicionalmente, se presenta el Mapa Estratégico como representación visual de la estrategia de Gobierno Digital. Asimismo, se considera el alineamiento con los objetivos estratégicos de la entidad definidos en el Plan Estratégico Institucional de CORPAC para el período 2017-2021.

Para la identificación de los Objetivos para el Gobierno Digital, se tomó como punto de partida la revisión de la Normativa en materia de Gobierno Digital y el Plan Estratégico de CORPAC. Teniendo claro estos dos componentes, se definió una Visión de Gobierno Digital para CORPAC.

Posteriormente, se analizó la Visión de Gobierno Digital elaborada con la Situación Actual de CORPAC (presentada en el entregable N°2 - Producto 2 “Informe de Análisis de la Situación Actual del Gobierno Digital en CORPAC”) para la identificación de los principales desafíos de Gobierno Digital que CORPAC debe afrontar para su implementación y alcanzar la visión y objetivos trazados en Gobierno Digital.

A continuación, se muestra el esquema metodológico utilizado para la presente fase.

Imagen N° 61: Esquema Grafico del Marco Metodológico de Gobierno Digital.



Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

En base a lo expuesto, se definió la realización de dos (2) talleres con los integrantes del Comité de Gobierno Digital de CORPAC. A continuación, se presenta la relación de participantes del taller.

Tabla N° 161: Participantes del Taller de Gobierno Digital

Rol del Comité de Gobierno Digital	Gerencia	Cargo	Responsable
Titular de la entidad o representante	Gerencia General	Gerente General	Jorge Chávez Cateriano
Líder de Gobierno Digital	Central de Navegación Aérea	Gerente	Carlos Bohórquez
Responsable del área de informática	Tecnología de la Información y Comunicaciones	Gerente	Constante Gastañudi
Responsable del área de recursos humanos	Gestión del Talento Humano	Gerente	Juan Vegas
Responsable del área de atención al ciudadano	Gerencia General	Jefe de Coordinación General	Claudia Zelada
Oficial de seguridad de la información	Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Gerente	Fredy Núñez
Responsable del área legal	Gerencia Asuntos Jurídicos	Gerente	Ericka De La Roca
Responsable del área de planificación	Planeamiento y Desarrollo	Gerente	Ignacio Delgado
-	Tecnología Aeronáutica	Gerente	Antonino Márquez
-	Central de Aeropuertos	Gerente	Wilder Medina
-	Tecnología de la Información y Comunicaciones	Jefe Proyectos y Desarrollo de Sistemas	Elena Castillo

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

5.1 Visión de Gobierno Digital

La “Visión” como concepto hace referencia a la descripción de un escenario futuro altamente deseado dentro de una entidad (como un gran objetivo general y ambicioso), y así tener un norte claro para la definición de objetivos más específicos y metas concretas.

A continuación, se muestra una pregunta que ayuda a construir la Visión de Gobierno Digital para CORPAC.

Imagen N° 62: Elaboración Visión.



Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Basándonos en la Imagen N° 62, se puede considerar tres aspectos importantes para la formulación de la Visión de Gobierno Digital:

- ¿Que se espera lograr?
- ¿Cuál será su campo de acción?
- ¿Como se logrará el éxito?

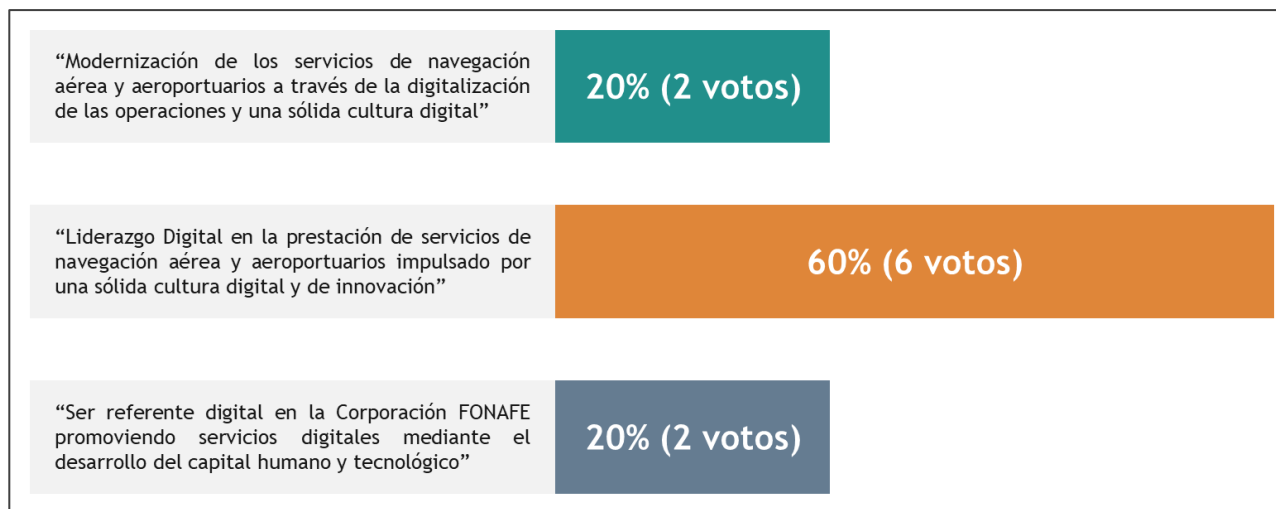
En base a estas tres preguntas se realizó el Taller N° 1, en el que se solicitó la participación del Comité de Gobierno Digital para que puedan responder a estas interrogantes a fin de construir la Visión de Gobierno Digital.

En base a las ideas propuestas para cada una de las preguntas, se logró diseñar tres propuestas de Visión de Gobierno Digital, las cuales fueron sometidas a votación por parte del Comité. Las tres propuestas fueron las siguientes:

1. “Modernización de los servicios de navegación aérea y aeroportuarios a través de la digitalización de las operaciones y una sólida cultura digital”
2. “Liderazgo Digital en la prestación de servicios de navegación aérea y aeroportuarios impulsado por una sólida cultura digital y de innovación”
3. “Ser referente digital en la Corporación FONAFE promoviendo servicios digitales mediante el desarrollo del capital humano y tecnológico”

Los resultados de la votación para seleccionar la Visión de Gobierno Digital se muestran a continuación:

Imagen N° 63: Resultados de Visión de Gobierno Digital.



Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Como se puede apreciar, una de las opciones alcanzó un total del 60% de los votos, lo cual la identifica como la Visión de Gobierno Digital para CORPAC.

Tabla N° 162: Visión de Gobierno Digital.

Visión de Gobierno Digital para CORPAC
“Liderazgo Digital en la prestación de servicios de navegación aérea y aeroportuarios impulsado por una sólida cultura digital y de innovación”

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

El proceso a detalle para la elaboración de la Visión de Gobierno Digital se muestra en el **8.7 Anexo 7: Elaboración de Visión de Gobierno Digital.**

5.2 Principales Desafíos para la Implementación del Gobierno Digital

En el presente capítulo se presentan los principales desafíos para la implementación del Gobierno Digital en CORPAC, tomando como punto de partida lo propuesto en los Lineamientos para la Formulación del Plan de Gobierno Digital, la información identificada durante el trabajo de consultoría, y las ideas recopiladas por el Comité de Gobierno Digital durante el desarrollo del Taller N° 1.

5.2.1 Desafíos para implementar el Gobierno Digital

A continuación, se muestra cuáles son los posibles desafíos que fueron identificados durante el taller N° 1 a los que CORPAC debe hacer frente para alcanzar los objetivos propuestos.

Tabla N° 163: Desafíos Propuestos de Gobierno Digital

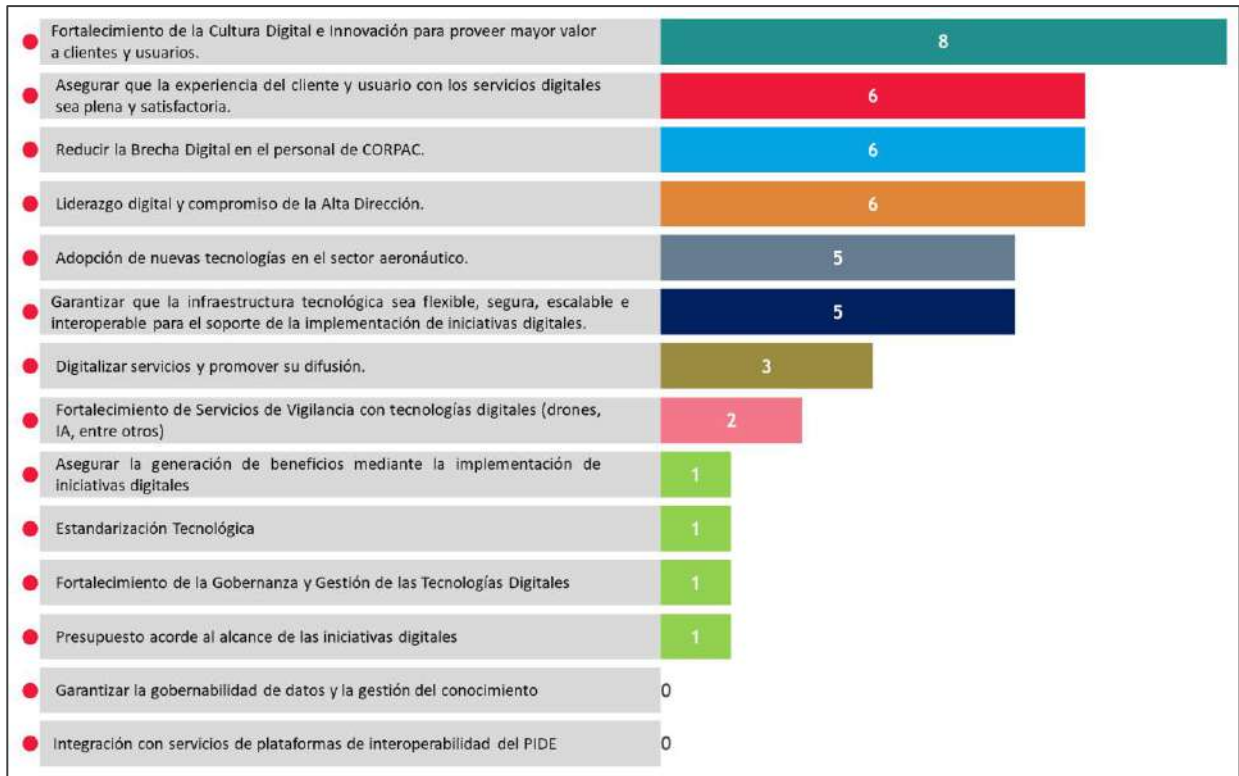
Desafíos Propuestos de Gobierno Digital	
1	Liderazgo digital y compromiso de la Alta Dirección.
2	Adopción de nuevas tecnologías en el sector aeronáutico.
3	Presupuesto acorde al alcance de las iniciativas digitales.
4	Asegurar la generación de beneficios mediante la implementación de iniciativas digitales.
5	Garantizar que la infraestructura tecnológica sea flexible, segura, escalable e interoperable para el soporte de la implementación de iniciativas digitales.
6	Asegurar que la experiencia del cliente y usuario con los servicios digitales sea plena y satisfactoria.
7	Fortalecimiento de la Cultura Digital e Innovación para proveer mayor valor a clientes y usuarios.
8	Digitalizar los servicios y promover su difusión.
9	Garantizar la gobernabilidad de datos y la gestión del conocimiento.
10	Fortalecimiento de la Gobernanza y Gestión de las Tecnologías Digitales.
11	Reducir la Brecha Digital en el personal de CORPAC.
12	Fortalecimiento de Servicios de Vigilancia con tecnologías digitales (drones, IA, entre otros)
13	Estandarización Tecnológica
14	Integración con servicios de plataformas de interoperabilidad del PIDE

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

En base al listado de propuestas de Desafíos de Gobierno Digital, se solicitó que cada miembro del Comité de Gobierno Digital pueda elegir un máximo de 5 desafíos. A continuación, se muestra el resultado de las votaciones.

Imagen N° 64: Resultados de los Desafíos de Gobierno Digital.



Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

En base a los resultados obtenidos, se seleccionaron los siete (7) Desafíos que obtuvieron el mayor puntaje, siendo considerados como Desafíos de Gobierno Digital de CORPAC los siguientes.

Tabla N° 164: Desafíos de Gobierno Digital

Código	Desafíos de Gobierno Digital	Descripción
DGD1	Desafío de Gobierno Digital 1	Fortalecimiento de la Cultura Digital e Innovación para proveer mayor valor a clientes y usuarios.
DGD2	Desafío de Gobierno Digital 2	Asegurar que la experiencia del cliente y usuario con los servicios digitales sea plena y satisfactoria.
DGD3	Desafío de Gobierno Digital 3	Reducir la Brecha Digital en el personal de CORPAC.
DGD4	Desafío de Gobierno Digital 4	Liderazgo digital y compromiso de la Alta Dirección.

Código	Desafíos de Gobierno Digital	Descripción
DGD5	Desafío de Gobierno Digital 5	Adopción de nuevas tecnologías en el sector aeronáutico.
DGD6	Desafío de Gobierno Digital 6	Garantizar que la infraestructura tecnológica sea flexible, segura, escalable e interoperable para el soporte de la implementación de iniciativas digitales.
DGD7	Desafío de Gobierno Digital 7	Digitalizar servicios y promover su difusión.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

DGD1 Fortalecimiento de la Cultura Digital e Innovación para proveer mayor valor a clientes y usuarios.

Este desafío hace referencia a la necesidad de proporcionar conocimientos e información, y desarrollar habilidades básicas en el manejo y dirección de tecnología en el personal para promover la cultura digital en la organización. Asimismo, es importante realizar acciones para gestionar el cambio a fin de romper las barreras que se oponen a la innovación y digitalización de los procesos de CORPAC.

DGD2 Asegurar que la experiencia del cliente y usuario con los servicios digitales sea plena y satisfactoria.

Este desafío hace referencia a la necesidad de garantizar que los servicios digitales logren satisfacer las necesidades y demandas de los clientes y usuarios de manera que les genere valor.

DGD3 Reducir la Brecha Digital en el personal de CORPAC.

Este factor tiene relación con proporcionar formación básica y el desarrollo de habilidades en el manejo de tecnología en el personal de CORPAC; y, no basta con la formación en el propio software o la tecnología a incorporar, sino que la capacitación debe ir más allá y lograr una cierta sensibilización, junto a un acompañamiento en el uso de estas herramientas tecnológicas.

DGD4 Liderazgo digital y compromiso de la Alta Dirección.

Este desafío hace referencia a la necesidad de un involucramiento directo de la alta dirección para asegurar la participación y compromiso de toda la entidad de contar con estructuras de gobernanza y gestión (organización, procesos, indicadores para el monitoreo), y asegurar la asignación de recursos para las iniciativas digitales.

DGD5 Adopción de nuevas tecnologías en el sector aeronáutico.

Este desafío hace referencia a la necesidad de descubrir, analizar, personalizar y adoptar nuevas tendencias tecnológicas a fin de mejorar y optimizar las operaciones y servicios del sector.

DGD6 Garantizar que la infraestructura tecnológica sea flexible, segura, escalable e interoperable para el soporte de la implementación de iniciativas digitales.

Este desafío hace referencia a que, para implementar las iniciativas digitales que permitirán alcanzar su visión de gobierno digital, estas deben ser soportadas por infraestructura tecnológica de calidad, las cuales deben ser suficientes para asegurar la flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad de las soluciones o servicio públicos que se desarrollan sobre ella.

DGD7 Digitalizar servicios y promover su difusión.

Este desafío hace referencia a la necesidad de la digitalización de servicios y procesos para aumentar la productividad, reducción de costos, eficiencia operativa, gestión adecuada de la información que agrega valor para la toma de decisiones, crecimiento de la entidad, mejorar la satisfacción de los clientes y usuarios; así como su difusión para conocimiento de las partes interesadas.

El detalle de los desafíos de Gobierno Digital seleccionados por el Comité de Gobierno Digital CORPAC, se muestran en el **8.8 Anexo 8: Elaboración de Desafíos de Gobierno Digital**.

5.3 Objetivos de Gobierno Digital

Los Objetivos de Gobierno Digital son el resultado de un proceso de reflexión en el cual se obtiene una declaración que exhibe un propósito en función de los objetivos estratégicos y misión de la entidad definidos en su Plan Estratégico, así como también responden a su entorno, a sus requerimientos, evolución futura y desafíos de Gobierno Digital para la organización.

Para poder establecer los Objetivos de Gobierno Digital en CORPAC se toma en consideración la metodología SMART.

5.3.1 Metodología SMART

Los Objetivos de Gobierno Digital son el resultado de la aplicación de la metodología SMART, la cual se describe a continuación.

Imagen N° 65: Metodología SMART.



Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: Foro Economía Digital

Los objetivos SMART son específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporales. Son metas concretas que permiten analizar el desempeño de nuestros esfuerzos.

- **Specific (Específico)**

Los objetivos deben ser escritos de manera directa y clara, logrando definir exactamente qué es lo que se va a realizar.

- **Measurable (Medible)**

Los objetivos deben ser medibles; por lo general, existe una meta final que engloba varias a corto plazo.

- **Achievable (Alcanzable)**

Los objetivos deben ser concebidos para que se puedan cumplir.

- **Relevant (Relevante)**

Los objetivos deben ser importantes para la empresa.

- **Time (Tiempo)**

Es necesario establecer un periodo límite o estimado para conseguir cada objetivo.

Teniendo en cuenta la metodología SMART, la situación actual identificada en la fase anterior y los Desafíos de Gobierno Digital que CORPAC debe afrontar, se muestran los objetivos definidos durante el Taller N° 2 para el Plan de Gobierno Digital.

Tabla N° 165: Objetivos de Gobierno Digital

Objetivo de Gobierno Digital			Objetivo Ejecutivo
OGD1	Objetivo de Gobierno Digital 1	Fortalecer el gobierno y gestión de tecnologías digitales implementando al 100% las estructuras y procesos que la soporten en los próximos tres (3) años, con un presupuesto adecuado y evaluación de los resultados de la implementación de iniciativas digitales.	Fortalecer el gobierno y gestión digital con estructuras y procesos que permitan evaluar los resultados de la implementación de iniciativas digitales.
OGD2	Objetivo de Gobierno Digital 2	Incrementar la experiencia digital de clientes alcanzado un 70% de nivel satisfacción del modelo de medición de la experiencia y satisfacción en el uso de servicios y canales digitales en los próximos tres (3) años, generando mayor valor a los clientes bajo entornos seguros.	Incrementar la experiencia digital alcanzando la satisfacción del cliente, bajo entornos seguros.
OGD3	Objetivo de Gobierno Digital 3	Promover la implementación y digitalización de las operaciones implementado al 100% las iniciativas planeadas de los servicios y procesos de navegación aérea, aeroportuarios y gestión interna en los próximos tres (3) años, garantizando una óptima gestión bajo entornos seguros.	Promover la implementación y digitalización los servicios y procesos de navegación aérea, aeroportuarios y gestión interna.
OGD4	Objetivo de Gobierno Digital 4	Fortalecer las capacidades y habilidades digitales del personal en un 100% de las brechas identificadas desarrollando planes de acción en los próximos tres (3) años, a fin de promover una sólida cultura digital e innovación.	Fortalecer las capacidades y habilidades digitales del personal ejecutando planes de acción para promover la cultura digital e innovación.
OGD5	Objetivo de Gobierno Digital 5	Fortalecer la infraestructura tecnológica de los servicios de navegación aérea, aeroportuarios y de gestión interna cumpliendo	Fortalecer la infraestructura tecnológica, brindando seguridad, flexibilidad,

Objetivo de Gobierno Digital			Objetivo Ejecutivo
		al 100% las iniciativas propuestas en los próximos tres (3) años, brindando seguridad, flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad.	escalabilidad e interoperabilidad.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Las fichas de los Objetivos de Gobierno Digital detalladas se muestran en el Capítulo 8.9 Anexo 9: Ficha de Objetivos de Gobierno Digital.

5.3.2 Indicadores y Metas

A continuación, se detallan los indicadores que se utilizarán para evaluar y monitorear el cumplimiento de cada uno de los objetivos de Gobierno Digital definidos; asimismo, se precisan las metas de cada indicador definidas en función del avance alcanzado a lo largo del periodo establecido de tres años para el presente plan.

Tabla N° 166: Indicadores y Metas de Gobierno Digital

ID	Objetivo de Gobierno Digital	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Sujeto	Atributo	Fórmula	Metas			Periodicidad de las mediciones
							2021	2022	2023	
1	Fortalecer el gobierno y gestión digital con estructuras y procesos que permitan evaluar los resultados de la implementación de iniciativas digitales.	Nivel de ejecución de los proyectos del Plan de Gobierno Digital	%	Proyectos de Gobierno Digital	Proyectos implementados	$(N^{\circ} \text{ de proyectos implementados} / N^{\circ} \text{ total de proyectos aprobados}) \times 100 \%$	32%	60%	100%	Anual
2	Incrementar la experiencia digital alcanzando la satisfacción del cliente, bajo entornos seguros	Nivel de servicios aeronáuticos digitalizados	%	Servicios Aeronáuticos Digitales	Implementación de Servicios	$(N^{\circ} \text{ de servicios aeronáuticos digitales implementados} / N^{\circ} \text{ de servicios planificados a digitalizar}) \times 100 \%$	20%	50%	100%	Anual
3	Incrementar la experiencia digital alcanzando la satisfacción del cliente, bajo entornos seguros	Nivel de servicios aeroportuarios digitalizados	%	Servicios Aeroportuarios Digitales	Implementación de Servicios	$(N^{\circ} \text{ de servicios aeroportuarios digitales implementados} / N^{\circ} \text{ de servicios planificados a digitalizar}) \times 100 \%$	20%	50%	100%	Anual

ID	Objetivo de Gobierno Digital	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Sujeto	Atributo	Fórmula	Metas			Periodicidad de las mediciones
							2021	2022	2023	
4	Incrementar la experiencia digital alcanzando la satisfacción del cliente, bajo entornos seguros	Nivel de satisfacción de clientes con el uso de servicios aeronáuticos digitales	%	Clientes	Satisfacción de servicios aeronáuticos	(N° de encuestas que tienen un nivel alto de satisfacción en el uso de servicios aeronáuticos digitales / N° de encuestas realizadas) x 100%	70%	72%	74%	Anual
5	Incrementar la experiencia digital alcanzando la satisfacción del cliente, bajo entornos seguros	Nivel de satisfacción de clientes con el uso de servicios aeroportuarios digitales	%	Clientes	Satisfacción de servicios aeroportuarios	(N° de encuestas que tienen un nivel alto de satisfacción en el uso de servicios aeroportuarios digitales / N° de encuestas realizadas) x 100%	70%	72%	74%	Anual
6	Promover la implementación y digitalización los servicios y procesos de navegación aérea, aeroportuarios y gestión interna.	Nivel de digitalización de operaciones de Gestión Interna y Servicios Aeroportuarios	%	Operaciones de Gestión Interna y servicios Aeroportuarios	Digitalización de recursos	(N° de operaciones digitalizadas de Gestión Interna y Servicios Aeroportuarios / N° de operaciones planificadas de Gestión Interna y servicios Aeroportuarios para digitalización con recursos asignados) x 100%	20%	50%	100%	Anual
7	Promover la implementación y digitalización los servicios y procesos de navegación aérea, aeroportuarios y gestión interna.	Nivel de digitalización de operaciones de Gestión de Navegación Aérea	%	Operaciones de Gestión de Navegación Aérea	Digitalización de recursos	(N° de operaciones digitalizadas de Gestión de Navegación Aérea / N° de operaciones planificadas de Gestión de Navegación Aérea para digitalización con recursos asignados) x 100%	20%	50%	100%	Anual

ID	Objetivo de Gobierno Digital	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Sujeto	Atributo	Fórmula	Metas			Periodicidad de las mediciones
							2021	2022	2023	
8	Fortalecer las capacidades y habilidades digitales del personal ejecutando planes de acción para promover la cultura digital e innovación	Nivel de perfiles de puestos con competencias digitales	%	Perfiles de puesto	Competencias Digitales	$(N^{\circ} \text{ de perfiles de puestos con competencias digitales} / N^{\circ} \text{ Total de perfiles de puestos que requieren competencias digitales según CORPAC}) \times 100\%$	30%	60%	100%	Anual
9	Fortalecer las capacidades y habilidades digitales del personal ejecutando planes de acción para promover la cultura digital e innovación	Nivel de implementación de planes de acción	%	Planes de Acción	Implementación	$(N^{\circ} \text{ de planes de acción implementados} / N^{\circ} \text{ Total de planes de acción}) \times 100\%$	30%	60%	100%	Anual
10	Fortalecer la infraestructura tecnológica, brindando seguridad, flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad	Nivel de implementación del plan del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)	%	Plan del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)	Implementación	$(N^{\circ} \text{ de acciones implementadas del plan de SGSI} / N^{\circ} \text{ de acciones programadas en el plan de SGSI}) \times 100\%$	30%	50%	100%	Anual
11	Fortalecer la infraestructura tecnológica, brindando seguridad, flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad	Nivel de implementación de mejoras a las redes y plataforma Web (intranet y extranet)	%	Proyectos de Mejora	Implementación	$(N^{\circ} \text{ de proyectos de mejora implementados} / N^{\circ} \text{ de proyectos de mejora planificados}) \times 100\%$	30%	60%	100%	Anual

ID	Objetivo de Gobierno Digital	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Sujeto	Atributo	Fórmula	Metas			Periodicidad de las mediciones
							2021	2022	2023	
12	Fortalecer la infraestructura tecnológica, brindando seguridad, flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad	Nivel de implementación del plan de continuidad operativa	%	Plan de Continuidad Operativa	Implementación	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de actividades de continuidad implementadas}}{\text{N}^{\circ} \text{ de actividades de continuidad planificadas}} \times 100\%$	0%	50%	100%	Anual

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Tabla N° 167: Relación de Objetivos con Indicadores de Gobierno Digital

Código	Objetivo	Nombre del Indicador	Metas			Periodicidad de las mediciones	Gerencia Responsable
			2021	2022	2023		
OGD1	Fortalecer el gobierno y gestión digital con estructuras y procesos que permitan evaluar los resultados de la implementación de iniciativas digitales	Nivel de ejecución de los proyectos del Plan de Gobierno Digital	32%	60%	100%	Anual	Gerencia Central de Navegación Aérea
OGD2	Incrementar la experiencia digital alcanzando la satisfacción del cliente, bajo entornos seguros	Nivel de servicios aeronáuticos digitalizados	20%	50%	100%	Anual	Gerencia de Operaciones Aeronáuticas
		Nivel de servicios aeroportuarios digitalizados	20%	50%	100%	Anual	Gerencia Central de Aeropuertos
		Nivel de satisfacción de clientes con el uso de servicios aeronáuticos digitales	70%	72%	74%	Anual	Gerencia de Gestión Aeroportuaria Gerencia Aeropuerto Internacional del Cusco
		Nivel de satisfacción de clientes con el uso de servicios aeroportuarios digitales	70%	72%	74%	Anual	Gerencia de Gestión Aeroportuaria Gerencia Aeropuerto Internacional del Cusco
OGD3	Promover la implementación y digitalización los servicios y procesos de navegación aérea, aeroportuarios y gestión interna	Nivel de digitalización de operaciones de Gestión Interna y Servicios Aeroportuarios	20%	50%	100%	Anual	Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones
		Nivel de digitalización de operaciones de Gestión de Navegación Aérea	20%	50%	100%	Anual	Gerencia de Tecnología Aeronáutica

Código	Objetivo	Nombre del Indicador	Metas			Periodicidad de las mediciones	Gerencia Responsable
			2021	2022	2023		
OGD4	Fortalecer las capacidades y habilidades digitales del personal ejecutando planes de acción para promover la cultura digital e innovación	Nivel de perfiles de puestos con competencias digitales	30%	60%	100%	Anual	Gerencia de Gestión del Talento Humano
		Nivel de implementación de planes de acción	30%	60%	100%	Anual	Gerencia de Gestión del Talento Humano
OGD5	Fortalecer la infraestructura tecnológica, brindando seguridad, flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad	Nivel de implementación del plan del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)	30%	50%	100%	Anual	Gerencia de Sistema de Gestión de Seguridad Operacional
		Nivel de implementación de mejoras a las redes y plataforma Web (intranet y extranet)	30%	60%	100%	Anual	Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones
		Nivel de implementación del plan de continuidad operativa	0%	50%	100%	Anual	Gerencia Central de Navegación Aérea

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Considerando que los objetivos están basados en la implementación de los proyectos de Plan de Gobierno Digital que ayuden alcanzar los objetivos definidos, la línea base para los indicadores es 0%.

Para evaluar el OGD1 se han considerado el siguiente indicador:

- 1) **Nivel de ejecución de los proyectos del Plan de Gobierno Digital:** Este indicador permite medir el porcentaje de avance de la implementación de los proyectos de Gobierno Digital, de acuerdo a los años definidos para su ejecución.

Para evaluar el OGD2 se han considerado los siguientes indicadores:

- 1) **Nivel de servicios aeronáuticos digitalizados:** Este indicador permita medir el porcentaje de avance de la implementación de servicios aeronáuticos digitales conforme el PGD (Plan de Gobierno Digital).
- 2) **Nivel de servicios aeroportuarios digitalizados:** Este indicador permita medir el porcentaje de avance de la implementación de servicios aeroportuarios digitales conforme el PGD (Plan de Gobierno Digital).
- 3) **Nivel de satisfacción de clientes con el uso de servicios aeronáuticos digitales:** Este indicador permite medir el porcentaje de satisfacción de cliente con el uso de servicios aeronáuticos digitales.
- 4) **Nivel de satisfacción de clientes con el uso de servicios aeroportuarios digitales:** Este indicador permite medir el porcentaje de satisfacción de cliente con el uso de servicios aeroportuarios digitales.

Para los indicadores 3 y 4, se tiene como numerador la cantidad de encuestas que alcanzaron un nivel alto de satisfacción. Para ello, se propone mantener la escala de variables del 0 al 5 de la Metodología Aplicada por el área de Gestión Comercial, Técnica y Administrativa, tal como se muestra a continuación:

Tabla N° 168: Escalas de valores de Nivel de Satisfacción.

Escalas	
0	No aplica
1	Muy Malo
2	Malo
3	Regular
4	Bueno
5	Muy Bueno

Elaborado por: Área de Gestión Comercial, Técnica y Administrativa.

Fuente: Memorando GCAP.AGCTA.1.257.2019.M.

En ese sentido, los puntajes de 1 y 2 implican la no satisfacción por parte de los clientes, mientras que 4 y 5 se interpretan como clientes satisfechos (nivel alto de satisfacción en el numerador de la fórmula del indicador).

Para evaluar el OGD3 se han considerado los siguientes indicadores:

- 1) **Nivel de implementación de la digitalización de operaciones de Gestión Interna y Servicios Aeroportuarios:** Este indicador permite medir el porcentaje de avance de la implementación de operaciones de Gestión Interna y Servicios Aeroportuarios digitalizadas conforme el PGD (Plan de Gobierno Digital).
- 2) **Nivel de implementación de la digitalización de operaciones de Gestión de Navegación Aérea:** Este indicador permite medir el porcentaje de avance de la implementación de operaciones de Gestión de Navegación Aérea digitalizadas conforme el PGD (Plan de Gobierno Digital).

Para evaluar el OGD4 se han considerado los siguientes indicadores:

- 1) **Nivel de perfiles de puestos con competencias digitales:** Este indicador permite medir el porcentaje de actualización de perfiles de puestos con competencias digitales.
- 2) **Nivel de implementación de planes de acción:** Este indicador permite medir el porcentaje de avance de la implementación de los planes de acción para adquirir competencias digitales.

Es importante precisar que para la medición de los indicadores 1 y 2, se requiere la identificación de los perfiles de puesto que requieren competencias digitales; y la identificación de los planes de acción a fin de cubrir las brechas identificadas producto de la evaluación de conocimiento y habilidades de cada puesto de trabajo; lo cual se logra con la ejecución del proyecto propuesto para CORPAC “Diseño e implementación de un Modelo de Gestión del Cambio y Fortalecimiento de Capacidades Digitales en CORPAC”.

Para evaluar el OGD5 se han considerado los siguientes indicadores:

- 1) **Nivel de implementación del plan del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI):** Este indicador permite medir % de avance en la implantación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información conforme al PGD (Plan de Gobierno Digital). Es importante precisar que el presente indicador hace referencia al proyecto propuesto para CORPAC “Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información”, el cual no hace diferencia de las áreas de tecnología de la organización, ya que los considera como un todo con el fin de diseñar e implementar los modelos que permitan garantizar la seguridad de la información.
- 2) **Nivel de implementación de mejoras a las redes y plataforma Web (intranet y extranet):** Este indicador permite medir el % de avance en la implantación de mejoras a las redes de CORPAC y la implementación de las nuevas soluciones Web, así como la intranet y extranet.
- 3) **Nivel de implementación del plan de continuidad operativa:** Este indicador permite medir el % de avance en la implementación de la continuidad operativa para los procesos críticos del negocio.

5.2.3 Alineamiento de Objetivos de Gobierno Digital con Objetivos Estratégicos Institucionales

A continuación, se muestra resultado de un proceso de análisis y reflexión en función a los Objetivos Estratégicos definidos en el Plan Estratégico Institucional de CORPAC 2017-2021.

Tabla N° 169: Relación de Objetivos de Gobierno Digital y Objetivos Estratégicos Institucionales.

	Objetivos de Gobierno Digital				
	OGD1	OGD2	OGD3	OGD4	OGD5
Objetivos Estratégicos Institucionales	Fortalecer el gobierno y gestión digital con estructuras y procesos que permitan evaluar los resultados de la implementación de iniciativas digitales	Incrementar la experiencia digital alcanzando la satisfacción del cliente, bajo entornos seguros	Promover la implementación y digitalización los servicios y procesos de navegación aérea, aeroportuarios y gestión interna	Fortalecer las capacidades y habilidades digitales del personal ejecutando planes de acción para promover la cultura digital e innovación	Fortalecer la infraestructura tecnológica, brindando seguridad, flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad
OEI1: Asegurar la sostenibilidad económico-financiera de la Empresa.	SI	NO	SI	NO	NO
OEI2: Optimizar la calidad de los servicios que brindamos a los clientes.	NO	SI	NO	NO	SI
OEI3: Optimizar la seguridad operacional en los servicios de Control de Tránsito aéreo.	NO	SI	NO	NO	SI

	Objetivos de Gobierno Digital				
	OGD1	OGD2	OGD3	OGD4	OGD5
Objetivos Estratégicos Institucionales	Fortalecer el gobierno y gestión digital con estructuras y procesos que permitan evaluar los resultados de la implementación de iniciativas digitales	Incrementar la experiencia digital alcanzando la satisfacción del cliente, bajo entornos seguros	Promover la implementación y digitalización los servicios y procesos de navegación aérea, aeroportuarios y gestión interna	Fortalecer las capacidades y habilidades digitales del personal ejecutando planes de acción para promover la cultura digital e innovación	Fortalecer la infraestructura tecnológica, brindando seguridad, flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad
OEI4: Mejorar la seguridad operacional en los servicios aeroportuarios.	NO	SI	SI	NO	SI
OEI5: Fortalecer el control de la gestión empresarial.	SI	SI	SI	NO	NO
OEI6: Mejorar los sistemas de Tecnología de Información y Comunicaciones.	NO	NO	SI	NO	SI
OEI7: Fortalecer la gestión del comportamiento organizacional en la Empresa.	NO	NO	NO	SI	NO

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.

De acuerdo a la revisión del documento Plan Estratégico Institucional de CORPAC 2017-2021, cada Objetivo Estratégico Institucional establece Acciones Estratégicas, las cuales fueron analizadas para identificar las siguientes relaciones:

- El OGD1 está relacionado con los OEI1 y OEI5 debido a que, mediante el fortalecimiento del gobierno y gestión de tecnologías digitales a nivel de estructura y procesos se colaborará en la implementación de soluciones digitales que ayuden a la sostenibilidad económica - financiera y el control de la gestión de CORPAC.
- El OGD2 está relacionado con los OEI2, OEI3, OEI4 y OEI5 debido a que, implementando los servicios de navegación aérea y aeroportuarios en entornos digitales y seguros se optimizará la calidad de los servicios brindados al cliente, se mejorará y/o mantendrá la seguridad operacional; así mismo, se logrará mejorar la seguridad operacional en los servicios aeroportuarios y se fortalecerá el control de la gestión empresarial en CORPAC.
- El OGD3 está relacionado con los OEI1, OEI4, OEI5 y OEI6; debido a que, mediante la implementación y digitalización de las operaciones de negocio de CORPAC relacionados con los servicios de navegación aérea, aeroportuarios y gestión interna, se logrará se asegurar la sostenibilidad económica y financiera de la empresa; asimismo, se fortalecerá el control de la gestión empresarial, mejorar la seguridad operacional en los servicios aeroportuarios y se mejorará los sistemas de Tecnología de Información y Comunicaciones.
- El OGD4 está relacionado el OEI7; debido a que, fortaleciendo las capacidades y habilidades del personal en entornos digitales apoyará al fortalecimiento de la gestión del comportamiento organizacional en la Empresa.
- El OGD5 está relacionado con los OEI2, OEI3, OEI4 y OEI6; debido a que, fortaleciendo la infraestructura tecnológica brindando seguridad, flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad, se logrará optimizar la calidad de los servicios al cliente; asimismo se logrará optimizar la seguridad operacional en los servicios de Control de Tránsito aéreo, mejorar la seguridad operacional en los servicios aeroportuarios y mejorar los sistemas de Tecnología de Información y Comunicaciones.

5.3.4 Alineamiento de Objetivos de Gobierno Digital con la Visión de Gobierno Digital

A continuación, se muestra la relación de los Objetivos de Gobierno Digital con la Visión de Gobierno Digital.

Tabla N° 170: Relación de la Visión con los Objetivos de Gobierno Digital.

VISIÓN DE GOBIERNO DIGITAL		
“Liderazgo Digital en la prestación de servicios de navegación aérea y aeroportuarios impulsado por una sólida cultura digital y de innovación”		
OBJETIVOS DE GOBIERNO DIGITAL		RELACION ENTRE VISIÓN Y OBJETIVO DE GOBIERNO DIGITAL
OGD1	Fortalecer el gobierno y gestión digital con estructuras y procesos que permitan evaluar los resultados de la implementación de iniciativas digitales	Liderazgo Digital
OGD2	Incrementar la experiencia digital alcanzando la satisfacción del cliente, bajo entornos seguros	impulsado por una sólida cultura digital y de innovación
OGD3	Promover la implementación y digitalización los servicios y procesos de navegación aérea, aeroportuarios y gestión interna	Liderazgo Digital en la prestación de servicios de navegación aérea y aeroportuarios
OGD4	Fortalecer las capacidades y habilidades digitales del personal ejecutando planes de acción para promover la cultura digital e innovación	impulsado por una sólida cultura digital y de innovación
OGD5	Fortalecer la infraestructura tecnológica, brindando seguridad, flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad	Liderazgo Digital en la prestación de servicios de navegación aérea y aeroportuarios

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.

- El OGD1 contribuye a alcanzar el liderazgo digital mediante el Fortalecimiento del gobierno y gestión digital con estructuras y procesos que permitan evaluar los resultados de la implementación de iniciativas digitales.

- El OGD2 y OGD4 contribuyen, entre otros, a impulsar y construir una solidad cultura digital y de innovación, incrementando la experiencia digital y fortaleciendo las capacidades y habilidades digitales del personal.
- El OGD3 y OGD5 contribuyen a alcanzar el liderazgo digital en la prestación de servicios de navegación aérea y aeroportuarios promoviendo la implementación y digitalización de los servicios y procesos; asimismo, lograr el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, brindando seguridad, flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad.

5.3.5 Alineamiento de Objetivos de Gobierno Digital con Desafíos de Gobierno Digital

Los Objetivos de Gobierno Digital son el resultado de un proceso de análisis en función a los objetivos estratégicos de la institución definidos en su PEI y la visión de Gobierno Digital, así como también responden a su entorno y a los desafíos de Gobierno Digital.

En ese sentido, durante el desarrollo del Taller N°2, se definió el alineamiento de los Objetivos de Gobierno Digital con los Desafíos de Gobierno Digital seleccionados. La siguiente matriz presenta la relación de los Objetivos de Gobierno Digital definidos y que responden a los Desafíos de Gobierno Digital identificados.

Tabla N° 171: Desafíos vs Objetivos de Gobierno Digital.

Objetivos de Gobierno Digital	DS1	DS2	DS3	DS4	DS5	DS6	DS7
OGD1. Fortalecer el gobierno y gestión digital con estructuras y procesos que permitan evaluar los resultados de la implementación de iniciativas digitales.	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO
OGD2. Incrementar la experiencia digital alcanzando la satisfacción del cliente, bajo entornos seguros.	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI
OGD3. Promover la implementación y digitalización los servicios y procesos de navegación aérea, aeroportuarios y gestión interna.	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
OGD4. Fortalecer las capacidades y habilidades digitales del personal ejecutando planes de acción para promover la cultura digital e innovación.	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
OGD5. Fortalecer la infraestructura tecnológica, brindando seguridad, flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

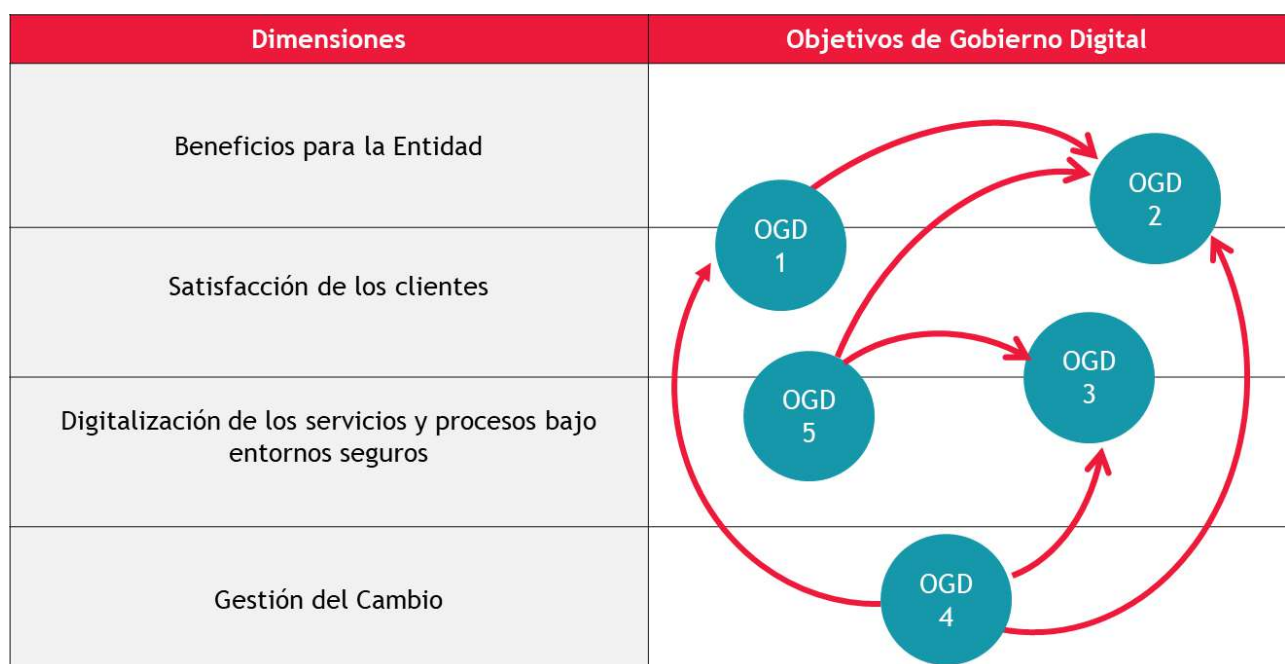
Fuente: BDO Consulting S. A

5.4 Mapa Estratégico de Gobierno Digital

El Mapa Estratégico representa la relación de la estrategia que se ha definido para CORPAC con respecto a una serie de relaciones de causa - efecto de los Objetivos de Gobierno Digital en distintas dimensiones (beneficio para la entidad, satisfacción de los clientes y usuarios, digitalización de los servicios y procesos bajo entornos seguros, y la gestión del cambio).

A continuación, se presenta el Mapa Estratégico de Gobierno Digital basado en las Dimensiones y Objetivos de Gobierno Digital definidos.

Tabla N° 172: Mapa Estratégico de Gobierno Digital.



Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

La dimensión “Beneficio para la entidad” está soportada con el OGD2 a través del incremento de la experiencia digital alcanzando la satisfacción del cliente, bajo entornos seguros. Asimismo, el OGD1 asiste a esta misma dimensión a través del fortalecimiento del gobierno y gestión digital con estructuras y procesos que permitan evaluar los resultados de la implementación de iniciativas digitales para que generen beneficios que la entidad espera.

La dimensión “Satisfacción de los clientes y usuarios” esta soportada por el objetivo OGD 1 a través del fortalecimiento del gobierno y gestión digital con estructuras y procesos que permitan evaluar los resultados de la implementación de iniciativas digitales y por el objetivo OGD2 a través de la promoción de la implementación y digitalización los servicios y procesos de navegación aérea, aeroportuarios y gestión interna. Asimismo, el objetivo OGD3 asiste a esta dimensión a través de la promoción de la implementación y digitalización los servicios y procesos de navegación aérea, aeroportuarios y gestión interna.

La dimensión “Digitalización de los servicios y procesos bajo entornos seguros” está soportada por el objetivo OGD3 a través de la promoción de la implementación y digitalización los servicios y procesos de navegación aérea, aeroportuarios y gestión interna y por el objetivo OGD5 a través del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, brindando seguridad, flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad.

La dimensión “Gestión del cambio” está soportada por el objetivo OGD4 a través del fortalecimiento de las capacidades y habilidades digitales del personal ejecutando planes de acción para promover la cultura digital e innovación.

Ahora bien, se ha realizado el análisis de las interacciones entre los objetivos de Gobierno Digital, los cuales se conforman de la siguiente manera:

Relación OGD4 con OGD1, OGD2 y OGD3: Si se fortalece el desarrollo del personal para integrar capacidades y habilidades digitales, se contará con capacidades que respalden el fortalecimiento del gobierno y gestión digital. Asimismo, estas capacidades ayudarán a que el personal de CORPAC colabore con la experiencia digital de clientes y usuarios. Por otro lado, el personal con capacidades y habilidades digitales apoyará en la implementación y digitalización los servicios y procesos de navegación aérea, aeroportuarios y gestión interna con mayor facilidad.

Relación OGD5 con OGD2 y OGD3: Si se fortalece la infraestructura tecnológica brindando seguridad, flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad se logrará soportar con una buena base tecnológica la implementación y digitalización los servicios y procesos de navegación aérea, aeroportuarios y gestión interna; así como la implementación de servicios bajo entornos seguros.

Relación OGD1 con OGD2: Si se fortalece el gobierno y gestión digital con estructuras y procesos definidos que permitan evaluar la implementación de iniciativas digitales, se implementarán proyectos que incrementen la experiencia digital de clientes alcanzando un mayor nivel de satisfacción en su interacción con CORPAC.

6. PROYECTOS DE GOBIERNO DIGITAL

6.1 Lineamientos Estratégicos de Gobierno Digital

La Ley de Gobierno Digital tiene por objeto establecer el marco de gobernanza del Gobierno Digital con la finalidad de mejorar la prestación y accesos de servicios digitales para los clientes, usuarios y personas en general.

En función a ello, se generaron los siguientes lineamientos estratégicos con el propósito de contar con una referencia para definir los proyectos de Gobierno Digital a ejecutar:

Imagen N° 66: Lineamientos Estratégicos de Gobierno Digital



Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

6.2 Portafolio de Proyectos

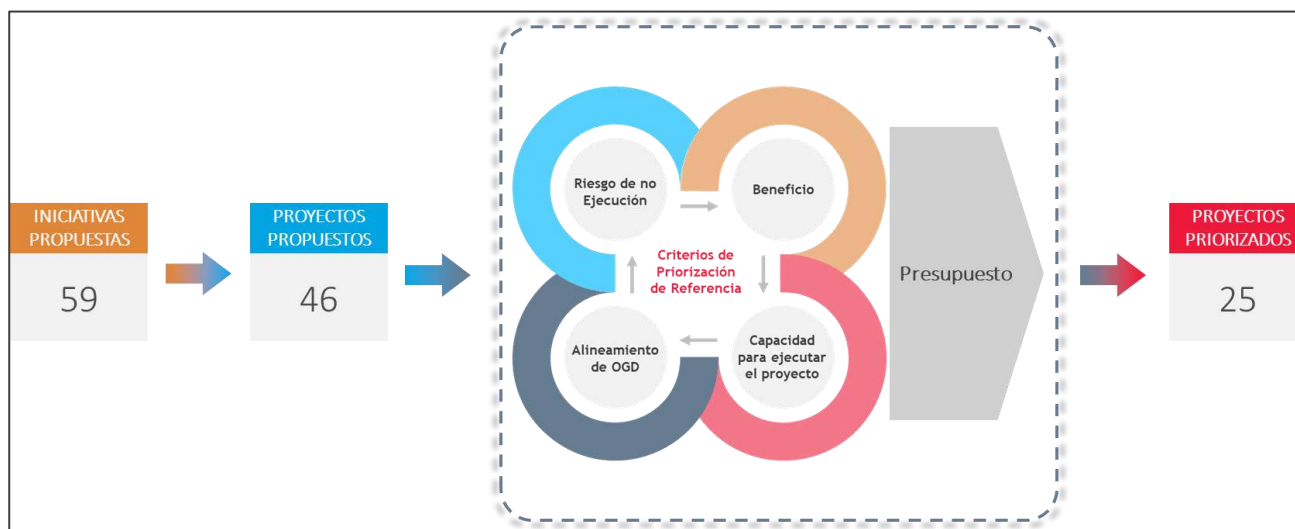
En el presente capítulo se detallan las iniciativas y, proyectos definidos que formarán parte del Portafolio de Proyectos de Gobierno Digital.

En ese sentido, es preciso señalar lo siguiente:

- **Iniciativa:** Necesidad identificada de manera independiente por cada gerencia, y validada con los ejecutivos de CORPAC.
- **Proyecto:** Necesidad consolidada y validada con los ejecutivos de CORPAC. Un proyecto puede consolidar dos a más iniciativas.

A manera de resumen, se presenta el total de iniciativas generadas y propuestas, los proyectos propuestos para el presente Plan de Gobierno Digital y; finalmente, la cantidad de proyectos priorizados.

Imagen N° 67: Cantidad de Iniciativas, Proyectos y Proyectos Priorizados



Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

6.2.1 Iniciativas de Gobierno Digital

En base a las reuniones de trabajo realizadas con las diferentes gerencias y áreas de CORPAC, se identificaron un total de cincuenta y nueve (59) iniciativas, la cuales se muestran a continuación:

Tabla N° 173: Iniciativas de Gobierno Digital

Código	Gerencia Central	Gerencia / Área	Iniciativas Propuestas
INI01	Gerencia Central de Aeropuertos	Gerencia Gestión Aeroportuaria y Gerencia Aeropuerto Internacional del Cusco	Implementación del Sistema Integrado ERP (Contabilidad, Logística, RRHH, Finanzas y Tesorería).
INI02	Gerencia Central de Aeropuertos	Gerencia Gestión Aeroportuaria y Gerencia Aeropuerto Internacional del Cusco	Implementación de un Sistema Integral de Gestión Aeroportuaria.
INI03	Gerencia Central de Aeropuertos	Gerencia Gestión Aeroportuaria y Gerencia Aeropuerto Internacional del Cusco	Implementación de una Solución Informática para la Gestión de Discrepancias e Incidentes de Control y Auditoría.
INI04	Gerencia Central de Aeropuertos	Gerencia Gestión Aeroportuaria y Gerencia Aeropuerto Internacional del Cusco	Integración de los controles de tráfico, contrabando y requisitorias con entidades del Estado.
INI05	Gerencia Central de Aeropuertos	Gerencia Gestión Aeroportuaria y Gerencia Aeropuerto Internacional del Cusco	Implementación de una Aplicación Móvil para la consulta de información de los aeropuertos y servicios de CORPAC.
INI06	Gerencia Central de Administración y Finanzas	Gerencia Tecnología de la Información y Comunicaciones	Implementación del Plan de Cumplimiento Regulatorio Digital
INI07	Gerencia Central de Administración y Finanzas	Gerencia Tecnología de la Información y Comunicaciones	Diseño e implementación de un Modelo de Gestión de Portafolio y Proyectos de Gobierno Digital Corporativo
INI08	Gerencia Central de Administración y Finanzas	Gerencia Tecnología de la Información y Comunicaciones	Fortalecer la Gobernanza y Gestión del Gobierno Digital
INI09	Gerencia Central de Administración y Finanzas	Gerencia Tecnología de la Información y Comunicaciones	Diseño e implementación de la Gobernanza y Gestión de Datos.
INI10	Gerencia Central de Administración y Finanzas	Gerencia Tecnología de la Información y Comunicaciones	Implementación de un modelo de Gobierno Digital bajo el marco de COBIT.
INI11	Gerencia Central de Administración y Finanzas	Gerencia Tecnología de la Información y Comunicaciones	Diseño del Modelo de Arquitectura Digital para la Incorporación de Nuevas Tecnologías (Inteligencia Artificial, Internet de las Cosas, Big Data, Analytics, entre otros).

Código	Gerencia Central	Gerencia / Área	Iniciativas Propuestas
INI12	Gerencia Central de Administración y Finanzas	Gerencia Tecnología de la Información y Comunicaciones	Diseño e implementación de un Modelo para la Gestión de la Capacidad de la Infraestructura Tecnológica
INI13	Gerencia Central de Administración y Finanzas	Gerencia Tecnología de la Información y Comunicaciones	Fortalecimiento de Solución Informática para Service Desk basada en ITIL.
INI14	Gerencia Central de Navegación Aérea	Gerencia de Tecnología Aeronáutica	Solución Tecnológica para el Soporte al Proceso de Mantenimiento de Equipos Aeronáuticos (Sistema Integrado de Mantenimiento).
INI15	Gerencia Central de Navegación Aérea	Gerencia de Tecnología Aeronáutica	Implementación de un Sistema de Capacitación Virtual para el Personal Técnico de CORPAC.
INI16	Gerencia Central de Navegación Aérea	Gerencia de Tecnología Aeronáutica	Implementación de una Solución Informática para la Gestión de las No Conformidades de las Regulaciones Aeronáuticas
INI17	Gerencia Central de Navegación Aérea	Gerencia de Tecnología Aeronáutica	Fortalecimiento de la gestión de incidentes a través del Sistema SIRSO.
INI18	Gerencia Central de Navegación Aérea	Gerencia Operaciones Aeronáuticas	Implementar Solución Tecnológica de Diseño de Procedimientos de Rutas de Vuelo y Procedimientos de Aproximación y Salida
INI19	Gerencia Central de Navegación Aérea	Gerencia Operaciones Aeronáuticas	Implementación de un Sistema de Capacitación Virtual para Controladores de Tránsito Aéreo
INI20	Gerencia Central de Navegación Aérea	Gerencia Operaciones Aeronáuticas	Diseño e implementación de un Modelo Integrado de Gestión de Base de Datos para la generación de pronósticos meteorológicos.
INI21	Gerencia Central de Navegación Aérea	Gerencia Operaciones Aeronáuticas	Fortalecimiento de la Gestión de los Equipos Meteorológicos
INI22	Gerencia Central de Navegación Aérea	Gerencia Operaciones Aeronáuticas	Implementación del sistema de Diseño y Procedimiento de Vuelo y el Sistema Integrado de Información Aeronáutica (Transición del AIS y AIM)
INI23	Gerencia Central de Navegación Aérea	Gerencia Operaciones Aeronáuticas	Diseño e Identificación de Modelo de Publicación de Datos Abiertos relacionados con la Información Aeronáutica
INI24	Gerencia Central de Navegación Aérea	Gerencia Operaciones Aeronáuticas	Identificación de oportunidades de implementación de servicios de interoperabilidad.
INI25	Gerencia Central de Navegación Aérea	Gerencia Operaciones Aeronáuticas	Diseñar e implementar el Procedimiento de Presentación y Aprobación de Plan de Vuelo Digital.
INI26	Gerencia Central de Navegación Aérea	Gerencia Operaciones Aeronáuticas	Implementación y Publicación del AIP Electrónico
INI27	Gerencia Central de Administración y Finanzas	Gerencia de Gestión del Talento Humano	Solución Tecnológica para el Soporte al Proceso de Evaluación de Desempeño

Código	Gerencia Central	Gerencia / Área	Iniciativas Propuestas
INI28	Gerencia Central de Administración y Finanzas	Gerencia de Gestión del Talento Humano	Solución Tecnológica para el Soporte a las Capacitaciones (Sistema Integrado de Gestión de Capacitación)
INI29	Gerencia Central de Administración y Finanzas	Gerencia de Gestión del Talento Humano	Identificación de oportunidades de implementación de servicios de interoperabilidad.
INI30	Gerencia Central de Administración y Finanzas	Gerencia de Gestión del Talento Humano	Diseño e implementación de un Modelo de Gestión del Cambio.
INI31	Gerencia Central de Administración y Finanzas	Gerencia de Gestión del Talento Humano	Diseño e implementación de un Modelo de Fortalecimiento de Capacidades Digitales.
INI32	Gerencia Central de Administración y Finanzas	Gerencia de Gestión del Talento Humano	Implementación del módulo de Recursos Humanos en el Sistema Integrado ERP.
INI33	Gerencia Central de Administración y Finanzas	Gerencia de Gestión del Talento Humano	Digitalización del Legajo del Personal
INI34	Gerencia General	Gerencia Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Implementación de una Solución Informática para la Gestión de Procesos de Calidad, Ambiental y Seguridad Operacional (Sistema Integrado de Gestión)
INI35	Gerencia General	Gerencia Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Implementación de la nueva plataforma del Sistema Integrado de Reportes de Seguridad Operacional (SIRSO).
INI36	Gerencia General	Gerencia Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y de un Modelo Integral de Gestión de la Ciberseguridad.
INI37	Gerencia General	Gerencia Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Identificación de oportunidades de implementación de servicios de interoperabilidad y Diseñar e implementar el Procedimiento de Presentación y Aprobación de Plan de Vuelo Digital.
INI38	Gerencia General	Gerencia Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Fortalecimiento del Sistema de Servicio de Tránsito Aéreo mediante la comunicación por enlace de datos controlador - piloto (Controller Piloto Data Link Communication - CPDLC).
INI39	Gerencia Central de Aeropuertos	Área de Infraestructura y Titulaciones	Digitalización de la información de proyectos de infraestructura y titulaciones.
INI40	Gerencia Central de Aeropuertos	Área Gestión Comercial Técnica Administrativa	Implementación del Sistema Integrado ERP (Finanzas, Contabilidad, Activo Fijo, Costos, Logística, Recursos Humanos y Presupuesto).
INI41	Gerencia Central de Aeropuertos	Área Gestión Comercial Técnica Administrativa	Implementación de un Sistema Integral de Gestión Aeroportuaria.
INI42	Gerencia Central de Aeropuertos	Área Gestión Comercial Técnica Administrativa	Implementación de una Solución Informática para las Encuestas de Satisfacción a los clientes y usuarios.

Código	Gerencia Central	Gerencia / Área	Iniciativas Propuestas
INI43	Gerencia Central de Administración y Finanzas	Gerencia Logística	Implementación del Sistema Integrado ERP (Finanzas, Contabilidad, Activo Fijo, Costos, Logística, Recursos Humanos y Presupuesto).
INI44	Gerencia Central de Administración y Finanzas	Gerencia Logística	Implementación de una Solución Tecnológica para el Soporte al Proceso de Mantenimiento de vehículos (Sistema Integrado de Mantenimiento)
INI45	Gerencia Central de Navegación Aérea	Área de Proyectos e Innovación Tecnológica	Diseño e implementación de un Modelo de Gestión de Portafolio y Proyectos de Gobierno Digital Corporativo
INI46	Gerencia Central de Navegación Aérea	Área de Proyectos e Innovación Tecnológica	Implementación del Sistema Integrado ERP (Finanzas, Contabilidad, Activo Fijo, Costos, Logística, Recursos Humanos y Presupuesto).
INI47	Gerencia Central de Navegación Aérea	Área de Inspección en Vuelo y Ensayo en Tierra	Solución Tecnológica para el Soporte al Proceso de Mantenimiento de Equipos Aeronáuticos (Sistema Integrado de Mantenimiento).
INI48	Gerencia Central de Aeropuertos	Área de Seguridad	Implementación de una Solución Tecnológica para el Control de Acceso Físico
INI49	Gerencia General	Gerencia de Planeamiento y Desarrollo	Implementación de una Solución de Digitalización de la Gestión de Procesos
INI50	Gerencia General	Gerencia de Planeamiento y Desarrollo	Implementación del Portal de Gestión y Monitoreo de Documentos Organizacionales
INI51	Gerencia General	Gerencia de Planeamiento y Desarrollo	Implementación del Portal de Gestión de Objetivos, Metas e Indicadores
INI52	Gerencia General	Gerencia de Asuntos Jurídicos	Fortalecimiento del Sistema de Seguimiento de Procesos Legales.
INI53	Gerencia Central de Administración y Finanzas	Gerencia de Finanzas	Implementación del Sistema Integrado ERP (Finanzas, Contabilidad, Activo Fijo, Costos, Logística, Recursos Humanos y Presupuesto).
INI54	Gerencia Central de Administración y Finanzas	Gerencia de Finanzas	Integración con herramientas para la generación de indicadores de BI (Business Intelligence) para el soporte en la toma de decisiones.
INI55	Gerencia Central de Administración y Finanzas	Gerencia de Finanzas	Identificación de oportunidades de implementación de servicios de interoperabilidad.
INI56	Gerencia General	Área de Coordinación General - Equipo de Archivo Central Documentario	Digitalización del Archivo Central Documentario de CORPAC
INI57	Gerencia General	Área de Coordinación General - Equipo de Imagen Institucional	Fortalecer el uso de Canales Digitales
INI58	Gerencia General	Gerencia de Asuntos Jurídicos	Implementación del sistema de archivos virtuales de Documentos

Código	Gerencia Central	Gerencia / Área	Iniciativas Propuestas
INI59	Gerencia General	Área de Coordinación General - Equipo de Imagen Institucional	Actualización de la página web e implementación del intranet y extranet

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

La descripción de las iniciativas se muestra en el Capítulo 8.10 Anexo 10: Matriz de Iniciativas.

6.2.2 Proyectos

Para el Portafolio de Proyectos, se presentaron un total de cuarenta y seis (46) proyectos, que son el resultado de la agrupación de las cincuenta y nueve (59) iniciativas.

Tabla N° 174: Relación de proyectos con Iniciativas

INI ASOCIADA	COD PROJ	NOMBRE DEL PROYECTO	GERENCIA CENTRAL	GERENCIA
INI01	PROY01	Implementación del Sistema Integrado ERP (Finanzas, Contabilidad, Activo Fijo, Costos, Logística, Comercial, Recursos Humanos y Control Presupuestal).	GCAF	GF
INI32				
INI40				
INI43				
INI46				
INI53	PROY02	Implementación del Sistema Integrado de Mantenimiento	GCNA	GTA
INI14				
INI21				
INI44				
INI47	PROY03	Implementación del Sistema de Gestión de Capacitaciones	GCAF	GGTH
INI15				
INI19				
INI28	PROY04	Implementación de una Solución Informática para la Gestión de No Conformidades (discrepancias, observaciones, incidentes) relacionadas con auditorías internas (OCI) o externas (entidades reguladoras)	GCNA	GTA
INI03				
INI16	PROY05	Fortalecer el Sistema SIRSO integrando el registro de ocurrencias de seguridad operacional de los Servicios de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia-CNS	GG	GSGSO
INI17				
INI35				
INI34	PROY06	Implementación del Sistema Integrado de la Seguridad Operacional, Calidad y Ambiental	GG	GSGSO
INI36	PROY07	Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de Información	GG	GSGSO
INI04	PROY08	Implementación de servicios de interoperabilidad disponibles en la PIDE (SUNAT, OSCE, RENIEC, SUNEDU, SERVIR, SUNARP)	GCAF	GTIC
INI24				
INI29				
INI37				

INI ASOCIADA	COD PROJ	NOMBRE DEL PROYECTO	GERENCIA CENTRAL	GERENCIA
INI55				
INI38	PROY09	Fortalecimiento del Sistema de Servicio de Tránsito Aéreo mediante la comunicación por enlace de datos controlador - piloto (Controller Pilot Data Link Communication - CPDLC).	GG	GSGSO
INI18	PROY10	Programa: Construcción de la Segunda Pista del AIJCH y Nueva Torre de Control Adquisición e Implementación de un Software de diseño de procedimiento de vuelo y Sistema Integrado de Información Aeronáutica	GCNA	GOA
INI22				
INI20	PROY11	Actualización del Sistema Meteorológico WIFS	GCNA	GOA
INI23	PROY12	Identificación y diseño de un Modelo de Publicación de Datos Abiertos relacionados con la Información Aeronáutica	GCNA	GOA
INI25	PROY13	Implementar el servicio Digital de Gestión de Plan de Vuelo (solicitud, evaluación y aprobación)	GCNA	GOA
INI26	PROY14	Implementación de un Servicio Digital del AIP Electrónico (publicación y acceso a la información)	GCNA	GOA
INI02	PROY15	Implementación de un Sistema Integral de Gestión Aeroportuaria (administración de recursos de sedes aeroportuarias, gestión comercial, infraestructura e información de vuelos)	GCAP	GCAP
INI41				
INI05	PROY16	Implementación de una Aplicación Móvil para pasajeros	GCAP	GCAP
INI27	PROY17	Implementación del Sistema de Gestión de Evaluación de Desempeño	GCAF	GGTH
INI30	PROY18	Diseño e implementación de un Modelo de Gestión del Cambio y Fortalecimiento de Capacidades Digitales en CORPAC	GCAF	GGTH
INI31				
INI33	PROY19	Implementación de un Sistema de Gestión Documental como soporte a la digitalización del legajo del personal, información de proyectos de infraestructura y titulaciones; y archivo central	GG	GG
INI39				
INI56				
INI52	PROY20	Fortalecimiento del Sistema de Seguimiento de Procesos Legales (seguimiento, visibilidad y planes de acción).	GG	GAJ
INI49	PROY21	Implementación de una Solución Informática como soporte a la gestión de los Procesos e Indicadores de CORPAC	GG	GPyD
INI50				
INI51				
INI54	PROY22	Implementar una solución de Inteligencia de Negocios (Data Analytics)	GCAF	GCAF
INI07	PROY23	Diseño e implementación de un Modelo de Gestión de Portafolio y Proyectos a nivel Corporativo de CORPAC que incluya proyectos de tecnología y relacionados a los servicios aeronáuticos y aeroportuarios; y del Plan de Gobierno Digital	GG	GPyD
INI45				
INI42	PROY24	Implementación del Sistema de Relacionamiento con el Cliente	GCAP	GCAP
INI48	PROY25	Implementación del Sistema de Seguridad Aeroportuaria	GCAP	GCAP
INI59	PROY26	Actualización de la página web e implementación del intranet y extranet	GG	GG

INI ASOCIADA	COD PROJ	NOMBRE DEL PROYECTO	GERENCIA CENTRAL	GERENCIA
INI06	PROY27	Implementación del Plan de Cumplimiento Regulatorio Digital, identificando las normativas digitales aplicable para CORPAC y el monitoreo de su cumplimiento	GG	GAJ
INI09	PROY28	Diseño e implementación de la Gobernanza y Gestión de Datos aeronáuticos, aeroportuarios y de gestión interna, mejorando la calidad del dato para la toma de decisiones	GCAF	GTIC
INI08	PROY29	Implementación de un modelo de Gobierno Digital bajo el marco de referencia COBIT, que incluya la gestión de tecnología de la información y gestión de tecnología aeronáutica	GCAF GCNA	GTIC GTA
INI10				
INI11	PROY30	Diseño del Modelo de Arquitectura Digital que permita la viabilidad, sostenibilidad y escalabilidad como soporte a la implementación de soluciones tecnológicas en CORPAC bajo el marco de referencia TOGAF	GCAF	GTIC
INI12	PROY31	Diseño e implementación de un Modelo para la Gestión de la Capacidad de la Infraestructura Tecnológica de las operaciones de gestión interna, aeronáuticos y aeroportuarios garantizando su crecimiento, disponibilidad y monitoreo continuo	GCAF	GTIC
INI13	PROY32	Fortalecimiento del Servicio de Atención a Usuarios (ServiceDesk) bajo el marco de referencia ITIL	GCAF	GTIC
INI57	PROY33	Fortalecer el uso de redes sociales para difusión de información relevante de CORPAC a los clientes y usuarios	GG	GG
INI58	PROY34	Implementación de un sistema de consulta sobre informes legales emitidos sobre el marco normativo de contrataciones y otros expedientes o pronunciamientos legales de CORPAC	GG	GAJ
No Aplica	PROY35	Programa: Construcción de la Segunda Pista del AIJCH y Nueva Torre de Control Adquisición e implementación de Radioayuda ILS/DME	GCNA	GCNA
No Aplica	PROY36	Programa: Construcción de la Segunda Pista del AIJCH y Nueva Torre de Control Adquisición e implementación del Sistema meteorológico	GCNA	GCNA
No Aplica	PROY37	Programa: Construcción de la Segunda Pista del AIJCH y Nueva Torre de Control Sistemas de Comunicaciones Aeronáuticas (Sistema VHF, Sistema VCS, Sistema de fibra óptica, Sistema de Grabación/Reproducción (graba comunicaciones aeronáuticas), Sistema ATIS/D-ATIS (frecuencia que da información meteorológica a las aeronaves)	GCNA	GCNA
No Aplica	PROY38	Programa: Construcción de la Segunda Pista del AIJCH y Nueva Torre de Control Adquisición e implementación de Sistemas de Vigilancia (Sistema MSSR (radar secundario), Sistema SSR (Radar de superficie), Sistema MLAT (de Multilateración), Sistema A-SMGCS	GCNA	GCNA
No Aplica	PROY39	Programa: Construcción de la Segunda Pista del AIJCH y Nueva Torre de Control Adquisición e implementación del Sistema ATM	GCNA	GCNA

INI ASOCIADA	COD PROJ	NOMBRE DEL PROYECTO	GERENCIA CENTRAL	GERENCIA
No Aplica	PROY40	Implementar un Sistema de Gestión de la Continuidad Operativa que incluya un Plan de Recuperación de Desastres centro de datos sede Lima	GCAF	GTIC
No Aplica	PROY41	Integración a Sede Santa Rosa mediante red de fibra óptica	GCAF	GTIC
No Aplica	PROY42	Mejora redes LAN Zonales	GCAF	GTIC
No Aplica	PROY43	Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Ciberseguridad	GG	GSGSO
No Aplica	PROY44	Sistema de Gestión Comercial de Aeropuertos	GCAP	GCAP
No Aplica	PROY45	Sistema de Gestión de Equipajes	GCAP	GCAP
No Aplica	PROY46	Sistema AMHS	GCNA	GTA

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

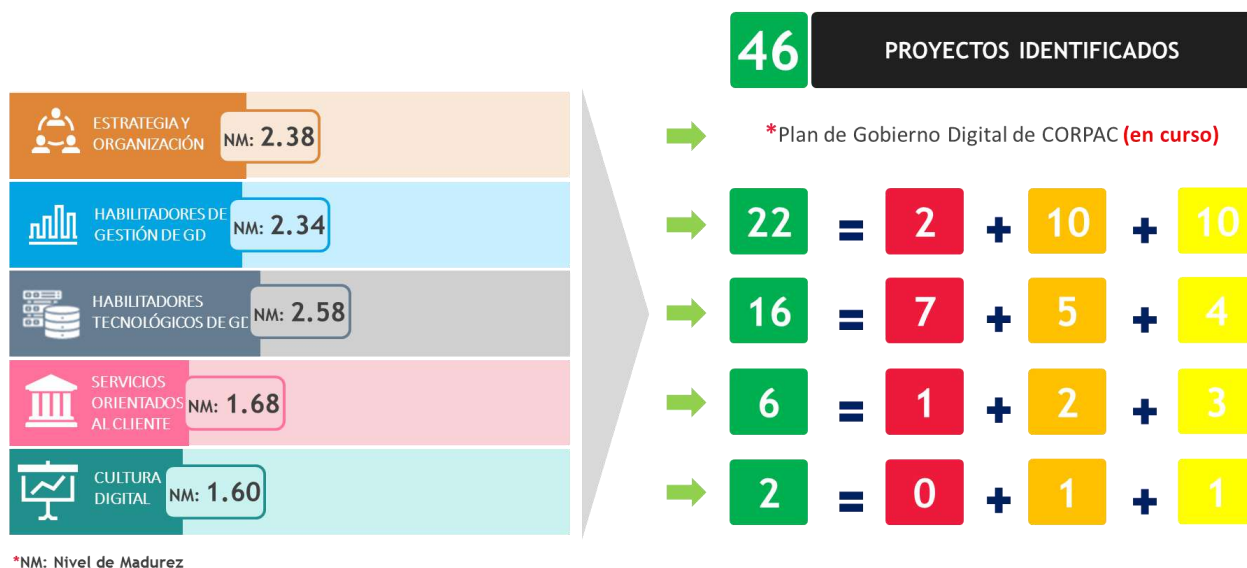
Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Con respecto al listado de proyectos, se precisa lo siguiente:

- Los nuevos proyectos pertenecientes al Programa: Construcción de la Segunda Pista del AIJCH y Nueva Torre de Control, es decir, los proyectos con código PROY35, PROY36, PROY37, PROY38 y PROY39, se consolidan en un solo proyecto con código PROY10.
- El Proyecto “Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad Digital identificando controles que permitan preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en el entorno digital en CORPAC” fue considerado como proyecto con código PROY07; sin embargo, se ha considerado un cambio de nombre y dividirlo en dos proyectos “Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de Información” con código de proyecto PROY07; y “Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Ciberseguridad” con código de proyecto PROY43.
- El proyecto “Implementar un Sistema de Gestión de la Continuidad Operativa que incluya un Plan de Recuperación de Desastres centro de datos sede Lima” con código PROY40, se ha considerado orientarlo a los procesos CORE de CORPAC, por tal motivo el nombre del proyecto cambia a “Establecimiento de un Plan de Continuidad de Negocio para los Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios”.

Teniendo en cuenta los proyectos identificados en su totalidad y el modelo de madurez utilizado para identificar el Nivel de Madurez de la Organización en Gobierno Digital, se realiza la asignación de cada proyecto al Dominio correspondiente, de lo cual se obtiene que veintidós (22) de ellos pertenecen al Dominio de Habilitadores de Gestión de Gobierno Digital, dieciséis (16) al Dominio de Habilitadores Tecnológicos de Gobierno Digital, seis (6) al Dominio de Servicios Orientados al Cliente y dos (2) al Dominio de Cultura Digital.

Imagen N° 68: Cantidad de Proyectos identificados



Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

A continuación, se presentan los Dominios y Sub-Dominios definidos en el análisis de Situación Actual.

Tabla N° 175: Dominios del Modelo de Madurez de Gobierno Digital.

Dominio	Peso	Descripción del Dominio
Estrategia y Organización	20%	El presente dominio permite medir el nivel de alineamiento estratégico de los objetivos de tecnología con los objetivos institucionales, el soporte de un modelo de gobernanza digital y los insumos presupuestales requeridos para la aplicación del gobierno digital.
Habilitadores de Gestión del Gobierno Digital	20%	El presente dominio permite medir el nivel de implementación de todas las aristas que soportan la gestión de tecnologías digitales, tales como, cumplimiento regulatorio, proyectos, gestión de datos, entre otros.
Habilitadores Tecnológicos de Gobierno Digital	20%	El presente dominio permite medir el nivel de implementación de todas las aristas que soportan la aplicación de tecnologías digitales, tales como, Ciberseguridad y Seguridad de la Información, interoperabilidad, entre otros.
Servicios Orientados al Cliente	20%	El presente dominio permite medir el nivel de identificación y utilización de los servicios digitales; y cómo mejorar la experiencia y satisfacción del cliente a través de un mayor vínculo con la población.
Cultura Digital	20%	El presente dominio permite medir el nivel de cultura digital con que cuenta la Entidad, a través de un ambiente de innovación, capital humano fortalecido y un Modelo de Gestión del Cambio.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Tabla N° 176: Sub Dominios del Modelo de Madurez de Gobierno Digital.

Dominio	Sub-Dominio	Peso	Descripción Sub-Dominio
Estrategia y Organización	Alineamiento Estratégico	35%	Mide el nivel de alineamiento estratégico de los objetivos digitales con los objetivos institucionales, a través del PEI y PETIC.
	Presupuesto de Gobierno Digital	30%	Mide el nivel de soporte presupuestal que la Entidad atribuye a iniciativas de Gobierno Digital.
	Gobernanza y Gestión del Gobierno Digital	35%	Mide el nivel de gobernanza digital a través de una estructura organizativa orientada a la digitalización, soportado por un Comité de Gobierno Digital y su continuo monitoreo.
Habilitadores de Gestión de Gobierno Digital	Gestión del Cumplimiento Regulatorio Digital	10%	Mide el nivel de aplicación de la normativa de gobierno digital según sus directrices, entre los más importantes tenemos la Interoperabilidad, Identidad Digital, Firmas Digitales y Datos Abiertos.
	Gestión de Portafolio y Proyectos	20%	Mide el nivel de aplicación de estándares reconocidos para la Gestión de Portafolio y Proyectos.
	Gobierno y Gestión de Datos	15%	Mide el nivel de gobernanza, análisis de los datos de la Entidad, a través de un modelo de Gobierno de Datos.
Habilitadores de Gestión de Gobierno Digital	Gobierno y Gestión de Procesos	15%	Mide el nivel de aplicación de una estructura definida de Gobernabilidad de Procesos.
	Gobierno y Gestión de Sistemas de Información	15%	Mide el nivel de gobernanza y gestión de los sistemas de información, considerando estándares y/o lineamientos de COBIT u otro marco de referencia aplicado.
	Procesos de Negocio Digitalizados	25%	Mide el nivel de aplicación de procesos digitales en la Entidad y su nivel de cobertura o soporte por la tecnología.
Habilitadores Tecnológicos de Gobierno Digital	Ciberseguridad y Seguridad de la Información	25%	Mide el nivel de aplicación de estándares de la seguridad de la información de la Entidad, a través de la aplicación de un SGSI y/o Ciberseguridad.
	Interoperabilidad	20%	Mide el nivel de integración de los servicios de CORPAC con información de otras Entidades Públicas.
	Gobierno Abierto	15%	Mide el nivel de implementación de un Modelo de Gobierno Abierto para la presentación de información pública con transparencia y orientada a la participación ciudadana.
	Arquitectura Digital	20%	Mide el nivel de implementación de una arquitectura digital que soporte las iniciativas digitales.
	Control del Soporte e Infraestructura Tecnológica	20%	Mide el nivel de soporte de infraestructura tecnológica y para la aplicación de las iniciativas de carácter digital.
Servicios Orientados al Cliente	Servicios y Canales Digitales	35%	Mide el nivel de colaboración al cliente a través de la exposición de servicios y canales digitales.

Dominio	Sub-Dominio	Peso	Descripción Sub-Dominio
	Experiencia y Satisfacción	30%	Mide el nivel de implementación de un modelo de medición de la experiencia y satisfacción del cliente en base a la utilización de servicios y canales digitales.
	Innovación	35%	Mide el nivel de apertura de la Entidad hacia la innovación para nuevas iniciativas digitales.
Cultura Digital	Capital Humano	40%	Mide el nivel de capacidad de capital humano para afrontar los desafíos digitales que se requieran.
	Gestión del Cambio	60%	Mide el nivel de implementación de un modelo de Gestión del Cambio necesario para la adopción de iniciativas digitales.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

A continuación, se muestra la consolidación de iniciativas en proyectos propuestos, según el dominio al que pertenecen.

Tabla N° 177: Proyectos propuestos para el Plan de Gobierno Digital de CORPAC

CÓD. PROY	NOMBRE DEL PROYECTO	Gerencia Central	Gerencia
Dominio No2 - Habilitadores de Gestión del Gobierno Digital			
PROY01	Implementación del Sistema Integrado ERP (Finanzas, Contabilidad, Activo Fijo, Costos, Logística, Comercial, Recursos Humanos y Control Presupuestal)	GCAF	GF
PROY02	Implementación del Sistema Integrado de Mantenimiento	GCNA	GTA
PROY04	Implementación de una Solución Informática para la Gestión de No Conformidades (discrepancias, observaciones, incidentes) relacionadas con auditorías internas (OCI) o externas (entidades reguladoras)	GCNA	GTA
PROY05	Fortalecer el Sistema SIRSO integrando el registro de ocurrencias de seguridad operacional de los Servicios de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia-CNS	GG	GSGSO
PROY06	Implementación del Sistema Integrado de la Seguridad Operacional, Calidad y Ambiental	GG	GSGSO
PROY10	Programa: Construcción de la Segunda Pista del AIJCH y Nueva Torre de Control Adquisición e Implementación de un Software de diseño de procedimiento de vuelo y Sistema Integrado de Información Aeronáutica	GCNA	GOA
PROY11	Actualización del Sistema Meteorológico WIFS	GCNA	GOA
PROY15	Implementación de un Sistema Integral de Gestión Aeroportuaria	GCAP	GCAP
PROY17	Implementación del Sistema de Gestión de Evaluación de Desempeño	GCAF	GGTH
PROY19	Implementación de la Digitalización del Archivo Central Documentario	GG	GG

CÓD. PROY	NOMBRE DEL PROYECTO	Gerencia Central	Gerencia
PROY20	Fortalecimiento del Sistema de Seguimiento de Procesos Legales (seguimiento, visibilidad y planes de acción)	GG	GAJ
PROY21	Implementación de una Solución Informática como soporte a la gestión de los Procesos e Indicadores de CORPAC	GG	GPyD
PROY22	Implementar una solución de Inteligencia de Negocios (Data Analytics)	GCAF	GCAF
PROY23	Diseño e implementación de un Modelo de Gestión de Portafolio y Proyectos a nivel Corporativo de CORPAC	GG	GPyD
PROY25	Implementación del Sistema de Seguridad Aeroportuaria	GCAP	GCAP
PROY27	Implementación del Plan de Cumplimiento Regulatorio Digital	GG	GAJ
PROY28	Diseño e implementación de la Gobernanza y Gestión de Datos aeronáuticos, aeroportuarios y de gestión interna	GCAF	GTIC
PROY29	Implementación de un modelo de Gobierno Digital bajo el marco de referencia COBIT	GCAF GCNA	GTIC GTA
PROY34	Implementación de un sistema de consulta sobre informes legales emitidos sobre el marco normativo de contrataciones y otros expedientes o pronunciamientos legales de CORPAC	GG	GAJ
PROY36	Programa: Construcción de la Segunda Pista del AIJCH y Nueva Torre de Control Adquisición e implementación del Sistema meteorológico	GCNA	GCNA
PROY44	Sistema de Gestión Comercial de Aeropuertos	GCAP	GCAP
PROY45	Sistema de Gestión de Equipajes	GCAP	GCAP
Dominio No3 - Habilitadores Tecnológicos de Gobierno Digital			
PROY07	Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de Información	GG	GSGSO
PROY08	Implementación de servicios de interoperabilidad disponibles en la PIDE	GCAF	GTIC
PROY09	Fortalecimiento del Sistema de Servicio de Tránsito Aéreo mediante la comunicación por enlace de datos controlador - piloto (Control Pilot Data Link Communication - CPDLC)	GG	GSGSO
PROY12	Identificación y diseño de un Modelo de Publicación de Datos Abiertos relacionados con la Información Aeronáutica	GCNA	GOA
PROY30	Diseño del Modelo de Arquitectura Digital que permita la viabilidad, sostenibilidad y escalabilidad como soporte a la implementación de soluciones tecnológicas en CORPAC bajo el marco de referencia TOGAF	GCAF	GTIC
PROY31	Diseño e implementación de un Modelo para la Gestión de la Capacidad de la Infraestructura Tecnológica de las operaciones de gestión interna, aeronáuticos y aeroportuarios garantizando su crecimiento, disponibilidad y monitoreo continuo	GCAF	GTIC
PROY32	Fortalecimiento del Servicio de Atención a Usuarios (ServiceDesk) bajo el marco de referencia ITIL	GCAF	GTIC
PROY35	Programa: Construcción de la Segunda Pista del AIJCH y Nueva Torre de Control Adquisición e implementación de Radioayuda ILS/DME	GCNA	GCNA

CÓD. PROY	NOMBRE DEL PROYECTO	Gerencia Central	Gerencia
PROY37	Programa: Construcción de la Segunda Pista del AIJCH y Nueva Torre de Control Sistemas de Comunicaciones Aeronáuticas (Sistema VHF, Sistema VCS, Sistema de fibra óptica, Sistema de Grabación/Reproducción (graba comunicaciones aeronáuticas), Sistema ATIS/D-ATIS (frecuencia que da información meteorológica a las aeronaves)	GCNA	GCNA
PROY38	Programa: Construcción de la Segunda Pista del AIJCH y Nueva Torre de Control Adquisición e implementación de Sistemas de Vigilancia (Sistema MSSR (radar secundario), Sistema SSR (Radar de superficie), Sistema MLAT (de Multilateración), Sistema A-SMGCS	GCNA	GCNA
PROY39	Programa: Construcción de la Segunda Pista del AIJCH y Nueva Torre de Control Adquisición e implementación del Sistema ATM	GCNA	GCNA
PROY40	Establecimiento de un Plan de Continuidad de Negocio para los Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios	GCAF	GTIC
PROY41	Integración a Sede Santa Rosa mediante red de fibra óptica	GCAF	GTIC
PROY42	Mejora redes LAN Zonales	GCAF	GTIC
PROY43	Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Ciberseguridad	GG	GSGSO
PROY46	Sistema AMHS	GCNA	GTA
Dominio No4 - Servicios Orientados al Cliente			
PROY13	Implementar el servicio Digital de Gestión de Plan de Vuelo (solicitud, evaluación y aprobación)	GCNA	GOA
PROY14	Implementación de un Servicio Digital del AIP Electrónico (publicación y acceso a la información)	GCNA	GOA
PROY16	Implementación de una Aplicación Móvil para pasajeros	GCAP	GCAP
PROY24	Implementación del Sistema de Relacionamiento con el Cliente	GCAP	GCAP
PROY26	Actualización de la página web e implementación del intranet y extranet	GG	GG
PROY33	Fortalecer el uso de redes sociales para difusión de información relevante de CORPAC a los clientes y usuarios	GG	GG
Dominio No5 - Cultura Digital			
PROY03	Implementación del Sistema de Gestión de Capacitaciones	GCAF	GGTH
PROY18	Diseño e implementación de un Modelo de Gestión del Cambio y Fortalecimiento de Capacidades Digitales en CORPAC	GCAF	GGTH

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

6.3 Priorización de Proyectos

En el presente capítulo se describen los criterios de priorización y el resultado de aplicarlos en la matriz de priorización de los proyectos del Portafolio de Proyectos de Gobierno Digital.

6.3.1. Criterios de Priorización

Se definieron cuatro (04) criterios de priorización:

- Riesgo de no ejecución (Alto, Medio, Bajo)
- Beneficio (Alto, Medio, Bajo)
- Capacidad para ejecutar el proyecto (Alto, Medio, Bajo)
- Alineamiento Objetivos PGD (Sí, No)

Adicionalmente, se ha considerado como un factor adicional el **presupuesto asignado para el año 2021**, de tal manera que si un proyecto cuenta con presupuesto para el 2021 será priorizado sobre aquellos proyectos con mayor puntaje.

Para cada uno de estos criterios se definió un peso específico.

Tabla N° 178: Criterios de Priorización

N°	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN	PESO
1	RIESGO DE NO EJECUCIÓN	30%
2	BENEFICIO	30%
3	CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL PROYECTO	10%
4	ALINEAMIENTO OBJETIVOS PGD	30%
	PRESUPUESTO ASIGNADO 2021	
TOTAL		100%

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

A continuación, se muestra el detalle de los pesos asignados a cada criterio de priorización.

- Riesgo de no ejecución

Tabla N° 179: Criterio de Asignación - Riesgo de no ejecución

	RIESGO DE NO EJECUCIÓN	30%
ALTO	Pone en riesgo a los procesos clave y/o son de cumplimiento obligatorio	30.00%
MEDIO	Impacto controlado (no afecte de manera crítica a la Organización)	20.00%
BAJO	Mínimo impacto de no hacerlo	10.00%

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

- Beneficio

Tabla N° 180: Criterio de Asignación - Beneficio

	BENEFICIO	30%
ALTO	Mejora la seguridad operacional	30.00%
MEDIO	Mejora la calidad de los servicios para los clientes y usuarios	20.00%
BAJO	Mejora la eficiencia en la gestión	10.00%

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

- Capacidad para ejecutar el proyecto

Tabla N° 181: Criterio de Asignación - Capacidad para ejecutar el proyecto

	CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL PROYECTO	10%
ALTO	Autonomía de ejecución	10%
MEDIO	Autonomía con soporte externo	7%
BAJO	Dependencia externa	5%

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

- Alineamiento Objetivos PGD

Tabla N° 182: Criterio de Asignación - Alineamiento Objetivos PGD

	ALINEAMIENTO PGD	PESO
OGD1	Fortalecer el gobierno y gestión digital con estructuras y procesos que permitan evaluar los resultados de la implementación de iniciativas digitales	6.00%
OGD2	Incrementar la experiencia digital alcanzando la satisfacción del cliente y usuario, bajo entornos seguros	6.00%
OGD3	Promover la implementación y digitalización los servicios y procesos de navegación aérea, aeroportuarios y gestión interna	6.00%
OGD4	Fortalecer las capacidades y habilidades digitales del personal ejecutando planes de acción para promover la cultura digital e innovación	6.00%
OGD5	Fortalecer la infraestructura tecnológica, brindando seguridad, flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad	6.00%

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

6.3.2. Priorización de Proyectos de Gobierno Digital

Para la priorización de los proyectos de Gobierno Digital se realizaron reuniones con las Gerencias Centrales de CORPAC, en las que se revisaron los proyectos propuestos por “BDO” para la evaluación y priorización por parte de CORPAC a fin de identificar a aquellos proyectos que formarán parte del Plan de Gobierno Digital.

Tabla N° 183: Reuniones Gerenciales de Priorización de Proyectos

Participante	Gerencia	Fecha de Reunión
Carlos Bohórquez	Gerente Central de Navegación Aérea	14/12/2020
Juan Flores	Gerente Central de Administración y Finanzas	15/12/2020
Wilder Medina	Gerente Central de Aeropuertos	17/12/2020
Fredy Núñez	Gerente de Sistemas de Gestión de Seguridad Operacional	18/12/2020
Ignacio Delgado	Gerente de Planeamiento y Desarrollo	28/12/2020

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

De acuerdo a los criterios y pesos definidos en la sección anterior, se realizó el análisis de cada proyecto a fin de identificar su priorización tomando como referencia la siguiente matriz.

Tabla N° 184: Matriz de Priorización

			RIESGO		BENEFICIO		CAPACIDAD		ALINEAMIENTO DIGITAL						
CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	Prioridad Analizada (%)	RIESGO	C1	BENEFICIO	C2	CAPACIDAD	C3	OGD1	OGD2	OGD3	OGD4	OGD5	C4	PRESUPUESTO ASIGNADO 2021

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Los resultados de la evaluación de la priorización de proyectos se encuentran en el Capítulo 8.11 Anexo 11: Matriz de Priorización.

De los cuarenta y seis (46) proyectos propuestos, veintiocho (28) de ellos fueron priorizados durante las reuniones con las Gerencias Centrales y se realizó la presentación del Portafolio de Proyectos de Gobierno Digital al Comité de Gobierno Digital de CORPAC.

A continuación, se muestran los veintiocho (28) proyectos priorizados, los cuales forman parte del Portafolio del Plan de Gobierno Digital.

Tabla N° 185 Proyectos priorizados en el Plan de Gobierno Digital

CÓD. PROY	NOMBRE DEL PROYECTO	Gerencia Central	Gerencia
Dominio No2 - Habilitadores de Gestión del Gobierno Digital			
PROY01	Implementación del Sistema Integrado ERP (Finanzas, Contabilidad, Activo Fijo, Costos, Logística, Comercial, Recursos Humanos y Control Presupuestal)	GCAF	GF
PROY02	Implementación del Sistema Integrado de Mantenimiento	GCNA	GTA
PROY04	Implementación de una Solución Informática para la Gestión de No Conformidades (discrepancias, observaciones, incidentes) relacionadas con auditorías internas (OCI) o externas (entidades reguladoras)	GCNA	GTA
PROY05	Fortalecer el Sistema SIRSO integrando el registro de ocurrencias de seguridad operacional de los Servicios de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia-CNS	GG	GSGSO
PROY06	Implementación del Sistema Integrado de la Seguridad Operacional, Calidad y Ambiental	GG	GSGSO
PROY10	Proyecto de Ampliación de los Servicios de Navegación Aérea para el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez	GCNA	GOA
PROY11	Actualización del Sistema Meteorológico WIFS	GCNA	GOA
PROY15	Implementación de un Sistema Integral de Gestión Aeroportuaria	GCAP	GCAP
PROY17	Implementación del Sistema de Gestión de Evaluación de Desempeño	GCAF	GGTH
PROY19	Implementación de la Digitalización del Archivo Central Documentario	GG	GG
PROY21	Implementación de una Solución Informática como soporte a la gestión de los Procesos e Indicadores de CORPAC	GG	GPyD
PROY22	Implementar una solución de Inteligencia de Negocios (Data Analytics)	GCAF	GCAF
PROY25	Implementación del Sistema de Seguridad Aeroportuaria	GCAP	GCAP
PROY44	Sistema de Gestión Comercial de Aeropuertos	GCAP	GCAP
PROY45	Sistema de Gestión de Equipajes	GCAP	GCAP
Dominio No3 - Habilitadores Tecnológicos de Gobierno Digital			
PROY07	Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de Información	GG	GSGSO

CÓD. PROY	NOMBRE DEL PROYECTO	Gerencia Central	Gerencia
PROY09	Fortalecimiento del Sistema de Servicio de Tránsito Aéreo mediante la comunicación por enlace de datos controlador - piloto (Controller Pilot Data Link Communication - CPDLC)	GG	GSGSO
PROY40	Establecimiento de un Plan de Continuidad de Negocio para los Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios	GCNA	GCNA
PROY42	Mejora redes LAN Zonales	GCAF	GTIC
PROY43	Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Ciberseguridad	GG	GSGSO
PROY46	Sistema AMHS	GCNA	GTA
Dominio No4 - Servicios Orientados al Cliente			
PROY13	Implementar el servicio Digital de Gestión de Plan de Vuelo (solicitud, evaluación y aprobación)	GCNA	GOA
PROY14	Implementación de un Servicio Digital del AIP Electrónico (publicación y acceso a la información)	GCNA	GOA
PROY16	Implementación de una Aplicación Móvil para pasajeros	GCAP	GCAP
PROY24	Implementación del Sistema de Relacionamiento con el Cliente	GCAP	GCAP
PROY26	Actualización de la página web e implementación del intranet y extranet	GG	GG
Dominio No5 - Cultura Digital			
PROY03	Implementación del Sistema de Gestión de Capacitaciones	GCAF	GGTH
PROY18	Diseño e implementación de un Modelo de Gestión del Cambio y Fortalecimiento de Capacidades Digitales en CORPAC	GCAF	GGTH

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

El detalle de los veintiocho (28) proyectos priorizados a formar parte del Plan de Gobierno Digital se encuentran en el Anexo **8.12 Anexo 12: Fichas de Proyectos**

6.4 Proyectos Recomendados

De acuerdo a la realidad actual en la que se desarrolla el proyecto, las condiciones en las que opera la organización y la disponibilidad de presupuesto para los proyectos, algunos de ellos no fueron considerados como prioritarios para formar parte del Plan de Gobierno Digital; sin embargo, “BDO” recomienda que se tengan en consideración para su implementación en un próximo Plan de Gobierno Digital. Los proyectos recomendados se presentan a continuación

Tabla N° 186: Lista de Proyectos Recomendados de Gobierno Digital

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY08	Implementación de servicios de interoperabilidad disponibles en la PIDE (SUNAT, OSCE, RENIEC, SUNEDU, SERVIR)
PROY12	Identificación y diseño de un Modelo de Publicación de Datos Abiertos relacionados con la Información Aeronáutica
PROY20	Fortalecimiento del Sistema de Seguimiento de Procesos Legales (seguimiento, visibilidad y planes de acción).
PROY23	Diseño e implementación de un Modelo de Gestión de Portafolio y Proyectos a nivel Corporativo de CORPAC que incluya proyectos de tecnología y relacionados a los servicios aeronáuticos y aeroportuarios; y del Plan de Gobierno Digital
PROY27	Implementación del Plan de Cumplimiento Regulatorio Digital, identificando las normativas digitales aplicable para CORPAC y el monitoreo de su cumplimiento
PROY28	Diseño e implementación de la Gobernanza y Gestión de Datos aeronáuticos, aeroportuarios y de gestión interna, mejorando la calidad del dato para la toma de decisiones
PROY29	Implementación de un modelo de Gobierno Digital bajo el marco de referencia COBIT, que incluya la gestión de tecnología de la información y gestión de tecnología aeronáutica
PROY30	Diseño del Modelo de Arquitectura Digital que permita la viabilidad, sostenibilidad y escalabilidad como soporte a la implementación de soluciones tecnológicas en CORPAC bajo el marco de referencia TOGAF
PROY31	Diseño e implementación de un Modelo para la Gestión de la Capacidad de la Infraestructura Tecnológica de las operaciones de gestión interna, aeronáuticos y aeroportuarios garantizando su crecimiento, disponibilidad y monitoreo continuo
PROY32	Fortalecimiento del Servicio de Atención a Usuarios (ServiceDesk) bajo el marco de referencia ITIL
PROY33	Fortalecer el uso de redes sociales para difusión de información relevante de CORPAC a los clientes y usuarios
PROY34	Implementación de un sistema de consulta sobre informes legales emitidos sobre el marco normativo de contrataciones y otros expedientes o pronunciamientos legales de CORPAC
PROY41	Integración a Sede Santa Rosa mediante red de fibra óptica

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

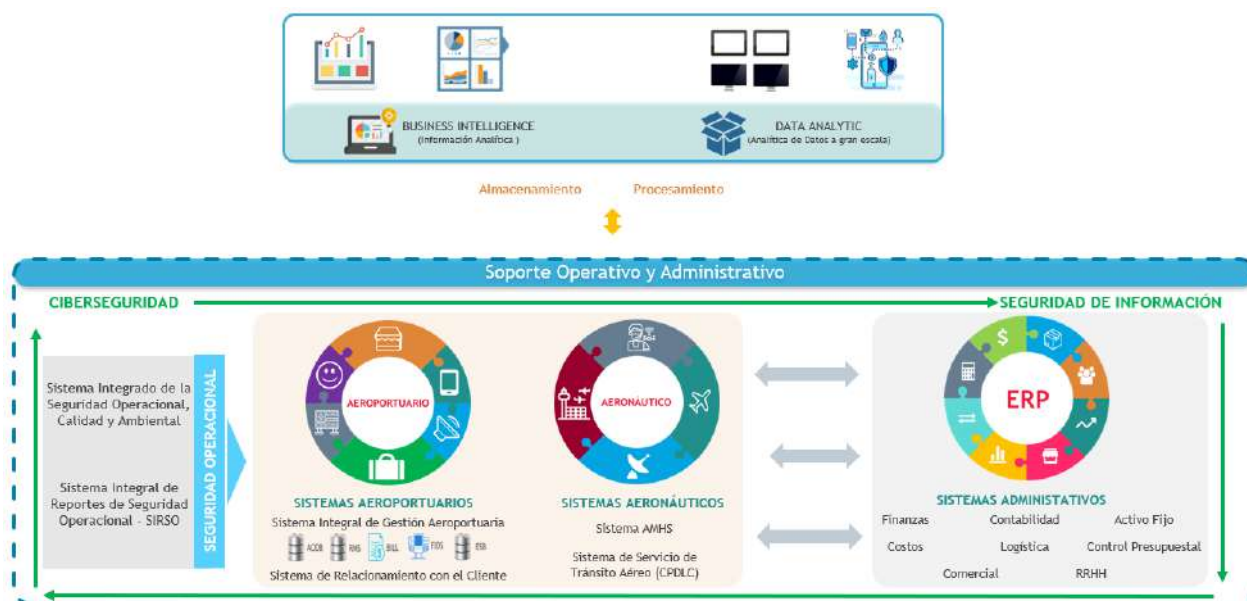
6.5 Visión Integral de Tecnología de CORPAC

La Transformación Digital es un concepto que busca la aplicación de tecnología al negocio con el objetivo de transformar sus operaciones clave y de soporte optimizando sus procesos de negocio, mejorando la eficiencia y el control de sus operaciones y fortaleciendo la experiencia del cliente. La transformación digital permitirá que las compañías tomen decisiones basadas en datos y no en percepciones, considerando que la sistematización y automatización de las operaciones permitirá registrar toda aquella información útil para el negocio.

En tal sentido, contar con una visión de la arquitectura tecnológica con la que debe contar la empresa en su proceso de transformación digital es muy importante a fin de establecer las tecnologías que se requieren implementar para ir cubriendo las necesidades operacionales y de soporte del negocio estableciendo prioridades de implementación.

En base en lo indicado, BDO propone una “Visión Integral del Soporte Tecnológico” de CORPAC que considera las tecnologías que deben implementarse para automatizar y digitalizar sus operaciones con soluciones tecnológicas especializadas propias del sector aeronáutico y aeroportuario y sistemas de información integrados que le brinde un soporte tecnológico que provea la información necesaria para que cada una de la Gerencia de CORPAC cuenten con visibilidad en tiempo real de sus operaciones y tomen decisiones informadas. A continuación, presentamos lo mencionado:

Imagen N° 69: Visión Integral del Soporte Tecnológico



Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

La Visión Integral del Soporte Tecnológico para CORPAC es importante que considere los siguientes componentes:

1. Soporte Operativo y Administrativo: Contempla los sistemas que brindarán soporte a los procesos de negocio claves y administrativos, entre los cuales se encuentran:
 - a. Sistemas Aeroportuarios: Que incluye el Sistema Integral de Gestión Aeroportuaria, el cual está orientado a soportar las operaciones de las sedes aeroportuarias y el Sistema de Relacionamento con el Cliente, orientado a tener una evaluación del cliente de los servicios aeroportuarios y aeronáuticos brindados por CORPAC.
 - b. Sistemas Aeronáuticos: orientados a soportar las operaciones aeronáuticas como el sistema AMHS y el Sistema de Servicio de Tránsito Aéreo.
 - c. Sistema Integrado ERP: orientado a soportar los procesos administrativos y contables de CORPAC.
 - d. Sistemas de Seguridad Operacional: que incluye el Sistema Integral de Seguridad Operacional, Calidad y Ambiental y el Sistema SIRSO orientados a las revisiones de seguridad propias del sector y registros de incidentes operacionales.

Por otro lado, es importante que la gestión de los sistemas de información y tecnologías identificadas se implementen tomando las medidas de seguridad óptimas según marcos de Seguridad Digital hoy vigentes.

2. Soporte a la Toma de Decisiones: Contempla un sistema de inteligencia de negocios que permita mostrar la información del negocio desde distintos puntos de vista y analítica de datos que permite explotar la información para ser visualizada a través de reportes ejecutivos.

La Visión Integral del Soporte Tecnológico servirá de guía para que CORPAC incremente el nivel de automatización y digitalización de sus procesos de negocio utilizando tecnologías vigentes hoy en el mercado.

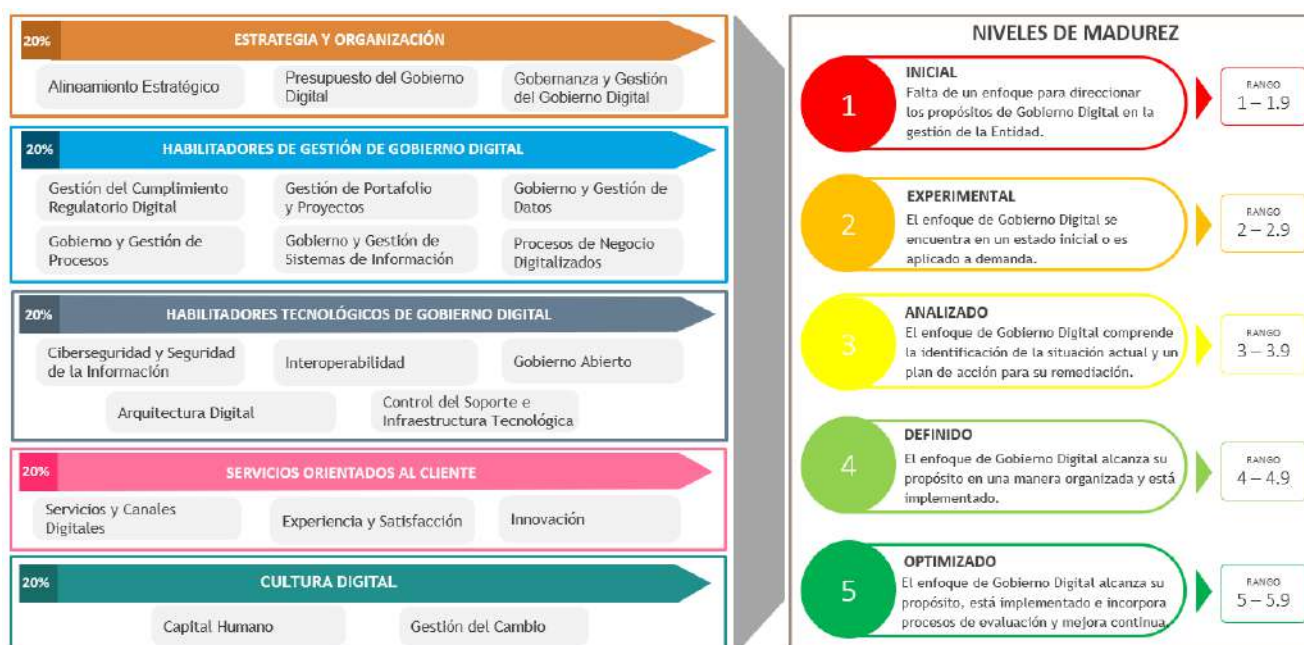
6.6 Contribución al Nivel de Madurez de Gobierno Digital

En el presente capítulo se muestra cómo el Portafolio de Proyectos contribuirían a mejorar el Nivel de Madurez de Gobierno Digital hacia el año 2023. A continuación, se hace referencia al nivel de madurez actual y se muestra el nivel de madurez esperado con la implementación de la cartera de proyectos.

6.6.1 Nivel de Madurez Actual

De acuerdo a lo definido en la Fase 3 de Análisis de Situación Actual, se empleó una escala de Nivel de Madurez de Gobierno Digital del uno (1) al cinco (5), como se muestra a continuación:

Imagen N° 70: Descripción de Nivel de Madurez



Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Para el desarrollo del Análisis de la Situación Actual de CORPAC se consideraron criterios de evaluación y evidencias específicas para cada subdominio, a fin de contar con un análisis y evaluación objetiva del desempeño de cada dominio. A continuación, se muestra el nivel de madurez alcanzado por cada subdominio durante la evaluación de la situación actual en la matriz de evidencia.

Tabla N° 187: Matriz de Nivel de Madurez según Evidencias.

N°	Dominio	Sub-Dominio	Nivel de Madurez del Sub-Dominio	Nivel de Madurez				
				“Nivel 1” - Inicial [1 - 1.9]	“Nivel 2” - Experimental [2 - 2.9]	“Nivel 3” - Analizado [3 - 3.9]	“Nivel 4” - Definido [4 - 4.9]	“Nivel 5” - Optimizado [5 - 5.9]
1	Estrategia y Organización	Alineamiento Estratégico	1.5	Ausencia de objetivos de Tecnología de la Información <u>Evidencia: No existe información</u>	Objetivos de Gobierno Digital se encuentran incluidos en los objetivos de Tecnología de la Información <u>Evidencia: Plan de Tecnología de la Información y Comunicaciones con Iniciativas Digitales</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta de Objetivos de Gobierno Digital <u>Evidencia: Diagnóstico de Situación Actual de Gobierno Digital aprobado</u>	Objetivos de gobierno digital definidos y alineados a los objetivos estratégicos de la Entidad <u>Evidencia: Objetivos de Gobierno Digital Aprobados</u>	Evaluación continua del alineamiento estratégico de los objetivos de gobierno digital con los objetivos de la Entidad <u>Evidencia: Evaluación del Alineamiento Estratégico de Gobierno Digital con Objetivos Estratégicos de la Empresa aprobado</u>
		Presupuesto de Gobierno Digital	2.5	Ausencia de Presupuesto de Gobierno Digital <u>Evidencia: No existe información</u>	Presupuesto de Gobierno Digital incluido en el Presupuesto de Tecnologías de la Información <u>Evidencia: Iniciativas Digitales en el Presupuesto de Tecnología de la Información</u>	Identificación de Necesidad y Propuesta de Presupuesto de Gobierno Digital <u>Evidencia: Proyectos Digitales identificados con el presupuesto planificado.</u>	Presupuesto para Proyectos Digitales aprobado y asignado <u>Evidencia: Presupuesto de Proyecto Digitales aprobado</u>	Presupuesto evaluado continuamente y ajustado de acuerdo a los resultados de los proyectos <u>Evidencia: Informe de Evaluación del Presupuesto de Iniciativas Digitales (Planificado y Real) y ajustes o mejora al mismo</u>
		Gobernanza y Gestión del Gobierno Digital	3.15	Ausencia de Estructura Organizacional y Comité de Gobierno Digital <u>Evidencia: No existe información</u>	Estructura Organizacional de Tecnología de la Información asume los roles de Gobierno Digital <u>Evidencia: Roles de Tecnología cuyas funciones están relacionadas con Iniciativas Digitales</u>	Identificación de Necesidad y Propuesta de Estructura Organizacional y Comité de Gobierno Digital <u>Evidencia: Evaluación de la Necesidad de Contar una Estructura Organizacional y procesos de gestión y gobernanza que lidere el Gobierno Digital</u>	Estructura Organizacional, Procesos de Gobierno y Gestión de Iniciativas Digitales y Comité de Gobierno Digital implementados. <u>Evidencia: Resolución de Formación de Comité y Estructura Organizacional de Gobierno Digital y sus procesos de gestión y gobernanza implementados.</u>	Desarrollo de capacidades de la Estructura Organizacional y Comité de Gobierno Digital, y Evaluación continua de los resultados de las iniciativas digitales <u>Evidencia: Actas de Comité con la Evaluación del Desempeño de la Organización e Iniciativas Digitales</u>

N°	Dominio	Sub-Dominio	Nivel de Madurez del Sub-Dominio	Nivel de Madurez				
				"Nivel 1" - Inicial [1 - 1.9]	"Nivel 2" - Experimental [2 - 2.9]	"Nivel 3" - Analizado [3 - 3.9]	"Nivel 4" - Definido [4 - 4.9]	"Nivel 5" - Optimizado [5 - 5.9]
2	Habilitadores de Gestión de Gobierno Digital	Gestión del Cumplimiento Regulatorio Digital	2.5	Ausencia de Gestión del Cumplimiento Regulatorio <u>Evidencia: No existe información</u>	Gestión del Cumplimiento Regulatorio de manera incipiente, basado en urgencias <u>Evidencia: Iniciativas emprendidas relacionada a los aspectos regulatorios de manera empírica o por iniciativas de las áreas</u>	Identificación de Necesidad y Propuesta de Plan de Implementación de Cumplimiento Regulatorio <u>Evidencia: Informe de Evaluación del Cumplimiento Regulatorio relacionada con regulación digital</u>	Plan de Cumplimiento Regulatorio implementado de manera gradual <u>Evidencia: Plan de cumplimiento regulatorio aprobado</u>	Monitoreo y actualización del Plan de Cumplimiento Regulatorio implementado <u>Evidencia: Plan de cumplimiento regulatorio implementado y monitoreado</u>
		Gestión de Portafolio y Proyectos	2.5	Ausencia de una Estructura Organizacional y Metodología para la Gestión de Portafolio y Proyectos <u>Evidencia: No existe información</u>	Existencia de Estructuras y Metodologías aisladas para la Gestión de Portafolio y Proyectos <u>Evidencia: Métodos no estandarizados de gestión de portafolio y gestión de proyectos</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta para estandarizar las Prácticas para la Gestión de Portafolio y Proyectos <u>Evidencia: Evaluación de la Gestión de Portafolio y Proyecto, y Propuesta de Estructura y Método</u>	Metodología de Gestión de Portafolio y Proyectos definida e implementada <u>Evidencia: Estructura y Método de Gestión de Portafolio y Proyectos aprobada</u>	Retroalimentación Continua de la Metodología con base en la Ejecución de Portafolios y Proyectos <u>Evidencia: Actas de Comité de Gestión de Portafolio y Proyectos</u>
		Gobierno y Gestión de Datos	1.0	Ausencia de una Estructura Organizacional y Metodología para el Gobierno y Gestión de Datos <u>Evidencia: No existe información</u>	Existencia de Estructuras y Metodologías aisladas para la Gestión de Datos <u>Evidencia: Gestión de Datos realizadas por las propias áreas. Funciones de datos en las áreas.</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta para estandarizar las Prácticas para el Gobierno y Gestión de Datos <u>Evidencia: Evaluación de la Necesidad de formalizar el Gobierno y Gestión de Datos</u>	Metodología de Gobierno y Gestión de Datos definida e implementada <u>Evidencia: Estructura y Métodos de Gobierno y Gestión de Datos implementados</u>	Mejora Continua del Gobierno y Gestión de Datos para análisis predictivos y analítica de datos <u>Evidencia: Actas de Comité de Gobierno y Gestión de Datos</u>

N°	Dominio	Sub-Dominio	Nivel de Madurez del Sub-Dominio	Nivel de Madurez				
				“Nivel 1” - Inicial [1 - 1.9]	“Nivel 2” - Experimental [2 - 2.9]	“Nivel 3” - Analizado [3 - 3.9]	“Nivel 4” - Definido [4 - 4.9]	“Nivel 5” - Optimizado [5 - 5.9]
		Gobierno y Gestión de Procesos	3.5	Ausencia de una Estructura Organizacional y Metodología para el Gobierno y Gestión de Procesos <u>Evidencia: No existe información</u>	Existencia de Estructuras y Metodologías aisladas Gestión de Procesos <u>Evidencia: Métodos de gestión de procesos independientes en cada área</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta para el Gobierno y Gestión de Procesos <u>Evidencia: Evaluación de Situación Actual del Gobierno y Gestión por Procesos, así como la Propuesta de Estructura y Método</u>	Metodología de Gobierno y Gestión de Procesos definida e implementada <u>Evidencia: Estructura y Método de Gobierno y Gestión de Procesos aprobada e implementada</u>	Mejora Continua del Gobierno y Gestión de Procesos <u>Evidencia: Actas de Comité de Monitoreo del Gobierno y Gestión de Procesos</u>
		Gobierno y Gestión de Sistemas de Información	2.5	Ausencia de una Estructura Organizacional y Metodología para el Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información <u>Evidencia: No existe información</u>	Existencia de Estructuras y Metodologías aisladas de Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información <u>Evidencia: Métodos de Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información sin un estándar / modelo definido.</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta para el Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información <u>Evidencia: Evaluación de Situación Actual de una Estructura y Métodos de Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información</u>	Metodología de Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información definida e implementada <u>Evidencia: Estructura y Métodos de Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información aprobada e implementada</u>	Mejora Continua del Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información <u>Evidencia: Actas de Comité de Monitoreo del Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información</u>
		Procesos de Negocio Digitalizados	2.15	Ausencia de Procesos de Negocio Digitalizados <u>Evidencia: No existe información o información relacionada con problemas en los sistemas de información dado su mínimo nivel de cobertura (<=40% del proceso).</u>	Procesos de negocio digitalizados no integrados y con un nivel de cobertura tecnológica parcial. <u>Evidencia: Nivel de Cobertura de los Procesos >40%, sin embargo, no integrados.</u>	Procesos de negocio digitalizados integrados con un nivel de cobertura tecnológica parcial <u>Evidencia: Nivel de Cobertura de los Procesos >=40% y sistemas integrados</u>	Procesos de negocio digitalizados integrados con un nivel de cobertura tecnológica aceptable <u>Evidencia: Nivel de Cobertura de los Procesos >=80% y sistemas integrados</u>	Procesos de negocio digitalizados integrados con un nivel de cobertura aceptable y con uso de tecnologías de automatización (robótica e inteligencia artificial) <u>Evidencia: Nivel de Cobertura de los Procesos >=80% y utilización de nuevas tecnologías en Sistemas de Información</u>

N°	Dominio	Sub-Dominio	Nivel de Madurez del Sub-Dominio	Nivel de Madurez				
				"Nivel 1" - Inicial [1 - 1.9]	"Nivel 2" - Experimental [2 - 2.9]	"Nivel 3" - Analizado [3 - 3.9]	"Nivel 4" - Definido [4 - 4.9]	"Nivel 5" - Optimizado [5 - 5.9]
3	Habilitadores Tecnológicos de Gobierno Digital	Ciberseguridad y Seguridad de la Información	2.5	Ausencia de una Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad <u>Evidencia: No existe información</u>	Seguridad de la Información con énfasis en la Seguridad Informática <u>Evidencia: Manual de Organización y Funciones de Tecnología con responsabilidad sobre Seguridad de la Información</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta de un Sistema de Seguridad de la Información y Ciberseguridad <u>Evidencia: Diagnóstico de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, y Propuesta de Implementación</u>	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad implementado <u>Evidencia: Estructura y Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad implementado</u>	Evaluación continua del Sistema de Seguridad de la Información y Ciberseguridad con enfoque de detección, respuesta y recuperación <u>Evidencia: Actas de Comité de Seguridad de la Información y Ciberseguridad</u>
		Interoperabilidad	2.5	Ausencia de integración de sistemas de información con otras Entidades del Gobierno <u>Evidencia: No existe información</u>	Interoperabilidad enfocada al Cumplimiento Normativo <u>Evidencia: Interoperabilidad solamente implementada por normatividad.</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta de Integraciones de sistemas de información con otras Entidades de Gobierno <u>Evidencia: Evaluación de la Necesidad de Interoperar con otras instituciones y Plan de Acción</u>	Integración de sistemas de información con otras Entidades de Gobierno implementada <u>Evidencia: Integración implementada en favor de Servicios y Soluciones de la entidad</u>	Evaluación continua de la Interoperabilidad para aprovechar la información de otras Entidades de Gobierno en la gestión de la Entidad <u>Evidencia: Informe de Evaluación de Interoperabilidad e Identificación de Nuevas Necesidades</u>
		Gobierno Abierto	2.5	La entidad no publica Datos Abierto de forma pública <u>Evidencia: No existe información</u>	La entidad pública Datos Abiertos sin una estrategia definida <u>Evidencia: Datos abiertos publicados sin estrategia definida</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta de Estructura de Datos Abiertos en base a una estrategia definida <u>Evidencia: Evaluación de la necesidad de publicación de datos abiertos</u>	La entidad pública Datos Abiertos con una estrategia definida <u>Evidencia: Estrategia de Datos Abiertos definida e implementada</u>	La entidad evalúa y mejora la publicación de Datos Abiertos publicados según necesidad de los clientes <u>Evidencia: Informe de Evaluación de Datos Abiertos Necesarios por los clientes</u>

N°	Dominio	Sub-Dominio	Nivel de Madurez del Sub-Dominio	Nivel de Madurez				
				"Nivel 1" - Inicial [1 - 1.9]	"Nivel 2" - Experimental [2 - 2.9]	"Nivel 3" - Analizado [3 - 3.9]	"Nivel 4" - Definido [4 - 4.9]	"Nivel 5" - Optimizado [5 - 5.9]
		Arquitectura Digital	2.5	La entidad no cuenta con una definición de la arquitectura digital para la integración de nuevas tecnologías <u>Evidencia: No existe información</u>	La entidad integra nuevas tecnologías con sus aplicaciones sin contar con una arquitectura digital definida <u>Evidencia: Utilización de Nuevas Tecnologías</u>	La entidad ha realizado una evaluación de la arquitectura digital de la institución <u>Evidencia: Evaluación de la arquitectura digital para el soporte de servicios digitales</u>	La entidad ha definido la arquitectura digital e integra soluciones digitales con nuevas tecnologías basado en los principios de arquitectura definidos <u>Evidencia: Arquitectura digital definida y en proceso de implementación o implementada</u>	La entidad evalúa y mejora su arquitectura digital a través del monitoreo de la implementación de su hoja de ruta y ajustes según la incorporación de nuevas tecnologías <u>Evidencia: Actas de Comité de Arquitectura Digital</u>
		Control del Soporte e Infraestructura Tecnológica	2.9	Ausencia de un modelo de Soporte e Infraestructura Tecnológica <u>Evidencia: No existe información</u>	Soporte e Infraestructura Tecnológica mínima de operación <u>Evidencia: Soporte e Infraestructura Tecnológica disponible y gestionada, pero sin una evaluación de capacidad requerida.</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta de upgrade y potenciación del Soporte e Infraestructura Tecnológica <u>Evidencia: Evaluación del Soporte e Infraestructura Tecnológica.</u>	Soporte e Infraestructura Tecnológica implementada de manera gradual <u>Evidencia: Plan de Implementación de Mejoras al Soporte Tecnológica aprobado y en proceso de implementación o implementado</u>	Soporte e Infraestructura Tecnológica implementada, con Monitoreo y Evaluación del Costo Total de Propiedad (TCO) <u>Evidencia: Informe de Evaluación y Forecast del Soporte e Infraestructura Tecnológica</u>
4	Servicios Orientados al Cliente	Servicios y Canales Digitales	2.5	La Entidad no dispone de Servicios Digitales <u>Evidencia: No existe información</u>	La Entidad cuenta parcialmente con Servicios y Canales Digitales <u>Evidencia: Servicios y Canales digitales disponibles</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta de Servicios y Canales Digitales (Catálogo de Servicios) <u>Evidencia: Evaluación y Catálogo de Servicios y Canales Digitales</u>	Servicios y Canales Digitales por defecto e integrados a los Sistemas Core <u>Evidencia: Conexión de Servicios y Canales Digitales del Catálogo con Sistema Core</u>	Evaluación y mejora de los Servicios y Canales Digitales basado en la Experiencia y Satisfacción del Usuario y su Tasa de Uso <u>Evidencia: Acta de Comité de Mejora de Servicios y Canales Digitales</u>

N°	Dominio	Sub-Dominio	Nivel de Madurez del Sub-Dominio	Nivel de Madurez				
				“Nivel 1” - Inicial [1 - 1.9]	“Nivel 2” - Experimental [2 - 2.9]	“Nivel 3” - Analizado [3 - 3.9]	“Nivel 4” - Definido [4 - 4.9]	“Nivel 5” - Optimizado [5 - 5.9]
		Experiencia y Satisfacción	1.5	La Experiencia y Satisfacción del usuario sobre los Servicios y Canales digitales es desconocida <u>Evidencia: No existe información</u>	Se realiza una medición no estructurada de la Experiencia y Satisfacción del usuario con los Servicios y Canales digitales <u>Evidencia: Encuestas de Experiencia y Satisfacción realizadas sin un Estándar</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta de un modelo de medición de Experiencia y Satisfacción del usuario con los Servicios y Canales Digitales <u>Evidencia: Evaluación y Propuesta del Modelo de Medición de la Experiencia y Satisfacción del Usuario.</u>	Modelo de medición de Experiencia y Satisfacción implementado <u>Evidencia: Modelo de Medición de Experiencia y Satisfacción Implementado</u>	Evaluación y mejora del modelo de medición de Experiencia y Satisfacción <u>Evidencia: Acta de Comité de Gestión de Servicios Digitales</u>
		Innovación	1.0	Ausencia de una cultura de Innovación <u>Evidencia: No existe información</u>	La Entidad genera iniciativas esporádicas de Innovación <u>Evidencia: Iniciativas de innovación ejecutadas sin contar con un Modelo Implementado</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta de espacios formales estructurados para el desarrollo de la Innovación <u>Evidencia: Evaluación y Propuesta de Modelo de Innovación</u>	Espacios formales estructurados para el desarrollo de Innovación implementados <u>Evidencia: Modelo de Innovación Implementado</u>	Fortalecimiento de la Innovación con la integración / participación de Entidades externas <u>Evidencia: Acta de Comité de Innovación</u>
5	Cultura Digital	Capital Humano	2.5	Ausencia de programas de fortalecimiento de capacidades y habilidades digitales <u>Evidencia: No existe información</u>	Esfuerzos aislados de fortalecimiento de capacidades y habilidades digitales <u>Evidencia: Entrenamientos realizados sin contar con un modelo de competencias y de fortalecimiento de capacidades</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta de programas de fortalecimiento de capacidades y habilidades digitales <u>Evidencia: Evaluación y Propuesta de un Modelo de Competencias y Fortalecimiento de Capacidades Integral</u>	Programas de fortalecimiento de capacidades y habilidades digitales implementados <u>Evidencia: Modelo de Competencias y Programa de Fortalecimiento de Capacidades Integral implementado</u>	Medición y evaluación de brechas de capacidades y ajustes del programa de fortalecimiento de capacidades y habilidades digitales <u>Evidencia: Evaluación de brechas de Capacidades/Habilidades Actuales vs Nuevas Capacidades/Habilidades Requeridas</u>

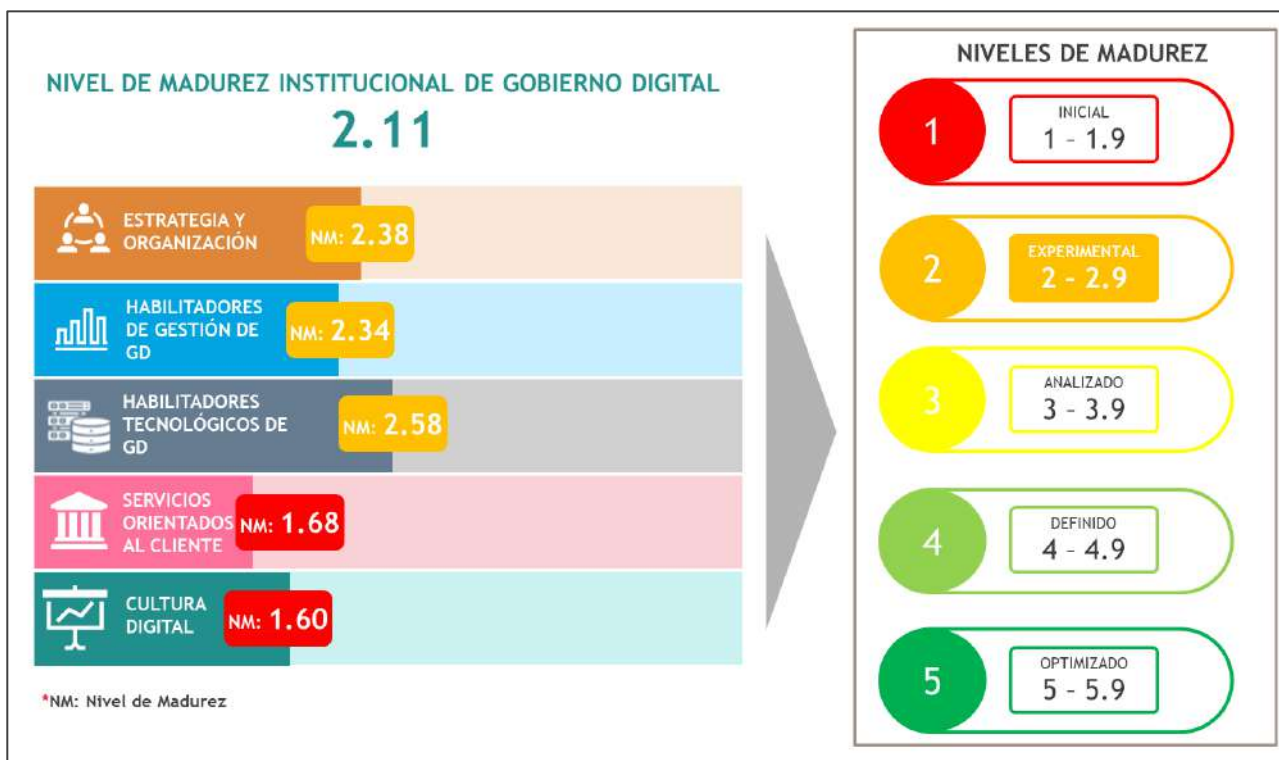
N°	Dominio	Sub-Dominio	Nivel de Madurez del Sub-Dominio	Nivel de Madurez				
				“Nivel 1” - Inicial [1 - 1.9]	“Nivel 2” - Experimental [2 - 2.9]	“Nivel 3” - Analizado [3 - 3.9]	“Nivel 4” - Definido [4 - 4.9]	“Nivel 5” - Optimizado [5 - 5.9]
		Gestión del Cambio	1.0	Ausencia de un modelo de Gestión del Cambio para la adopción de una cultura digital <u>Evidencia: No existe información</u>	Esfuerzos aislados para la Gestión del Cambio <u>Evidencia: Gestión del Cambio Organizacional desarrollada para iniciativas puntuales</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta de un modelo de Gestión del Cambio para la adopción de una cultura digital <u>Evidencia: Evaluación de Cambio Organizacional y Propuesta de Estrategias de Cambio</u>	Modelo de Gestión del Cambio para la adopción de una cultura digital implementado <u>Evidencia: Modelo de Gestión de Cambio Organizacional Implementado</u>	Evaluación de la adopción del cambio interno y externo; y mejora del Modelo de Gestión del Cambio <u>Evidencia: Acta de Comité de Cambio Organizacional</u>

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

De acuerdo al análisis realizado y presentado en el Entregable 2 Producto 2: “Informe de Análisis de la Situación Actual de Gobierno Digital”, el nivel de madurez actual de CORPAC, y de cada dominio es el que se muestra a continuación.

Imagen N° 71: Nivel de Madurez Institucional Actual



Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Como se puede apreciar, el Nivel de Madurez de Gobierno Digital Actual sitúa a CORPAC en un nivel “Experimental”.

6.6.2 Nivel de Madurez Esperado

En la presente sección, en base a la implementación del Portafolio de Proyectos, se muestra el Nivel de Madurez mínimo esperado a alcanzar una vez finalizado el horizonte de tiempo definido de tres (3) años para el Plan de Gobierno Digital y al finalizar la ejecución de los proyectos asociados.

A continuación, se muestra el nivel de madurez mínimo esperado por cada subdominio y dominio

Tabla N° 188: Nivel Madurez Institucional CORPAC

Dominio	NM Actual	NM Esperado Mínimo	Proyecto Priorizado	Sub-Dominio	NM Actual	NM Esperado Mínimo
Estrategia y Organización	2.38	3.70	Servicio de Consultoría para Elaborar el Plan de Gobierno Digital de CORPAC	Alineamiento Estratégico	1.5	4.00
			-	Presupuesto de Gobierno Digital	2.5	4.00
			-	Gobernanza y Gestión del Gobierno Digital	3.15	3.15
Habilitadores de Gestión del Gobierno Digital	2.34	2.88	-	Gestión del Cumplimiento Regulatorio Digital	2.5	2.50
			-	Gestión de Portafolio y Proyectos	2.5	2.50
			-	Gobierno y Gestión de Datos	1.00	1.00
			PROY21 - Implementación de una Solución Informática como soporte a la gestión de los Procesos e Indicadores de CORPAC	Gobierno y Gestión de Procesos	3.5	4.00
			-	Gobierno y Gestión de Sistemas de Información	2.5	2.50
			PROY01 - Implementación del Sistema Integrado ERP (Finanzas, Contabilidad, Activo Fijo, Costos, Logística, Comercial, Recursos Humanos y Control Presupuestal).	Procesos de Negocio Digitalizados	2.15	4.00
			PROY02 - Implementación del Sistema Integrado de Mantenimiento			
			PROY15 - Implementación de un Sistema Integral de Gestión Aeroportuaria			
			PROY03 - Implementación del Sistema de Gestión de Capacitaciones			
			PROY06 - Implementación del Sistema Integrado de la Seguridad Operacional, Calidad y Ambiental			
			PROY10 - Proyecto de Ampliación de los Servicios de Navegación Aérea para el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez			
			PROY11 - Actualización del Sistema Meteorológico WIFS			

Dominio	NM Actual	NM Esperado Mínimo	Proyecto Priorizado	Sub-Dominio	NM Actual	NM Esperado Mínimo
Habilitadores Tecnológicos de Gobierno Digital	2.58	2.98	PROY07 - Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de Información	Ciberseguridad y Seguridad de la Información	2.5	4.00
			PROY43 - Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Ciberseguridad			
			-	Interoperabilidad	2.5	2.50
			-	Gobierno Abierto	2.5	2.50
			-	Arquitectura Digital	2.5	2.50
			PROY40 - Establecimiento de un Plan de Continuidad de Negocio para los Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios	Control del Soporte e Infraestructura Tecnológica	2.9	3.00
			PROY42 - Mejora redes LAN Zonales			
Servicios Orientados al Cliente	1.68	3.80	PROY13 - Implementar el servicio Digital de Gestión de Plan de Vuelo (solicitud, evaluación y aprobación)	Servicios y Canales Digitales	2.5	3.80
			PROY14 - Implementación de un Servicio Digital del AIP Electrónico (publicación y acceso a la información)			
			PROY16 - Implementación de una Aplicación Móvil para pasajeros			
			PROY26 - Actualización de la página web e implementación del intranet y extranet			
			PROY24 - Implementación del Sistema de Relacionamento con el Cliente	Experiencia y Satisfacción	1.5	3.80
			PROY18 - Diseño e implementación de un Modelo de Gestión del Cambio y	Innovación	1.0	3.80

Dominio	NM Actual	NM Esperado Mínimo	Proyecto Priorizado	Sub-Dominio	NM Actual	NM Esperado Mínimo
			Fortalecimiento de Capacidades Digitales en CORPAC			
Cultura Digital	1.6	2.90	PROY18 - Diseño e implementación de un Modelo de Gestión del Cambio y Fortalecimiento de Capacidades Digitales en CORPAC	Capital Humano	2.5	2.90
				Gestión del Cambio	1.0	2.90

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

A continuación, se presenta el sustento de cómo se espera alcanzar el Nivel de Madurez esperado de cada Sub-Dominio.

1. Dominio Estrategia y Organización

a. Sub-Dominio Alineamiento Estratégico

El proyecto asignado para este subdominio es la presente consultoría que se viene realizando actualmente para CORPAC, que consiste en la elaboración del Plan de Gobierno Digital 2020-2023. Al finalizar la consultoría, se espera pasar del nivel de madurez **“1 - Inicial”** al **nivel de madurez “4 - Definido”**, debido a que se contará con Objetivos de Gobierno Digital, definidos, aprobados y alineados a los objetivos estratégicos de la entidad.

b. Sub-Dominio Presupuesto de Gobierno Digital

El proyecto asignado para este subdominio es la presente consultoría que se viene realizando actualmente para CORPAC, que consiste en la elaboración del Plan de Gobierno Digital 2020-2023. Al finalizar la consultoría, se espera pasar del nivel de madurez **“2 - Experimental”** al **nivel de madurez “4 - Definido”** debido a que se contará con una lista de proyectos digitales con presupuesto asignado y aprobado. Para mantener el nivel de madurez alcanzado, se espera que se realicen las gestiones correspondientes para solicitar y sustentar anticipadamente el presupuesto de los proyectos de los próximos años.

c. Sub-Dominio Gobernanza y Gestión del Gobierno Digital

El proyecto asignado para este subdominio es el proyecto PROY23 - Diseño e implementación de un Modelo de Gestión de Portafolio y Proyectos a nivel Corporativo de CORPAC que incluya proyectos de tecnología y relacionados a los servicios aeronáuticos y aeroportuarios; y del Plan de Gobierno Digital. Este proyecto no fue priorizado como parte del Plan de Gobierno Digital, por lo que se mantiene con el Nivel de Madurez identificado de **“3 - Analizado”**. Se recomienda considerar este proyecto para un próximo Plan de Gobierno Digital.

2. Dominio Habilitadores de Gestión de Gobierno Digital

a. Sub-Dominio Gestión del Cumplimiento Regulatorio

El proyecto asignado para este subdominio es el proyecto PROY27 - Implementación del Plan de Cumplimiento Regulatorio Digital, identificando las normativas digitales aplicable para CORPAC y el monitoreo de su cumplimiento. Este proyecto no fue priorizado como parte del Plan de Gobierno Digital, por lo que se mantiene con el Nivel de Madurez identificado de “**2 - Experimental**”. Se recomienda considerar este proyecto para un próximo Plan de Gobierno Digital.

b. Sub-Dominio Gestión de Portafolio y Proyectos

El proyecto asignado para este subdominio es el proyecto PROY23 - Diseño e implementación de un Modelo de Gestión de Portafolio y Proyectos a nivel Corporativo de CORPAC que incluya proyectos de tecnología y relacionados a los servicios aeronáuticos y aeroportuarios; y del Plan de Gobierno Digital. Este proyecto no fue priorizado como parte del Plan de Gobierno Digital, por lo que se mantiene con el Nivel de Madurez identificado de “**2 - Experimental**”. Se recomienda considerar este proyecto para un próximo Plan de Gobierno Digital.

c. Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Datos

El proyecto asignado para este subdominio es el proyecto PROY28 - Diseño e implementación de la Gobernanza y Gestión de Datos aeronáuticos, aeroportuarios y de gestión interna, mejorando la calidad del dato para la toma de decisiones. Este proyecto no fue priorizado como parte del Plan de Gobierno Digital, por lo que se mantiene con el Nivel de Madurez identificado de “**1 - Inicial**”. Se recomienda considerar este proyecto para un próximo Plan de Gobierno Digital.

d. Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Procesos

El proyecto asignado para este subdominio es el proyecto PROY21 - Implementación de una Solución Informática como soporte a la gestión de los Procesos e Indicadores de CORPAC. Con la ejecución de este proyecto, se espera pasar del nivel de madurez “**3 - Analizado**” al nivel de madurez “**4 - Definido**”, debido a que se contará una solución tecnológica que brinde soporte a la gestión de procesos de manera digitalizada considerando la documentación relacionada como Estructura Organizacional, Procesos y Procedimientos; así como una estructura y método de Gobierno y Gestión de Procesos.

e. Sub-Dominio Gobierno y Gestión de Sistemas de Información

El proyecto asignado para este subdominio es el proyecto PROY29 - Implementación de un modelo de Gobierno Digital bajo el marco de referencia COBIT, que incluya la gestión de tecnología de la información y gestión de tecnología aeronáutica. Este proyecto no fue priorizado como parte del Plan de Gobierno Digital, por lo que se mantiene con el Nivel de Madurez identificado de “**2 - Experimental**”. Se recomienda considerar este proyecto para un próximo Plan de Gobierno Digital.

f. Sub-Dominio Procesos de Negocio Digitalizados

Los proyectos asignados para este subdominio, entre otros, son los proyectos PROY01 - Implementación del Sistema Integrado ERP (Finanzas, Contabilidad, Activo Fijo, Costos, Logística, Comercial, Recursos Humanos y Control Presupuestal), PROY02 - Implementación del Sistema Integrado de Mantenimiento, PROY06 - Implementación del Sistema Integrado de la Seguridad Operacional, Calidad y Ambiental y PROY10 - Proyecto de Ampliación de los Servicios de Navegación Aérea para el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. Con la ejecución de estos proyectos, se espera pasar del nivel de madurez “2 - Experimental” al nivel de madurez “4 - Definido”, debido a que se espera alcanzar un nivel de cobertura de los procesos mayor o igual al 80% y contar con sistemas integrados.

Los Niveles de Cobertura Esperado a los procesos por la ejecución de los proyectos se muestran en la sección **8.13 Anexo 13: Nivel de Cobertura Esperado a los procesos.**

A manera de resumen, se presenta el nivel de cobertura esperado de los procesos por gerencia, obteniendo un promedio general de 81.16%.

Tabla N° 189: Nivel de Cobertura General de Procesos Esperados por Gerencia

Gerencia	Nivel de Cobertura Actual	Nivel de Cobertura Esperado	Estado
Aeropuerto Internacional del Cuzco	46.00%	89.05%	●
Central de Aeropuertos	37.00%	76.85%	●
Central de Navegación Aérea	25.67%	82.89%	●
Gerencia Asuntos Jurídicos	34.00%	34.00%	●
Gerencia de Finanzas	70.00%	90.00%	●
Gerencia de Logística	61.00%	90.00%	●
Gerencia General	23.00%	80.00%	●
Gestión Aeroportuaria	51.00%	88.80%	●
Gestión del Talento Humano	53.00%	69.23%	●
Operaciones Aeronáuticas	61.00%	86.67%	●
Planeamiento y Desarrollo	20.00%	90.00%	●
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	32.00%	87.65%	●
Tecnología Aeronáutica	12.00%	90.00%	●
PROMEDIO GENERAL	40.44%	81.16%	

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

3. Dominio Habilitadores Tecnológicos de Gobierno Digital

a. Sub-Dominio Ciberseguridad y Seguridad de la Información

Los proyectos asignados para este subdominio son los proyectos PROY07 - Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de Información y PROY43 - Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Ciberseguridad. Con la ejecución de estos proyectos, se espera pasar del nivel de madurez **“2 - Experimental”** al nivel de madurez **“4 - Definido”**, debido a que se contará con Sistemas de Gestión de Seguridad y Ciberseguridad aprobados e implementados dentro de la organización, que permitan la detección, análisis, recomendaciones, planes de acción o remediación que fortalezcan la seguridad de información de CORPAC frente a cualquier ataque.

b. Sub-Dominio Interoperabilidad

El proyecto asignado para este subdominio es el proyecto PROY08 - Implementación de servicios de interoperabilidad disponibles en la PIDE (SUNAT, OSCE, RENIEC, SUNEDU, SERVIR). Este proyecto no fue priorizado como parte del Plan de Gobierno Digital, por lo que se mantiene con el Nivel de Madurez identificado de **“2 - Experimental”**. Se recomienda considerar este proyecto para un próximo Plan de Gobierno Digital.

c. Sub-Dominio Gobierno Abierto

El proyecto asignado para este subdominio es el proyecto PROY12 - Identificación y diseño de un Modelo de Publicación de Datos Abiertos relacionados con la Información Aeronáutica. Este proyecto no fue priorizado como parte del Plan de Gobierno Digital, por lo que se mantiene con el Nivel de Madurez identificado de **“2 - Experimental”**. Se recomienda considerar este proyecto para un próximo Plan de Gobierno Digital.

d. Sub-Dominio Arquitectura Digital

El proyecto asignado para este subdominio es el proyecto PROY30 - Diseño del Modelo de Arquitectura Digital que permita la viabilidad, sostenibilidad y escalabilidad como soporte a la implementación de soluciones tecnológicas en CORPAC bajo el marco de referencia TOGAF. Este proyecto no fue priorizado como parte del Plan de Gobierno Digital, por lo que se mantiene con el Nivel de Madurez identificado de **“2 - Experimental”**. Se recomienda considerar este proyecto para un próximo Plan de Gobierno Digital.

e. Sub-Dominio Control del Soporte e Infraestructura Tecnológica

Con la ejecución de los proyectos priorizados en el Plan de Gobierno Digital respecto a este dominio, se espera pasar del nivel de madurez en Gobierno Digital de **“2 - Experimental”** al siguiente nivel de madurez **“3 - Analizado”**.

A continuación, se indica la contribución de cada proyecto en esta evolución:

a) **PROY40 - Establecimiento de un Plan de Continuidad de Negocio para los Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios**, que permitirá contar con un plan de contingencia y de recuperación ante desastres, brindando un soporte adecuado a la disponibilidad y continuidad operativa de los sistemas y servicios tecnológicos de CORPAC.

b) **PROY42 - Mejora de las redes LAN Zonal Norte, Sur y Oriente**, permitiendo mejorar la infraestructura a través de la renovación de la red de datos actual, contribuyendo a un servicio de telecomunicaciones con un mejor rendimiento y soporte, adecuado a las necesidades de CORPAC.

Sin embargo, se han propuesto otros proyectos que no han sido priorizados en el Plan Gobierno Digital y que hubiesen permitido alcanzar el nivel de madurez "4-Definido". Estos proyectos tenían como propósito contribuir con el nivel de madurez esperado, de la siguiente manera:

a) **PROY31 - Diseño e implementación de un Modelo para la Gestión de la Capacidad de la Infraestructura Tecnológica**, de las operaciones de gestión interna, aeronáuticos y aeroportuarios garantizando su crecimiento, disponibilidad y monitoreo continuo, que permitiría la evaluación, dimensionamiento y planificación adecuada de la infraestructura como soporte a las necesidades actuales y futuras de la organización, así como la implementación de mejoras continuas en relación al desarrollo de la infraestructura tecnológica de CORPAC de manera gradual y sostenida.

b) **PROY32 - Fortalecimiento del Servicio de Atención a Usuarios (ServiceDesk) bajo el marco de referencia ITIL**, estableciendo un modelo de gestión y mejora continua en relación a la atención de los servicios informáticos, así como fortalecer la comunicación entre las áreas de tecnología (GTIC y GTAC) con las otras áreas de la organización.

4. Dominio Servicios Orientados al Cliente

a. Sub-Dominio Servicios y Canales Digitales

Los proyectos asignados para este subdominio son los proyectos PROY13 - Implementar el servicio Digital de Gestión de Plan de Vuelo (solicitud, evaluación y aprobación), PROY14 - Implementación de un Servicio Digital del AIP Electrónico (publicación y acceso a la información), PROY16 - Implementación de una Aplicación Móvil para pasajeros y PROY26 - Actualización de la página web e implementación del intranet y extranet. Con la ejecución de estos proyectos, se espera pasar del nivel de madurez "2 - Experimental" al nivel de madurez "3 - Analizado" debido a que se están implementado servicios y canales digitales con los Sistemas Core de CORPAC a fin de generar e impulsar una mejora en los procesos internos de cada área y gerencia. Sin embargo, es importante definir un Catálogo de Servicios formalizado por CORPAC, como se requiere según lo mencionado en la Resolución de Secretaría de Gobierno

Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI, que aprueba los lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital.

b. Sub-Dominio Experiencia y Satisfacción

El proyecto asignado para este subdominio es el proyecto PROY24 - Implementación del Sistema de Relacionamiento con el Cliente. Con la ejecución de este proyecto, se espera pasar del nivel de madurez “1 - Inicial” al nivel de madurez “3 - Analizado”, debido a que se contará con una herramienta para la medición de la satisfacción del cliente respecto a los servicios digitales y que permitirá contar con informes de medición de la satisfacción de los clientes y usuarios.

c. Sub-Dominio Innovación

El proyecto asignado para este subdominio es el proyecto PROY18 - Diseño e implementación de un Modelo de Gestión del Cambio y Fortalecimiento de Capacidades Digitales en CORPAC. Con la ejecución de este proyecto, se espera pasar del nivel de madurez “1 - Inicial” al nivel de madurez “3 - Analizado”, debido a que permitirá contar con un Modelo para la Gestión del Cambio y el Fortalecimiento de Capacidades Digitales a través de la implementación de una cultura digital que busque promover la innovación dentro de la organización y promoviendo líderes en cada equipo de trabajo que promuevan el uso de las tecnologías existentes y emergentes; así como el fortalecimiento de las capacidades digitales de cada colaborador. Adicionalmente, con la ejecución del proyecto, se espera que, como parte de los esfuerzos continuos, se fomente la creación o habilitación de espacios formales para la innovación.

5. Dominio Cultura Digital

a. Sub-Dominio Capital Humano

El proyecto asignado para este subdominio es el proyecto PROY18 - Diseño e implementación de un Modelo de Gestión del Cambio y Fortalecimiento de Capacidades Digitales en CORPAC. Con la ejecución de este proyecto, el nivel de madurez se mantiene como nivel “2 - Experimental”, debido a que, si bien se contará con un Modelo para la Gestión del Cambio y el Fortalecimiento de Capacidades Digitales los esfuerzos iniciales deben centrarse en nivelar las capacidades digitales básicas de los colaboradores conociendo que en CORPAC el rango de edad promedio es alto. Por ende, la implementación de este modelo debe ser progresivo lo cual conlleva a que no necesariamente brinde resultados inmediatos.

b. Sub-Dominio Gestión del Cambio

El proyecto asignado para este subdominio es el proyecto PROY18 - Diseño e implementación de un Modelo de Gestión del Cambio y Fortalecimiento de Capacidades Digitales en CORPAC. Con la ejecución de este proyecto, se espera pasar del nivel de madurez “1 - Inicial” al nivel de madurez “2 - Experimental”, debido a que, si bien se contará con un Modelo para la Gestión del Cambio y el

Fortalecimiento de Capacidades Digitales los esfuerzos iniciales deben centrarse en nivelar las capacidades digitales básicas de los colaboradores conociendo que en CORPAC el rango de edad promedio es alto. Por ende, la implementación de este modelo debe ser progresivo lo cual conlleva a que no necesariamente brinde resultados inmediatos.

En base a lo señalado; a continuación, se muestra el nivel de madurez esperado a alcanzar por cada subdominio en la matriz de evidencia, al completar la ejecución de los proyectos del Plan de Gobierno Digital.

Tabla N° 190: Matriz de Nivel de Madurez Esperado según Evidencias

N°	Dominio	Sub-Dominio	NM Esperado del Sub-Dominio	Nivel de Madurez				
				"Nivel 1" - Inicial [1 - 1.9]	"Nivel 2" - Experimental [2 - 2.9]	"Nivel 3" - Analizado [3 - 3.9]	"Nivel 4" - Definido [4 - 4.9]	"Nivel 5" - Optimizado [5 - 5.9]
1	Estrategia y Organización	Alineamiento Estratégico	4	Ausencia de objetivos de Tecnología de la Información Evidencia: No existe información	Objetivos de Gobierno Digital se encuentran incluidos en los objetivos de Tecnología de la Información Evidencia: Plan de Tecnología de la Información y Comunicaciones con Iniciativas Digitales	Identificación de la Necesidad y Propuesta de Objetivos de Gobierno Digital Evidencia: Diagnóstico de Situación Actual de Gobierno Digital aprobado	Objetivos de gobierno digital definidos y alineados a los objetivos estratégicos de la Entidad Evidencia: Objetivos de Gobierno Digital Aprobados	Evaluación continua del alineamiento estratégico de los objetivos de gobierno digital con los objetivos de la Entidad Evidencia: Evaluación del Alineamiento Estratégico de Gobierno Digital con Objetivos Estratégicos de la Empresa aprobado
		Presupuesto de Gobierno Digital	4	Ausencia de Presupuesto de Gobierno Digital Evidencia: No existe información	Presupuesto de Gobierno Digital incluido en el Presupuesto de Tecnologías de la Información Evidencia: Iniciativas Digitales en el Presupuesto de Tecnología de la Información	Identificación de Necesidad y Propuesta de Presupuesto de Gobierno Digital Evidencia: Proyectos Digitales identificados con el presupuesto planificado.	Presupuesto para Proyectos Digitales aprobado y asignado Evidencia: Presupuesto de Proyecto Digitales aprobado	Presupuesto evaluado continuamente y ajustado de acuerdo a los resultados de los proyectos Evidencia: Informe de Evaluación del Presupuesto de Iniciativas Digitales (Planificado y Real) y ajustes o mejora al mismo
		Gobernanza y Gestión del Gobierno Digital	3.15	Ausencia de Estructura Organizacional y Comité de Gobierno Digital Evidencia: No existe información	Estructura Organizacional de Tecnología de la Información asume los roles de Gobierno Digital Evidencia: Roles de Tecnología cuyas funciones están relacionadas con Iniciativas Digitales	Identificación de Necesidad y Propuesta de Estructura Organizacional y Comité de Gobierno Digital Evidencia: Evaluación de la Necesidad de Contar una Estructura Organizacional y procesos de gestión y gobernanza que lidere el Gobierno Digital	Estructura Organizacional, Procesos de Gobierno y Gestión de Iniciativas Digitales y Comité de Gobierno Digital implementados. Evidencia: Resolución de Formación de Comité y Estructura Organizacional de Gobierno Digital y sus procesos de gestión y gobernanza implementados.	Desarrollo de capacidades de la Estructura Organizacional y Comité de Gobierno Digital, y Evaluación continua de los resultados de las iniciativas digitales Evidencia: Actas de Comité con la Evaluación del Desempeño de la Organización e Iniciativas Digitales

N°	Dominio	Sub-Dominio	NM Esperado del Sub-Dominio	Nivel de Madurez				
				"Nivel 1" - Inicial [1 - 1.9]	"Nivel 2" - Experimental [2 - 2.9]	"Nivel 3" - Analizado [3 - 3.9]	"Nivel 4" - Definido [4 - 4.9]	"Nivel 5" - Optimizado [5 - 5.9]
2	Habilitadores de Gestión de Gobierno Digital	Gestión del Cumplimiento Regulatorio Digital	2.5	Ausencia de Gestión del Cumplimiento Regulatorio <u>Evidencia: No existe información</u>	Gestión del Cumplimiento Regulatorio de manera incipiente, basado en urgencias <u>Evidencia: Iniciativas emprendidas relacionada a los aspectos regulatorios de manera empírica o por iniciativas de las áreas</u>	Identificación de Necesidad y Propuesta de Plan de Implementación de Cumplimiento Regulatorio <u>Evidencia: Informe de Evaluación del Cumplimiento Regulatorio relacionada con regulación digital</u>	Plan de Cumplimiento Regulatorio implementado de manera gradual <u>Evidencia: Plan de cumplimiento regulatorio aprobado</u>	Monitoreo y actualización del Plan de Cumplimiento Regulatorio implementado <u>Evidencia: Plan de cumplimiento regulatorio implementado y monitoreado</u>
		Gestión de Portafolio y Proyectos	2.5	Ausencia de una Estructura Organizacional y Metodología para la Gestión de Portafolio y Proyectos <u>Evidencia: No existe información</u>	Existencia de Estructuras y Metodologías aisladas para la Gestión de Portafolio y Proyectos <u>Evidencia: Métodos no estandarizados de gestión de portafolio y gestión de proyectos</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta para estandarizar las Prácticas para la Gestión de Portafolio y Proyectos <u>Evidencia: Evaluación de la Gestión de Portafolio y Proyecto, y Propuesta de Estructura y Método</u>	Metodología de Gestión de Portafolio y Proyectos definida e implementada <u>Evidencia: Estructura y Método de Gestión de Portafolio y Proyectos aprobada</u>	Retroalimentación Continua de la Metodología con base en la Ejecución de Portafolios y Proyectos <u>Evidencia: Actas de Comité de Gestión de Portafolio y Proyectos</u>
		Gobierno y Gestión de Datos	1	Ausencia de una Estructura Organizacional y Metodología para el Gobierno y Gestión de Datos <u>Evidencia: No existe información</u>	Existencia de Estructuras y Metodologías aisladas para la Gestión de Datos <u>Evidencia: Gestión de Datos realizadas por las propias áreas. Funciones de datos en las áreas.</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta para estandarizar las Prácticas para el Gobierno y Gestión de Datos <u>Evidencia: Evaluación de la Necesidad de formalizar el Gobierno y Gestión de Datos</u>	Metodología de Gobierno y Gestión de Datos definida e implementada <u>Evidencia: Estructura y Métodos de Gobierno y Gestión de Datos implementados</u>	Mejora Continua del Gobierno y Gestión de Datos para análisis predictivos y analítica de datos <u>Evidencia: Actas de Comité de Gobierno y Gestión de Datos</u>

N°	Dominio	Sub-Dominio	NM Esperado del Sub-Dominio	Nivel de Madurez				
				"Nivel 1" - Inicial [1 - 1.9]	"Nivel 2" - Experimental [2 - 2.9]	"Nivel 3" - Analizado [3 - 3.9]	"Nivel 4" - Definido [4 - 4.9]	"Nivel 5" - Optimizado [5 - 5.9]
		Gobierno y Gestión de Procesos	4	Ausencia de una Estructura Organizacional y Metodología para el Gobierno y Gestión de Procesos <u>Evidencia: No existe información</u>	Existencia de Estructuras y Metodologías aisladas Gestión de Procesos <u>Evidencia: Métodos de gestión de procesos independientes en cada área</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta para el Gobierno y Gestión de Procesos <u>Evidencia: Evaluación de Situación Actual del Gobierno y Gestión por Procesos, así como la Propuesta de Estructura y Método</u>	Metodología de Gobierno y Gestión de Procesos definida e implementada <u>Evidencia: Estructura y Método de Gobierno y Gestión de Procesos aprobada e implementada</u>	Mejora Continua del Gobierno y Gestión de Procesos <u>Evidencia: Actas de Comité de Monitoreo del Gobierno y Gestión de Procesos</u>
		Gobierno y Gestión de Sistemas de Información	2.5	Ausencia de una Estructura Organizacional y Metodología para el Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información <u>Evidencia: No existe información</u>	Existencia de Estructuras y Metodologías aisladas de Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información <u>Evidencia: Métodos de Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información sin un estándar / modelo definido.</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta para el Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información <u>Evidencia: Evaluación de Situación Actual de una Estructura y Métodos de Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información</u>	Metodología de Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información definida e implementada <u>Evidencia: Estructura y Métodos de Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información aprobada e implementada</u>	Mejora Continua del Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información <u>Evidencia: Actas de Comité de Monitoreo del Gobierno y Gestión de los Sistemas de Información</u>
		Procesos de Negocio Digitalizados	4	Ausencia de Procesos de Negocio Digitalizados <u>Evidencia: No existe información o información relacionada con problemas en los sistemas de información dado su mínimo nivel de cobertura (<=40% del proceso).</u>	Procesos de negocio digitalizados no integrados y con un nivel de cobertura tecnológica parcial. <u>Evidencia: Nivel de Cobertura de los Procesos >40%, sin embargo, no integrados.</u>	Procesos de negocio digitalizados integrados con un nivel de cobertura tecnológica parcial <u>Evidencia: Nivel de Cobertura de los Procesos >=40% y sistemas integrados</u>	Procesos de negocio digitalizados integrados con un nivel de cobertura tecnológica aceptable <u>Evidencia: Nivel de Cobertura de los Procesos >=80% y sistemas integrados</u>	Procesos de negocio digitalizados integrados con un nivel de cobertura aceptable y con uso de tecnologías de automatización (robótica e inteligencia artificial) <u>Evidencia: Nivel de Cobertura de los Procesos >=80% y utilización de nuevas tecnologías en Sistemas de Información</u>

N°	Dominio	Sub-Dominio	NM Esperado del Sub-Dominio	Nivel de Madurez				
				"Nivel 1" - Inicial [1 - 1.9]	"Nivel 2" - Experimental [2 - 2.9]	"Nivel 3" - Analizado [3 - 3.9]	"Nivel 4" - Definido [4 - 4.9]	"Nivel 5" - Optimizado [5 - 5.9]
3	Habilitadores Tecnológicos de Gobierno Digital	Ciberseguridad y Seguridad de la Información	4	Ausencia de una Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad <u>Evidencia: No existe información</u>	Seguridad de la Información con énfasis en la Seguridad Informática <u>Evidencia: Manual de Organización y Funciones de Tecnología con responsabilidad sobre Seguridad de la Información</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta de un Sistema de Seguridad de la Información y Ciberseguridad <u>Evidencia: Diagnóstico de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, y Propuesta de Implementación</u>	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad implementado <u>Evidencia: Estructura y Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad implementado</u>	Evaluación continua del Sistema de Seguridad de la Información y Ciberseguridad con enfoque de detección, respuesta y recuperación <u>Evidencia: Actas de Comité de Seguridad de la Información y Ciberseguridad</u>
		Interoperabilidad	2.5	Ausencia de integración de sistemas de información con otras Entidades del Gobierno <u>Evidencia: No existe información</u>	Interoperabilidad enfocada al Cumplimiento Normativo <u>Evidencia: Interoperabilidad solamente implementada por normatividad.</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta de Integraciones de sistemas de información con otras Entidades de Gobierno <u>Evidencia: Evaluación de la Necesidad de Interoperar con otras instituciones y Plan de Acción</u>	Integración de sistemas de información con otras Entidades de Gobierno implementada <u>Evidencia: Integración implementada en favor de Servicios y Soluciones de la entidad</u>	Evaluación continua de la Interoperabilidad para aprovechar la información con otras Entidades de Gobierno en la gestión de la Entidad <u>Evidencia: Informe de Evaluación de Interoperabilidad e Identificación de Nuevas Necesidades</u>
		Gobierno Abierto	2.5	La entidad no publica Datos Abierto de forma pública <u>Evidencia: No existe información</u>	La entidad pública Datos Abiertos sin una estrategia definida <u>Evidencia: Datos abiertos publicados sin estrategia definida</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta de Estructura de Datos Abiertos en base a una estrategia definida <u>Evidencia: Evaluación de la necesidad de publicación de datos abiertos</u>	La entidad pública Datos Abiertos con una estrategia definida <u>Evidencia: Estrategia de Datos Abiertos definida e implementada</u>	La entidad evalúa y mejora la publicación de Datos Abiertos publicados según necesidad de los clientes <u>Evidencia: Informe de Evaluación de Datos Abiertos Necesarios por los clientes</u>

N°	Dominio	Sub-Dominio	NM Esperado del Sub-Dominio	Nivel de Madurez				
				"Nivel 1" - Inicial [1 - 1.9]	"Nivel 2" - Experimental [2 - 2.9]	"Nivel 3" - Analizado [3 - 3.9]	"Nivel 4" - Definido [4 - 4.9]	"Nivel 5" - Optimizado [5 - 5.9]
		Arquitectura Digital	2.5	La entidad no cuenta con una definición de la arquitectura digital para la integración de nuevas tecnologías <u>Evidencia: No existe información</u>	La entidad integra nuevas tecnologías con sus aplicaciones sin contar con una arquitectura digital definida <u>Evidencia: Utilización de Nuevas Tecnologías</u>	La entidad ha realizado una evaluación de la arquitectura digital de la institución <u>Evidencia: Evaluación de la arquitectura digital para el soporte de servicios digitales</u>	La entidad ha definido la arquitectura digital e integra soluciones digitales con nuevas tecnologías basado en los principios de arquitectura definidos <u>Evidencia: Arquitectura digital definida y en proceso de implementación o implementada</u>	La entidad evalúa y mejora su arquitectura digital a través del monitoreo de la implementación de su hoja de ruta y ajustes según la incorporación de nuevas tecnologías <u>Evidencia: Actas de Comité de Arquitectura Digital</u>
		Control del Soporte e Infraestructura Tecnológica	3	Ausencia de un modelo de Soporte e Infraestructura Tecnológica <u>Evidencia: No existe información</u>	Soporte e Infraestructura Tecnológica mínima de operación <u>Evidencia: Soporte e Infraestructura Tecnológica disponible y gestionada, pero sin una evaluación de capacidad requerida.</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta de upgrade y potenciación del Soporte e Infraestructura Tecnológica <u>Evidencia: Evaluación del Soporte e Infraestructura Tecnológica.</u>	Soporte e Infraestructura Tecnológica implementada de manera gradual <u>Evidencia: Plan de Implementación de Mejoras al Soporte Tecnológica aprobado y en proceso de implementación o implementado</u>	Soporte e Infraestructura Tecnológica implementada, con Monitoreo y Evaluación del Costo Total de Propiedad (TCO) <u>Evidencia: Informe de Evaluación y Forecast del Soporte e Infraestructura Tecnológica</u>
4	Servicios Orientados al Cliente	Servicios y Canales Digitales	4	La Entidad no dispone de Servicios Digitales <u>Evidencia: No existe información</u>	La Entidad cuenta parcialmente con Servicios y Canales Digitales <u>Evidencia: Servicios y Canales digitales disponibles</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta de Servicios y Canales Digitales (Catálogo de Servicios) <u>Evidencia: Evaluación y Catálogo de Servicios y Canales Digitales</u>	Servicios y Canales Digitales por defecto e integrados a los Sistemas Core <u>Evidencia: Conexión de Servicios y Canales Digitales del Catálogo con Sistema Core</u>	Evaluación y mejora de los Servicios y Canales Digitales basado en la Experiencia y Satisfacción del Usuario y su Tasa de Uso <u>Evidencia: Acta de Comité de Mejora de Servicios y Canales Digitales</u>

N°	Dominio	Sub-Dominio	NM Esperado del Sub-Dominio	Nivel de Madurez				
				"Nivel 1" - Inicial [1 - 1.9]	"Nivel 2" - Experimental [2 - 2.9]	"Nivel 3" - Analizado [3 - 3.9]	"Nivel 4" - Definido [4 - 4.9]	"Nivel 5" - Optimizado [5 - 5.9]
		Experiencia y Satisfacción	4	La Experiencia y Satisfacción del usuario sobre los Servicios y Canales digitales es desconocida <u>Evidencia: No existe información</u>	Se realiza una medición no estructurada de la Experiencia y Satisfacción del usuario con los Servicios y Canales digitales <u>Evidencia: Encuestas de Experiencia y Satisfacción realizadas sin un Estándar</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta de un modelo de medición de Experiencia y Satisfacción del usuario con los Servicios y Canales Digitales <u>Evidencia: Evaluación y Propuesta del Modelo de Medición de la Experiencia y Satisfacción del Usuario.</u>	Modelo de medición de Experiencia y Satisfacción implementado <u>Evidencia: Modelo de Medición de Experiencia y Satisfacción Implementado</u>	Evaluación y mejora del modelo de medición de Experiencia y Satisfacción <u>Evidencia: Acta de Comité de Gestión de Servicios Digitales</u>
		Innovación	4	Ausencia de una cultura de Innovación <u>Evidencia: No existe información</u>	La Entidad genera iniciativas esporádicas de Innovación <u>Evidencia: Iniciativas de innovación ejecutadas sin contar con un Modelo Implementado</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta de espacios formales estructurados para el desarrollo de la Innovación <u>Evidencia: Evaluación y Propuesta de Modelo de Innovación</u>	Espacios formales estructurados para el desarrollo de Innovación implementados <u>Evidencia: Modelo de Innovación Implementado</u>	Fortalecimiento de la Innovación con la integración / participación de Entidades externas <u>Evidencia: Acta de Comité de Innovación</u>
5	Cultura Digital	Capital Humano	4	Ausencia de programas de fortalecimiento de capacidades y habilidades digitales <u>Evidencia: No existe información</u>	Esfuerzos aislados de fortalecimiento de capacidades y habilidades digitales <u>Evidencia: Entrenamientos realizados sin contar con un modelo de competencias y de fortalecimiento de capacidades</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta de programas de fortalecimiento de capacidades y habilidades digitales <u>Evidencia: Evaluación y Propuesta de un Modelo de Competencias y Fortalecimiento de Capacidades Integral</u>	Programas de fortalecimiento de capacidades y habilidades digitales implementados <u>Evidencia: Modelo de Competencias y Programa de Fortalecimiento de Capacidades Integral implementado</u>	Medición y evaluación de brechas de capacidades y ajustes del programa de fortalecimiento de capacidades y habilidades digitales <u>Evidencia: Evaluación de brechas de Capacidades/Habilidades Actuales vs Nuevas Capacidades/Habilidades Requeridas</u>

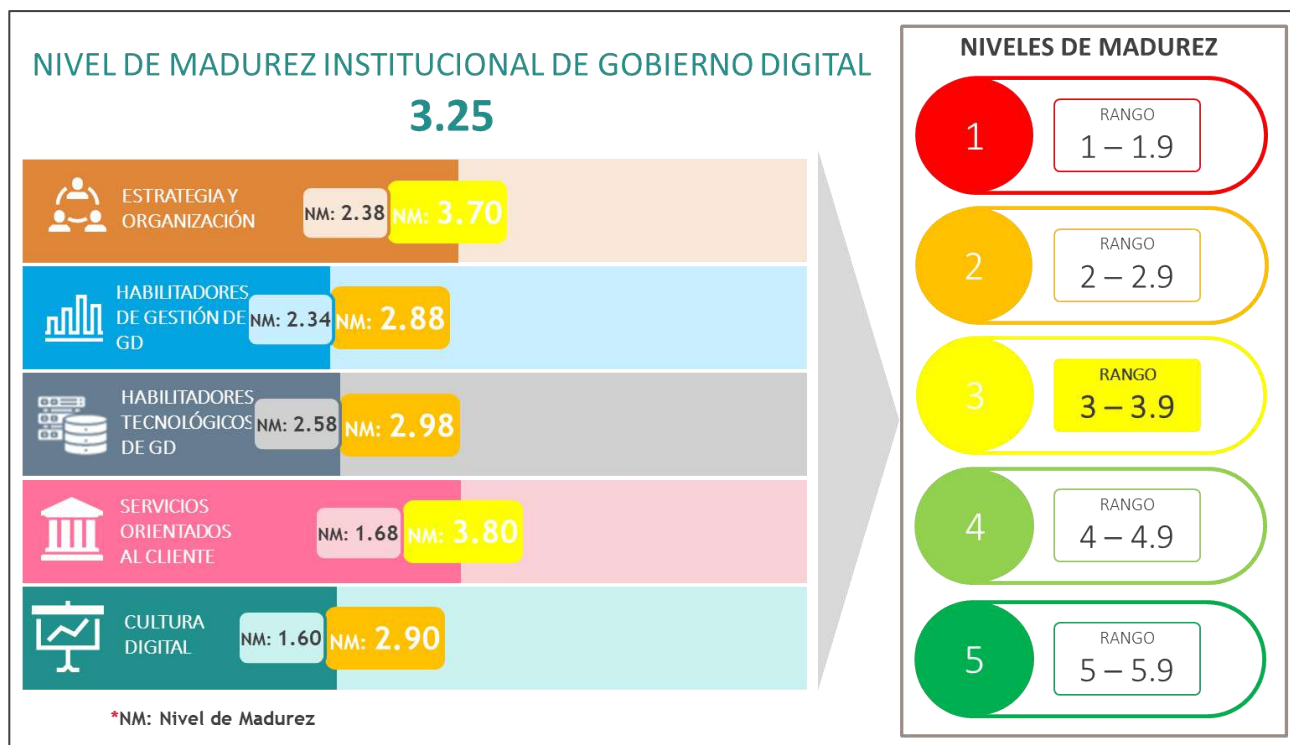
N°	Dominio	Sub-Dominio	NM Esperado del Sub-Dominio	Nivel de Madurez				
				"Nivel 1" - Inicial [1 - 1.9]	"Nivel 2" - Experimental [2 - 2.9]	"Nivel 3" - Analizado [3 - 3.9]	"Nivel 4" - Definido [4 - 4.9]	"Nivel 5" - Optimizado [5 - 5.9]
		Gestión del Cambio	4	Ausencia de un modelo de Gestión del Cambio para la adopción de una cultura digital <u>Evidencia: No existe información</u>	Esfuerzos aislados para la Gestión del Cambio <u>Evidencia: Gestión del Cambio Organizacional desarrollada para iniciativas puntuales</u>	Identificación de la Necesidad y Propuesta de un modelo de Gestión del Cambio para la adopción de una cultura digital <u>Evidencia: Evaluación de Cambio Organizacional y Propuesta de Estrategias de Cambio</u>	Modelo de Gestión del Cambio para la adopción de una cultura digital implementado <u>Evidencia: Modelo de Gestión de Cambio Organizacional Implementado</u>	Evaluación de la adopción del cambio interno y externo; y mejora del Modelo de Gestión del Cambio <u>Evidencia: Acta de Comité de Cambio Organizacional</u>

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

A nivel de resumen, éste sería el nivel de madurez esperado en la medida que se implementen la totalidad o mayoría de los proyectos definidos.

Imagen N° 72: Nivel de Madurez Institucional Esperado



Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

6.6.3 Recomendaciones

Es importante mencionar que, para lograr un proyecto exitoso no solo requiere de la capacidad del implementador o desarrollador; si no que se requiere la participación activa y continua del personal involucrado ya que, sin su apoyo, el proyecto podría quedar como una implementación novedosa, pero sin mayor uso o aceptación.

Existen diversos factores para que un proyecto implementado se convierta en una solución poco aprovechada, que puede ser por falta de interés, poco conocimiento del funcionamiento de la solución o incluso la falta de comunicación durante la etapa de implementación del proyecto, lo que genera que los colaboradores no se sientan parte de la implementación y en lugar de convertirse en impulsores de estas soluciones, se convierten en detractores.

A continuación, se presentan algunas recomendaciones a tener en cuenta para la Implementación del Plan de Gobierno Digital de CORPAC.

Imagen N° 73: Recomendaciones para la Implementación del PGD de CORPAC



Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

7. Cronograma para la Implementación del Plan de Gobierno Digital

En la presente sección se muestra el cronograma para la implementación del Plan de Gobierno Digital - PGD.

Imagen N° 74: Hoja de Ruta Ejecutiva.

Cod	Proyecto	Resp.	2021				2022				2023			
PORTAFOLIO DE PROYECTOS PRIORIZADOS			1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
01	Implementación de una Aplicación Móvil para pasajeros	GCAP												
02	Implementación del Sistema de Relacionamento con el Cliente	GCAP												
03	Implementación de un Sistema Integral de Gestión Aeroportuaria	GCAP												
04	Implementación del Sistema de Seguridad Aeroportuaria	GCAP												
05	Sistema de Gestión Comercial de Aeropuertos	GCAP												
06	Sistema de Gestión de Equipajes	GCAP												
07	Sistema AMHS	GCNA												
08	Actualización del Sistema Meteorológico WIFS	GCNA												
09	Proyecto de Ampliación de los Servicios de Navegación Aérea para el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez	GCNA												
10	Establecimiento de un Plan de Continuidad de Negocio para los Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios	GCNA												
11	Implementación del Sistema Integrado de Mantenimiento	GCNA												
12	Implementación de un Servicio Digital del AIP Electrónico	GCNA												
13	Implementación de una Solución Informática para la Gestión de No Conformidades	GCNA												
14	Implementar el servicio Digital de Gestión de Plan de Vuelo	GCNA												
15	Diseño e implementación de un Modelo de Gestión del Cambio y Fortalecimiento de Capacidades Digitales en CORPAC	GCAF												
16	Implementar una solución de Inteligencia de Negocios (Data Analytics)	GCAF												
17	Implementación del Sistema de Gestión de Capacitaciones	GCAF												
18	Implementación del Sistema Integrado ERP	GCAF												
19	Implementación del Sistema de Gestión de Evaluación de Desempeño	GCAF												
20	Fortalecimiento del Sistema de Servicio de Tránsito Aéreo (Control Pilot Data Link Communication - CPDLC)	GG												
21	Actualización de la página web e implementación del intranet y extranet	GG												
22	Fortalecer el Sistema SIRSO integrando el registro de ocurrencias de seguridad operacional de los Servicios de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia-CMS	GG												
23	Implementación del Sistema Integrado de la Seguridad Operacional, Calidad y Ambiental	GG												
24	Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Ciberseguridad	GG												
25	Mejora Redes LAN Zonales	GG												
26	Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de Información	GG												
27	Implementación de la Digitalización del Archivo Central Documentario	GG												
28	Implementación de una Solución Informática como soporte a la gestión de los Procesos e Indicadores de CORPAC	GG												

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C

Asimismo, en la siguiente matriz se muestra la hoja de ruta del Portafolio de Proyectos del Plan de Gobierno Digital, mencionando el presupuesto estimado anual, el cual fue calculado

identificando el costo de cada proyecto por mes y luego multiplicado por meses de ejecución durante cada año del horizonte del Plan de Gobierno Digital.

Tabla N° 191: Hoja de Ruta Detallada

			2021												2022												2023												2024													
COD	Proyecto	Meses	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
PROY 09	Fortalecimiento del Sistema de Servicio de Tránsito Aéreo mediante la comunicación por enlace de datos controlador - piloto (Control Pilot Data Link Communication - CPDLC)	5																																																		
PROY 26	Actualización de la página web e implementación del intranet y extranet	12																																																		
PROY 06	Implementación del Sistema Integrado de la Seguridad Operacional, Calidad y Ambiental	10																																																		
PROY 46	Sistema AMHS	20																																																		
PROY 11	Actualización del Sistema Meteorológico WIFS	30																																																		

COD	Proyecto	Meses	2021												2022												2023												2024											
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	C	N	D
PROY 10	Proyecto de Ampliación de los Servicios de Navegación Aérea para el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez	22																																																
PROY 16	Implementación de una Aplicación Móvil para pasajeros	5																																																
PROY 05	Fortalecer el Sistema SIRSO integrando el registro de ocurrencias de seguridad operacional de los Servicios de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia-CNS	5																																																
PROY 24	Implementación del Sistema de Relacionamiento con el Cliente	3																																																
PROY 18	Diseño e implementación de un Modelo de Gestión del Cambio y Fortalecimiento de Capacidades Digitales en CORPAC	31																																																

COD	Proyecto	Meses	2021												2022												2023												2024											
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	C	N	D
PROY 22	Implementar una solución de Inteligencia de Negocios (Data Analytics)	5																																																
PROY 43	Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Ciberseguridad	3																																																
PROY 07	Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de Información	7																																																
PROY 03	Implementación del Sistema de Gestión de Capacitaciones	7																																																
PROY 19	Implementación de la Digitalización del Archivo Central Documentario	12																																																
PROY 40	Establecimiento de un Plan de Continuidad de Negocio para los Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios	13																																																

COD	Proyecto	Meses	2021												2022												2023												2024											
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	C	N	D
PROY 01	Implementación del Sistema Integrado ERP	18																																																
PROY 02	Implementación del Sistema Integrado de Mantenimiento	18																																																
PROY 15	Implementación de un Sistema Integral de Gestión Aeroportuaria	12																																																
PROY 42	Mejora redes LAN Zonales	15																																																
PROY 14	Implementación de un Servicio Digital del AIP Electrónico (publicación y acceso a la información)	15																																																
PROY 17	Implementación del Sistema de Gestión de Evaluación de Desempeño	6																																																
PROY 21	Implementación de una Solución Informática como soporte a la gestión de los Procesos e Indicadores de CORPAC	6																																																

COD	Proyecto	Meses	2021												2022												2023												2024											
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	C	N	D
PROY 04	Implementación de una Solución Informática para la Gestión de No Conformidades	8																																																
PROY 13	Implementar el servicio Digital de Gestión de Plan de Vuelo (solicitud, evaluación y aprobación)	13																																																
PROY 25	Implementación del Sistema de Seguridad Aeroportuaria	12																																																
PROY 44	Implementación del Sistema de Gestión Comercial de Aeropuertos	12																																																
PROY 45	Implementación del Sistema de Gestión de Equipajes	13																																																
			\$ 19,028,636.36												\$ 17,281,594.41												\$ 1,083,872.31												\$ 23,076.92											

PREPARACIÓN
EJECUCIÓN
SOFTWARE FACTORY

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

8. ANEXOS

8.1 Anexo 1: Análisis del Marco Nacional.

Tabla N° 192: Alineamiento de Políticas de Estado con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC

Alineamiento de los Ejes Temáticos de Políticas de Estado con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC			
Código	Ejes Temáticos	Política	Sustento
I.	Fortalecimiento de la Democracia y Estado de Derecho	5. Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico, prospectiva nacional y procedimientos transparentes.	De acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD: "Planificación Estratégica del Gobierno Digital" El PGD se constituye en el único instrumento de gestión cuyo objetivo es definir la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos de Gobierno Digital, los cuales están, por un lado, en función de las necesidades de los ciudadanos, las necesidades de información de la entidad y cambios en el entorno, y, por otro lado, enfocados en la digitalización de servicios, procesos e información de la entidad, haciendo uso intensivo de las tecnologías digitales y la innovación dirigida por datos. Adicionalmente, el PGD nos permite establecer con claridad un mapa de ruta en materia de Gobierno Digital que contribuya al logro de los objetivos estratégicos institucionales, objetivos nacionales, la Agenda Digital Peruana y la Política Nacional de Gobierno Electrónico o documento equivalente. Asimismo, se definen las siguientes etapas para su formulación: 1. Identificar el enfoque estratégico de la entidad. 2. Definir la situación actual del Gobierno Digital de la entidad. 3. Definir los objetivos de Gobierno Digital. 4. Elaborar el portafolio de proyectos de Gobierno Digital. 5. Gestionar los riesgos del PGD. 6. Elaborar el documento PGD. 7. Supervisar la implementación del PGD." Y, también, de acuerdo a lo mencionado en la Ley de Gobierno Digital: "Artículo 7.- Objetivos del Gobierno Digital" 7.4 Promover y orientar la formación y capacitación en materia de gobierno digital y tecnologías digitales en todos los niveles de gobierno." Sustento: Dado que esta Política es el punto de partida para la generación de un Plan Estratégico con influencia directa al logro de los objetivos estratégicos institucionales, objetivos sectoriales y objetivos nacionales, ello puede soportarse con la implementación de un Plan de Gobierno Digital.

Alineamiento de los Ejes Temáticos de Políticas de Estado con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC			
Código	Ejes Temáticos	Política	Sustento
I.	Fortalecimiento de la Democracia y Estado de Derecho	8. Descentralización política, económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido del Perú.	De acuerdo a lo mencionado en Ley de Gobierno Digital: "Artículo 4.- Finalidad <i>La presente Ley tiene por finalidad:</i> 4.2 Promover la colaboración entre las entidades de la Administración Pública, así como la participación de ciudadanos y otros interesados para el desarrollo" Y, también, de acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD: "b. Proyecto de gestión interna: Es el esfuerzo temporal, con un alcance, tiempo y costo definido, cuyo objetivo principal es implementar una solución que permita desarrollar capacidades o fortalecer las condiciones internas de la entidad para mejorar el desempeño de los colaboradores, incrementar la eficiencia en los procesos, optimizar el uso de recursos, mejorar la gestión e intercambio de datos e información entre las áreas, unidades orgánicas o entidades, entre otros." Sustento: Dado que se busca promover un sistema de autonomías políticas, económicas y administrativas; un sistema integrado de gestión que cuente con un soporte tecnológico, permitirá impulsar el desarrollo de las competencias y recursos del gobierno nacional a los gobiernos regionales y locales.
III.	Promoción de la Competitividad del País	17. Afirmación de la economía social de mercado.	De acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD, uno de los Principios para la Planificación del Gobierno Digital es el siguiente: "8. Abierto al ciudadano <i>La entidad debe asegurar que los datos de carácter público se encuentren disponibles y sean accesibles, comprensibles y relevantes para los ciudadanos o administrados, con la finalidad de responder a sus demandas y necesidades; promoviendo la transparencia y rendición de cuentas de sus acciones y resultados."</i> Y, también, de acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD, se definen las siguientes etapas: "1. Identificar el enfoque estratégico de la entidad. 2. Definir la situación actual del Gobierno Digital de la entidad. 3. Definir los objetivos de Gobierno Digital. 4. Elaborar el portafolio de proyectos de Gobierno Digital. 5. Gestionar los riesgos del PGD. 6. Elaborar el documento PGD. 7. Supervisar la implementación del PGD." Sustento: Dado que esta Política busca afirmar la economía social de mercado, el Plan de Gobierno Digital establecerá iniciativas para contar con sistemas de información que permitan comunicar el registro, control y seguimiento de la información; así como los niveles de autorización (de asignación de gasto público) y los procedimientos que se siguieron para su asignación y ejecución; así como la disponibilidad pública de dicha información.

Alineamiento de los Ejes Temáticos de Políticas de Estado con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC			
Código	Ejes Temáticos	Política	Sustento
III.	Promoción de la Competitividad del País	18. Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica.	De acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD, uno de los Principios para la Planificación del Gobierno Digital es el siguiente: "8. Abierto al ciudadano <i>La entidad debe asegurar que los datos de carácter público se encuentren disponibles y sean accesibles, comprensibles y relevantes para los ciudadanos o administrados, con la finalidad de responder a sus demandas y necesidades; promoviendo la transparencia y rendición de cuentas de sus acciones y resultados."</i> Y, también, de acuerdo a lo mencionado en la Ley de Gobierno Digital: "Artículo 7.- Objetivos del Gobierno Digital 7.3 Promover la investigación y desarrollo en la implementación de tecnologías digitales, identidad digital, servicios digitales, interoperabilidad, seguridad digital y datos. 7.4 Promover y orientar la formación y capacitación en materia de gobierno digital y tecnologías digitales en todos los niveles de gobierno." Sustento: Dado que esta Política busca fomentar la competitividad y productividad de la actividad económica, un sistema integrado de gestión que cuente con un soporte tecnológico, permitirá impulsar el desarrollo de las competencias y recursos del gobierno nacional a los gobiernos regionales y locales, así como el garantizar el acceso a la información económica.
		19. Desarrollo sostenible y gestión ambiental.	De acuerdo a lo mencionado en los Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital 6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público." Y, de acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD, uno de los Principios para la Planificación del Gobierno Digital es el siguiente: "6. Colaboración digital <i>Toda entidad pública proporciona los datos e información que posee a otra entidad que lo necesita, para el ejercicio de sus funciones en el ámbito de sus competencias, a través de cualquier medio, sin más limitación que la establecida por la Constitución o la Ley; así como también realiza esfuerzos conjuntos para el desarrollo de iniciativas de transformación digital."</i> Sustento: Esta política se puede soportar en sistemas integrados de gestión que permitan la interacción con las entidades competentes de gestión ambiental y así compartir información, procedimientos, estrategias, entre otros que permitan reducir el impacto ambiental, según los parámetros mínimos establecidos por los entes reguladores (OACI, MINAM, ONG's, otros)

Alineamiento de los Ejes Temáticos de Políticas de Estado con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC			
Código	Ejes Temáticos	Política	Sustento
III.	Promoción de la Competitividad del País	21. Desarrollo en infraestructura y vivienda.	De acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD: "Sistemas de Información: Son un conjunto de componentes interrelacionados que recolectan (o recuperan), procesan, almacenan y distribuyen información para apoyar los procesos de toma de decisiones y de control en una organización. Interoperabilidad de sistemas de información: Consiste en la operación coordinada y compartida de la información que maneja cada entidad pública, de manera que la obtención de información entre entidades públicas sea más eficiente." Sustento: Esta política se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan el intercambio de información entre entidades a fin de optimizar la fluidez de información y la toma de decisiones.
IV.	Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado	24. Afirmación de un Estado eficiente y transparente.	De acuerdo a lo mencionado en los Ley de Gobierno Digital: "Artículo 4.- Finalidad La presente Ley tiene por finalidad: 4.1 Mejorar la prestación y acceso de servicios digitales en condiciones interoperables, seguras, disponibles, escalables, ágiles, accesibles, y que faciliten la transparencia para el ciudadano y personas en general. Artículo 6.- Gobierno Digital 6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público." Y, también, de acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD: "Los procesos de gobernanza son dirigir, evaluar y supervisar el uso actual y futuro de las tecnologías digitales que permitirán alcanzar los objetivos estratégicos de la entidad". Por tal motivo, estos acápites se soportan por los Lineamientos para la Formulación del PGD y la Ley de Gobierno Digital. Sustento: Esta Política se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan la comunicación, el registro, y el control y seguimiento de información; como los niveles de autorización y los procedimientos que se siguieron para la asignación y ejecución del gasto público y su disponibilidad para el acceso público.
		26. Promoción de la ética y la transparencia y erradicación de la corrupción, el lavado de dinero, la evasión tributaria y el contrabando en todas sus formas.	De acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD, uno de los Principios para la Planificación del Gobierno Digital es el siguiente: "8. Abierto al ciudadano La entidad debe asegurar que los datos de carácter público se encuentren disponibles y sean accesibles, comprensibles y relevantes para los ciudadanos o administrados, con la finalidad de responder a sus demandas y necesidades; promoviendo la transparencia y rendición de cuentas de sus acciones y resultados." Sustento: Esta Política se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan la comunicación, el registro, y el control y seguimiento de información y su disponibilidad para el acceso público.

Alineamiento de los Ejes Temáticos de Políticas de Estado con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC			
Código	Ejes Temáticos	Política	Sustento
IV.	Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado	29. Acceso a la información, libertad de expresión y libertad de prensa.	De acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD, los Principios para la Planificación del Gobierno Digital son los siguiente: "5. Inclusión digital" <i>Las entidades deben asegurar igualdad de oportunidades en el acceso, uso y aprovechamiento de los servicios digitales, aplicando estándares o mecanismos de accesibilidad, usabilidad, seguridad digital u otros, así como también implementan espacios o centros de acceso público para el fortalecimiento de capacidades y acceso a dichos servicios, promoviendo la ciudadanía digital.</i> 7. Seguridad digital <i>La entidad debe preservar la disponibilidad, integridad, confidencialidad de la información que gestiona y, en su caso, la autenticidad y no repudio, sobre todo en aquella proporcionada por los ciudadanos o administrados, en el marco de sus procedimientos y normatividad vigente, contribuyendo a fortalecer la confianza del ciudadano en el uso de servicios digitales.</i> 8. Abierto al ciudadano <i>La entidad debe asegurar que los datos de carácter público se encuentren disponibles y sean accesibles, comprensibles y relevantes para los ciudadanos o administrados, con la finalidad de responder a sus demandas y necesidades; promoviendo la transparencia y rendición de cuentas de sus acciones y resultados."</i> Sustento: Esta Política se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan la comunicación, el registro, y el control y seguimiento de información y su disponibilidad para el acceso público.
		32. Gestión del Riesgo de Desastres.	De acuerdo a lo mencionado en los Ley de Gobierno Digital: "Artículo 18.- Garantías para la prestación de servicios digitales 18.2 Garantizar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información de los servicios digitales con la aplicación de los controles de seguridad que correspondan en la prestación de dichos servicios conforme a las disposiciones contenidas en la presente Ley y en la normatividad vigente sobre la materia." Y, también, de acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD, uno de los Principios para la Planificación del Gobierno Digital es el siguiente: "7. Seguridad digital <i>La entidad debe preservar la disponibilidad, integridad, confidencialidad de la información que gestiona y, en su caso, la autenticidad y no repudio, sobre todo en aquella proporcionada por los ciudadanos o administrados, en el marco de sus procedimientos y normatividad vigente, contribuyendo a fortalecer la confianza del ciudadano en el uso de servicios digitales."</i> Sustento: Esta Política se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan preservar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información que se gestiona.

Alineamiento de los Ejes Temáticos de Políticas de Estado con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC			
Código	Ejes Temáticos	Política	Sustento
IV.	Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado	35. Sociedad de la información y sociedad del conocimiento.	De acuerdo a lo mencionado en los Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital 6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público. Se sustenta en un ecosistema compuesto por actores del sector público, ciudadanos y otros interesados, quienes apoyan en la implementación de iniciativas y acciones de diseño, creación de servicios digitales y contenidos, asegurando el pleno respeto de los derechos de los ciudadanos y personas en general en el entorno digital. Artículo 15.- Inclusión digital La inclusión digital es el acceso y uso de los servicios digitales por parte de los ciudadanos a través de su identidad digital, promoviendo la ciudadanía digital. Artículo 18.- Garantías para la prestación de servicios digitales 18.2 Garantizar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información de los servicios digitales con la aplicación de los controles de seguridad que correspondan en la prestación de dichos servicios conforme a las disposiciones contenidas en la presente Ley y en la normatividad vigente sobre la materia. Artículo 26.- Interoperabilidad La Interoperabilidad es la capacidad de interactuar que tienen las organizaciones diversas y dispares para alcanzar objetivos que hayan acordado conjuntamente, recurriendo a la puesta en común de información y conocimientos, a través de los procesos y el intercambio de datos entre sus respectivos sistemas de información." Y, también, de acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD, uno de los Principios para la Planificación del Gobierno Digital es el siguiente: "1. Diseño centrado en las necesidades y demandas del ciudadano Toda entidad pública diseña sus servicios con el propósito de atender y satisfacer las demandas, problemas y/o necesidades de los ciudadanos o administrados, con ello se asegura la generación de valor público; no obstante, para que esto se concrete es necesario que las entidades públicas fortalezcan la articulación y coordinación entre sí, orienten sus servicios a una gestión por procesos, de omnicanalidad, compartan información, hagan uso de marcos de referencia sobre innovación, ágiles, u otras enfocadas en la experiencia del ciudadano, e investiguen y analicen sus comportamientos, necesidades y preferencias." Sustento: Esta Política se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan el acceso a la información a fin de satisfacer y atender las demandas y/o necesidades de clientes o administrados.

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Documentos revisados durante el análisis.

Tabla N° 193: Alineamiento de Política General de Gobierno con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC

Alineamiento de los Ejes Temáticos de la Política General de Gobierno con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC			
Código	Ejes	Lineamientos Prioritarios	Sustento
EP1	Integridad y Lucha contra la Corrupción.	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.	De acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD, uno de los Principios para la Planificación del Gobierno Digital es el siguiente: "8. Abierto al ciudadano" <i>La entidad debe asegurar que los datos de carácter público se encuentren disponibles y sean accesibles, comprensibles y relevantes para los ciudadanos o administrados, con la finalidad de responder a sus demandas y necesidades; promoviendo la transparencia y rendición de cuentas de sus acciones y resultados."</i> Sustento: Este Eje de Política se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan el acceso a la información de carácter público a fin de satisfacer y atender las demandas y/o necesidades de clientes o administrados a fin de promover la transparencia y rendición de cuentas.
		Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.	De acuerdo a lo mencionado en Ley de Gobierno Digital: "Artículo 4.- Finalidad" <i>La presente Ley tiene por finalidad:</i> 4.1 Mejorar la prestación y acceso de servicios digitales en condiciones interoperables, seguras, disponibles, escalables, ágiles, accesibles, y que faciliten la transparencia para el ciudadano y personas en general. Artículo 7.- Objetivos del Gobierno Digital <i>Los objetivos del gobierno digital son:</i> 7.2 Coordinar, integrar y promover la colaboración entre las entidades de la Administración Pública." Sustento: Este Eje de Política se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan el acceso a la información de carácter público a fin de promover la transparencia y rendición de cuentas.
OE2	Fortalecimiento Institucional para la Gobernabilidad.	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.	De acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD, uno de los Principios para la Planificación del Gobierno Digital es el siguiente: "5. Inclusión digital" <i>Las entidades deben asegurar igualdad de oportunidades en el acceso, uso y aprovechamiento de los servicios digitales, aplicando estándares o mecanismos de accesibilidad, usabilidad, seguridad digital u otros, así como también implementan espacios o centros de acceso público para el fortalecimiento de capacidades y acceso a dichos servicios, promoviendo la ciudadanía digital."</i> Sustento: Este Eje de Política se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan el acceso, uso y aprovechamiento de los servicios digitales.

Alineamiento de los Ejes Temáticos de la Política General de Gobierno con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC			
Código	Ejes	Lineamientos Prioritarios	Sustento
OE3	Crecimiento Económico Equitativo, Competitivo y Sostenible.	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.	De acuerdo a lo mencionado en los Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital 6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público." Sustento: Este Eje de Política se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permita el registro, control y seguimiento de la información a fin de promover y potenciar la inversión para lograr un crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Documentos revisados durante el análisis.

Tabla N° 194: Alineamiento de Objetivos Nacionales con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC

Alineamiento de los Objetivos Nacionales del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC			
Código	Objetivo Nacional	Objetivo Específico	Sustento
ON3	Estado democrático y descentralizado que funciona con eficacia, eficiencia y articuladamente entre sus diferentes sectores y los tres niveles de gobierno al servicio de la ciudadanía y el desarrollo, garantizando la seguridad nacional	Agilidad, transparencia y eficacia de la administración pública en todos sus niveles, al servicio de los derechos de las personas en general y de los emprendedores e inversionistas en particular, con revaloración de los servidores y funcionarios públicos	De acuerdo a lo mencionado en la Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital <i>6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público. Se sustenta en un ecosistema compuesto por actores del sector público, ciudadanos y otros interesados, quienes apoyan en la implementación de iniciativas y acciones de diseño, creación de servicios digitales y contenidos, asegurando el pleno respeto de los derechos de los ciudadanos y personas en general en el entorno digital."</i> Sustento: Este Objetivo Nacional se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan la comunicación, el registro, y el control y seguimiento de información y su disponibilidad para el acceso público a fin de promover la transparencia y rendición de cuentas.
		Participación equitativa y eficiente de los ciudadanos en los procesos de democratización política, toma de decisiones públicas y descentralización institucional para el desarrollo del país, a fin de asegurar su confianza en las instituciones públicas y la gobernabilidad en los distintos niveles de gobierno	De acuerdo a lo mencionado en el acápite de Planificación Estratégica del Gobierno Digital de los Lineamientos para la Formulación del PGD: <i>"El Plan de Gobierno Digital busca el desarrollo del Gobierno Digital y la transformación digital de la Administración Pública, coadyuvando a mejorar la relación entre el ciudadano y el Estado, así como también a mejorar su experiencia e incrementar su confianza en un entorno cada vez más digital."</i> Sustento: Este Objetivo Nacional se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan la comunicación, el registro, y el control y seguimiento de información y su disponibilidad para el acceso público a fin de promover la transparencia y rendición de cuentas.
ON4	Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad	La innovación, el desarrollo tecnológico y la aplicación del conocimiento científico contribuyen constantemente al desarrollo de las actividades productivas y a su sostenibilidad ambiental	De acuerdo a lo mencionado en el acápite de Planificación Estratégica del Gobierno Digital de los Lineamientos para la Formulación del PGD: <i>"El Plan de Gobierno Digital se constituye en el único instrumento de gestión cuyo objetivo es definir la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos de Gobierno Digital, los cuales están, por un lado, en función de las necesidades de los ciudadanos, las necesidades de información de la entidad y cambios en el entorno, y, por otro lado, enfocados en la digitalización de servicios, procesos e información de la entidad, haciendo uso intensivo de las tecnologías digitales y la innovación dirigida por datos."</i> Sustento: Este Objetivo Nacional se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan digitalizar los servicios, procesos, e información de la entidad mediante el uso de las tecnologías digitales y la innovación.

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Documentos revisados durante el análisis.

8.2 Anexo 2: Análisis del Marco Sectorial

Tabla N° 195: Alineamiento de Objetivos Estratégicos de OACI con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC

Alineamiento de los Objetivos Estratégicos de (OACI) con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC

Código	Objetivo	Descripción	Sustento
OE1	Seguridad operacional	Fortalecer la seguridad operacional de la aviación civil mundial. Este objetivo estratégico se centra primordialmente en las capacidades de los Estados en materia de supervisión de la reglamentación. En el Plan global para la seguridad operacional de la aviación (GASP) se enuncian las actividades clave para el trienio.	De acuerdo a lo mencionado en los Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital 6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público. <i>18.2 Garantizar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información de los servicios digitales con la aplicación de los controles de seguridad que correspondan en la prestación de dichos servicios conforme a las disposiciones contenidas en la presente Ley y en la normatividad vigente sobre la materia."</i> Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan garantizar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información de servicios digitales.
OE2	Capacidad y eficiencia de la navegación aérea	Aumentar la capacidad y mejorar la eficiencia del sistema de la aviación civil mundial. Si bien desde el punto de vista funcional y de organización tiene una relación de interdependencia con el objetivo de Seguridad operacional, este objetivo estratégico se centra principalmente en la modernización de la infraestructura de navegación aérea y de los aeródromos y en la elaboración de nuevos procedimientos para optimizar la actuación del sistema de la aviación. En el Plan mundial para la capacidad y eficiencia de la navegación aérea, se enuncian las actividades clave para el trienio.	De acuerdo a lo mencionado en los Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital 6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público." Por tal motivo, este objetivo estratégico se soporta por la Ley de Gobierno Digital. Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan optimizar procesos y procedimientos para ayudar a la eficiencia de la navegación aérea.
OE4	Desarrollo económico del transporte aéreo	Fomentar el desarrollo de un sistema de aviación civil sólido y económicamente viable. Este objetivo estratégico refleja la necesidad del rol de liderazgo de la OACI en cuanto a la armonización del marco de transporte aéreo con concentración en las políticas económicas y las actividades de apoyo.	De acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD: <i>"Con el presente documento ésta Secretaría de Gobierno Digital busca dotar de un instrumento que facilite lo antes indicado y permita orientar el proceso de transformación digital en el Estado Peruano con miras a facilitar la prestación de servicios digitales que, en efecto, generen valor público, así como coadyuvar a que nuestro país pueda lograr no sólo eficiencia sino también eficacia en la prestación de dichos servicios, contribuyendo al desarrollo de la economía digital y la sociedad del conocimiento en nuestro país.</i> Economía Digital: Comprende el conjunto de actividades económicas y sociales provistas a través de Internet, las redes sociales y móviles, análisis de datos, entre otros, para la generación de servicios y aplicaciones digitales para satisfacer necesidades de individuos, empresas y gobiernos."

Alineamiento de los Objetivos Estratégicos de (OACI) con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC			
Código	Objetivo	Descripción	Sustento
			Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan optimizar procesos y procedimientos a fin de generar valor en los servicios de aeronavegación.
OE5	Protección del medio ambiente	Minimizar los efectos ambientales adversos de las actividades de la aviación civil. Este objetivo estratégico promueve el liderazgo de la OACI en todas las actividades relacionadas con el medio ambiente y la aviación, y concuerda con las prácticas y políticas de protección del medio ambiente de la OACI y del sistema de las Naciones Unidas.	De acuerdo a lo mencionado en los Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital" <i>6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público."</i> Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan registrar y controlar los planes de acción a fin de minimizar los impactos en el medio ambiente por la aviación.

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Documentos revisados durante el análisis.

Tabla N° 196: Alineamiento de los Objetivos Sectoriales del Plan Estratégico Sectorial Multianual con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC

Alineamiento de los Objetivos Sectoriales del Plan Estratégico Sectorial Multianual con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC

Código	Objetivo Sectorial	Acciones Estratégicas	Sustento
OS4.	Fortalecer la Gobernanza, Descentralización y Modernización del Sector Transportes y Comunicaciones.	AE1. Mejorar la gobernanza en el sector	De acuerdo a lo mencionado en la Ley de Gobierno Digital: "Artículo 7.- Objetivos del Gobierno Digital 7.1 Normar las actividades de gobernanza, gestión e implementación en materia de tecnologías digitales, identidad digital, servicios digitales, arquitectura digital, interoperabilidad, seguridad digital y datos." Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan modernizar y descentralizar la gestión pública a fin de mejorar la gobernanza en el sector.

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Documentos revisados durante el análisis.

Tabla N° 197: Alineamiento de los Objetivos Estratégicos de OSITRAN con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC

Plan Estratégico Institucional de OSITRAN			
Código	Objetivo	Acciones Estratégicas	Sustento
OEI3	Optimizar la Supervisión y Fiscalización de la Infraestructura de Transporte de Uso Público.	Acciones de supervisión eficiente y oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura Aeroportuaria.	De acuerdo a lo mencionado en los Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital" 6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público." Por tal motivo, este objetivo estratégico se soporta por la Ley de Gobierno Digital. Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan la presentación de información regulatoria a ser enviada a OSITRAN.
OEI5	Fortalecer la Protección de los Derechos de los Usuarios de la Infraestructura de Transporte de Uso Público.	Modelo de Calidad de Atención al Usuario implementado en beneficio de usuarios de la Infraestructura de Transporte de Uso Público.	De acuerdo a lo mencionado en los Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital" 6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público. Se sustenta en un ecosistema compuesto por actores del sector público, ciudadanos y otros interesados, quienes apoyan en la implementación de iniciativas y acciones de diseño, creación de servicios digitales y contenidos, asegurando el pleno respeto de los derechos de los ciudadanos y personas en general en el entorno digital." Por tal motivo, esta acción estratégica se soporta por la Ley de Gobierno Digital. Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan optimizar el modelo de atención al usuario.
		Canales de difusión y atención al usuario mejorados en beneficio de usuarios de la Infraestructura de Transporte de Uso Público.	De acuerdo a lo mencionado en Ley de Gobierno Digital: "Artículo 4.- Finalidad" La presente Ley tiene por finalidad: 4.1 Mejorar la prestación y acceso de servicios digitales en condiciones interoperables, seguras, disponibles, escalables, ágiles, accesibles, y que faciliten la transparencia para el ciudadano y personas en general." Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan la integración para proveer de información oportuna al ente regulador.
		Solución de reclamos y controversias oportuna en beneficio de usuarios de la Infraestructura de Transporte de Uso Público.	De acuerdo a lo mencionado en Ley de Gobierno Digital: "4. Canal Digital.- Es el medio de contacto digital que disponen las entidades de la Administración Pública a los ciudadanos y personas en general para facilitar el acceso a toda la información institucional y de trámites, realizar y hacer seguimiento a servicios digitales, entre otros. Este canal puede comprender páginas y sitios web, redes sociales, mensajería electrónica, aplicaciones móviles u otros." Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan la integración para proveer de información oportuna al ente regulador a fin de solucionar los reclamos y controversias de manera oportuna.

OEI5	Fortalecer la Protección de los Derechos de los Usuarios de la Infraestructura de Transporte de Uso Público.	Programas educativos específicos sobre los deberes y derechos de los usuarios y representantes de entidades prestadoras de la Infraestructura de Transporte de Uso Público.	De acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD, uno de los Principios para la Planificación del Gobierno Digital son los siguiente: "5. Inclusión digital <i>Las entidades deben asegurar igualdad de oportunidades en el acceso, uso y aprovechamiento de los servicios digitales, aplicando estándares o mecanismos de accesibilidad, usabilidad, seguridad digital u otros, así como también implementan espacios o centros de acceso público para el fortalecimiento de capacidades y acceso a dichos servicios, promoviendo la ciudadanía digital."</i> Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan la difusión de los deberes y derechos de los usuarios y representantes de entidades prestadores de infraestructura de transporte de uso público.

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Documentos revisados durante el análisis.

8.3 Anexo 3: Análisis del Marco Corporativo

Tabla N° 198: Alineamiento de los Objetivos Estratégicos de FONAFE con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC

Alineamiento de los Objetivos Estratégicos de FONAFE con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC			
Código	Objetivo	Acciones Estratégicas	Sustento
OE1.	Incrementar la creación de valor económico.	Cabe mencionar que los Objetivos Estratégicos 1 y 2 corresponden a objetivos de resultado final, es decir no se alcanzan mediante la aplicación de acciones estratégicas propias, sino que se logran en base a la implementación de planes de acción de los otros objetivos estratégicos.	Este objetivo es un objetivo de logro y se alcanza con el cumplimiento de los objetivos estratégicos 2, 3 y 4.
OE2.	Incrementar el valor social y ambiental.	Cabe mencionar que los Objetivos Estratégicos 1 y 2 corresponden a objetivos de resultado final, es decir no se alcanzan mediante la aplicación de acciones estratégicas propias, sino que se logran en base a la implementación de planes de acción de los otros objetivos estratégicos.	Este objetivo es un objetivo de logro y se alcanza con el cumplimiento de los objetivos estratégicos 3, 4, 5, 6 y 7.
OE3.	Mejorar la calidad de los bienes y servicios	AE 3.1. Promover la implementación de mejoras de la calidad técnica y comercial de los bienes y servicios.	De acuerdo a lo mencionado en los Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital <i>6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público. Se sustenta en un ecosistema compuesto por actores del sector público, ciudadanos y otros interesados, quienes apoyan en la implementación de iniciativas y acciones de diseño, creación de servicios digitales y contenidos, asegurando el pleno respeto de los derechos de los ciudadanos y personas en general en el entorno digital."</i> Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan mejorar la calidad de los bienes y servicios mediante la implementación de iniciativas y acciones de diseño y creación de servicios digitales.
		AE 3.2. Implementar sistemas de gestión de calidad.	De acuerdo a lo mencionado en los Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital <i>6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público. Se sustenta en un ecosistema compuesto por actores del sector público, ciudadanos y otros interesados, quienes apoyan en la implementación de iniciativas y acciones de diseño, creación de servicios digitales y contenidos, asegurando el pleno respeto de los derechos de los ciudadanos y personas en general en el entorno digital."</i> Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan mejorar la calidad de los bienes y servicios mediante la implementación de sistemas de gestión de calidad.

Alineamiento de los Objetivos Estratégicos de FONAFE con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC			
Código	Objetivo	Acciones Estratégicas	Sustento
OE3.	Mejorar la calidad de los bienes y servicios	AE 3.3 Promover la implementación de mejoras de productos, servicios y de los procesos de atención al cliente, basados en los resultados de la medición de la satisfacción del cliente.	De acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD, uno de los Principios para la Planificación del Gobierno Digital es el siguiente: "1. Diseño centrado en las necesidades y demandas del ciudadano" <i>Toda entidad pública diseña sus servicios con el propósito de atender y satisfacer las demandas, problemas y/o necesidades de los ciudadanos o administrados, con ello se asegura la generación de valor público; no obstante, para que esto se concrete es necesario que las entidades públicas fortalezcan la articulación y coordinación entre sí, orienten sus servicios a una gestión por procesos, de omnicanalidad, compartan información, hagan uso de marcos de referencia sobre innovación, ágiles, u otras enfocadas en la experiencia del ciudadano, e investiguen y analicen sus comportamientos, necesidades y preferencias."</i> Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan mejorar la calidad de bienes y servicios mediante la atención y satisfacción de necesidades de los clientes mediante una orientación de servicios a procesos, información compartida, y el uso de marcos de referencia sobre innovación, ágiles u otras enfocadas a la experiencia del usuario.
		AE 3.4. Difundir los resultados de las buenas prácticas de gestión de la calidad de la corporación, con la finalidad de lograr el reconocimiento de la ciudadanía.	De acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD, uno de los Principios para la Planificación del Gobierno Digital es el siguiente: "8. Abierto al ciudadano" <i>La entidad debe asegurar que los datos de carácter público se encuentren disponibles y sean accesibles, comprensibles y relevantes para los ciudadanos o administrados, con la finalidad de responder a sus demandas y necesidades; promoviendo la transparencia y rendición de cuentas de sus acciones y resultados."</i> Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan comunicar, mejorar la calidad de bienes y servicios mediante la atención y satisfacción de necesidades de los clientes mediante una orientación de servicios a procesos, información compartida, y el uso de marcos de referencia sobre innovación, ágiles u otras enfocadas a la experiencia del usuario. Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan el acceso a la información de carácter público a fin de promover la transparencia y rendición de cuentas.

Alineamiento de los Objetivos Estratégicos de FONAFE con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC			
Código	Objetivo	Acciones Estratégicas	Sustento
OE4.	Mejorar la eficiencia operativa	AE 4.2. Establecer un programa de mejora y estandarización de los procesos de las empresas de la corporación.	De acuerdo a lo mencionado en los Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital <i>6.2. Comprende el conjunto de principios, políticas, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos utilizados por las entidades de la Administración Pública en la gobernanza, gestión e implementación de tecnologías digitales para la digitalización de procesos, datos, contenidos y servicios digitales de valor para los ciudadanos."</i> Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan la digitalización de procesos, datos, contenidos y servicios
		AE 4.3. Implementar la estrategia para mejorar la madurez de las TIC en las empresas de la corporación.	De acuerdo a lo mencionado en los Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital <i>6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público."</i> Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan la digitalización de procesos, datos, contenidos y servicios a fin de lograr madurez en las TIC de las empresas de la corporación.
		AE 4.4. Desarrollar iniciativas (proyectos) corporativas para incrementar la creación de valor económico y social a nivel de los portafolios de empresas y de toda la corporación.	De acuerdo a lo mencionado en los Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital <i>6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público. Se sustenta en un ecosistema compuesto por actores del sector público, ciudadanos y otros interesados, quienes apoyan en la implementación de iniciativas y acciones de diseño, creación de servicios digitales y contenidos, asegurando el pleno respeto de los derechos de los ciudadanos y personas en general en el entorno digital."</i> Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan la digitalización de procesos, datos, contenidos y servicios a fin de generar iniciativas para incrementar la creación de valor económico y social de los portafolios de proyectos de las empresas de toda la corporación.

Alineamiento de los Objetivos Estratégicos de FONAFE con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC			
Código	Objetivo	Acciones Estratégicas	Sustento
OE5.	Mejorar la gestión del portafolio de proyectos.	AE 5.1. Implementar mejoras en el planeamiento de los proyectos a través de la implementación de la gestión de los portafolios de proyectos en la corporación (identificación, priorización, aprobación y control).	De acuerdo a lo mencionado en los Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital" <i>6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público. Se sustenta en un ecosistema compuesto por actores del sector público, ciudadanos y otros interesados, quienes apoyan en la implementación de iniciativas y acciones de diseño, creación de servicios digitales y contenidos, asegurando el pleno respeto de los derechos de los ciudadanos y personas en general en el entorno digital."</i> Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan la digitalización de procesos, datos, contenidos y servicios a fin de implementar mejoras en el planeamiento de proyectos en la corporación.
		AE 5.2. Optimizar los tiempos de evaluación para lograr la viabilidad de los proyectos.	De acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD, para elaborar el Portafolio de Proyectos de Gobierno Digital se debe considerar lo siguiente: "4.4. Aclaraciones importantes y excepcionales" <i>e. La entidad define mecanismos de evaluación y medición del desempeño de los proyectos, así como adoptar marcos de referencia o buenas prácticas para la gestión de riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos del proyecto (resumen de riesgos positivos u oportunidades y negativos del proyecto, que puede estar enmarcados en la incertidumbre que se presenta a nivel de alcance, cronograma y costo)."</i> Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan la mejora de la gestión del portafolio de proyectos mediante la adopción de marcos de referencia como buenas prácticas para la gestión.
OE6.	Fortalecer el buen gobierno corporativo	AE 6.1. Fortalecer la gestión de los directorios de las empresas.	De acuerdo a lo mencionado en los Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital" <i>6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público."</i> Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan fortalecer el buen gobierno corporativo mediante la adopción de marcos de referencia como buenas prácticas para la gestión e identificación de riesgos.

Alineamiento de los Objetivos Estratégicos de FONAFE con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC			
Código	Objetivo	Acciones Estratégicas	Sustento
OE6.	Fortalecer el buen gobierno corporativo	AE 6.2. Fortalecer la gestión integral de riesgos	De acuerdo a lo mencionado en los Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital <i>6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público."</i> Por tal motivo, esta acción estratégica se soporta por la Ley de Gobierno Digital. Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan fortalecer el buen gobierno corporativo mediante la adopción de marcos de referencia como buenas prácticas para la gestión e identificación de riesgos.
		AE 6.3. Fortalecer el sistema de control interno en la corporación	De acuerdo a lo mencionado en los Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital <i>6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público."</i> Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan fortalecer el buen gobierno corporativo mediante la adopción de marcos de referencia como buenas prácticas para la gestión e identificación de riesgos.
OE7.	Fortalecer la gestión de Responsabilidad Social Corporativa	AE 7.1. Alinear los planes de responsabilidad social de las empresas a los lineamientos y políticas de responsabilidad social corporativa	De acuerdo a lo mencionado en los Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital <i>6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público."</i> Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan fortalecer el buen gobierno corporativo mediante la adopción de marcos de referencia como buenas prácticas para la gestión.
		AE 7.2. Implementar la elaboración de reportes de sostenibilidad	De acuerdo a lo mencionado en los Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital <i>6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público."</i> Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan fortalecer el buen gobierno corporativo mediante la adopción de marcos de referencia como buenas prácticas para la gestión.

Alineamiento de los Objetivos Estratégicos de FONAFE con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC			
Código	Objetivo	Acciones Estratégicas	Sustento
OE7.	Fortalecer la gestión de Responsabilidad Social Corporativa	7.3 Fomentar la mejora en la gestión de temas sociales misionales y ambientales a través del aprovechamiento de sinergias	De acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD, uno de los Principios para la Planificación del Gobierno Digital es el siguiente: "6. Colaboración digital" <i>Toda entidad pública proporciona los datos e información que posee a otra entidad que lo necesita, para el ejercicio de sus funciones en el ámbito de sus competencias, a través de cualquier medio, sin más limitación que la establecida por la Constitución o la Ley; así como también realiza esfuerzos conjuntos para el desarrollo de iniciativas de transformación digital."</i> Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan la colaboración entre las organizaciones a fin de fomentar la mejora de la gestión en temas sociales y ambientales.
		7.4 Fortalecer la comunicación externa con los principales grupos de interés para dar a conocer los resultados de los planes de RSE, asuntos sociales misionales y ambientales y mejorar la imagen institucional de las empresas.	De acuerdo a lo mencionado en los Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital" <i>6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público."</i> Y, también, lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD, uno de los Principios para la Planificación del Gobierno Digital es el siguiente: "8. Abierto al ciudadano" <i>La entidad debe asegurar que los datos de carácter público se encuentren disponibles y sean accesibles, comprensibles y relevantes para los ciudadanos o administrados, con la finalidad de responder a sus demandas y necesidades; promoviendo la transparencia y rendición de cuentas de sus acciones y resultados."</i> Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan la colaboración entre las organizaciones a fin de fomentar la mejora de la gestión en temas sociales y ambientales.
OE8.	Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional en la corporación	8.1 Elaborar un diagnóstico y la estrategia de gestión de los RRHH en las empresas.	De acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD: "9. Cada entidad, en coordinación con El Comité, debe establecer una estrategia para atraer, desarrollar y retener recursos humanos con el conjunto necesario de capacidades habilidades para apoyar la transformación digital de su entidad, más allá de los incentivos económicos." Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan generar estrategias para atraer, desarrollar y retener recursos humanos que apoyen la transformación digital en las empresas de la corporación.

Alineamiento de los Objetivos Estratégicos de FONAFE con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC			
Código	Objetivo	Acciones Estratégicas	Sustento
OE8.	Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional en la corporación	8.3 Desarrollar el proyecto de fortalecimiento de capacidades y mejora del desempeño del personal de la corporación	De acuerdo a lo mencionado en la Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital" 6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público. Artículo 7.- Objetivos del Gobierno Digital 7.4 Promover y orientar la formación y capacitación en materia de gobierno digital y tecnologías digitales en todos los niveles de gobierno." Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan generar estrategias para atraer, desarrollar y retener recursos humanos que apoyen la transformación digital en las empresas de la corporación.
		8.4 Promover planes de sucesión en la corporación.	De acuerdo a lo mencionado en la Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital" 6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público." Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan generar estrategias para atraer, desarrollar y retener recursos humanos que apoyen la transformación digital en las empresas de la corporación.
		8.5 Promover la mejora del clima laboral en la corporación	De acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD, acápite 4. Elaborar el Portafolio de Proyectos de Gobierno Digital: "b. Proyecto de gestión interna: Es el esfuerzo temporal, con un alcance, tiempo y costo definido, cuyo objetivo principal es implementar una solución que permita desarrollar capacidades o fortalecer las condiciones internas de la entidad para mejorar el desempeño de los colaboradores, incrementar la eficiencia en los procesos, optimizar el uso de recursos, mejorar la gestión e intercambio de datos e información entre las áreas, unidades orgánicas o entidades, entre otros." Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan generar estrategias para atraer, desarrollar y retener recursos humanos que apoyen la transformación digital en las empresas de la corporación.

Alineamiento de los Objetivos Estratégicos de FONAFE con Gobierno Digital en el ámbito de aplicación de CORPAC			
Código	Objetivo	Acciones Estratégicas	Sustento
OE8.	Fortalecer la gestión de talento humano y organizacional en la corporación	8.6 Fortalecer la comunicación interna, impulsando la cultura corporativa.	De acuerdo a lo mencionado en la Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital <i>6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público."</i> Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan generar estrategias para atraer, desarrollar y retener recursos humanos que apoyen la transformación digital en las empresas de la corporación.

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Documentos revisados durante el análisis.

Tabla N° 199: Alineamiento de las Estrategias del Plan Estratégico de Tecnología de Información de FONAFE en el ámbito de aplicación de CORPAC

Alineamiento de las Estrategias del Plan Estratégico de Tecnologías de Información de FONAFE con el ámbito de aplicación de CORPAC

Estrategias	Objetivo Relacionado	Sustento
1. Poner en marcha el nuevo Rol que el TIC Corporativo de FONAFE y las áreas TIC de las Empresas desempeñarán frente a toda la Corporación.	OE1 OE2	De acuerdo a lo mencionado en la Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital" <i>6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público."</i> Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan impulsar el rol de las áreas de Tecnología en las organizaciones a fin de la implementación de tecnologías de información en las empresas de la corporación.
2. Fomentar la disposición del Capital Humano y los recursos necesarios para la transformación que requieren estos, en orden a poder desempeñar el Rol de TIC	OE2	De acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD, se menciona lo siguiente: <i>"Gestión de la adopción tecnológica en la entidad (a través de la elaboración de un plan de capacitaciones sobre los sistemas de información, los beneficios de las tecnologías para alcanzar los objetivos institucionales, entre otros dirigido a los funcionarios y servidores públicos de la entidad)."</i> Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan generar estrategias para atraer, desarrollar y retener recursos humanos que apoyen la transformación digital en las empresas de la corporación.
3. Implementar procesos y procedimientos que permitan el desarrollo de la cultura tecnológica en la Corporación	OE1 OE2 OE4	De acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD, se debe tener en cuenta en la formulación de Proyectos de Gestión Interna que: <i>"Su objetivo principal es implementar una solución que permita desarrollar capacidades o fortalecer las condiciones internas de la entidad para mejorar el desempeño de los colaboradores, incrementar la eficiencia en los procesos, optimizar el uso de recursos, mejorar la gestión e intercambio de datos e información entre las áreas, unidades orgánicas o entidades, entre otros."</i> Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan desarrollar capacidades o fortalecer y mejorar el desempeño de los colaboradores, así como el diseñar iniciativas tecnológicas en donde la información de tecnología se pueda reportar y sirva de base para los comités de tecnología.
4. Implementar procesos que permitan el desarrollo de buenas prácticas para toda la Corporación	OE2	De acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD, uno de los Principios para la Planificación del Gobierno Digital es el siguiente: "6. Colaboración digital" <i>Toda entidad pública proporciona los datos e información que posee a otra entidad que lo necesita, para el ejercicio de sus funciones en el ámbito de sus competencias, a través de cualquier medio, sin más limitación que la establecida por la Constitución o la Ley; así como también realiza esfuerzos conjuntos para el desarrollo de iniciativas de transformación digital."</i> Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan fortalecer la adopción de marcos de referencia como buenas prácticas.

Alineamiento de las Estrategias del Plan Estratégico de Tecnologías de Información de FONAFE con el ámbito de aplicación de CORPAC		
Estrategias	Objetivo Relacionado	Sustento
5. Establecer el Modelo de Gobierno acordado, que permita identificar nuevas oportunidades de aplicar sinergias y obtener eficiencias	OE3	De acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD, uno de los Principios para la Planificación del Gobierno Digital es el siguiente: "6. Colaboración digital" <i>Toda entidad pública proporciona los datos e información que posee a otra entidad que lo necesita, para el ejercicio de sus funciones en el ámbito de sus competencias, a través de cualquier medio, sin más limitación que la establecida por la Constitución o la Ley; así como también realiza esfuerzos conjuntos para el desarrollo de iniciativas de transformación digital."</i> Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan la colaboración entre las organizaciones a fin de identificar nuevas oportunidades aplicar sinergias y obtener eficiencias
6. Estandarizar los procesos de búsqueda de sinergias y lanzamiento y seguimiento de nuevos Servicios Compartidos	OE1 OE3 OE4	De acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD: "e. La entidad define mecanismos de evaluación y medición del desempeño de los proyectos, así como adoptar marcos de referencia o buenas prácticas para la gestión de riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos del proyecto (resumen de riesgos positivos u oportunidades y negativos del proyecto, que puede estar enmarcados en la incertidumbre que se presenta a nivel de alcance, cronograma y costo)." Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan la colaboración entre las organizaciones a fin de identificar nuevas oportunidades aplicar sinergias y lanzamiento y seguimiento de nuevos servicios corporativos.
7. Implementar nuevos Servicios Corporativos que ejecuten las sinergias y consigan las eficiencias esperadas por la Corporación	OE4	De acuerdo a lo mencionado en los Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital" 6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público." Sustento: Este Objetivo Estratégico se puede soportar en sistemas con soporte tecnológico que permitan la colaboración entre las organizaciones a fin de implementar nuevos servicios corporativos que permitan ejecutar las sinergias y conseguir las eficiencias esperadas por la corporación.

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Documentos revisados durante el análisis.

8.4 Anexo 4: Análisis del Marco Institucional

Tabla N° 200: Alineamiento de Objetivos Estratégicos de CORPAC con Gobierno Digital

Alineamiento de Objetivos y Acciones Estratégicas del Plan Estratégico Institucional de CORPAC con Gobierno Digital				
Código	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Nivel de Soporte	Sustento
OEI1	Asegurar la sostenibilidad económico-financiera de la Empresa	AEI 1.1 Ejecutar planes de negocios de los aeropuertos.	Mayor Énfasis	De acuerdo a lo mencionado en la Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital 6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público. Se sustenta en un ecosistema compuesto por actores del sector público, ciudadanos y otros interesados, quienes apoyan en la implementación de iniciativas y acciones de diseño, creación de servicios digitales y contenidos, asegurando el pleno respeto de los derechos de los ciudadanos y personas en general en el entorno digital." Sustento: La ejecución de los planes de negocio de los aeropuertos se puede soportar por un sistema que le permita registrar, consolidar y generar analítica de datos (dashboard) para la toma de decisiones en cuanto a la implementación de nuevas oportunidades de negocio y repotenciar las vigentes.
OEI2	Optimizar la calidad de los servicios que brindamos a los clientes	AEI 2.1 Certificar en ISO 9001 los sistemas de gestión de la calidad en los servicios de navegación aérea.	Mayor Énfasis	De acuerdo a lo mencionado en la Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital 6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público. Se sustenta en un ecosistema compuesto por actores del sector público, ciudadanos y otros interesados, quienes apoyan en la implementación de iniciativas y acciones de diseño, creación de servicios digitales y contenidos, asegurando el pleno respeto de los derechos de los ciudadanos y personas en general en el entorno digital." Sustento: Se puede soportar por un sistema o tecnología digital que permita realizar la gestión para la optimización de la calidad de los servicios de navegación aérea, por ejemplo, un sistema que soporte la gestión para obtener la certificación en ISO 9001.
		AEI 2.2 Implementar el sistema de gestión de la calidad en los servicios aeroportuarios.	Mayor Énfasis	De acuerdo a lo mencionado en la Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital 6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público. Se sustenta en un ecosistema compuesto por actores del sector público, ciudadanos y otros interesados, quienes apoyan en la implementación de iniciativas y acciones de diseño, creación de servicios digitales y contenidos, asegurando el pleno respeto de los derechos de los ciudadanos y personas en general en el entorno digital." Y, también, de acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD: "2. Digital por defecto: Los servicios deben ser diseñados y modelados para que sean digitales de principio a fin, pudiendo estar a disposición de los ciudadanos o administrados a través de canales

Alineamiento de Objetivos y Acciones Estratégicas del Plan Estratégico Institucional de CORPAC con Gobierno Digital				
Código	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Nivel de Soporte	Sustento
				digitales (dispositivos móviles, páginas web, etc.), sin perjuicio que dichos servicios puedan prestarse de manera presencial." Sustento: El uso de tecnologías digitales soporta a la administración del sistema de gestión de la calidad, ofreciendo herramientas para la mejora continua, control de documentos, indicadores de proceso, entre otros.
OEI3	Optimizar la seguridad operacional en los servicios de control de tránsito aéreo	AEI 3.1 Reducir el déficit de la cobertura CNS para la FIR Lima	Menor Medida	Se puede soportar por un sistema o tecnología digital que permita realizar la gestión del proyecto en relación a la repotenciación de equipamiento (radares), considerando la adopción de marcos de referencia o buenas prácticas para su gestión.
		AEI 3.2 Mantener la vigencia tecnológica de los sistemas de navegación aérea asociados a los servicios de Tránsito Aéreo en aeropuertos a nivel local	Mayor Énfasis	De acuerdo a lo mencionado en la Ley de Gobierno Digital: " Artículo 6.- Gobierno Digital 6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público. Se sustenta en un ecosistema compuesto por actores del sector público, ciudadanos y otros interesados, quienes apoyan en la implementación de iniciativas y acciones de diseño, creación de servicios digitales y contenidos, asegurando el pleno respeto de los derechos de los ciudadanos y personas en general en el entorno digital." Sustento: Se puede soportar por un sistema o tecnología digital que permita la gestión de la supervisión, mantenimiento e inspección de equipos y sistemas (por ejemplo: la identificación de la vida útil de los equipos) y ello puede contribuir a mantener la vigencia tecnológica de los sistemas de navegación aérea.
		AEI 3.3 Desarrollar el proyecto de implementación de sistemas de navegación aérea para la segunda pista AIJCH	Menor Medida	Se puede soportar por un sistema o tecnología digital que permita realizar la gestión del proyecto considerando la adopción de marcos de referencia o buenas prácticas para su gestión (por ejemplo, identificación de riesgos).
		AEI 3.4 Desarrollar el proyecto de implementación de sistemas de navegación aérea para el nuevo Aeropuerto de Chinchero	Menor Medida	Se puede soportar por un sistema o tecnología digital que permita realizar la gestión del proyecto considerando la adopción de marcos de referencia o buenas prácticas para su gestión (por ejemplo, identificación de riesgos).
OEI3	Optimizar la seguridad operacional en los servicios de control de tránsito aéreo	AEI 3.5 Desarrollar el proyecto de implementación de sistemas de navegación aérea para el nuevo Centro de Control de Gestión de	Menor Medida	Se puede soportar por un sistema o tecnología digital que permita realizar la gestión del proyecto considerando la adopción de marcos de referencia o buenas prácticas para su gestión (por ejemplo, identificación de riesgos).

Alineamiento de Objetivos y Acciones Estratégicas del Plan Estratégico Institucional de CORPAC con Gobierno Digital				
Código	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Nivel de Soporte	Sustento
		Tránsito Aéreo (NCGTA).		
		AEI 3.6 Mejoramiento de la Conectividad de la Red de Comunicaciones Aeronáuticas de CORPAC S.A.	Mayor Énfasis	De acuerdo a lo mencionado en la Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital 6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público. Se sustenta en un ecosistema compuesto por actores del sector público, ciudadanos y otros interesados, quienes apoyan en la implementación de iniciativas y acciones de diseño, creación de servicios digitales y contenidos, asegurando el pleno respeto de los derechos de los ciudadanos y personas en general en el entorno digital" Y, también, de acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD: "4.4. Aclaraciones importantes y excepcionales e. La entidad define mecanismos de evaluación y medición del desempeño de los proyectos, así como adoptar marcos de referencia o buenas prácticas para la gestión de riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos del proyecto (resumen de riesgos positivos u oportunidades y negativos del proyecto, que puede estar enmarcados en la incertidumbre que se presenta a nivel de alcance, cronograma y costo)." Sustento: Se puede soportar por un sistema o tecnología digital que permita la gestión de la supervisión, mantenimiento e inspección de equipos y sistemas, así como realizar la gestión del proyecto considerando la adopción de marcos de referencia o buenas prácticas para su gestión.
		AEI 3.7 Desarrollar el proyecto de implementación de Sistemas AWOS	Menor Medida	Se puede soportar por un sistema o tecnología digital que permita realizar la gestión del proyecto en relación a la implementación de sistemas AWOS, considerando la adopción de marcos de referencia o buenas prácticas para su gestión (por ejemplo, identificación de riesgos).
		AEI 3.8 Reponer los sistemas de radiocomunicaciones aeronáuticas	Menor Medida	Se puede soportar por un sistema o tecnología digital que permita realizar la gestión del proyecto en relación a la reposición de equipamiento (sistemas de radiocomunicaciones aeronáuticas), considerando la adopción de marcos de referencia o buenas prácticas para su gestión (por ejemplo, identificación de riesgos).
OEI3	Optimizar la seguridad operacional en los servicios de tránsito aéreo	AEI 3.9 Reponer los sistemas de Radioayudas	Menor Medida	Se puede soportar por un sistema o tecnología digital que permita realizar la gestión del proyecto en relación a la reposición de equipamiento (radioayudas), considerando la adopción de marcos de referencia o buenas prácticas para su gestión (por ejemplo, identificación de riesgos).

Alineamiento de Objetivos y Acciones Estratégicas del Plan Estratégico Institucional de CORPAC con Gobierno Digital				
Código	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Nivel de Soporte	Sustento
		AEI 3.10 Ejecutar el programa de mantenimiento de Sistemas de Aeronavegación	Mayor Énfasis	De acuerdo a lo mencionado en la Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital 6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público." Y, también, de acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD: "b. Proyecto de gestión interna: Es el esfuerzo temporal, con un alcance, tiempo y costo definido, cuyo objetivo principal es implementar una solución que permita desarrollar capacidades o fortalecer las condiciones internas de la entidad para mejorar el desempeño de los colaboradores, incrementar la eficiencia en los procesos, optimizar el uso de recursos, mejorar la gestión e intercambio de datos e información entre las áreas, unidades orgánicas o entidades, entre otros." Sustento: Se puede soportar por un sistema o tecnología digital que permita la gestión de la supervisión, mantenimiento e inspección de equipos y sistemas (por ejemplo: la identificación de la vida útil de los equipos) a fin de lograr una gestión integral del mantenimiento e inspección de equipos y sistemas.
		AEI 3.11 Ejecutar el programa de Inspección en Vuelo de Sistemas de Aeronavegación	Mayor Énfasis	De acuerdo a lo mencionado en la Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital 6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público." Y, también, de acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD: "b. Proyecto de gestión interna: Es el esfuerzo temporal, con un alcance, tiempo y costo definido, cuyo objetivo principal es implementar una solución que permita desarrollar capacidades o fortalecer las condiciones internas de la entidad para mejorar el desempeño de los colaboradores, incrementar la eficiencia en los procesos, optimizar el uso de recursos, mejorar la gestión e intercambio de datos e información entre las áreas, unidades orgánicas o entidades, entre otros." Sustento: Se puede soportar por un sistema o tecnología digital que permita la gestión de la supervisión, mantenimiento e inspección de equipos y sistemas (por ejemplo: la identificación de la vida útil de los equipos) a fin de lograr una gestión integral del mantenimiento e inspección de equipos y sistemas.

Alineamiento de Objetivos y Acciones Estratégicas del Plan Estratégico Institucional de CORPAC con Gobierno Digital				
Código	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Nivel de Soporte	Sustento
OEI3	Optimizar la seguridad operacional en los servicios de control de tránsito aéreo	AEI 3.12 Continuar con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional en los servicios de navegación aérea	Mayor Énfasis	De acuerdo a lo mencionado en la Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital" 6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público." Y, también, de acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD: "4.4. Aclaraciones importantes y excepcionales" e. La entidad define mecanismos de evaluación y medición del desempeño de los proyectos, así como adoptar marcos de referencia o buenas prácticas para la gestión de riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos del proyecto (resumen de riesgos positivos u oportunidades y negativos del proyecto, que puede estar enmarcados en la incertidumbre que se presenta a nivel de alcance, cronograma y costo)." Sustento: Se puede soportar por un sistema o tecnología digital que permita realizar la gestión del proyecto, considerando la adopción de marcos de referencia o buenas prácticas para su gestión. Además, de contar con tecnologías digitales que soporten la administración del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional.
		AEI 3.13 Implementación del Servicio de Control de Tránsito Aéreo en los Aeródromos AFIS de Yurimaguas, Atalaya, Mazamari, Huánuco, Jauja y Jaén.	Menor Medida	Se puede soportar por un sistema o tecnología digital que permita realizar la gestión del proyecto en relación a la implementación de Servicios de Control de Tránsito Aéreo, considerando la adopción de marcos de referencia o buenas prácticas para su gestión (por ejemplo, identificación de riesgos).
		AEI 3.14 Reestructuración del espacio aéreo peruano en la FIR Lima	Menor Medida	Se puede soportar por un sistema o tecnología digital que permita realizar la gestión del proyecto en relación a la reestructuración del espacio aéreo (FIR Lima), considerando la adopción de marcos de referencia o buenas prácticas para su gestión (por ejemplo, identificación de riesgos).
		AEI 3.15 Implementación de la vigilancia aérea en la FIR-Oceánica	Menor Medida	Se puede soportar por un sistema o tecnología digital que permita realizar la gestión del proyecto en relación a la implementación de la vigilancia aérea en la FIR-Oceánica para que el área de Control Tránsito Aéreo tenga la capacidad de monitorear las frecuencias y rutas en vuelo, considerando la adopción de marcos de referencia o buenas prácticas para su gestión (por ejemplo, identificación de riesgos).
OEI3	Optimizar la seguridad operacional en los servicios de control de tránsito aéreo	AEI 3.16 Formación de nuevos controladores de tránsito aéreo	Mayor Énfasis	De acuerdo a lo mencionado en la Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital" 6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público." Sustento: Se puede soportar mediante la implementación de un sistema que permita mejorar las capacidades de los trabajadores, los cuales pueden ser: programas e-learning, simuladores virtuales, entre otros, a fin de optimizar la seguridad operacional de los servicios de control de tránsito aéreo.

Alineamiento de Objetivos y Acciones Estratégicas del Plan Estratégico Institucional de CORPAC con Gobierno Digital				
Código	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Nivel de Soporte	Sustento
OEI4	Mejorar la seguridad operacional en los servicios aeroportuarios	AEI. 4.1 Ejecutar el proyecto de remodelación y ampliación del terminal del aeropuerto "Velasco Astete del Cusco"	Menor Medida	Se puede soportar por un sistema o tecnología digital que permita realizar la gestión del proyecto (el cual considera la remodelación del terminal de pasajeros como Zonas de llegada, zonas de espera check-in, entre otros; y la construcción de la pista paralela para el tránsito de vehículos pesados) considerando la adopción de marcos de referencia o buenas prácticas para su gestión (por ejemplo, identificación de riesgos).
		AEI. 4.2 Ejecutar el programa de mejoramiento de infraestructura aeroportuaria (cerros perimétricos y estaciones SEI) en sedes administradas por la Empresa	Menor Medida	Se puede soportar por un sistema o tecnología digital que permita realizar la gestión del programa de mejoramiento de la infraestructura (cerros perimétricos) registrando el estado de infraestructura (instalación, operación y mantenimiento de infraestructura) y realizar su seguimiento, a fin de contribuir con la ejecución de la acción estratégica, considerando la adopción de marcos de referencia o buenas prácticas para su gestión (por ejemplo, identificación de riesgos).
		AEI 4.3 Ejecutar el programa de mejoramiento de infraestructura aeroportuaria de torres de control y AFIS a nivel nacional.	Menor Medida	Se puede soportar por un sistema o tecnología digital que permita realizar la gestión del programa de mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria de torres de control y AFIS registrando el estado de infraestructura (instalación, operación y mantenimiento de infraestructura) y realizar su seguimiento, a fin de contribuir con la ejecución de la acción estratégica, considerando la adopción de marcos de referencia o buenas prácticas para su gestión (por ejemplo, identificación de riesgos).
OEI4	Mejorar la seguridad operacional en los servicios aeroportuarios	AEI 4.4 Fortalecer la gestión ambiental en los aeropuertos	Mayor Énfasis	De acuerdo a lo mencionado en la Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital 6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público." Y, también, de acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD: "b. Proyecto de gestión interna: Es el esfuerzo temporal, con un alcance, tiempo y costo definido, cuyo objetivo principal es implementar una solución que permita desarrollar capacidades o fortalecer las condiciones internas de la entidad para mejorar el desempeño de los colaboradores, incrementar la eficiencia en los procesos, optimizar el uso de recursos, mejorar la gestión e intercambio de datos e información entre las áreas, unidades orgánicas o entidades, entre otros." Sustento: Se soporta mediante el uso de tecnologías digitales de Gestión Ambiental que permita asignar tareas de cumplimiento, monitoreo para la mejora continua, automatizar la generación de informes, entre otros.

Alineamiento de Objetivos y Acciones Estratégicas del Plan Estratégico Institucional de CORPAC con Gobierno Digital				
Código	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Nivel de Soporte	Sustento
		AEI 4.5 Implementar sistemas integrados para la seguridad de la aviación civil	Mayor Énfasis	De acuerdo a lo mencionado en la Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital 6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público. Se sustenta en un ecosistema compuesto por actores del sector público, ciudadanos y otros interesados, quienes apoyan en la implementación de iniciativas y acciones de diseño, creación de servicios digitales y contenidos, asegurando el pleno respeto de los derechos de los ciudadanos y personas en general en el entorno digital." Sustento: Se soporta mediante el uso de un sistema o tecnología digital que permita realizar la identificación de riesgos para la seguridad de la aviación civil a fin de contribuir con la implementación, seguimiento y control de Seguridad de la Aviación Civil.
		AEI 4.6 Fortalecer el servicio de salvamento y extinción de incendios	Menor Medida	Se puede soportar por un sistema o tecnología digital que permita la gestión de la supervisión, mantenimiento e inspección de equipos y sistemas (por ejemplo: equipo SEI operativos) a fin de fortalecer el servicio de salvamento y extinción de incendios.
OEI5	Fortalecer el control de la gestión empresarial	AEI 5.1 Fortalecer el Sistema de Control Interno en la Empresa.	Mayor Énfasis	De acuerdo a lo mencionado en la Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital 6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público." Y, también, de acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD: "b. Proyecto de gestión interna: Es el esfuerzo temporal, con un alcance, tiempo y costo definido, cuyo objetivo principal es implementar una solución que permita desarrollar capacidades o fortalecer las condiciones internas de la entidad para mejorar el desempeño de los colaboradores, incrementar la eficiencia en los procesos, optimizar el uso de recursos, mejorar la gestión e intercambio de datos e información entre las áreas, unidades orgánicas o entidades, entre otros. 4.4. Aclaraciones importantes y excepcionales e. La entidad define mecanismos de evaluación y medición del desempeño de los proyectos, así como adoptar marcos de referencia o buenas prácticas para la gestión de riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos del proyecto (resumen de riesgos positivos u oportunidades y negativos del proyecto, que puede estar enmarcados en la incertidumbre que se presenta a nivel de alcance, cronograma y costo)." Sustento: Se puede soportar por un sistema o tecnología digital que permita gestionar el Sistema de Control Interno y realizar su seguimiento, considerando la adopción de marcos de referencia o buenas prácticas para su gestión (por ejemplo, identificación de riesgos).

Alineamiento de Objetivos y Acciones Estratégicas del Plan Estratégico Institucional de CORPAC con Gobierno Digital				
Código	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Nivel de Soporte	Sustento
		AEI 5.2 Implementar el sistema de gestión de responsabilidad social empresarial (GRSE)	Mayor Énfasis	De acuerdo a lo mencionado en la Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital 6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público." Sustento: Se puede soportar por un sistema o tecnología digital que permita registrar y dar seguimiento a las tareas e iniciativas relacionadas (nivel de avance) a la gestión de la responsabilidad social empresarial.
OEI5	Fortalecer el control de la gestión empresarial	AEI 5.3 Realizar seguimiento de las comunicaciones externas de CORPAC S.A.	Mayor Énfasis	De acuerdo a lo mencionado en la Ley de Gobierno Digital: "4. Canal Digital.- Es el medio de contacto digital que disponen las entidades de la Administración Pública a los ciudadanos y personas en general para facilitar el acceso a toda la información institucional y de trámites, realizar y hacer seguimiento a servicios digitales, entre otros. Este canal puede comprender páginas y sitios web, redes sociales, mensajería electrónica, aplicaciones móviles u otros. Artículo 18.- Garantías para la prestación de servicios digitales 18.8 Garantizar la conservación de las comunicaciones y documentos generados a través de canales digitales en las mismas o mejores condiciones que aquellas utilizadas por los medios tradicionales." Y, también, de acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD: "8. Abierto al ciudadano La entidad debe asegurar que los datos de carácter público se encuentren disponibles y sean accesibles, comprensibles y relevantes para los ciudadanos o administrados, con la finalidad de responder a sus demandas y necesidades; promoviendo la transparencia y rendición de cuentas de sus acciones y resultados." Sustento: Se puede soportar por un sistema o tecnología digital que permita realizar el seguimiento y generar indicadores de los distintos medios de comunicación utilizados por CORPAC para la difusión de comunicados, actividades y/o servicios a fin de mejorar las comunicaciones externas de CORPAC con las personas en general.

Alineamiento de Objetivos y Acciones Estratégicas del Plan Estratégico Institucional de CORPAC con Gobierno Digital				
Código	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Nivel de Soporte	Sustento
OEI5	Fortalecer el control de la gestión empresarial	AEI 5.4 Implementar el sistema de gestión de continuidad operativa en la gestión de tránsito aéreo.	Mayor Énfasis	De acuerdo a lo mencionado en la Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital 6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público. Artículo 18.- Garantías para la prestación de servicios digitales 18.2 Garantizar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información de los servicios digitales con la aplicación de los controles de seguridad que correspondan en la prestación de dichos servicios conforme a las disposiciones contenidas en la presente Ley y en la normatividad vigente sobre la materia." Y, también, de acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD, uno de los Principios para la Planificación del Gobierno Digital es el siguiente: "7. Seguridad digital La entidad debe preservar la disponibilidad, integridad, confidencialidad de la información que gestiona y, en su caso, la autenticidad y no repudio, sobre todo en aquella proporcionada por los ciudadanos o administrados, en el marco de sus procedimientos y normatividad vigente, contribuyendo a fortalecer la confianza del ciudadano en el uso de servicios digitales." Sustento: Se puede soportar mediante la implementación de sistemas o soluciones tecnológicas que permitan la gestión de la supervisión, mantenimiento e inspección de equipos y sistemas (trabajos de prevención) a las antenas de comunicación, radares y demás herramientas tecnológicas aeronáuticas, así como, contar con mayor control de esta información en todos los aeropuertos del país (planes integrales), contribuyendo así a la gestión de continuidad operativa en la gestión de tránsito aéreo.
		AEI 5.5 Realizar la inscripción y/o ampliación de declaratorias de Fábrica de los bienes inmuebles de la empresa.	Menor Medida	Se puede soportar por un sistema o tecnología digital que permita realizar la gestión y control de los bienes inmuebles de CORPAC que cuenten con declaratoria de Fábrica.
		AEI 5.6 Implementación de la gestión integral de riesgos	Mayor Énfasis	De acuerdo a lo mencionado en la Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital 6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público." Sustento: Se puede soportar mediante el uso de un software para la Gestión de Riesgos y controles internos de la empresa.

Alineamiento de Objetivos y Acciones Estratégicas del Plan Estratégico Institucional de CORPAC con Gobierno Digital				
Código	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Nivel de Soporte	Sustento
OEI6	Mejorar los sistemas de Tecnología de Información y Comunicaciones.	AEI 6.1 Elaborar el Plan de Gobierno Digital (PGD)	Mayor Énfasis	De acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD, se definen las siguientes etapas: "1. Identificar el enfoque estratégico de la entidad. 2. Definir la situación actual del Gobierno Digital de la entidad. 3. Definir los objetivos de Gobierno Digital. 4. Elaborar el portafolio de proyectos de Gobierno Digital. 5. Gestionar los riesgos del PGD. 6. Elaborar el documento PGD. 7. Supervisar la implementación del PGD." Sustento: Se brindan los lineamientos para su formulación, logrando definir, con la ayuda de este documento, los objetivos de Gobierno Digital y la hoja de ruta con plazos, entregables y responsables para la implementación de los proyectos e iniciativas de Gobierno Digital.
		AEI 6.2 Implementar el PGD	Mayor Énfasis	De acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD, se definen las siguientes etapas: "1. Identificar el enfoque estratégico de la entidad. 2. Definir la situación actual del Gobierno Digital de la entidad. 3. Definir los objetivos de Gobierno Digital. 4. Elaborar el portafolio de proyectos de Gobierno Digital. 5. Gestionar los riesgos del PGD. 6. Elaborar el documento PGD. 7. Supervisar la implementación del PGD." Sustento: Al elaborar el Plan de Gobierno Digital se establecerá con claridad la hoja de ruta para su implementación en materia de Gobierno Digital de la organización.
		AEI 6.3 Implementación del sistema ERP (Planificación de Recursos Empresariales)	Mayor Énfasis	De acuerdo a lo mencionado en la Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital" 6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público." Y, también, de acuerdo a lo mencionado en los Lineamientos para la Formulación del PGD: "b. Proyecto de gestión interna: Es el esfuerzo temporal, con un alcance, tiempo y costo definido, cuyo objetivo principal es implementar una solución que permita desarrollar capacidades o fortalecer las condiciones internas de la entidad para mejorar el desempeño de los colaboradores, incrementar la eficiencia en los procesos, optimizar el uso de recursos, mejorar la gestión e intercambio de datos e información entre las áreas, unidades orgánicas o entidades, entre otros." Sustento: La implementación de un software (ERP) permite gestionar las operaciones internas integrándolas desde una misma plataforma, a fin de poder controlar e incrementar la eficiencia en los procesos de CORPAC.

Alineamiento de Objetivos y Acciones Estratégicas del Plan Estratégico Institucional de CORPAC con Gobierno Digital				
Código	Objetivos Estratégicos	Acciones Estratégicas	Nivel de Soporte	Sustento
OEI7	Fortalecer la gestión del comportamiento organizacional en la Empresa.	AEI 7.1 Ampliar la cobertura del sistema de gestión estratégica de la capacitación del personal.	Mayor Énfasis	De acuerdo a lo mencionado en la Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital <i>6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público.</i> Artículo 7.- Objetivos del Gobierno Digital <i>7.4 Promover y orientar la formación y capacitación en materia de gobierno digital y tecnologías digitales en todos los niveles de gobierno."</i> Sustento: Se soporta mediante la implementación de un sistema que permita mejorar las capacidades de los trabajadores, los cuales pueden ser: programas e-learning, sistemas de seguimiento a Planes de Capacitación y/o plataformas digitales que faciliten la capacitación del personal de CORPAC.
		AEI 7.2 Fortalecer el sistema de gestión del talento humano por competencias.	Mayor Énfasis	De acuerdo a lo mencionado en la Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital <i>6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público.</i> Artículo 7.- Objetivos del Gobierno Digital <i>7.4 Promover y orientar la formación y capacitación en materia de gobierno digital y tecnologías digitales en todos los niveles de gobierno."</i> Sustento: Se puede soportar mediante la implementación de un sistema que permita al personal de CORPAC definir los objetivos de su personal a cargo y seguir el desempeño de los mismos, además, poder desarrollar nuevas competencias en función de una futura posición.
		AEI 7.3 Implementar la Restructuración Organizacional	Menor Medida	Dado que es una actividad operativa que considera acciones en relación al personal (tales como: definición de perfiles necesarios para lograr los cambios esperados, reasignación de personal, entre otros), ello no es soportado principalmente por Gobierno Digital para la implementación y desarrollo de la acción estratégica.
		AEI 7.4 Cerrar la brecha de personal, asegurando la línea de carrera del personal operacional.	Mayor Énfasis	De acuerdo a lo mencionado en la Ley de Gobierno Digital: "Artículo 6.- Gobierno Digital <i>6.1. El gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público."</i> Sustento: Se puede soportar por tecnologías digitales que permita al personal de CORPAC acceder a contenidos de formación adecuada para cada perfil o área que lo requiera, dependiendo de sus competencias actuales y necesarias para asegurar la línea de carrera del trabajador.

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Documentos revisados durante el análisis.

8.5 Anexo 5: Actas de Reuniones

1) Gerencia Central de Navegación Aérea

Imagen N° 75: Acta de Reunión de la Gerencia Central de Navegación Aérea

	Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	

Acta de Reunión

AEE 001 - Gerencia Central de Navegación Aérea

PROYECTO	Servicio de Consultoría para Elaborar el Plan de Gobierno Digital de CORPAC		
FECHA Y HORA	11/06/2020 - 11:30 am a 12:30 pm		
LUGAR	CORPAC/Microsoft Teams	FACILITADOR	Constante Gastañudi

Asistentes a la Reunión:

N°	NOMBRE	CARGO	ORGANIZACIÓN
1	Carlos Bohórquez	Gerente Central de Navegación Aérea	CORPAC
2	Constante Gastañudi	Coordinador del Proyecto	CORPAC
3	Victor Vera Tudela	Gerente de Proyecto	BDO Consulting
4	César Minostroza	Especialista en Sistemas de Información	BDO Consulting
5	Juan Carlos Cáceda	Especialista en Planeamiento de Gobierno Digital	BDO Consulting
6	Franco Capeta	Especialista en Gobierno TI	BDO Consulting
7	André Cantuarias	Consultor Senior	BDO Consulting
8	Karolina Huayllacahua	Consultor	BDO Consulting

1. Agenda de la Reunión

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Identificación de Enfoque Estratégico para la Elaboración del Plan de Gobierno Digital, considerando los siguientes componentes: a) Objetivos Institucionales y Sectoriales b) Organización y Procesos c) Tecnología d) Proyectos e) Cultura Digital	BDO Consulting

2. Temas Tratados

Durante la reunión se relevó la siguiente información:

N°	TEMAS
1	<u>En relación a los Objetivos Institucionales y Sectoriales:</u> + La Gerencia Central de Navegación Aérea contribuye con la Institución en el desarrollo del cumplimiento del objetivo estratégico institucional de optimizar la seguridad operacional en

AEE 001 - Acta de Reunión
1

		Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	
N°	TEMAS		
	los servicios de Control de Tránsito Aéreo, contando con el apoyo de la Gerencia Sistema de Gestión de Seguridad Operacional.		
2	<u>En relación a la Organización y Procesos:</u> El Gerente Central de Navegación Aérea explicó lo siguiente: - El Sistema de Control de Tránsito de las aeronaves se realiza a través de radares que generan alertas cuando una aeronave se encuentra muy cerca o existe una predicción de una cuasicolisión, para que así el controlador pueda tomar las medidas adecuadas para evitar los incidentes de seguridad operacional. - Cuenta con: <u>Gerencias:</u> - Gerencia de Operaciones Aeronáuticas - Gerencia de Tecnología Aeronáutica, y también, <u>Áreas de Apoyo:</u> - Proyectos e Innovación Tecnológica que se encarga de administrar los proyectos nuevos de la Gerencia. - Inspección en Vuelo y Ensayo en Tierra que se encarga de realizar las inspecciones en vuelo de acuerdo a un cronograma preestablecido de radioayudas a nivel nacional considerando los plazos definidos para el desarrollo de la inspección. - La Gerencia de Tecnología Aeronáutica supervisa el tiempo de vida de los equipos y propone los cambios necesarios de adquisición de nuevos equipos, el cual se coordina con el área de Proyectos e Innovación Tecnológica. - Se realiza una coordinación permanente con la Gerencia Gestión del Talento Humano para los cursos de actualización de los controladores, meteorólogos, entre otros; capacitaciones que son impartidas por CIAC (área Central de Instrucción de Aviación Civil). - Indicador clave: - N° de incidentes que ocurren dentro del Control de Tránsito (RAI). - El Sistema de Tránsito Aéreo se compone de ocho (8) radares secundarios a nivel nacional, que se acompaña del Transponder, y se cuenta con un (1) radar primario en Lima. Actualmente, no se cuenta con un radar de superficie, pero existe la idea de poder contar con uno cuando se cuente con el segundo terminal del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez para que pueda identificar todo lo ubicado en toda la superficie o pista.		

AEE 001 – Acta de Reunión

2

		Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	
N°	TEMAS		
3	<u>En relación a Oportunidades Tecnológicas:</u> El Gerente Central de Navegación Aérea explicó lo siguiente: El avance tecnológico está en constante cambio, por tal motivo se desea poder contar con un Centro de Control desde donde se pueda mejorar la supervisión.		
4	<u>En relación a los Proyectos:</u> El Gerente Central de Navegación Aérea explicó lo siguiente: - Se cuenta con un contrato con la empresa INDRA para la modernización de los ocho (8) radares secundarios que controlan el tránsito aéreo del Perú. Este proyecto se encuentra en proceso. - Se cuenta con el proyecto de Suministro de Emergencia, contratando a una empresa que ha instalado un Centro de Control en CORPAC y que tiene la misión de en caso exista una falla eléctrica total, las dependencias de CORPAC que realizan el control de tránsito aéreo (Centro de Control, Torre de Control, entre otros) nunca se quedarán sin energía eléctrica. - Se cuenta con proyectos de adquisición de radioenlaces y de transición de equipos analógicos a digitales. - En el año 2019 se comenzó con las adquisiciones con cinco (5) procesos a través de OACI, tales como, los sistemas de predicción meteorológica, entre otros. Este proyecto se encuentra en proceso, teniendo como año planificado de finalización en el 2024. - Se cuenta con el proyecto del AIP electrónico que consiste en reemplazar AIP actual (libro físico) por un enlace digital. Este proyecto se encuentra en su fase inicial.		
5	<u>En relación a la Cultura Digital:</u> El Gerente Central de Navegación Aérea explicó lo siguiente: - En el equipo de los controladores de tránsito se requiere mayor impulso, dado que no se han renovado y existe un porcentaje del 20% al 30% del total del personal que son personas mayores y no cuentan con el avance tecnológico generando resistencia al cambio. - Como desafío de CORPAC que, durante la aplicación de nuevos proyectos tecnológicos, se considere una buena gestión del cambio en la Institución.		
3. Acuerdos			
Durante la reunión no se presentaron acuerdos.			
Nota: Cualquier observación con respecto al acta de reunión debe realizarse después de las 24 horas siguientes de haber sido distribuida a las personas correspondientes, en caso contrario se darán como aceptados los acuerdos en su totalidad.			
AEE 001 - Acta de Reunión			
3			

Elaborado por: BDO Consulting.
Fuente: Reunión de Entendimiento de Enfoque Estratégico.

2) Gerencia Central de Administración y Finanzas

Imagen N° 76: Acta de Reunión de la Gerencia Central de Administración y Finanzas

	Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	

Acta de Reunión

AEE 002 - Gerencia Central de Administración y Finanzas

PROYECTO	Servicio de Consultoría para Elaborar el Plan de Gobierno Digital de CORPAC		
FECHA Y HORA	11/06/2020 - 16:00 pm a 17:00 pm		
LUGAR	CORPAC/Microsoft Teams	FACILITADOR	Constante Gastañudi

Asistentes a la Reunión:

N°	NOMBRE	CARGO	ORGANIZACION
1	Elia Robles	Gerente Central de Administración y Finanzas	CORPAC
2	Constante Gastañudi	Coordinador del Proyecto	CORPAC
3	Víctor Vera Tudela	Gerente de Proyecto	BDO Consulting
4	César Hinostroza	Especialista en Sistemas de Información	BDO Consulting
5	Juan Carlos Cáceda	Especialista en Planeamiento de Gobierno Digital	BDO Consulting
6	Frano Capeta	Especialista en Gobierno TI	BDO Consulting
7	André Cantuarias	Consultor Senior	BDO Consulting
8	Karolina Huayllacahua	Consultor	BDO Consulting

1. Agenda de la Reunión

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Identificación de Enfoque Estratégico para la Elaboración del Plan de Gobierno Digital, considerando los siguientes componentes: a) Objetivos Institucionales y Sectoriales b) Organización y Procesos c) Tecnología d) Proyectos e) Cultura Digital	BDO Consulting

AEE 002 - Acta de Reunión
1

	Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	

2. Temas Tratados

Durante la reunión se relevó la siguiente información:

N°	TEMAS
1	<u>En relación a los Objetivos Institucionales y Sectoriales:</u> La Gerencia Central de Administración y Finanzas da soporte administrativo y aporta con todas sus funciones para poder cumplir los objetivos institucionales.
2	<u>En relación a la Organización y Procesos:</u> La Gerente Central de Administración y Finanzas explicó lo siguiente: - Se cuentan con 4 Gerencias: - La Gerencia de Finanzas la cual se encarga de monitorear los aspectos económicos. - La Gerencia de Logística que se encarga de la contratación de la empresa, también tiene como función abastecer objetivamente todos los requerimientos de todas las unidades orgánicas a nivel nacional. - La Gerencia de Gestión de Talento Humano que se encarga de administrar el recurso humano de la empresa. - La Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones que se encargan de todo el soporte tecnológico para que la empresa pueda cumplir con sus objetivos y encargos para los clientes. - El contexto atípico en el que se encuentra nuestro país, ha llevado a mejorar toda la plataforma informática, a nivel de soporte administrativo. - Se quiere priorizar la sistematización de procesos, digitalización en el área de logística, el área humana y netamente en el área de finanzas. - Las tres Gerencias se encuentran en un mismo nivel tecnológico, se ha avanzado de manera articulada. - Se cuenta con un sistema propio, pero con módulos independientes, que no se encuentran interconectados. - La Gerencia de Administración y Finanzas cuenta con un área de facturación y cobranzas que trabaja directamente con el cliente externo; las tres gerencias restantes tienen relación con clientes internos. El área de facturación trata con el cliente externo que son compañías aéreas, el área de costo se relaciona con OSITRAN, logística se relaciona con OSCI, contabilidad se relaciona con la SUNAT y SUNAFIL que se relaciona con toda la Gerencia. - Intercambian constantemente información con FONAFE, se le envía información financiera, económica, de personal de logística, de informática, a través de la plataforma SYS FONAFE. - También envían información de manera trimestral a la Dirección General de Contabilidad Pública. - Se envía información de requerimientos al MTT. - Con la Secretaría de Gobierno Digital se intercambia información de Tecnología. - Se recopila información de todas las gerencias para poder enviar el requerimiento que solicitan las entidades.

	Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	
N°	TEMAS	
	- Aproximadamente 15 a 20 personas se dedican a recopilar la información solicitada por FONAFE. - Los indicadores que se manifiestan son liquidez, solvencia, ROE, EBITDA, saldos de caja, gestión de excedentes, operaciones de compra y venta, ejecución presupuestal, morosidad, procesos convocados, evaluación de desempeño. - EL flujo de caja y la situación financiera se obtienen del sistema y luego se transfiere a un excel y se haya mediante una fórmula.	
3	<u>En relación a Oportunidades Tecnológicas:</u> La Gerente Central Administración y Finanzas explicó lo siguiente: - El SIR CORPAC permite obtener reportes que se tienen que exportar a Excel para poder trabajarlos. - Se cuenta con un Balanced Scorecard pero se mantiene el trabajo manual. - No se ha explotado el Sistema de Trámite Documentario pues aún sigue siendo optimizado. Asimismo, la firma digital que ha comenzado a implementar ha ayudado mucho a reducir papel. - Se cuenta con Facturación Electrónica dispuesto por Ley por un tercero. - Existe una conversación acerca de sistematizar los expedientes de pago. Asimismo, en la página web los proveedores pueden acceder a su cronograma de pagos.	
4	<u>En relación a los Proyectos:</u> La Gerente Central de Administración y Finanzas explicó lo siguiente: El ERP cuenta con 20 años de implementado. Si bien estaba planificado realizar un cambio de ERP este año, la coyuntura actual obligó a postergar el proyecto.	
5	<u>En relación a la Cultura Digital:</u> La Gerente Central de Administración y Finanzas explicó lo siguiente: - En el área administrativa, el mayor reto es contar con una plataforma tecnológica integrada que permita hacer gestión y no incluir en horas hombre trabajos manuales para análisis y reportes. - Se puede presentar cierta resistencia al cambio por parte de los trabajadores. - En el Plan de Gobierno Digital debe plasmarse el avance de la empresa y el desarrollo tecnológico.	
3. Acuerdos		
Durante la reunión no se presentaron acuerdos.		
Nota: Cualquier observación con respecto al acta de reunión debe realizarse después de las 24 horas siguientes de haber sido distribuida a las personas correspondientes, en caso contrario se darán como aceptados los acuerdos en su totalidad.		
AEE 002 - Acta de Reunión		3

Elaborado por: BDO Consulting.
Fuente: Reunión de Entendimiento de Enfoque Estratégico.

3) Gerencia Gestión del Talento Humano

Imagen N° 77: Acta de Reunión de la Gerencia Gestión del Talento Humano

	Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión		
Acta de Reunión			
AEE 003 – Gerencia Gestión del Talento Humano			
PROYECTO	Servicio de Consultoría para Elaborar el Plan de Gobierno Digital de CORPAC		
FECHA Y HORA	12/06/2020 – 11:30 am a 12:30 pm		
LUGAR	CORPAC / Microsoft Teams	FACILITADOR Constante Gastañudi	
Asistentes a la Reunión:			
N°	NOMBRE	CARGO	ORGANIZACION
1	Ignacio Delgado	Gerente Gestión del Talento Humano	CORPAC
2	Constante Gastañudi	Coordinador del Proyecto	CORPAC
3	Victor Vera Tudela	Gerente de Proyecto	BDO Consulting
4	César Hinostroza	Especialista en Sistemas de Información	BDO Consulting
5	Juan Carlos Cáceda	Especialista en Planeamiento de Gobierno Digital	BDO Consulting
6	André Cantuarias	Consultor Senior	BDO Consulting
1. Agenda de la Reunión			
N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	
1	Identificación de Enfoque Estratégico para la Elaboración del Plan de Gobierno Digital, considerando los siguientes componentes: a) Objetivos Institucionales y Sectoriales b) Organización y Procesos c) Tecnología d) Proyectos e) Cultura Digital	BDO Consulting	
2. Temas Tratados			
Durante la reunión se relevó la siguiente información:			
N°	TEMAS		
1	En relación a los Objetivos Institucionales y Sectoriales: La Gerencia Gestión de Talento Humano contribuye en el desarrollo del cumplimiento del objetivo estratégico institucional de fortalecer la gestión del comportamiento organizacional en la Empresa.		
AEE 003 – Acta de Reunión			
1			

	Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	
N°	TEMAS	
2	<u>En relación a la Organización y Procesos:</u> El Gerente Gestión de Talento Humano explicó lo siguiente: • Se cuentan con cuatro (4) áreas: - o El área de Relaciones Laborales que cuenta con dos (2) equipos: Equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Equipo Programa de Asistencia Médica Familiar. - o El área de Administración del Personal. - o El área de Desarrollo del Personal. - o El área de Centro de Instrucción de Aviación Civil que actualmente es un área crítica, dado que es la brecha de la empresa, asimismo por su administración y por quienes están a cargo del CIAC, que están directamente vinculados a los procesos internos. El CIAC no cuenta con un curso o sílabus establecido y estandarizado. Cada instructor realiza su sílabus de acuerdo con su criterio. • Para la evaluación de competencias realizada al personal de CORPAC se ha tomado el modelo propuesto por FONAFE. • El proceso de Gestión de la Planilla se realiza internamente, pero es un proceso complejo, debido a que CORPAC cuenta con cinco (5) sindicatos. • Se cuentan con marcadores de control de asistencia y de vacaciones que se maneja a través de un sistema. Para realizar la reprogramación de vacaciones se debe contar con un documento de autorización de su jefe directo y/o gerente a fin de poder proceder con la reprogramación. • La Gerencia cumple todas las normas de SUSALUD para el personal que está afiliado a este seguro interno. EL CIAC debe contar con la autorización del DGAC para funcionar como centro de instrucción. Asimismo, deben cumplir todos los lineamientos en materia de selección de personal dispuesto por FONAFE. • La Gerencia realiza transferencia de información con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. • Los indicadores del área son los siguientes: - o Los indicadores del Plan Estratégico Institucional - o Plan Operativo Institucional.	
3	<u>En relación a Oportunidades Tecnológicas:</u> El Gerente Gestión de Talento Humano explicó lo siguiente: • La necesidad de contar con un sistema entre el equipo PAMF y el área de Contabilidad para el envío de la factura electrónica para el pago.	

AEE 003 - Acta de Reunión

2

	Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	
N°	TEMAS	
	- Los documentos normativos y de gestión se coordinan con la Gerencia de Planeamiento y Desarrollo por lo que se trató de realizar, a través del INTRANET, una mejora del sistema de búsqueda de la gestión de los documentos normativos internos aplicable para todas las gerencias, pero se debe contar con una mejora en el INTRANET. - La necesidad de contar con una sistematización del control y seguimiento de todos los procedimientos sancionadores que tiene el área de Relaciones Laborales, para evitar el incumplimiento de los plazos definidos.	
q	<u>En relación a los Proyectos:</u> El Gerente Gestión de Talento Humano explicó lo siguiente: - Se cuenta con un proyecto de consultoría de mapeo de procesos y reestructuración organizacional, cuya implementación tiene un tiempo planificado de 2 años dado que se debe contar con la aprobación de FONAFE. Dicho proyecto tiene como origen la necesidad de mejoras en la escala salarial de CORPAC. - En el año 2019 se comenzó con la implementación de un sistema de gestión de talento humano por competencias, la cual se estará presentando los resultados a mediados del mes de Julio debido a la pandemia. - Se cuenta con un nuevo sistema de firma digital que se está implementando por motivo de la pandemia. Asimismo, se cuenta con un sistema de control de asistencia para trabajo remoto. - La Gerencia lideró cambiar el autoseguro por un EPS, pero fue rechazado. Primero se debe contar con un proceso de evaluación, para su aprobación y ser considerado como un nuevo proyecto. - Por la crisis financiera, únicamente se van a autorizar capacitaciones al personal que requiera habilitaciones por normativa legal (por ejemplo, los controladores que tienen que volver a rehabilitar sus licencias o para obtener una licencia que les permita manejar otro tipo de aeródromo).	
5	<u>En relación a la Cultura Digital:</u> El Gerente Gestión de Talento Humano explicó lo siguiente: Se requiere mayor impulso brindando capacitaciones.	

3. Acuerdos

Durante la reunión no se presentaron acuerdos.

Nota: Cualquier observación con respecto al acta de reunión debe realizarse después de las 24 horas siguientes de haber sido distribuida a las personas correspondientes, en caso contrario se darán como aceptados los acuerdos en su totalidad.

AEE 003 - Acta de Reunión

3

Elaborado por: BDO Consulting.
Fuente: Reunión de Entendimiento de Enfoque Estratégico.

4) Gerencia de Logística

Imagen N° 78: Acta de Reunión de la Gerencia de Logística

	Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	
Acta de Reunión		
AEE 004 - Gerencia de Logística		
PROYECTO	Servicio de Consultoría para Elaborar el Plan de Gobierno Digital de CORPAC	
FECHA Y HORA	15/06/2020 - 11:00 am a 12:00 pm	
LUGAR	CORPAC / Microsoft Teams	FACILITADOR Constante Gastañudi

Asistentes a la Reunión:

N°	NOMBRE	CARGO	ORGANIZACION
1	Giovanna Baldoceda	Gerente de Logística	CORPAC
2	Elena Castillo	Supervisor del Contrato	CORPAC
3	Victor Fernández	Jefe Área de Servicios Logísticos	CORPAC
4	Diego Tello	Jefe Área de Contratos	CORPAC
5	Constante Gastañudi	Coordinador del Proyecto	CORPAC
6	Juan Carlos Cáceda	Especialista en Planeamiento de Gobierno Digital	BDO Consulting
7	César Hinostroza	Especialista en Sistemas de Información	BDO Consulting

1. Agenda de la Reunión

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Identificación de Enfoque Estratégico para la Elaboración del Plan de Gobierno Digital, considerando los siguientes componentes: a) Objetivos Institucionales y Sectoriales b) Organización y Procesos c) Tecnología d) Proyectos e) Cultura Digital	BDO Consulting

2. Temas Tratados

Durante la reunión se relevó la siguiente información:

N°	TEMAS
1	<u>En relación a los Objetivos Institucionales y Sectoriales:</u> • La Gerencia de Logística da soporte administrativo y aporta todas sus funciones para poder cumplir los objetivos institucionales.

AEE 004- Acta de Reunión
1

		Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	
N°	TEMAS		
2	<u>En relación a la Organización y Procesos:</u> La Gerente de Logística expuso lo siguiente: • Se cuenta con convenio con la OACI para los procedimientos de adquisición de bienes y servicios. • Se realizan las compras principalmente de equipamiento tecnológico en el mercado internacional. • Se mantiene interacción con organizaciones como FONAFE, PERUCOMPRAS Y OSCE • Se cuenta con los siguientes indicadores de gestión: <u>Indicador del área:</u> - o Ejecución del Plan Anual de Contrataciones (Proceso convocado vs Proceso programado) <u>Para compras menores a 8 UIT:</u> - o Orden emitida vs Requerimientos recibidos - o Contratos suscritos vs Requerimientos Recibidos - o Fiscalizaciones posteriores efectuadas vs Cantidad de procedimientos de selección		
3	<u>En relación a Oportunidades Tecnológicas:</u> La Gerente de Logística expuso lo siguiente: • Para las Adquisiciones, se cuenta con SIGA en el que se registra cada requerimiento a fin de identificar en qué etapa se encuentra el requerimiento de cada área usuaria. • Para el Control Patrimonial, se ha gestionado la digitalización de módulos de activo fijo y está en proceso de implementación. Se puede cargar las altas y bajas de bienes de manera manual en el sistema; sin embargo, no se cuenta con la opción de trazabilidad de movimiento. • En Almacenes, se trabaja con SIGA, que permite generar partes de ingreso; sin embargo, se debe verificar que se haya generado en el sistema; además, no se puede consultar el stock de un bien.		
4	<u>En relación a los Proyectos:</u> La Gerente de Logística expuso lo siguiente: • Se encuentra en proceso de implementación el Sistema de Seguimiento de Procesos de Selección con digitalización del expediente y firma digital.		

AEE 004- Acta de Reunión

2

	Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	

N°	TEMAS
5	<u>En relación a la Cultura Digital:</u> La Gerente de Logística expuso lo siguiente: • Se requiere de capacitaciones en temas tecnológicos, principalmente en provincia.

☐

3. Acuerdos

Durante la reunión no se presentaron acuerdos.

Nota: Cualquier observación con respecto al acta de reunión debe realizarse después de las 24 horas siguientes de haber sido distribuida a las personas correspondientes, en caso contrario se darán como aceptados los acuerdos en su totalidad.

AEE 004- Acta de Reunión3

Elaborado por: BDO Consulting.
Fuente: Reunión de Entendimiento de Enfoque Estratégico.

5) Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Imagen N° 79: Acta de Reunión de la Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

	Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	

Acta de Reunión

AEE 005 - Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

PROYECTO	Servicio de Consultoría para Elaborar el Plan de Gobierno Digital de CORPAC		
FECHA Y HORA	17/06/2020 - 11:30 am a 12:30 pm		
LUGAR	CORPAC / Microsoft Teams	FACILITADOR	Constante Gastañudi

Asistentes a la Reunión:

N°	NOMBRE	CARGO	ORGANIZACION
1	Constante Gastañudi	Gerente de Tecnología de la Información y Comunicaciones Coordinador del Proyecto	CORPAC
2	Edward La Serna	Jefe Área de Administración Redes y Soporte Técnico	CORPAC
3	Víctor Vera Tudela	Gerente de Proyecto	BDO Consulting
4	Juan Carlos Cáceda	Especialista en Planeamiento de Gobierno Digital	BDO Consulting
5	César Hinostroza	Especialista en Sistemas de Información	BDO Consulting
6	Karolina Huayllacahua	Consultor	BDO Consulting

1. Agenda de la Reunión

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Identificación de Enfoque Estratégico para la Elaboración del Plan de Gobierno Digital, considerando los siguientes componentes: a) Objetivos Institucionales y Sectoriales b) Organización y Procesos c) Tecnología d) Proyectos e) Cultura Digital	BDO Consulting

2. Temas Tratados

Durante la reunión se relevó la siguiente información:

N°	TEMAS
1	<u>En relación a los Objetivos Institucionales y Sectoriales:</u> La Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones contribuye con la Institución en el desarrollo del cumplimiento del objetivo estratégico institucional de Mejorar los Sistemas de Tecnología de Información y Comunicaciones.

AEE 005 - Acta de Reunión
1

		Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	
N°	TEMAS		
2	<u>En relación a la Organización y Procesos:</u> El Gerente de Tecnología de la Información y Comunicaciones expuso lo siguiente: • Cuenta con dos áreas, las cuales son el Área de Proyectos de Desarrollo de Sistema, que no cuenta con un equipo especializado para desarrollar software, si no que tienen una función de soporte; y el Área de Redes de Comunicaciones y Soporte Técnico. • Se mantiene una relación con FONAFE para el proceso de contratación, el cual cuenta con dos modalidades: Compra Corporativa con un solo contrato (administrado por FONAFE); y la Compra Corporativa por Encargo en la que se genera un contrato para cada empresa que participa en el proceso. • Asimismo, el Servicio de Centro de Datos que se encuentran tercerizados con CANVIA. • Se mantiene una interrelación con la GTA, ya que cuando se generan los requerimientos, el área de TIC evalúa los TDR en los aspectos concernientes a la tecnología. • El indicador del área es el número de proyectos implementados.		
3	<u>En relación a Oportunidades Tecnológicas:</u> El Gerente de Tecnología de la Información y Comunicaciones expuso lo siguiente: • La mayoría de los proyectos están desarrollados en .NET; sin embargo, ya se encuentra en implementación de arquitectura de Software libre como Alfresco, PostgreSQL.		
4	<u>En relación a los Proyectos:</u> El Gerente de Tecnología de la Información y Comunicaciones expuso lo siguiente: • Se encuentra en proceso de culminación la implementación de la Red WAN. • Se tiene en cartera la implementación de una aplicación móvil para los aeropuertos.		
5	<u>En relación a la Cultura Digital:</u> El Gerente de Tecnología de la Información y Comunicaciones expuso lo siguiente: • Uno de los desafíos más fuertes de la organización es cambiar la cultura de la organización en general.		
3. Acuerdos			
Durante la reunión no se presentaron acuerdos.			
Nota: Cualquier observación con respecto al acta de reunión debe realizarse después de las 24 horas siguientes de haber sido distribuida a las personas correspondientes, en caso contrario se darán como aceptados los acuerdos en su totalidad.			
AEE 005 - Acta de Reunión			
2			

Elaborado por: BDO Consulting.
Fuente: Reunión de Entendimiento de Enfoque Estratégico.

6) Gerencia de Planeamiento y Desarrollo

Imagen N° 80: Acta de Reunión de la Gerencia de Planeamiento y Desarrollo

	Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión		
Acta de Reunión			
AEE 007 - Gerencia de Planeamiento y Desarrollo			
PROYECTO	Servicio de Consultoría para Elaborar el Plan de Gobierno Digital de CORPAC		
FECHA Y HORA	17/06/2020 - 10:00 am a 11:00 am		
LUGAR	CORPAC/Microsoft Teams	FACILITADOR Constante Gastañudi	
Asistentes a la Reunión:			
N°	NOMBRE	CARGO	ORGANIZACION
1	Javier Flores	Gerente de Planeamiento y Desarrollo	CORPAC
2	Elena Castillo	Supervisor del Contrato	CORPAC
3	Constante Gastañudi	Coordinador del Proyecto	CORPAC
4	Victor Vera Tudela	Gerente de Proyecto	BDO Consulting
5	Juan Carlos Cáceda	Especialista en Planeamiento de Gobierno Digital	BDO Consulting
6	André Cantuarias	Consultor Senior	BDO Consulting
1. Agenda de la Reunión			
N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	
1	Identificación de Enfoque Estratégico para la Elaboración del Plan de Gobierno Digital, considerando los siguientes componentes: a) Objetivos Institucionales y Sectoriales b) Organización y Procesos c) Tecnología d) Proyectos e) Cultura Digital	BDO Consulting	
2. Temas Tratados			
Durante la reunión se relevó la siguiente información:			
N°	TEMAS		
1	<u>En relación a los Objetivos Institucionales y Sectoriales:</u> La Gerencia de Planificación y Desarrollo contribuye con la Institución en el desarrollo del cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, apoyando desde la planificación y elaboración de los objetivos estratégicos y acciones a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos de la organización.		
AEE 007 - Acta de Reunión			1

		Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	
N°	TEMAS		
2	<u>En relación a la Organización y Procesos:</u> El Gerente de Planeamiento y Desarrollo expuso lo siguiente: - Dentro de la Gerencia de Planificación y Desarrollo se cuenta con dos áreas; el Área de Organización y Métodos, la cual se encarga de formular todos los documentos que sirven de soporte para la organización (directivas, manuales, procedimientos, entre otros); y el Área de Planes y Proyecto, cuyas funciones principales están relacionadas a los proyectos (con relación en inversión pe), Planeamiento y Estadísticas. - Los informes de Plan Estratégico se presentan a fin de año y son derivados a FONAFE para su revisión y aprobación. Adicionalmente, se generan informes internos, los cuales se presentan al directorio semestralmente. Con relación al Plan Operativo, se generan reportes de manera mensual, los cuales se presentan al directorio. - Se mantiene una Interrelación con organizaciones tales como el MTC, OSITRAN, MEF. - Los indicadores clave la gerencia son Metas Programadas vs Metas Ejecutadas y Planes Programados vs Planes Ejecutados.		
3	<u>En relación a Oportunidades Tecnológicas:</u> El Gerente de Planeamiento y Desarrollo expuso lo siguiente: - Se espera la implementación de tecnologías que ayuden a la generación de reportes y control de su ejecución. - La implementación de Sistemas Integrados de Gestión que ayuden en la generación de reportes y accesos al Sistema Logístico para tener control de la ejecución de inversiones. - Para mantener las certificaciones ISO, la documentación se digitaliza y se almacena en el Intranet de la organización.		
4	<u>En relación a los Proyectos:</u> El Gerente de Planeamiento y Desarrollo expuso lo siguiente: - En relación a los proyectos de inversión, la organización se ha centrado en la reposición de equipos. - Se encuentra en proceso de reevaluación de la ampliación de los servicios de navegación aérea del Aeropuerto Jorge Chávez, el cual está vinculado con la implementación de la segunda pista.		

AEE 007 - Acta de Reunión

2

Elaborado por: BDO Consulting.
Fuente: Reunión de Entendimiento de Enfoque Estratégico.

7) Gerencia de Sistema de Gestión de Seguridad Operacional

Imagen N° 81: Acta de Reunión de la Gerencia de Sistema de Gestión de Seguridad Operacional

	Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	
Acta de Reunión		
AEE 008 - Gerencia de Sistema de Gestión de Seguridad Operacional		
PROYECTO	Servicio de Consultoría para Elaborar el Plan de Gobierno Digital de CORPAC	
FECHA Y HORA	17/06/2020 - 11:30 am a 12:30 pm	
LUGAR	CORPAC / Microsoft Teams	FACILITADOR Constante Gastañudi

Asistentes a la Reunión:

N°	NOMBRE	CARGO	ORGANIZACION
1	Fredy Nuñez	Gerente de Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	CORPAC
2	Constante Gastañudi	Coordinador del Proyecto	CORPAC
3	Elena Castillo	Supervisor del Contrato	CORPAC
4	Victor Vera Tudela	Gerente de Proyecto	BDO Consulting
5	Juan Carlos Cáceda	Especialista en Planeamiento de Gobierno Digital	BDO Consulting
6	André Cantuarias	Consultor Senior	BDO Consulting

1. Agenda de la Reunión

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Identificación de Enfoque Estratégico para la Elaboración del Plan de Gobierno Digital, considerando los siguientes componentes: a) Objetivos Institucionales y Sectoriales b) Organización y Procesos c) Tecnología d) Proyectos e) Cultura Digital	BDO Consulting

2. Temas Tratados

Durante la reunión se relevó la siguiente información:

N°	TEMAS
1	<u>En relación a los Objetivos Institucionales y Sectoriales:</u> La Gerencia de Sistema de Gestión de Seguridad Operacional contribuye con la Institución en el desarrollo del cumplimiento del objetivo estratégico institucional de optimizar la seguridad operacional en los servicios de Control de Tránsito Aéreo, contando con el apoyo de la Gerencia Central de Navegación Área y la Gerencia de Operaciones Aeronáutica.

AEE 008 - Acta de Reunión
1

	Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	
N°	TEMAS	
2	<u>En relación a la Organización y Procesos:</u> El Gerente de Sistema de Gestión de Seguridad Operacional expuso lo siguiente: • Como proveedor de servicios de Navegación Área, se debe contar un Sistema de Gestión de Seguridad Operacional a fin de identificar peligros existentes de la operación, gestionarlos y establecer los controles y vigilancia respectiva para mantenerlos bajo control. El indicador principal es el Indicador de Riesgo de Colisión. • El Riesgo de Colisión se mide de acuerdo a las alertas de Resolution Advisory. Las aeronaves cuentan con el sistema ACAS (Airborne Collision Avoidance System) el cual le emite señales de proximidad de otra aeronave a su área de seguridad a través del transponder. En caso la proximidad sea muy cercana, se emite la Resolution Advisory, la cual consiste en aplicar la maniobra evasiva adecuada para evitar la colisión. • Una de las funciones principales de Control de Tránsito Aéreo es garantizar que la mínima de separación nunca se infrinja; es decir, evitar que los aviones estén muy cerca entre ellos. • Los clientes directos de CORPAC son las líneas aéreas, y solo se relacionan con los pasajeros mediante los servicios aeroportuarios en los aeropuertos bajo su jurisdicción en dicho servicio. • Las principales entidades con las que se mantiene relación directa son: ◦ DGAC ◦ OACI ◦ OSITRAN ◦ PNP ◦ FFAA ◦ MTC • Los procesos están recién implementándose, por lo que no se cuenta con procesos automatizados o sistemas que los soporten. • Se cuenta con los siguientes Indicadores de Gestión: ◦ Incursiones en pista ◦ Impacto de aeronave con Fauna • Adicionalmente, se indicaron los indicadores de los objetivos y acciones estratégicas de la GSGSO: ◦ Número de procesos certificados ◦ Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional ◦ Nivel de madurez del SRC de CORPAC S.A ◦ Nivel de avance de implementación del Sistema de Gestión Integral de Riesgo	

AEE 008 - Acta de Reunión	2

	Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	

N°	TEMAS
3	<u>En relación a Oportunidades Tecnológicas:</u> El Gerente de Sistema de Gestión de Seguridad Operacional expuso lo siguiente: • Se cuenta con un proceso semi automatizado que es Recolección de Datos de Seguridad Operacional con el Sistema AMHS (Aeronautical Message Handling System) el cual emite alertas mediante correo electrónico cuando ocurren sucesos que puedan perjudicar la seguridad operacional. • En la página web de la Organización se cuenta con un Sistema de Notificación Voluntaria, en la que cualquier miembro de operaciones de CORPAC puede emitir un reporte de posibles problemas de seguridad. • El Proceso de Plan de Vuelo se realiza de manera manual en la que se debe presentar en documento físico (papel) su plan de vuelo en el aeropuerto de origen, un operador de CORPAC lo revisa y lo ingresa en el sistema. Una vez en el sistema, se transmite internamente al Centro de Control en Lima donde se procesa y aprueba.
4	<u>En relación a los Proyectos:</u> El Gerente de Sistema de Gestión de Seguridad Operacional expuso lo siguiente: • Se encuentra en proceso la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional que se realizará a lo largo del presente año, el cual es un mandato de la OACI.
5	<u>En relación a la Cultura Digital:</u> El Gerente de Sistema de Gestión de Seguridad Operacional expuso lo siguiente: • Se requiere fortalecer la cultura digital dentro de la organización.

3. Acuerdos

Durante la reunión no se presentaron acuerdos.

Nota: Cualquier observación con respecto al acta de reunión debe realizarse después de las 24 horas siguientes de haber sido distribuida a las personas correspondientes, en caso contrario se darán como aceptados los acuerdos en su totalidad.

AEE 008 – Acta de Reunión

3

Elaborado por: BDO Consulting.
Fuente: Reunión de Entendimiento de Enfoque Estratégico.

8) Gerencia de Asuntos Jurídicos

Imagen N° 82: Acta de Reunión de la Gerencia de Asuntos Jurídicos

	Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	

Acta de Reunión

AEE 008 - Gerencia de Asuntos Jurídicos

PROYECTO	Servicio de Consultoría para Elaborar el Plan de Gobierno Digital de CORPAC		
FECHA Y HORA	17/06/2020 - 03:30 pm a 04:30 pm		
LUGAR	CORPAC / Microsoft Teams	FACILITADOR	Constante Gastañudi

Asistentes a la Reunión:

N°	NOMBRE	CARGO	ORGANIZACIÓN
1	Ericka De La Roca	Gerente de Asuntos Jurídicos	CORPAC
2	Constante Gastañudi	Coordinador del Proyecto	CORPAC
3	Victor Vera Tudela	Gerente de Proyecto	BDO Consulting
4	Juan Carlos Cáceda	Especialista en Planeamiento de Gobierno Digital	BDO Consulting
5	André Cantuarias	Consultor Senior	BDO Consulting

1. Agenda de la Reunión

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Identificación de Enfoque Estratégico para la Elaboración del Plan de Gobierno Digital, considerando los siguientes componentes: a) Objetivos Institucionales y Sectoriales b) Organización y Procesos c) Tecnología d) Proyectos e) Cultura Digital	BDO Consulting

2. Temas Tratados

Durante la reunión se relevó la siguiente información:

N°	TEMAS
1	<u>En relación a los Objetivos Institucionales y Sectoriales:</u> • La Gerencia de Asuntos Jurídicos da asesoría y análisis legal a todas las áreas de la Organización a fin de cumplir los objetivos institucionales.

AEE 008 - Acta de Reunión
1

		Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	
N°	TEMAS		
2	<u>En relación a la Organización y Procesos:</u> La Gerente de Asuntos Jurídicos expuso lo siguiente: • Se cuenta con dos áreas dentro de la gerencia, las cuales son Área de Asuntos Procesales; y Área de Asuntos Comerciales y Jurídicos. • Se mantiene relación con diferentes organizaciones como OSITRAN, Contraloría, MEF, MTC (A través de la Procuraduría) y OSCE. • Los indicadores son en base a los procesos; sin embargo, las nuevas sentencias se rigen en base a los precedentes de las anteriores.		
3	<u>En relación a Oportunidades Tecnológicas:</u> La Gerente de Asuntos Jurídicos expuso lo siguiente: • Por Recomendaciones de auditoría externa, se ha empezado con la implementación del Sistema Legal de Procesos.		
	<u>En relación a los Proyectos:</u> La Gerente de Asuntos Jurídicos expuso lo siguiente: • Se encuentra en proceso de implementación el Sistema Legal de Procesos, el cual se encuentra en una etapa de levantamiento de información, a fin de poder vincularlo al SIGA.		
5	<u>En relación a la Cultura Digital:</u> La Gerente de Asuntos Jurídicos expuso lo siguiente: • Se espera contar con la Data digitalizada, para optimizar la búsqueda e identificar el origen de cada controversia. • Se debe implementar una gestión del cambio para evitar la resistencia a la implementación de la cultura digital.		

3. Acuerdos

Durante la reunión no se presentaron acuerdos.

Nota: Cualquier observación con respecto al acta de reunión debe realizarse después de las 24 horas siguientes de haber sido distribuida a las personas correspondientes, en caso contrario se darán como aceptados los acuerdos en su totalidad.

AEE 008 – Acta de Reunión

2

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Reunión de Entendimiento de Enfoque Estratégico.

9) Gerencia Operaciones Aeronáuticas

Imagen N° 83: Acta de Reunión de la Gerencia Operaciones Aeronáuticas

	Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión		
Acta de Reunión			
AEE 009 - Gerencia Operaciones Aeronáuticas			
PROYECTO	Servicio de Consultoría para Elaborar el Plan de Gobierno Digital de CORPAC		
FECHA Y HORA	18/06/2020 - 10:30 am a 11:30 am		
LUGAR	CORPAC/Microsoft Teams	FACILITADOR Constante Gastañudi	
Asistentes a la Reunión:			
N°	NOMBRE	CARGO	ORGANIZACION
1	José Moreno	Gerente de Operaciones Aeronáuticas	CORPAC
2	Constante Gastañudi	Coordinador del Proyecto	CORPAC
3	Victor Vera Tudela	Gerente de Proyecto	BDO Consulting
4	César Hinojosa	Especialista en Sistemas de Información	BDO Consulting
5	Juan Carlos Cáceda	Especialista en Planeamiento de Gobierno Digital	BDO Consulting
6	Frano Capeta	Especialista en Gobierno TI	BDO Consulting
7	André Cantuarias	Consultor Senior	BDO Consulting
8	Karolina Huavilacahua	Consultor	BDO Consulting
1. Agenda de la Reunión			
N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	
1	Identificación de Enfoque Estratégico para la Elaboración del Plan de Gobierno Digital, considerando los siguientes componentes: a) Objetivos Institucionales y Sectoriales b) Organización y Procesos c) Tecnología d) Proyectos e) Cultura Digital	BDO Consulting	
2. Temas Tratados			
Durante la reunión se relevó la siguiente información:			
N°	TEMAS		
1	En relación a los Objetivos Institucionales y Sectoriales: • La Gerencia de Operaciones Aeronáuticas contribuye con el desarrollo del cumplimiento del objetivo estratégico institucional de optimizar la seguridad operacional en los servicios de Control de Tránsito Aéreo con el desarrollo de las acciones estratégicas de la implementación		
AEE 009 - Acta de Reunión			1

	Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	
N°	TEMAS	
	del Servicio de Control de Tránsito Aéreo en los aeródromos AFIS de Yurimaguas, Atalaya, Mazamari; la implementación de la FIR Lima, la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional en los servicios de navegación aérea. Todas estas estrategias involucran equipos y operan para que CORPAC pueda ofrecer sus servicios.	
2	En relación a la Organización y Procesos: El Gerente de Operaciones Aeronáuticas expuso lo siguiente: • La estructura del tránsito aéreo mejora el espacio aéreo, generando que sea más fácil para los controladores. Asimismo, aumentará la seguridad de las aeronaves y pasajeros. • El servicio de salvamento y extinción de incendios es un proceso aeronáutico. • Cuenta con: ◦ <u>Áreas de Apoyo:</u> ◦ Área de Normas, Procedimientos y Automatización ATS: Se encarga de administrar las normas aeronáuticas internacionales y nacionales para identificar su aplicabilidad en los procedimientos de la organización y controlar los servicios de tránsito aéreo (ATS). También se encarga de diseñar rutas aéreas (de salida y llegada) y los procedimientos de aproximación que las aeronaves realizan en el aeropuerto de un país (a nivel nacional). ◦ Área de Estación Aeronáutica: Se encarga de proporcionar información a las aeronaves acerca de alguna colisión o algún problema de la aeronave en vuelo; esta información no es totalmente cierta. ◦ Área de Comunicaciones Fijas Aeronáutica: Se encarga de transmitir información a las torres de control; esta información se refiere a despegues, meteorología, entre otros. ◦ Proyectos e Innovación Tecnológica: Se encarga de administrar los proyectos nuevos. ◦ Inspección en Vuelo y Ensayo en Tierra: Se encarga de realizar las inspecciones en vuelo de acuerdo a un cronograma preestablecido de radioayudas a nivel nacional considerando los plazos definidos para el desarrollo de la inspección. • Se realiza una comunicación permanente con los pilotos de las aerolíneas, tripulación. Asimismo, con entidades como la DGAC, OACI, OSITRAN, FONAFE para la regulación de aeronavegación. • Indicador clave: ◦ N° de incidentes que ocurren dentro del Control de Tránsito (RAI). ◦ La capacidad de espacio aéreo. ◦ La cobertura de los servicios brindados. ◦ Ampliación de la vigilancia	

AEE 009 – Acta de Reunión

2

		Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	

N°	TEMAS
3	<u>En relación a Oportunidades Tecnológicas:</u> El Gerente de Operaciones Aeronáuticas expuso lo siguiente: • Depende de la capacidad del servicio que se quiere brindar. • Deberían implementarse en los aspectos de seguridad, eficiencia operacional, vigilancia. • Alto equipamiento de punta.
4	<u>En relación a los Proyectos:</u> El Gerente de Operaciones Aeronáuticas expuso lo siguiente: • ARS Vigilancia satelital, coordinado con la Gerencia de Tecnología Aeronáutica. • Se deben realizar proyectos que cuiden el medio ambiente. • Se está avanzando un proyecto que permite controlar el tránsito sin necesidad de una torre de control o sin necesidad que haya una persona en el aeropuerto.
5	<u>En relación a la Cultura Digital:</u> El Gerente de Operaciones Aeronáuticas expuso lo siguiente: • Como desafío de CORPAC que, durante la aplicación de nuevos proyectos tecnológicos, se considere una buena gestión del cambio en la cultura tecnológica de la Institución.

3. Acuerdos

Durante la reunión no se presentaron acuerdos.

Nota: Cualquier observación con respecto al acta de reunión debe realizarse después de las 24 horas siguientes de haber sido distribuida a las personas correspondientes, en caso contrario se darán como aceptados los acuerdos en su totalidad.

AEE 009 - Acta de Reunión

3

Elaborado por: BDO Consulting.
Fuente: Reunión de Entendimiento de Enfoque Estratégico.

10) Gerencia Tecnología Aeronáutica

Imagen N° 84: Acta de Reunión de la Gerencia Tecnología Aeronáutica

	Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión		
Acta de Reunión			
AEE 010 - Gerencia Tecnología Aeronáutica			
PROYECTO	Servicio de Consultoría para Elaborar el Plan de Gobierno Digital de CORPAC		
FECHA Y HORA	18/06/2020 - 03:30 pm a 04:30 pm		
LUGAR	CORPAC/Microsoft Teams	FACILITADOR Constante Gastañudi	
Asistentes a la Reunión:			
N°	NOMBRE	CARGO	ORGANIZACIÓN
1	Antonino Marquez	Gerente Tecnología Aeronáutica	CORPAC
2	Constante Gastañudi	Coordinador del Proyecto	CORPAC
3	Victor Vera Tudela	Gerente de Proyecto	BDO Consulting
4	César Hinostroza	Especialista en Sistemas de Información	BDO Consulting
5	Juan Carlos Cáceda	Especialista en Planeamiento de Gobierno Digital	BDO Consulting
6	Franco Capeta	Especialista en Gobierno TI	BDO Consulting
7	André Cantuarias	Consultor Senior	BDO Consulting
8	Karolina Huavillacahua	Consultor	BDO Consulting
1. Agenda de la Reunión			
N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	
1	Identificación de Enfoque Estratégico para la Elaboración del Plan de Gobierno Digital, considerando los siguientes componentes: a) Objetivos Institucionales y Sectoriales b) Organización y Procesos c) Tecnología d) Proyectos e) Cultura Digital	BDO Consulting	
2. Temas Tratados			
Durante la reunión se relevó la siguiente información: 			
AEE 010 - Acta de Reunión			1

	Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	
N°	TEMAS	
1	<u>En relación a los Objetivos Institucionales y Sectoriales:</u> La Gerencia de Tecnología Aeronáutica contribuye con la Institución en el desarrollo del cumplimiento del objetivo estratégico institucional de optimizar la seguridad operacional en los servicios de Control de Tránsito Aéreo.	
2	<u>En relación a la Organización y Procesos:</u> El Gerente de Tecnología Aeronáutica explicó lo siguiente: - Se genera comunicación directa con la Gerencia de Operaciones Aeronáutica para la adquisición de equipos; sin embargo, la descripción técnica de las especificaciones se desarrolla internamente y bajo recomendaciones del OACI. - Adicionalmente, se mantiene una relación directa con la DGAC ya que realiza observaciones permanentes in situ. - El indicador clave de la gerencia es. - Mantenimiento de los sistemas de comunicación, navegación y vigilancia aérea. - Cada año se realiza renovación de equipos por el tiempo, cumplimiento de vida útil, nuevas tecnologías. A través de OACI, están adquiriendo la renovación de 88 equipos duales (principal y respaldo) de VHF y 21 equipos simples para distintos aeropuertos. - Se tiene implementados los AWOS en los principales centros de control del estado peruano (meteorología). - El Sistema de Control de Tránsito de las aeronaves se realiza a través de radares que generan alertas cuando una aeronave se encuentra muy cerca o existe una predicción de una cuasicolisión, para que así el controlador pueda tomar las medidas adecuadas para evitar los incidentes de seguridad operacional.	
3	<u>En relación a Oportunidades Tecnológicas:</u> El Gerente de Tecnología Aeronáutica explicó lo siguiente: - El convenio que se ha firmado va a otorgar la información de datos (comunicaciones de datos), actualmente todos los servicios son de voz. Las comunicaciones de datos se darán entre los pilotos y controlador. - La adquisición e implementación de todos los equipos de tecnología para la ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. - Se cuenta con un Datacenter, pero no está implementado en su totalidad.	

AEE 010 - Acta de Reunión

2

		Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	
N°	TEMAS		
	• El avance tecnológico está en constante cambio, por tal motivo se desea poder contar con un Centro de Control desde donde se pueda mejorar la supervisión, y también pueda ser utilizado como respaldo. • No depender de ningún operador de conectividad tercerizado. • Los sistemas AWOS se va a ampliar a todos los aeropuertos ya que sólo se encuentran en Lima, Cuzco y Arequipa.		
4	<u>En relación a los Proyectos:</u> El Gerente de Tecnología Aeronáutica explicó lo siguiente: • La repotenciación que se estaba realizando a los equipos, que consistía en contar con equipos digitales ya que algunos son analógicos, se encuentra paralizada debido a la coyuntura actual. • Se desea poder contar con un Centro de Control de Gestión de Tránsito Aéreo de manera alterna, se evalúo poder contar con una en provincia. • Se planea contar con un radar de superficie. • Existe un convenio firmado de comunicación de datos para que sea más fluido entre el piloto y el controlador.		
5	<u>En relación a la Cultura Digital:</u> El Gerente de Tecnología Aeronáutica explicó lo siguiente: • Todos los sistemas sean totalmente digitalizados a fin de simplificar el trabajo diario. • Mejorar las versiones de los sistemas.		

3. Acuerdos

Durante la reunión no se presentaron acuerdos.

Nota: Cualquier observación con respecto al acta de reunión debe realizarse después de las 24 horas siguientes de haber sido distribuida a las personas correspondientes, en caso contrario se darán como aceptados los acuerdos en su totalidad.

AEE 010 - Acta de Reunión

3

Elaborado por: BDO Consulting.
Fuente: Reunión de Entendimiento de Enfoque Estratégico.

11) Gerencia Aeropuerto Internacional del Cusco

Imagen N° 85: Acta de Reunión de la Gerencia Aeropuerto Internacional del Cusco

	Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	

Acta de Reunión

AEE 012 - Gerencia del Aeropuerto Internacional del Cusco

PROYECTO	Servicio de Consultoría para Elaborar el Plan de Gobierno Digital de CORPAC		
FECHA Y HORA	19/06/2020 - 15:30 pm a 16:30 pm		
LUGAR	CORPAC/Microsoft Teams	FACILITADOR	Constante Gastañudi

Asistentes a la Reunión:

N°	NOMBRE	CARGO	ORGANIZACION
1	Jorge Matos	Gerente de Aeropuerto Internacional del Cusco	CORPAC
2	Constante Gastañudi	Coordinador del Proyecto	CORPAC
3	Víctor Vera Tudela	Gerente de Proyecto	BDO Consulting
4	Juan Carlos Cáceda	Especialista en Planeamiento de Gobierno Digital	BDO Consulting
5	César Hinostroza	Especialista en Sistemas de Información	BDO Consulting
6	Javier Ronceros	Especialista en Plataforma Tecnológica	BDO Consulting
7	Luis Lucero	Consultor	BDO Consulting

1. Agenda de la Reunión

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Identificación de Enfoque Estratégico para la Elaboración del Plan de Gobierno Digital, considerando los siguientes componentes: a) Objetivos Institucionales y Sectoriales b) Organización y Procesos c) Tecnología d) Proyectos e) Cultura Digital	BDO Consulting

2. Temas Tratados

Durante la reunión se relevó la siguiente información:

N°	TEMAS
1	<u>En relación a los Objetivos Institucionales y Sectoriales:</u> La Gerencia del Aeropuerto Internacional del Cusco contribuye con la Institución en el desarrollo del cumplimiento del objetivo estratégico institucional de mejorar la seguridad

AEE 012 - Acta de Reunión
1

	Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	
N°	TEMAS	
	operacional en los aeropuertos mediante la remodelación y ampliación del terminal del Aeropuerto "Velasco Astete del Cusco".	
2	<u>En relación a la Organización y Procesos:</u> El Gerente del Aeropuerto Internacional del Cusco expuso lo siguiente: • Existe un soporte administrativo en sistemas como el Sistema de Facturación, SIVA y SIGA. • Se cuenta con interrelaciones con entidades como PNP, Ministerio de Cultura, SUNAT, ADUANAS, Migraciones, entre otras. Esto debido a que el aeropuerto es considerado Categoría 7 y debe proveer diversos servicios al pasajero. • A nivel de interrelación con los pasajeros se realizan operaciones manuales y son las aerolíneas las encargadas de presentar propuestas de mejoras en los servicios de embarque. • Los principales indicadores se reportan a la Gerencia Central de Aeropuertos en Lima, los cuales son el Nivel de Servicios (atención), Nivel de Servicios de Infraestructura (Señalización) y Transparencia (Contratos, publicaciones, etc.). • Para el área de Operaciones Aeronáuticas se requiere mayor inversión en los equipos de aeronavegación debido a que muchos de ellos ya cumplieron su ciclo de vida y ya no se encuentran en su mejor condición.	
3	<u>En relación a Oportunidades Tecnológicas:</u> El Gerente del Aeropuerto Internacional del Cusco expuso lo siguiente: • La implementación de un Sistema de Control de Pasajeros que cuente con una herramienta que ayude a la visualización e identificación de las personas que ingresan o salen del aeropuerto para identificar quienes tienen alguna requisitoria o presentan observaciones por parte de migraciones. • La implementación de Cámaras Inteligentes para las pistas de aterrizaje para realizar el seguimiento de operatividad del aterrizaje y despegue de aeronaves por la obstrucción visual hacia las pistas por parte de las construcciones aledañas. • La implementación de un Sistema de Marcaciones en los diferentes puntos operacionales para identificar la permanencia del personal en sus puestos de trabajo asignado. • La implementación de un Sistema que emita una Alerta de cualquier movimiento o traslado irregular; como intromisiones, apertura de maletas en puntos no autorizados, etc.	

AEE 012 - Acta de Reunión

2

	Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	

N°	TEMAS
4	<u>En relación a los Proyectos:</u> El Gerente del Aeropuerto Internacional del Cusco expuso lo siguiente: • El proyecto de ampliación y remodelación del terminal del aeropuerto se encuentra postergado, el cual considera las salas de espera, sala de embarque, sala de llegada, check in, entre otros.
5	<u>En relación a la Cultura Digital:</u> El Gerente del Aeropuerto Internacional del Cusco expuso lo siguiente: • La implementación de la digitalización debe buscar que la orientación de estas mejoras represente mejor atención y beneficios para el usuario final.

3. Acuerdos

Durante la reunión no se presentaron acuerdos.

Nota: Cualquier observación con respecto al acta de reunión debe realizarse después de las 24 horas siguientes de haber sido distribuida a las personas correspondientes, en caso contrario se darán como aceptados los acuerdos en su totalidad.

AEE 012 - Acta de Reunión

3

Elaborado por: BDO Consulting.
Fuente: Reunión de Entendimiento de Enfoque Estratégico.

12) Gerencia Central de Aeropuertos

Imagen N° 86: Acta de Reunión de la Gerencia Central de Aeropuertos

	Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	
Acta de Reunión		
AEE 011 Gerencia Central de Aeropuertos		
PROYECTO	Servicio de Consultoría para Elaborar el Plan de Gobierno Digital de CORPAC	
FECHA Y HORA	18/06/2020 - 5:00 pm a 6:15 pm	
LUGAR	CORPAC / Microsoft Teams	FACILITADOR
		Constante Gastañudi

Asistentes a la Reunión:

N°	NOMBRE	CARGO	ORGANIZACION
1	Wilder Medina	Gerente Central de Aeropuertos	CORPAC
2	Elena Castillo	Supervisor del Contrato	CORPAC
3	Constante Gastañudi	Coordinador del Proyecto	CORPAC
4	Victor Vera Tudela	Gerente de Proyecto	BDO Consulting
5	Juan Carlos Cáceda	Especialista en Planeamiento de Gobierno Digital	BDO Consulting
6	André Cantuarias	Consultor Senior	BDO Consulting
7	Karolina Huayllacahua	Consultor	BDO Consulting

1. Agenda de la Reunión

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Identificación de Enfoque Estratégico para la Elaboración del Plan de Gobierno Digital, considerando los siguientes componentes: a) Objetivos Institucionales y Sectoriales b) Organización y Procesos c) Tecnología d) Proyectos e) Cultura Digital	BDO Consulting

2. Temas Tratados

Durante la reunión se relevó la siguiente información:

N°	TEMAS
1	<u>En relación a los Objetivos Institucionales y Sectoriales:</u> • La Gerencia Central de Aeropuertos tiene 4 pilares fundamentales, primero, ver toda la gestión de recursos de los aeropuertos, ver la infraestructura (tierra: pista de aterrizaje, aire: sede de aproximación y torre de control), seguridad perimetral y la gestión comercial de la empresa.

AEE 011 – Acta de Reunión
1

		Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	
N°	TEMAS		
2	<u>En relación a la Organización y Procesos:</u> El Gerente Central de Aeropuertos expuso lo siguiente: - El equipo de trabajo son las siguientes áreas/gerencias: - Área de Infraestructura y Titulaciones - Área de Seguridad - Área de Gestión Comercial Técnica - Gerencia de Gestión Aeroportuaria - Gerencia del Aeropuerto Internacional del Cusco. - Existe la necesidad de contar con servicios tecnológicos que soporten la interacción con el ciudadano. - Los principales aspectos regulatorios que impactan los procesos de la Gerencia Central de Aeropuertos son: - DGAC - OSITRAN - INDECOPI - OSINERGMIN - DISCAME - Ministerio de Cultura - Ministerio de Relaciones Exteriores - PNP - Los principales indicadores que la Gerencia Central de Aeropuertos considera necesarios son: Llevar un control de atención de vuelos y tener visión de la licencia social.		
3	<u>En relación a Oportunidades Tecnológicas:</u> El Gerente Central de Aeropuertos expuso lo siguiente: - Es sumamente importante contar con un tablero de control en el cual exista una estructura de toma de decisiones. - Para incrementar los ingresos se debería elaborar una base de datos con la información de sus clientes para elaborar campañas de marketing y así incrementar el consumo. - La firma digital tiene ciertos problemas, debido a que los documentos que se van a firmar no cuentan con sustento y se pierde tiempo buscando el documento para poderlo firmar.		
4	<u>En relación a los Proyectos:</u> El Gerente Central de Aeropuertos expuso lo siguiente: Solo han implementado la firma electrónica, sin embargo, se encuentra en procesos de resolver algunas precisiones.		

AEE 011 - Acta de Reunión
 2

	Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	
N°	TEMAS	
5	<u>En relación a la Cultura Digital:</u> El Gerente Central de Aeropuertos expuso lo siguiente: • Los principales desafíos que cuenta la Gerencia Central de Aeropuertos se deben a 3 factores: - o Coyuntura del COVID 19 - o Fortalecimiento de equipamiento, a nivel computadoras. - o Fortalecimiento de software, a fin de soportar las operaciones.	
3. Acuerdos		
Durante la reunión no se presentaron acuerdos.		
Nota: Cualquier observación con respecto al acta de reunión debe realizarse después de las 24 horas siguientes de haber sido distribuida a las personas correspondientes, en caso contrario se darán como aceptados los acuerdos en su totalidad.		
AEE 011 - Acta de Reunión		3

Elaborado por: BDO Consulting.
Fuente: Reunión de Entendimiento de Enfoque Estratégico.

13) Gerencia de Finanzas

Imagen N° 87: Acta de Reunión de la Gerencia de Finanzas

	Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	
Acta de Reunión		
AEE 013 Gerencia de Finanzas		
PROYECTO	Servicio de Consultoría para Elaborar el Plan de Gobierno Digital de CORPAC	
FECHA Y HORA	19/06/2020 - 4:50 pm a 6:00 pm	
LUGAR	CORPAC / Microsoft Teams	FACILITADOR Constante Gastañudi

Asistentes a la Reunión:

N°	NOMBRE	CARGO	ORGANIZACION
1	Rocio Maradiegue	Gerente de Finanzas	CORPAC
2	Constante Gastañudi	Coordinador del Proyecto	CORPAC
3	Víctor Vera Tudela	Gerente de Proyecto	BDO Consulting
4	Juan Carlos Cáceda	Especialista en Planeamiento de Gobierno Digital	BDO Consulting
5	Cesar Hinostroza	Especialista en Sistemas de Información	BDO Consulting
6	André Cantuarias	Consultor Senior	BDO Consulting
7	Karolina Huayllacahua	Consultor	BDO Consulting

1. Agenda de la Reunión

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Identificación de Enfoque Estratégico para la Elaboración del Plan de Gobierno Digital, considerando los siguientes componentes: a) Objetivos Institucionales y Sectoriales b) Organización y Procesos c) Tecnología d) Proyectos e) Cultura Digital	BDO Consulting

2. Temas Tratados

Durante la reunión se relevó la siguiente información:

N°	TEMAS
1	<u>En relación a los Objetivos Institucionales y Sectoriales:</u> La Gerencia de Finanzas contribuye con la Institución en el desarrollo del cumplimiento estratégico institucional de asegurar la sostenibilidad económica y financiera.

AEE 013 - Acta de Reunión
1

	Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	
N°	TEMAS	
2	<u>En relación a la Organización y Procesos:</u> La Gerente de Finanzas expuso lo siguiente: - Los procesos o actividades más críticos y con mayor oportunidad de digitalización son: - Renovación del ERP - Gestión de Pago a Proveedores - Sistema Contable - Digitalización de Archivos y Procesos - Soporte de Mesa de Partes - Interconexión de Sistemas. - De acuerdo a los resultados de la Consultoría de EXPERTA, los procesos de la Gerencia de Finanzas deben ser analizados para definir las estrategias digitales. - El único indicador que está manejando actualmente es el EBITDA. - Existen procesos/áreas a los que se les debería definir un indicador, tales como: Contabilidad, Cobranzas, Presupuesto, Logística, y otros. - La Gerencia de Finanzas interactúa mayormente con: - SEACE - OSITRAN - OACI - FONAFE - MTC	
3	<u>En relación a Oportunidades Tecnológicas:</u> La Gerente de Finanzas expuso lo siguiente: - En gran parte de las áreas se puede empezar a implementar procesos de automatización, como para el pago a proveedores, conciliaciones, reportes financieros, entre otros. - Se pueden automatizar varios procesos para las áreas contables, cobranzas, costos, presupuesto y tecnología. - Se puede automatizar los reportes de indicadores para la Gerencia.	
4	<u>En relación a los Proyectos:</u> La Gerente de Finanzas expuso lo siguiente: Se está llevando a cabo la implementación de la Firma Digital.	

AEE 013 - Acta de Reunión

2

	Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	
N°	TEMAS	
5	<u>En relación a la Cultura Digital:</u> La Gerente de Finanzas expuso lo siguiente: • Uno de los principales desafíos en relación con el desarrollo de Gobierno Digital es la coyuntura del COVID- 19. • Además, se debe trabajar en reforzar la cultura de la organización y reducir la posibilidad de la resistencia al cambio.	
3.	Acuerdos	
	Durante la reunión no se presentaron acuerdos. Nota: Cualquier observación con respecto al acta de reunión debe realizarse después de las 24 horas siguientes de haber sido distribuida a las personas correspondientes, en caso contrario se darán como aceptados los acuerdos en su totalidad.	
AEE 013 – Acta de Reunión		3

Elaborado por: BDO Consulting.
Fuente: Reunión de Entendimiento de Enfoque Estratégico.

14) Gerencia de Gestión Aeroportuaria

Imagen N° 88: Acta de Reunión de la Gerencia de Gestión Aeroportuaria

	Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión	

Acta de Reunión

AEE 014 - Gerencia de Gestión Aeroportuaria

PROYECTO	Servicio de Consultoría para Elaborar el Plan de Gobierno Digital de CORPAC		
FECHA Y HORA	23/06/2020 – 11:30 am a 12:30 pm		
LUGAR	CORPAC / Microsoft Teams	FACILITADOR	Constante Gastañudi

Asistentes a la Reunión:

N°	NOMBRE	CARGO	ORGANIZACION
1	Antonio Vélez	Gerente de Gestión Aeroportuaria	CORPAC
2	Constante Gastañudi	Coordinador del Proyecto	CORPAC
4	Victor Vera Tudela	Gerente de Proyecto	BDO Consulting
5	Juan Carlos Cáceda	Especialista en Planeamiento de Gobierno Digital	BDO Consulting
6	André Cantuarias	Consultor Senior	BDO Consulting
	Karolina Huayllacahu	Consultor	BDO Consulting

1. Agenda de la Reunión

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Identificación de Enfoque Estratégico para la Elaboración del Plan de Gobierno Digital, considerando los siguientes componentes: a) Objetivos Institucionales y Sectoriales b) Organización y Procesos c) Tecnología d) Proyectos e) Cultura Digital	BDO Consulting

2. Temas Tratados

Durante la reunión se relevó la siguiente información:

N°	TEMAS
1	En relación a los Objetivos Institucionales y Sectoriales: La Gerencia de Gestión Aeroportuaria contribuye con la Institución en el desarrollo del cumplimiento del objetivo estratégico institucional de optimizar la calidad de los servicios que se brinda a los clientes y mejorar la seguridad operacional en los servicios aeroportuarios.

AEE 014 – Acta de Reunión
1

		Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión			
N°	TEMAS				
2	<u>En relación a la Organización y Procesos:</u> El Gerente de Gestión Aeroportuaria expuso lo siguiente: - La Jefatura de seguridad de CORPAC se encarga de toda la seguridad física de los alrededores del aeropuerto, aeropuerto, bomberos y del control de pasajeros. En caso de los aeropuertos concesionados, el concesionario se encarga del control de pasajeros y de los bomberos. - La estructura de la Gerencia es la Siguiente: - Asistente Administrativo - Jefe Zona Norte - Jefe Zona Oriente - Jefe Zona Sur - En cada aeropuerto se cuenta con: - Jefe de Administración - Administrador - Encargado de Administración o Personal Operativo. - La interrelación que se mantiene con el ciudadano es mediante la atención de quejas/consultas en todos los aeropuertos bajo la administración de CORPAC. - Los alquileres de locales se gestionan mediante el área comercial (Gestión Técnica Administrativa Comercial), esta gestión no incluye los aeropuertos concesionados. - Las entidades externas con las que se interactúan son las siguientes: - DGAC - MTC - Gobiernos Regionales - Aerolíneas - Concesionarios - Otras entidades públicas que requieran servicios. - La mayor interacción que tiene la Gerencia Central de Aeropuertos dentro de CORPAC es con la Gerencia Central de Aeronavegación y Gerencia Central de Administración y Finanzas.				
3	<u>En relación a Oportunidades Tecnológicas:</u> El Gerente de Gestión Aeroportuaria expuso lo siguiente: Contar con un sistema que determine el requerimiento en horas y de personal para su ejecución, de manera que se pueda tener mejor control en la asignación de horas extras.				
4	<u>En relación a los Proyectos:</u> El Gerente de Gestión Aeroportuaria expuso lo siguiente: Actualmente, están en el proceso de implementación de la Firma Digital.				

AEE 014 – Acta de Reunión
2

		Plan de Gobierno Digital – Acta de Reunión			
N°	TEMAS				
5	<u>En relación a la Cultura Digital:</u> El Gerente de Gestión Aeroportuaria expuso lo siguiente: Se debe trabajar en reforzar la cultura de la organización y fomentar un ambiente de transformación digital a fin de reducir la posibilidad de la resistencia al cambio.				
3. Acuerdos Durante la reunión no se presentaron acuerdos. <i>[Nota: Cualquier observación con respecto al acta de reunión debe realizarse después de las 24 horas siguientes de haber sido distribuida a las personas correspondientes, en caso contrario se darán como aceptados los acuerdos en su totalidad.]</i>					
AEE 014 - Acta de Reunión					

Elaborado por: BDO Consulting.
Fuente: Reunión de Entendimiento de Enfoque Estratégico

15) Gerencia General

Imagen N° 89: Cuestionario de la Gerencia General

 Servicio de Formulación del Plan de Gobierno Digital de CORPAC Fase 2 - ENFOQUE ESTRATÉGICO - Cuestionario 	
01. Objetivos Institucionales	¿Considera que la Tecnología puede ser un apoyo importante en la consecución de los objetivos estratégicos organizacionales? Ayúdenos con una descripción del motivo y su visión sobre la tecnología en la organización. Respuesta: La tecnología, en cualquiera de sus ámbitos, es la herramienta fundamental para el desarrollo. Tanto en nuestra organización, como en cualquier actividad humana, el adecuado uso de la tecnología permite generar valor a nuestras actividades, generando ahorros en tiempo, dinero y esfuerzos y con ello, maximizando los resultados.
02. Organización y Procesos	¿Qué Gerencias considera que requieren un mayor nivel de modernización tecnológica a fin de que puedan brindar mayor valor a la Empresa? Respuesta: En función al core del negocio, la tecnología es primordial en las gerencias de orden técnico, de cara a maximizar la eficiencia en los resultados de los servicios prestados a nuestros clientes externos; sin embargo, es la misma tecnología la que nos permite hacer eficientes nuestros procesos administrativos, logísticos y financieros; por lo tanto, el desarrollo de un adecuado sistema de TIC será de vital importancia en la empresa, tanto para el cliente externo, como para el interno.
03. Organización y Procesos	¿Está conforme con el nivel de información que recibe de las operaciones de la empresa? ¿Cuenta con la información necesaria y oportuna para la toma de decisiones? Precise que información descarta que esté disponible y sea oportuna y que hoy día puede tener complicaciones para obtenerla. Respuesta: - No estoy conforme, aún hay mucho por desarrollar y mejorar. - La información disponible nunca es suficiente y eventualmente, tampoco es oportuna; se deben sistematizar aún más los procesos, sobretodo aquellos que conlleven a contar con un SIG bien implementado. - Toda la información bien procesada y sistematizada es esencial en la toma de decisiones; en el caso de CORPAC, la información operacional relacionada con el core del negocio debe estar en primer lugar; sin embargo, es igualmente importante aquella referida a los EEFF y a los plazos de cumplimiento contractuales.

04. Oportunidades Tecnológicas ¿Qué tendencias tecnológicas ha identificado que pueden ayudar en el proceso de digitalización de CORPAC? Respuesta: La sistematización de los reportes operacionales, de los programas de mantenimiento y reposición de equipos, del entrenamiento del personal operacional, de los proyectos de inversión, de los sistemas de control financiero y de tesorería, los sistemas de archivo y trámite documentario.....
05. Proyectos ¿Qué iniciativas tecnológicas considera que se deben desarrollar en un corto o mediano plazo para fortalecer la gestión de la Empresa a través de la tecnología? Respuesta: Continuar con el proceso iniciado, propiciando el salto tecnológico de la mano de programas de capacitación y transformación tecnológica de las personas. La implementación de un adecuado sistema de información gerencial es de primera importancia.
06. Cultura Digital ¿Cuáles considera que son los principales desafíos que debe afrontar CORPAC en su proceso de modernización a través del uso más intensivo de la tecnología y digitalización? Respuesta: El promedio etáreo de los trabajadores de CORPAC es alto en términos relativos, por lo tanto, se cuenta con un importante número de trabajadores "no tecnológicos o medianamente tecnológicos" que no necesariamente asimilan de la mejor manera los saltos tecnológicos que deben imponerse para estar a la par de los más altos estándares de calidad y eficiencia que nuestros servicios exigen, por lo delicado de su trascendencia.

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Reunión de Entendimiento de Enfoque Estratégico.

8.6 Anexo 6: Perspectivas Gerenciales

Tabla N° 201: Matriz de Perspectivas Gerenciales de CORPAC

Gerencia	Contribución a los Objetivos y Acciones Estratégicas	Organización de la Gerencia	Interrelación Interna y Externa	Principales Indicadores	Comentarios generales de expectativas	Desafíos
Gerencia del Aeropuerto Internacional del Cusco	Seguridad operacional en los aeropuertos Remodelación y ampliación del terminal del Aeropuerto “Velasco Astete del Cusco”.	- Área Administración - Área de Servicios Aeroportuarios - Área de Operaciones Aeronáuticas	Externa: - PNP - Ministerio de Cultura - SUNAT - ADUANAS - Migraciones	- Nivel de Servicios Aeroportuarios - Nivel de Servicios de Infraestructura - Cantidad de publicaciones de contratación y arrendamiento.	- Sistema de control de pasajeros - Cámaras inteligentes para pistas de aterrizaje - Sistema de marcaciones en puntos operacionales - Sistema de alerta de traslado o movimiento irregular	Implementar servicios en beneficio del pasajero
Gerencia de Asuntos Jurídicos	Brindar asesoría y análisis legal a todas las áreas de la Organización.	- Asuntos Procesales - Asuntos Comerciales y Jurídicos	Externa: - OSITRAN - Contraloría - MEF - MTC - OSCE - FONAFE	Control / Estado de los procesos de Asuntos Procesales y Asuntos Comerciales y Jurídicos.	Digitalización de información de procesos previos	Implementar gestión del cambio.

Gerencia	Contribución a los Objetivos y Acciones Estratégicas	Organización de la Gerencia	Interrelación Interna y Externa	Principales Indicadores	Comentarios generales de expectativas	Desafíos
Gerencia Central de Aeropuertos	Gestión de recursos de los aeropuertos: • Infraestructura • Seguridad perimetral • Gestión comercial	• Infraestructura y Titulaciones • Seguridad • Gestión Comercial Técnica • Gerencia de Gestión Aeroportuaria • Gerencia del Aeropuerto Internacional del Cusco.	Externa: • DGAC • OSITRAN • INDECOPI • OSINERGMIN • DISCAME • Ministerio de Cultura • Ministerio de Relaciones Exteriores • PNP	• Control de atención de vuelos (brindar seguridad y calidad de atención) • Incremento de ingresos comerciales • Control de Licencia Social (lograr que la población se involucre en el aeropuerto)	• Tablero de control con estructura de toma de decisiones • Base de datos de clientes • Up-grade de firma digital	• Fortalecimiento de equipamiento (computadoras) y Software.
Gerencia Central de Administración y Finanzas	Brindar soporte administrativo y aportar con todas sus funciones para poder cumplir los objetivos institucionales.	• Gerencia de Finanzas: monitorear los aspectos económicos. • Gerencia de Logística: Contratación de la empresa, abastecer los requerimientos de las unidades • Gerencia de Gestión de Talento Humano: Administrar el recurso humano de la empresa. • Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones: Soporte tecnológico	Externa: • Compañías aéreas • OSITRAN • OSCI • SUNAT • SUNAFIL • FONAFE • MTT	• Liquidez • Solvencia • ROE • EBITDA • Saldos de caja • Gestión de excedentes • Operaciones de compra y venta • Ejecución presupuestal • Morosidad • Procesos convocados • Evaluación de desempeño	• Sistematizar los expedientes de pago • Automatizar indicadores para el balanced scorecard	• Implementar gestión del cambio.

Gerencia	Contribución a los Objetivos y Acciones Estratégicas	Organización de la Gerencia	Interrelación Interna y Externa	Principales Indicadores	Comentarios generales de expectativas	Desafíos
Gerencia Central de Navegación Aérea	Optimizar la seguridad operacional en los servicios de Control de Tránsito Aéreo.	<u>Gerencias:</u> - Gerencia de Operaciones Aeronáuticas - Gerencia de Tecnología Aeronáutica <u>Áreas de Apoyo:</u> - Proyectos e Innovación Tecnológica: Administrar los proyectos nuevos de la Gerencia. - Inspección en Vuelo y Ensayo en Tierra: Realizar las inspecciones en vuelo	Interna: - Gerencia Gestión de Talento Humano Externa: - OACI - DGAC - MTC	N° de incidentes que ocurren dentro del Control de Tránsito (Reporte Aeronáutico de Incidentes).	Implementar Centro de Control para mejorar la supervisión de funcionamiento de radares, radioayudas, entre otros.	Implementar gestión del cambio.
Gerencia de Finanzas	Asegurar la sostenibilidad económica y financiera.	- Área de Tesorería - Área de Contabilidad - Área de Facturación y Cobranzas - Área de Costos y Tarifas - Área de Presupuesto	Externa: - SEACE - OSITRAN - OACI - FONAFE - MTC	EBITDA	- Automatización de procesos de conciliaciones y reportes financieros - Automatización de KPI del área.	Implementar gestión del cambio.

Gerencia	Contribución a los Objetivos y Acciones Estratégicas	Organización de la Gerencia	Interrelación Interna y Externa	Principales Indicadores	Comentarios generales de expectativas	Desafíos
Gerencia de Gestión Aeroportuaria	- Optimizar la calidad de los servicios que se brinda a los clientes - Mejorar la seguridad operacional en los servicios aeroportuarios.	Equipo del área - Asistente Administrativo - Jefes de Zona - Jefe de Administración - Administrador - Personal Operativo.	Externa: - DGAC - MTC - Gobiernos Regionales - Aerolíneas - Concesionarios Interna: - Gerencia Central de Aeronavegación - Gerencia Central de Administración y Finanzas	El Gerente indica que no cuenta con los indicadores al momento de la reunión, ya que, aún no se los habían compartido.	Sistema que determine el requerimiento en horas y de personal para la ejecución de una actividad.	Implementar gestión del cambio.
Gerencia de Gestión de Talento Humano	Fortalecer la gestión del comportamiento organizacional en la Empresa.	- Relaciones Laborales - Equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo - Equipo Programa de Asistencia Médica Familiar. - Administración del Personal. - Desarrollo del Personal. - Centro de Instrucción de Aviación Civil	Externa: - MTC - SUSALUD - DGAC	- Índice de Evaluación de Desempeño. - Cobertura de trabajadores capacitados. - Cierre de brecha de personal técnico - operativo	- Sistema para el envío de la factura electrónica - Sistematización del control y seguimiento de los procedimientos sancionadores	Fortalecimiento de capacidades.

Gerencia	Contribución a los Objetivos y Acciones Estratégicas	Organización de la Gerencia	Interrelación Interna y Externa	Principales Indicadores	Comentarios generales de expectativas	Desafíos
Gerencia de Logística	Brindar soporte administrativo y aportar todas sus funciones para poder cumplir los objetivos institucionales.	Equipo del Área: • Servicios Generales • Control de Adquisiciones • Control Patrimonial • Área de Almacenes • Área de contratos	Externa: • FONAFE • PERUCOMPRAS • OSCE	• Ejecución del Plan Anual de Contrataciones • Orden emitida vs Requerimientos recibidos • Contratos suscritos vs Requerimientos Recibidos • Fiscalizaciones posteriores efectuadas vs Cantidad de procedimientos de selección	• Trazabilidad de movimiento de bienes para el Control Patrimonial • Up-Grade del SIGA a fin de poder consultar el stock de un bien	• Fortalecimiento de capacidades (provincia).
Gerencia de Operaciones Aeronáuticas	• Optimizar la seguridad operacional en los servicios de Control de Tránsito Aéreo. • Implementar la FIR Lima • Implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional en los servicios de navegación aérea.	<u>Áreas de Apoyo:</u> • Normas, Procedimientos y Automatización ATS. • Estación Aeronáutica. • Comunicaciones Fijas Aeronáutica. • Proyectos e Innovación Tecnológica. • Inspección en Vuelo y Ensayo en Tierra.	Externa: • DGAC • OACI • OSITRAN • FONAFE	• N° de incidentes que ocurren dentro del Control de Tránsito (RAI). • La capacidad de espacio aéreo (nivel de utilización del espacio aéreo). • La cobertura de los servicios brindados.	• Implementaciones de sistemas tecnológicos en temas de seguridad, eficiencia operacional y vigilancia a fin de hacer seguimiento de los vuelos en el espacio aéreo peruano.	• Implementar gestión del cambio.

Gerencia	Contribución a los Objetivos y Acciones Estratégicas	Organización de la Gerencia	Interrelación Interna y Externa	Principales Indicadores	Comentarios generales de expectativas	Desafíos
Gerencia de Planeamiento y Desarrollo	Apoyar la planificación y elaboración de los objetivos estratégicos y acciones de las áreas.	- Organización y Métodos. - Planes y Proyecto.	Externa: - MTC - OSITRAN - MEF	- Metas Programadas vs Metas Ejecutadas - Planes Programados vs Planes Ejecutados	- Digitalización de reportes y control de su ejecución - Implementación de sistemas integrados de gestión	Reforzar la cultura digital dentro de la Organización.
Gerencia de Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Optimizar la seguridad operacional en los servicios de Control de Tránsito Aéreo.	- Área de Seguridad Operacional - Área de Gestión Ambiental - Área de Gestión de la Calidad	Externa: - DGAC - OACI - OSITRAN - PNP - FFAA - MTC	- Incursiones en pista - Impacto de aeronave con Fauna - Número de procesos certificados - Nivel de avance de la Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad Operacional - Nivel de avance de implementación del Sistema de Gestión Integral de Riesgo	Automatización de procesos, como Recolección de Datos de Seguridad Operacional y Plan de Vuelo.	Reforzar la cultura digital dentro de la Organización.

Gerencia	Contribución a los Objetivos y Acciones Estratégicas	Organización de la Gerencia	Interrelación Interna y Externa	Principales Indicadores	Comentarios generales de expectativas	Desafíos
Gerencia de Tecnología Aeronáutica	Optimizar la seguridad operacional en los servicios de Control de Tránsito Aéreo.	- Área de Sistema de Vigilancia Aérea - Área de Soporte de Sistema CNS y Ayudas Luminosas - Área de Sistema de Navegación Aérea - Área de Sistema de Comunicación Aeronáutica - Área de Normas, Evaluación y Soporte	Interna: - Gerencia de Operaciones Aeronáutica Externa: - DGAC - OACI	Mantenimiento de los sistemas de comunicación, navegación y vigilancia aérea.	- Implementación del Data Center - Implementar el Centro de Control para la mejora de la supervisión	Adquisición de nuevos sistemas tecnológicos y modernos que ayuden a resolver contingencias
Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Mejorar los Sistemas de Tecnología de Información y Comunicaciones.	- Proyectos de Desarrollo de Sistema - Área de Redes de Comunicaciones y Soporte Técnico.	Interna: - Área de TIC Externa: - FONAFE	Número de proyectos implementados	- Implementar aplicación tecnológica para los aeropuertos sobre información de vuelos. - Iniciar la digitalización de procesos internos mediante la reducción de labores (uso de papel) - Implementar un nuevo modelo de gestión administrativa utilizando un ERP de clase mundial.	Implementar gestión del cambio.

Gerencia	Contribución a los Objetivos y Acciones Estratégicas	Organización de la Gerencia	Interrelación Interna y Externa	Principales Indicadores	Comentarios generales de expectativas	Desafíos
Gerencia General	Generar valor a las actividades generando ahorros en tiempo dinero y esfuerzo, a fin de maximizar los resultados	- Área Coordinación General - Área de Imagen y Relaciones Inter-institucionales	Interna: Todas las áreas	La gerencia general monitorea el cumplimiento de los indicadores del negocio y reportados en el Estado Financiero.	- Maximizar la eficiencia en los resultados de los servicios prestados. - Fortalecer la sistematización de los procesos de CORPAC, priorizando aquellos que se encuentren relacionados con un Sistema Integrado de Gestión. - Sistematizar reportes operacionales, de mantenimiento, entrenamiento de personal, entre otros. - Implementar un Sistema de Información Gerencial.	- Reforzar la cultura digital dentro de la Organización. - Implementar gestión del cambio.

Elaborado por: BDO Consulting.

Fuente: Cuestionarios y Actas de Reuniones de Enfoque Estratégico.

8.7 Anexo 7: Elaboración de Visión de Gobierno Digital

A continuación, se muestra la lluvia de ideas recopilada, que permitirán la elaboración de la Visión de Gobierno digital de CORPAC.

Tabla N° 202: Lluvia de ideas para la elaboración de Visión de Gobierno Digital.

Participantes	Gerencia	¿Qué se espera lograr?	¿Cuál será su campo de acción?	¿Cómo se logrará el éxito?
Jorge Chávez Cateriano	Gerencia General	Liderazgo digital en la prestación de servicios de aeronavegación y aeroportuarios	de alcance nacional con proyección internacional	Con educación especializada, compromiso de la Alta Dirección y tecnología de punta
Carlos Bohórquez	Central de Navegación Aérea	Líder en el holding de FONAFE, en la gestión y administración del mundo digital interno	En el Holding de FONAFE	excelente gestión y administración del espectro digital interno.
		Ser Líder	-	-
Constante Gastañudi	Tecnología de la Información y Comunicaciones	Ser referente de digitalización	Servicios digitales para Clientes y/o aerolíneas	Promoviendo la innovación y una sólida cultura digital
		Ser referente de digitalización en las empresas del Holding FONAFE	-	-
Juan Vegas	Gestión del Talento Humano	Automatización de los procesos y operaciones estratégicos de CORPAC S.A.	Servicios Estratégicos (incluye servicios de Aeronavegación y Aeroportuarios y otros como la Alta Dirección)	Gestión del Cambio y Desarrollo de los Recursos Tecnológicos y Humanos.
Claudia Zelada	Gerencia General	Esperamos lograr la digitalización de los servicios, procesos y toda la información que maneja CORPAC	una gestión eficiente de los servicios de navegación aérea y aeroportuarios para nuestros clientes, pero también para el público en general a nivel nacional e internacional	fortaleciendo la gestión interna y el compromiso para lograr modernizar los recursos tecnológicos y así lograr una sólida cultura digital

Participantes	Gerencia	¿Qué se espera lograr?	¿Cuál será su campo de acción?	¿Cómo se logrará el éxito?
Fredy Nuñez	Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Modernización digital	Seguridad operacional	Digitalizando y optimizando procesos y servicios, por ejemplo: Plan de vuelo digital, Reconocimiento de voz en el call sign, CPDLC (Control pilot communication data link, Facturación digital de los planes de vuelo
		Optimización de recursos	Servicios digitales para clientes y o aerolíneas	-
		Solida seguridad digital a través de procesos seguros y eficientes	-	-
Ericka De La Roca	Gerencia Asuntos Jurídicos	Digitalización de procesos y operaciones	-	promoviendo la innovación y una sólida cultura digital
Ignacio Delgado	Planeamiento y Desarrollo	Digitalización de procesos y operaciones	Servicios de navegación y aeroportuarios y seguridad operacional	Fortaleciendo estructuras y usando eficientemente los recursos
Antonino Márquez	Tecnología Aeronáutica	Liderazgo en servicios aeronáuticos	Servicios de navegación aérea	transformación digital y modernización del sistema de navegación aérea
Wilder Medina	Central de Aeropuertos	-	-	-
Elena Castillo	Tecnología de la Información y Comunicaciones	Modernización digital	gestión eficiente y de calidad para los procesos y servicios de navegación aérea, facilidad y oportunidad de acceso a la información	Promoviendo la innovación y una sólida cultura digital, soporte y herramientas adecuadas
		Digitalización de procesos y operaciones	-	-

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

A continuación, se muestra la agrupación de las ideas para generar conceptos sólidos que responden a las preguntas planteadas:

Tabla N° 203: Agrupación de ideas para generar conceptos sólidos.

¿Qué se espera lograr?	¿Cuál será su campo de acción?	¿Cómo se logrará el éxito?	¿Cómo se logrará el éxito? Analizado
Modernización digital	Servicios de navegación aérea y aeroportuarios y la seguridad operacional	- Gestión eficiente y de calidad - Gestión del Cambio - Recursos Tecnológicos y Humanos - Sólida cultura digital - Tecnología de vanguardia	Promoviendo la innovación mediante una sólida cultura digital y la gestión eficiente de la infraestructura y tecnologías digitales.
Ser líder digital	Servicios digitales para usuarios y clientes	Promoviendo la innovación y una sólida cultura digital soportada por infraestructura y servicios de tecnología	
Ser referente digital en el holding de FONAFE	Servicios de navegación aérea y aeroportuarios para usuarios y clientes	Digitalización y automatización de procesos y servicios	Mediante la digitalización de procesos y servicios seguros y eficientes y una sólida cultura digital.
Transformación digital		Sólida seguridad digital	
		Facilidad y oportunidad de acceso a la información	Mediante una sólida cultura digital e innovación, facilitando el acceso oportuno de la información a los usuarios y clientes.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Por último, se presentan las preguntas claves para elaboración de las propuestas de Visión de Gobierno Digital:

Tabla N° 204: Visión de Gobierno Digital Propuesta.

Qué se espera lograr	¿Cuál será su campo de acción?	¿Cómo se logrará el éxito?	Visión de Gobierno Digital Propuesta
Modernización y transformación digital	Servicios de navegación aérea y aeroportuarios y la seguridad operacional	Promoviendo la innovación mediante una sólida cultura digital y la gestión eficiente de la infraestructura y tecnologías digitales.	Modernización de los servicios de navegación aérea y aeroportuarios a través de la digitalización de las operaciones y una sólida cultura digital.
Ser líder digital	Servicios digitales para usuarios y clientes	mediante la digitalización de procesos y servicios seguros y eficientes y una sólida cultura digital.	Liderazgo Digital en la prestación de servicios de navegación aérea y aeroportuarios impulsado por una sólida cultura digital y de innovación.
Ser referente digital en el holding de FONAFE	Servicios de navegación aérea y aeroportuarios para usuarios y clientes	mediante una sólida cultura digital e innovación, facilitando el acceso oportuno de la información a los usuarios y clientes.	Ser referente digital en la Corporación FONAFE promoviendo servicios digitales mediante el desarrollo del capital humano y tecnológico.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

8.8 Anexo 8: Elaboración de Desafíos de Gobierno Digital

A continuación, se muestran los desafíos seleccionados por los votantes de las diferentes gerencias de CORPAC.

Tabla N° 205: Desafíos Seleccionados por cada participante.

N°	Participante	Gerencia	Desafíos Seleccionados
1	Constante Gastañudi Torres	Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Liderazgo digital y compromiso de la Alta Dirección
			Presupuesto acorde al alcance de las iniciativas digitales
			Reducir la brecha digital en el personal de CORPAC
			Fortalecimiento de la Cultura Digital e Innovación en todo el personal de CORPAC para proveer mayor valor a clientes y usuarios
			Asegurar que la experiencia del cliente y usuario con los servicios digitales sea plena y satisfactoria
2	Antonino Márquez Rondón	Gerente de Tecnología Aeronáutica	Liderazgo digital y compromiso de la Alta Dirección
			Adopción de nuevas tecnologías en el sector aeronáutico
			Garantizar que la infraestructura tecnológica sea flexible, segura, escalable e interoperable para el soporte de la implementación de iniciativas digitales
			Fortalecimiento de la Cultura Digital e Innovación en todo el personal de CORPAC para proveer mayor valor a clientes y usuarios
			Fortalecimiento de Servicios de Vigilancia con tecnologías digitales (drones, IA, entre otros)
3	Carlos Alberto Bohórquez Castellares	Gerencia Central de Navegación Aérea	Liderazgo digital y compromiso de la Alta Dirección
			Fortalecimiento de la Cultura Digital e Innovación en todo el personal de CORPAC para proveer mayor valor a clientes y usuarios
			Reducir la brecha digital en el personal de CORPAC
4	Ericka De la Roca	Gerencia de Asuntos Jurídicos	Liderazgo digital y compromiso de la Alta Dirección
			Garantizar que la infraestructura tecnológica sea flexible, segura, escalable e interoperable para el soporte de la implementación de iniciativas digitales
			Asegurar que la experiencia del cliente y usuario con los servicios digitales sea plena y satisfactoria
			Fortalecimiento de la Cultura Digital e Innovación en todo el personal de CORPAC para proveer mayor valor a clientes y usuarios
			Digitalizar servicios y promover su difusión

N°	Participante	Gerencia	Desafíos Seleccionados
5	Wilder Medina	Gerencia Central de Aeropuertos	Adopción de nuevas tecnologías en el sector aeronáutico
			Asegurar que la experiencia del cliente y usuario con los servicios digitales sea plena y satisfactoria
			Fortalecimiento de la Cultura Digital e Innovación en todo el personal de CORPAC para proveer mayor valor a clientes y usuarios
			Reducir la brecha digital en el personal de CORPAC
6	Juan Vegas Orellana	Gerencia de Gestión del Talento Humano	Fortalecimiento de la Cultura Digital e Innovación en todo el personal de CORPAC para proveer mayor valor a clientes y usuarios
			Reducir la brecha digital en el personal de CORPAC
			Liderazgo digital y compromiso de la Alta Dirección
7	Claudia Zelada Lévy	Jefe de Coordinación General	Reducir la brecha digital en el personal de CORPAC
			Fortalecimiento de la Cultura Digital e Innovación en todo el personal de CORPAC para proveer mayor valor a clientes y usuarios
			Asegurar que la experiencia del cliente y usuario con los servicios digitales sea plena y satisfactoria
			Estandarización Tecnológica
			Digitalizar servicios y promover su difusión
8	Ignacio Delgado Bracesco	Gerencia de Planeamiento y Desarrollo	Adopción de nuevas tecnologías en el sector aeronáutico
			Digitalizar servicios y promover su difusión
			Fortalecimiento de la Gobernanza y Gestión de las Tecnologías Digitales
			Garantizar que la infraestructura tecnológica sea flexible, segura, escalable e interoperable para el soporte de la implementación de iniciativas digitales
			Asegurar que la experiencia del cliente y usuario con los servicios digitales sea plena y satisfactoria
9	Fredy Nuñez Munarriz	Gerencia de Sistemas de Gestión de la Seguridad Operacional	Fortalecimiento de Servicios de Vigilancia con tecnologías digitales (drones, IA, entre otros)
			Adopción de nuevas tecnologías en el sector aeronáutico
			Garantizar que la infraestructura tecnológica sea flexible, segura, escalable e interoperable para el soporte de la implementación de iniciativas digitales
			Reducir la brecha digital en el personal de CORPAC

N°	Participante	Gerencia	Desafíos Seleccionados
			Asegurar que la experiencia del cliente y usuario con los servicios digitales sea plena y satisfactoria
10	Jorge Luis Chávez Cateriano	Gerente General	Liderazgo digital y compromiso de la Alta Dirección
			Adopción de nuevas tecnologías en el sector aeronáutico
			Asegurar la generación de beneficios mediante la implementación de iniciativas digitales
			Garantizar que la infraestructura tecnológica sea flexible, segura, escalable e interoperable para el soporte de la implementación de iniciativas digitales
			Fortalecimiento de la Cultura Digital e Innovación en todo el personal de CORPAC para proveer mayor valor a clientes y usuarios

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Los resultados obtenidos de la elección del comité para definir los desafíos de Gobierno Digital, se muestran a continuación:

Tabla N° 206: Resultados de la elección para definir los desafíos de Gobierno Digital.

Desafíos	Cantidad de votos
Fortalecimiento de la Cultura Digital e Innovación en todo el personal de CORPAC para proveer mayor valor a clientes y usuarios	8
Asegurar que la experiencia del cliente y usuario con los servicios digitales sea plena y satisfactoria	6
Liderazgo digital y compromiso de la Alta Dirección	6
Reducir la brecha digital en el personal de CORPAC	6
Adopción de nuevas tecnologías en el sector aeronáutico	5
Garantizar que la infraestructura tecnológica sea flexible, segura, escalable e interoperable para el soporte de la implementación de iniciativas digitales	5
Digitalizar servicios y promover su difusión	3
Fortalecimiento de Servicios de Vigilancia con tecnologías digitales (drones, IA, entre otros)	2
Asegurar la generación de beneficios mediante la implementación de iniciativas digitales	1
Estandarización Tecnológica	1
Fortalecimiento de la Gobernanza y Gestión de las Tecnologías Digitales	1
Presupuesto acorde al alcance de las iniciativas digitales	1
TOTAL	45

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

8.9 Anexo 9: Ficha de Objetivos de Gobierno Digital

Tabla N° 207: Ficha de Objetivo de Gobierno Digital 1

Visión de Gobierno Digital			
“Liderazgo Digital en la prestación de servicios de navegación aérea y aeroportuarios impulsado por una sólida cultura digital y de innovación”			
Principales desafíos de Gobierno Digital			
DGD1	Fortalecimiento de la Cultura Digital e Innovación para proveer mayor valor a clientes y usuarios.		
DGD3	Reducir la Brecha Digital en el personal de CORPAC.		
DGD4	Liderazgo digital y compromiso de la Alta Dirección.		
DGD6	Garantizar que la infraestructura tecnológica sea flexible, segura, escalable e interoperable para el soporte de la implementación de iniciativas digitales.		
Situación Actual de Gobierno Digital			
Dominio	Sub - Dominio	Nivel de Madurez Actual	Principales Brechas Digitales
<u>Dominio 1</u> Estrategia y Organización	Alineamiento Estratégico	1.5	No se cuenta con un Plan Estratégico de Tecnologías de Información ni objetivos de GD definidos.
	Presupuesto de Gobierno Digital	2.5	No se cuenta con un presupuesto de GD.
	Gobernanza y Gestión de Gobierno Digital	3.15	No se han definido roles, funciones y procesos relacionados a la Gobernanza y Gestión de GD.
<u>Dominio 2</u> Habilitadores de Gestión de GD	Gestión del Cumplimiento Regulatorio Digital	2.5	No se cuenta con un plan integral de cumplimiento regulatorio digital.
	Gestión de Portafolio y Proyectos	2.5	No se cuenta con una Metodología Integral para la Gestión de Portafolio y de Proyectos definida e implementada.
	Gobierno y Gestión de Datos	1.0	No se cuenta con procesos de Gobierno y Gestión de Datos definido e implementado.
	Gobierno y Gestión de Procesos	3.5	No se cuenta con un Sistema Integrado de Gestión orientado a procesos.
	Gobierno y Gestión de Sistemas de Información	2.5	No se cuenta con la identificación y evaluación de la necesidad de la implementación de un Modelo de Gobierno y Gestión de TI.
Objetivos de Gobierno Digital			

S-Específico	Fortalecer el gobierno y gestión de tecnologías digitales	
M-Medible	implementando el 100% de estructuras y procesos que la soporten	
A-Alcanzable	con un presupuesto de acuerdo a lo requerido	
R-Realista	evaluación los resultados de la implementación de las iniciativas digitales	
T-Tiempo	en un plazo de tres (3) años.	
Código	Objetivo de Gobierno Digital	Objetivo Ejecutivo
OGD1	Fortalecer el gobierno y gestión de tecnologías digitales implementando al 100% las estructuras y procesos que la soporten en los próximos tres (3) años, con un presupuesto adecuado y evaluación de los resultados de la implementación de iniciativas digitales.	Fortalecer el gobierno y gestión digital con estructuras y procesos que permitan evaluar los resultados de la implementación de iniciativas digitales.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Tabla N° 208: Ficha de Objetivo de Gobierno Digital 2.

Visión de Gobierno Digital			
“Liderazgo Digital en la prestación de servicios de navegación aérea y aeroportuarios impulsado por una sólida cultura digital y de innovación”			
Desafíos de Gobierno Digital			
DGD1	Fortalecimiento de la Cultura Digital e Innovación para proveer mayor valor a clientes y usuarios.		
DGD2	Asegurar que la experiencia del cliente y usuario con los servicios digitales sea plena y satisfactoria		
DGD4	Liderazgo digital y compromiso de la Alta Dirección.		
DGD5	Adopción de nuevas tecnologías en el sector aeronáutico.		
DGD6	Garantizar que la infraestructura tecnológica sea flexible, segura, escalable e interoperable para el soporte de la implementación de iniciativas digitales.		
DGD7	Digitalizar servicios y promover su difusión.		
Situación Actual de Gobierno Digital			
Dominio	Sub - Dominio	Nivel de Madurez Actual	Principales Brechas Digitales
<u>Dominio 3</u> Habilitadores Tecnológicos de Gobierno Digital	Gobierno Abierto	2.5	No se cuenta con un modelo de gestión de datos abiertos, que permita identificar las necesidades de los clientes, usuarios y entidades vinculadas.
	Arquitectura Digital	2.5	No se cuenta con arquitectura digital definida e implementada.
	Control y Soporte e Infraestructura Tecnológica	2.9	No se cuenta con una identificación y evaluación de la necesidad de Actualización de sistemas de información y potenciación del soporte e infraestructura tecnológica.
<u>Dominio 4</u> Servicios Orientados al cliente	Servicios y Canales Digitales	2.5	No se cuenta con un Catálogo de Servicios y Canales Digitales definidos formalmente.
	Experiencia y Satisfacción	1.5	No se cuenta con un Modelo implementado para la Medición de Experiencia y Satisfacción del cliente y/o usuario con los servicios y canales digitales.
	Innovación	1.0	No se cuenta con un Modelo Integral de Innovación.

Objetivos de Gobierno Digital		
S-Específico	Incrementar la experiencia digital de clientes y usuarios	
M-Medible	alcanzado un 70% de nivel satisfacción	
A-Alcanzable	modelo de medición de la experiencia y satisfacción en el uso de servicios y canales digitales	
R-Realista	generar valor a los clientes y usuarios bajo entornos seguros	
T-Tiempo	En el plazo de tres (3) años.	
Código	Objetivo de Gobierno Digital	Objetivo Ejecutivo
OGD2	Incrementar la experiencia digital de clientes y usuarios alcanzado un 70% de nivel satisfacción del modelo de medición de la experiencia y satisfacción en el uso de servicios y canales digitales en los próximos tres (3) años, generando mayor valor a los clientes bajo entornos seguros.	Incrementar la experiencia digital alcanzando la satisfacción del cliente, bajo entornos seguros.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Tabla N° 209: Ficha de Objetivo de Gobierno Digital 3.

Visión de Gobierno Digital			
“Liderazgo Digital en la prestación de servicios de navegación aérea y aeroportuarios impulsado por una sólida cultura digital y de innovación”			
Desafíos de Gobierno Digital			
DGD1	Fortalecimiento de la Cultura Digital e Innovación para proveer mayor valor a clientes y usuarios.		
DGD3	Reducir la Brecha Digital en el personal de CORPAC.		
DGD4	Liderazgo digital y compromiso de la Alta Dirección.		
DGD5	Adopción de nuevas tecnologías en el sector aeronáutico.		
DGD6	Garantizar que la infraestructura tecnológica sea flexible, segura, escalable e interoperable para el soporte de la implementación de iniciativas digitales.		
DGD7	Digitalizar servicios y promover su difusión.		
Situación Actual de Gobierno Digital			
Dominio	Sub - Dominio	Nivel de Madurez Actual	Principales Brechas Digitales
<u>Dominio 2</u> Habilitadores de Gestión del gobierno Digital	Procesos de Negocio Digitalizados	2.15	No se cuenta con sistemas de gestión integrales que faciliten las operaciones del área y reduzcan los procesos manuales.
<u>Dominio 3</u> Habilitadores Tecnológicos de Gobierno Digital	Ciberseguridad y Seguridad de la Información	2.5	No se cuenta con una Estructura y Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) implementado y un modelo de Ciberseguridad.
	Arquitectura Digital	2.5	No se cuenta con arquitectura digital definida e implementada.
	Control y Soporte e Infraestructura Tecnológica	2.9	No se cuenta con una identificación y evaluación de la necesidad de Actualización de sistemas de información y potenciación del soporte e infraestructura tecnológica.

Objetivos de Gobierno Digital		
S-Específico	Promover la implementación y digitalización de las operaciones	
M-Medible	implementado al 100% las iniciativas	
A-Alcanzable	las iniciativas de los servicios y procesos de navegación aérea, aeroportuarios y gestión interna	
R-Realista	garantizando una óptima gestión bajo entornos seguros.	
T-Tiempo	en el plazo de tres (3) años.	
Código	Objetivo de Gobierno Digital	Objetivo Ejecutivo
OGD3	Promover la implementación y digitalización de las operaciones implementado al 100% las iniciativas planeadas de los servicios y procesos de navegación aérea, aeroportuarios y gestión interna en los próximos tres (3) años, garantizando una óptima gestión bajo entornos seguros.	Promover la implementación y digitalización los servicios y procesos de navegación aérea, aeroportuarios y gestión interna.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Tabla N° 210: Ficha de Objetivo de Gobierno Digital 4.

Visión de Gobierno Digital			
“Liderazgo Digital en la prestación de servicios de navegación aérea y aeroportuarios impulsado por una sólida cultura digital y de innovación”			
Desafíos de Gobierno Digital			
DS1	Fortalecimiento de la Cultura Digital e Innovación para proveer mayor valor a clientes y usuarios.		
DS2	Asegurar que la experiencia del cliente y usuario con los servicios digitales sea plena y satisfactoria.		
DS3	Reducir la Brecha Digital en el personal de CORPAC.		
DS4	Liderazgo digital y compromiso de la Alta Dirección.		
Situación Actual de Gobierno Digital			
Dominio	Sub - Dominio	Nivel de Madurez Actual	Principales Brechas Digitales
Dominio 4 Servicios Orientados al cliente	Innovación	1.0	No se cuenta con un Modelo Integral de Innovación.
Dominio 5 Cultura Digital	Capital Humano	2.5	No se cuenta con un Modelo Implementado de competencias y fortalecimiento de capacidades y habilidades digitales
	Gestión del cambio	1.0	No se cuenta con un Modelo de Gestión del Cambio Organizacional definido formalmente e implementado

Objetivos de Gobierno Digital		
S-Específico	Fortalecer las capacidades y habilidades digitales del personal	
M-Medible	en el 100% de las brechas identificadas	
A-Alcanzable	desarrollando planes de acción	
R-Realista	promover una sólida cultura digital e innovación.	
T-Tiempo	en el plazo de tres (3) años.	
Código	Objetivo de Gobierno Digital	Objetivo Ejecutivo
OGD4	Fortalecer las capacidades y habilidades digitales del personal en un 100% de las brechas identificadas desarrollando planes de acción en los próximos tres (3) años, a fin de promover una sólida cultura digital e innovación.	Fortalecer las capacidades y habilidades digitales del personal ejecutando planes de acción para promover la cultura digital e innovación.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Tabla N° 211: Ficha de Objetivo de Gobierno Digital 5.

Visión de Gobierno Digital			
“Liderazgo Digital en la prestación de servicios de navegación aérea y aeroportuarios impulsado por una sólida cultura digital y de innovación”			
Desafíos			
DGD3	Reducir la Brecha Digital en el personal de CORPAC.		
DGD5	Adopción de nuevas tecnologías en el sector aeronáutico.		
DGD6	Garantizar que la infraestructura tecnológica sea flexible, segura, escalable e interoperable para el soporte de la implementación de iniciativas digitales.		
Situación Actual de Gobierno Digital			
Dominio	Sub - Dominio	Nivel de Madurez Actual	Principales Brechas Digitales
Dominio 3 Habilitadores Tecnológicos de Gobierno Digital	Interoperabilidad	2.5	Falta de visibilidad y/o planificación de oportunidades de integración con entidades relacionadas
	Arquitectura Digital	2.5	No se cuenta con arquitectura digital definida e implementada.
	Control y Soporte e Infraestructura Tecnológica	2.9	No se cuenta con una identificación y evaluación de la necesidad de Actualización de sistemas de información y potenciación del soporte e infraestructura tecnológica.

Objetivos de Gobierno Digital		
S-Específico	Asegurar la disponibilidad y renovación de infraestructura tecnológica	
M-Medible	que brinde flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad	
A-Alcanzable	en los servicios de navegación aérea y aeroportuarios	
R-Realista	mediante la incorporación progresiva de tecnologías de vanguardia	
T-Tiempo	en el plazo de tres (3) años.	
Código	Objetivo de Gobierno Digital	Objetivo Ejecutivo
OGD5	Fortalecer la infraestructura tecnológica de los servicios de navegación aérea, aeroportuarios y de gestión interna cumpliendo al 100% las iniciativas propuestas en los próximos tres (3) años, brindando seguridad, flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad	Fortalecer la infraestructura tecnológica, brindando seguridad, flexibilidad, escalabilidad e interoperabilidad

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C

8.10 Anexo 10: Matriz de Iniciativas

A continuación, se muestra resultado de un proceso de consolidación y análisis en función a las reuniones de para la implementación del Plan De Gobierno Digital de CORPAC 2020-2023.

Tabla N° 212: Matriz de Iniciativas

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI01	Gerencia Gestión Aeroportuaria y Gerencia Aeropuerto Internacional del Cusco	Todos	Implementación del Sistema Integrado ERP (Contabilidad, Logística, RRHH, Finanzas y Tesorería).	El Sistema Integrado ERP debe contar con las funcionalidades mínima de los siguientes módulos: Recursos Humanos (selección del personal, contratación, movimientos del personal, planillas, control de gastos del personal), Finanzas (Contabilidad, Facturación y Cobranzas, Costos y Tarifas, y Presupuesto), Logística (Servicios Generales, Programación y Control de Adquisiciones, Adquisiciones, Control Patrimonial, Almacenes y Contratos) y Tesorería, a fin de permitir la integración de la información registrada en cada módulo. Además, debe dar soporte a las sedes aeroportuarias con los procesos de pago de proveedores, trazabilidad de compras y contratos, cuentas por cobrar, baja de bienes muebles, estado de crédito de aerolíneas, registro de vacaciones del personal y a la gestión y monitoreo de indicadores. *La presente iniciativa es de responsabilidad de la Gerencia de Finanzas.	En CORPAC, los procesos administrativos se soportan de diversos sistemas informáticos no integrados, lo que conlleva realizar reportes de manera manual generando mayores horas hombre para su gestión, así como no contar con información confiable disponible en tiempo real y no visualizar la trazabilidad de las acciones realizadas. En relación a las sedes aeroportuarias, no se cuenta con un soporte informático que permita dar soporte y seguimiento a los pagos de proveedores, cuentas por cobrar, estado de crédito de las aerolíneas, registro y modificaciones de vacaciones del personal, y la gestión y monitoreo de indicadores, lo que conlleva a generar mayores horas hombre para su administración.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI02	Gerencia Gestión Aeroportuaria y Gerencia Aeropuerto Internacional del Cusco	Todos	Implementación de un Sistema Integral de Gestión Aeroportuaria.	El Sistema Integral de Gestión Aeroportuaria debe permitir la gestión de la programación y planificación de recursos de cada sede aeroportuaria no concesionada, dar soporte a la explotación de locales comerciales y a la gestión de los servicios de rampa, carga y transporte de pasajeros, control de gastos e ingresos de cada aeropuerto, estado de la infraestructura de los aeropuertos para su mantenimiento y control de equipos de cada sede. Asimismo, debe generar datos estadísticos relacionada con la información de los vuelos, llegada y salida de aeronaves, compañías aéreas, tipo de aeronave, hora de llegada, tipo de carga, número de pasajeros, motivos de cancelación de vuelos comerciales, cantidad de vuelos y aerolíneas, número ingreso de pasajeros por zona de embarque y número de arrendatarios de locales comerciales. Adicionalmente, debe permitir registrar reportes de seguridad, interoperable con la DIROES, DIRINCRI, ADUANAS, SUNAT y MIGRACIONES. Finalmente, debe permitir la gestión y monitoreo de indicadores operacionales de la gerencia.	En CORPAC, los procesos administrativos desarrollados en cada sede aeroportuaria se desarrollan en diversos sistemas que no se encuentran integrados, lo cual conlleva a la generación de reprocesos y demoras por no contar con la información disponible en tiempo real. Sin embargo, los procesos operativos para la gestión aeroportuaria como la planificación de recursos, salida y llegada de aeronaves, servicios brindados en las sedes aeroportuarias; así también como la explotación de locales comerciales, no se encuentran soportados por un sistema que permita realizar la gestión integral de los aeropuertos no concesionados. Adicionalmente, los reportes, seguimiento y control de los indicadores operacionales de la gerencia se realizan de manera manual.
INI03	Gerencia Gestión Aeroportuaria y Gerencia Aeropuerto Internacional del Cusco	Todos	Implementación de una Solución Informática para la Gestión de Discrepancias e Incidentes de Control y Auditoría.	La solución informática para la Gestión de Discrepancias debe permitir realizar un registro de los detalles de la discrepancia como la descripción del incumplimiento, área responsable, fecha de comunicación, riesgo asociado. Asimismo, debe permitir registrar la causa raíz, medidas mitigadoras y planes de acción, así como, el responsable de la ejecución de los planes de acción, área de la que pertenece y tiempo de implementación. Finalmente, el sistema de gestión debe permitir emitir reporte de monitoreo de las discrepancias por estado, por área, por responsable, por tipo y por plazos de subsanación.	El Órgano de Control Institucional (OCI) realiza auditorías a cada sede aeroportuaria, levantando discrepancias y/o observaciones que deben ser subsanadas por cada sede. Actualmente, el control y gestión de las discrepancias se realiza de manera manual generando mayores horas hombre para su administración, así como dificultad para el monitoreo a los planes de acción y fechas de cierre de las discrepancias.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI04	Gerencia Gestión Aeroportuaria y Gerencia Aeropuerto Internacional del Cusco	Todos	Integración de los controles de tráfico, contrabando y requisitorias con entidades del Estado.	La integración de los controles de seguridad debe estar integrada con la Policía Nacional en sus diferentes dependencias, tales como, DIROES, DIRINCRI, Requisitorias y Policía Judicial para el soporte a los controles de tráfico de personas y narcotráfico en las sedes aeroportuarias; con la Embajada de EEUU para el soporte a los controles de narcotráfico, con SERFOR y Ministerio de Cultura para el soporte al tráfico de bienes culturales; a fin de facilitar el acceso a la información de los pasajeros en tiempo real.	En CORPAC, los controles de seguridad (security) no se encuentran integrados con las entidades del gobierno para el rápido y fácil acceso a la información de pasajeros, lo cual conlleva a realizarlo de manera manual sin un soporte informático. En tal sentido, las entidades del Estado, tales como, DIROES, DIRINCRI, Requisitorias, Policía Judicial, Embajada de EEUU, SERFOR y Ministerio de Cultura, deben realizar la revisión de la información de las personas para los controles de tráfico, contrabando y requisitorias.
INI05	Gerencia Gestión Aeroportuaria y Gerencia Aeropuerto Internacional del Cusco	Todos	Implementación de una Aplicación Móvil para la consulta de información de los aeropuertos y servicios de CORPAC.	El aplicativo móvil de CORPAC de contar con información de los servicios brindados por la organización, tales como, información sobre el funcionamiento y ubicación de cada sede aeroportuaria, servicios brindados en cada sede aeroportuaria (reserva de lugar de estacionamiento, notificaciones en tiempo real de los vuelos, descuentos en compras utilizando cupones de la aplicación, mapa interactivo de los aeropuertos, tiempos de espera en los controles de seguridad en tiempo real), monitoreo de las condiciones meteorológicas, seguimiento de todos los vuelos de salida y llegada, actualizaciones sobre cambios en la puerta, retrasos y actualizaciones de los aeropuertos, itinerario detallado para los viajes e información de protocolos de seguridad en los aeropuertos.	Actualmente, solamente se cuenta con información física que guía a los clientes en relación con: acceso a los aeropuertos, salidas de emergencia, puertas de embarque, locales comerciales disponibles en cada aeropuerto, información de los vuelos en tiempo real y mapa de los aeropuertos. Por ende, surge la necesidad de contar con información del aeropuerto disponible y accesible a través de un aplicativo móvil que permita a los clientes estar informados en tiempo real sobre el funcionamiento de los aeropuertos y de los servicios que presta CORPAC.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI06	Gerencia Tecnología de la Información	Todos	Implementación del Plan de Cumplimiento Regulatorio Digital	En CORPAC, se debe establecer el responsable de la Gestión del Cumplimiento Regulatorio Digital que establezca el inventario de normativas digitales aplicables a la organización, y defina en conjunto de medidas, con los responsables de las áreas relacionadas, para ejecutar un plan de cumplimiento de normativa digital, y desarrollar un monitoreo continuo del mismo.	CORPAC cuenta con una fase incipiente o parcial de la Gestión del Cumplimiento Regulatorio Digital, ya que cuenta con iniciativas emprendidas para el cumplimiento en materia de identidad digital, firma digital, certificados digitales, banda ancha y plan de transición al protocolo IPV6 (en el Aeropuerto Internacional del Cusco). Sin embargo, no se cuenta con una Plan Integral de Cumplimiento Regulatorio Digital con iniciativas y/o proyectos definidos o estandarizados en todos los criterios en el cumplimiento regulatorio. La Gestión del Cumplimiento Regulatorio Digital puede generar fallas e inconsistencias que caracterizan realizar o desarrollar el proceso de manera manual. Asimismo, CORPAC no cuenta con una estructura y/o responsables de la gestión del cumplimiento regulatorio, así como, una identificación de normativas aplicables a la organización, tales como, la Ley de Protección de Datos Personales, Plan de Transición para la Adopción del Protocolo IPV6 a nivel nacional, entre otros.
INI07	Gerencia Tecnología de la Información		Diseño e implementación de un Modelo de Gestión de Portafolio y Proyectos de Gobierno Digital Corporativo	El Modelo de Gestión de Portafolio y Proyectos de Gobierno Digital Corporativo debe considerar una estructura organizacional, procesos y procedimientos definidos para el soporte a la gestión de los proyectos de manera integral (corporativa). Asimismo, se debe definir una Oficina de Gestión de Proyectos que realice labores de gestión basado en buenas prácticas internacionales, a fin de generar una supervisión y control eficaz de los proyectos.	En CORPAC, no se cuenta con una metodología de Gestión de Portafolio y Proyectos de forma integral en toda la organización. Si bien, la GTIC ha definido una Metodología para la Gestión de Proyectos Informáticos en CORPAC, que incluye roles para la gestión de proyectos informáticos, procesos y procedimientos de soporte; no está enfocada en una metodología integral de proyectos que considere la gestión de portafolio y de proyectos a nivel de toda la organización, considerando buenas prácticas de gestión internacionales, tales como, PMBOK o metodologías ágiles. Asimismo, se identificó que el área de Proyectos e Innovación de la Gerencia Central de Navegación Aérea, sin embargo, no está definido un modelo de gestión integral de los proyectos.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI08	Gerencia Tecnología de la Información		Fortalecer la Gobernanza y Gestión del Gobierno Digital	El Comité de Gobierno Digital debe definir los roles y funciones de cada miembro del Comité, a fin de soportar a los procesos de gobernanza y gestión de tecnologías digitales, logrando alcanzar los Objetivos de Gobierno Digital definidos en CORPAC.	Actualmente, CORPAC se encuentra en proceso de desarrollar un Plan de Gobierno Digital con Objetivos, Indicadores, Metas y Proyectos de Gobierno Digital definidos, asimismo, cuenta con un Comité de Gobierno Digital conformado por las Gerencias de CORPAC, aprobada mediante la Resolución de Gerencia General N° 74-2019-GG, sin embargo, no se cuenta con un detalle de los roles y funciones de cada miembro del Comité en la Gestión del Gobierno Digital.
INI09	Gerencia Tecnología de la Información	Todos	Diseño e implementación de la Gobernanza y Gestión de Datos.	La Metodología de Gobierno y Gestión de Datos debe contar con una estructura organizacional, roles (dominios de datos, propietarios de datos, consumidores de datos, entre otros) y procesos definidos que permitan atender las actuales y nuevas demandas de información, desarrollando programas para la gestión efectiva de combinar, manipular, almacenar y controlar los datos, promoviendo la sostenibilidad de CORPAC, asimismo, contribuir al desarrollo de nuevas oportunidades de negocio.	En CORPAC, no cuentan con una Metodología de Gobierno y Gestión de Datos definido e implementado con procesos establecidos para garantizar la recopilación, almacenamiento y distribución de datos con oportunidad, calidad y consistencia; a fin de soportar a la toma de decisiones de las unidades orgánicas. Asimismo, tampoco se cuenta con una Estructura Organizacional de Gobierno y Gestión de Datos con roles definidos para su control y organización en la entidad.
INI10	Gerencia Tecnología de la Información	Todos	Implementación de un modelo de Gobierno TI bajo el marco de COBIT.	El Modelo de Gobierno TI debe considerar el marco de referencia COBIT 2019, tomando en cuenta un análisis de capacidades de los seis dominios de Gobierno y Gestión que lo integran: - <u>Dominio de Gobierno:</u> • Evaluar, Dirigir y Monitorizar (EDM) - <u>Dominios de Gestión:</u> • Alinear, Planificar y Organizar (APO) • Construir, Adquirir e Implementar (BAI) • Entregar, Dar Servicio y Soporte (DSS) • Monitorizar, Evaluar y Valorar (MEA) • Evaluar, Dirigir y Monitorizar (EDM)	Actualmente, no se cuenta con una identificación y evaluación para la implementación de un Modelo de Gobierno y Gestión de TI, que permitan un soporte adecuado al Plan de Gobierno Digital y el logro de sus objetivos, en beneficio de CORPAC. Asimismo, no se cuenta con la definición e implementación integral de un Modelo de Gobierno y Gestión de TI, que fortalezca a la GTIC en su rol de facilitador de soluciones y servicios de Tecnologías de Información, contribuyendo decisivamente a alcanzar la visión y objetivos estratégicos de CORPAC.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI11	Gerencia Tecnología de la Información	Todos	Diseño del Modelo de Arquitectura Digital para la Incorporación de Nuevas Tecnologías (Inteligencia Artificial, Internet de las Cosas, Big Data, Analytics, entre otros).	El Diseño del Modelo de Arquitectura Digital debe plantear una incorporación ordenada, gradual y direccionada de las nuevas tecnologías emergentes y disruptivas; con foco principal en los procesos misionales de la organización. Asimismo, el Modelo de Arquitectura Digital debe considerar fundamentalmente la viabilidad, sostenibilidad y escalabilidad como soporte a la implementación de diversas tendencias tecnológicas tales como: IoT, Big Data, Analytics, Información Geoespacial, Business Intelligence, entre otras, que permitirán el desarrollo institucional y la transformación digital como parte de los objetivos del Plan de Gobierno Digital de CORPAC.	En CORPAC, no se cuenta con una arquitectura digital, basada en un conjunto de componentes, lineamientos y estándares, que desde una perspectiva integral de la organización permitan alinear los sistemas de información, datos, seguridad e infraestructura tecnológica con la misión y objetivos estratégicos de la organización, de tal manera que se promueva la colaboración, interoperabilidad, escalabilidad, seguridad y el uso optimizado de las tecnologías digitales emergentes y disruptivas en un entorno de gobierno digital.
INI12	Gerencia Tecnología de la Información	Todos	Diseño e implementación de un Modelo para la Gestión de la Capacidad de la Infraestructura Tecnológica	El Modelo para la Gestión de la Capacidad de la Infraestructura Tecnológica debe permitir y cubrir las necesidades de capacidad, tanto presentes como futuras, de la infraestructura tecnológica, garantizando su disponibilidad mediante el monitoreo continuo.	Actualmente, CORPAC no se cuenta con una identificación y evaluación de la necesidad y/o propuesta de Actualización de sistemas de información y potenciación del soporte e infraestructura tecnológica. Además, una evaluación de la necesidad de estandarizar los tipos de contrato para las adquisiciones de equipamiento tecnológico que son realizadas por la Gerencia de Tecnología Aeronáutica y Gerencia de Tecnología de la Información.
INI13	Gerencia Tecnología de la Información	Todos	Fortalecimiento de Solución Informática para Service Desk basada en ITIL.	ITIL es un enfoque mundialmente aceptado que ofrece un conjunto de mejores prácticas para la administración de los servicios de TI, promoviendo un enfoque de calidad para alcanzar la efectividad y eficiencia de la empresa en el uso de tecnologías de información. El Service Desk basado en ITIL debe enfocar los esfuerzos a atender adecuadamente a los usuarios y mantenerlos informados de los eventos de servicios, acciones y oportunidades que puedan afectar sus actividades diarias.	Actualmente, CORPAC cuenta con una mesa de ayuda en proceso de implementación enfocado en ITIL.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI14	Gerencia de Tecnología Aeronáutica	Todos	Solución Tecnológica para el Soporte al Proceso de Mantenimiento de Equipos Aeronáuticos (Sistema Integrado de Mantenimiento).	El Sistema Integrado de Mantenimiento debe proporcionar funcionalidades orientadas a permitir el registro de recursos para el mantenimiento como personas, puestos de trabajo, equipos y repuestos. Debe permitir registrar las características técnicas a partir de un inventario de los equipos aeronáuticos (Fase 1 de la Iniciativa), así como su ubicación y vida útil. Asimismo, debe permitir el registro de un plan anual de mantenimiento que soporte al proceso de planificación y programación del mantenimiento anual o por periodos de tiempo establecidos. Asimismo, debe soportar los tres tipos de mantenimiento de equipos aeronáuticos soportados por CORPAC como son: mantenimiento correctivo, preventivo y predictivo. El sistema de gestión debe soportar la emisión de ordenes de trabajo de mantenimiento y su liquidación posterior a su ejecución para obtener los costos totales del mantenimiento realizado. Por último, debe proveer indicadores para soportar el proceso de gestión y monitoreo del mantenimiento y costos asociados.	Actualmente el plan y la ejecución del mantenimiento de equipos aeronáuticos se realizar de manera manual sin un soporte informático. El proceso es administrado a través de órdenes de mantenimiento físicas que son custodiadas por personal de la gerencia.
INI15	Gerencia de Tecnología Aeronáutica	Todos	Implementación de un Sistema de Capacitación Virtual para el Personal Técnico de CORPAC.	El Sistema Integrado de Gestión de Capacitación debe permitir realizar las capacitaciones de manera virtual que permita desarrollar la capacitación, evaluación en línea y visibilidad de resultados obtenidos. Por otro lado, debe permitir registrar el plan de capacitación, participantes, el control de la participación de los participantes, selección de instructores, horarios de estudio, control del proceso de la capacitación y emisión de certificados a los participantes. Finalmente, el sistema debe permitir valorizar los procesos de la capacitación y la evaluación del instructor para contribuir a una mejora continua.	Es necesario realizar capacitaciones periódicas al personal técnico de CORPAC para mantener la habilitación de la licencia de control en cumplimiento con la normativa de la DGAC. Ello involucra traslados a Lima del personal para realizar la capacitación y costos asociados a ello. Asimismo, se incurren en tiempos muertos reduciendo la productividad justamente por los traslados necesarios.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI16	Gerencia de Tecnología Aeronáutica	Todos	Implementación de una Solución Informática para la Gestión de las No Conformidades de las Regulaciones Aeronáuticas	La solución informática de Gestión de Integrada de No Conformidad debe permita realizar un registro de la no conformidad asociada a una regulación aeronáutica (RAP 303, RAP 304, RAP 305, RAP 310, RAP 311, RAP 314 y RAP 315) o de control interno, registro de los detalles de la no conformidad como la descripción del incumplimiento, área responsable, fecha de comunicación y riesgo asociado. Asimismo, debe permitir registrar la causa raíz, medidas mitigadoras y planes de acción, así como el responsable de la ejecución de los planes de acción, área de la que pertenece y tiempo de implementación. Finalmente, el sistema de gestión debe permitir emitir reporte de monitoreo de las no conformidades por estado, por área, por responsable, por tipo y por normativa asociadas.	En CORPAC el control y monitoreo de los planes de acción con respecto a no conformidades sobre regulaciones aeronáuticas o sobre control interno son realizadas de manera manual generando mayores horas hombre para su administración y gestión, así como pérdida de trazabilidad de las acciones realizadas.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI17	Gerencia de Tecnología Aeronáutica	Todos	Fortalecimiento de la gestión de incidentes a través del Sistema SIRSO.	La nueva plataforma del Sistema Integrado de Reportes de Seguridad Operacional (SIRSO) debe ser implementada en las dependencias de Servicios de Navegación Aérea, tales como, área de estaciones aeronáuticas, meteorología, información aeronáutica, comunicaciones fijas aeronáuticas y servicio de tránsito aéreo, asimismo, se debe integrar la información de Servicios de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia - CNS (área técnica) para que se pueda contar con el registro diario de ocurrencias de seguridad operacional en toda la organización. Finalmente, este nuevo sistema debe permitir la extracción de reportes estadísticos de ocurrencias de incidentes, ocurrencias y accidentes de seguridad operacional, así como, permitir realizar el monitoreo del cumplimiento de los indicadores de seguridad operacional y permitir el acceso de otras entidades del estado según sea requerido.	En CORPAC, es importante tener control y realizar seguimiento al cumplimiento de indicadores en Seguridad Operacional. Actualmente, se cuenta con un Sistema Integrado de Reportes de Seguridad Operacional (SIRSO) para el registro de ocurrencias de seguridad operacional, que se encuentra implementada en las dependencias del Servicio de Navegación Aérea (áreas de estaciones aeronáuticas, meteorología, información aeronáutica, comunicaciones fijas aeronáuticas y servicio de tránsito aéreo); sin embargo, los reportes diarios de seguridad operacional de los Servicios de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia (CNS) se realizan de manera manual en hojas excel, generando mayores horas hombre para su administración y contando con poca visibilidad de la integridad y disponibilidad de los sistemas en tiempo real. En ese sentido, para finales del año 2020 se tiene planificado implementar una plataforma mejorada del Sistema Integrado de Reportes de Seguridad Operacional (SIRSO) para el registro integral de las ocurrencias de seguridad operacional en toda la organización. De contar con la información integrada y digitalizada se pueden generar y extraer estadísticas y realizar el control y monitoreo para el cumplimiento de indicadores, en base a las regulaciones aeronáuticas.
INI18	Gerencia de Operaciones Aeronáuticas	Normas, Procedimientos y Automatización ATS	Implementar Solución Tecnológica de Diseño de Procedimientos de Rutas de Vuelo y Procedimientos de Aproximación y Salida	La implementación de la Solución Tecnológica de Diseño de Procedimientos de Rutas de Vuelo y Procedimientos de Aproximación y Salida y conjuntos de datos digitales para los procedimientos de vuelo por instrumentos es un componente de la iniciativa "Sistema Integrado de Información Aeronáutica (Transición del AIS y AIM)". Asimismo, la solución tecnológica debe contemplar el diseño de los procedimientos de vuelo. Finalmente, el sistema debe	La información aeronáutica en CORPAC se encuentra dispersa en múltiples formatos (AutoCAD) y es completada de manera manual. Actualmente los procedimientos ruta de salida, ruta de llegada y aproximación de aeronaves son realizados de manera semi automática generando menor precisión en los diseños y probabilidad de errores.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
				permitir editar y realizar verificaciones del diseño de procedimientos, notificando al usuario a través de mensajes de alerta y error, de ser el caso de presentar inconformidades en el diseño de los procedimientos.	
INI19	Gerencia de Operaciones Aeronáuticas	Servicio de Tránsito Aéreo	Implementación de un Sistema de Capacitación Virtual para Controladores de Tránsito Aéreo	El Sistema Integrado de Gestión de Capacitación debe permitir realizar las capacitaciones de manera virtual que permita desarrollar la capacitación, evaluación en línea y visibilidad de resultados obtenidos. Por otro lado, debe permitir registrar el plan de capacitación, participantes, el control de la participación de los participantes, selección de instructores, horarios de estudio, control del proceso de la capacitación y emisión de certificados a los participantes. Finalmente, el sistema debe permitir valorizar los procesos de la capacitación y la evaluación del instructor para contribuir a una mejora continua.	Es necesario realizar capacitaciones periódicas a los controladores de tránsito aéreo para mantener la habilitación de la licencia de control en cumplimiento con la normativa de la DGAC. Ello involucra traslados a Lima de los controladores para realizar la capacitación y costos asociados a ello. Asimismo, se incurren en tiempos muertos reduciendo la productividad justamente por los traslados necesarios.
INI20	Gerencia de Operaciones Aeronáuticas	Meteorología	Diseño e implementación de un Modelo Integrado de Gestión de Base de Datos para la generación de pronósticos meteorológicos.	Considerando la planificación nacional e internacional sobre la Meteorología Aeronáutica en línea con la transición de la información centrada en el producto hacia la información centrada en los datos. En tal sentido, como una fase inicial, el Sistema Integrado de Información Meteorológica debe permitir integrarse con distintas fuentes de datos que permitan generar datos estadísticos meteorológicos. Un sistema multipropósito que se conecte con distintas fuentes de información para mejorar las precisiones de los pronósticos y la información de meteorología aeronáutica que se provee a través de boletines, informes y venta de información meteorológica.	La información meteorológica de CORPAC se encuentra dispersa en distintas soluciones informáticas desarrolladas a medida que en la actualidad almacenan información de distintas fuentes: vigilancias meteorológicas (SIGMET), pronósticos meteorológicos, información de observaciones meteorológicas, informes meteorológicos (METAR, SPECI, SYNOP).

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI21	Gerencia de Operaciones Aeronáuticas	Meteorología	Fortalecimiento de la Gestión de los Equipos meteorológicos	El Sistema Integrado de Mantenimiento debe proporcionar funcionalidades orientadas a permitir el registro de recursos para el mantenimiento como personas, puestos de trabajo, equipos y repuestos. Debe permitir registrar las características técnicas a partir de un inventario de los equipos aeronáuticos (Fase 1 de la Iniciativa), así como su ubicación y vida útil. Asimismo, debe permitir el registro de un plan anual de mantenimiento que soporte al proceso de planificación y programación del mantenimiento anual o por periodos de tiempo establecidos. Asimismo, debe soportar los tres tipos de mantenimiento de equipos aeronáuticos soportados por CORPAC como son: mantenimiento correctivo, preventivo y predictivo. El sistema de gestión debe soportar la emisión de ordenes de trabajo de mantenimiento y su liquidación posterior a su ejecución para obtener los costos totales del mantenimiento realizado. Por último, debe proveer indicadores para soportar el proceso de gestión y monitoreo del mantenimiento y costos asociados.	En la actualidad no se cuenta con un inventario de equipos meteorológicos a nivel nacional soportado por una solución tecnológica que permita monitorear el estado de operatividad de los mismos para su mantenimiento.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI22	Gerencia de Operaciones Aeronáuticas	Información Aeronáutica	Implementación del sistema de Diseño y Procedimiento de Vuelo y el Sistema Integrado de Información Aeronáutica (Transición del AIS y AIM)	La transición del AIS al AIM debe considerar los pasos dispuestos en el Plan de Transición de la OACI. Entre los principales aspectos digitales a contemplar se encuentran: La implementación del suministro del conjunto de datos digitales del AIP que contempla datos electrónicos de obstáculos y terreno, cartografía digital de aeródromos, conjuntos de datos digitales para los procedimientos de vuelo. El sistema de Diseño y Procedimiento de Vuelo y el Sistema Integrado de Información Aeronáutica debe considerar una base datos aeronáutica centralizada en AIXM que permita almacenar los datos aeronáuticos y transferirlos para la elaboración automatizada de los productos aeronáuticos, tales como, procedimientos de vuelo, eAIP y cartas aeronáuticas electrónicas. Finalmente, el sistema deberá estar equipado con las medidas de seguridad más altas, como Firewall de aplicaciones web, Firewall con sistema de detección de intrusiones (IDS) y sistema de prevención de intrusiones (IPS), Secure Sockets Layer (SSL), para una mayor protección.	CORPAC cuenta con procesos manuales en la administración de la información aeronáutica, lo cual genera que no se cuente con información oportuna, precisa y en tiempo real. Actualmente, dada la necesidad de cumplir con lo dispuesto por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) así como las orientaciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) en relación a la transición del servicio de información aeronáutica (AIS) a la gestión de información aeronáutica (AIM) centrada en datos, se ha realizado un TDR para la adquisición de un Software de Diseño de Procedimientos de Vuelo y Sistema Integrado de Información Aeronáutica, que permitirá a CORPAC dar cumplimiento a la Hoja de Ruta para la Transición del AIS al AIM de la OACI (Paso 6, 7, 8, 9, 11 y 20) y las metas propuestas por el Estado.
INI23	Gerencia de Operaciones Aeronáuticas	Información Aeronáutica	Diseño e Identificación de Modelo de Publicación de Datos Abiertos relacionados con la Información Aeronáutica	Identificar la información que puede ser expuesta a nivel de datos abiertos en relación con la información aeronáutica a fin de promover el desarrollo de nuevas oportunidades comerciales y cumplir con el servicio de entrega de información a clientes y usuarios fortaleciendo la transparencia de CORPAC.	Necesidad de contar con información que permita el desarrollo de nuevas oportunidades comerciales a partir de la publicación de datos abiertos.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI24	Gerencia de Operaciones Aeronáuticas	Todos	Identificación de oportunidades de implementación de servicios de interoperabilidad.	Se requiere una identificación de oportunidades de servicios de interoperabilidad que promueva la eficiencia y gestión de los procesos al contar con información integrada con otras entidades, tales como: con la DGAC para la verificación de la habilitación, suspensión y certificación de pilotos, con la SUNARP para la consulta de la información de aeronaves, con la RENIEC para la consulta de información de pilotos, con el SENAMHI, con la SUNAT para la consulta de datos de aerolíneas, con la Central Hidrográfica del Perú para las alertas de tsunami, con la Dirección de Meteorología Aeronáutica - DIRMA, Cartografía Nacional e INDECI.	El proceso de aprobación del plan de vuelo requiere la verificación con entidades del gobierno para el permiso de vuelo, habilitación y suspensión de los pilotos, verificación de la información de los pilotos, aeronaves y aerolíneas. Dichas consultas se realizan de manera manual, comunicándose con la entidad de gobierno para verificar dicha información, generando mayores horas hombre para el desarrollo del proceso. Actualmente, con apoyo de la GTIC se encuentra en desarrollo un Sistema para el Permiso de Vuelo Nacional e Internacional, la cual requiere incorporar integraciones para el desarrollo del proceso.
INI25	Gerencia de Operaciones Aeronáuticas	Información Aeronáutica	Diseñar e implementar el Procedimiento de Presentación y Aprobación de Plan de Vuelo Digital.	El Plan de Vuelo digital debe permitirle al piloto registrarse y acceder al formulario de registro para presentar planes de vuelo, actualizarlo y ver el estado en que se encuentran. Asimismo, el proveedor de servicio de tránsito aéreo y las Oficinas ARO/AIS, deberán acceder a los planes de vuelo para su verificación y comunicación de observaciones o aprobación del mismo. Finalmente, el Plan de Vuelo Digital debe contener los campos y datos requeridos en el Formato de Plan de Vuelo de OACI.	Actualmente, el registro de los planes de vuelo es realizado de manera manual por los pilotos de las aerolíneas y presentado de manera física en las dependencias apropiadas de las sedes aeroportuarias. El proveedor de servicio de tránsito aéreo y las Oficinas ARO/AIS se encargan de realizar una verificación de los planes de vuelo para su aprobación. Todo este proceso es gestionado de manera manual con documentación física, lo cual conlleva a la posibilidad de errores en digitación y mayores horas hombre para el desarrollo del proceso.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI26	Gerencia de Operaciones Aeronáuticas	Información Aeronáutica	Implementación y Publicación del AIP Electrónico	La implementación del AIP Electrónico es un componente de la iniciativa "Sistema Integrado de Información Aeronáutica (Transición del AIS y AIM)". Esta iniciativa permite registrar la información aeronáutica en una base de datos para su publicación. En el AIP electrónico se proporciona en forma digital la información sobre Generalidades, En Ruta y Aeródromos, cumplimiento con los requisitos del intercambio de datos digitales en el formato AIXM 5.1.	La publicación de información aeronáutica se realiza en la actualidad de manera manual, lo cual conlleva a errores en la digitación de la información publicada. Esta información aeronáutica es digitalizada posteriormente para su publicación.
INI27	Gerencia de Gestión del Talento Humano	Desarrollo del Personal	Solución Tecnológica para el Soporte al Proceso de Evaluación de Desempeño	La solución informática de Evaluación de Desempeño debe permitir realizar un registro de las competencias y objetivos anuales por puesto, así como, el desarrollo de las evaluaciones de desempeño. Asimismo, debe permitir registrar los planes de acción para cubrir las brechas identificadas y los planes de sucesión identificando al personal sucesor por puesto. Finalmente, el sistema debe permitir emitir reportes de medición y evaluación de la implementación de los planes de acción definidos por área, por responsable, por tipo y por estado.	En CORPAC, la evaluación de desempeño se realiza a través de terceros (empresas externas), lo cual conlleva a no contar con un acompañamiento posterior al desarrollo de la evaluación ni a los planes de acción definidos para cubrir las brechas identificadas. Por otro lado, no se cuenta con una plataforma que permita registrar competencias y asociarlos a los perfiles correspondientes, así como definir objetivos por puestos de manera periódica y que la evaluación de desempeño considere tanto la definición del cumplimiento de objetivos como el desarrollo de competencias. Asimismo, no se cuenta con un soporte tecnológico a las evaluaciones de desempeño de años anteriores y los resultados se encuentran en formatos de registro manual.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI28	Gerencia de Gestión del Talento Humano	Centro de Instrucción Civil	Solución Tecnológica para el Soporte a las Capacitaciones (Sistema Integrado de Gestión de Capacitación)	El Sistema Integrado de Gestión de Capacitación debe permitir realizar el registro del plan de capacitación, participantes, el control de la participación de los participantes, selección de instructores, horarios de estudio, control del proceso de la capacitación, pago por derecho de instrucción y emisión de certificados a los participantes. Asimismo, el sistema debe permitir valorizar los procesos de la capacitación y realizar la evaluación del instructor para contribuir a una mejora continua, y también, el sistema debe integrarse con una plataforma de capacitación virtual, que permita desarrollar la capacitación, evaluación en línea y visibilidad de resultados obtenidos.	En CORPAC, la gestión y planificación de las capacitaciones se realizan de manera manual, asimismo, el desarrollo de las capacitaciones se realiza por medio de telepresencia, además, no se cuenta con una solución tecnológica que soporte a la gestión de la planificación de capacitaciones, desarrollo y registro de las evaluaciones de la capacitación, así como la emisión de certificados de capacitación en caso se requiera. Por otro lado, no se cuenta con indicadores (nivel de asistencia, promedios de resultados de las evaluaciones por entrenamiento, estadísticas de capacitaciones históricas, rendimiento de capacitadores, entre otros) de gestión de las capacitaciones soportados por una herramienta tecnológica. Actualmente, se cuenta con un avance en el desarrollo de este Sistema Integrado de Gestión de Capacitación con apoyo de la Gerencia de Tecnología de la Información, sin embargo, se requieren realizar las pruebas del sistema, carga de datos y evaluar sus funcionalidades (fase inicial).
INI29	Gerencia de Gestión del Talento Humano	Desarrollo del Personal	Identificación de oportunidades de implementación de servicios de interoperabilidad.	La Plataforma de Atracción y Selección del Talento debe contar con la integración de otras entidades, tales como: con el Ministerio del Interior para revisión de los antecedentes policiales, con el Poder Judicial para revisión de antecedentes penales, con la RENIEC para la verificación de datos personales, con SERVIR para revisar servidores públicos sancionados e inhabilitados, con SUNEDU para la revisión de los grados y títulos.	En CORPAC, el proceso de reclutamiento y selección requiere la verificación de la información de los candidatos, la cual es realizada de manera manual generando mayores horas hombre para el desarrollo del proceso y riesgo por documentación no actualizada.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI30	Gerencia de Gestión del Talento Humano	Todos	Diseño e implementación de un Modelo de Gestión del Cambio.	El Modelo de Gestión del Cambio debe contar con 4 dimensiones para su desarrollo: 1. Identificación de las Competencias de los equipos de trabajo de CORPAC, a fin de permitir abordar de manera enfocada las actividades que soporten la implementación del Gobierno Digital. 2. Definir canales de comunicación, a fin de difundir los estados de los proyectos de Gobierno Digital y sensibilizar a la organización en el desarrollo de la implementación de los mismos. 3. Gestionar el proceso de capacitación en el uso de nuevas tecnológicas digitales y encuestas de aprendizaje. 4. Conocer el impacto del uso de las tecnológicas digitales en las funciones del personal y abordar los efectos de la misma. Asimismo, es importante contar con la identificación de los aliados y detractores en el uso o incorporación de tecnologías digitales.	En CORPAC, se requiere integrar acciones para la gestión del cambio en el personal buscando eliminar la resistencia a la transformación digital, para que el desarrollo del Gobierno Digital sea sostenible en el tiempo, ya que la edad promedio del personal en CORPAC es de 60 años, por lo que genera una mayor resistencia o barreras para la adopción de tecnologías emergentes y de vanguardia.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI31	Gerencia de Gestión del Talento Humano	Desarrollo del Personal / Centro de Instrucción Civil	Diseño e implementación de un Modelo de Fortalecimiento de Capacidades Digitales.	El Modelo de Fortalecimiento de Capacidades Digitales del personal debe contar con un desarrollo de la cultura digital en CORPAC, permitiendo aprovechar las nuevas tecnologías digitales e incrementando su uso, promoviendo así la eficiencia en toda la organización. Asimismo, se debe contar con una actualización de los perfiles puesto considerando competencias digitales que se requieran en los puestos de trabajo definidos; además, el fortalecimiento de capacidades y/o habilidades del personal debe estar orientado al desarrollo y/o aplicación de soluciones digitales (por ejemplo, el uso de tecnologías móviles, aplicación de la inteligencia artificial, internet de las cosas, y tecnologías emergentes y de vanguardia), a fin de identificar las brechas de conocimiento y habilidades en cada puesto y elaborar el Plan de Fortalecimiento de Capacidades para su implementación.	En CORPAC, se requiere integrar acciones para fortalecer las competencias digitales del personal, que se requerirán durante el desarrollo del Gobierno Digital en la organización. Actualmente, las capacitaciones sobre tecnologías digitales se realizan por requerimiento de las áreas usuarias, sin embargo, no se encuentra con un enfoque integrado en toda la organización. Además, no se ha identificado los puestos claves que deben contar con competencias digitales, así como, la identificación de brechas para desarrollar planes de acción y que el personal que actualmente cubre los puestos cuente con las competencias requeridas o se permita identificar las brechas de competencias digitales a cubrir. En tal sentido, uno de los puntos importantes que CORPAC debe considerar es la necesidad de desarrollar y establecer una cultura digital, maximizando el uso de tecnologías digitales como un medio para mejorar el modelo del negocio, la eficiencia operativa e impulsar el servicio al cliente.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI32	Gerencia de Gestión del Talento Humano	Administración de Personal	Implementación del módulo de Recursos Humanos en el Sistema Integrado ERP.	El Sistema Integrado ERP debe contar con los módulos de Recursos Humanos, Inventario, Finanzas (costos y tarifas, tesorería), Contabilidad, Logística, Presupuesto a fin de permitir la integración de la información registrada en cada módulo. El módulo de Recursos Humanos permitirá entre otros aspectos, contar con una estructura organizacional jerárquica asignable a cada colaborador, así como el registro de alta y baja del personal, información de número de cuenta para el pago de haberes, registro de equipos asignados (como celular, laptop o uniforme) principalmente al personal alejado para que cuente con la facilidad de informar sobre algún suceso o evento, registro de retenciones judiciales, registro de devengos y deducciones (bono objetivo desempeño, vales de alimentación, movilidad), registro de movimientos de personal, control de vacaciones, registro de descanso médico y subsidios. La información indicada debe servir de base para el procesamiento de la planilla por el ERP. Asimismo, la generación de reportes para tener un mejor control sobre los gastos de incurridos en personal por sobrecostos de Horas Extras.	En CORPAC, los procesos del área de administración de personal se desarrollan en dos sistemas; sin embargo, no se cuenta con un soporte tecnológico que permita registrar los Descansos Médicos del personal lo que genera que se registre toda la información de manera manual en tablas Excel para hacer el seguimiento correspondiente generando así mayores horas hombre para su gestión así como no contar con información confiable y disponible en tiempo real ya que, a partir del día 21 de descanso médico, ESSALUD financia el descanso a través de los subsidios y el no contar con la información actualizada puede generar duplicidad de pagos y no contar con visibilidad y certeza del monto total y real a ser reembolsado por ESSALUD. Asimismo, el sistema actual de vacaciones no permite a los jefes de área realizar las reprogramaciones del registro de vacaciones de su personal a cargo para registrar los días reales gozados lo que genera que se presenten inconsistencias entre el registro de vacaciones y la marcación de asistencia registrada en el sistema generando así mayores horas hombre para su verificación y ajuste.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI33	Gerencia de Gestión del Talento Humano	Administración de Personal	Digitalización del Legajo del Personal	La iniciativa de "Digitalización del Legajo del Personal" es un componente de la iniciativa "Implementación del módulo de Recursos Humanos en el Sistema Integrado ERP" a fin de permitir la recepción, control, archivo, seguimiento y consulta de los documentos del personal de CORPAC de forma segura, centralizada y controlada; logrando así generar ahorros en gastos de fotocopiado o impresión y almacenamiento así como la protección de los documentos originales frente a riesgos de pérdidas o daños derivados por la manipulación de los mismos. La digitalización del Legajo de personal debe permitir contar la información digitalizada del personal, principalmente relacionada a los datos de contratación (historial de contratos, contrato vigente), datos personales (documento de identidad), datos familiares, datos de formación (constancias, certificados), constancias de amonestaciones, reconocimientos y cargos de recepción (equipos, uniforme, reglamentos).	Actualmente, en CORPAC, toda la información del personal como los datos de contratación, datos personales y familiares, datos de formación, datos laborales, datos de derechohabientes se encuentra de manera física en los legajos del personal y en el sistema actual solo se cuenta con información que se registra de manera básica generando así que se realicen inversiones principalmente en papel, tinta e impresoras, así como en la asignación de un espacio específico para su almacenamiento. De esta forma, al momento de requerir alguna información en específico se debe emplear horas hombre en actividades como búsqueda manual de la información en el legajo físico del personal incrementando así el riesgo de deterioro o pérdida de la documentación.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI34	Gerencia Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Seguridad Operacional	Implementación de una Solución Informática para la Gestión de Procesos de Calidad, Ambiental y Seguridad Operacional (Sistema Integrado de Gestión)	El Sistema Integrado de Gestión debe permitir la administración de planes, boletines e indicadores, planificación y programación de las auditorías, registro de criterios de calidad, registro de evaluaciones, registro de no conformidades, registro de riesgos, planes de acción, control ambiental (indicadores), planes de gestión de riesgo automatizado y su evaluación periódica y mejoras identificadas en las auditorías. Asimismo, debe permitir registrar los reportes voluntarios / obligatorios y las investigaciones de incidentes y accidentes, las evaluaciones de seguridad operacional en los aeropuertos y la verificación de competencias para los controladores de Tránsito Aéreo. Finalmente, debe contar con una base de datos de incidentes registrados (repositorio) y la generación de reportes estadísticos y de indicadores, y también, una integración con la DGAC para el intercambio de información de los reportes de seguridad operacional.	En CORPAC, la gestión de la seguridad operacional, calidad y ambiental, los reportes, auditorías de seguridad, revisiones de no conformidades y planes de acción, control ambiental realizan de manera manual, sin un soporte informático, que permita contar con la información integrada, en línea, y optimizar la gestión de la gerencia. Actualmente, se ha realizado una evaluación inicial para la adquisición de un software que soporte el desarrollo de los procesos relacionados con la gestión de la calidad, ambiental y seguridad operacional.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI35	Gerencia Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Seguridad Operacional	Implementación de la nueva plataforma del Sistema Integrado de Reportes de Seguridad Operacional (SIRSO).	La nueva plataforma del Sistema Integrado de Reportes de Seguridad Operacional (SIRSO) debe ser implementada en las dependencias de Servicios de Navegación Aérea, tales como, área de estaciones aeronáuticas, meteorología, información aeronáutica, comunicaciones fijas aeronáuticas y servicio de tránsito aéreo, asimismo, se debe integrar la información de Servicios de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia - CNS (área técnica) para que se pueda contar con el registro diario de ocurrencias de seguridad operacional en toda la organización. Finalmente, este nuevo sistema debe permitir la extracción de reportes estadísticos de ocurrencias de incidentes, ocurrencias y accidentes de seguridad operacional, así como, permitir realizar el monitoreo del cumplimiento de los indicadores de seguridad operacional y permitir el acceso de otras entidades del estado según sea requerido.	En CORPAC, es importante tener control y realizar seguimiento al cumplimiento de indicadores en Seguridad Operacional. Actualmente, se cuenta con un Sistema Integrado de Reportes de Seguridad Operacional (SIRSO) para el registro de ocurrencias de seguridad operacional, que se encuentra implementada en las dependencias del Servicio de Navegación Aérea (áreas de estaciones aeronáuticas, meteorología, información aeronáutica, comunicaciones fijas aeronáuticas y servicio de tránsito aéreo); sin embargo, los reportes diarios de seguridad operacional de los Servicios de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia (CNS) se realizan de manera manual en hojas excel, generando mayores horas hombre para su administración y contando con poca visibilidad de la integridad y disponibilidad de los sistemas en tiempo real. En ese sentido, para finales del año 2020 se tiene planificado implementar una plataforma mejorada del Sistema Integrado de Reportes de Seguridad Operacional (SIRSO) para el registro integral de las ocurrencias de seguridad operacional en toda la organización. De contar con la información integrada y digitalizada se pueden generar y extraer estadísticas y realizar el control y monitoreo para el cumplimiento de indicadores, en base a las regulaciones aeronáuticas.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI36	Gerencia Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	-	Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y de un Modelo Integral de Gestión de la Ciberseguridad.	El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información debe contar con la definición del alcance (referido a procesos) para su implementación, políticas y procedimientos aprobados para su aplicación en CORPAC, asimismo, debe contar con una metodología de Evaluación de Riesgos de Seguridad de la Información que defina lineamientos y actividades para identificar los activos de información, realizar el análisis, evaluación y tratamiento de riesgos, y oportunidades de mejora. Adicionalmente, el Modelo Integral de Gestión de la Ciberseguridad debe contar con medidas organizadas que garanticen la protección de la información gestionada, implementar un proceso de monitoreo y detección temprana de eventos, así como, un conjunto de procedimientos, guías o metodologías de seguridad digital y de gestión de riesgos digitales, incorporándolo en la gestión integral de riesgos de CORPAC. Finalmente, es necesario realizar pruebas de penetración o evaluación de vulnerabilidades tecnológicas en los sistemas de GTIC y GTA, desde fuentes internas y externas de la organización, que puedan afectar la disponibilidad del Sistema de Navegación Aérea del Perú.	Se ha realizado, con la Dirección Nacional de Inteligencia, un diagnóstico para mostrar el estado de la Seguridad Digital en CORPAC, dado que CORPAC es responsable de la operación del Activo Crítico Nacional "Sistema de Navegación Aérea del Perú", dicha evaluación considera ciento treinta y ocho (138) requisitos mínimos que un operador de un Activo Crítico Nacional debe cumplir para lograr un estado de confianza en el entorno digital, a fin de identificar brechas existentes para alcanzar la Seguridad Digital. De la evaluación realizada, se determinó que el nivel de Seguridad Digital de CORPAC es básico o inicial en el cumplimiento del marco de seguridad digital de la DINI para los ACN, lo cual genera un nivel de riesgo alto a la continuidad operativa del ACN "Sistema de Navegación del Perú". En tal sentido, es necesario implementar un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información con un conjunto de procedimientos, guías o metodologías de seguridad de la información, asimismo, se debe identificar riesgos, planes de mitigación y políticas de seguridad de la información. Además, se requiere implementar medidas de ciberseguridad que aseguren la protección de la información en los procesos operativos, administrativos y comerciales, con un enfoque de detección, respuesta y recuperación. Finalmente, se debe dar cumplimiento a la resolución RM-028-2015-PCM, para el desarrollo del Plan de Continuidad Operativas y sus planes complementarios.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI37	Gerencia Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Seguridad Operacional	Identificación de oportunidades de implementación de servicios de interoperabilidad y Diseñar e implementar el Procedimiento de Presentación y Aprobación de Plan de Vuelo Digital.	Se requiere una identificación de oportunidades de servicios de interoperabilidad que promueva la eficiencia y gestión de los procesos al contar con información integrada con la DGAC para la verificación de la habilitación, suspensión y certificación de pilotos. El Plan de Vuelo digital debe permitirle al piloto registrarse y acceder al formulario de registro para presentar planes de vuelo, actualizarlo y ver el estado en que se encuentran. Asimismo, el proveedor de servicio de tránsito aéreo y las Oficinas ARO/AIS, deberán acceder a los planes de vuelo para su verificación y comunicación de observaciones o aprobación del mismo. Finalmente, el Plan de Vuelo Digital debe contener los campos y datos requeridos en el Formato de Plan de Vuelo de OACI.	El proceso de aprobación del plan de vuelo requiere la verificación con la DGAC para el permiso de vuelo, habilitación y suspensión de los pilotos, Dichas consultas se realizan de manera manual, comunicándose con la entidad de gobierno para verificar dicha información, generando mayores horas hombre para el desarrollo del proceso. Actualmente, el registro de los planes de vuelo es realizado de manera manual por los pilotos de las aerolíneas y presentado de manera física en las dependencias apropiadas de las sedes aeroportuarias. El proveedor de servicio de tránsito aéreo y las Oficinas ARO/AIS se encargan de realizar una verificación de los planes de vuelo para su aprobación. Todo este proceso es gestionado de manera manual con documentación física, lo cual conlleva a la posibilidad de errores en digitación y mayores horas hombre para el desarrollo del proceso.
INI38	Gerencia Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	-	Fortalecimiento del Sistema de Servicio de Tránsito Aéreo mediante la comunicación por enlace de datos controlador - piloto (Control Piloto Data Link Communication - CPDLC).	El Control Pilot Data Link Communication (CPDLC) debe permitir el intercambio de información y la comunicación entre pilotos y controladores mediante un enlace de datos. Asimismo, la implementación del CPDLC debe estar respaldada por los requisitos de seguridad relevantes para su uso en el espacio aéreo.	El método estándar de comunicación entre un piloto y un controlador de tránsito aéreo es mediante comunicaciones orales ATS, lo que conlleva a que tengan que estar sintonizados en una misma frecuencia. Actualmente, se cuenta con la aplicación del Control Pilot Data Link Communication (CPDLC) que proporciona una comunicación entre el piloto y el controlador utilizando un enlace de datos. En CORPAC, se viene trabajando en esta implementación, dado que se cuenta con la capacidad instalada y se tiene planificado su implementación en el año 2021, estando disponible para las aeronaves que cuenten con esta capacidad.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI39	Gerencia Central de Aeropuertos	Área de Infraestructura y Titulaciones	Digitalización de la información de proyectos de infraestructura y titulaciones.	La digitalización de la información de proyectos de infraestructura y titulaciones debe contar un alcance a nivel nacional, consolidando la información de expedientes técnicos, titulaciones de los terrenos, planos, proyectos de obras (ingeniería base, ingeniería detallada, informe técnico de supervisión), asimismo, debe permitir almacenar una base de datos histórica de los documentos que acrediten la titulación de los terrenos de CORPAC, que permita facilidad de acceso, búsqueda de información y mantenga la legibilidad del documento, a fin de presentarlo en caso se presenten procesos legales, y también, debe permitir registrar y actualizar la información de los terrenos de acuerdo a los procedimientos establecidos por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la Dirección General de Aviación Civil (DGAC). Finalmente, debe permitir realizar el seguimiento y control de los expedientes de obra mediante la generación de alertas, notificaciones, recordatorios de fechas a cumplir para su cumplimiento del envío de los expedientes de acuerdo a los plazos establecidos por la Ley de Contrataciones.	En CORPAC, se tramitan adicionales de obra e informes de valorizaciones contando que superan la capacidad actual (60 a 80 MB), asimismo, debido a que no se cuenta con dicha información digitalizada se debe disminuir su resolución para hacer posible su envío al contratista, lo que genera, en muchos casos, disminuir la legibilidad de los planos ocasionando que el contratista solicite ampliación de plazos hasta contar con el documento en mejor calidad. Asimismo, en caso de un proceso judicial se requiere revisar información de titulaciones (terrenos), sin embargo, dicha información se encuentra de manera física, lo cual dificulta su búsqueda y conlleva a no contar con la disponibilidad de la información en tiempo oportuna. Además, de acuerdo a la Ley de Contrataciones existen plazos establecidos para el envío de expedientes de obra y de no cumplirlos, ocasionaría el pago de sanciones o procesos judiciales.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI40	Gerencia Central de Aeropuertos	Área Gestión Comercial Técnica Administrativa	Implementación del Sistema Integrado ERP (Finanzas, Contabilidad, Activo Fijo, Costos, Logística, Recursos Humanos y Presupuesto).	El Sistema Integrado ERP debe contar con los módulos de Finanzas, Contabilidad, Activo Fijo, Costos, Logística, Recursos Humanos y Presupuesto a fin de permitir la integración de la información registrada en cada módulo. El módulo de Logística, para el soporte a las sedes aeroportuarias, debe soportar la gestión de los aeropuertos a nivel nacional que presenten movimiento comercial, asimismo, debe permitir registrar los contratos comerciales derivados del reglamento interno, tales como, alquileres de oficinas, terrenos, almacenes, Counter, publicidad; así como, los contratos regulados por OSITRAN (REMA - Reglamento Marco de Acceso a la Infraestructura de Transporte de Uso Público). Finalmente, debe dar soporte a las sedes aeroportuarias con los procesos administrativos, tales como, pago de proveedores, trazabilidad de compras y contratos, cuentas por cobrar, alta, bajas y venta de bienes muebles en desuso, control de garantía y carta fianza, estado de crédito de aerolíneas y a la gestión y monitoreo de indicadores. *La presente iniciativa es de responsabilidad de la Gerencia de Finanzas, pero se relaciona con los procesos de las sedes aeroportuarias.	En CORPAC, los procesos administrativos se soportan de diversos sistemas informáticos no integrados, lo que conlleva realizar reportes de manera manual generando mayores horas hombre para su gestión, así como no contar con información confiable disponible en tiempo real y no visualizar la trazabilidad de las acciones realizadas. En relación al área Gestión Comercial Técnica Administrativa, no se cuenta con un soporte informático que permita dar soporte y seguimiento a las altas, bajas y ventas de bienes muebles en desuso, así como, la gestión de los contratos comerciales en los aeropuertos y regulados por OSITRAN. Además, no se cuenta con un repositorio o base de datos digital para poder contar con la información disponible para la atención de solicitudes y/o reportes, el cual también es realizado de manera manual sin un soporte informático, pudiendo generar algún incumplimiento contractual no detectados oportunamente, poca visibilidad del control de las garantías y cartas fianza.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI41	Gerencia Central de Aeropuertos	Área Gestión Comercial Técnica Administrativa	Implementación de un Sistema Integral de Gestión Aeroportuaria.	El Sistema Integral de Gestión Aeroportuaria debe permitir la gestión de la programación y planificación de recursos de cada sede aeroportuaria no concesionada, dar soporte a la explotación de locales comerciales y a la gestión de los servicios de rampa, carga y transporte de pasajeros, control de gastos e ingresos de cada aeropuerto, estado de la infraestructura de los aeropuertos para su mantenimiento y control de equipos de cada sede. Asimismo, debe generar datos estadísticos relacionada con la información de los vuelos, llegada y salida de aeronaves, compañías aéreas, tipo de aeronave, hora de llegada, tipo de carga, número de pasajeros, motivos de cancelación de vuelos comerciales, cantidad de vuelos y aerolíneas, número ingreso de pasajeros por zona de embarque y número de arrendatarios de locales comerciales, además, se debe permitir registrar reportes de seguridad. Finalmente, debe permitir la gestión y monitoreo de indicadores operacionales de la gerencia. Es importante mencionar, que, si bien se solicitó la necesidad de contar con integración con DIROES, DIRINCRI, ADUANAS, SUNAT y MIGRACIONES, estas entidades del Estado no cuentan con servicios interoperables disponibles en la PIDE que soporten el registro de los reportes de seguridad.	En CORPAC, los procesos administrativos desarrollados en cada sede aeroportuaria se desarrollan en diversos sistemas que no se encuentran integrados, lo cual conlleva a la generación de reprocesos y demoras por no contar con la información disponible en tiempo real. Sin embargo, los procesos operativos para la gestión aeroportuaria como la planificación de recursos, salida y llegada de aeronaves, servicios brindados en las sedes aeroportuarias; así también como la explotación de locales comerciales, no se encuentran soportados por un sistema que permita realizar la gestión integral de los aeropuertos no concesionados. Adicionalmente, los reportes, seguimiento y control de los indicadores operacionales de la gerencia se realizan de manera manual.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI42	Gerencia Central de Aeropuertos	Área Gestión Comercial Técnica Administrativa	Implementación de una Solución Informática para las Encuestas de Satisfacción a los clientes y usuarios.	La solución informática que soporte las encuestas de satisfacción a los clientes, tanto, a los pasajeros (aeropuertos no concesionados) como aerolíneas (a nivel nacional) y usuarios de los canales digitales (página web). Asimismo, el sistema debe permitir medir la satisfacción del cliente a través de la integración de diversos canales, tales como, correo electrónico, sitio web, In-App y redes sociales. Además, el sistema debe permitir crear, probar y modificar encuestas, generar mediciones y datos estadísticos en tiempo real, gestionar y analizar las respuestas de los encuestados, visualizar, filtrar, editar y eliminar respuestas, almacenar encuestas preestablecidas, plantillas y gráficas. Finalmente, el sistema debe generar dashboard, verificar cada interacción y analizar los datos registrados, así como, dar soporte al control y seguimiento de los indicadores estratégicos de gestión de la satisfacción del cliente.	En CORPAC, las encuestas de satisfacción a las aerolíneas y pasajeros se realizan de manera presencial y manual, utilizando un cuestionario en cada sede aeroportuaria, a fin de identificar la satisfacción que tienen las compañías aéreas por los servicios de navegación aérea y aeroportuario brindados por CORPAC a nivel nacional, y también, determinar el nivel de satisfacción de los pasajeros hacia los servicios ofrecidos en los aeropuertos administrados por CORPAC. Actualmente, mediante la transformación Digital en CORPAC, es necesario poder medir el nivel de satisfacción de los clientes como resultado de la implementación de las iniciativas digitales del Portafolio de Proyectos de Gobierno Digital, a fin de detectar oportunidades de mejora y tomar acciones que contribuyan a la mejora continua de los mismos, y a su vez, esto permitirá identificar nuevas oportunidades de negocio en los terminales aeroportuarios no concesionados basado en la demanda de los pasajeros.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI43	Gerencia Logística	Área de Contratos	Implementación del Sistema Integrado ERP (Finanzas, Contabilidad, Activo Fijo, Costos, Logística, Recursos Humanos y Presupuesto).	El Sistema Integrado ERP debe contar con los módulos de Finanzas, Contabilidad, Activo Fijo, Costos, Logística, Recursos Humanos y Presupuesto a fin de permitir la integración de la información registrada en cada módulo. El módulo de Logística debe permitir principalmente registrar el plan anual de contrataciones, permitir realizar solicitudes de pedidos de bienes o servicios, generar órdenes de compra a partir de las solicitudes de pedido con niveles de autorización, aceptación de compras y/o servicios y asociación de las facturas correspondientes de proveedores. Asimismo, debe permitir el registro de proveedores de bienes y servicios. Por otro lado, permitir hacer monitoreo del plan anual de contrataciones y su nivel de avance. Finalmente, debe permitir realizar un control de inventario de existencias a nivel nacional, así como el registro de ingresos y salidas de los almacenes y genera un Kardex valorizado automáticamente. Además, debe dar soporte a las sedes aeroportuarias con los procesos administrativos, tales como, pago de proveedores, trazabilidad de compras y contratos, cuentas por cobrar, baja de bienes muebles, estado de crédito de aerolíneas y a la gestión y monitoreo de indicadores.	En CORPAC, los procesos administrativos se soportan de diversos sistemas informáticos no integrados generando así mayores horas hombre para la operación de sus procesos, así como el no contar con información confiable y disponible en tiempo real. En ese sentido, la Gerencia de Logística cuenta con el sistema de Gestión de contratos, el cual permite generar el registro de los contratos y sirve como base de datos pero al no estar integrado, dificulta el realizar su seguimiento en todas las instancias y verificar su estado ya que no se cuenta con visibilidad del proceso que lo generó así como dificulta la trazabilidad del mismo y la identificación de los documentos relacionados lo cual resulta en mayor esfuerzo en horas hombre para la búsqueda, seguimiento y reporte de la documentación solicitada por parte de auditoría, contraloría y del área usuaria con respecto a algún contrato. Asimismo, la Gerencia Central de Aeropuertos considera importante contar con visibilidad del estado de los contratos para que se generen alertas oportunas de aviso de próximos vencimientos a fin de tomar acciones correspondientes para un nuevo proceso de contratación.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI44	Gerencia Logística	Área de Servicios Generales	Implementación de una Solución Tecnológica para el Soporte al Proceso de Mantenimiento de vehículos (Sistema Integrado de Mantenimiento)	El Sistema Integrado de Mantenimiento debe proporcionar funcionalidades orientadas a permitir el registro de recursos para el mantenimiento como personas, puestos de trabajo, equipos y repuestos. Asimismo, debe permitir el registro de las características de los vehículos, así como su ubicación y personal asignado. El sistema de gestión debe soportar la emisión de ordenes de trabajo de mantenimiento y su liquidación posterior a su ejecución para obtener los costos totales del mantenimiento realizado. Por último, debe proveer indicadores para soportar el proceso de gestión y monitoreo del mantenimiento y costos asociados.	Actualmente el plan y la ejecución del mantenimiento de vehículos se realiza de manera manual y se cuenta principalmente con acciones reactivas para el desarrollo del mantenimiento debido a que no se cuenta con un sistema informático que lo soporte.
INI45	Gerencia Central de Navegación Aérea	Área de Proyectos e Innovación Tecnológica	Diseño e implementación de un Modelo de Gestión de Portafolio y Proyectos de Gobierno Digital Corporativo	El Modelo de Gestión de Portafolio y Proyectos de Gobierno Digital Corporativo debe considerar una estructura organizacional, procesos y procedimientos definidos para el soporte a la gestión de los proyectos de manera integral (corporativa). Asimismo, se debe definir una Oficina de Gestión de Proyectos que realice labores de gestión basado en buenas prácticas internacionales, a fin de generar una supervisión y control eficaz de los proyectos.	En CORPAC, no se cuenta con una metodología de Gestión de Portafolio y Proyectos de forma integral en toda la organización. Si bien, la GTIC ha definido una Metodología para la Gestión de Proyectos Informáticos en CORPAC, que incluye roles para la gestión de proyectos informáticos, procesos y procedimientos de soporte; no está enfocada en una metodología integral de proyectos que considere la gestión de portafolio y de proyectos a nivel de toda la organización, considerando buenas prácticas de gestión internacionales, tales como, PMBOK o metodologías ágiles. Asimismo, se identificó que el área de Proyectos e Innovación de la Gerencia Central de Navegación Aérea cuenta con funciones y procesos para la gestión de proyectos (realizado de manera manual), sin embargo, no está definido un modelo de gestión integral de los proyectos.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI46	Gerencia Central de Navegación Aérea	Área de Proyectos e Innovación Tecnológica	Implementación del Sistema Integrado ERP (Finanzas, Contabilidad, Activo Fijo, Costos, Logística, Recursos Humanos y Presupuesto).	El Sistema Integrado ERP debe contar con los módulos de Finanzas, Contabilidad, Activo Fijo, Costos, Logística, Recursos Humanos y Presupuesto a fin de permitir la integración de la información registrada en cada módulo. El módulo de Logística debe permitir principalmente realizar una licitación o concurso de proveedores y emitir la orden de compra previamente aprobada y contar con funcionalidades como la solicitud de cotizaciones, generación de orden de compra o servicio, cuadro de necesidades y el registro del Plan Anual de Contrataciones, a fin de realizar el seguimiento y verificar el estado de los contratos, brindando soporte a la trazabilidad. Asimismo, el módulo de inventarios debe permitir controlar las existencias a nivel nacional y registra los ingresos y salidas de los almacenes y genera un Kardex valorizado automáticamente.	Actualmente, el proceso para la elaboración del cuadro de necesidades se realiza de manera manual mediante hojas en Excel para luego enviarlo a la Gerencia de Logística generando así mayor uso de horas hombre en actividades operativas.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI47	Gerencia Central de Navegación Aérea	Área de Inspección en Vuelo y Ensayo en Tierra	Solución Tecnológica para el Soporte al Proceso de Mantenimiento de Equipos Aeronáuticos (Sistema Integrado de Mantenimiento).	El Sistema Integrado de Mantenimiento debe proporcionar funcionalidades orientadas a permitir el registro de recursos para el mantenimiento como personas, puestos de trabajo, equipos y repuestos. Debe permitir registrar las características técnicas a partir de un inventario de los equipos y sistemas de navegación aérea (Fase 1 de la Iniciativa), así como su ubicación y vida útil. Asimismo, debe permitir el registro de un plan anual de mantenimiento que soporte al proceso de planificación y programación del mantenimiento anual o por periodos de tiempo establecidos. Asimismo, debe soportar los tres tipos de mantenimiento de equipos y sistemas de navegación aérea soportados por CORPAC como son: mantenimiento correctivo, preventivo y predictivo. El sistema de gestión debe soportar la emisión de ordenes de trabajo de mantenimiento y su liquidación posterior a su ejecución para obtener los costos totales del mantenimiento realizado. Por último, debe proveer indicadores para soportar el proceso de gestión y monitoreo del mantenimiento y costos asociados.	Actualmente no se cuenta con un Sistema que soporte la gestión de auditorías e inspecciones por lo que la planificación de las mismas se genera en una hoja de cálculo Excel, por lo que el contar con un sistema integrado permitirá realizar el correcto seguimiento a las certificaciones de las radioayudas.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI48	Gerencia Central de Aeropuertos	Área de Seguridad	Implementación de una Solución Tecnológica para el Control de Acceso Físico	La Solución Tecnológica para el Control de Acceso Físico debe considerar un alcance a nivel nacional, permitiendo poder realizar la solicitud de visita por parte de las áreas usuarias para su posterior evaluación y autorización del ingreso, asimismo, debe permitir el ingreso de la información en relación al motivo de la visita, hora de ingreso, hora de salida, personal responsable del ingreso del visitante y datos personales del visitante (nombre completo, documento de identidad, empresa). Asimismo, se debe contar con sensores que permita poder contar con un sistema de alarmas a zonas restringidas para restringir el acceso del personal. Además, debe permitir generar reportes estadísticos en relación a las visitas realizadas a las instalaciones de CORPAC, por responsable, por fecha y por visitante. Finalmente, el sistema debe permitir la integración con la RENIEC para la consulta de los datos del DNI de las visitas. <i>*Agregar la integración al sistema de Cámaras* Buscar funcionalidades de este tipo de sistemas y complementar*</i>	En CORPAC, se cuenta con un Sistema de Registro de Visitas, el cual depende del ingreso manual de la información por parte del personal de seguridad, realizando el registro durante el término de cada día para su posterior publicación en el Portal de Transparencia. Sin embargo, esta carga manual al sistema ha generado algunos incidentes, tales como, la omisión de algunos campos en los datos del DNI de los visitantes; lo que impide poder identificar a las personas con información exacta y confiable. Asimismo, CORPAC no cuenta con un Centro de Seguridad que permita contar con el control de la seguridad de las instalaciones de CORPAC, este proceso depende del servicio de vigilancia de manera presencial.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI49	Gerencia de Planeamiento y Desarrollo	Organización y Métodos	Implementación de una Solución de Digitalización de la Gestión de Procesos	La Solución de Digitalización de la Gestión de Procesos debe considerar la gestión de los procesos (mapa de proceso y flujogramas), gestión de la organización (organigrama y perfiles de puesto), el registro y difusión de políticas y documentos asociados a los procesos, control de riesgo, medición y seguimiento de indicadores; permitiendo la integración digital de la información por procesos, a fin de potenciar el conocimiento del trabajador y la mejora continua de CORPAC. Asimismo, cada involucrado deberá poder acceder y visualizar el flujo del proceso en el que participa que servirá de base para su inducción, reduciendo los tiempos en los ejercicios de sus funciones en el nuevo puesto de trabajo y teniendo mayor información para la toma de decisiones en relación a los procesos que le corresponde.	En la actualidad la gestión de los procesos y los documentos asociados, tales como, políticas, procedimientos, funciones, entre otros; se encuentran registrados en documentos no integrados como Visio, Word, excel, Power Point, entre otros comúnmente utilizados para este tipo de gestión. En tal sentido, con la finalidad de digitalizar la gestión de procesos y ser más eficiente en el fortalecimiento de la mejora de los mismos, CORPAC requiere la implementación de un sistema para la digitalización de los procesos y documentación relacionada, de manera integral, que ayude a fortalecer la mejora continua de la organización.
INI50	Gerencia de Planeamiento y Desarrollo	Organización y Métodos	Implementación del Portal de Gestión y Monitoreo de Documentos Organizacionales	El Portal de Gestión y Monitoreo de Documentos Organizacionales debe permitir al área de Organización y Métodos contar visibilidad del estado del documento para identificar en que área o gerencia se encuentra y si se han presentado observaciones al mismo. En ese sentido, el Sistema debe permitir cargar el documento de gestión al sistema para facilitar la interacción entre las áreas, así como, permitir registrar las observaciones que se puedan presentar, de manera que el área de Organización y Métodos pueda visualizarlas en tiempo real para su actualización. En esta iniciativa se puede utilizar la tecnología BPMS (Business Process Management System) para establecer el flujo de trabajo entre el área de Organización y Métodos y las Gerencias de CORPAC.	Actualmente, las unidades de negocio solicitan el apoyo del área de Organización y Métodos para la elaboración de alguna directiva o procedimiento para algún proceso en específico. Al momento de finalizar el procedimiento o directiva solicitada, esta se envía al área solicitante para su revisión y visto bueno; posteriormente, se envía dicho documento a las demás áreas involucradas en el proceso para contar también con su revisión y aprobación, para luego enviarlo al área legal y con su conformidad, se envía a la Gerencia General. A lo largo de todas estas actividades, en caso de presentarse alguna observación por alguna de las áreas, se actualiza el procedimiento y nuevamente se distribuye para su flujo de aprobación. En ese sentido, este proceso no cuenta con un sistema que ayude al seguimiento y monitoreo del documento para identificar en qué estado y en qué gerencia o área se encuentra.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI51	Gerencia de Planeamiento y Desarrollo	Planes y Proyectos	Implementación del Portal de Gestión de Objetivos, Metas e Indicadores	El Portal de Gestión de Objetivos, Metas e Indicadores debe permitir registrar cuáles son los objetivos, metas e indicadores que se deben cumplir en el año por cada responsable para su aprobación correspondiente. Las Gerencias de CORPAC, de manera periódica, según lo definido en su proceso de monitoreo de objetivos, metas e indicadores, debe ingresar su avance con la información sustentadora correspondiente a fin de ser visualizado por la Gerencia de Planeamiento y Desarrollo. Asimismo, en caso el avance planificado sea menor al real se debe poder registrar planes de acción para reducir la brecha y poder hacer monitoreo a los planes de acción definidos. La herramienta debe considerar los objetivos, metas e indicadores de CORPAC como los compromisos asumidos por CORPAC relacionados a los convenios de gestión suscritos con FONAFE.	Actualmente, la generación de la información con respecto al estado de avance del Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Estratégico Operativo (POI), debe solicitarse a cada gerencia, a fin de proporcionar la información de actualización de sus actividades vinculadas, a través de un memorándum. Asimismo, las gerencias envían la información a través de hojas Excel o documentación impresa (física) para sustentar los avances. Es decir, la generación de indicadores del PEI y POI se elaboran de manera manual y su administración depende de los tiempos de entrega de la información por parte de cada una de las gerencias.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI52	Gerencia de Asuntos Jurídicos	Todos	Fortalecimiento del Sistema de Seguimiento de Procesos Legales.	El Sistema de Seguimiento de Procesos Legales debe contar con un alcance a nivel nacional y permitir realizar el seguimiento de procesos, tener visibilidad de las audiencias y diligencias, permitir generar acciones de defensa, evaluar factibilidad de iniciar procesos en paralelo respecto a una misma materia, asignar los casos y tiempos, asimismo, debe permitir integrar a las áreas comprometidas para la ejecución del cumplimiento de mandatos (sentencias). Del mismo modo, el sistema debe permitir tener visibilidad de los informes que se realizan por las áreas de la Gerencia, como por ejemplo los informes emitidos dentro del Marco de la Normativa de Contrataciones con el Estado que son Informes de apelaciones, nulidades, procesos sancionadores y suscripción de contratos. Asimismo, contar con el detalle de los pronunciamientos legales emitidos sobre diversos casos que se presenten en CORPAC, como por ejemplo la aprobación de tarifas. Además, debe permitir la generación de estadística en cuanto al número de informes emitidos y el registro de opiniones y consultas de todas las áreas por tema identificado, a fin de poder contar con mayor rapidez a las respuestas generadas por la gerencia.	En CORPAC, se cuenta con un Sistema de Seguimiento de Procesos Legales en implementación, sin embargo, solo se encuentran registrados los procesos activos en el sistema. Es decir, no se cuenta con una base de datos de información histórica como por ejemplo información de procesos judiciales, demandas, sentencias, apelaciones de sentencias, nulidades, pronunciamientos legales, documentos legales en el marco de la normativa de contrataciones con el Estado y/o audiencias archivados. Esto puede generar que se presenten contradicciones en la posición que se tome en algún caso específico y se pueda generar algún precedente. Asimismo, no se cuenta con un registro del historial de informes emitidos, contando con visibilidad del estado y relación de la opinión legal emitida con la resolución generada. Adicionalmente, el sistema actual no está implementado en las demás sedes de CORPAC.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI53	Gerencia de Finanzas	Todos	Implementación del Sistema Integrado ERP (Finanzas, Contabilidad, Activo Fijo, Costos, Logística, Recursos Humanos y Presupuesto).	El Sistema Integrado ERP debe contar con los módulos de Finanzas, Contabilidad, Activo Fijo, Costos, Logística, Recursos Humanos y Presupuesto, a fin de permitir la integración de la información registrada en cada módulo. En ese sentido, para la Gerencia de Finanzas se cuenta con los módulos de Finanzas, el cual permite contar principalmente con las funcionalidades de pago a proveedores, estado de cuenta por proveedor, cuentas por cobrar, conciliación bancaria, programación y órdenes de pagos y presupuestos por partida de gasto; módulo de Contabilidad, el cual se encuentra homologado con SUNAT y permite contar principalmente con las funcionalidades de análisis por centro de costo, Estados Financieros (Balance General, Ganancias y Pérdidas, Flujo de Efectivo), registro del plan de cuentas, y contar con una interfase con PDT SUNAT; el módulo de Activo Fijo el cual permite controlar los activos fijos de la empresa calculando la depreciación contable y financiera, así como también su ubicación y quien es el usuario responsable; el módulo de Presupuesto el cual permite el registro, actualización y anulación de los periodos presupuestales, ingresar las inversiones (CAPEX) detalladas por centro de costos, permitir control de saldos de cada partida presupuestal; y el módulo de costos que permite la configuración y mantenimiento de la estructura de centros de costos, el cálculo y determinación del costo por productos, la generación de órdenes internas asociadas a un centro de costo, y el registro, consulta, actualización y separación, por proceso operativo, de los costos fijos y variables, así como la transición de CORPAC de aplicar el modelo de Costos ABC al modelo de Costos ABM. Asimismo, el módulo de Logística debe permitir	En CORPAC, los procesos administrativos se soportan de diversos sistemas informáticos no integrados generando así mayores horas hombre para la operación de sus procesos, así como el no contar con información confiable y disponible en tiempo real. En ese sentido, la Gerencia de Finanzas cuenta con sistemas informáticos que ayudan a su gestión; sin embargo, no se encuentran integrados lo que genera poca eficiencia y eficacia en el cumplimiento de los objetivos del área ya que existen actividades que se realizan dos o tres veces como el caso de las conciliaciones para obtener el resultado. Asimismo, no se cuenta con acceso a la información de los compromisos que adquiere CORPAC por alguna contratación para la generación de las proyecciones de gasto lo que genera que se deba buscar y solicitar la información al área logística. Además, actualmente el sistema de activo fijo solo permite registrar la ubicación física de los bienes mas no se cuenta con la funcionalidad de realizar la gestión propia de los mismos por lo que se debe generar la información de manera manual para realizar los cálculos correspondientes a la depreciación. Finalmente, la generación de reportes financieros se realiza de manera manual.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
				principalmente registrar el plan anual de contrataciones, permitir realizar solicitudes de pedidos de bienes o servicios, generar órdenes de compra a partir de la solicitudes de pedido con niveles de autorización, aceptación de compras y/o servicios y asociación de las facturas correspondientes de proveedores. Asimismo, debe permitir el registro de proveedores de bienes y servicios. Por otro lado, permitir hacer monitoreo del plan anual de contrataciones y su nivel de avance. Finalmente, debe permitir realizar un control de inventario de existencias a nivel nacional, así como el registro de ingresos y salidas de los almacenes y genera un Kardex valorizado automáticamente. Además, el módulo de Recursos Humanos debe permitir entre otros aspectos, contar con una estructura organizacional jerárquica asignable a cada colaborador, así como el registro de alta y baja del personal, información de número de cuenta para el pago de haberes, registro de equipos asignados (como celular, laptop o uniforme) principalmente al personal alejado para que cuente con la facilidad de informar sobre algún suceso o evento, registro de retenciones judiciales, registro de devengos y deducciones (bono objetivo desempeño, vales de alimentación, movilidad), registro de movimientos de personal, control de vacaciones, registro de descanso médico y subsidios. La información indicada debe servir de base para el procesamiento de la planilla por el ERP. Asimismo, la generación de reportes para tener un mejor control sobre los gastos de incurridos en personal por sobrecostos de Horas Extras. Además, debe dar soporte a las sedes aeroportuarias con los procesos administrativos, tales como, pago de proveedores, trazabilidad de compras y contratos,	

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
				cuentas por cobrar, baja de bienes muebles, estado de crédito de aerolíneas registro de vacaciones de personal y la gestión y monitoreo de indicadores.	

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI54	Gerencia de Finanzas	Todos	Integración con herramientas para la generación de indicadores de BI (Business Intelligence) para el soporte en la toma de decisiones.	La iniciativa "Integración con herramientas para la generación de indicadores de BI para el soporte en la toma de decisiones" es complementaria a la iniciativa de "Implementación del Sistema Integrado ERP (Finanzas, Contabilidad, Activo Fijo, Costos, Logística, Recursos Humanos y Presupuesto)" a fin de permitir la integración, análisis y explotación de la información registrada en cada módulo. La iniciativa debe permitir visualizar los indicadores de información relacionada a la parte administrativa principalmente relacionada a flujo de ingresos y gastos, situación actual de ejecución del presupuesto, así como la visualización del tablero de control. Asimismo, debe permitir generar proyecciones financieras en base a la data histórica.	CORPAC cuenta con gran cantidad de información operacional y administrativa, lo que genera la necesidad de analizarla y explotarla; sin embargo, no se cuenta con un soporte tecnológico que ayude a la generación de reportes e indicadores por lo que se realiza de manera manual generando así mayor uso de horas hombre para el análisis y procesamiento de la información reduciendo la productividad del personal.
INI55	Gerencia de Finanzas	Tesorería	Identificación de oportunidades de implementación de servicios de interoperabilidad.	La iniciativa debe permitir implementar servicios de interoperabilidad con la SUNAT para verificación de la información de proveedores (Consulta de RUC), asimismo, la integración con la OSCE para la verificación de proveedores habilitados para contratar con el Estado. Es importante mencionar, que, si bien se solicitó la necesidad de contar con integración con OSITRAN y el SEACE, éstos no cuentan con servicios interoperables disponibles en la PIDE.	A fin de realizar actividades propias del área, en CORPAC se requiere contar con acceso a información disponible por otras entidades del Estado, dado que actualmente, los procesos de consulta y verificación de información se realiza de manera manual generando mayor horas hombre en labores operativas.

Código	Gerencia	Área	Iniciativas Propuestas	Descripción de la Iniciativa	Justificación
INI56	Gerencia General	Área de Coordinación General	Digitalización del Archivo Central Documentario de CORPAC	La digitalización del Archivo Central Documentario debe contener todo el acervo documental de la organización, información que reciban o administren las unidades orgánicas de CORPAC, exponentes administrativos, resoluciones, convenios, contratos, entre otros. Asimismo, debe permitir almacenar una base datos histórica de toda la documentación, y permitir su clasificación por tipo de documento, por origen de procedencia y por gerencia. Finalmente, el sistema debe permitir una recepción efectiva de los documentos, acceso instantáneo a los mismos (consulta online), agregarle valor legal a la documentación almacenada, recibir, clasificar y guardar documentos digitales, evitar duplicados y descargar y/o enviar documentos digitales.	En CORPAC, la organización y custodia de documentos, por su volumen, se encuentra almacenada de manera física en CORPAC y en IRON MOUNTAIN (servicio tercerizado), asimismo, las consultas y búsqueda de información se realiza diariamente, lo que conlleva a generar mayores horas hombre para la administración, búsqueda y atención de los requerimientos de documentación, tanto por las unidades orgánicas de CORPAC como por solicitud del Potar de Transparencia.
INI57	Gerencia General	Área de Imagen y Relaciones Inter-Institucionales	Implementación de Work Place y uso de Canales Digitales	El Work Place debe contener las noticias, actualizaciones, proyectos e información de interés con visibilidad para todo el personal de CORPAC, asimismo, debe ser una plataforma de fácil interacción en la que todo el personal pueda intercambiar información de manera rápida y sencilla. Por otro lado, se deberá realizar una evaluación e identificación de las mejores redes sociales que responden positivamente a los objetivos de CORPAC, a fin de aprovechar todas las ventajas de las redes sociales y reforzar la difusión de la información de la empresa de cara a los clientes y usuarios.	Actualmente, CORPAC no cuenta con una herramienta colaborativa que permita promover una mejor comunicación interna entre los trabajadores. Por otro lado, cuenta con una página web oficial de la organización y una cuenta en LinkedIn (que fue creada a inicios del presente año); la página web de CORPAC requiere repotenciar su diseño dado que posiblemente es el mayor canal de contacto con información sobre la empresa y los servicios que brinda, publicado en todo momento.

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.

8.11 Anexo 11: Matriz de Priorización de Proyectos de Gobierno Digital

Tabla N° 213: Resultados del Taller - Matriz de Priorización

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	Prioridad Analizada (%)	RIESGO		BENEFICIO		CAPACIDAD		ALINEAMIENTO DIGITAL						PRESUPUESTO ASIGNADO 2021
			RIESGO	C1	BENEFICIO	C2	CAPACIDAD	C3	OGD1	OGD2	OGD3	OGD4	OGD5	C4	
PROY10	Proyecto de Ampliación de los Servicios de Navegación Aérea para el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez	79.00%	ALTO	30%	ALTO	30%	MEDIO	7%		SI	SI			12%	SI
PROY46	Sistema AMHS	73.00%	ALTO	30%	ALTO	30%	MEDIO	7%					SI	6%	SI
PROY16	Implementación de una Aplicación Móvil para pasajeros	72.00%	MEDIO	20%	ALTO	30%	ALTO	10%		SI	SI			12%	SI
PROY11	Actualización del Sistema Meteorológico WIFS	69.00%	MEDIO	20%	ALTO	30%	MEDIO	7%		SI	SI			12%	SI
PROY05	Fortalecer el Sistema SIRSO integrando el registro de ocurrencias de seguridad operacional de los Servicios de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia-CNS	66.00%	MEDIO	20%	ALTO	30%	ALTO	10%			SI			6%	SI
PROY06	Implementación del Sistema Integrado de la Seguridad Operacional, Calidad y Ambiental	63.00%	MEDIO	20%	ALTO	30%	MEDIO	7%			SI			6%	SI
PROY09	Fortalecimiento del Sistema de Servicio de Tránsito Aéreo mediante la comunicación por enlace de datos controlador - piloto (Control Pilot Data Link Communication - CPDLC).	61.00%	MEDIO	20%	ALTO	30%	BAJO	5%		SI				6%	SI
PROY26	Actualización de la página web e implementación del intranet y extranet	52.00%	BAJO	10%	MEDIO	20%	ALTO	10%		SI	SI			12%	SI
PROY19	Implementación de la Digitalización del Archivo Central Documentario	43.00%	MEDIO	20%	BAJO	10%	MEDIO	7%			SI			6%	SI
PROY07	Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de Información	85.00%	ALTO	30%	ALTO	30%	MEDIO	7%		SI	SI		SI	18%	NO

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	Prioridad Analizada (%)	RIESGO		BENEFICIO		CAPACIDAD		ALINEAMIENTO DIGITAL						PRESUPUESTO ASIGNADO 2021
			RIESGO	C1	BENEFICIO	C2	CAPACIDAD	C3	OGD1	OGD2	OGD3	OGD4	OGD5	C4	
PROY40	Establecimiento de un Plan de Continuidad de Negocio para los Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios	85.00%	ALTO	30%	ALTO	30%	MEDIO	7%		SI	SI		SI	18%	NO
PROY43	Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Ciberseguridad	85.00%	ALTO	30%	ALTO	30%	MEDIO	7%		SI	SI		SI	18%	NO
PROY14	Implementación de un Servicio Digital del AIP Electrónico (publicación y acceso a la información)	79.00%	ALTO	30%	ALTO	30%	MEDIO	7%		SI	SI			12%	NO
PROY02	Implementación del Sistema Integrado de Mantenimiento	73.00%	ALTO	30%	ALTO	30%	MEDIO	7%			SI			6%	NO
PROY15	Implementación de un Sistema Integral de Gestión Aeroportuaria	73.00%	ALTO	30%	ALTO	30%	MEDIO	7%			SI			6%	NO
PROY04	Implementación de una Solución Informática para la Gestión de No Conformidades (discrepancias, observaciones, incidentes) relacionadas con auditorías internas (OCI) o externas (entidades reguladoras)	66.00%	MEDIO	20%	ALTO	30%	ALTO	10%			SI			6%	NO
PROY01	Implementación del Sistema Integrado ERP (Finanzas, Contabilidad, Activo Fijo, Costos, Logística, Comercial, Recursos Humanos y Control Presupuestal).	65.00%	MEDIO	20%	MEDIO	20%	MEDIO	7%		SI	SI		SI	18%	NO
PROY03	Implementación del Sistema de Gestión de Capacitaciones	63.00%	MEDIO	20%	ALTO	30%	MEDIO	7%			SI			6%	NO
PROY42	Mejora redes LAN Zonal Norte, Sur y Oriente	63.00%	MEDIO	20%	ALTO	30%	MEDIO	7%					SI	6%	NO
PROY25	Implementación del Sistema de Seguridad Aeroportuaria	63.00%	MEDIO	20%	ALTO	30%	MEDIO	7%			SI			6%	NO
PROY13	Implementar el servicio Digital de Gestión de Plan de Vuelo (solicitud, evaluación y aprobación)	62.00%	MEDIO	20%	MEDIO	20%	ALTO	10%		SI	SI			12%	NO
PROY17	Implementación del Sistema de Gestión de Evaluación de Desempeño	59.00%	MEDIO	20%	MEDIO	20%	MEDIO	7%			SI	SI		12%	NO

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	Prioridad Analizada (%)	RIESGO		BENEFICIO		CAPACIDAD		ALINEAMIENTO DIGITAL						PRESUPUESTO ASIGNADO 2021
			RIESGO	C1	BENEFICIO	C2	CAPACIDAD	C3	OGD1	OGD2	OGD3	OGD4	OGD5	C4	
PROY24	Implementación del Sistema de Relacionamiento con el Cliente	59.00%	MEDIO	20%	MEDIO	20%	MEDIO	7%		SI	SI			12%	NO
PROY44	Sistema de Gestión Comercial de Aeropuertos	59.00%	MEDIO	20%	MEDIO	20%	MEDIO	7%		SI	SI			12%	NO
PROY22	Implementar una solución de Inteligencia de Negocios (Data Analytics)	53.00%	MEDIO	20%	MEDIO	20%	MEDIO	7%			SI			6%	NO
PROY18	Diseño e implementación de un Modelo de Gestión del Cambio y Fortalecimiento de Capacidades Digitales en CORPAC	43.00%	MEDIO	20%	BAJO	10%	MEDIO	7%				SI		6%	NO
PROY45	Sistema de Gestión de Equipajes	43.00%	MEDIO	20%	BAJO	10%	MEDIO	7%			SI			6%	NO
PROY21	Implementación de una Solución Informática como soporte a la gestión de los Procesos e Indicadores de CORPAC	33.00%	BAJO	10%	BAJO	10%	MEDIO	7%			SI			6%	NO

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.

8.12 Anexo 12: Fichas de Proyectos

En esta sección, se muestran las Fichas de Proyectos del Portafolio de Proyectos de Gobierno Digital, las cuales cuentan con la estructura que se muestra a continuación.

Tabla N° 214: Modelo de Ficha de Proyecto

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	
TIPO PROYECTO	RESPONSABLE	
PRINCIPALES BENEFICIARIOS		
JUSTIFICACIÓN		
DESCRIPCIÓN GENERAL		
ALCANCE		
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	COSTO ESTIMADO DE IMPLEMENTACIÓN	
ANÁLISIS COSTO - BENEFICIO		
TECNOLOGÍA PROPUESTA / MARCOS METODOLÓGICOS / PLATAFORMA TECNOLÓGICA		

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

8.12.1 Proyecto PROY09_Fortalecimiento del Sistema de Servicio de Tránsito Aéreo mediante la comunicación por enlace de datos controlador - piloto (Controller Pilot Data Link Communication - CPDLC).

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	
PROY09	Fortalecimiento del Sistema de Servicio de Tránsito Aéreo mediante la comunicación por enlace de datos controlador - piloto (Controller Pilot Data Link Communication - CPDLC)	
TIPO PROYECTO		RESPONSABLE
Orientado a la Mejora de Procesos Internos Orientado a los Clientes		Gerencia Sistema de Gestión de Seguridad Operacional
PRINCIPALES BENEFICIARIOS		
- Gerencia Sistema de Gestión de Seguridad Operacional - Gerencia Operaciones Aeronáuticas - Clientes (Compañías Aéreas) - Pilotos		
JUSTIFICACIÓN		
El método estándar de comunicación entre un piloto y un controlador de tránsito aéreo es mediante comunicaciones orales ATS, lo que conlleva a que tengan que estar sintonizados en una misma frecuencia. Actualmente, se cuenta con la aplicación del Controller Pilot Data Link Communication (CPDLC) que proporciona una comunicación entre el piloto y el controlador utilizando un enlace de datos. En CORPAC, se cuenta con la capacidad instalada y se tiene planificado su implementación en el año 2021, estando disponible para las aeronaves que cuenten con esta capacidad.		
DESCRIPCIÓN GENERAL		
El Control Pilot Data Link Communication (CPDLC) debe permitir el intercambio de información y la comunicación entre pilotos y controladores mediante un enlace de datos, que permita la participación continua del ser humano en cada extremo y flexibilidad de uso, y la comunicación de datos aire-tierra para el servicio de Control de Tráfico Aéreo (ATC) Asimismo, la implementación del CPDLC debe estar respaldada por los requisitos de seguridad relevantes para su uso en el espacio aéreo.		
ALCANCE		
La implementación del Control Pilot Data Link Communication (CPDLC) debe incluir un conjunto de elementos de mensajes de autorización, información y solicitud que corresponden a la fraseología de voz empleada por los procedimientos de control de tránsito aéreo. En ese sentido, debe permitir: A. El controlador debe tener la capacidad de: - Emitir asignaciones de nivel - Restricciones de cruce - Desviaciones laterales - Cambios de ruta y autorizaciones - Asignaciones de velocidad - Asignaciones de radiofrecuencia B. El piloto debe tener la capacidad de: - Responder a mensajes - Solicitar autorizaciones e información - Reportar información y declarar o rescindir una emergencia		

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO		
PROY09	Fortalecimiento del Sistema de Servicio de Tránsito Aéreo mediante la comunicación por enlace de datos controlador - piloto (Controller Pilot Data Link Communication - CPDLC)		
Adicionalmente, debe proporcionar la capacidad de "texto libre" para intercambiar información que no se ajuste a los formatos definidos y permitir que un sistema terrestre utilice el enlace de datos para reenviar un mensaje CPDLC a otro sistema terrestre.			
Actualmente, ya se cuenta con la capacidad instalada para brindar el servicio, resultando así que las actividades pendientes para la implementación del servicio son:			
• Capacitación del personal • Pruebas • Coordinación con el área operativa para la actualización de sus procedimientos.			
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN		COSTO ESTIMADO DE IMPLEMENTACIÓN	
Capacitaciones, pruebas y coordinaciones	5 meses	COSTO TOTAL ESTIMADOUSD 250,000	
PLAZO TOTAL ESTIMADO	5 meses		
ANÁLISIS COSTO - BENEFICIO			
El costo estimado para la implementación de este proyecto generará en CORPAC los siguientes beneficios esperados:			
• Mejora en la seguridad operacional mediante la reducción de errores en la transmisión de autorizaciones y comunicaciones de pilotos y controladores. • Disminución de la ocupación de las frecuencias de voz para generar mayor disponibilidad de las comunicaciones. • Mejora en la precisión de la información a fin de evitar las colaciones de las comunicaciones en forma errónea.			
TECNOLOGÍA PROPUESTA / MARCOS METODOLÓGICOS / PLATAFORMA TECNOLÓGICA			
Las tecnologías innovadoras que pueden ser utilizadas para soportar y automatizar los procesos en el alcance de la implementación del Fortalecimiento del Sistema de Servicio de Tránsito Aéreo es:			
Controller Pilot Data Link Communication - (CPDLC): Permite a los controladores de tráfico aéreo pueden comunicarse con los pilotos a través de un sistema de enlace de datos			

8.12.2 Proyecto PROY26_Actualización de la página web e implementación del intranet y extranet.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	
PROY26	Actualización de la página web e implementación del intranet y extranet	
TIPO PROYECTO		RESPONSABLE
Orientado a los Clientes		Coordinación General
PRINCIPALES BENEFICIARIOS		
- Todas las áreas de CORPAC - Clientes		
JUSTIFICACIÓN		
En CORPAC, las coordinaciones y diseño de la página web se realizaron en el 2008, siendo el siguiente año su salida a producción; a partir de esa fecha, no se realizaron cambios considerables en el diseño de la página web que busquen contar con mejor interacción para los usuarios. Actualmente, se ha realizado reuniones iniciales de coordinación con la Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones para repotenciar y mejorar el diseño de la página web y la orientación de la información a ser publicada, a fin de ser más amigable, moderna y con información actualizada. Asimismo, en CORPAC se cuenta con un Intranet que se encuentra alojada en la red de CORPAC; sin embargo, requiere de mejoras para hacerla más amigable y atractiva. En ella se cuenta con información que se emplea únicamente para consultas, como directivas, procedimientos, manuales, es decir, la información es estática. En tal sentido, se han realizado coordinaciones iniciales para la creación de un Intranet como herramienta colaborativa a fin de promover una mejor comunicación interna entre los trabajadores. Con respecto al Extranet, se han sostenido reuniones con la fábrica de software para evaluar el tipo de información y el público objetivo al que se va a orientar; por lo que se debe canalizar a todos los usuarios como líneas aéreas, proveedores y todos aquellos que tengan algún tipo de interacción con CORPAC.		
DESCRIPCIÓN GENERAL		
El proyecto consiste en la actualización de la página web e implementación del intranet y extranet. Con respecto a la página web, el proyecto busca mejorar su interfaz a fin de volverla más atractiva, flexible e intuitiva para su navegación, proporcionando información real, de interés y actualizada. La implementación de la Intranet busca mejorar la comunicación interna del personal a fin de conectar a todos los trabajadores de CORPAC de manera remota a través de noticias, actualizaciones, proyectos e información de interés. Finalmente, la implementación de la Extranet busca facilitar el acceso de clientes a un medio determinado de recursos y comunicaciones. Para el desarrollo del proyecto se han considerado dos componentes que se explican a continuación: Componente 0: Actos preparatorios: Está referido a las gestiones internas de CORPAC para licitar el proyecto, cómo definición de Términos de Referencia, Estudio de Mercado, entre otros. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 3 meses. Componente 1: Implementación de la Solución: Está referido a la ejecución propia del proyecto. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 9 meses.		
ALCANCE		
Componente 0: Actos preparatorios Este componente es la parte inicial de todo proyecto. En una primera etapa se realiza la planificación de la contratación determinando todos los detalles en torno al objeto de la contratación. En ese sentido, este componente incluye la definición de la necesidad, la determinación del costo, el estudio de mercado y la elaboración de los Términos de Referencia del objeto de la contratación.		

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY26	Actualización de la página web e implementación del intranet y extranet
Posteriormente, se realiza el proceso de selección mediante la convocatoria o publicación de la oferta a través de las plataformas correspondientes y con ello, diversas empresas puedan registrarse y postular al concurso de licitación y presentar sus ofertas. Finalmente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas a las ofertas recibidas, se selecciona aquella que obtuvo la mejor puntuación para el otorgamiento de la buena pro. En base a lo expuesto, en este componente se debe realizar una evaluación de la situación actual para identificar las necesidades atendidas y las no atendidas por los sistemas actuales a fin de determinar un inventario de necesidades funcionales y técnicas para determinar el alcance de la implementación y la supervisión que se realizará al ganador de la buena pro, de ser el caso. Esta información servirá de base para construir los términos de referencia de la contratación. A continuación, se detallan las principales funcionalidades (no limitativas) a implementar para el proyecto. - Actualización de la página web - Página web flexible e intuitiva durante la interacción de los usuarios. - Permitir acceso a la información general de CORPAC a fin de conocer acerca de su historia, valores y organización. - Permitir acceso a información descriptiva de los servicios brindados. - Permitir visibilidad de sección de noticias actualizadas en orden de publicación más reciente. - Permitir visibilidad de información según perfil del visitante (Piloto, Línea Aérea, Pasajero), a fin de optimizar el acceso a la información y servicios principales - Permitir ponerse en contacto con la organización (Bolsa de Trabajo, Redes Sociales, Correo, Teléfono). - Permitir acceso mediante registro de usuario a los servicios digitales brindados por CORPAC. - Conocer sobre Casos de Éxito - Resumen de Datos de Operaciones del día, mes - Implementación de la Intranet - Permitir el registro mediante usuario y contraseña - Permitir el acceso los aplicativos de la organización (SIRSO, Legal, Vacaciones) - Permitir registro de sugerencias y mejoras (Buzón de Sugerencias) - Permitir visibilidad de noticias de interés (Comunicados Gerenciales, Corporativos) - Permitir generar un espacio de comunicación virtual entre trabajadores (Workplace) - Implementación de la Extranet - Permitir el registro mediante usuario y contraseña - Permitir el acceso a información requerida por clientes (Plan de Vuelo, AIP, NOTAM) - Permitir registro de sugerencias y mejoras (Buzón de Sugerencias) - Permitir visibilidad de noticias de interés (Noticias de Comunidad Aeronáutica, Actualización de sistemas y equipos de servicios de CORPAC) Adicionalmente, es importante considerar lo siguiente: - Permitir que la interacción en la Página Web, Intranet y Extranet se realice a través de diversas plataformas digitales (celulares, Tablet) y buscadores (Google Chrome, Microsoft Edge). - Definir procesos para garantizar la calidad, veracidad y exactitud de la información a proveer en la Página Web, Intranet y Extranet. - Definir procesos para la actualización periódica del contenido con información actualizada en la Página Web, Intranet y Extranet. - Definir procesos para el control de accesos y usuarios al Intranet y Extranet. - Definir procesos para el control de la seguridad de la información en la Página Web, Intranet y Extranet.	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO		
PROY26	Actualización de la página web e implementación del intranet y extranet		
Componente 1: Implementación de la Solución			
La metodología para la implementación de una solución informática la propone el implementador de la misma; sin embargo, generalmente se siguen las siguientes fases:			
1. Planificación 2. Identificación de Necesidades 3. Desarrollo 4. Prototipo 5. Pruebas 6. Despliegue			
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN		COSTO ESTIMADO DE IMPLEMENTACIÓN	
Componente 0	3 meses	COSTO TOTAL ESTIMADO USD 45,000	
Componente 1	9 meses		
PLAZO TOTAL ESTIMADO	12 meses		
ANÁLISIS COSTO - BENEFICIO			
El costo estimado para la implementación de este proyecto generará en CORPAC los siguientes beneficios esperados:			
Aumento de la rapidez de la publicación y difusión de la información de CORPAC hacia la comunidad aeronáutica, hacerla más atractiva y amigable. Mejora en la comunicación directa y oportuna con y entre los trabajadores de CORPAC. Mejora en la atención directa y oportuna con los clientes usuarios del Extranet Aumento de la posibilidad de proporcionar atención 24x7 a través de tecnologías como Chatbots.			
TECNOLOGÍA PROPUESTA / MARCOS METODOLÓGICOS / PLATAFORMA TECNOLÓGICA			
La tecnología innovadora que puede ser utilizada para soportar y automatizar los procesos en el alcance de la implementación de este proyecto es:			
Inteligencia Artificial a través de Chatbots: Permite la interacción con los clientes y usuarios de las plataformas 24x7 a fin de absolver dudas mediante respuestas grabadas.			
Multiplataforma: Implementación en múltiples plataformas informáticas, tales como, móvil y web escritorio, permitiendo garantizar la disponibilidad instantánea de la información en cualquier momento y lugar, aumentando la productividad y eficiencia.			
Plataforma Web (diseño WEB de escritorio y adaptación Mobile)			
Plataforma APP (Aplicaciones para equipos móviles, soporte para IOS y Android)			

8.12.3 Proyecto PROY06_ Implementación del Sistema Integrado de la Seguridad Operacional, Calidad y Ambiental.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	
PROY06	Implementación del Sistema Integrado de la Seguridad Operacional, Calidad y Ambiental	
TIPO PROYECTO		RESPONSABLE
Orientado a la Mejora de Procesos Internos		Gerencia de Sistema de Gestión de Seguridad Operacional
PRINCIPALES BENEFICIARIOS		
- Gerencia Sistema de Gestión de Seguridad Operacional - Gerencia Central de Navegación Aérea - Gerencia Operaciones Aeronáuticas - Gerencia de Tecnología Aeronáutica		
JUSTIFICACIÓN		
En CORPAC, la gestión de la seguridad operacional, calidad y ambiental, así como las auditorías de seguridad, revisiones de no conformidades y planes de acción, se realizan de manera manual, sin un soporte informático. El no contar con un sistema informático genera problemas para el seguimiento y control de todos los procesos, seguimiento a las no conformidades identificadas, planes de acción, actividades programadas, entre otros, que ponen en riesgo el cumplimiento de procesos clave en la organización.		
DESCRIPCIÓN GENERAL		
Implementar un Sistema Integrado de Gestión con soporte a la Gestión de Seguridad Operacional, Calidad y Ambiental, permitiendo: - Administración de planes y actividades programadas. - Emisión de boletines - Planificación y programación de las auditorías - Registro de criterios de calidad, evaluaciones, no conformidades, riesgos. - Formulación y seguimiento de planes de acción - Gestión de indicadores - Planes de gestión de riesgo automatizado - Evaluación de implementación de soluciones y/o mejoras identificadas - Registro de reportes voluntarios u obligatorios. - Seguimiento e investigación de incidentes y accidentes - Evaluaciones de seguridad operacional en los aeropuertos - Verificación de competencias de controladores de Tránsito Aéreo. - Reportes y Estadísticas de gestión e indicadores - Reportes según formato requerido por instituciones (DGAC) - Integración con DGAC para intercambio de información de seguridad operacional. Para el desarrollo del proyecto se han considerado dos componentes que se explican a continuación: Componente 0: Actos preparatorios: Está referido a las gestiones internas de CORPAC para licitar el proyecto, cómo definición de Términos de Referencia, Estudio de Mercado, entre otros. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 5 meses. Componente 1: Implementación de la Solución: Está referido a la ejecución propia del proyecto. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 5 meses.		

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY06	Implementación del Sistema Integrado de la Seguridad Operacional, Calidad y Ambiental
ALCANCE	
Componente 0: Actos preparatorios Este componente es la parte inicial de todo proyecto. En una primera etapa se realiza la planificación de la contratación determinando todos los detalles en torno al objeto de la contratación. En ese sentido, este componente incluye la definición de la necesidad, la determinación del costo, el estudio de mercado y la elaboración de los Términos de Referencia del objeto de la contratación. Posteriormente, se realiza el proceso de selección mediante la convocatoria o publicación de la oferta a través de las plataformas correspondientes y con ello, diversas empresas puedan registrarse y postular al concurso de licitación y presentar sus ofertas. Finalmente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas a las ofertas recibidas, se selecciona aquella que obtuvo la mejor puntuación para el otorgamiento de la buena pro. En base a lo expuesto, en este componente se debe realizar una evaluación de la situación actual para identificar las necesidades atendidas y las no atendidas por los sistemas actuales a fin de determinar un inventario de necesidades funcionales y técnicas para determinar el alcance de la implementación y la supervisión que se realizará al ganador de la buena pro, de ser el caso. Esta información servirá de base para construir los términos de referencia de la contratación. A continuación, se detallan las principales funcionalidades (no limitativas) a tener en cuenta: Configuración General: - Información de la empresa y sus sedes - Información de personal (empleados, correo electrónico, puestos, áreas, sedes) - Soporte a tablas de información relacionadas a los diversos procesos del sistema - Campos personalizables - Parámetros generales del sistema - Alertas y notificaciones, incluyendo reglas de aplicación - Plantillas de comunicaciones (email) - Integración con correo electrónico corporativo Seguridad: - Perfiles de acceso, opciones y acciones - Usuarios - Asignación de usuarios y perfiles - Autenticación SSO (Single Sign On) (vía LDAP o Cuenta de Correo Corporativo) Gestión de Documentos: - Configuración de tipos de documento - Configuración de codificación de documentos - Definiciones/Glosario - Crear documento / Crear formato - Diligenciar formato - Documentos externos - Control de obsolescencia, o caducidad de Documentos - Maestro de documentos y registros - Reportes sobre documentos - Soporte a revisiones y/o aprobaciones de documentos Auditorías e Inspecciones: - Registro de auditores internos - Configuración auditorías (tipos, alcance) - Configuración de evaluación de auditores - Configuración del cronograma de auditorías e inspecciones	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY06	Implementación del Sistema Integrado de la Seguridad Operacional, Calidad y Ambiental
- Configuración de plantillas de auditorías (procesos, actividades, checklist) - Registro y control de cronograma de auditorías e inspecciones - Registro y control de hallazgos y no conformidades de auditorías e inspecciones - Registro y control de hallazgos y no conformidades adhoc (bajo demanda) - Reporte de inspecciones y hallazgos detectados - Dashboard sobre hallazgos y no conformidades (por sedes, procesos, niveles, periodos, tipos)	
5. Soporte a Acciones de Mejora: - Configuración de tiempos y controles para seguimiento y notificación por estado (sin asignar, abierta, en curso) - Control de acciones de mejora y no conformidades (asignaciones, fechas de solución estimada, estados, historial) - Consultas históricas sobre acciones de mejora cerradas - Reporte de acciones de mejora (por periodo, estado, responsable) - Dashboard sobre hallazgos y no conformidades y acciones de mejoras relacionadas (por sedes, procesos, niveles, periodos de auditoría/inspección, tipos de acción de mejora, estados de implementación, responsables) - Soporte a lecciones aprendidas (Mejora Continua)	
6. Gestión de Indicadores: - Configuración de indicadores - Familias de indicadores - Gestión de indicadores por periodo (alimentación/registro, visualización y análisis) - Control de vigencia/caducidad de Indicadores - Reportes de indicadores (proceso, estado, periodo) - Dashboard sobre indicadores (por proceso, nivel de cumplimiento)	
7. Planeación: - Configuración de plantillas - Planeación estratégica (diseño, seguimiento y ejecución de planes de acción) - Mapa estratégico - Tableros de Mando Integral (BSC) - Reportes sobre gestión estratégica - Dashboard de control con indicadores clave, sobre procesos.	
8. Gestión de Proveedores: - Configuración - Creación de proveedores - Crear evaluaciones - Evaluar proveedores - Listado maestro de proveedores - Reportes transaccionales sobre proveedores	
9. Análisis de Contexto de la Organización - Análisis del contexto a través de matrices DOFA - Gestión de partes interesadas - Matriz de requisitos legales	
10. Gestión de Riesgos: - Configuración de riesgos - Administración de riesgos (identificación, análisis, evaluación, controles, planes de tratamiento, plan de contingencia, oportunidades de mejora, mapa de riesgos (mapa de calor), matriz de riesgos e informes)	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO										
PROY06	Implementación del Sistema Integrado de la Seguridad Operacional, Calidad y Ambiental										
- Gestión de eventos y acciones de mitigación - Enlace con acciones de mejora y planes de acción 11. Gestión Ambiental: - Configuración de matriz de aspectos e impactos - Configuración de niveles de impacto - Matriz de aspectos e impactos ambientales - Matriz de requisitos legales - Programas de gestión ambiental - Gestión de eventos y acciones de mitigación - Enlace con acciones de mejora y planes de acción 12. Actas e Informes: - Configuración de plantillas de informe - Gestión de actas y compromisos - Consolidación de información para crear informes - Elabora informes de gestión (creación, edición, envío) - Control histórico de informes 13. Notificaciones proactivas - Aplicación para procesos y actividades relevantes de los sistemas de gestión - Envío de notificaciones, con niveles de escalamiento.											
Componente 1: Implementación de la Solución											
La metodología para la implementación de una solución informática la propone el implementador de la misma; sin embargo, generalmente se siguen las siguientes fases: • Preparación • Exploración • Ejecución / Configuración • Pruebas (unitarias e integrales) • Despliegue • Soporte Post-Producción											
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN		COSTO ESTIMADO DE IMPLEMENTACIÓN									
<table><tr><td>Componente 0</td><td>5 meses</td></tr><tr><td>Componente 1</td><td>5 meses</td></tr><tr><td>PLAZO TOTAL ESTIMADO</td><td>10 meses</td></tr></table>		Componente 0	5 meses	Componente 1	5 meses	PLAZO TOTAL ESTIMADO	10 meses	<table><tr><td>COSTO TOTAL ESTIMADO</td><td>USD 30,000</td></tr></table>		COSTO TOTAL ESTIMADO	USD 30,000
Componente 0	5 meses										
Componente 1	5 meses										
PLAZO TOTAL ESTIMADO	10 meses										
COSTO TOTAL ESTIMADO	USD 30,000										
ANÁLISIS COSTO - BENEFICIO											
El costo estimado para la implementación de este proyecto generará en CORPAC los siguientes beneficios esperados: • Simplificar y consolidar los sistemas de gestión (seguridad operacional, de calidad y de gestión ambiental)											

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY06	Implementación del Sistema Integrado de la Seguridad Operacional, Calidad y Ambiental
- Mejora la visibilidad integral de los avances conseguidos por CORPAC en materia de seguridad operacional, calidad y gestión ambiental, incrementando la eficacia de la evolución y seguimiento. - Disminución en los costos, reduciendo el uso de recursos en las auditorías, reduciendo el uso de papel. - Mejora en el control y accesibilidad, al tener un único sistema integrado y disponible desde diferentes lugares (dependiendo de las facilidades tecnológicas y de seguridad que se habiliten) - Mejora en el control de documentación sobre los procesos relacionados a los sistemas de gestión. - Mejora en el control de la empresa, así como las actividades, procesos e indicadores. - Mejora en la seguridad operacional, la calidad y la gestión ambiental, así como en la gestión de los riesgos e indicadores, lo que redundará en la optimización del funcionamiento y aumento de la competitividad de CORPAC.	
TECNOLOGÍA PROPUESTA / MARCOS METODOLÓGICOS / PLATAFORMA TECNOLÓGICA	
Marco Metodológico: ISO 9001 - Sistema de Gestión de la Calidad, es un estándar cuyo principal objetivo es la consecución de la calidad a fin de aumentar el grado de satisfacción de los clientes con productos y servicios que cumplan con la reglamentación aplicable. Referencia: https://www.normas-iso.com/iso-9001/ Marco Metodológico: ISO 14001 - Sistema de Gestión del Medio Ambiente, es un estándar cuyo principal objetivo es prever un lenguaje común para la gestión ambiental al establecer un marco para la certificación de sistemas de gestión ambiental (SGA) por terceros ayudando a la industria a satisfacer la demanda de los consumidores y agencias gubernamentales de una mayor responsabilidad ambiental. Referencia: https://www.normas-iso.com/iso-14001/	

8.12.4 Proyecto PROY46_Sistema Aeronautical Message Handling System AMHS.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	
PROY46	Sistema Aeronautical Message Handling System (AMHS)	
TIPO PROYECTO		RESPONSABLE
Orientado a la Mejora de Procesos Internos		Gerencia Central de Navegación Aérea
PRINCIPALES BENEFICIARIOS		
1. Líneas Aéreas 2. Entidades externas (MTC, DGAC, OACI, FFAA, SUNAT, SENAHMI, DIRMA) 3. Unidades Orgánicas Internas (Gerencia de Operaciones Aeronáuticas)		
JUSTIFICACIÓN		
Actualmente, el Sistema de Conmutación de Mensajes Aeronáuticos - AMHS (Aeronautical Message Handling System) opera desde el 2009, en reemplazo del AFTN. Durante el 2014, se realizó una actualización del Sistema AMHS debido a las exigencias operacionales requeridas en ese momento. Sin embargo, actualmente se requiere la adquisición de un nuevo Sistema de Conmutación de Mensajes para el servicio fijo aeronáutico (Sistema AMHS), a fin de superar los problemas de operación y mantenimiento que presentaba el antiguo sistema, que debido a su obsolescencia era vulnerable a fallas. Estas vulnerabilidades pueden producir una interrupción del servicio brindado por CORPAC. Además, el sistema actual tiene una capacidad promedio de 120 usuarios por lo que no se llega a cubrir las necesidades operativas actuales. Finalmente, esta implementación enmarca a CORPAC para el cumplimiento de la hoja de ruta para el entorno SWIM.		
DESCRIPCIÓN GENERAL		
La implementación del presente proyecto consiste en la adquisición de un nuevo Sistema AMHS a fin de superar los problemas de operación que se presentan en el sistema actual, así como aumentar la capacidad promedio de usuarios y enmarcar a CORPAC en el cumplimiento de la hoja de ruta para el entorno SWIM. Para el desarrollo del proyecto se han considerado dos componentes que se explican a continuación: Componente 0: Actos preparatorios: Está referido a las gestiones internas de CORPAC para licitar el proyecto, cómo definición de Términos de Referencia, Estudio de Mercado, entre otros. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 6 meses. Componente 1: Implementación de la Solución: Está referido a la ejecución propia del proyecto. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 14 meses.		
ALCANCE		
Componente 0: Actos preparatorios Este componente es la parte inicial de todo proyecto. En una primera etapa se realiza la planificación de la contratación determinando todos los detalles en torno al objeto de la contratación. En ese sentido, este componente incluye la definición de la necesidad, la determinación del costo, el estudio de mercado y la elaboración de los Términos de Referencia del objeto de la contratación. Posteriormente, se realiza el proceso de selección mediante la convocatoria o publicación de la oferta a través de las plataformas correspondientes y con ello, diversas empresas puedan registrarse y postular al concurso de licitación y presentar sus ofertas. Finalmente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas a las ofertas recibidas, se selecciona aquella que obtuvo la mejor puntuación para el otorgamiento de la buena pro.		

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO		
PROY46	Sistema Aeronautical Message Handling System (AMHS)		
En base a lo expuesto, en este componente se debe realizar una evaluación de la situación actual para identificar las necesidades atendidas y las no atendidas por los sistemas actuales a fin de determinar un inventario de necesidades funcionales y técnicas para determinar el alcance de la implementación y la supervisión que se realizará al ganador de la buena pro, de ser el caso. Esta información servirá de base para construir los términos de referencia de la contratación.			
Componente 1: Implementación de la Solución			
El proyecto de adquisición del nuevo Sistema de Conmutación de Mensajes para el Servicio Fijo Aeronáutico (Sistema AMHS) consiste en:			
- La renovación del sistema actual que cuenta CORPAC, mediante la instalación de un procesador Central en la Sede Lima y un procesador de contingencia en Chiclayo. - Contar con una capacidad inicial instalada de 201 usuarios. - Contar con una capacidad de reserva para el crecimiento en el tiempo de 300 usuarios simultáneamente activos. - Soportar una cola de 50 mil mensajes. - Soportar el modelo de Intercambio de Información Meteorológica (IWXXM). - Permitir mayor flexibilidad en los tipos de mensaje. - Proporcionar comunicación directa mediante la comunicación de datos.			
La metodología para la implementación de este tipo de proyectos la propone el implementador de la solución; sin embargo, generalmente se siguen las siguientes fases:			
- Preparación - Exploración - Ejecución / Configuración - Pruebas (unitarias e integrales) - Despliegue - Soporte Post-Producción			
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN		COSTO ESTIMADO DE IMPLEMENTACIÓN	
Componente 0	6 meses	COSTO TOTAL ESTIMADO USD 3'500,000	
Componente 1	14 meses		
PLAZO TOTAL ESTIMADO	20 meses		
ANÁLISIS COSTO - BENEFICIO			
El costo estimado para la implementación de este proyecto generará en CORPAC los siguientes beneficios esperados:			
- Mejora en la eficiencia operativa mediante el aumento de capacidades y funcionalidades del sistema AMHS. - Aumento en garantizar la seguridad de la información confidencial y/o restringida de CORPAC. - Mejora el acceso a todos los usuarios con terminal AMHS - Mejora la capacidad del sistema mediante la compartición rápida, flexible y escalable de la mensajería OPMET (IWXXM). - Mejora la seguridad operacional mediante la compartición de mensajes OPMET (IWXXM) en tiempo oportuno. - Permite la interoperabilidad de diferentes tipos de sistemas aeronáuticos para aplicaciones de AIDC, NOTAM, mensajes OPMET, FPL			

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY46	Sistema Aeronautical Message Handling System (AMHS)
TECNOLOGÍA PROPUESTA / MARCOS METODOLÓGICOS / PLATAFORMA TECNOLÓGICA	
El sistema AMHS debe ser capaz de soportar el Modelo de Intercambio de Información Meteorológica (IWXXM)	

8.12.5 Proyecto PROY11_Actualización del Sistema Meteorológico WIFS.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	
PROY11	Actualización del Sistema Meteorológico WIFS	
TIPO PROYECTO		RESPONSABLE
Orientado a la Mejora de Procesos Internos Orientado a los Clientes		Gerencia Operaciones Aeronáuticas
BENEFICIARIOS		
- Gerencia Central de Navegación Aérea - Gerencia Operaciones Aeronáutica - Clientes (Compañías Aéreas) - Pilotos		
JUSTIFICACIÓN		
La información meteorológica de CORPAC se encuentra dispersa en distintas soluciones informáticas desarrolladas a medida que en la actualidad almacenan información de distintas fuentes: vigilancia meteorológica (SIGMET), pronósticos meteorológicos, información de observaciones meteorológicas e informes meteorológicos (METAR, SPECI, SYNOP). En tal sentido, para contar con una futura solución integral de la información meteorológica, CORPAC desarrollará la actualización de la estación receptora/procesadora del Servicio de Archivos del Sistema Mundial de Pronósticos de Área (WAFS) por Internet (WIFS - WAFS Internet File Service), dado que actualmente, la fuente principal de recepción de los datos es a través de un Terminal con un software especializado conectado a internet que se encuentra ubicado en la Oficina de Pronósticos del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH) que recibe los datos que transmite la Administración Oceánica y Atmosférica Nacional (NOAA) en conjunto con la Administración Federal de Aviación (FAA) desde el Centro de Pronósticos de Área Mundial de Washington (WAFS Washington); y además, para dar cumplimiento con las disposiciones de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), CORPAC se ha suscrito al nuevo servicio WIFS de la FAA que publica la información requerida en un portal de Internet accesible vía protocolo HTTPS. El objetivo del WAFS es suministrar los pronósticos de las condiciones meteorológicas en forma digital. Uno de los resultados de la tecnología emergente es la implementación del Servicio de Archivo del WAFS por Internet (WIFS) para suministrar los productos meteorológicos que incluye información sobre los vientos superiores, temperatura y humedad de la atmósfera superior, dirección, velocidad y altura de viento máximo, altura y temperatura de la tropopausa y el pronóstico de fenómenos climáticos significativos.		
DESCRIPCIÓN GENERAL		
La Actualización del Sistema Meteorológico WIFS deberá garantizar la recepción, procesamiento y presentación de los productos WAFS vía internet WIFS, cumpliendo con los requisitos operacionales y técnicos que exigen la OACI/NOAA en el documento de “Servicio de Archivos de Internet (WIFS) del Sistema Mundial de Pronósticos de Área (WAFS) - Guía para Usuarios” elaborado por el WAFS de Washington; y contar con el 100% de compatibilidad con el Sistema Mundial de Pronósticos de Área WAFS. Asimismo, se debe contar con un punto de red de conectividad al servicio web para las tres (3) estaciones de aeropuerto en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH) y tres (3) estaciones de trabajo en los aeropuertos de provincias (Iquitos, Arequipa y Cusco). WIFS es un repositorio de datos en tiempo real integrado dentro del sistema de Servicios Web Consolidados para la Aviación (CAWS) y accesible a través de Internet, para usuarios autorizados, que permitirá recepcionar, procesar, distribuir, presentar, almacenar y visualizar información meteorológica requerida para las operaciones aéreas de CORPAC en claves alfanuméricas, GRIB1, GRIB2, BUFR, SIGMET, GAMET, SIGWS y AMDAR, para cumplir con los requisitos del Capítulo 3 del Anexo 3 de la OACI. Asimismo, deberá contar con lo siguiente: Información alfanumérica OPMET requerida para la planificación prevuelo.		

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY11	Actualización del Sistema Meteorológico WIFS
- Capacidad de almacenamiento de datos durante las cargas de mayor tráfico de datos - Diagnóstico remoto de los equipos para reducir el tiempo de inoperatividad. En tal sentido, la Actualización del Sistema Meteorológico WIFS contribuirá en: - Integrar la información de distintas fuentes de datos para generar datos estadísticos meteorológicos. - Sistema multipropósito que se conecte con distintas fuentes de información para mejorar las precisiones de los pronósticos y la información de meteorología aeronáutica que se provee a través de boletines, informes y venta de información meteorológica. Para el desarrollo del proyecto se han considerado dos componentes que se explican a continuación: Componente 0: Actos preparatorios: Está referido a las gestiones internas de CORPAC para licitar el proyecto, cómo definición de Términos de Referencia, Estudio de Mercado, entre otros. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 6 meses. Componente 1: Implementación de la Solución: Está referido a la ejecución propia del proyecto. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 24 meses.	
ALCANCE	
Componente 0: Actos preparatorios Este componente es la parte inicial de todo proyecto. En una primera etapa se realiza la planificación de la contratación determinando todos los detalles en torno al objeto de la contratación. En ese sentido, este componente incluye la definición de la necesidad, la determinación del costo, el estudio de mercado y la elaboración de los Términos de Referencia del objeto de la contratación. Posteriormente, se realiza el proceso de selección mediante la convocatoria o publicación de la oferta a través de las plataformas correspondientes y con ello, diversas empresas puedan registrarse y postular al concurso de licitación y presentar sus ofertas. Finalmente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas a las ofertas recibidas, se selecciona aquella que obtuvo la mejor puntuación para el otorgamiento de la buena pro. En base a lo expuesto, en este componente se debe realizar una evaluación de la situación actual para identificar las necesidades atendidas y las no atendidas por los sistemas actuales a fin de determinar un inventario de necesidades funcionales y técnicas para determinar el alcance de la implementación y la supervisión que se realizará al ganador de la buena pro, de ser el caso. Esta información servirá de base para construir los términos de referencia de la contratación. Componente 1: Implementación de la Solución Para la Actualización del Sistema Meteorológico WIFS se requiere realizar las siguientes actividades: - Actualización del Software para la recepción de datos del WIFS - Software para el Servicio de Archivos de Internet WIFS garantizando expresamente el 100% de compatibilidad con el Sistema Mundial de Pronóstico de Área WAFS y con el hardware y software de la estación de trabajo WIFS. - Suministro del software y del servicio de instalación y puesta en operación necesarios para la adecuada actualización del servicio de archivos de Internet (WIFS). - Soporte técnico local, a fin de tener una rápida respuesta de servicio técnico para garantizar una alta confiabilidad y disponibilidad del Sistema WIFS. - Contar con manuales técnicos - operativos del Sistema WIFS físicos y/o versión electrónica (descripción del Sistema WIFS, procedimientos de instalación, procedimientos de start-up,	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO										
PROY11	Actualización del Sistema Meteorológico WIFS										
procedimientos de pruebas, información sobre la operación y mantenimiento tanto preventivo como correctivo) • Capacitación y/o entrenamiento (técnico y práctico) al personal informático de GTIC para realizar el mantenimiento del sistema WIFS en base a procedimientos. • Capacitación y/o entrenamiento (técnico y práctico) al personal de meteorología para operar, procesar y extraer los productos del WIFS. • Instalación de la actualización en la Oficina de Pronósticos ubicado en el AIJCH y el Data Center del mencionado aeropuerto, así como, un punto de red con conectividad al servidor web para las tres (3) estaciones de aeropuerto en el AIJCH y las tres (3) estaciones de trabajo en los aeropuertos de provincias (Iquitos, Arequipa y Cusco). • Pruebas técnicas para verificar el cumplimiento de las características funcionales en el “Servicio de Archivos de Internet (WIFS) del Sistema Mundial de Pronósticos de Área (WAFS) - Guía para Usuarios” elaborado por el WAFS de Washington y demostrar su correcta operación (protocolo de pruebas). 2. Instalación de una Aplicación Web para la publicación de los productos WAFS/WIFS en la Intranet de CORPAC para que sean accesibles desde las 3 estaciones de trabajo del AIJCH y desde las 3 sedes aeroportuarias en provincias (Iquitos, Arequipa y Cusco) • Hardware y software del servidor redundante y servidor web ubicados en el Data Center de CORPAC. • Software para el servidor web suministrado por CORPAC para la publicación de los productos WIFS a la web. • La aplicación (software) para publicar la información del WIFS a la web deberá poder actualizarse automáticamente con la nueva información que es recibida en el sistema WIFS. • La información a ser publicada deberá ser, como mínimo, la siguiente: mapas nacionales y regionales con las condiciones meteorológicas y pronósticos, productos específicos de aviación (OPMET, METAR, TAF, SIGWX BUFR y carpetas de vuelo), publicación de productos meteorológicos actualizados o producidos localmente por el personal de CORPAC, series de tiempo e imágenes satélites con información MET superpuesta. • Permitir la creación de cuentas de usuarios y definir diferentes niveles de acceso para administradores y usuarios. • Información de autenticación y autorización de ingreso a ver la información del sistema (nombres de usuarios y contraseñas). • Edición de mensajes, mensajes predefinidos (plantillas), generar alarmas ante cualquier evento anormal. 3. Mantenimiento • Mantenimiento, actualizaciones y soporte técnico.											
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN		COSTO ESTIMADO DE IMPLEMENTACIÓN									
<table><tr><td>Componente 0</td><td>6 meses</td></tr><tr><td>Componente 1</td><td>24 meses</td></tr><tr><td>PLAZO TOTAL ESTIMADO</td><td>30 meses</td></tr></table>		Componente 0	6 meses	Componente 1	24 meses	PLAZO TOTAL ESTIMADO	30 meses	<table><tr><td>COSTO TOTAL ESTIMADO</td><td>USD 200,000</td></tr></table>		COSTO TOTAL ESTIMADO	USD 200,000
Componente 0	6 meses										
Componente 1	24 meses										
PLAZO TOTAL ESTIMADO	30 meses										
COSTO TOTAL ESTIMADO	USD 200,000										

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY11	Actualización del Sistema Meteorológico WIFS
ANÁLISIS COSTO - BENEFICIO	
El costo estimado para la implementación de este proyecto generará en CORPAC los siguientes beneficios esperados: • Mejora en la seguridad operacional con información meteorológica más detallada y precisa sobre eventos que permitan evitar condiciones meteorológicas peligrosas. • Mejora en la eficiencia al optimizar la planificación de los vuelos con mayor información meteorológica disponible e integrada. • Aumenta la posibilidad de venta de información meteorológica a entidades públicas y privadas con mayor precisión y datos estadísticos.	
TECNOLOGÍA PROPUESTA / MARCOS METODOLÓGICOS / PLATAFORMA TECNOLÓGICA	
Considerando que es un proyecto con tecnología relacionada durante todo el proceso de implementación, esto está descrito en la sección del “Alcance”.	

8.12.6 Proyecto PROY10_Proyecto de Ampliación de los Servicios de Navegación Aérea para el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY10	Proyecto de Ampliación de los Servicios de Navegación Aérea para el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez
TIPO PROYECTO	RESPONSABLE
Orientado a la Mejora de Procesos Internos Orientado a los Clientes	Gerencia Central de Navegación Aérea
PRINCIPALES BENEFICIARIOS	
- Gerencia Sistema de Gestión de Seguridad Operacional - Gerencia Central de Navegación Aérea - Gerencia Operaciones Aeronáuticas - Gerencia de Tecnología Aeronáutica - Clientes (Compañías Aéreas) - Pilotos	
JUSTIFICACIÓN	
La construcción del nuevo y mejorado Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJCH) cuenta con un hito emblemático representado por la futura torre de control, dicha construcción será un moderno edificio equipado por CORPAC con equipamiento de alta tecnología de navegación aérea para su puesta en operación, junto a la segunda pista. La nueva torre de control estará ubicada entre las dos pistas lo que contribuirá con la optimización del control del tránsito aéreo en el Perú. La segunda pista denominada 16R-34L, será paralela a la pista actual (pista que pasará a denominarse 16L-34R) y se situará a una distancia de 1170 m, por tal motivo, se ha previsto la implementación de operaciones independientes. CORPAC desarrollará el proyecto de Ampliación de los Servicios de Navegación Aérea para el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, con el fin de satisfacer la demanda de las operaciones del servicio de navegación aérea (mayor capacidad), garantizar la seguridad de las operaciones aéreas y proteger el medio ambiente. Dicho proyecto contribuirá a posicionar al Perú como un Hub de la Aviación, favoreciendo el aumento de los ingresos económicos y mejorando la percepción internacional del país en el mundo. Este proyecto cubrirá las siguientes necesidades: 1. Sistemas de Navegación ILS/DME CATII El Sistema de Aterrizaje por Instrumentos (ILS) es el sistema de ayuda a la aproximación y aterrizaje establecido como sistema normalizado de precisión por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), que tiene por finalidad básica dar informaciones al piloto de la posición horizontal y vertical de la aeronave hacia la pista del aeropuerto hasta que pueda conseguir suficientes referencias visuales que le permitan llevar a la aeronave al umbral de la pista de aterrizaje para que pueda completar el aterrizaje incluso, en algunos casos, en condiciones de ausencia de visibilidad. Prácticamente todos los aviones comerciales son equipados con este sistema, es por tal motivo importante la implementación de este instrumento en los grandes aeropuertos como el AIJCH. El ILS cuenta con diversas categorías, según el siguiente criterio: - ILS CAT I: Capaz de proporcionar una referencia precisa desde el límite de la cobertura hasta una altura de 200 pies (60 m) por encima de su punto de referencia y una visibilidad de más de 550 m. - ILS CAT II: Capaz de proporcionar una referencia precisa desde el límite de cobertura hasta una altura de 100 pies (30 m) por encima del punto de referencia y una visibilidad de más de 300 m. - ILS CAT III: Capaz de proporcionar una referencia precisa desde el límite de cobertura hasta el punto de contacto con la pista. Operacionalmente esta categoría se divide en tres (3): - ILS CAT III A: techo de nubes: menor a 100 pies o sin techo / visibilidad: entre 200 y 75 m. - ILS CAT III B: techo de nubes: menor a 50 pies o sin techo / visibilidad: sin límite. - ILS CAT III C: techo de nubes: sin límite / visibilidad: entre 200 y 75 m.	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY10	Proyecto de Ampliación de los Servicios de Navegación Aérea para el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez
El Distance Measuring Equipment o Equipo de Medición de Distancia (DME) es una tecnología de radionavegación aeronáutica que ayuda a proporcionar indicación directa y continua de la distancia entre una aeronave y una estación de tierra. Los DME se utilizan a nivel mundial cumpliendo las normas establecidas por la OACI y generalmente se combinan con un sistema de aterrizaje por instrumentos (ILS) para proporcionar a las aeronaves una distancia precisa al aterrizaje. Debido a la complejidad de las operaciones de aeronaves en un entorno de pistas paralelas adyacentes, el Sistema ILS asociado a un sistema DME será el sistema de aproximación y aterrizaje que se utilizará para las aproximaciones con categoría de operación de precisión CAT II en las pistas paralelas del AIJCH que, asociados a otros sistemas en tierra y en vuelo, permiten el diseño de procedimientos de aproximación instrumental con mínimos de visibilidad y techo de nubes inferiores a los dispuestos para el ILS CAT I, garantizando la precisión, integridad, continuidad, disponibilidad y funcionalidad necesaria para la operación propuesta en el contexto del espacio aéreo del Área de Control Terminal de Lima (TMA Lima). Estos sistemas de aproximación cumplirán con los requerimientos de disponibilidad e integridad exigidos por la OACI en su Anexo 10, Volumen I (radioayudas a la Navegación), en su última versión. 2. Sistema Meteorológico AWOS-SAMA El Sistema Automático de Observación Meteorológica (AWOS) sirve tanto para la medición in situ como para la automatización y mejora de la precisión que puede alcanzar el trabajo del observador. El observador le agrega valor a toda la información digital proporcionada por este sistema y emite informes respaldados y debidamente homologados que le permite además mejorar los tiempos de trabajo. El AWOS aporta precisión a los datos meteorológicos, compartiendo información real, calibrada, contrastada y autorizada para su utilización, contribuyendo a la seguridad operacional aeronáutica. Con la finalidad de suministrar observaciones de parámetros/elementos meteorológicos de mayor precisión que brinde apoyo a las operaciones aéreas, resultará fundamental disponer para la nueva pista de aterrizaje del AIJCH de un sistema AWOS, lo que permitirá generar, asociado a otros sistemas, información meteorológica útil (dirección de viento, intensidad, visibilidad, humedad, temperatura, entre otros), objetiva y fácilmente accesible para el usuario y orientado a evitar o reducir el impacto de fenómenos atmosféricos en el transporte aéreo. 3. Sistemas ATM (TWR, APP) [Pendiente de respuesta de Javier Salazar - jefe del área de Proyectos e Innovación Tecnológica] 4. Sistemas de Vigilancia (Radar MSSR modo S, operación PRMs) Un sistema de vigilancia ATS puede estar constituido por una serie de tecnologías en las que se emplean diversos sensores emisores de base en tierra y a bordo (por ejemplo, radar primario de vigilancia (PSR), SSR, vigilancia dependiente automática (ADS), tecnologías de multilateración) junto con los sistemas de integración de datos en la dependencia de Control de Tránsito Aéreo. El sistema radar de vigilancia de los Servicios de Tránsito Aéreo (ATS) permite una mayor seguridad y eficiencia en las rutas que diariamente utilizan las aeronaves. Entre los tipos principales de radares de vigilancia aérea se cuentan con los siguientes: - Radar de Vigilancia Primaria (PSR): sistema de vigilancia aérea que opera independientemente de la aeronave objetivo, es decir, no se requiere ninguna acción de la aeronave para proporcionar un retorno de radar. Sin embargo, entre sus principales desventajas son que se debe irradiar grandes cantidades de energía para garantizar los retornos del objetivo, asimismo, los retornos pueden interrumpirse debido a factores, tales como, los cambios o la atenuación de la señal debido a condiciones ambientales (precipitaciones). - Radar de Vigilancia Secundaria (SSR): sistema de vigilancia aérea que se conecta con un equipo a bordo de la aeronave conocido como transpondedor. El transpondedor es un receptor y transmisor de radio que opera en la frecuencia del radar transmitiendo una señal de respuesta codificada. En ese sentido, debido a que la señal de respuesta se transmite desde la aeronave,	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY10	Proyecto de Ampliación de los Servicios de Navegación Aérea para el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez
eso genera que la señal sea más fuerte cuando se recibe en la estación terrestre, ofreciendo la posibilidad de un alcance mayor y reduciendo los problemas de atenuación de la señal y, asimismo, debido a que las señales están codificadas electrónicamente, se podría contar con la posibilidad de transmitir información adicional entre las estaciones. La instalación y operación de un nuevo Radar Secundario MSSR modo S servirá para renovar el sistema MSSR actual en Lima que fue instalado en el 2013 como parte del Sistema de Vigilancia ATS del Perú basado en ocho (8) estaciones de radar MSSR modo S. Una dependencia radar es parte integral de una dependencia ATS (Centro de Control de Área u Oficina de Control de Aproximación) y suministra servicio radar a las aeronaves, a fin de satisfacer los requisitos operacionales. 5. Sistemas de Comunicaciones TWR: VCS, VHF, grabación, D-ATIS, ATIS Las comunicaciones aeronáuticas son un elemento clave para la prestación de servicios de navegación aérea y operación de aeródromos. Las comunicaciones por voz en VHF, se mantendrán como el método primario de control en los aeródromos, espacios aéreos continentales y no remotos con la finalidad de cumplir con los objetivos de seguridad y regularidad de los vuelos que operan en los aeródromos y las rutas nacionales e internacionales de la aviación civil en el espacio aéreo de la FIR Lima. Este sistema es utilizado entre estaciones aeronáuticas en tierra y estaciones de aeronave para el suministro de los servicios de control de tránsito aéreo, información de vuelo y el servicio de alerta. La construcción de la nueva pista y la nueva Torre de Control requiere un nuevo sistema de comunicaciones aeronáuticas que comprende, el Sistema VHF, Sistema VCS, Sistema de Grabación/Reproducción y Sistema ATIS/D-ATIS, los cuales son sistemas fundamentales en el suministro de los servicios de tránsito aéreo, con lo cual se logrará que la operación del AIJCH cumpla con la finalidad de garantizar la seguridad operacional, la eficiencia y eficacia de las operaciones aéreas, tanto en vuelo como en tierra, especialmente considerando el nuevo entorno del espacio aéreo de la TMA Lima y el AIJCH con su nuevo sistema de pistas paralelas. 6. Sistema Integrado de Información (SII) TWR, mobiliario, auxiliares [Pendiente de respuesta de Javier Salazar - jefe del área de Proyectos e Innovación Tecnológica] 7. Sistemas de Vigilancia de superficie (A-SMGCS, Radar de superficie SMR, Multilateración MLAT) La importancia del sistema SMGCS y del sistema A-SMGCS, radica en el hecho que un aeródromo debe poder operar en condiciones de seguridad en las condiciones previstas, incluyendo la guía y control o regulación de todas las aeronaves y vehículos en superficie. Estos sistemas deben proyectarse para impedir las colisiones entre aeronaves, entre aeronaves y vehículos terrestres, entre aeronaves y obstáculos, entre vehículos terrestres y obstáculos, y entre vehículos en todas las condiciones meteorológicas, inclusive en condiciones de buena visibilidad y con poco tránsito. El A-SMGCS se utiliza en aeródromos complejos y con gran densidad de tránsito. La Multilateración (MLAT) permite localizar el punto exacto sobre una gran área de superficie, alcanzando mayor precisión necesaria en la vigilancia de superficie, esto permitirá disponer de un producto de vigilancia con eficacia y flexibilidad, que cumplirá con las necesidades de gestión del tránsito aéreo actuales y futuras. Es por ello, que se requiere el uso de esta tecnología en el AIJCH. 8. Software Diseño Procedimientos/Sistema Integrado de Información Aeronáutica La Información aeronáutica en CORPAC se encuentra dispersa en múltiples formatos (autocad) y es completada de manera manual, lo cual genera que no se cuente con información oportuna, precisa y en tiempo real. Actualmente, dada la necesidad de cumplir con lo dispuesto por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) así como las orientaciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) en relación a la transición del servicio de información aeronáutica (AIS) a la gestión de información aeronáutica (AIM) centrada en datos, se han elaborado los TDR para la adquisición de un Software de Diseño de Procedimientos de Vuelo y Sistema Integrado de Información Aeronáutica, que	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY10	Proyecto de Ampliación de los Servicios de Navegación Aérea para el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez
permitirá a CORPAC dar cumplimiento a la Hoja de Ruta para la Transición del AIS al AIM de la OACI (Paso 6, 7, 8, 9, 11 y 20) y las metas propuestas por el Estado.	
DESCRIPCIÓN GENERAL	
La implementación del Proyecto de Ampliación de los Servicios de Navegación Aérea para el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez está constituida en 8 principales grupos, los cuales se mencionan a continuación: 1. Sistemas de Navegación ILS/DME CATII 2. Sistema Meteorológico AWOS-SAMA 3. Sistemas ATM (TWR, APP) 4. Sistemas de Vigilancia (Radar MSSR modo S, operación PRM) 5. Sistemas de Comunicaciones TWR: VCS, VHF, grabación, D-ATIS, ATIS 6. Sistema Integrado de Información (SII) TWR, mobiliario, auxiliares 7. Sistemas de Vigilancia de superficie (A-SMGCS, Radar de superficie SMR, Multilateración MLAT) 8. Software Diseño Procedimientos/Sistema Integrado de Información Aeronáutica Para el desarrollo del proyecto se han considerado dos componentes que se explican a continuación: Componente 0: Actos preparatorios: Está referido a las gestiones internas de CORPAC para licitar el proyecto, cómo definición de Términos de Referencia, Estudio de Mercado, entre otros. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 7 meses. Componente 1: Implementación de la Solución: Está referido a la ejecución propia del proyecto. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 15 meses.	
ALCANCE	
Componente 0: Actos preparatorios Este componente es la parte inicial de todo proyecto. En una primera etapa se realiza la planificación de la contratación determinando todos los detalles en torno al objeto de la contratación. En ese sentido, este componente incluye la definición de la necesidad, la determinación del costo, el estudio de mercado y la elaboración de los Términos de Referencia del objeto de la contratación. Posteriormente, se realiza el proceso de selección mediante la convocatoria o publicación de la oferta a través de las plataformas correspondientes y con ello, diversas empresas puedan registrarse y postular al concurso de licitación y presentar sus ofertas. Finalmente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas a las ofertas recibidas, se selecciona aquella que obtuvo la mejor puntuación para el otorgamiento de la buena pro. En base a lo expuesto, en este componente se debe realizar una evaluación de la situación actual para identificar las necesidades atendidas y las no atendidas por los sistemas actuales a fin de determinar un inventario de necesidades funcionales y técnicas para determinar el alcance de la implementación y la supervisión que se realizará al ganador de la buena pro, de ser el caso. Esta información servirá de base para construir los términos de referencia de la contratación. Componente 1: Implementación del Proyecto de Ampliación de los Servicios de Navegación Aérea para el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez La implementación del Proyecto de Ampliación de los Servicios de Navegación Aérea para el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez está constituida por el siguiente grupo de Sistemas:	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY10	Proyecto de Ampliación de los Servicios de Navegación Aérea para el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez
1. Sistemas de Navegación ILS/DME CATII El Sistema de Navegación ILS/DME CATII (Instrumental Landing System) es un sistema de aproximación por instrumentos que permite el diseño de procedimientos de aproximación instrumental con mínimos de visibilidad y techo de nubes inferiores a los dispuestos para el ILS CAT I, garantizando la precisión, integridad, continuidad, disponibilidad y funcionalidad necesaria. Actualmente en el aeropuerto AIJCH se aplican procedimientos de aproximación de precisión ILS CAT II a la actual pista de aterrizaje, apoyados por un sistema medidor de distancias (DME) con sus respectivos procedimientos de aproximación frustrada. En ese sentido, al construirse la segunda pista del aeropuerto, se utilizará para la aproximación a ambas pistas un concepto operacional similar, implementándose un sistema adicional ILS CAT II (adicional al sistema hoy operativo) con apoyo de DME dando mayor precisión en las aproximaciones, por lo que se podrá utilizar la máxima capacidad del aeropuerto. El Sistema de Navegación ILS se compone de dos señales. Una señal proporciona una guía lateral mientras que la otra señal proporciona una guía vertical. El equipo en tierra consiste en un grupo de antenas que dan la señal del localizador (guía lateral), y una antena transmisora de la senda de planeo o glide slope que está situada a un lado de la pista a la altura de la zona de contacto. El ILS CATII permitiría aterrizar con una visibilidad de más de 300 m y techo de nubes de 100 pies (30 m). 2. Sistema Meteorológico AWOS-SAMA El Sistema Automático de Observación Meteorológica (AWOS) es el sistema que se encarga de efectuar observaciones de los parámetros meteorológicos en las instalaciones aeroportuarias, aeródromos, helipuertos, etc., facilitando los datos ya elaborados al Control de Tránsito Aéreo y las Oficinas Meteorológicas correspondientes, a fin de distribuirlos por distintas vías a los pilotos de las aeronaves y a las autoridades responsables de la seguridad en el tránsito aéreo. El Sistema Automático de Observación Meteorológica (AWOS) contempla la medición de los principales parámetros meteorológicos, tales como: ▪ Velocidad y Dirección del Viento ▪ Temperatura del Aire ▪ Humedad Relativa del Aire ▪ Punto de Rocío ▪ Precipitación ▪ Presión Atmosférica (QFE-QNH) ▪ Radiación Solar ▪ Visibilidad (MOR- Rango Óptico Meteorológico) ▪ Tiempo Presente (intensidad y tipo de precipitación: lluvia, nieve, granizo, etc.) ▪ Techo de Nube ▪ Visibilidad vertical 3. Sistemas ATM (TWR, APP) [Pendiente de respuesta de Javier Salazar - jefe del área de Proyectos e Innovación Tecnológica] 4. Sistemas de Vigilancia (Radar MSSR modo S, operación PRM) El radar MSSR modo S es un sistema que permite la identificación y seguimiento de blancos específicos en el espacio. Al contrario que el radar convencional o radar primario, que identifica objetos detectando reflexiones de señales de radiofrecuencia en dichos objetos; el radar	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY10	Proyecto de Ampliación de los Servicios de Navegación Aérea para el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez
secundario codifica mensajes en forma de pulsos modulados en amplitud y también en fase (en caso del radar secundario mejorado denominado Modo S), realizando "interrogaciones" mediante trenes de pulsos, dirigidas a equipos a bordo de las aeronaves llamados transpondedores. En tal sentido, los transpondedores detectan y decodifican la interrogación de la estación base radar, y responden en consecuencia. 5. Sistemas de Comunicaciones TWR: VCS, VHF, grabación, D-ATIS, ATIS El sistema de comunicaciones comprende: ▪ <u>Voice Communication System (VCS) - Sistema de Comunicaciones de Voz:</u> Los sistemas de comunicaciones de voz (VCS) se utilizan para aplicaciones de control de tránsito aéreo. Por lo general, los VCS se encuentran en los centros de control de tránsito aéreo y en las torres de control de aeropuertos y se utilizan para proporcionar apoyo a: ○ Comunicaciones de voz por tierra / aire, o comunicaciones por radio, entre controladores de tránsito aéreo y pilotos de aeronaves. ○ Comunicaciones de voz tierra / tierra, o comunicaciones telefónicas entre diferentes controladores de tránsito ubicados en diferentes posiciones o sitios diferentes. ▪ <u>Very High Frequency (VHF) - Sistema de Comunicaciones:</u> Sistema que permite las comunicaciones por voz entre el piloto y el controlador de tránsito aéreo. ▪ <u>Sistema de Grabación/Reproducción:</u> Sistema que permite grabar todas las comunicaciones (de voz y medio ambiente) de las dependencias de control de tránsito aéreo y ambientes de la torre de control, así como la reproducción de estas grabaciones. ▪ <u>Sistema ATIS/ D-ATIS:</u> Servicio automático de información de terminal vía voz o datos (digital) que emite información meteorológica, pistas operativas, aproximaciones disponibles y cualquier otra información que los pilotos pueden necesitar como NOTAM's u otros. 6. Sistema Integrado de Información (SII) TWR, mobiliario, auxiliares [Pendiente de respuesta de Javier Salazar - jefe del área de Proyectos e Innovación Tecnológica] 7. Sistemas de Vigilancia de superficie (A-SMGCS, Radar de superficie SMR, Multilateración MLAT) El A-SMGCS (Advanced Surface Movement Guidance and Control System) proporcionan encaminamiento, guía y vigilancia para el control de aeronaves y vehículos a efectos de mantener el régimen declarado de movimientos en la superficie en todas las condiciones meteorológicas dentro del nivel operacional de visibilidad de aeródromo, manteniendo al mismo tiempo el nivel de seguridad operacional requerido. El A-SMGCS proporciona guía y control precisos para todas las aeronaves y vehículos en el área de movimiento y garantiza el espaciado entre todas las aeronaves y vehículos en movimiento, especialmente en condiciones que impiden el mantenimiento visual de dicho espaciado por parte del control de tránsito aéreo. En situaciones complejas de los aeródromos, el A-SMGCS puede funcionar como un sistema de dirección en la superficie encargándose de la planificación y dirección de todas las aeronaves y vehículos autorizados en el área de movimiento en interfaz con el sistema de gestión del tránsito aéreo. Multilateración (MLAT) es una técnica de navegación basada en la medición de la diferencia de distancia a 4 estaciones receptoras en posiciones conocidas por señales de emisión (emitidas) en tiempos conocidos necesitando al menos 4 estaciones receptoras, una estación central de procesamiento junto a una interrogadora si amerita el caso, lo cual le permite tener una posición	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO										
PROY10	Proyecto de Ampliación de los Servicios de Navegación Aérea para el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez										
en 3 dimensiones - 3D). Un sistema MLAT se basa en el tratamiento de las señales de respuesta de un transpondedor en una aeronave, que está siendo detectado por una serie de estaciones receptoras. En tal sentido, el A-SMGCS utiliza información del radar de superficie (SMR) y la entrada de datos por MLAT para poder procesar y mostrar correctamente la información. Esto permitirá procesar toda la información y determinar con buena exactitud la posición de la aeronave, a fin de mostrarla de una forma sencilla y entendible para las personas. 8. Software Diseño Procedimientos/Sistema Integrado de Información Aeronáutica El sistema de Diseño y Procedimiento de Vuelo y el Sistema Integrado de Información Aeronáutica debe considerar una base datos aeronáutica centralizada en el sistema de datos aprobado por la OACI (AIXM - Aeronautical Information Exchange Model - Modelo de Intercambio de Información Aeronáutica), modelo diseñado para permitir la gestión y distribución de la información aeronáutica en formato digital, que permita almacenar los datos aeronáuticos y transferirlos para la elaboración automatizada de los productos aeronáuticos, tales como, procedimientos de vuelo, eAIP y cartas aeronáuticas electrónicas. Finalmente, el sistema deberá estar equipado con las medidas de seguridad más altas, como Firewall de aplicaciones web, Firewall con sistema de detección de intrusiones (IDS) y sistema de prevención de intrusiones (IPS), Secure Sockets Layer (SSL), para una mayor protección. Los atributos claves de la herramienta de diseño de procedimientos deberán ser la automatización y la eficiencia en el diseño, la calidad de los datos, la integridad, la precisión y la flexibilidad. El Sistema Integrado de Información Aeronáutica deberá proporcionar las siguientes funciones principales: entrada de datos y mantenimiento de datos de la Base de Datos Aeronáutica Central y la función de gestión de cambios, producción del AIP electrónico, producción de cartas aeronáuticas, intercambio de datos aeronáuticos y salida de datos (exportación de datos aeronáuticos).											
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN		COSTO ESTIMADO DE IMPLEMENTACIÓN									
<table><tr><td>Componente 0</td><td>7 meses</td></tr><tr><td>Componente 1</td><td>15 meses</td></tr><tr><td>PLAZO TOTAL ESTIMADO</td><td>22 meses</td></tr></table>		Componente 0	7 meses	Componente 1	15 meses	PLAZO TOTAL ESTIMADO	22 meses	<table><tr><td>COSTO TOTAL ESTIMADO</td><td>USD 30'000,000</td></tr></table>		COSTO TOTAL ESTIMADO	USD 30'000,000
Componente 0	7 meses										
Componente 1	15 meses										
PLAZO TOTAL ESTIMADO	22 meses										
COSTO TOTAL ESTIMADO	USD 30'000,000										
ANÁLISIS COSTO - BENEFICIO											
El costo estimado para la implementación de este proyecto generará en CORPAC los siguientes beneficios, los están en línea con las expectativas de mejoras del Estado Peruano y a manera de resumen se describen a continuación: - Mejora de la capacidad para el soporte de las operaciones optimizando los recursos aeronáuticos. - Mejora en los niveles de seguridad de las operaciones en condiciones de visibilidad reducida. - Mejora en la seguridad operacional a través de información precisa, de calidad, integrada, oportuna y en tiempo real mediante el cumplimiento de la Normativa Nacional e Internacional. - Mejora en la rapidez, precisión y eficiencia de los servicios de navegación aérea y mejora de las operaciones aeroportuarias. - Mejora en la Interoperabilidad del sistema aeronáutico.											

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY10	Proyecto de Ampliación de los Servicios de Navegación Aérea para el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez
• Mejora en la rentabilidad y previsibilidad al contar con información con mayor calidad y precisión. • Mejora en la facilidad de Acceso a la Información. • Disminución del impacto en el medioambiente.	
TECNOLOGÍA PROPUESTA / MARCOS METODOLÓGICOS / PLATAFORMA TECNOLÓGICA	
Considerando que es un proyecto con tecnología relacionada durante todo el proceso de implementación, esto está descrito en la sección del “Alcance”.	

8.12.7 Proyecto PROY16_ Implementación de una Aplicación Móvil para pasajeros.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	
PROY16	Implementación de una Aplicación Móvil para pasajeros	
TIPO PROYECTO		RESPONSABLE
Orientado a los Clientes		Gerencia Central de Aeropuertos
PRINCIPALES BENEFICIARIOS		
- Gerencia Central de Aeropuertos - Gerencia Gestión Aeroportuaria - Gerencia Aeropuerto Internacional del Cusco - Pasajeros		
JUSTIFICACIÓN		
En la actualidad, sólo se cuenta con información física que guía a los clientes en relación a: - Acceso a los aeropuertos - Salidas de emergencia - Puertas de embarque - Locales comerciales disponibles en cada aeropuerto - Información de los vuelos y mapa de los aeropuertos. En la actualidad existen servicios digitales que permiten una experiencia centrada en el pasajero (usuario) que facilita la disponibilidad y utilidad de los servicios ofrecidos en los aeropuertos, permitiendo el entendimiento de sus necesidades y recopilando información valiosa sobre sus datos personales y de sus vuelos, comportamiento, preferencias de uso, que permitan el desarrollo de estrategias comerciales, de servicio, de operación y de seguridad por parte de CORPAC. Por ende, surge la necesidad de contar con información del aeropuerto disponible, útil, accesible a través de diversas plataformas, que permita a los usuarios estar informados en tiempo real sobre el funcionamiento de los aeropuertos y de los servicios que presta CORPAC.		
DESCRIPCIÓN GENERAL		
La implementación de la Aplicación Móvil para pasajeros debe permitir la consulta de información general del aeropuerto y los servicios que brinda; para lo cual, se requiere considerar la evaluación del nivel de información con la que se cuenta en cada sede aeroportuaria. El presente proyecto debe contemplar la característica de ser responsiva y tener presencia en los sistemas Android e IOS. Para el desarrollo del proyecto se ha considerado un componente que se explica a continuación: Componente 1: Implementación de la Solución: Está referido a la ejecución propia del proyecto. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 5 meses.		
ALCANCE		
Componente 1: Implementación de la Solución Para la implementación de la solución, se debe tener en cuenta las siguientes las siguientes funcionalidades (no limitativas): - Datos de usuario: - Registro de pasajero - Cambio de contraseña - Actualización de datos - Carga de cédula de identidad con reconocimiento OCR - Carga de datos de pasaporte, con reconocimiento OCR - Carga de fotografía		

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY16	Implementación de una Aplicación Móvil para pasajeros
2. Mis Vuelos: - Relación de vuelos nacionales e internacionales activos y programados (rango de fechas) - similar al tablero de vuelos - Búsqueda por nro. de vuelo y aerolínea - Seguimiento de vuelo asociado al pase de abordar - Información de pase de abordar 3. Pase de abordar: - Escaneo código QR o toma de foto de pase de abordar - Reconocimiento de datos y registro de pase de abordar 4. Información para viaje: - Requisitos, restricciones, normatividad vigente, reglamento del pasajero. - Información sobre conexiones, aerolíneas, migración, aduanas, casas de cambio y calculadora de cambio de monedas 5. Información de tiendas: - Tarjetas por establecimiento, nombre, logo, categoría, ubicación (terminal, nivel, stand), fotografía, horario de atención, teléfono, descripción de productos y servicios. - Búsqueda por categoría, nombre, terminal, nivel. 6. Información de restaurantes: - Tarjetas por establecimiento, nombre, logo, categoría, ubicación (terminal, nivel, stand), fotografía, horario de atención, teléfono, descripción de productos y servicios. - Búsqueda por categoría, nombre, terminal, nivel. 7. Información de Transporte: - Ubicación del aeropuerto, descripción, dirección, teléfonos - Servicios de taxi, para salida y llegada: tarjeta con logo, nombre, información del servicio, horario de atención, teléfonos, email, WhatsApp, web, ubicación (terminal, nivel, stand/puerta) - Transporte público: para salida y llegada, tarjeta por línea, logo, nombre, información del servicio, horario de atención, medio de pago, rutas, ubicación (terminal, nivel, stand/puerta) - Mapa (Google Maps, Waze) 8. Información de Playa de Estacionamiento: - Mapa de playas con señalización - Tarjetas por sector, descripción, ubicación, Tarifas, capacidad, teléfonos, web, email, WhatsApp, mapa Waze. 9. Información de Servicios aeroportuarios: - Notarías, tarjeta, con logo, nombre, foto, descripción, horario de atención, ubicación, teléfonos, WEB, email, WhatsApp - Oratorio, tarjeta, con logo, nombre, foto, descripción, horario de atención, ubicación, teléfonos, WEB, email, WhatsApp - Salud y Emergencias: tarjeta, con logo, nombre, foto, descripción, horario de atención, ubicación, teléfonos, WEB, email, WhatsApp - Salas VIP: tarjeta, con logo, nombre, foto, descripción, horario de atención, ubicación, teléfonos, WEB, email, WhatsApp - Cajeros: tarjeta, con logo, nombre, entidad bancaria, foto, descripción, ubicación, teléfonos, WEB, email, WhatsApp - Búsquedas por nombre, descripción, nivel, categoría 10. Preguntas frecuentes	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO								
PROY16	Implementación de una Aplicación Móvil para pasajeros								
11. Buzón de sugerencias y reclamos: - Registro de sugerencia/reclamo - Consulta de sugerencias/reclamos (fecha y hora de registro, estado, tema, descripción/contenido. 12. Mapas por niveles, ubicación en tiempo real. 13. Llamar de emergencia 14. Canales de Atención: WhatsApp, chatbot La metodología para la implementación de una solución informática la propone el implementador de la misma; sin embargo, generalmente se siguen las siguientes fases: 1. Preparación 1. Desarrollo / Configuración 2. Prototipo 3. Pruebas (unitarias e integrales) 4. Despliegue Es importante mencionar el involucramiento de la Software Factory en el desarrollo del presente proyecto como el implementador.									
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN		COSTO ESTIMADO DE IMPLEMENTACIÓN							
<table><tr><td>Componente 1</td><td>5 meses</td></tr><tr><td>PLAZO TOTAL ESTIMADO</td><td>5 meses</td></tr></table>	Componente 1	5 meses	PLAZO TOTAL ESTIMADO	5 meses	<table><tr><td>COSTO TOTAL ESTIMADO</td><td>USD 50,000</td></tr></table>			COSTO TOTAL ESTIMADO	USD 50,000
Componente 1	5 meses								
PLAZO TOTAL ESTIMADO	5 meses								
COSTO TOTAL ESTIMADO	USD 50,000								
ANÁLISIS COSTO - BENEFICIO									
El costo estimado para la implementación de este proyecto generará en CORPAC los siguientes beneficios esperados: • Aumento en la promoción de los servicios brindados por CORPAC brindando fácil acceso a los pasajeros y aerolíneas. • Mejora en la comunicación directa con los pasajeros y clientes • Facilidad de proporcionar atención continua • Mejora en el servicio brindado a los clientes, a través de un servicio ágil, amigable, centrado en su experiencia y con un soporte integral de funcionalidad, automatización, disponibilidad, seguridad y eficiencia.									
TECNOLOGÍA PROPUESTA / MARCOS METODOLÓGICOS / PLATAFORMA TECNOLÓGICA									
Las tecnologías que se pueden aplicar para el desarrollo de la Aplicación Móvil son: • Sistema de Posicionamiento Global (GPS) • Integración con Google Maps, Waze • ChatBot integrado en la aplicación y en WhatsApp • Reconocimiento de Caracteres Ópticos (OCR)									

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY16	Implementación de una Aplicación Móvil para pasajeros
Multiplataforma: Implementación en múltiples plataformas informáticas, tales como, móvil y web escritorio, permitiendo garantizar la disponibilidad instantánea de la información en cualquier momento y lugar, aumentando la productividad y eficiencia.	

8.12.8 Proyecto PROY05_Fortalecer el Sistema SIRSO integrando el registro de ocurrencias de seguridad operacional de los Servicios de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia-CNS.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	
PROY05	Fortalecer el Sistema SIRSO integrando el registro de ocurrencias de seguridad operacional de los Servicios de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia-CNS	
TIPO PROYECTO		RESPONSABLE
Orientado a la mejora de procesos internos		Gerencia Sistema de Gestión de Seguridad Operacional
PRINCIPALES BENEFICIARIOS		
- Gerencia Sistema de Gestión de Seguridad Operacional - Gerencia Central de Navegación Aérea - Gerencia Operaciones Aeronáuticas - Gerencia de Tecnología Aeronáutica		
JUSTIFICACIÓN		
En CORPAC, es importante tener control y realizar seguimiento al cumplimiento de indicadores en Seguridad Operacional. Actualmente, se cuenta con un Sistema Integrado de Reportes de Seguridad Operacional (SIRSO) para el registro de ocurrencias de seguridad operacional, que se encuentra implementada en las dependencias del Servicio de Navegación Aérea (áreas de estaciones aeronáuticas, meteorología, información aeronáutica, comunicaciones fijas aeronáuticas y servicio de tránsito aéreo); sin embargo, los reportes diarios de seguridad operacional de los Servicios de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia (CNS) se realizan en hojas Excel, generando mayores horas hombre para su administración y contando con poca visibilidad de la integridad y disponibilidad de los sistemas en tiempo real.		
DESCRIPCIÓN GENERAL		
La nueva plataforma del Sistema Integrado de Reportes de Seguridad Operacional (SIRSO) debe ser implementada considerando la integración de las dependencias de Servicios de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia (CNS) a fin de contar con el registro diario de ocurrencias de seguridad operacional en toda la organización. Asimismo, este nuevo sistema debe permitir la extracción de reportes estadísticos de ocurrencias, incidentes y accidentes de seguridad operacional a fin de realizar el control y monitoreo del cumplimiento de indicadores, en base a las regulaciones aeronáuticas, así como, permitir el acceso de otras entidades del estado según sea requerido. Para el desarrollo del proyecto se ha considerado un componente que se explica a continuación: Componente 1: Implementación de la Solución: Está referido a la ejecución propia del proyecto. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 5 meses.		
ALCANCE		
Se debe tener en cuenta que para acceder al sistema SIRSO, en cada sede aeroportuaria (a nivel nacional), el usuario deberá registrar el Login, Password asignado y la localidad correspondiente. Dichos datos serán validados por el sistema; si alguno de ellos no corresponde a la base de datos del usuario no podrá acceder. El Sistema SIRSO cuenta con interfaces que permiten: 1. Crear un nuevo registro de ocurrencias y adicionar información complementaria como sustento. 2. Visualizar los recursos a inicio de turno, a fin de conocer cómo el especialista del turno anterior está dejando los recursos (equipos, frecuencias, entre otros). 3. Si la ocurrencia es por equipamiento, adicionalmente se ingresa el nombre del equipo y su estado. 4. Borrar ocurrencias ingresadas. 5. Imprimir la hoja de servicio registrada por el usuario. 6. Almacenar toda la información ingresada en la base de datos.		

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY05	Fortalecer el Sistema SIRSO integrando el registro de ocurrencias de seguridad operacional de los Servicios de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia-CNS
7. Búsqueda de hojas de servicio creadas, tanto del presente turno como la del anterior turno. 8. Generar estadísticas de la información ingresada por año, periodos de tiempos y tipo de estadísticas (por descripción de ocurrencias; por factores; por servicio, proceso, actividad; y por servicio, proceso, actividad fase). 9. Proporcionar información relevante al usuario y visualizarlo en la hoja de servicio creada en su turno. 10. Reportes de ocurrencias que permita visualizar la hoja de servicio de ocurrencia creada por el usuario. 11. Visualizar reportes de equipos en línea, registrados por el usuario. 12. Búsqueda de equipos, según localidad y área. 13. Visualizar reportes de equipos inoperativos por tiempo, según la localidad, área y fecha; registrados por el usuario. 14. Visualizar reportes acumulados por factor error (procedimiento, equipamiento, coordinación, comunicación, FF.HH., datos, infraestructura e incidentes), por localidad, área, año y periodo. 15. Visualizar reportes acumulados por proceso y subprocesos registrados por el usuario, según la localidad, año y periodo. 16. Enviar por correo electrónico la información obtenida sobre los reportes estadísticos a través del sistema. 17. Visualizar reportes acumulados por descripción de ocurrencias, registrados por el usuario, según la localidad, área, año y periodo. 18. Exportar información de reportes estadísticos a un archivo Excel. 19. Visualizar reportes acumulados por fases de vuelo (aproximación, ascenso, aterrizaje, descenso, despegue, en ruta, espera, estacionamiento, maniobra, post impact, previo vuelo y rodaje) registrado por el usuario, según la localidad, año y periodo. En base a ello, con el fin de fortalecer el SIRSO integrando los registros de ocurrencias de seguridad operacional de los Servicios de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia, se debe tener en cuenta la inclusión de las siguientes funcionalidades (no limitativas): • Registro de ocurrencias diarias de los Servicios de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia - CNS • Generación de reportes estadísticos de ocurrencias, incidentes y accidentes de seguridad operacional. • Monitoreo del cumplimiento de los indicadores de seguridad operacional • Facilitación de acceso de otras entidades del estado según sea requerido. Componente 1: Implementación de la Solución La metodología para la implementación de una solución informática la propone el implementador de la misma; sin embargo, generalmente se siguen las siguientes fases: • Preparación • Desarrollo / Configuración • Pruebas (unitarias e integrales) • Despliegue	

CÓDIGO		NOMBRE DEL PROYECTO							
PROY05		Fortalecer el Sistema SIRSO integrando el registro de ocurrencias de seguridad operacional de los Servicios de Comunicaciones, Navegación y Vigilancia-CNS							
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN		COSTO ESTIMADO DE IMPLEMENTACIÓN							
<table><tr><td>Componente 1</td><td>5 meses</td></tr><tr><td>PLAZO TOTAL ESTIMADO</td><td>5 meses</td></tr></table>		Componente 1	5 meses	PLAZO TOTAL ESTIMADO	5 meses	<table><tr><td>COSTO TOTAL ESTIMADO</td><td>USD 30,000</td></tr></table>		COSTO TOTAL ESTIMADO	USD 30,000
Componente 1	5 meses								
PLAZO TOTAL ESTIMADO	5 meses								
COSTO TOTAL ESTIMADO	USD 30,000								
ANÁLISIS COSTO - BENEFICIO									
El costo estimado para la implementación de este proyecto generará en CORPAC los siguientes beneficios esperados: - Mejora en la seguridad operacional a través de la identificación oportuna de peligros y gestión de riesgos, en cumplimiento de la normativa asociada a las operaciones aeronáuticas. - Mejora en la eficiencia a través de la homogeneidad de reportes y criterios para el reporte de incidentes. - Mejora en el control de los Niveles de Seguridad Operacional y las medidas adoptadas.									
TECNOLOGÍA PROPUESTA / MARCOS METODOLÓGICOS / PLATAFORMA TECNOLÓGICA									
No aplica.									

8.12.9 Proyecto PROY24_Implementación del Sistema de Relacionamiento con el Cliente.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	
PROY24	Implementación del Sistema de Relacionamiento con el Cliente	
TIPO PROYECTO		RESPONSABLE
Orientado a la Mejora de Procesos Internos Orientado a los Clientes		Gerencia Central de Aeropuertos
PRINCIPALES BENEFICIARIOS		
- Área de Gestión Comercial Técnica Administrativa - Gerencia Gestión Aeroportuaria - Gerencia Aeropuerto Internacional del Cusco - Clientes		
JUSTIFICACIÓN		
Actualmente, en CORPAC se realizan encuestas de satisfacción a las aerolíneas y pasajeros de manera presencial y manual, utilizando un cuestionario en cada sede aeroportuaria para identificar el nivel de satisfacción de los servicios que brinda CORPAC a dos tipos de clientes; a las compañías aéreas por los servicios de navegación aérea y servicios aeroportuarios a nivel nacional; y a los pasajeros por los servicios ofrecidos en los aeropuertos administrados por CORPAC. Sin embargo, como parte de la Transformación en CORPAC, es necesario poder medir el nivel de satisfacción de los clientes como resultado de la implementación de las iniciativas digitales del Portafolio de Proyectos de Gobierno Digital, a fin de detectar oportunidades de mejora y tomar acciones que contribuyan a la mejora continua de los mismos. Asimismo, esto permitirá identificar nuevas oportunidades de negocio en los terminales aeroportuarios no concesionados basado en la demanda de los pasajeros		
DESCRIPCIÓN GENERAL		
La implementación del presente proyecto consiste en el desarrollo de una solución informática que soporte el relacionamiento con los clientes, tanto, a los pasajeros (aeropuertos no concesionados) como aerolíneas (a nivel nacional), a fin de contar con una plataforma más ágil y flexible para la medición de la satisfacción de los clientes. Para el desarrollo del proyecto se ha considerado un componente que se explica a continuación: Componente 1: Implementación de la Solución: Está referido a la ejecución propia del proyecto. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 3 meses.		
ALCANCE		
Componente 1: Implementación de la Solución Para la implementación de la solución, se deben determinar las necesidades funcionales de los siguientes procesos: - Elaboración de encuestas de satisfacción a los pasajeros en los aeropuertos no concesionados. - Elaboración de encuestas de satisfacción a las líneas aéreas por los servicios de aeronavegación. - Elaboración de estudios sobre gestión comercial. Entre las necesidades identificadas, considerar: - Habilitación de múltiples canales para encuestas tales como: correo electrónico, sitio web, WEB Mobile, In-App y redes sociales - Registro y configuración de formatos de encuestas (creación, pruebas y modificación de encuestas) - Procesamiento y consolidación de resultados de las encuestas realizadas - Almacenar encuestas preestablecidas, plantillas y gráficas		

CÓDIGO		NOMBRE DEL PROYECTO							
PROY24		Implementación del Sistema de Relacionamiento con el Cliente							
- Reportes y estadísticas (DashBoard): resultados por encuestas (actual, histórico, por indicadores y metas), reportes sobre oportunidades de mejora registradas, entre otros - Brindar soporte al control y seguimiento de los indicadores estratégicos de gestión de la satisfacción del cliente - Registro y Seguimiento de metas e indicadores - Generar datos predictivos e información de priorización de necesidades y tendencias de los clientes, y dar soporte al NPS - Net Promoter Score (método que mide el índice de satisfacción del cliente basándose en las recomendaciones) - Paneles de control a nivel individual con métricas definidas (por tipo de cliente y servicio), progresos en cuanto a las tendencias y alertas automáticas A su vez, es importante determinar los requerimientos no funcionales relacionados con las capacidades de infraestructura a requerir, si esta será On Premise o en la Nube, número y tipo de licencias y aspectos de seguridad como controles a través de roles y perfiles, logs de auditorías, usuario y clave, doble autenticación, entre otros. La metodología para la implementación de una solución informática la propone el implementador de la misma; sin embargo, generalmente se siguen las siguientes fases: - Preparación - Exploración - Desarrollo / Configuración - Pruebas - Despliegue Es importante mencionar el involucramiento de la Software Factory en el desarrollo del presente proyecto como el implementador.									
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN		COSTO ESTIMADO DE IMPLEMENTACIÓN							
<table><tr><td>Componente 1</td><td>3 meses</td></tr><tr><td>PLAZO TOTAL ESTIMADO</td><td>3 meses</td></tr></table>		Componente 1	3 meses	PLAZO TOTAL ESTIMADO	3 meses	<table><tr><td>COSTO TOTAL ESTIMADO</td><td>USD 10,000</td></tr></table>		COSTO TOTAL ESTIMADO	USD 10,000
Componente 1	3 meses								
PLAZO TOTAL ESTIMADO	3 meses								
COSTO TOTAL ESTIMADO	USD 10,000								
ANÁLISIS COSTO - BENEFICIO									
El costo estimado para la implementación de este proyecto generará en CORPAC los siguientes beneficios esperados: - Mejora en el desarrollo de las encuestas de satisfacción dirigido a clientes con un sistema disponible y reduciendo los tiempos de ejecución. - Mejora en la eficiencia mediante la obtención y disponibilidad de la información en tiempo real. - Mejora en el cumplimiento de la medición de indicadores del Plan Estratégico Institucional.									
TECNOLOGÍA PROPUESTA / MARCOS METODOLÓGICOS / PLATAFORMA TECNOLÓGICA									
Las tecnologías innovadoras que pueden ser utilizadas en la implementación de un Sistema de Relacionamiento con el Cliente son: <u>Business Intelligence</u>: Permite tener todos los datos de la organización estructurados y centralizados, adaptar los informes de Inteligencia de Negocio a las necesidades de cada gerencia con información actualizada en tiempo real, crear paneles de control con indicadores claves (visuales y fáciles de interpretar) y la colaboración de informes con todas las gerencias según sea requerido.									

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY24	Implementación del Sistema de Relacionamento con el Cliente
Multiplataforma: Implementación en múltiples plataformas informáticas, tales como, móvil y web escritorio, permitiendo garantizar la disponibilidad instantánea de la información en cualquier momento y lugar, aumentando la productividad y eficiencia.	

8.12.10 Proyecto PROY18_Diseño e implementación de un Modelo de Gestión del Cambio y Fortalecimiento de Capacidades Digitales en CORPAC.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY18	Diseño e implementación de un Modelo de Gestión del Cambio y Fortalecimiento de Capacidades Digitales en CORPAC
TIPO PROYECTO	RESPONSABLE
Orientado a la Mejora de Procesos Internos	Gerencia Gestión del Talento Humano
PRINCIPALES BENEFICIARIOS	
- Gerencia de Operaciones Aeronáuticas - Gerencia Gestión del Talento Humano - Gerencia de Finanzas - Gerencia de Logística - Gerencia Gestión Aeroportuaria - Gerencia Aeropuerto Internacional del Cusco - Gerencia Sistema de Gestión de Seguridad Operacional - Gerencia Tecnología de la Información - Gerencia de Tecnología Aeronáutica - Gerencia de Planeamiento y Desarrollo - Gerencia de Asuntos Jurídicos - Gerencia Central de Aeropuertos - Gerencia Central de Navegación Aérea - Gerencia Central de Administración y Finanzas - Gerencia General	
JUSTIFICACIÓN	
El Estado Peruano mediante el Decreto Legislativo N° 1412 aprueba la Ley de Gobierno Digital, la misma que, entre sus disposiciones complementarias, precisa fortalecimiento de capacidades en materia de gobierno digital y tecnologías digitales a los funcionarios y servidores de las entidades de la Administración Pública como un punto importante a considerar. Por otro lado, teniendo en cuenta los resultados de la situación actual de CORPAC en Gobierno Digital, el dominio Cultura Digital muestra el resultado más bajo en la evaluación realizada para identificar el Nivel de Madurez, es por ello que se deben encaminar acciones para profundizar e identificar los aspectos específicos de la cultura digital que deben ser fortalecidos, y sus causas, y para ello también, establecer acciones en el marco de una gestión del cambio. Una cultura digital consolidada permitirá impulsar la innovación y aprovechar plenamente las inversiones tecnológicas que realice, teniendo en cuenta que, al maximizar el uso de herramientas digitales, se contará con un medio para mejorar la eficiencia operativa e impulsar una mejor experiencia en los servicios a los clientes.	
DESCRIPCIÓN GENERAL	
El presente proyecto consiste en implementar un Modelo de Gestión de Cambio a fin de promover la innovación y el aprovechamiento de las inversiones tecnológicas de la organización para maximizar el uso de herramientas digitales como un medio para mejorar la eficiencia operativa e impulsar una mejor experiencia en los servicios a los clientes, así como el desarrollo de acciones que permitan el fortalecimiento de las capacidades digitales a fin de promover la cultura digital en CORPAC. El fortalecimiento de las capacidades digitales requiere implementar la Cultura Digital dentro de CORPAC, la cual aborda cuatro (04) aspectos necesarios, (1) liderazgo, (2) valores, (3) capacidades, (4) innovación; y para ello se requiere de un diagnóstico específico y la implementación de acciones concretas para su desarrollo y fortalecimiento en cada ámbito. El componente de gestión del cambio aborda las acciones antes, durante y después del cambio para establecer y fortalecer la cultura digital deseada, y para garantizar su continuidad.	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY18	Diseño e implementación de un Modelo de Gestión del Cambio y Fortalecimiento de Capacidades Digitales en CORPAC
Para el desarrollo del proyecto se ha considerado un componente que se explica a continuación: Componente 1: Implementación de la Solución: Está referido a la ejecución propia del proyecto. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 31 meses.	
ALCANCE	
Componente 1: Implementación de la Solución Para la implementación de la solución, se debe tener en cuenta las siguientes funcionalidades (no limitativas): - Actualización de los perfiles de puesto considerando competencias digitales que se requieran en los puestos de trabajo definidos. - Evaluación y análisis de brechas de competencias digitales establecidas - Plan de Desarrollo de competencias digitales - Plan de capacitaciones sobre tecnología digital a ser utilizado en la organización - Identificación de las Competencias de los equipos de trabajo de CORPAC, permitiendo abordar de manera enfocada las actividades que soporten la implementación del Plan de Gobierno Digital - Gestión de canales de comunicación, a fin de difundir los estados de los proyectos de Gobierno Digital y sensibilizar a la organización en el desarrollo de la implementación de los mismos - Gestión del proceso de capacitación en el uso de nuevas tecnológicas digitales y encuestas de aprendizaje - Conocer el impacto del uso de las tecnológicas digitales en las funciones del personal y abordar los efectos de la misma Adicionalmente, para la implementación del presente proyecto se pueden considerar las siguientes etapas: Eta 1: Evaluación de Situación Actual Esta etapa tiene el objetivo de realizar un análisis de la situación actual a nivel organizacional con respecto a la Cultura Digital y las Capacidades Digitales de los colaboradores de CORPAC a fin de definir la situación deseada en cuanto a las prácticas costumbres y formas de interacción relacionados con la tecnología digital. A continuación, se muestran las principales evaluaciones (no limitativas) a considerar: - Identificación de la situación actual en relación a la cultura digital; tomando como base su nivel de madurez actual dentro de la entidad, y en base a ello profundizar el diagnóstico en frentes específicos. - Estilos de liderazgo frente a la innovación, la incorporación y uso de las tecnologías digitales (a nivel empresa, gerencia, equipos de trabajo). - Nivel de interiorización y aplicación de los valores organizacionales (por ejemplo, la Innovación) y su relación con la cultura digital en la organización. - Nivel de capacidades (conocimientos y habilidades) del personal clave vinculado a la utilización de soluciones digitales. - Espacios de innovación en la organización y sus características. - Definición de la situación deseada en cuanto a las prácticas, costumbres y formas de interacción relacionados con la tecnología digital. - A nivel de liderazgo. - A nivel de valores. - A nivel de capacidades (conocimientos y habilidades). - A nivel de innovación. - Identificación de brechas en relación a la cultura digital deseada. - A nivel de liderazgo. - A nivel de valores.	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY18	Diseño e implementación de un Modelo de Gestión del Cambio y Fortalecimiento de Capacidades Digitales en CORPAC
○ A nivel de capacidades (conocimientos y habilidades). ○ A nivel de innovación. Etapas 2: Fortalecimiento de la Cultura Digital Esta etapa considera desarrollar las acciones específicas para iniciar el cambio y fortalecimiento de la cultura digital. Para ello se realizan las siguientes actividades: • Definición de acciones a desarrollar para el fortalecimiento de la cultura digital, y la ejecución de las mismas de acuerdo a una hoja de ruta. ○ A nivel de liderazgo: Identificar y/o desarrollar líderes en las distintas áreas de la organización, para que estén preparados no solo para una constante evolución de la tecnología, sino también para adelantarse mediante su incorporación temprana en la organización, y fomentar su uso. ○ A nivel de valores: La organización cuenta con valores institucionales definidos, entre los cuales se ha identificado “innovación”. En este sentido, las acciones deben plantear el fortalecimiento de este valor, así como al desarrollo de otros valores institucionales. Para eso, algunas acciones a realizar deben estar orientadas a traducción de los valores que se desean desarrollar, a pensamientos, ideas y prácticas, de tal forma que puedan ser fácilmente comunicados y asimilados por el personal de la organización. Asimismo, identificar referentes (personas, áreas, u otros) de tal forma que estos valores se vean traducidos en hechos concretos aplicados por ellos, y se articule con el liderazgo. Reforzar la asimilación de los valores con la comunicación constante de los mismos, y, finalmente el reconocimiento a quienes practiquen estos valores. ○ A nivel de capacidades (conocimientos y habilidades): Realizar la actualización de los perfiles del MOF (Manual de Organización y Funciones) a nivel de las responsabilidades y competencias que se requieren en los puestos clave que se definan durante la etapa 1. Algunas competencias a tener en consideración, previa validación, podrían ser las siguientes: ▪ Visión estratégica: Capacidad para comprender el avance de las tecnologías digitales e incorporarlo en la orientación estratégica de los proyectos de la empresa y en las operaciones. ▪ Aprendizaje continuo: Capacidad para gestionar el aprendizaje de manera autónoma, conocer y utilizar recursos digitales, mantener y participar de comunidades de aprendizaje. ▪ Trabajo en línea: Capacidad para trabajar, colaborar y cooperar en entornos digitales. ▪ Gestión de la información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales. ○ A nivel de innovación: Fortalecer el núcleo de innovación dentro de la organización junto con la innovación abierta (combinar el conocimiento interno con el externo para sacar adelante proyectos innovadores) principalmente orientados a los procesos CORE de CORPAC. Etapas 3: Gestión del Cambio Esta etapa contempla las acciones de gestión del cambio hacia una cultura digital consolidada. Para ello, se deben abordar acciones antes, durante y luego del cambio, para asegurar su continuidad. • Planificación de la gestión del cambio: Se deben realizar las acciones para elaborar los distintos planes que involucra el proyecto de gestión del cambio, identificar los aliados y detractores en relación al cambio y definir acciones de cómo gestionarlos, identificar la línea base en cultura digital, y definir los indicadores de adopción.	

CÓDIGO		NOMBRE DEL PROYECTO							
PROY18		Diseño e implementación de un Modelo de Gestión del Cambio y Fortalecimiento de Capacidades Digitales en CORPAC							
- Elaborar el plan de comunicación de la gestión del cambio. - Identificar la línea base de la cultura digital. - Definir los indicadores de adopción. - Elaborar lineamientos y una metodología de gestión del cambio que se pueda utilizar para próximas implementaciones tecnológicas. - Ejecución: Se deben realizar las acciones para elaborar/ajustar e implementar los planes de desarrollo y fortalecimiento de capacidades, empoderamiento de competencias, fortalecimiento del liderazgo, y adopción de valores. Asimismo, como acompañamiento a este cambio, se debe realizar: - Gestionar a los aliados y detractores según las estrategias/lineamientos definidas para cada caso, así como empoderamiento a quienes desempeñen el rol de facilitadores de cambio. - Ejecutar las acciones de sensibilización del personal frente al cambio. - Monitoreo y Control: Se deben realizar las acciones para medir y evaluar los indicadores de adopción del cambio, y de medición del avance respecto al objetivo de gestión del cambio. - Medir el avance según los indicadores elaborados. - Diseño y preparación de las encuestas. - Definición de una muestra representativa. - Aplicación de encuestas y/o desarrollo de entrevistas. - Sistematización de la información recolectada. - Evaluar los hitos alcanzados. - Gestionar la gestión del cambio; tomar las decisiones que correspondan según los resultados mostrados por los indicadores (acciones preventivas, correctivas o de fortalecimiento / continuidad). - Cierre: Se deben realizar las acciones para resumir las acciones realizadas, evaluar el cambio alcanzado, y emitir las conclusiones y recomendaciones para proceder a cerrar esta Fase e iniciar las acciones de mantenimiento que aseguren la continuidad del cambio. - Compilar las acciones realizadas. - Evaluar el nivel de adopción del cambio según la información que brindan los indicadores. - Definir las acciones y diseñar las herramientas de evaluación a mediano y largo plazo.									
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN		COSTO ESTIMADO DE IMPLEMENTACIÓN							
<table><tr><td>Componente 1</td><td>31 meses</td></tr><tr><td>PLAZO TOTAL ESTIMADO</td><td>31 meses</td></tr></table>		Componente 1	31 meses	PLAZO TOTAL ESTIMADO	31 meses	<table><tr><td>COSTO TOTAL ESTIMADO</td><td>No Aplica</td></tr></table>		COSTO TOTAL ESTIMADO	No Aplica
Componente 1	31 meses								
PLAZO TOTAL ESTIMADO	31 meses								
COSTO TOTAL ESTIMADO	No Aplica								
ANÁLISIS COSTO - BENEFICIO									
El costo estimado para la implementación de este proyecto generará en CORPAC los siguientes beneficios esperados: - Mejora en las costumbres y formas de interacción relacionadas con las tecnologías digitales. - Mejora en los conocimientos y capacidades del personal. - Mejora en la fomentación de la innovación en la organización. - Mejora en la disposición para la integración / implementación de tecnologías digitales.									

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY18	Diseño e implementación de un Modelo de Gestión del Cambio y Fortalecimiento de Capacidades Digitales en CORPAC
Mejora en la eficiencia operativa; puesta en marcha nuevas ideas y soluciones más eficientes y eficaces.	
TECNOLOGÍA PROPUESTA / MARCOS METODOLÓGICOS / PLATAFORMA TECNOLÓGICA	
La tecnología innovadora que puede ser utilizada para la implementación del Modelo de Gestión del Cambio y Fortalecimiento de Capacidades Digitales es: Multiplataforma: Implementación en múltiples plataformas informáticas, tales como, móvil y web escritorio, permitiendo garantizar la disponibilidad instantánea de la información en cualquier momento y lugar, aumentando la productividad y eficiencia. <u>Inteligencia Artificial a través de Chatbots:</u> Permite la interacción con usuarios de las plataformas 24x7 a fin de absolver dudas mediante respuestas grabadas. <u>Business Intelligence:</u> Permite tener todos los datos de la organización estructurados y centralizados, adaptar los informes de Inteligencia de Negocio a las necesidades de cada gerencia con información actualizada en tiempo real, crear paneles de control con indicadores claves (visuales y fáciles de interpretar) y la colaboración de informes con todas las gerencias según sea requerido.	

8.12.11 Proyecto PROY22_ Implementar una solución de Inteligencia de Negocios (Data Analytics).

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	
PROY22	Implementar una solución de Inteligencia de Negocios (Data Analytics)	
TIPO PROYECTO		RESPONSABLE
Orientado a la Mejora de Procesos Internos		Gerencia de Finanzas
PRINCIPALES BENEFICIARIOS		
Alta Dirección, Gerentes, jefes y Supervisores a todo nivel de CORPAC.		
JUSTIFICACIÓN		
Los importantes avances tecnológicos producidos por la Cuarta Revolución Industrial (4RI) han aportado nuevas herramientas para acelerar el progreso en la gestión interna de las empresas. La 4RI provee métodos revolucionarios de organización, producción y distribución basados en la transformación digital y automatización que pueden borrar los límites entre los objetos físicos, convirtiéndolos en un amplio y complejo sistema de elementos interconectados e interdependientes. CORPAC cuenta con gran cantidad de sistemas que reúnen datos operacionales y administrativos, que de forma aislada para cada sistema de CORPAC se cuenta con la generación de reportes específicos, lo que genera la necesidad de analizar los reportes y los datos en cada ocasión que son necesarios, esto hace que se entregue muchas horas hombre para realizar una tarea. Un sistema BI puede facilitar el trabajo, simplificar procesos e impulsar productos. En consecuencia, la productividad de la empresa mejora y se abre esa senda hacia el posible triunfo de la compañía. La necesidad de explotación de información está principalmente relacionada al flujo de ingresos y gastos, ejecución del presupuesto, proyecciones financieras en base a la data histórica, entre otros.		
DESCRIPCIÓN GENERAL		
El Proyecto contempla la implementación de una solución de Inteligencia de Negocios (BI) como soporte a la toma de decisiones que incluya información financiera, comercial y de recursos humanos. Plasmada en tableros de control que incluyas gráficos y reportes dinámicos, que representen información histórica, de indicadores, entre otros. Para el desarrollo del proyecto se ha considerado un componente que se explica a continuación: Componente 1: Implementación de la Solución: Está referido a la ejecución propia del proyecto. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 5 meses.		
ALCANCE		
Componente 1: Implementación de la Solución Para la implementación de la solución, se debe tener en cuenta las siguientes funcionalidades (no limitativas): - Facilitar la toma de decisiones con información relevante y oportuna - Permitir contar con datos centralizados, estructurados y oportunos - Generar cuadros de mando interactivos y relevantes - Disponibilidad de la información en todo momento - Permitir la automatización del trabajo cotidiano y crear flujo de trabajo eficiente - Permitir el acceso desde cualquier dispositivo para visualización de reportes e indicadores - Permitir la simulación y prospectiva de la información		

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO								
PROY22	Implementar una solución de Inteligencia de Negocios (Data Analytics)								
Además, la implementación de una solución de Inteligencia de Negocios considera la generación de una base de datos corporativa que implica la implementación de un datawarehouse que centralice la información de las diferentes bases de datos de CORPAC. Se debe tener en cuenta: • Metodología BI Roadmap • Verificación de requerimientos funcionales, de información de seguridad y performance. • Verificación de fuente de datos, verificación de la calidad de datos, limpieza de datos. • Diseño de base de datos corporativa (Demanda de reportes y consultas). • Diseño de ETL (herramienta, procesos). • Diseño de Datamarts departamentales. • Desarrollo de ETL (extracción desde fuente), Dataware house y Datamarts. Adicionalmente, la implementación de una solución de Inteligencia de Negocios incluye el desarrollo de aplicaciones para mostrar la información de manera estructurada, dinámica y correcta La metodología para la implementación de una solución informática la propone el implementador de la misma; sin embargo, generalmente se siguen las siguientes fases: 1. Preparación 2. Prototipado de aplicaciones 3. Pruebas (unitarias e integrales) 4. Capacitación del uso de aplicaciones 5. Despliegue de aplicaciones (producción) 6. Soporte Post-Producción									
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN		COSTO ESTIMADO DE IMPLEMENTACIÓN							
<table><tr><td>Componente 1</td><td>5 meses</td></tr><tr><td>PLAZO TOTAL ESTIMADO</td><td>5 meses</td></tr></table>		Componente 1	5 meses	PLAZO TOTAL ESTIMADO	5 meses	<table><tr><td>COSTO TOTAL ESTIMADO</td><td>USD 70,000</td></tr></table>		COSTO TOTAL ESTIMADO	USD 70,000
Componente 1	5 meses								
PLAZO TOTAL ESTIMADO	5 meses								
COSTO TOTAL ESTIMADO	USD 70,000								
ANÁLISIS COSTO - BENEFICIO									
El costo estimado para la implementación de este proyecto generará en CORPAC los siguientes beneficios esperados: • Aumento en la veracidad de Datos y disponibles oportunamente. • Disminución de tiempo en preparación, análisis y explotación de datos. • Mejora en la colaboración de los equipos y personas. • Aumento de la posibilidad de obtener cubos de información. • Mejora en la calidad de presentación de información a través de cuadros de mando interactivos y atractivos. • Aumento de la posibilidad de realizar minería de datos. • Aumento de posibilidad de visualización de información de manera oportuna a través del Acceso móvil.									

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY22	Implementar una solución de Inteligencia de Negocios (Data Analytics)
TECNOLOGÍA PROPUESTA / MARCOS METODOLÓGICOS / PLATAFORMA TECNOLÓGICA	
Las tecnologías innovadoras que pueden ser utilizadas en la implementación de una solución de Inteligencia de Negocios son: <u>Business Intelligence</u>: Permite tener todos los datos de la organización estructurados y centralizados, adaptar los informes de Inteligencia de Negocio a las necesidades de cada gerencia con información actualizada en tiempo real, crear paneles de control con indicadores claves (visuales y fáciles de interpretar) y la colaboración de informes con todas las gerencias según sea requerido. <u>Data Analytics</u>: Permite diseñar y compartir información basada en datos desde cada puesto de trabajo, brindando un análisis de datos muy amplio aportando a la toma de decisiones de creación de valor para la organización. <u>Big Data</u>: La tecnología Big Data permiten aprovechar la cantidad de información de con la que cuentan las organizaciones y modelarla de acuerdo a sus necesidades, en ese sentido, Big Data se centra en la captura y procesamiento de datos provenientes de diferentes fuentes de información. <u>Multiplataforma</u>: Implementación en múltiples plataformas informáticas, tales como, móvil y web escritorio, permitiendo garantizar la disponibilidad instantánea de la información en cualquier momento y lugar, aumentando la productividad y eficiencia.	

8.12.12 Proyecto PROY43_Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Ciberseguridad.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	
PROY43	Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Ciberseguridad	
TIPO PROYECTO		RESPONSABLE
Orientado a la Mejora de Procesos Internos		Gerencia Sistema de Gestión de Seguridad Operacional
PRINCIPALES BENEFICIARIOS		
- Gerencia Sistema de Gestión de Seguridad Operacional - Gerencia Tecnología de la Información y Comunicaciones - Gerencia Central de Navegación Aérea - Gerencia de Operaciones Aeronáutica - Gerencia de Tecnología Aeronáutica		
JUSTIFICACIÓN		
En el marco de la normatividad de la Ley N° 30618 - Ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1141, a fin de regular la Seguridad Digital; Decreto Supremo N° 106-2017-PCM, que aprueba el Reglamento para la Identificación, Evaluación y Gestión de Riesgos de los Activos Críticos Nacionales (ACN) y la Resolución DINI N° 034-2020-DINI-01, que valida el “Sistema de Navegación Aérea del Perú” como Activo Crítico Nacional (ACN), siendo CORPAC el operador del ACN en mención y también el responsable de la identificación y evaluación de los riesgos que afecten la seguridad digital del ACN en conjunto con la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), utilizaron el “Marco de Seguridad Digital para los ACN”, el cual tiene como finalidad complementar y/o fortalecer los planes de seguridad digital y procesos de gestión de riesgos de los operadores de los ACN. El Marco de Seguridad Digital para los ACN comprende ciento treinta y ocho (138) requerimientos de seguridad digital agrupados en seis (6) dominios, compuesto por: la Gobernanza, Gestión de Riesgos, Medidas de Protección, Detección de Eventos, Gestión de Incidentes e Intercambio de Información. Cada control definido en el Marco cuenta con un enunciado de las actividades, resultados esperados, objetivos y referencias. Además, propone seis (6) niveles de madurez para la implementación de cada control o requerimiento, tales como: No iniciado, Inicial, Gestionado, Establecido, Predecible y Optimizado, y finalmente, establece la determinación de los cuatro (4) estados de seguridad digital del operador del ACN, estableciendo los siguientes estados: No iniciado, Básico, Medio y Avanzado. La seguridad digital es la situación de confianza en el entorno digital, frente a las amenazas que afectan las capacidades nacionales, a través de la gestión de riesgos y la aplicación de medidas de ciberseguridad y las capacidades de ciberdefensa, alineadas al logro de los objetivos del Estado. En función a la evaluación realizada en CORPAC, la DINI presentó el “Mapa de Seguridad Digital de CORPAC S.A - 2020”, el cual tiene como finalidad mostrar el estado de la Seguridad Digital de CORPAC e identificar las brechas existentes para alcanzar la Seguridad Digital, de acuerdo a los criterios establecidos en normatividad nacional e internacional, lo que les permitirá la toma de decisiones y acciones para enfrentar adecuada y oportunamente los ciberataques a la Seguridad Digital. El resultado obtenido de la evaluación del cumplimiento del Marco de Seguridad Digital de CORPAC se encuentra en un estado general de implementación Básico o Inicial, lo cual genera un nivel de riesgo ALTO a la continuidad operativa del ACN “Sistema de Navegación Aérea del Perú”. Asimismo, se determinó que los esfuerzos realizados a la fecha no son suficientes para la protección del ACN, por lo cual es importante adoptar un enfoque proactivo y sistemático para protegerse de los ciberataques. En tal sentido, se debe diseñar e implementar un Sistema de Gestión de Ciberseguridad, a fin de contribuir a la ciberseguridad de CORPAC y alcanzar la situación de confianza en el entorno digital que debe tener todo operador de un ACN.		

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO								
PROY43	Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Ciberseguridad								
DESCRIPCIÓN GENERAL									
El diseño e implementación de Plan de ciberseguridad digital deberá contar una estructura que permita a CORPAC poder identificar y mitigar cualquier incidente relacionado con la ciberseguridad, para lo cual se debe realizar como una primera etapa la identificación de las vulnerabilidades de todo el equipamiento tanto de red perimetral externa, como la red interna, seguidamente se deberá identificar las acciones a llevar adelante para mitigar estas vulnerabilidades, dentro del marco de riesgos aceptados por CORPAC. Para el desarrollo del proyecto se ha considerado un componente que se explica a continuación: Componente 1: Implementación de la Solución: Está referido a la ejecución propia del proyecto. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 3 meses.									
ALCANCE									
Componente 1: Implementación de la Solución El Diseño e Implementación del Sistema de Gestión de Ciberseguridad en CORPAC, debe comprender lo siguiente: 1. Identificación de vulnerabilidades a nivel de red perimetral. 2. Identificación de vulnerabilidades a nivel de red interna. 3. Identificación de vulnerabilidades a nivel de aplicaciones publicadas (sitio Web y /o aplicaciones). 4. Identificación de las acciones tecnológicas a realizar para mitigar las vulnerabilidades de la red perimetral. 5. Identificación de las acciones tecnológicas a realizar para mitigar las vulnerabilidades de la red interna. 6. Identificación de las acciones a realizar para la mitigación de las vulnerabilidades de aplicaciones y sitio web. 7. Definición de un plan de acción para incidentes de ciberseguridad, incluye la adopción de equipamiento tecnológico para la alerta temprana. 8. Definición de pruebas semestrales para el plan de acción de incidentes de ciberseguridad, a fin de asegurar el monitoreo continuo y detección de eventos anómalos en las redes y flujos de datos. 9. Verificación del estado de la ciberseguridad mediante auditorias o pruebas de penetración (Ethical Hacking). 10. Documentación de todo lo realizado y asignación de responsabilidades. 11. Asegurar que todo el personal en todos los niveles y dependiendo de su rol reciba sensibilización de sus responsabilidades, los lineamientos de seguridad digital de CORPAC y la importancia del ACN “Sistema de Navegación Aérea del Perú”. La metodología para la implementación de un proyecto de esta naturaleza la propone el implementador del mismo; sin embargo, generalmente se siguen las siguientes fases: 1. Exploración 2. Diagnóstico / Pruebas 3. Implementación 4. Concientización									
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN		COSTO ESTIMADO DE IMPLEMENTACIÓN							
<table><tr><td>Componente 1</td><td>3 meses</td></tr><tr><td>PLAZO TOTAL ESTIMADO</td><td>3 meses</td></tr></table>		Componente 1	3 meses	PLAZO TOTAL ESTIMADO	3 meses	<table><tr><td>COSTO TOTAL ESTIMADO</td><td>No Aplica</td></tr></table>		COSTO TOTAL ESTIMADO	No Aplica
Componente 1	3 meses								
PLAZO TOTAL ESTIMADO	3 meses								
COSTO TOTAL ESTIMADO	No Aplica								

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY43	Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Ciberseguridad
BENEFICIOS	
El costo estimado para la implementación de este proyecto generará en CORPAC los siguientes beneficios esperados: • Mejora en la seguridad de la Aviación (Security), evitando ataques e interferencia ilícita en zonas restringidas. • Aumento de productividad y mejora en el monitoreo constante.	
TECNOLOGÍA PROPUESTA / MARCOS METODOLÓGICOS / PLATAFORMA TECNOLÓGICA	
Marco Metodológico: NIST- Cyber Security Framework (Estándar de Ciberseguridad para la Infraestructura Crítica de los Estados Unidos). Referencia: https://www.nist.gov/	

8.12.13 Proyecto PROY07_ Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de Información.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	
PROY07	Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de Información	
TIPO PROYECTO		RESPONSABLE
Orientado a la Mejora de Procesos Internos		Gerencia Sistema de Gestión de Seguridad Operacional
PRINCIPALES BENEFICIARIOS		
- Gerencia Sistema de Gestión de Seguridad Operacional - Gerencia de Tecnología Aeronáutica - Gerencia Tecnología de la Información y Comunicaciones		
JUSTIFICACIÓN		
En el marco de la normatividad de la Ley N° 30618 - Ley que modifica el Decreto Legislativo N° 1141, a fin de regular la Seguridad Digital; Decreto Supremo N° 106-2017-PCM, que aprueba el Reglamento para la Identificación, Evaluación y Gestión de Riesgos de los Activos Críticos Nacionales (ACN) y la Resolución DINI N° 034-2020-DINI-01, que valida el “Sistema de Navegación Aérea del Perú” como Activo Crítico Nacional (ACN), siendo CORPAC el operador del ACN en mención y también el responsable de la identificación y evaluación de los riesgos que afecten la seguridad digital del ACN en conjunto con la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), utilizaron el “Marco de Seguridad Digital para los ACN”, el cual tiene como finalidad complementar y/o fortalecer los planes de seguridad digital y procesos de gestión de riesgos de los operadores de los ACN. El Marco de Seguridad Digital para los ACN comprende ciento treinta y ocho (138) requerimientos de seguridad digital agrupados en seis (6) dominios, compuesto por: la Gobernanza, Gestión de Riesgos, Medidas de Protección, Detección de Eventos, Gestión de Incidentes e Intercambio de Información. Cada control definido en el Marco cuenta con un enunciado de las actividades, resultados esperados, objetivos y referencias. Además, propone seis (6) niveles de madurez para la implementación de cada control o requerimiento, tales como: No iniciado, Inicial, Gestionado, Establecido, Predecible y Optimizado, y finalmente, establece la determinación de los cuatro (4) estados de seguridad digital del operador del ACN, estableciendo los siguientes estados: No iniciado, Básico, Medio y Avanzado. En función a la evaluación realizada en CORPAC, la DINI presentó el “Mapa de Seguridad Digital de CORPAC S.A - 2020”, el cual tiene como finalidad mostrar el estado de la Seguridad Digital de CORPAC e identificar las brechas existentes para alcanzar la Seguridad Digital, de acuerdo a los criterios establecidos en normatividad nacional e internacional, lo que les permitirá la toma de decisiones y acciones para enfrentar adecuada y oportunamente los ciberataques a la Seguridad Digital. El resultado obtenido de la evaluación del cumplimiento del Marco de Seguridad Digital de CORPAC se encuentra en un estado general de implementación Básico o Inicial, lo cual genera un nivel de riesgo ALTO a la continuidad operativa del ACN “Sistema de Navegación Aérea del Perú”. Asimismo, se determinó que los esfuerzos realizados a la fecha no son suficientes para la protección del ACN, por lo cual es importante adoptar un enfoque proactivo y sistemático para protegerse de los ciberataques.		
DESCRIPCIÓN GENERAL		
El diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la información debe contar con la definición del alcance (referido a procesos) para su implementación, políticas y procedimientos aprobados para su aplicación en CORPAC, asimismo, debe contar con una metodología de Evaluación de Riesgos de Seguridad de la Información que defina lineamientos y actividades para identificar los activos de información, realizar el análisis, evaluación y tratamiento de riesgos, proponer políticas para los 14 dominios de la norma NTP/ISO 27001:2014, proponer la implementación de procedimientos requeridos por la norma y establecer las responsabilidades de gestión del proyecto.		

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY07	Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de Información
Para el desarrollo del proyecto se han considerado dos componentes que se explican a continuación: Componente 0: Actos preparatorios: Está referido a las gestiones internas de CORPAC para licitar el proyecto, cómo definición de Términos de Referencia, Estudio de Mercado, entre otros. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 3 meses. Componente 1: Implementación de la Solución: Está referido a la ejecución propia del proyecto. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 4 meses.	
ALCANCE	
Componente 0: Actos preparatorios Este componente es la parte inicial de todo proyecto. En una primera etapa se realiza la planificación de la contratación determinando todos los detalles en torno al objeto de la contratación. En ese sentido, este componente incluye la definición de la necesidad, la determinación del costo, el estudio de mercado y la elaboración de los Términos de Referencia del objeto de la contratación. Posteriormente, se realiza el proceso de selección mediante la convocatoria o publicación de la oferta a través de las plataformas correspondientes y con ello, diversas empresas puedan registrarse y postular al concurso de licitación y presentar sus ofertas. Finalmente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas a las ofertas recibidas, se selecciona aquella que obtuvo la mejor puntuación para el otorgamiento de la buena pro. En base a lo expuesto, en este componente se debe realizar una evaluación de la situación actual para identificar las necesidades atendidas y las no atendidas por los sistemas actuales a fin de determinar un inventario de necesidades funcionales y documentarlas en una lista de especificaciones para determinar el alcance de la implementación y la supervisión que se realizará al ganador de la buena pro, de ser el caso. Esta información servirá de base para construir los términos de referencia de la contratación. El Diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) en CORPAC, debe comprender lo siguiente: - Definición del alcance y área responsable por su implantación, así como la designación de la persona responsable. - Propuesta de una política de seguridad de la información y documentación de las cláusulas obligatorias para la implementación del SGSI según la NTP/ISO 27001:2014, - Propuesta de una metodología de riesgos. - Realización del proceso de gestión de riesgos conforme lo especificado en la metodología, se identifican como mínimo: - Inventario de activos de seguridad de la información para el alcance definido - Identificación de amenazas y debilidades - Definición de matriz de riesgos - Definición del plan de tratamiento de riesgos - Desarrollo de un conjunto de documentos (procedimientos, guías o metodologías) de seguridad digital y un proceso para la gestión de riesgos digitales en los procesos críticos de CORPAC. - Desarrollo de una metodología de métricas e indicadores. - Auditoría interna. Componente 1: Implementación de la Solución La metodología para la implementación de un proyecto de esta naturaleza la propone el implementador del mismo; sin embargo, generalmente se siguen las siguientes fases: - Exploración	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO		
PROY07	Diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de Información		
• Diagnóstico / Pruebas • Implementación • Concientización			
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN		COSTO ESTIMADO DE IMPLEMENTACIÓN	
Componente 0	3 meses	COSTO TOTAL ESTIMADO USD 150, 000	
Componente 1	4 meses		
PLAZO TOTAL ESTIMADO	7 meses		
ANÁLISIS COSTO - BENEFICIO			
El costo estimado para la implementación de este proyecto generará en CORPAC los siguientes beneficios esperados: • Mejora la protección de la información confidencial y/o restringida de CORPAC. • Reducción de riesgos de pérdidas de información. • Disminución de gastos por incidentes de seguridad.			
TECNOLOGÍA PROPUESTA / MARCOS METODOLÓGICOS / PLATAFORMA TECNOLÓGICA			
Marco Metodológico: ISO 27001 - Seguridad de la Información, es un estándar cuyo principal objetivo consistente en aportar medidas orientadas a proteger la información, indistintamente del formato de la misma, contra cualquier amenaza, de forma que garanticemos en todo momento la continuidad de las actividades de la empresa Referencia: https://www.normas-iso.com/iso-27001/			

8.12.14 Proyecto PROY03_ Implementación del Sistema de Gestión de Capacitaciones.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY03	Implementación del Sistema de Gestión de Capacitaciones
TIPO PROYECTO	RESPONSABLE
Orientado a la Mejora de Procesos Internos	Gerencia Gestión del Talento Humano
PRINCIPALES BENEFICIARIOS	
- Gerencia Central de Navegación Aérea - Gerencia Operaciones Aeronáuticas - Gerencia de Tecnología Aeronáutica - Gerencia Gestión del Talento Humano - Gerencia Central de Aeropuertos - Gerencia Gestión Aeroportuaria - Gerencia Aeropuerto Internacional del Cusco	
JUSTIFICACIÓN	
En CORPAC, la gestión y planificación de las capacitaciones se realizan de manera manual, lo que resulta ineficiente y no permite un adecuado seguimiento y control de todo el proceso. No se cuenta con un soporte que permita llevar el control de la asistencia del personal, su participación, asistencia del instructor, valorizaciones de los participantes y evaluaciones al instructor. Por otro lado, y al no contar con un soporte tecnológico para realizar capacitaciones y sistemas de evaluación a distancia (virtuales), se deben llevar a cabo traslados físicos del personal destacado a nivel nacional, generando ineficiencias y costos. Adicionalmente, en cumplimiento a la Regulación Aeronáutica del Perú RAP65 Licencias de Personal Aeronáutico excepto Miembros de Tripulación, la cual establece que ninguna persona puede actuar como controlador de tránsito aéreo, despachador de vuelo, técnico de mantenimiento de aeronaves, operador de estación aeronáutica y operador de dependencia AFIS, a menos que sea titular y porte una licencia vigente con las correspondientes habilitaciones. En ese sentido, la RAP65 establece que las atribuciones de la licencia quedan en suspenso y no podrán ser ejercidas si, por ejemplo, el titular permanece inactivo en la función aeronáutica por un tiempo mayor al establecido en experiencia para cada tipo de licencia, si el titular no acredita la evaluación de competencia lingüística en el idioma inglés y si el programa de entrenamiento permanente, actualización o refresco no haya sido cumplido por el titular.	
DESCRIPCIÓN GENERAL	
El proyecto tiene por objetivo la implementación de una Solución Tecnológica para el Soporte al Proceso de Gestión de Capacitaciones que permita contar con soporte a la planificación, ejecución y monitoreo de las capacitaciones para el personal técnico operativo (Controlador de tránsito aéreo, Operador de estación aeronáutica y Operador AFIS), incorporando tecnologías de la 4RI. Para el desarrollo del proyecto se han considerado dos componentes que se explican a continuación: Componente 0: Actos preparatorios: Está referido a las gestiones internas de CORPAC para licitar el proyecto, cómo definición de Términos de Referencia, Estudio de Mercado, entre otros. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 3 meses. Componente 1: Implementación de la Solución: Está referido a la ejecución propia del proyecto. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 4 meses.	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY03	Implementación del Sistema de Gestión de Capacitaciones
ALCANCE	
Componente 0: Actos preparatorios Este componente es la parte inicial de todo proyecto. En una primera etapa se realiza la planificación de la contratación determinando todos los detalles en torno al objeto de la contratación. En ese sentido, este componente incluye la definición de la necesidad, la determinación del costo, el estudio de mercado y la elaboración de los Términos de Referencia del objeto de la contratación. Posteriormente, se realiza el proceso de selección mediante la convocatoria o publicación de la oferta a través de las plataformas correspondientes y con ello, diversas empresas puedan registrarse y postular al concurso de licitación y presentar sus ofertas. Finalmente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas a las ofertas recibidas, se selecciona aquella que obtuvo la mejor puntuación para el otorgamiento de la buena pro. En base a lo expuesto, en este componente se debe realizar una evaluación de la situación actual para identificar las necesidades atendidas y las no atendidas por los sistemas actuales a fin de determinar un inventario de necesidades funcionales y técnicas para determinar el alcance de la implementación y la supervisión que se realizará al ganador de la buena pro, de ser el caso. Esta información servirá de base para construir los términos de referencia de la contratación. Se deben determinar las necesidades funcionales de los siguientes procesos de gestión de la capacitación del Centro de Instrucción de Aviación Civil de CORPAC, tales como: 1. Diagnóstico de necesidades de capacitación 2. Diseño de contenidos 3. Reclutamiento y selección para capacitación 4. Selección de instructores 5. Desarrollo de cursos de formación aeronáutica, especialización, actualización y recalificación 6. Formulación y seguimiento del marco presupuestal 7. Gestión de pago de las capacitaciones A continuación, se muestran las principales funcionalidades (no limitativas) del Sistema de Capacitaciones: 1. Configuración General: - Información de la empresa y sus sedes - Información de personal (empleados, correo electrónico, puestos, áreas, sedes) - Soporte a tablas de información relacionadas a los diversos procesos del sistema - Campos personalizables - Parámetros generales del sistema - Alertas y notificaciones, incluyendo reglas de aplicación - Plantillas de comunicaciones (email) - Integración con correo electrónico corporativo - Canales de servicio y asistencia al personal. 2. Seguridad: - Perfiles de acceso, opciones y acciones - Usuarios - Asignación de usuarios y perfiles - Autenticación SSO (Single Sign On) (vía LDAP o Cuenta de Correo Corporativo) 3. Gestión de la Capacitación: - Registro de cursos, duración, materiales y capacitadores.	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO		
PROY03	Implementación del Sistema de Gestión de Capacitaciones		
- Registro y diseño de contenidos de capacitación - Registro del Plan de Capacitaciones - Asignación de Competencias técnicas a cada puesto - Identificación de GAP de competencias - Asignación de cursos al personal de acuerdo a las necesidades o conocimientos por puesto de trabajo - Establecimiento de objetivos - Generación de dinámicas grupales y mesas virtuales de trabajo. - Canales y foros de discusión. 4. Seguimiento y Control de la Capacitación: - Seguimiento al cumplimiento de objetivos - Registro de Asistencias - Elaboración de evaluaciones a los participantes y capacitador - Interacción en línea con el Capacitador para atención de consultas, dudas u otros. - Registro de Feedback y compromisos de mejora - Elaboración de Encuestas 5. Gestión de Reportes: - Reporte de resultados obtenidos en evaluaciones. - Reporte de nivel de asistencias en capacitaciones. - Reporte de rendimiento de capacitadores. - Reporte de estado del Plan de Capacitaciones. Adicionalmente, se debe considerar las necesidades de integración del Sistema de Capacitaciones con otras soluciones tecnológicas de CORPAC (interfaces). Por otro lado, es importante determinar los requerimientos no funcionales relacionados con las capacidades de infraestructura a requerir, si esta será On Premise o en la Nube y aspectos de seguridad como controles a través de roles y perfiles, logs de auditorías, usuario y clave, doble autenticación, entre otros. Hoy en día las implementaciones de sistemas consideran la infraestructura y plataforma en la nube. Componente 1: Implementación de la Solución La metodología para la implementación de una solución informática la propone el implementador de la misma; sin embargo, generalmente se siguen las siguientes fases: • Preparación • Exploración • Ejecución / Configuración • Pruebas (unitarias e integrales) • Despliegue • Soporte Post-Producción			

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN		COSTO ESTIMADO DE IMPLEMENTACIÓN	
Componente 0	3 meses	COSTO TOTAL ESTIMADOUSD 84,000	
Componente 1	4 meses		
PLAZO TOTAL ESTIMADO	7 meses		

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY03	Implementación del Sistema de Gestión de Capacitaciones
ANÁLISIS COSTO - BENEFICIO	
El costo estimado para la implementación de este proyecto generará en CORPAC los siguientes beneficios esperados: • Mejora en la seguridad operacional a través de la actualización y la habilitación de las licencias del personal técnico operativo (Controlador de tránsito aéreo, Operador de estación aeronáutica y Operador AFIS). • Aumento de la rentabilidad por reducción de costos de entrenamiento (viáticos, horas extra). • Optimización de tiempo y recursos en el desarrollo de las capacitaciones • Disminución de los tiempos de ejecución de capacitaciones. • Aumento de capacitaciones desarrolladas en el momento adecuado sin alterar la operación de la organización.	
TECNOLOGÍA PROPUESTA / MARCOS METODOLÓGICOS / PLATAFORMA TECNOLÓGICA	
Las tecnologías innovadoras que pueden ser utilizadas para soportar y automatizar los procesos en el alcance de la implementación de una Solución Tecnológica de Gestión de Capacitaciones son: <u>Inteligencia Artificial a través de Chatbots:</u> Permite la interacción con los alumnos 24x7 a fin de absolver dudas mediante respuestas grabadas y para lograr el aprendizaje continuo del personal, a través de recordatorios de cursos requeridos de acuerdo a lo establecido en el plan de capacitaciones. <u>Business Intelligence:</u> Permite tener todos los datos de la organización estructurados y centralizados, adaptar los informes de Inteligencia de Negocio a las necesidades de cada gerencia con información actualizada en tiempo real, crear paneles de control con indicadores claves (visuales y fáciles de interpretar) y la colaboración de informes con todas las gerencias según sea requerido. <u>Reconocimiento de Caracteres Ópticos (OCR):</u> Tecnología que proporciona a los sistemas de reproducción por escáner y sistemas de imágenes la habilidad de convertir imágenes de caracteres en letra de máquina, en caracteres capaces de ser interpretados o reconocidos por una computadora. Multiplataforma: Implementación en múltiples plataformas informáticas, tales como, móvil y web escritorio, permitiendo garantizar la disponibilidad instantánea de la información en cualquier momento y lugar, aumentando la productividad y eficiencia.	

8.12.15 Proyecto PROY19_ Implementación de la Digitalización del Archivo Central Documentario.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY19	Implementación de la Digitalización del Archivo Central Documentario
TIPO PROYECTO	RESPONSABLE
Orientado a la Mejora de Procesos Internos	Coordinación General
PRINCIPALES BENEFICIARIOS	
- Gerencia General - Área de Coordinación General - Equipo de Archivo Central Documentario - Gerencia Gestión del Talento Humano - Gerencia Central de Aeropuertos - Área de Infraestructura y Titulaciones	
JUSTIFICACIÓN	
En CORPAC, toda la información documental se encuentra almacenada y/o custodiada de manera física y el sistema de tramite documentario no administra los documentos digitales. En ese sentido, no se cuenta con un sistema o servicio de digitalización de documentos físicos actuales o históricos. En ese sentido, toda la información del personal relacionada a contratación, personal y familiares, de formación, datos laborales y datos de derechohabientes se encuentra de manera física en los legajos del personal; ya que el sistema actual solo cuenta con información que se registra de manera básica generando así que se realicen inversiones principalmente en papel, tinta e impresoras (mantenimiento y adquisición), así como en la asignación de un espacio específico para su almacenamiento. De esta forma, al momento de requerir alguna información en específico se debe emplear horas hombre en actividades como búsqueda manual de la información en el legajo físico del personal incrementando así el riesgo de deterioro o pérdida de la documentación. De igual manera, se tramitan adicionales de obra e informes de valorizaciones y muchas veces superan la capacidad actual (60 a 80 MB) y debido a que no se cuenta con dicha información digitalizada se debe disminuir su resolución para hacer posible su envío al contratista, lo que genera, en muchos casos, disminuir la legibilidad de los planos ocasionando que el contratista solicite ampliación de plazos hasta contar con el documento en mejor calidad. Asimismo, en caso de un proceso judicial se requiere revisar información de titulaciones (terrenos); sin embargo, dicha información se encuentra de manera física, lo cual dificulta su búsqueda y conlleva a no contar con la disponibilidad de la información de manera oportuna. Además, de acuerdo a la Ley de Contrataciones existen plazos establecidos para el envío de expedientes de obra y de no cumplirlos, ocasionaría el pago de sanciones o procesos judiciales. Finalmente, la organización y custodia de documentos, por su volumen, se encuentra almacenada de manera física en CORPAC y por servicio tercerizado. Asimismo, las consultas y búsqueda de información se realizan diariamente, lo que conlleva a generar mayores horas hombre para la administración, búsqueda y atención de los requerimientos de documentación, tanto por las unidades orgánicas de CORPAC como por solicitud del Portal de Transparencia.	
DESCRIPCIÓN GENERAL	
Implementación de un Sistema de Gestión Documental debe dar soporte a la digitalización del Archivo Central Documentario el cual debe contener todo el acervo documental de la organización, información que reciban o administren las unidades orgánicas de CORPAC, expedientes administrativos, resoluciones, convenios, contratos, entre otros. Asimismo, debe permitir almacenar una base datos histórica de toda la documentación, y permitir su clasificación por tipo de documento, por origen de procedencia y por gerencia. Finalmente, el sistema debe permitir una recepción efectiva de los documentos, acceso	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY19	Implementación de la Digitalización del Archivo Central Documentario
instantáneo a los mismos (consulta online), agregarle valor legal a la documentación almacenada, recibir, clasificar y guardar documentos digitales, evitar duplicados y descargar y/o enviar documentos digitales. Este proyecto consiste en la Implementación de un Sistema de Gestión Documental que permita gestionar la trazabilidad de los documentos digitalizados, que reúna los documentos del archivo central, los archivos técnicos, los administrativos y los comerciales. Asimismo, contempla la digitalización de documentos históricos dándoles valor legal (documentos administrativos, técnicos, y comerciales). Para el desarrollo del proyecto se han considerado dos componentes que se explican a continuación: Componente 0: Actos preparatorios: Está referido a las gestiones internas de CORPAC para licitar el proyecto, cómo definición de Términos de Referencia, Estudio de Mercado, entre otros. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 6 meses. Componente 1: Implementación de la Solución: Está referido a la ejecución propia del proyecto. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 6 meses.	
ALCANCE	
Componente 0: Actos preparatorios Este componente es la parte inicial de todo proyecto. En una primera etapa se realiza la planificación de la contratación determinando todos los detalles en torno al objeto de la contratación. En ese sentido, este componente incluye la definición de la necesidad, la determinación del costo, el estudio de mercado y la elaboración de los Términos de Referencia del objeto de la contratación. Posteriormente, se realiza el proceso de selección mediante la convocatoria o publicación de la oferta a través de las plataformas correspondientes y con ello, diversas empresas puedan registrarse y postular al concurso de licitación y presentar sus ofertas. Finalmente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas a las ofertas recibidas, se selecciona aquella que obtuvo la mejor puntuación para el otorgamiento de la buena pro. En base a lo expuesto, en este componente se debe realizar una evaluación de la situación actual para identificar las necesidades atendidas y las no atendidas por los sistemas actuales a fin de determinar un inventario de necesidades funcionales y técnicas para determinar el alcance de la implementación y la supervisión que se realizará al ganador de la buena pro, de ser el caso. Esta información servirá de base para construir los términos de referencia de la contratación. Entre las necesidades identificadas, considerar: • Almacenar, administrar, controlar, rastrear y acceder a las imágenes y documentos digitalizados. • Gestionar múltiples capas de permisos de acceso, que se aplican a las bibliotecas de ficheros, las carpetas y los propios ficheros, controlan quién puede ver, modificar y eliminar los documentos. • Facilidad de implementación, considerando tiempo y costo promedio. • Alto nivel de la flexibilidad de solución, considerando varias posibilidades de configuración para la captura y almacenamiento de documentos digitalizados. • Mecanismos que permitan fácil integración a otros sistemas. • Posibilidad de realizar acciones con dispositivos móviles. A continuación, se detallan las principales funcionalidades (no limitativas) a considerar: 1. Entrada de Documentos 2. Indexación y búsqueda de documentos - Migración de documentos - Reconocimiento Óptico de caracteres (OCR) - Metadatos	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY19	Implementación de la Digitalización del Archivo Central Documentario
3. Procesamiento de Documentos - Digitalización de Textos - Reconocimiento Inteligente de Caracteres (ICR) - Colaboración entre compañeros - Control de versiones - Automatización de flujos de trabajos - Proceso digital de facturas 4. Panel de Usuario - Sistema de Notificaciones - Gestión de Informes - Email - Seguimiento y chat - Calendario - Portal de clientes (intercambiar documentos) 5. Seguridad - Ubicación de almacenamiento - Encriptación - Identidad y nivel de autorización Adicionalmente, el sistema de gestión documental debe integrarse a lo largo del sistema de trámite documentario, de tal forma que pueda gestionarse todos los documentos y se puedan acceder sin estar en el sistema de trámite documentario, salvaguardando los documentos con la firma digital respectiva. De igual manera, definir las necesidades específicas de digitalización de documentos históricos, considerando alcance y características para contratar un servicio de digitalización e integrar la información en el Sistema a implementar. Por otro lado, es importante determinar los requerimientos no funcionales relacionados con las capacidades de infraestructura a requerir, si esta será On Premise o en la Nube, número y tipo de licencias y aspectos de seguridad como controles a través de roles y perfiles, logs de auditorías, usuario y clave, doble autenticación, entre otros. Componente 1: Implementación de la Solución La metodología para la implementación de una solución informática la propone el implementador de la misma; sin embargo, generalmente se siguen las siguientes fases: 1. Análisis del Contexto Organizativo 2. Diseño del Modelo de Gestión Documental 3. Ejecución / Configuración 4. Pruebas (unitarias e integrales) 5. Despliegue 6. Soporte Post-Producción	
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	COSTO ESTIMADO DE IMPLEMENTACIÓN

CÓDIGO		NOMBRE DEL PROYECTO									
PROY19		Implementación de la Digitalización del Archivo Central Documentario									
<table><tr><td>Componente 0</td><td>6 meses</td></tr><tr><td>Componente 1</td><td>6 meses</td></tr><tr><td>PLAZO TOTAL ESTIMADO</td><td>12 meses</td></tr></table>		Componente 0	6 meses	Componente 1	6 meses	PLAZO TOTAL ESTIMADO	12 meses	<table><tr><td>COSTO TOTAL ESTIMADO</td><td>USD 60,000</td></tr></table>		COSTO TOTAL ESTIMADO	USD 60,000
Componente 0	6 meses										
Componente 1	6 meses										
PLAZO TOTAL ESTIMADO	12 meses										
COSTO TOTAL ESTIMADO	USD 60,000										
ANÁLISIS COSTO - BENEFICIO											
El costo estimado para la implementación de este proyecto generará en CORPAC los siguientes beneficios esperados: • Aumento de la disponibilidad de los documentos digitales de forma oportuna y confiable • Reducción de horas-hombres invertidas en búsqueda de documentos en el archivo • Mejora en la preservación de los documentos • Ahorro en costos, ya que, se reduciría o eliminaría el servicio tercerizado • Mejora en el acceso web a los documentos digitales de CORPAC • Mejora en los tiempos de uso de la documentación para la atención a los requerimientos.											
TECNOLOGÍA PROPUESTA / MARCOS METODOLÓGICOS / PLATAFORMA TECNOLÓGICA											
La tecnología innovadora que puede ser utilizada para soportar y automatizar los procesos en el alcance de la implementación del Sistema de Gestión Documental es: Robotic Process Automation (RPA): Es una forma de automatización de los procesos de negocio que replica las acciones de un ser humano interactuando con la interfaz de usuario de un sistema informático. Los usos de RPA para este proyecto consideran: - Bot que transfiera el documento del Sistema Trámite Documentario al Sistema de Gestión Documental. - Bot que genere alertas y notificaciones a cada destinatario de un nuevo documento en el Sistema. Reconocimiento de Caracteres Ópticos (OCR): Tecnología que proporciona a los sistemas de reproducción por escáner y sistemas de imágenes la habilidad de convertir imágenes de caracteres en letra de máquina, en caracteres capaces de ser interpretados o reconocidos por una computadora. Reconocimiento de Caracteres Inteligente (ICR): Tecnología que proporciona a los sistemas de reproducción por escáner y sistemas de imágenes la habilidad de convertir caracteres en letra manuscrita (no cursiva) en caracteres capaces de ser interpretados o reconocidos por una computadora.											

8.12.16 Proyecto PROY40_Establecimiento de un Plan de Continuidad de Negocio para los Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	
PROY40	Establecimiento de un Plan de Continuidad de Negocio para los Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios	
TIPO PROYECTO		RESPONSABLE
Orientado a la Mejora de Procesos Internos		Gerencia Central de Navegación Aérea
PRINCIPALES BENEFICIARIOS		
- Gerencia Central de Navegación Aérea - Gerencia Operaciones Aeronáuticas - Gerencia de Tecnología Aeronáutica - Gerencia Central de Aeropuertos - Gerencia Gestión Aeroportuaría - Gerencia Aeropuerto Internacional del Cusco - Gerencia Sistema de Gestión de Seguridad Operacional		
JUSTIFICACIÓN		
Según el decreto supremo N° 106-2017-PCM, CORPAC es considerando como un Activo Crítico Nacional. Un activo crítico nacional son aquellos recursos, infraestructuras y sistemas que son esenciales e imprescindibles para mantener y desarrollar las capacidades nacionales, o que están destinados a cumplir dicho fin. La afectación, perturbación o destrucción de dichos activos no permite soluciones alternativas inmediatas, generando grave perjuicio a la Nación. Los Activos Críticos Nacionales - ACN se clasifican en correspondencia a las capacidades nacionales y son vitales para lograr los objetivos nacionales. El transporte aéreo es considerado dentro de la relación de capacidades nacionales respaldando el objetivo nacional de "Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos". El transporte aéreo considera los servicios de navegación aérea y aeropuertos (operación aeroportuaría). Según la normativa se indica que la identificación y evaluación del riesgo de los Activos Críticos Nacionales - ACN es responsabilidad de cada operador, de acuerdo a lo dispuesto en el presente Reglamento, supervisado por el sector responsable correspondiente. Ahora bien, en la actualidad CORPAC no cuenta con una definición de acciones y controles a llevar a cabo ante una situación de continuidad operativa o evento de desastre que afecte la continuidad de la prestación de los servicios de navegación y servicio aeronáuticos. Asimismo, CORPAC no cuenta con un Plan de Contingencia de Tecnología ni una Plan de Recuperación ante Desastres en el cual haya determinado un sitio alternativo de operación ante un siniestro. Basado en lo expuesto, CORPAC debe realizar una evaluación de riesgos de continuidad de negocio que le permita identificar, analizar y evaluar los riesgos principales a los que se encuentra expuesto y las medidas de control o de mitigación que están implementadas y/o que se deben implementar para reducir su nivel de exposición ante un evento y/o situación que afecte la prestación de servicios de navegación aérea y aeroportuarios.		
DESCRIPCIÓN GENERAL		
La planeación de la continuidad de negocio es relevante para desarrollar una serie de prácticas y procesos que sirven de guía para reaccionar ante situaciones operacionales críticas y/o eventos de desastre a fin de recuperar los procesos de negocio en un tiempo que minimice los efectos adversos de la interrupción de las operaciones. La continuidad de negocio contempla los siguientes planes: Planes de continuidad de las operaciones: Considera la ejecución de un análisis de impacto en las operaciones para determinar los tiempos máximos de tolerancia a la interrupción y los tiempos de recuperación objetivo. Asimismo, considera una evaluación de riesgos a nivel de escenarios de desastres y a nivel interrupciones operacionales críticas con la finalidad de establecer controles		

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY40	Establecimiento de un Plan de Continuidad de Negocio para los Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios
que mitiguen los riesgos identificados y que sean ejecutados en ejercicios de simulación o de prueba del plan de continuidad de negocio. El plan de continuidad de negocio está orientado a la eliminación o disminución de las debilidades (prevención, mitigación, preparación) y a la preparación de procedimientos operativos de restauración del negocio bajo los niveles de servicio acordados en el análisis de impacto en el negocio (BIA). ▪ Plan de emergencia: Esta enfocado en la ejecución de los principales requerimientos de comunicación con la finalidad de resguardar la vida humana y es la primera comunicación que autorizará el inicio del plan de respuesta. ▪ Plan de gestión de crisis: Está enfocado en la definición de actividades orientadas a la gestión de un evento de desastre. ▪ Plan de recuperación ante desastres: Está orientado a recuperar las operaciones después de un evento de interrupción en los niveles de servicio acordados según el análisis de impacto en el negocio. Para el desarrollo del proyecto se han considerado dos componentes que se explican a continuación: Componente 0: Actos preparatorios: Está referido a las gestiones internas de CORPAC para licitar el proyecto, cómo definición de Términos de Referencia, Estudio de Mercado, entre otros. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 3 meses. Componente 1: Implementación de la Solución: Está referido a la ejecución propia del proyecto. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 10 meses.	
ALCANCE	
Componente 0: Actos preparatorios Este componente es la parte inicial de todo proyecto. En una primera etapa se realiza la planificación de la contratación determinando todos los detalles en torno al objeto de la contratación. En ese sentido, este componente incluye la definición de la necesidad, la determinación del costo, el estudio de mercado y la elaboración de los Términos de Referencia del objeto de la contratación. Posteriormente, se realiza el proceso de selección mediante la convocatoria o publicación de la oferta a través de las plataformas correspondientes y con ello, diversas empresas puedan registrarse y postular al concurso de licitación y presentar sus ofertas. Finalmente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas a las ofertas recibidas, se selecciona aquella que obtuvo la mejor puntuación para el otorgamiento de la buena pro. En base a lo expuesto, en este componente se debe realizar una evaluación de la situación actual para identificar las necesidades atendidas y las no atendidas por los sistemas actuales a fin de determinar un inventario de necesidades funcionales y técnicas para determinar el alcance de la implementación y la supervisión que se realizará al ganador de la buena pro, de ser el caso. Esta información servirá de base para construir los términos de referencia de la contratación. Componente 1: Implementación de la Solución El proyecto de Establecimiento de un Plan de Continuidad de Negocio para la prestación de servicios aeronáuticos y aeroportuarios considera la ejecución de las siguientes etapas: 1. Etapa 1: Organización y Política de Continuidad Esta fase consiste en lograr un entendimiento del contexto en el cual se desenvuelve la organización, principales objetivos que persigue y elementos internos o externo que pueden ser relevantes para sus operaciones, así como la identificación de principales interesados y la definición del alcance del sistema de continuidad de negocio incluyendo los objetivos a lograr. Por otro lado, contempla la definición de la Política de Continuidad de Negocio, a través de la cual se busca un compromiso de la Dirección con la continuidad de negocio.	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO		
PROY40	Establecimiento de un Plan de Continuidad de Negocio para los Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios		
2. Etapa 2: Análisis de Impacto en el Negocio Esta fase consiste en realizar un análisis de los distintos impactos (reputacionales, financieros, legales, entre otros) con los que debe lidiar una empresa al momento de un suceso adverso que afecte sus operaciones. El análisis permita determina dos indicadores clave en la continuidad de negocio: 1. Máximo tiempo tolerable de interrupción (RPO) y 2. Tiempo de recuperación objetivo (RTO). Asimismo, permite orientar a la Dirección en relación a los eventos de interrupción más probables. 3. Etapa 3: Análisis de Riesgos de Continuidad de Negocio: Con la finalidad de soportar el análisis de impacto en el negocio, se realizar una identificación, análisis, evaluación y tratamiento de riesgos de continuidad que podrían llevarnos a situaciones de interrupción. En esta fase se consideran en la evaluación de riesgos tanto riesgos operacionales como riesgos de desastres. 4. Etapa 4: Definición de Estrategias de Continuidad Esta fase consiste en definir las principales estrategias de continuidad a llevar a cabo para los riesgos más relevantes en términos de continuidad de negocio. Puede involucrar distintos tipos de respuestas como la definición de un site alternativo, la definición de procedimientos de validación adicionales, la migración de un data center, el establecimiento de comités de continuidad, entre otros aspectos que permitan mitigar riesgos y estar preparados para la respuesta en caso el evento de interrupción se materialice. 5. Etapa 5: Desarrollo del Plan de Continuidad de Negocio y Subsidiarios Una vez definidas las estrategias a aplicar según el análisis de riesgos, se procede a elaborar el plan de continuidad de negocio y planes continuidad operativa (planes subsidiarios), el plan de emergencias, el plan de gestión de crisis y el plan de recuperación ante desastres. 6. Etapa 6: Mantenimiento e Implementación de los Planes Esta fase contempla la ejecución de la inversión necesaria para la implementación de las medidas mitigantes y de respuesta ante un evento de interrupción, así como el mantenimiento periódico de los planes y pruebas de las estrategias de continuidad definidas.			
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN		COSTO ESTIMADO DE IMPLEMENTACIÓN	
Componente 0	3 meses	COSTO TOTAL ESTIMADOUSD 400,000	
Componente 1	10 meses		
PLAZO TOTAL ESTIMADO	13 meses		
ANÁLISIS COSTO - BENEFICIO			
El costo estimado para la implementación de este proyecto generará en CORPAC los siguientes beneficios esperados: Disminución de riesgos de interrupción del negocio y preparación de la organización para responder ante eventos adversos			
TECNOLOGÍA PROPUESTA / MARCOS METODOLÓGICOS / PLATAFORMA TECNOLÓGICA			
Marco Metodológico: ISO 22301 - Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio, es un estándar cuyo principal objetivo es mantener la continuidad de las actividades de una organización, proteger sus intereses y mantener reputación ante cualquier amenaza. Referencia: https://www.iso.org/standards.html Marco Metodológico: ISO 31000:2018 - Gestión del Riesgo, es un estándar que proporciona principios y directrices para la Gestión de Riesgos. Referencia: https://www.iso.org/iso-31000-risk-management.html			

8.12.17 Proyecto PROY01_Implementación del Sistema Integrado ERP (Finanzas, Contabilidad, Activo Fijo, Costos, Logística, Comercial, Recursos Humanos y Control Presupuestal).

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY01	Implementación del Sistema Integrado ERP (Finanzas, Contabilidad, Activo Fijo, Costos, Logística, Comercial, Recursos Humanos y Control Presupuestal)
TIPO PROYECTO	RESPONSABLE
Orientado a la Mejora de Procesos Internos	Gerencia Central de Administración y Finanzas
PRINCIPALES BENEFICIARIOS	
- Gerencia Central de Administración y Finanzas - Gerencia de Finanzas - Gerencia de Logística - Gerencia de Gestión del Talento Humano - Gerencia Central de Aeropuertos - Gerencia Gestión Aeroportuaria - Gerencia Aeropuerto Internacional del Cusco - Gerencia Central de Navegación Aérea - Área de Proyectos e Innovación Tecnológica	
JUSTIFICACIÓN	
En CORPAC, los procesos financieros, logísticos y de recursos humanos se soportan en dos sistemas de gestión (SIGA y Sistema de Gestión de Personal) con módulos no integrados generando así mayores horas hombre para la operación de cada uno de los procesos por la necesidad de registrar más de una vez las operaciones. Se ha identificado la no integración de las operaciones con la contabilidad de manera directa, la poca visibilidad en línea del estado de contrataciones, la ejecución de la depreciación manual y la necesidad de administrar de manera manual la información base para el procesamiento de la planilla. Adicionalmente, el Sistema SIGA salió en producción en el año de 1999 y el Sistema de Gestión de Personal en el 2006. Además, dichos sistemas se encuentran en plataformas cliente-servidor, por tal motivo se requiere migrar a una solución integrada con una plataforma base moderna. CORPAC cuenta con varios sistemas que permiten la administración de los procesos financieros, logísticos y de recursos humanos, entre ellos: - Sistema integrado de gestión administrativa - SIGA - Sistema de gestión de personal - Sistema de cartas de garantía y crédito - Sistema de costos ABC - Sistema gestión financiera (SGFI) - Sistema de gestión de contratos y convenios (SGCC) - Sistema de vacaciones (SIVA) - Sistema de captura de comprobantes de pago de los proveedores del buzón electrónico (parte del SGFI) - Sistema de gestión de postulantes (SGPO) Adicionalmente se identificó que existen actividades de un proceso que están relacionadas entre sí, pero no tienen conexión tecnológica alguna, como por ejemplo las operaciones de contabilidad, la trazabilidad del estado de contrataciones, la ejecución manual de la depreciación, la administración manual de la información base para el procesamiento de la planilla, entre otras. En ese sentido para gestionar la información relacionada con Finanzas, Contabilidad, Activo Fijo, Costos, Logística, Comercial, Recursos Humanos y Control Presupuestal, es necesario contar con un sistema que gestione la información de forma integrada, que utilice medios y mecanismos que faciliten y además que permitan llevar CORPAC a formar parte de la Cuarta Revolución Industrial (4RI), como	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY01	Implementación del Sistema Integrado ERP (Finanzas, Contabilidad, Activo Fijo, Costos, Logística, Comercial, Recursos Humanos y Control Presupuestal)
por ejemplo un sistema ERP que cuente con herramientas tecnológicas que la potencien, como por ejemplo RPA, IA, OCR, entre otras. El término general 4RI define una serie de nuevas tecnologías emergentes y disruptivas tales como la inteligencia artificial (AI), Robotic Process Automation (RPA), Big Data, la Internet de las Cosas (IoT), blockchain, drones y la realidad virtual y aumentada (RV/RA), por mencionar algunas de ellas. La 4RI provee métodos revolucionarios de organización, producción y distribución basados en la transformación digital y automatización que pueden borrar los límites entre los objetos físicos, convirtiéndolos en un amplio y complejo sistema de elementos interconectados e interdependientes.	
DESCRIPCIÓN GENERAL	
El proyecto tiene por objetivo la implementación de un sistema integrado que incluya funcionalidades para Finanzas, Contabilidad, Activo Fijo, Costos, Logística, Comercial, Recursos Humanos y Control Presupuestal, incorporando tecnologías de la 4RI. Para el desarrollo del proyecto se han considerado dos componentes que se explican a continuación: Componente 0: Actos preparatorios: Está referido a las gestiones internas de CORPAC para licitar el proyecto, cómo definición de Términos de Referencia, Estudio de Mercado, entre otros. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 6 meses. Componente 1: Implementación de la Solución: Está referido a la ejecución propia del proyecto. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 12 meses.	
ALCANCE	
Componente 0: Actos preparatorios Este componente es la parte inicial de todo proyecto. En una primera etapa se realiza la planificación de la contratación determinando todos los detalles en torno al objeto de la contratación. En ese sentido, este componente incluye la definición de la necesidad, la determinación del costo, el estudio de mercado y la elaboración de los Términos de Referencia del objeto de la contratación. Posteriormente, se realiza el proceso de selección mediante la convocatoria o publicación de la oferta a través de las plataformas correspondientes y con ello, diversas empresas puedan registrarse y postular al concurso de licitación y presentar sus ofertas. Finalmente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas a las ofertas recibidas, se selecciona aquella que obtuvo la mejor puntuación para el otorgamiento de la buena pro. En base a lo expuesto, en este componente se debe realizar una evaluación de la situación actual para identificar las necesidades atendidas y las no atendidas por los sistemas actuales a fin de determinar un inventario de necesidades funcionales y técnicas para determinar el alcance de la implementación y la supervisión que se realizará al ganador de la buena pro, de ser el caso. Esta información servirá de base para construir los términos de referencia de la contratación. Asimismo, se puede elaborar un Caso de Negocio para la implementación del presente proyecto que permita desarrollar un estudio de factibilidad de su desarrollo. Se deben identificar las necesidades funcionales de los siguientes procesos: 1. Activos Fijos 2. Contabilidad 3. Costos 4. Logística: Compras y Almacenes. 5. Créditos y Cobranzas: Evaluación crediticia, cuentas por cobrar y facturación. 6. Tesorería: Entregas a rendir, fondo fijo, cuentas por pagar. 7. Recursos Humanos: Planillas y gestión de personas. 8. Gestión de Costos 9. Control Presupuestal 10. Planeamiento Financiero	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY01	Implementación del Sistema Integrado ERP (Finanzas, Contabilidad, Activo Fijo, Costos, Logística, Comercial, Recursos Humanos y Control Presupuestal)
Entre las necesidades identificadas, considerar: • Funcionalidades de pago a proveedores, estado de cuenta por proveedor, cuentas por cobrar, conciliación bancaria, programación y órdenes de pagos y presupuestos por partida de gasto. • Configuración y mantenimiento de la estructura de centros de costos, el cálculo y determinación del costo por productos, la generación de órdenes internas asociadas a un centro de costo, rentabilidad; y el registro, consulta, actualización y separación por proceso operativo de los costos fijos y variables, así como la transición de CORPAC de aplicar el modelo de Costos ABC al modelo de Costos ABM. • Controlar los activos fijos de la empresa calculando la depreciación contable y financiera, así como también su ubicación y quien es el usuario responsable. Asimismo, el registro y baja de bienes muebles de CORPAC. • Homologación con SUNAT y debe permitir contar principalmente con las funcionalidades de análisis por centro de costo, Estados Financieros (Balance General, Ganancias y Pérdidas, Flujo de Efectivo), registro del plan de cuentas, y contar con una Interfase con PDT SUNAT. • Registrar y monitorear el Plan Anual de Contrataciones, realizar una licitación o concurso de proveedores, registrar la solicitud de cotizaciones (trazabilidad de contratos), emitir la orden de compra previamente aprobada con niveles de autorización, registrar los proveedores de bienes y servicios, aceptar órdenes de compras y/o servicios y asociar las facturas correspondientes a los proveedores (trazabilidad de compras), realizar un control de inventario de existencias a nivel nacional así como el registro de ingresos y salidas de los almacenes y generar un Kardex valorizado automáticamente. • Registro, actualización y anulación de los periodos presupuestales, ingresar las inversiones (CAPEX) detalladas por centro de costos y permitir control de saldos de cada partida presupuestal. • Permitir la administración de la estructura organizacional jerárquica asignable a cada colaborador, así como el registro de alta y baja del personal, información de número de cuenta para el pago de haberes, registro de equipos asignados (celular, laptop, uniforme), registro de retenciones judiciales, registro de devengos y deducciones (bono objetivo desempeño, vales de alimentación, movilidad), registro de movimientos y permisos aprobados del personal, control de gastos y sobrecostos del personal, control de vacaciones y marcaciones, registro de descanso médico y subsidios. La información indicada debe servir de base para el procesamiento de la planilla por el ERP. A su vez, es importante determinar los requerimientos no funcionales relacionados con las capacidades de infraestructura a requerir, si esta será On Premise o en la Nube, número y tipo de licencias y aspectos de seguridad como controles a través de roles y perfiles, logs de auditorías, usuario y clave, doble autenticación, entre otros. Hoy en día las implementaciones de sistemas integrados consideran la infraestructura y plataforma en la nube. Componente 1: Implementación de la Solución. Para este proyecto la implementación se realizará en dos etapas, las cuales consisten en la implementación de los módulos Financieros Administrativos como primer paso y el módulo de Recursos Humanos como segundo paso. Para la implementación de la primera etapa, se deben tener en cuenta los siguientes Módulos Financieros Administrativos: • Finanzas (Créditos y Cobranzas, Rentabilidad, CAPEX) • Contabilidad (Tesorería) • Activo Fijo	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO																
PROY01	Implementación del Sistema Integrado ERP (Finanzas, Contabilidad, Activo Fijo, Costos, Logística, Comercial, Recursos Humanos y Control Presupuestal)																
- Costos - Logística - Control Presupuestal (Planeamiento Financiero) - Comercial - Analytics																	
Para la implementación de la segunda etapa se debe tener en cuenta los siguientes módulos:																	
- Planillas - Gestión de Personas																	
La metodología para la implementación de una solución informática en ambas etapas las propone el implementador de la misma; sin embargo, generalmente se siguen las siguientes fases:																	
- Preparación - Exploración - Ejecución / Configuración - Pruebas (unitarias e integrales) - Despliegue - Soporte Post-Producción																	
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN		COSTO ESTIMADO DE IMPLEMENTACIÓN															
<table><tr><td>Componente 0</td><td>6 meses</td></tr><tr><td>Componente 1</td><td>12 meses</td></tr><tr><td>PLAZO TOTAL ESTIMADO</td><td>18 meses</td></tr></table>		Componente 0	6 meses	Componente 1	12 meses	PLAZO TOTAL ESTIMADO	18 meses	<table><tr><td>Servicios de Implementación</td><td>USD 854,000</td></tr><tr><td>Licencias</td><td>USD 244,000</td></tr><tr><td>Infraestructura</td><td>USD 122,000</td></tr><tr><td>COSTO TOTAL ESTIMADO</td><td>USD 1'220,000</td></tr></table>		Servicios de Implementación	USD 854,000	Licencias	USD 244,000	Infraestructura	USD 122,000	COSTO TOTAL ESTIMADO	USD 1'220,000
Componente 0	6 meses																
Componente 1	12 meses																
PLAZO TOTAL ESTIMADO	18 meses																
Servicios de Implementación	USD 854,000																
Licencias	USD 244,000																
Infraestructura	USD 122,000																
COSTO TOTAL ESTIMADO	USD 1'220,000																
ANÁLISIS COSTO - BENEFICIO																	
El costo estimado para la implementación de este proyecto generará en CORPAC los siguientes beneficios esperados:																	
- Mejora de la productividad mediante la optimización de tiempos de ejecución. - Aumento de la optimización de procesos administrativos y centralización de la información. - Reducción de tiempos y costos de operación de los procesos administrativos. - Adopción de buenas prácticas de procesos de negocio. - Fortalecimiento de la integración y consolidación de la información sobre los procesos de negocio (incluyendo la información de las distintas sedes de CORPAC), a fin de fortalecer la gestión interna a través de información integrada y en línea, que contribuya a la toma de decisiones y permita contar con la trazabilidad de la información - Mejora en la toma de decisiones basada en la consolidación y unificación de los datos (analítica de datos). - Mayor eficiencia y control en la Gestión de Personal. - Mejora de la detección oportuna de los incumplimientos contractuales. - Mayor integración y visibilidad en línea de la gestión de los procesos logísticos. - Contar con un Sistema Integrado que permita la integración con Logística a fin de agilizar el proceso de la Elaboración del Plan Anual de Contrataciones.																	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY01	Implementación del Sistema Integrado ERP (Finanzas, Contabilidad, Activo Fijo, Costos, Logística, Comercial, Recursos Humanos y Control Presupuestal)
Mejora de la eficiencia operativa entre áreas	
TECNOLOGÍA PROPUESTA / MARCOS METODOLÓGICOS / PLATAFORMA TECNOLÓGICA	
La tecnología innovadora que puede ser utilizada para soportar y automatizar los procesos en el alcance de la implementación del ERP es: Robotic Process Automation (RPA): Es una forma de automatización de los procesos de negocio que replica las acciones de un ser humano interactuando con la interfaz de usuario de un sistema informático. Los usos de RPA para este proyecto consideran: - Cuentas por pagar: Bot de recepción de facturas en una casilla de correo y registro de las mismas en el sistema considerando datos como tipo de comprobante, proveedor, monto, fecha y otros datos, siendo estos chequeados contra las bases de datos tributarias y continuar con su procesamiento automático. - Conciliación bancaria: Bot que permita la conciliación automática de los extractos bancarios con los registros de las facturas para lograr un nivel de conciliación alto, sin llegar a ser total. Data Analytics: Hoy en día los ERP incorporan un módulo de analítica de datos para ser utilizado por los usuarios para la generación de reportes personalizados que le provean información con distintas dimensiones. Business Intelligence: Permite tener todos los datos de la organización estructurados y centralizados, adaptar los informes de Inteligencia de Negocio a las necesidades de cada gerencia con información actualizada en tiempo real, crear paneles de control con indicadores claves (visuales y fáciles de interpretar) y la colaboración de informes con todas las gerencias según sea requerido. Identificación por Radiofrecuencia (RFID): Los equipos y sistemas de CORPAC pueden integrarse con la tecnología de identificación por radiofrecuencia la cual es una forma de comunicación inalámbrica entre un lector y un emisor a fin de contar con la ubicación del equipamiento de CORPAC y garantizar que no se trasladen sin los permisos pertinentes. Reconocimiento de Caracteres Ópticos (OCR): Tecnología que proporciona a los sistemas de reproducción por escáner y sistemas de imágenes la habilidad de convertir imágenes de caracteres en letra de máquina, en caracteres capaces de ser interpretados o reconocidos por una computadora. PDA Pocket Mobile: Tecnología que proporciona facilidad en la información registrada por el personal, porque se simplifica su gestión debido a dispositivos portátiles de captura de datos, por ejemplo, puede permitir mantener el inventario actualizado en tiempo real a través de un terminal móvil, entre otros.	

8.12.18 Proyecto PROY02_ Implementación del Sistema Integrado de Mantenimiento.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY02	Implementación del Sistema Integrado de Mantenimiento
TIPO PROYECTO	RESPONSABLE
Orientado a la Mejora de Procesos Internos	Gerencia de Tecnología Aeronáutica
PRINCIPALES BENEFICIARIOS	
- Gerencia de Logística - Gerencia Central de Navegación Aérea - Área de Inspección en Vuelo y Ensayo en Tierra - Gerencia de Tecnología Aeronáutica - Gerencia Central de Aeropuertos - Gerencia Gestión Aeroportuaria - Gerencia Aeropuerto Internacional del Cusco	
JUSTIFICACIÓN	
En CORPAC, los procesos para el seguimiento y control del mantenimiento de equipos y sistemas se realizan de manera manual, generando así mayores horas hombre para la operación de cada uno de los procesos. Se ha identificado la falta de disponibilidad de la información de mantenimiento que se realiza a fin de contar con visibilidad de los registros históricos a fin de realizar el análisis de periodicidad de las inspecciones requeridas. Asimismo, no se cuenta con un inventario del equipamiento a nivel nacional soportado por una solución tecnológica que permita monitorear el estado de operatividad de los mismos para su mantenimiento. En ese sentido, se ha identificado que el proceso de mantenimiento se desarrolla de manera manual sin un soporte informático, es decir, la planificación del mantenimiento y el seguimiento del mismo se registra en una hoja Excel. En ese sentido, el proceso es administrado a través de órdenes de mantenimiento físicas que son custodiadas por personal de la gerencia técnica. Adicionalmente, el área de Inspección de vuelo y Ensayo en tierra se encarga de mantener las certificaciones de los sistemas de navegación aérea para lo cual se realizan auditorías e inspecciones; sin embargo, el registro de las mismas se genera en una hoja Excel ya que no se cuenta con un sistema que permita realizar el correcto seguimiento de las auditorías realizadas y de las certificaciones de los sistemas, como las radioayudas, que son reguladas por OACI y DGAC a fin de asegurar que la señal que se brinda en el espacio aéreo sea precisa y cumpla con los estándares internacionales. En ese sentido, por cada sistema se debe mantener una bitácora que contenga información, como por ejemplo de las certificaciones, el tipo de equipo, fechas programadas y las acciones previstas; debido a que cada certificado cuenta con una vigencia y se debe registrar las fechas en las que se realizan, sus resultados y la fecha de la próxima evaluación. Actualmente se genera un cronograma para las inspecciones tomando como base la última inspección. Se cuenta con 230 actividades aproximadamente, las cuales se programan en el año. Se cuenta con un aproximado de 400 equipos. Por otro lado, en el área de Servicios Generales de la Gerencia de Logística se realiza el plan y la ejecución del mantenimiento de vehículos de manera manual y se cuenta principalmente con acciones reactivas para el desarrollo del mantenimiento debido a que no se cuenta con un sistema informático que lo soporte.	
DESCRIPCIÓN GENERAL	
El proyecto tiene por objetivo la implementación de un sistema integrado que incluya funcionalidades que permitan dar soporte a los procesos de planificación, programación, ejecución, control, monitoreo y reportes de mantenimiento preventivos, correctivos y predictivos de los equipos y sistemas de CORPAC; incorporando tecnologías de la 4RI.	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY02	Implementación del Sistema Integrado de Mantenimiento
Para el desarrollo del proyecto se han considerado dos componentes que se explican a continuación: Componente 0: Actos preparatorios: Está referido a las gestiones internas de CORPAC para licitar el proyecto, cómo definición de Términos de Referencia, Estudio de Mercado, entre otros. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 6 meses. Componente 1: Implementación de la Solución: Está referido a la ejecución propia del proyecto. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 12 meses.	
ALCANCE	
Componente 0: Actos preparatorios Este componente es la parte inicial de todo proyecto. En una primera etapa se realiza la planificación de la contratación determinando todos los detalles en torno al objeto de la contratación. En ese sentido, este componente incluye la definición de la necesidad, la determinación del costo, el estudio de mercado y la elaboración de los Términos de Referencia del objeto de la contratación. Posteriormente, se realiza el proceso de selección mediante la convocatoria o publicación de la oferta a través de las plataformas correspondientes y con ello, diversas empresas puedan registrarse y postular al concurso de licitación y presentar sus ofertas. Finalmente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas a las ofertas recibidas, se selecciona aquella que obtuvo la mejor puntuación para el otorgamiento de la buena pro. En base a lo expuesto, en este componente se debe realizar una evaluación de la situación actual para identificar las necesidades atendidas y las no atendidas por los sistemas actuales a fin de determinar un inventario de necesidades funcionales y técnicas para determinar el alcance de la implementación y la supervisión que se realizará al ganador de la buena pro, de ser el caso. Esta información servirá de base para construir los términos de referencia de la contratación. Se deben determinar las necesidades funcionales de los siguientes procesos: 1. Ejecución de las inspecciones en vuelo 2. Ejecución de Ensayos en tierra 3. Control de mantenimiento 4. Control de la operación 5. Análisis predictivo 6. Elaboración del Plan Anual de Mantenimiento 7. Mantenimiento preventivo básico 8. Mantenimiento preventivo especializado 9. Mantenimiento correctivo. Entre las necesidades identificadas, considerar: • Realizar la carga de los datos del equipamiento e infraestructura de CORPAC. • Realizar y registrar los manuales y/o instructivos del mantenimiento de los equipos y sistemas. • Emitir órdenes de trabajo de mantenimiento y su liquidación posterior a su ejecución para obtener los costos totales del mantenimiento realizado. • Registrar los recursos para el mantenimiento (personas, puestos de trabajo, equipos, materiales y repuestos) • Asignación de las programaciones de los mantenimientos a los recursos. • Registro de observaciones del mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo. • Registro de certificaciones del equipo según tipo, periodo y área encargada.	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO															
PROY02	Implementación del Sistema Integrado de Mantenimiento															
• Proveer indicadores para soportar el proceso de gestión y monitoreo del mantenimiento y costos asociados. • General alertas de mantenimientos (preventivos, correctivos y predictivos). • Registro de las ocurrencias e incidentes del equipamiento e infraestructura de CORPAC. • Registrar el Plan Anual de Mantenimiento (programación). • Registrar el Plan de Inspecciones, en base a parámetros de calidad que se definían para determinados equipos.																
Adicionalmente, se debe considerar las necesidades de integración de la solución tecnológica del Mantenimiento con otras soluciones tecnológicas de CORPAC (interfaces). Por otro lado, es importante determinar los requerimientos no funcionales relacionados con las capacidades de infraestructura a requerir, si esta será On Premise o en la Nube, número y tipo de licencias y aspectos de seguridad como controles a través de roles y perfiles, logs de auditorías, usuario y clave, doble autenticación, entre otros. Hoy en día las implementaciones de sistemas integrados consideran la infraestructura y plataforma en la nube.																
Componente 1: Implementación de la Solución																
La metodología para la implementación de una solución informática la propone el implementador de la misma; sin embargo, generalmente se siguen las siguientes fases: • Preparación • Exploración • Ejecución / Configuración • Pruebas (unitarias e integrales) • Despliegue • Soporte Post-Producción																
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN		COSTO ESTIMADO DE IMPLEMENTACIÓN														
<table><tr><td>Componente 0</td><td>6 meses</td></tr><tr><td>Componente 1</td><td>12 meses</td></tr><tr><td>PLAZO TOTAL ESTIMADO</td><td>18 meses</td></tr></table>	Componente 0	6 meses	Componente 1	12 meses	PLAZO TOTAL ESTIMADO	18 meses	<table><tr><td>Servicios de Implementación</td><td>USD 112,000</td></tr><tr><td>Licencias</td><td>USD 32,000</td></tr><tr><td>Infraestructura</td><td>USD 16,000</td></tr><tr><td>COSTO TOTAL ESTIMADO</td><td>USD 160,000</td></tr></table>		Servicios de Implementación	USD 112,000	Licencias	USD 32,000	Infraestructura	USD 16,000	COSTO TOTAL ESTIMADO	USD 160,000
Componente 0	6 meses															
Componente 1	12 meses															
PLAZO TOTAL ESTIMADO	18 meses															
Servicios de Implementación	USD 112,000															
Licencias	USD 32,000															
Infraestructura	USD 16,000															
COSTO TOTAL ESTIMADO	USD 160,000															
ANÁLISIS COSTO - BENEFICIO																
El costo estimado para la implementación de este proyecto generará en CORPAC los siguientes beneficios esperados: • Aumento de la visibilidad de los trabajos de mantenimiento en tiempo real. • Mejora de la seguridad operacional a través del mantenimiento oportuno de los equipos y sistemas de navegación aérea. • Mejora en la movilidad y control de actividades en tiempo real, haciendo más eficiente el trabajo de mantenimiento • Mejora en la toma de decisiones de manera oportuna (prevención) • Mejora en la capacidad de respuesta (corrección) • Mejora en el control de los costos																

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY02	Implementación del Sistema Integrado de Mantenimiento
Mejora de la seguridad a través del mantenimiento oportuno de los vehículos.	
TECNOLOGÍA PROPUESTA / MARCOS METODOLÓGICOS / PLATAFORMA TECNOLÓGICA	
Las tecnologías innovadoras que pueden ser utilizadas para soportar y automatizar los procesos en el alcance de la implementación del Sistema de Mantenimiento son: <u>Data Analytics</u>: La información de mantenimiento debe ser gestionada por una analítica de datos predictiva que permita generar alertas de mantenimiento y generación de una orden de trabajo preliminar para brindar el mantenimiento a equipos que requieran el mismo según criterios de uso de equipos, tiempo de vida, entre otros. <u>Identificación por Radiofrecuencia (RFID)</u>: Los equipos y sistemas de CORPAC pueden integrarse con la tecnología de identificación por radiofrecuencia la cual es una forma de comunicación inalámbrica entre un lector y un emisor a fin de contar con la ubicación del equipamiento de CORPAC y garantizar que no se trasladen sin los permisos pertinentes. <u>Big Data</u>: La tecnología Big Data permiten aprovechar la cantidad de información de con la que cuentan las organizaciones y modelarla de acuerdo a sus necesidades, en ese sentido, la información obtenida de los mantenimientos realizados puede combinarse con la analítica de datos a fin de identificar causas de origen de observaciones de mantenimiento, niveles de disponibilidad de los equipos según los parámetros de OACI y tendencias en el nivel de disponibilidad, a fin de anticipar un mantenimiento preventivo. <u>Internet de las cosas (IoT)</u>: Se puede contar con el monitoreo de máquinas con IoT para que el sistema monitoree a través de un tablero de control, a fin de procesar la información y contar con la trazabilidad de los equipos, permitiendo conocer si existen incidentes y/o averías de manera que, en lugar de realizar mantenimientos rutinarios predefinidos, los sensores en los equipos verifiquen condiciones anormales y activen órdenes de trabajo cuando se infrinjan los límites establecidos. <u>Robotic Process Automation (RPA)</u>: Es una forma de automatización de los procesos de negocio que replica las acciones de un ser humano interactuando con la interfaz de usuario de un sistema informático. Los usos de RPA para este proyecto consideran: - Bot que consolide la información del mantenimiento realizado y calcular el costo total. - Bot que genere alertas al aproximarse la fecha de mantenimiento programado.	

8.12.19 Proyecto PROY15_ Implementación de un Sistema Integral de Gestión Aeroportuaria.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	
PROY15	Implementación de un Sistema Integral de Gestión Aeroportuaria	
TIPO PROYECTO		RESPONSABLE
Orientado a la Mejora de Procesos Internos		Gerencia Central de Aeropuertos
PRINCIPALES BENEFICIARIOS		
- Gerencia Central de Aeropuertos - Gerencia Gestión Aeroportuaria - Gerencia Aeropuerto Internacional del Cusco		
JUSTIFICACIÓN		
En CORPAC, los procesos administrativos del Aeropuerto Internacional del Cusco se encuentran parcialmente soportados en diversos sistemas que no se encuentran integrados, lo cual conlleva a la generación de reprocesos y demoras por no contar con la información disponible en tiempo real. Adicionalmente, existen muchos procesos tales como la planificación de recursos, salida y llegada de aeronaves, servicios brindados en las sedes aeroportuarias; gestión de recursos, gestión de indicadores y reportes que no cuentan con un sistema de información y se deben registrar y administrar de manera manual. En ese sentido para gestionar la información relacionada con la gestión de las operaciones, asignación de recursos y administración del Aeropuerto Internacional del Cusco, es necesario contar con un sistema que gestione dicha información de forma integrada, utilizando medios y mecanismos que faciliten y permitan contar con una gestión automatizada del aeropuerto.		
DESCRIPCIÓN GENERAL		
El proyecto tiene por objetivo la implementación de un sistema integrado de gestión aeroportuaria que incluya funcionalidades para la óptima gestión del Aeropuerto Internacional del Cusco. Para el desarrollo del proyecto se han considerado dos componentes que se explican a continuación: Componente 0: Actos preparatorios: Está referido a las gestiones internas de CORPAC para licitar el proyecto, cómo definición de Términos de Referencia, Estudio de Mercado, entre otros. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 3 meses. Componente 1: Implementación de la Solución: Está referido a la ejecución propia del proyecto. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 9 meses.		
ALCANCE		
Componente 0: Actos preparatorios Este componente es la parte inicial de todo proyecto. En una primera etapa se realiza la planificación de la contratación determinando todos los detalles en torno al objeto de la contratación. En ese sentido, este componente incluye la definición de la necesidad, la determinación del costo, el estudio de mercado y la elaboración de los Términos de Referencia del objeto de la contratación. Posteriormente, se realiza el proceso de selección mediante la convocatoria o publicación de la oferta a través de las plataformas correspondientes y con ello, diversas empresas puedan registrarse y postular al concurso de licitación y presentar sus ofertas. Finalmente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas a las ofertas recibidas, se selecciona aquella que obtuvo la mejor puntuación para el otorgamiento de la buena pro. En base a lo expuesto, en este componente se debe realizar una evaluación de la situación actual para identificar las necesidades atendidas y las no atendidas por los sistemas actuales a fin de determinar un inventario de necesidades funcionales y técnicas para determinar el alcance de la implementación y la supervisión que se realizará al implementador de la solución, de ser el caso. Esta información servirá de base para construir los términos de referencia de la contratación.		

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY15	Implementación de un Sistema Integral de Gestión Aeroportuaria
Se deben determinar las necesidades funcionales de los siguientes procesos: 1. Base de datos operacionales del aeropuerto. 2. Gestión de asignación de recursos operacionales. 3. Planificación de vuelo y asignación de recursos para la transmisión de la información a los pasajeros. 4. Integración con los sistemas aeroportuarios (Aplicación Móvil para pasajeros y Sistema de Planificaciones de Temporada - DGAC) y los sistemas del aeropuerto (Sistema de Relacionamento con el Cliente y Sistema Integrado ERP). Adicionalmente, entre las necesidades identificadas, considerar: • Gestión de vuelos diarios y horas operacionales. • Asignación y reasignación de los recursos del aeropuerto, desarrollo de reportes estadísticos y visualización en modo Gantt. • Publicación de información a pasajeros en tiempo real sobre vuelos internacionales, nacionales, aerolíneas y el estado de los vuelos. • Desarrollo de reportes con tiempos de publicación de publicidad. • Recolección de tiempos de uso de puertas de embarques, check-in y cintas, asimismo, el desarrollo de reportes de tiempos de uso de recursos y horas operacionales. • Recepción de información desde el Sistema de Coordinación de Slots, información desde aerolíneas y ATC. • Envío de información a la Aplicación Móvil para pasajeros y Sistema ERP (integraciones). Es importante determinar los requerimientos no funcionales relacionados con las capacidades de infraestructura a requerir, si esta será On Premise o en la Nube, número y tipo de licencias y aspectos de seguridad como controles a través de roles y perfiles, logs de auditorías, usuario y clave, doble autenticación, entre otros. Componente 1: Implementación de la Solución. Se deben implementar los siguientes Módulos de Gestión Aeroportuaria: • Sistema AODB (Airport Operational Database): Base de datos operacional de aeropuertos. • Sistema RMS (Resources Management System): Gestión de la asignación de recursos de aeropuertos. • Sistema FIDS (Flight Information Display System): Realiza un enlace entre la planificación de vuelo, asignación de los recursos y cómo se transmite dicha información a los pasajeros. • Sistema ESB (Enterprise Service Bus): Permite la interconexión e integración de los sistemas. La metodología para la implementación del sistema la propone el implementador de la solución; sin embargo, generalmente se siguen las siguientes fases: 1. Despliegue de Infraestructura 2. Implementación “Out of the Box” 3. Parametrización 4. Integraciones 5. Reportes Es importante mencionar el involucramiento de la Software Factory en el desarrollo de las integraciones y reportes, a través del soporte y asesoría externa del implementador de la solución.	

CÓDIGO		NOMBRE DEL PROYECTO							
PROY15		Implementación de un Sistema Integral de Gestión Aeroportuaria							
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN		COSTO ESTIMADO DE IMPLEMENTACIÓN							
<table><tr><td>Componente 0</td><td>3 meses</td></tr><tr><td>Componente 1</td><td>9 meses</td></tr><tr><td>PLAZO TOTAL ESTIMADO</td><td>12 meses</td></tr></table>		Componente 0	3 meses	Componente 1	9 meses	PLAZO TOTAL ESTIMADO	12 meses	Licencias (AODB, RMS, FIDS, Billing, ESB)	USD 160,000
		Componente 0	3 meses						
		Componente 1	9 meses						
		PLAZO TOTAL ESTIMADO	12 meses						
		Implementación Configuración y Puesta en Marcha	USD 70,000						
		Integraciones	USD 80,000						
		Formaciones y Acompañamiento	USD 20,000						
COSTO TOTAL ESTIMADO	USD 330,000								
		Nota: +30,000 USD por conexión por Aeropuerto Adicional.							
ANÁLISIS COSTO - BENEFICIO									
El costo estimado para la implementación de este proyecto generará en CORPAC los siguientes beneficios esperados, los cuales fueron alcanzados por otras compañías según experiencias previas en el sector como resultado del análisis de benchmarking • Aumento de capacidad de posiciones de estacionamiento en un 9%. • Aumento de capacidad de Check In en un 15%. • Ahorro de 3,5 horas al día utilizadas en asignación y reasignación de recursos del aeropuerto. • Ahorro de 2 horas al día en comunicación con partners (aerolíneas, handlers, ATC, entre otros) para actualizar información. • Disminución en reclamos por desinformación en un 23%. • Mejora de la productividad mediante la optimización de tiempos de ejecución. • Mayor integración y visibilidad en línea de la gestión de los procesos del Aeropuerto Internacional del Cusco. En la sección 8.14 Anexo 14: Análisis Costo - Beneficio se muestra el análisis costo beneficio realizado.									
TECNOLOGÍA PROPUESTA / MARCOS METODOLÓGICOS / PLATAFORMA TECNOLÓGICA									
No aplica.									

8.12.20 Proyecto PROY42_Mejora redes LAN Zonales.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	
PROY42	Mejora redes LAN Zonales	
TIPO PROYECTO		RESPONSABLE
Orientado a la Mejora de Procesos Internos		Gerencia Tecnología de la Información y Comunicaciones
PRINCIPALES BENEFICIARIOS		
- Gerencia Gestión Aeroportuaria - Zona Norte - Zona Sur - Zona Oriente		
JUSTIFICACIÓN		
Es necesario precisar que la gestión tecnológica de CORPAC S.A. se gestiona en dos redes: la red de servicios administrativos gestionado por GTIC y la red operativa aeronáutica administrada por la Gerencia de Tecnología Aeronáutica Las redes LAN de las sedes zonales se implementaron aproximadamente hace unos 15 a 20 años, y las velocidades fluctúan entre 10 a 100 Mb. Se requiere realizar la modernización y estandarización de dicha infraestructura, a fin de repotenciar la capacidad de conexión de las sedes aeroportuarias, para lo cual se estará planificando realizar dichos proyectos por zonas, en coordinación con el área de Infraestructura. Del mismo modo, es importante considerar la potencia y continuidad de la red eléctrica para alcanzar niveles que permitan la operatividad y conectividad de las operaciones en las sedes aeroportuarias.		
DESCRIPCIÓN GENERAL		
El presente proyecto tiene como finalidad la renovación tecnológica de la infraestructura de red de datos local de las sedes de provincias en las zonales norte, sur y oriente. A su vez, debe considerar la estandarización de red de datos local. Se propone implementar la renovación tecnológica considerando especificaciones técnicas de cableado estructurado similares para todas las sedes, asimismo homologación de equipos de networking en marca y si es posible en modelos. Integrar la administración de estas redes al sistema de gestión y monitoreo ya existente. Integrar estas sedes, al modelo de soporte técnico ya existente. Para el desarrollo del proyecto se han considerado dos componentes que se explican a continuación: Componente 0: Actos preparatorios: Está referido a las gestiones internas de CORPAC para licitar el proyecto, cómo definición de Términos de Referencia, Estudio de Mercado, entre otros. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 6 meses. Componente 1: Implementación de la Solución: Está referido a la ejecución propia del proyecto. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 9 meses.		
ALCANCE		
Componente 0: Actos preparatorios Este componente es la parte inicial de todo proyecto. En una primera etapa se realiza la planificación de la contratación determinando todos los detalles en torno al objeto de la contratación. En ese sentido, este componente incluye la definición de la necesidad, la determinación del costo, el estudio de mercado y la elaboración de los Términos de Referencia del objeto de la contratación. Posteriormente, se realiza el proceso de selección mediante la convocatoria o publicación de la oferta a través de las plataformas correspondientes y con ello, diversas empresas puedan registrarse y postular al concurso de licitación y presentar sus ofertas. Finalmente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas a las		

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO		
PROY42	Mejora redes LAN Zonales		
ofertas recibidas, se selecciona aquella que obtuvo la mejor puntuación para el otorgamiento de la buena pro.			
En base a lo expuesto, en este componente se debe realizar una evaluación de la situación actual para identificar las necesidades atendidas y las no atendidas por los sistemas actuales a fin de determinar un inventario de necesidades funcionales y técnicas para determinar el alcance de la implementación y la supervisión que se realizará al ganador de la buena pro, de ser el caso. Esta información servirá de base para construir los términos de referencia de la contratación.			
Componente 1: Implementación del proyecto			
Para el presente proyecto se debe considerar:			
1. Cableado Estructurado			
- Considerar la homologación del cableado para las distintas sedes, en especificaciones técnicas y equipamiento. - Cableado horizontal desde ambiente de comunicaciones al puesto de trabajo bajo el estándar Ethernet, categoría CAT6 en cobre, para soportar velocidades de 10/100/1000 Mb/s - Cableado vertical entre ambientes de comunicación de piso por fibra óptica multimodo OM3, cuando las distancias sobrepasen los 100 mts. - Cableado redundante entre punto de concentración principal y los ambientes de comunicaciones. - Topología tipo estrella.			
2. Equipos Networking			
- Considerar la homologación de marca y de ser posible modelo, para los equipos de networking. - Equipos de networking centrales redundantes en configuración de alta disponibilidad (HA) en la modalidad de activo-activo.			
3. Sistema de Gestión y Monitoreo			
Considerar la homologación de la plataforma de gestión de monitoreo incluyendo las sedes en el sistema de gestión y monitoreo ya existente. En su defecto la adquisición de uno, con el fin de realizar el seguimiento del estado de redes.			
4. Soporte			
Integrar las sedes al modelo de soporte técnico ya existente (tercerizado o propio).			
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN		COSTO ESTIMADO DE IMPLEMENTACIÓN	
Componente 0	6 meses	COSTO TOTAL ESTIMADO	Por definir por GTIC
Componente 1	9 meses		
PLAZO TOTAL ESTIMADO	15 meses		
ANÁLISIS COSTO - BENEFICIO			
El costo estimado para la implementación de este proyecto generará en CORPAC los siguientes beneficios esperados:			
- Mejora en la atención y en el soporte al crecimiento tecnológico en CORPAC - Mejora en los tiempos de respuesta - Mejora en la disponibilidad de los servicios soportados por la red - Reducción de costos tanto en inversión y mantenimiento			

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY42	Mejora redes LAN Zonales
TECNOLOGÍA PROPUESTA / MARCOS METODOLÓGICOS / PLATAFORMA TECNOLÓGICA	
Las Normas y Estándares aplicables para el presente proyecto son: IEEE 802 del Institute of Electrical and Electronics Engineers, cuyo principal objetivo es desarrollar estándares de redes de área local (LAN). IEEE 802.11, que es una familia de normas inalámbricas creada por el Institute of Electrical and Electronics Engineers. IEEE 802.11w-2009, protocolo que hace parte de IEEE 802.11, que sirve para proteger redes WLAN contra ataques sutiles en las tramas de gestión inalámbricas (WLAN).	

8.12.21 Proyecto PROY14_Implementación de un Servicio Digital del AIP Electrónico.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	
PROY14	Implementación de un Servicio Digital del AIP Electrónico (publicación y acceso a la información)	
TIPO PROYECTO		RESPONSABLE
Orientado a la Mejora de Procesos Internos Orientado a los Clientes		Gerencia Central de Navegación Aérea
PRINCIPALES BENEFICIARIOS		
- Gerencia Central de Navegación Aérea - Gerencia Operaciones Aeronáuticas - Clientes (Compañías Aéreas) - Pilotos		
JUSTIFICACIÓN		
El plan mundial de navegación aérea (GANP) elaborado por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) fue concebido como un documento estratégico y contiene directrices de corto y mediano plazo sobre las mejoras que es necesario introducir en los sistemas de navegación aérea para lograr una transición uniforme al sistema de gestión de tránsito aéreo previsto en el Concepto operacional de gestión del tránsito aéreo mundial. Entre las iniciativas que se enumeran en el plan mundial dos de ellas están directamente relacionadas con la información aeronáutica y muchas repercuten de forma indirecta en el modo en que la información aeronáutica se intercambiará en el futuro. Los principales conceptos del GANP han sido considerados en la elaboración del Plan Nacional de Navegación Aérea (PNNA) de Perú elaborado por la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) Los servicios de información aeronáutica (AIS) se convertirían en uno de los servicios más valiosos e importantes en el contexto del sistema mundial de gestión del tránsito aéreo (ATM) previsto en el concepto operacional. Dado que el sistema mundial de Gestión del Tránsito Aéreo (ATM) previsto por el concepto operacional se basa en la toma de decisiones en colaboración, será preciso disponer de información electrónica fiable, de alta calidad y en el momento oportuno, tanto aeronáutica y meteorológica, como sobre el espacio aéreo y la gestión de la afluencia. Según lo que indica la Hoja de Ruta para la Transición de AIS a AIM, nos encontramos en la era de la Internet, la navegación por satélite y las redes informáticas y; sin embargo, nuestra forma de enfocar la difusión de la información aeronáutica sigue basándose en mapas impresos, documentación en papel y mensajes textuales por télex. Según se indica, los sistemas existentes están desconectados entre sí. Gran parte de los datos se introduce más de una vez en distintas computadoras por medio del teclado, en lugar de hacer uso de la transferencia de ficheros o del intercambio de datos entre bases de datos. CORPAC no es ajeno a la realidad mencionada por la DGAC y la OACI. Hoy en día la publicación de información aeronáutica es realizada de manera manual, lo cual conlleva a errores en la digitación de la información a ser publicada, la cual es digitalizada posteriormente. En CORPAC se cuenta con AIP digital disponible para usuarios internos desde el 2018 y actualmente, mediante Resolución General, se ha aprobado el acceso a usuarios externos mediante un usuario y contraseña. El AIP digital de CORPAC significa que la información aeronáutica es digitalizada, es decir, se trabaja en diversos formatos y papel para su posterior digitalización y publicación; sin embargo, no es electrónica (los datos no están registrados en una base de datos). Basado en lo expuesto y contemplando la Hoja de Ruta para la Transición de AIS a AIM, se cuenta con la necesidad de contar con la Publicación de Información Aeronáutica Electrónica (eAIP), es decir que, según lo indicado por la DGAC y la OACI, disponer de la versión electrónica de la AIP de manera que sea un documento que pueda imprimirse y también que sea accesible a través de navegadores web.		

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY14	Implementación de un Servicio Digital del AIP Electrónico (publicación y acceso a la información)
DESCRIPCIÓN GENERAL	
La implementación de un Servicio Digital del AIP Electrónico (publicación y acceso a la información) permite: 1. Acceso al portal del servicio digital del AIP electrónico 2. Consulta de información en línea sobre los diversos componentes del AIP (información de generalidades, en ruta y aeródromos) 3. Consulta histórica de publicaciones 4. Búsqueda general sobre información de AIP electrónico, comandos de búsqueda, por contenidos (tag index), por periodos y ubicaciones. 5. Notificaciones y alertas sobre actualizaciones y/o publicaciones El eAIP debe desarrollarse en cumplimiento con las directrices de la hoja de ruta de la OACI "Transición del AIS a AIM" adoptada en el PNNA. Para el desarrollo del proyecto se han considerado dos componentes que se explican a continuación: Componente 0: Actos preparatorios: Está referido a las gestiones internas de CORPAC para licitar el proyecto, cómo definición de Términos de Referencia, Estudio de Mercado, entre otros. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 6 meses. Componente 1: Implementación de la Solución: Está referido a la ejecución propia del proyecto. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 9 meses.	
ALCANCE	
Componente 0: Actos preparatorios Este componente es la parte inicial de todo proyecto. En una primera etapa se realiza la planificación de la contratación determinando todos los detalles en torno al objeto de la contratación. En ese sentido, este componente incluye la definición de la necesidad, la determinación del costo, el estudio de mercado y la elaboración de los Términos de Referencia del objeto de la contratación. Posteriormente, se realiza el proceso de selección mediante la convocatoria o publicación de la oferta a través de las plataformas correspondientes y con ello, diversas empresas puedan registrarse y postular al concurso de licitación y presentar sus ofertas. Finalmente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas a las ofertas recibidas, se selecciona aquella que obtuvo la mejor puntuación para el otorgamiento de la buena pro. En base a lo expuesto, en este componente se debe realizar una evaluación de la situación actual para identificar las necesidades atendidas y las no atendidas por los sistemas actuales a fin de determinar un inventario de necesidades funcionales y técnicas para determinar el alcance de la implementación y la supervisión que se realizará al ganador de la buena pro, de ser el caso. Esta información servirá de base para construir los términos de referencia de la contratación. A continuación, se detallan las principales funcionalidades (no limitativas) a considerar: • Permitir acceso al portal del servicio digital del AIP electrónico • Permitir la consulta de información en línea sobre los diversos componentes del AIP (información de generalidades, en ruta y aeródromos) • Permitir la búsqueda general sobre información de AIP electrónico, comandos de búsqueda, por contenidos (tag index), por periodos y ubicaciones • Permitir el envío de notificaciones y alertas sobre actualizaciones y/o publicaciones	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO		
PROY14	Implementación de un Servicio Digital del AIP Electrónico (publicación y acceso a la información)		
Además, es importante tener en cuenta que la AIP Electrónica es la publicación del contenido de una AIP física en un formato electrónico disponible en internet. Entre sus principales características se encuentra: 1. La AIP electrónica recibe la información de una base de datos aeronáutica modelada en AIXM 5.1. 2. Garantiza la integridad de la información publicada considerando el mayor nivel de automatización de los procesos. Componente 1: Implementación de la Solución Para la implementación del AIP Electrónica se requiere contemplar las siguientes actividades: • Planificación, definición de objetivos, plan de acción y cronograma, fijando fecha de implantación. • Diseño y definición de las especificaciones e infraestructura técnica requerida. • Implantación incluyendo la adquisición de herramientas tecnológicas, capacitación del personal AIM y concientización interna y externa a la organización. • Verificación y validación de la información en la base de datos y análisis de la seguridad de la información a ser publicada. • Monitoreo de la performance de la implantación. Por otro lado, la metodología para la implementación de una solución informática la propone el implementador de la misma; sin embargo, generalmente se siguen las siguientes fases 1. Preparación 2. Exploración 3. Ejecución / Configuración 4. Pruebas (unitarias e integrales) 5. Despliegue			
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN		COSTO ESTIMADO DE IMPLEMENTACIÓN	
Componente 0	6 meses	COSTO TOTAL ESTIMADO USD 170,000	
Componente 1	9 meses		
PLAZO TOTAL ESTIMADO	15 meses		
ANÁLISIS COSTO - BENEFICIO			
El costo estimado para la implementación de este proyecto generará en CORPAC los siguientes beneficios esperados: • Mejora en la seguridad operacional por la integridad y confiabilidad en la información aeronáutica y reducción del número de errores cumpliendo con la normativa nacional. • Mejora en la eficiencia de las operaciones y productividad en la toma de decisión por contar con la información disponible y en línea. • Mejora en la experiencia del cliente con la publicación de información aeronáutica. • Aumento de la contribución con la interoperabilidad de los sistemas aeronáuticos. • Mayor acceso a los datos e información aeronáutica para todos los niveles de explotadores aéreos y partes interesadas. • Disponibilidad de productos tanto gráficos como textuales basados en una misma definición estándar de datos georreferenciados, presentados en formato electrónico en el puesto de pilotaje aumentando la conciencia situacional. • Contribución esencial para la interoperabilidad del sistema.			

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY14	Implementación de un Servicio Digital del AIP Electrónico (publicación y acceso a la información)
TECNOLOGÍA PROPUESTA / MARCOS METODOLÓGICOS / PLATAFORMA TECNOLÓGICA	
Para la ejecución de un proyecto de implementación del AIP Electrónico se utilizan el siguiente estándar: AIXM: Modelo de intercambio de información aeronáutica está diseñado para permitir la gestión y distribución de datos de los servicios de información aeronáutica en formato digital.	

8.12.22 Proyecto PROY17_Implementación del Sistema de Gestión de Evaluación de Desempeño

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	
PROY17	Implementación del Sistema de Gestión de Evaluación de Desempeño	
TIPO PROYECTO		RESPONSABLE
Orientado a la Mejora de Procesos Internos		Gerencia Gestión del Talento Humano
PRINCIPALES BENEFICIARIOS		
- Gerencia de Operaciones Aeronáuticas - Gerencia Gestión del Talento Humano - Gerencia de Finanzas - Gerencia de Logística - Gerencia Gestión Aeroportuaria - Gerencia Aeropuerto Internacional del Cusco - Gerencia Sistema de Gestión de Seguridad Operacional - Gerencia Tecnología de la Información - Gerencia de Tecnología Aeronáutica - Gerencia de Planeamiento y Desarrollo - Gerencia de Asuntos Jurídicos - Gerencia Central de Aeropuertos - Gerencia Central de Navegación Aérea - Gerencia Central de Administración y Finanzas - Gerencia General		
JUSTIFICACIÓN		
En CORPAC, la evaluación de desempeño se realiza a través de terceros (empresas externas), lo cual conlleva a no contar con un acompañamiento posterior al desarrollo de la evaluación ni a los planes de acción definidos para cubrir las brechas identificadas. Por otro lado, no se cuenta con una plataforma que permita registrar competencias y asociarlos a los perfiles correspondientes, así como definir objetivos por puestos de manera periódica y que la evaluación de desempeño considere tanto la definición del cumplimiento de objetivos como el desarrollo de competencias. Asimismo, no se cuenta con un soporte tecnológico a las evaluaciones de desempeño de años anteriores y los resultados se encuentran en formatos de registro manual.		
DESCRIPCIÓN GENERAL		
La solución informática de Evaluación de Desempeño debe permitir realizar un registro de las competencias y objetivos anuales por puesto, así como, el desarrollo de las evaluaciones de desempeño. Asimismo, debe permitir registrar los planes de acción para cubrir las brechas identificadas y los planes de sucesión identificando al personal sucesor por puesto. Finalmente, el sistema debe permitir emitir reportes de medición y evaluación de la implementación de los planes de acción definidos por área, por responsable, por tipo y por estado. Para el desarrollo del proyecto se ha considerado un componente que se explica a continuación: Componente 1: Implementación de la Solución: Está referido a la ejecución propia del proyecto. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 6 meses.		

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY17	Implementación del Sistema de Gestión de Evaluación de Desempeño
ALCANCE	
Componente 1: Implementación de la Solución Para la implementación de la solución, se debe tener en cuenta las siguientes funcionalidades (no limitativas): 1. Configuración General: - Información de la empresa y sus sedes - Información de personal (empleados, correo electrónico, puestos, áreas, sedes) - Soporte a tablas de información relacionadas a los diversos procesos del sistema - Campos personalizables - Parámetros generales del sistema - Alertas y notificaciones, incluyendo reglas de aplicación - Plantillas de comunicaciones (email) - Integración con correo electrónico corporativo - Canales de servicio y asistencia al personal. 2. Seguridad: - Perfiles de acceso, opciones y acciones - Usuarios - Asignación de usuarios y perfiles - Autenticación SSO (Single Sign On) (vía LDAP o Cuenta de Correo Corporativo) 3. Gestión de la Evaluación de Desempeño: - Registro de Competencias a Evaluar - Registro de la forma de cálculo de las evaluaciones por puesto - Registro de la periodicidad de la evaluación. - Registro de perfiles de puesto y metas y objetivos de cada uno - Registro de objetivos por cada periodo de evaluación - Registro de resultados de evaluaciones por periodo 4. Seguimiento y Control: - Registro del Plan de Acción para cubrir las brechas identificadas. - Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción asignado - Registro del Plan de Sucesión - Registro de Feedback y compromisos de mejora - Elaboración de Encuestas 5. Gestión de Reportes: - Reporte de resultados obtenidos en evaluaciones. - Reporte de cumplimiento de Plan de Acción Adicionalmente, se debe considerar las necesidades de integración del Sistema de Gestión de Evaluación de Desempeño con otras soluciones tecnológicas de CORPAC (interfaces). Finalmente, es importante determinar los requerimientos no funcionales relacionados con las capacidades de infraestructura a requerir, si esta será On Premise o en la Nube y aspectos de seguridad como controles a través de roles y perfiles, logs de auditorías, usuario y clave, doble autenticación, entre otros. Hoy en día las implementaciones de sistemas consideran la infraestructura y plataforma en la nube. La metodología para la implementación de una solución informática la propone el implementador de la misma; sin embargo, generalmente se siguen las siguientes fases:	

CÓDIGO		NOMBRE DEL PROYECTO	
PROY17		Implementación del Sistema de Gestión de Evaluación de Desempeño	
- Preparación - Exploración - Ejecución / Configuración - Pruebas (unitarias e integrales) - Despliegue - Soporte Post-Producción			
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN		COSTO ESTIMADO DE IMPLEMENTACIÓN	
Componente 1	6 meses	COSTO TOTAL ESTIMADO No Aplica	
PLAZO TOTAL ESTIMADO	6 meses		
ANÁLISIS COSTO - BENEFICIO			
El costo estimado para la implementación de este proyecto generará en CORPAC los siguientes beneficios esperados: - Mejora en el fortalecimiento del desarrollo del personal con competencias y habilidades necesarias para el desempeño de sus funciones. - Incremento en la visibilidad del desarrollo del personal de la empresa. - Aumento en la oportunidad de generar una cultura de Feedback en la organización que sea la base para la mejora continua.			
TECNOLOGÍA PROPUESTA / MARCOS METODOLÓGICOS / PLATAFORMA TECNOLÓGICA			
La tecnología innovadora que puede ser utilizada para la implementación del Sistema de Evaluación de Desempeño es: <u>Inteligencia Artificial a través de Chatbots</u>: Permite la interacción con usuarios de las plataformas 24x7 a fin de absolver dudas mediante respuestas grabadas. <u>Business Intelligence</u>: Permite tener todos los datos de la organización estructurados y centralizados, adaptar los informes de Inteligencia de Negocio a las necesidades de cada gerencia con información actualizada en tiempo real, crear paneles de control con indicadores claves (visuales y fáciles de interpretar) y la colaboración de informes con todas las gerencias según sea requerido. Multiplataforma: Implementación en múltiples plataformas informáticas, tales como, móvil y web escritorio, permitiendo garantizar la disponibilidad instantánea de la información en cualquier momento y lugar, aumentando la productividad y eficiencia.			

8.12.23 Proyecto PROY21_ Implementación de una Solución Informática como soporte a la gestión de los Procesos e Indicadores de CORPAC.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	
PROY21	Implementación de una Solución Informática como soporte a la gestión de los Procesos e Indicadores de CORPAC	
TIPO PROYECTO		RESPONSABLE
Orientado a la Mejora de Procesos Internos		Gerencia Planeamiento y Desarrollo
PRINCIPALES BENEFICIARIOS		
Todas las Gerencias		
JUSTIFICACIÓN		
En la actualidad la gestión de los procesos y los documentos asociados, tales como, políticas, procedimientos, funciones, entre otros; se encuentran registrados en documentos no integrados como Visio, Word, Excel, Power Point, entre otros comúnmente utilizados para este tipo de gestión. Asimismo, las unidades de negocio solicitan el apoyo del área de Organización y Métodos para la elaboración de alguna directiva o procedimiento para algún proceso en específico. Al momento de finalizar el procedimiento o directiva solicitada, esta se envía al área solicitante para su revisión y visto bueno; posteriormente, se envía dicho documento a las demás áreas involucradas en el proceso para contar también con su revisión y aprobación, para luego enviarlo al área legal y con su conformidad, se envía a la Gerencia General. A lo largo de todas estas actividades, en caso de presentarse alguna observación por alguna de las áreas, se actualiza el procedimiento y nuevamente se distribuye para su flujo de aprobación; sin embargo, este proceso no cuenta con un sistema que ayude al seguimiento y monitoreo del documento para identificar en qué estado y en qué gerencia o área se encuentra. Finalmente, la generación de la información con respecto al estado de avance del Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Estratégico Operativo (POI), debe solicitarse a cada gerencia, a fin de proporcionar la información de actualización de sus actividades vinculadas, a través de un memorandum. Con ello, las gerencias envían la información a través de hojas Excel o documentación impresa (física) para sustentar los avances. En ese sentido, la generación de indicadores del PEI y POI se elaboran de manera manual y su administración depende de los tiempos de entrega de la información por parte de cada una de las gerencias.		
DESCRIPCIÓN GENERAL		
La Implementación de una Solución Informática como soporte a la gestión de los Procesos e Indicadores de CORPAC tiene la finalidad de digitalizar la Gestión de Procesos y su documentación para ser más eficiente en el fortalecimiento de la mejora de los procesos que ayude a fortalecer la mejora continua dentro de la organización; así como el contar con una solución que facilite la labor operativa y manual de la generación de indicadores y reportes. Para el desarrollo del proyecto se han considerado dos componentes que se explican a continuación: Componente 0: Actos preparatorios: Está referido a las gestiones internas de CORPAC para licitar el proyecto, cómo definición de Términos de Referencia, Estudio de Mercado, entre otros. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 3 meses. Componente 1: Implementación de la Solución: Está referido a la ejecución propia del proyecto. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 3 meses.		

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY21	Implementación de una Solución Informática como soporte a la gestión de los Procesos e Indicadores de CORPAC
ALCANCE	
Componente 0: Actos preparatorios Este componente es la parte inicial de todo proyecto. En una primera etapa se realiza la planificación de la contratación determinando todos los detalles en torno al objeto de la contratación. En ese sentido, este componente incluye la definición de la necesidad, la determinación del costo, el estudio de mercado y la elaboración de los Términos de Referencia del objeto de la contratación. Posteriormente, se realiza el proceso de selección mediante la convocatoria o publicación de la oferta a través de las plataformas correspondientes y con ello, diversas empresas puedan registrarse y postular al concurso de licitación y presentar sus ofertas. Finalmente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas a las ofertas recibidas, se selecciona aquella que obtuvo la mejor puntuación para el otorgamiento de la buena pro. En base a lo expuesto, en este componente se debe realizar una evaluación de la situación actual para identificar las necesidades atendidas y las no atendidas por los sistemas actuales a fin de determinar un inventario de necesidades funcionales y técnicas para determinar el alcance de la implementación y la supervisión que se realizará al ganador de la buena pro, de ser el caso. Esta información servirá de base para construir los términos de referencia de la contratación. A continuación, se muestran las principales funcionalidades (no limitativas) a considerar para el presente proyecto: 1. Configuración General: - Información de la empresa y sus sedes - Información de personal (empleados, correo electrónico, puestos, áreas, sedes) - Soporte a tablas de información relacionadas a los diversos procesos del sistema - Campos personalizables - Parámetros generales del sistema - Alertas y notificaciones, incluyendo reglas de aplicación - Plantillas de comunicaciones (email) - Integración con correo electrónico corporativo - Canales de servicio y asistencia al personal. 2. Seguridad: - Perfiles de acceso, opciones y acciones - Usuarios - Asignación de usuarios y perfiles - Autenticación SSO (Single Sign On) (vía LDAP o Cuenta de Correo Corporativo) 3. Gestión de Procesos: - Registro del mapa de procesos y sus respectivos flujogramas - Registro de la organización (organigrama, perfiles de puestos) - Registro de Políticas y Procedimientos y documentación relacionada (riesgos, planes de remediación). 4. Gestión de Indicadores: - Registro de objetivos, metas e indicadores a cumplir - Registro de responsable por objetivo - Registro del avance en los objetivos establecidos para cada responsable - Registro de Planes de Acción en caso el avance alcanzado sea menor al planificado - Registro de objetivos, metas e indicadores de los convenios de gestión suscritos con FONAFE 5. Seguimiento y Control: - Seguimiento a los Planes de Acción para cubrir la desviación presentada.	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO		
PROY21	Implementación de una Solución Informática como soporte a la gestión de los Procesos e Indicadores de CORPAC		
- Visibilidad del estado del procedimiento actualizado (Verificar que Gerencia a firmado, o falta firmar) - Registro de observaciones a los procedimientos actualizados para su pronta atención			
6. Gestión de Reportes:			
- Reporte de Cumplimiento de objetivos, metas e Indicadores - Reporte de cumplimiento de Plan de Acción			
Asimismo, se debe considerar que cada involucrado en algún proceso deberá poder acceder y visualizar el flujo del proceso en el que participa que servirá de base para su inducción, reduciendo los tiempos en los ejercicios de sus funciones en el nuevo puesto de trabajo y teniendo mayor información para la toma de decisiones en relación a los procesos que le corresponde.			
Por otro lado, se debe considerar las necesidades de integración del presente proyecto con otras soluciones tecnológicas de CORPAC (interfaces).			
Finalmente, es importante determinar los requerimientos no funcionales relacionados con las capacidades de infraestructura a requerir, si esta será On Premise o en la Nube y aspectos de seguridad como controles a través de roles y perfiles, logs de auditorías, usuario y clave, doble autenticación, entre otros.			
Componente 1: Implementación de la Solución			
La metodología para la implementación de una solución informática la propone el implementador de la misma; sin embargo, generalmente se siguen las siguientes fases:			
• Preparación • Exploración • Ejecución / Configuración • Pruebas (unitarias e integrales) • Despliegue			
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN		COSTO ESTIMADO DE IMPLEMENTACIÓN	
Componente 0 Componente 1 PLAZO TOTAL ESTIMADO	3 meses 3 meses 6 meses	COSTO TOTAL ESTIMADO USD 28,000	
ANÁLISIS COSTO - BENEFICIO			
El costo estimado para la implementación de este proyecto generará en CORPAC los siguientes beneficios esperados:			
• Mejora en el involucramiento de la organización en la mejora de procesos • Aumento en la eficiencia e integración en la gestión por procesos • Mejora en la visibilidad y control sobre el cumplimiento de objetivos, metas e indicadores • Mejora en la eficiencia en el registro y sustentación de objetivos, metas e indicadores • Mejora en la eficiencia y control de la publicación de documentos organizacionales			

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY21	Implementación de una Solución Informática como soporte a la gestión de los Procesos e Indicadores de CORPAC
TECNOLOGÍA PROPUESTA / MARCOS METODOLÓGICOS / PLATAFORMA TECNOLÓGICA	
La tecnología innovadora que puede ser utilizada para soportar y automatizar los procesos en el alcance de la implementación de una Solución Informática como soporte a la gestión de los Procesos e Indicadores de CORPAC es: Multiplataforma: Implementación en múltiples plataformas informáticas, tales como, móvil y web escritorio, permitiendo garantizar la disponibilidad instantánea de la información en cualquier momento y lugar, aumentando la productividad y eficiencia. Plataforma Web (diseño WEB de escritorio y adaptación Mobile) Plataforma APP (Aplicaciones para equipos móviles, soporte para IOS y Android)	

8.12.24 Proyecto PROY04_Implementación de una Solución Informática para la Gestión de No Conformidades (discrepancias, observaciones, incidentes) relacionadas con auditorías internas (OCI) o externas (entidades reguladoras).

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY04	Implementación de una Solución Informática para la Gestión de No Conformidades (discrepancias, observaciones, incidentes) relacionadas con auditorías internas (OCI) o externas (entidades reguladoras)
TIPO PROYECTO	RESPONSABLE
Orientado a la mejora de procesos internos	Gerencia de Tecnología Aeronáutica
PRINCIPALES BENEFICIARIOS	
Gerencia de Tecnología Aeronáutica	
JUSTIFICACIÓN	
El control y monitoreo de los planes de acción con respecto a no conformidades sobre regulaciones aeronáuticas y las discrepancias del Órgano de Control Institucional (OCI) obtenidas por las auditorías realizadas a las unidades orgánicas de CORPAC, son realizadas de manera manual generando mayores horas hombre para su administración y gestión, así como dificultad para el monitoreo a los planes de acción y fechas de cierre de las discrepancias y/o no conformidades. En la industria aeronáutica, una correcta gestión de no conformidades es vital para asegurar el cumplimiento de regulaciones aeronáuticas, por tal motivo, se debe establecer una sistemática en el tratamiento y control de las discrepancias y/o no conformidades. CORPAC, debe reaccionar ante una discrepancia y/o no conformidad, evaluando la necesidad de tomar acciones para eliminar las causas e implementando acciones correctivas. Es por ello, que se deben tomar medidas de acción inmediatas para controlar y corregir las discrepancias y/o no conformidades, a fin de reducir los impactos adversos y tratar las consecuencias. Asimismo, CORPAC debe conservar toda la información perfectamente documentada para posteriores revisiones, a fin de contar con la evidencia de lo que ha conllevado a la discrepancia y/o no conformidad y las acciones tomadas con posterioridad, además de los resultados de la acción correctiva adoptada.	
DESCRIPCIÓN GENERAL	
El proyecto de Implementación de una Solución Informática para la Gestión de No Conformidades busca proporcionar a la organización de un sistema que permita disponer del registro y análisis de las no conformidades a fin de desarrollar planes de acción y poner en marcha las acciones correctivas que permitan subsanar las observaciones, realizar el seguimiento correspondiente a las acciones planificadas y generar reportes requeridos para la toma de decisiones. Para el desarrollo del proyecto se han considerado dos componentes que se explican a continuación: Componente 0: Actos preparatorios: Está referido a las gestiones internas de CORPAC para licitar el proyecto, cómo definición de Términos de Referencia, Estudio de Mercado, entre otros. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 3 meses. Componente 1: Implementación de la Solución: Está referido a la ejecución propia del proyecto. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 5 meses.	
ALCANCE	
Componente 0: Actos preparatorios Este componente es la parte inicial de todo proyecto. En una primera etapa se realiza la planificación de la contratación determinando todos los detalles en torno al objeto de la contratación. En ese sentido, este componente incluye la definición de la necesidad, la determinación del costo, el estudio de mercado y la elaboración de los Términos de Referencia del objeto de la contratación.	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY04	Implementación de una Solución Informática para la Gestión de No Conformidades (discrepancias, observaciones, incidentes) relacionadas con auditorías internas (OCI) o externas (entidades reguladoras)
Posteriormente, se realiza el proceso de selección mediante la convocatoria o publicación de la oferta a través de las plataformas correspondientes y con ello, diversas empresas puedan registrarse y postular al concurso de licitación y presentar sus ofertas. Finalmente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas a las ofertas recibidas, se selecciona aquella que obtuvo la mejor puntuación para el otorgamiento de la buena pro. En base a lo expuesto, en este componente se debe realizar una evaluación de la situación actual para identificar las necesidades atendidas y las no atendidas por los sistemas actuales a fin de determinar un inventario de necesidades funcionales y técnicas para determinar el alcance de la implementación y la supervisión que se realizará al ganador de la buena pro, de ser el caso. Esta información servirá de base para construir los términos de referencia de la contratación. Se deben determinar las necesidades funcionales de los siguientes procesos: 1. Detección de las discrepancias y/ no conformidades. 2. Investigación o análisis del efecto que ha provocado irregularidades. 3. Análisis de las causas que han provocado la discrepancia y/o no conformidad. 4. Registro de acciones correctivas y acciones preventivas (acciones de mejora), determinando a los responsables, plazos establecidos, así como, las fechas de acciones implantadas. 5. Seguimiento de las acciones implementadas, tanto correctivas como preventivas, incluyendo a los responsables de su realización y fechas definidas. 6. Registro de la eficacia de cada una de las lecciones llevadas a cabo, obteniendo el resultado esperado. Se debe indicar el responsable de dicha eficacia y la fecha. En el caso que la acción no haya sido eficaz, se debe indicar en el sistema. Entre las necesidades identificadas, considerar: • El registro de las no conformidades asociadas a una regulación aeronáutica (RAP303, RAP304, RAP305, RAP310, RAP311, RAP314 y RAP315) • El registro de las no conformidades y/o discrepancias asociadas a las auditorías del Órgano de Control Interno (OCI) • Identificación de tipos de no conformidades y/o discrepancias en función de su grado de cumplimiento. • Consolidación de documentación relacionada a la detección de la no conformidad y/o discrepancia (evidencias, registros, norma a la que se refiere y la fecha de detección) • Registro de la investigación de las discrepancias y/o no conformidades. • Registro de las causas que han provocado las discrepancias y/o no conformidades. • Acciones correctivas y preventivas sobre las causas identificadas. • Seguimiento y monitoreo de las acciones emprendidas. • Registro de resultados, a fin de verificar la eficacia y cierre. A continuación, se detallan las principales funcionalidades (no limitativas) de la Solución Informática para la Gestión de No Conformidades a implementar: 1. Configuración General: - Soporte a tablas de información relacionadas a los diversos procesos del sistema - Campos personalizables - Parámetros generales del sistema - Alertas y notificaciones, incluyendo reglas de aplicación - Plantillas de comunicaciones (email) - Integración con correo electrónico corporativo	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY04	Implementación de una Solución Informática para la Gestión de No Conformidades (discrepancias, observaciones, incidentes) relacionadas con auditorías internas (OCI) o externas (entidades reguladoras)
2. Seguridad: - Perfiles de acceso, opciones y acciones - Usuarios - Asignación de usuarios y perfiles - Autenticación SSO (Single Sign On) (vía LDAP o Cuenta de Correo Corporativo) 3. Auditorías e Inspecciones: - Configuración auditorías (tipos, alcance) - Configuración de plantillas de auditorías (procesos, actividades, checklist) - Registro y control de hallazgos y no conformidades de auditorías e inspecciones - o Descripción del incumplimiento - o Área responsable - o Fecha de comunicación - o Riesgo asociado - o Causa Raíz - o Plan de acción - o Responsable de la ejecución de los planes de acción - o Tiempo de implementación 4. Soporte a Acciones de Mejora: - Configuración de tiempos y controles para seguimiento y notificación por estado (sin asignar, abierta, en curso) - Seguimiento en tiempo real de la implementación del plan de acción - El registro de evidencias de acciones completadas - Consultas históricas sobre acciones de mejora cerradas 5. Gestión de Reportes: - Reporte de inspecciones y hallazgos detectados - Reporte de acciones de mejora (por periodo, estado, responsable) - Dashboard sobre hallazgos y no conformidades y acciones de mejoras relacionadas (por sedes, procesos, niveles, periodos de auditoría/inspección, tipos de acción de mejora, estados de implementación, responsables). Componente 1: Implementación de la Solución La metodología para la implementación de una solución informática la propone el implementador de la misma; sin embargo, generalmente se siguen las siguientes fases: • Preparación • Exploración • Ejecución / Configuración • Pruebas (unitarias e integrales) • Despliegue • Soporte Post-Producción	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO		
PROY04	Implementación de una Solución Informática para la Gestión de No Conformidades (discrepancias, observaciones, incidentes) relacionadas con auditorías internas (OCI) o externas (entidades reguladoras)		
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN		COSTO ESTIMADO DE IMPLEMENTACIÓN	
Componente 0	3 meses	COSTO TOTAL ESTIMADO USD 20,000	
Componente 1	5 meses		
PLAZO TOTAL ESTIMADO	8 meses		
ANÁLISIS COSTO - BENEFICIO			
El costo estimado para la implementación de este proyecto generará en CORPAC los siguientes beneficios esperados: - Mejora en la seguridad operacional a través del cumplimiento de la normativa asociada a las operaciones aeronáuticas. - Mejora en el control interno de la gestión de CORPAC, al contar con visibilidad de medidas mitigadoras y planes de acción.			
TECNOLOGÍA PROPUESTA / MARCOS METODOLÓGICOS / PLATAFORMA TECNOLÓGICA			
La tecnología innovadora que puede ser utilizada para soportar y automatizar los procesos en el alcance de la implementación de Solución Informática para la Gestión de No Conformidades es: <u>Robotic Process Automation (RPA)</u>: Es una forma de automatización de los procesos de negocio que replica las acciones de un ser humano interactuando con la interfaz de usuario de un sistema informático. Los usos de RPA para este proyecto consideran: - Bot que genere alertas y notificaciones a cada responsable de acción a implementar por cada registro de No Conformidad. - Bot que consolide los registros de No Conformidad y genere un reporte de Costos Totales de No Conformidad, Responsables de Acciones y Plazos de ejecución. Marco Metodológico: ISO 9001 - Sistema de Gestión de la Calidad, es un estándar cuyo principal objetivo es la consecución de la calidad a fin de aumentar el grado de satisfacción de los clientes con productos y servicios que cumplan con la reglamentación aplicable. Referencia: https://www.normas-iso.com/iso-9001/			

8.12.25 Proyecto PROY13_Implementar el servicio Digital de Gestión de Plan de Vuelo.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	
PROY13	Implementar el servicio Digital de Gestión de Plan de Vuelo (solicitud, evaluación y aprobación)	
TIPO PROYECTO		RESPONSABLE
Orientado a la Mejora de Procesos Internos Orientado a los Clientes		Gerencia Operaciones Aeronáuticas
PRINCIPALES BENEFICIARIOS		
- Gerencia Operaciones Aeronáuticas - Clientes (Compañías Aéreas) - Pilotos		
JUSTIFICACIÓN		
Actualmente, en CORPAC, el registro de los planes de vuelo es realizado manualmente por los pilotos de las aerolíneas y presentado en formatos físicos, de manera presencial en las dependencias apropiadas de las sedes aeroportuarias. El proveedor de servicio de tránsito aéreo y las Oficinas ARO/AIS se encargan de realizar una verificación de los planes de vuelo para su aprobación. En relación con las verificaciones y/o validaciones necesarias para confirmar la condición de habilitación del piloto, la consistencia de sus datos personales, la matrícula de la aeronave, la información de la aerolínea y otros detalles, generan que el evaluador realice búsquedas específicas sobre documentos físicos y digitales (memorándums, informes, acceso a web), de manera manual, que demandan tiempos ineficientes y el consiguiente riesgo de inconsistencias o errores en el proceso, generando impacto en la seguridad operacional. Toda esta situación determina la necesidad de contar con un proceso registro, evaluación y aprobación de planes de vuelo con un nivel de automatización que permitan mejorar la eficiencia, consistencia y calidad de la información y del proceso, a la vez que habilite un servicio eficiente que sea operado directamente por el solicitante (líneas aéreas y pilotos).		
DESCRIPCIÓN GENERAL		
Implementar un Servicio Digital de Gestión Planes de vuelo, que permita: - Acceso a clientes para la Gestión de plan de vuelo digital (Web/App) - Gestión de solicitudes de plan de vuelo - Soporte a evaluación y registro de observaciones sobre la solicitud del plan de vuelo - Aprobación/rechazo del plan de vuelo - Registro de subsanación de observaciones - Integración de información con servicios interoperables (RENIEC - Consulta de DNI -Identificación y Estado Civil, SUNAT - Consulta de RUC, SUNARP - Consulta Matrícula de naves y aeronaves) - Carga de información de estado de habilitación de pilotos, emitidos por DGAC - MTC - Notificaciones y/o alertas sobre estado de solicitudes, tiempos máximos de atención, observaciones - Consultas y Reportes sobre solicitudes de plan de vuelo Para el desarrollo del proyecto se han considerado dos componentes que se explican a continuación: Componente 0: Actos preparatorios: Está referido a las gestiones internas de CORPAC para licitar el proyecto, cómo definición de Términos de Referencia, Estudio de Mercado, entre otros. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 3 meses. Componente 1: Implementación de la Solución: Está referido a la ejecución propia del proyecto. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 10 meses.		

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY13	Implementar el servicio Digital de Gestión de Plan de Vuelo (solicitud, evaluación y aprobación)
ALCANCE	
Componente 0: Actos preparatorios Este componente es la parte inicial de todo proyecto. En una primera etapa se realiza la planificación de la contratación determinando todos los detalles en torno al objeto de la contratación. En ese sentido, este componente incluye la definición de la necesidad, la determinación del costo, el estudio de mercado y la elaboración de los Términos de Referencia del objeto de la contratación. Posteriormente, se realiza el proceso de selección mediante la convocatoria o publicación de la oferta a través de las plataformas correspondientes y con ello, diversas empresas puedan registrarse y postular al concurso de licitación y presentar sus ofertas. Finalmente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas a las ofertas recibidas, se selecciona aquella que obtuvo la mejor puntuación para el otorgamiento de la buena pro. En base a lo expuesto, en este componente se debe realizar una evaluación de la situación actual para identificar las necesidades atendidas y las no atendidas por los sistemas actuales a fin de determinar un inventario de necesidades funcionales y técnicas para determinar el alcance de la implementación y la supervisión que se realizará al ganador de la buena pro, de ser el caso. Esta información servirá de base para construir los términos de referencia de la contratación. A continuación, se detallan las principales funcionalidades (no limitativas) a considerar: Administración: (usuarios CORPAC) - Configuración General: - Información de la empresa y sus sedes - Información de personal (empleados, correo electrónico, puestos, áreas, sedes) - Información de clientes (líneas aéreas) - Soporte a tablas de información relacionadas a los diversos procesos del sistema - Campos personalizables - Parámetros generales del sistema - Alertas y notificaciones, incluyendo reglas de aplicación - Plantillas de comunicaciones (email) - Integración con correo electrónico corporativo - Soporte multilinguaje (ES-Español / EN-Inglés) - Seguridad: - Perfiles de acceso, opciones y acciones - Usuarios - Asignación de usuarios y perfiles - Asignación de usuarios a líneas aéreas - Autenticación SSO (Single Sign On) (vía LDAP o Cuenta de Correo Corporativo) para usuarios internos de CORPAC - Información de pilotos: - Carga de registro de habilitación/inhabilitación de pilotos (desde archivos XLS y PDF) - Registro manual de información de habilitación/inhabilitación de pilotos. - Notificaciones proactivas: - Aplicación para procesos y actividades relevantes de los sistemas de gestión (vencimiento de plazos por estado, acuse de subsanación de observaciones) - Envío de notificaciones, con niveles de escalamiento	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY13	Implementar el servicio Digital de Gestión de Plan de Vuelo (solicitud, evaluación y aprobación)
1.5. Reportes: - Reportes sobre solicitudes por estado, tipos de observaciones, fecha de solicitud, fecha de aprobación, piloto, aerolíneas, entre otra información relevante como soporte a las solicitudes de planes de vuelo - Dashboard de solicitudes de planes de vuelo, resúmenes por cantidad y estado, periodos, pilotos, aerolíneas, tiempo promedio de evaluación - Dashboard sobre indicadores de cumplimiento de tiempos por cada estado del trámite 1.6. Integración con otros sistemas(interoperabilidad): - Entidades (PIDE - Estado Peruano): - o SUNAT -Consulta de RUC, utilizado para validación de personas naturales con RUC y personas jurídicas (líneas aéreas) - o RENIEC - Consulta de DNI -Identificación y Estado Civil, utilizado para validación de personas naturales - o SUNARP - Consulta Matrícula de naves y aeronaves, utilizado para validar información de aeronaves Referencia:https://www.gob.pe/741-plataforma-de-interoperabilidad-del-estado - Portal Web: - o MTC - DGAC: Sistema de Consulta de Personal Aeronáutico ▪ SISTEMA DE VERIFICACIÓN DE LICENCIA Y APTO MÉDICO - Verificar Licencia Referencia: https://sivlam.mtc.gob.pe/ - CORPAC: - o Integración de BD de clientes de CORPAC - o Integración con sedes, usuarios, empleados - o LDAP y correo corporativo (SSO) 2. Servicio Digital (acceso de clientes y usuarios CORPAC) 2.1. Seguridad: - Autenticación y control de acceso - Cambio de contraseña - Creación de nuevos usuarios (asociados al cliente - línea aérea) 2.2. Canales de atención y soporte: - Soporte on línea vía Chat (ChatBot o chat de mensajería instantánea) 2.3. Planes de vuelo: - Consulta de solicitudes de plan de vuelo, por estado, por fechas de solicitud, por origen y destino, piloto, aerolínea. - Crear una nueva solicitud de plan de vuelo - Editar/Anular, solicitud de plan de vuelo - Notificaciones sobre cambios de estado de la solicitud del plan de vuelo - Evaluar/Aprobar Plan de Vuelo (usuarios ARO - CORPAC), con soporte a reglas de validación automatizadas y con soporte en integraciones, que faciliten la toma de decisiones final sobre aprobación/observación/rechazo del plan de vuelo - Registrar observaciones a solicitudes de plan de vuelo (usuarios ARO - CORPAC) - Registro de subsanaciones a solicitudes observadas. - Adjuntar archivos, relacionados con las operaciones de registro descritas 2.4. Buzón de mensajes: - Notificaciones y alertas sobre solicitudes de plan de vuelo	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO										
PROY13	Implementar el servicio Digital de Gestión de Plan de Vuelo (solicitud, evaluación y aprobación)										
- Notificaciones y mensajes referidos a información relevante sobre planes de vuelo aprobados (Integración con AIM). - Mensajes enviados dirigidos a usuarios - Control de estado de mensajes sin leer, leídos, archivados - Búsqueda y filtros de mensajes 2.5. Reportes: - Reportes sobre solicitudes por estado, tipos de observaciones, fecha de solicitud, fecha de aprobación, piloto, aerolíneas, entre otra información relevante como soporte a las solicitudes de planes de vuelo - Dashboard de solicitudes de planes de vuelo, resúmenes por cantidad y estado, periodos, pilotos, aerolíneas, tiempo promedio de evaluación											
Componente 1: Implementación de la Solución											
La metodología para la implementación de una solución informática la propone el implementador de la misma; sin embargo, generalmente se siguen las siguientes fases:											
1. Preparación 2. Exploración 3. Ejecución / Configuración 4. Pruebas (unitarias e integrales) 5. Despliegue											
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN		COSTO ESTIMADO DE IMPLEMENTACIÓN									
<table><tr><td>Componente 0</td><td>3 meses</td></tr><tr><td>Componente 1</td><td>10 meses</td></tr><tr><td>PLAZO TOTAL ESTIMADO</td><td>13 meses</td></tr></table>	Componente 0	3 meses	Componente 1	10 meses	PLAZO TOTAL ESTIMADO	13 meses	<table><tr><td>COSTO TOTAL ESTIMADO</td><td>USD 120,000</td></tr></table>			COSTO TOTAL ESTIMADO	USD 120,000
Componente 0	3 meses										
Componente 1	10 meses										
PLAZO TOTAL ESTIMADO	13 meses										
COSTO TOTAL ESTIMADO	USD 120,000										
ANÁLISIS COSTO - BENEFICIO											
El costo estimado para la implementación de este proyecto generará en CORPAC los siguientes beneficios esperados:											
• Mejora en la consistencia y calidad de información • Disminución de los riesgos de errores por transcripción, registros y verificación manual. • Mejora la visibilidad integral de la gestión de los planes de vuelo. • Disminución de los costos en el uso de recursos materiales y personales, así como la reducción del uso de papel. • Mejora en el control y accesibilidad, al tener un único sistema integrado y disponible desde diferentes lugares (dependiendo de las facilidades tecnológicas y de seguridad que se habiliten) • Mejora en la calidad del servicio a los clientes, a través de un servicio ágil, amigable, centrado en su experiencia y con un soporte integral de funcionalidad, automatización, disponibilidad, seguridad y eficiencia. • Mejora en el análisis de información al contar con indicadores que permitan una evaluación del proceso, toma de decisiones adecuadas, así como planes de acción para la mejora continua.											

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY13	Implementar el servicio Digital de Gestión de Plan de Vuelo (solicitud, evaluación y aprobación)
TECNOLOGÍA PROPUESTA / MARCOS METODOLÓGICOS / PLATAFORMA TECNOLÓGICA	
La tecnología innovadora que puede ser utilizada para soportar y automatizar los procesos en el alcance de la implementación del Servicio Digital de Gestión de Plan de Vuelo es: Multiplataforma: Implementación en múltiples plataformas informáticas, tales como, móvil y web escritorio, permitiendo garantizar la disponibilidad instantánea de la información en cualquier momento y lugar, aumentando la productividad y eficiencia. Plataforma Web (diseño WEB de escritorio y adaptación Mobile) Plataforma APP (Aplicaciones para equipos móviles, soporte para IOS y Android)	

8.12.26 Proyecto PROY25_Implementación del Sistema de Seguridad Aeroportuaria.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	
PROY25	Implementación del Sistema de Seguridad Aeroportuaria	
TIPO PROYECTO		RESPONSABLE
Orientado a la Mejora de Procesos Internos		Gerencia Central de Aeropuertos
PRINCIPALES BENEFICIARIOS		
- Gerencia Central de Aeropuertos - Sedes Aeroportuarias		
JUSTIFICACIÓN		
Actualmente, en CORPAC se cuenta con un Sistema de Registro de Visitas, el cual depende del ingreso manual de la información por parte del personal de seguridad que se realiza al término de cada día para su posterior publicación en el Portal de Transparencia. Sin embargo, esta carga manual al sistema ha generado algunos incidentes, tales como, la omisión de algunos campos en los datos del DNI de los visitantes lo que impide poder identificar a las personas con información exacta y confiable. Asimismo, CORPAC no cuenta con un soporte tecnológico para el control de acceso físico a las instalaciones de CORPAC, que permita contar con el control de la seguridad de las mismas, ya que este proceso actualmente depende del servicio de vigilancia de manera presencial.		
DESCRIPCIÓN GENERAL		
La implementación del Sistema de Seguridad Aeroportuaria es un software de control sencillo e intuitivo para administrar los accesos a las instalaciones y vigilar el estado de las unidades de acceso en tiempo real, generando una gestión centralizada y la presentación de reportes detallados de seguridad. Este Sistema debe ser Escalable para poder integrar en la misma Plataforma Accesos, CCTV, Interfonía, Incendios y Seguridad Perimetral. También la Plataforma debe ser Multisite y poder ser monitorizada desde un CCO común centralizado. Es importante señalar que el presente proyecto debe tener en consideración la integración con el sistema de Registro de Visitas en Línea de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), el cual es un proyecto que se encuentra en etapa inicial y que consiste en el registro de visitas y agendas del Directorio, y que será controlado por la PCM. Para el desarrollo del proyecto se han considerado dos componentes que se explican a continuación: Componente 0: Actos preparatorios: Está referido a las gestiones internas de CORPAC para licitar el proyecto, cómo definición de Términos de Referencia, Estudio de Mercado, entre otros. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 3 meses. Componente 1: Implementación de la Solución: Está referido a la ejecución propia del proyecto. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 9 meses.		
ALCANCE		
Componente 0: Actos preparatorios Este componente es la parte inicial de todo proyecto. En una primera etapa se realiza la planificación de la contratación determinando todos los detalles en torno al objeto de la contratación. En ese sentido, este componente incluye la definición de la necesidad, la determinación del costo, el estudio de mercado y la elaboración de los Términos de Referencia del objeto de la contratación. Posteriormente, se realiza el proceso de selección mediante la convocatoria o publicación de la oferta a través de las plataformas correspondientes y con ello, diversas empresas puedan registrarse y postular al concurso de licitación y presentar sus ofertas. Finalmente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas a las		

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY25	Implementación del Sistema de Seguridad Aeroportuaria
ofertas recibidas, se selecciona aquella que obtuvo la mejor puntuación para el otorgamiento de la buena pro. En base a lo expuesto, en este componente se debe realizar una evaluación de la situación actual para identificar las necesidades atendidas y las no atendidas por los sistemas actuales a fin de determinar un inventario de necesidades funcionales y técnicas para determinar el alcance de la implementación y la supervisión que se realizará al ganador de la buena pro, de ser el caso. Esta información servirá de base para construir los términos de referencia de la contratación. La implementación del Sistema de Seguridad Aeroportuaria, debe considerar las siguientes funcionalidades (no limitativas): • Registro de solicitud de visita por parte de las áreas usuarias para su posterior evaluación y autorización del ingreso. • Registro de información referente a motivo de visita, hora de ingreso, hora de salida, responsable del ingreso del visitante y datos personales del visitante (nombre completo, documento de identidad, empresa). • Contar con un sistema de alarmas a zonas restringidas para controlar el acceso del personal. • Generar reportes estadísticos en relación a las visitas realizadas a las instalaciones de CORPAC, por responsable de visita, fecha y visitante. • Generar reportes con información como: usuarios dentro y fuera de las instalaciones, actividad de usuario y grupos de usuarios, actividad de los terminales • Permitir la integración con sistemas de seguridad y control de acceso biométrico y/o de proximidad para controlar y administrar los accesos de todo tipo de personas que requieran acceder a una o varias áreas dentro de la organización. • Permitir la integración con cámaras de vigilancia para la supervisión de la permanencia de las personas dentro de las instalaciones. • Permitir la integración con la RENIEC para la consulta de los datos del DNI de las visitas. • Contar con una plataforma integral de seguridad que permita la supervisión del sistema de control de acceso instalado en todas las instalaciones y sedes aeroportuarias. • Permitir la integración con los sistemas de asistencia de los empleados. • Permitir la configuración de los derechos de acceso especificando quién tiene acceso a una puerta o zonas en particular durante un período de tiempo específico. • Permitir el monitoreo y habilitación de accesos de los visitantes y empleados a zonas restringidas, de ser necesario. • Permitir la integración con el Sistema de Registro de Visitas en Línea de la PCM. • Permitir la integración con el Sistema de CCTV para visualizar en tiempo real los accesos no autorizados. • Permitir gestionar desde un Centro de Control Central las instalaciones distribuidas de CORPAC en Perú, pudiendo tomar el control en caso de crisis. • Plataforma escalable a otros sistemas de Seguridad como CCTV, Incendios, Perifoneo, Seguridad Perimetral. • Plataforma que permita integrarse con múltiples fabricantes de hardware de mercado. • La Plataforma debe disponer de un servicio de acreditaciones que permita llevar la gestión de los usuarios y personal de ingreso en las áreas restringidas. • Componente 1: Implementación de la Solución La metodología para la implementación de este tipo de proyectos la propone el implementador de la solución; sin embargo, generalmente se siguen las siguientes fases: • Preparación	

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO										
PROY25	Implementación del Sistema de Seguridad Aeroportuaria										
• Exploración • Ejecución / Configuración • Pruebas (unitarias e integrales) • Despliegue • Soporte Post-Producción											
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN		COSTO ESTIMADO DE IMPLEMENTACIÓN									
<table><tr><td>Componente 0</td><td>3 meses</td></tr><tr><td>Componente 1</td><td>9 meses</td></tr><tr><td>PLAZO TOTAL ESTIMADO</td><td>12 meses</td></tr></table>		Componente 0	3 meses	Componente 1	9 meses	PLAZO TOTAL ESTIMADO	12 meses	<table><tr><td>COSTO TOTAL ESTIMADO</td><td>USD 180,000</td></tr></table> <i>Sin considerar ningún equipamiento hardware</i>		COSTO TOTAL ESTIMADO	USD 180,000
Componente 0	3 meses										
Componente 1	9 meses										
PLAZO TOTAL ESTIMADO	12 meses										
COSTO TOTAL ESTIMADO	USD 180,000										
ANÁLISIS COSTO - BENEFICIO											
El costo estimado para la implementación de este proyecto generará en CORPAC los siguientes beneficios esperados: • Mejora en la seguridad física de las sedes de CORPAC. • Mejora en la gestión de sistemas seguridad de manera centralizada. • Reducción de horas hombre en registros manuales. • Mejora en la precisión, transparencia y veracidad de los datos en los registros.											
TECNOLOGÍA PROPUESTA / MARCOS METODOLÓGICOS / PLATAFORMA TECNOLÓGICA											
La tecnología innovadora que puede ser utilizada para soportar y automatizar los procesos en el alcance de la implementación de este proyecto es: • Terminal Biométrico Multimodal (huella dactilar, facial y/o patrón de vena)											

8.12.27 Proyecto PROY44_Implementación del Sistema de Gestión Comercial de Aeropuertos.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	
PROY44	Implementación del Sistema de Gestión Comercial de Aeropuertos	
TIPO PROYECTO		RESPONSABLE
Orientado a la Mejora de Procesos Internos		Gerencia Central de Aeropuertos
PRINCIPALES BENEFICIARIOS		
- Gerencia Central de Aeropuertos - Sedes Aeroportuarias		
JUSTIFICACIÓN		
En CORPAC, los procesos comerciales en los aeropuertos no se encuentran soportados por sistemas tecnológicos, lo cual conlleva a la realización manual de las operaciones generando así reprocesos y demoras por no contar con la información disponible en tiempo real. En ese sentido para gestionar la información relacionada con la gestión comercial de los aeropuertos, es necesario contar con un sistema que gestione toda la información de forma integrada, utilizando medios y mecanismos que faciliten y permitan contar con una gestión automatizada del aeropuerto.		
DESCRIPCIÓN GENERAL		
El proyecto tiene por objetivo la implementación de un Sistema de Gestión Comercial que incorpora distintos sistemas y herramientas que permiten gestionar y auditar en tiempo real las transacciones comerciales que se producen en el aeropuerto, disminuyendo el fraude y aumentando los ingresos no aeronáuticos de los aeropuertos, permitiendo la captura de ventas en tiempo real y conocer mejor las características y perfil de sus clientes. Para el desarrollo del proyecto se han considerado dos componentes que se explican a continuación: Componente 0: Actos preparatorios: Está referido a las gestiones internas de CORPAC para licitar el proyecto, cómo definición de Términos de Referencia, Estudio de Mercado, entre otros. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 4 meses. Componente 1: Implementación de la Solución: Está referido a la ejecución propia del proyecto. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 8 meses.		
ALCANCE		
Componente 0: Actos preparatorios Este componente es la parte inicial de todo proyecto. En una primera etapa se realiza la planificación de la contratación determinando todos los detalles en torno al objeto de la contratación. En ese sentido, este componente incluye la definición de la necesidad, la determinación del costo, el estudio de mercado y la elaboración de los Términos de Referencia del objeto de la contratación. Posteriormente, se realiza el proceso de selección mediante la convocatoria o publicación de la oferta a través de las plataformas correspondientes y con ello, diversas empresas puedan registrarse y postular al concurso de licitación y presentar sus ofertas. Finalmente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas a las ofertas recibidas, se selecciona aquella que obtuvo la mejor puntuación para el otorgamiento de la buena pro. En base a lo expuesto, en este componente se debe realizar una evaluación de la situación actual para identificar las necesidades atendidas y las no atendidas por los sistemas actuales a fin de determinar un inventario de necesidades funcionales y técnicas para determinar el alcance de la implementación y la supervisión que se realizará al ganador de la buena pro, de ser el caso. Esta información servirá de base para construir los términos de referencia de la contratación.		

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO		
PROY44	Implementación del Sistema de Gestión Comercial de Aeropuertos		
La implementación del Sistema de Gestión Comercial, debe considerar las siguientes funcionalidades (no limitativas):			
• Permitir automatizar la recolección de datos de ventas de las concesionarias con múltiples opciones de captura (no restrictivo a una única opción o a un hardware específico). • Ofrecer Servicios Web a las concesionarias para introducir los reportes de ventas. • Permitir realizar Análisis Inteligente de ventas mediante la combinación de ventas con los vuelos operados. • Permitir realizar Análisis inteligente de perfil y comportamiento de pasajeros. • Permitir la gestión y explotación de los locales comerciales, infraestructuras y espacios publicitarios de cada sede aeroportuaria. • Permitir la integración con el ERP para proporcionar información de arrendamientos y facturación variable para que posteriormente se gestione la facturación. • Permitir la generación de alertas automatizadas relacionadas al vencimiento de los contratos de alquiler de los arrendatarios. • Permitir la Analítica predictiva, simulación y reporting. • Permitir la generación de cuadros de mando integrales (Dashboards).			
Componente 1: Implementación de la Solución			
La metodología para la implementación de este tipo de proyectos la propone el implementador de la solución; sin embargo, generalmente se siguen las siguientes fases:			
1. Preparación 2. Exploración 3. Ejecución / Configuración 4. Pruebas (unitarias e integrales) 5. Despliegue 6. Soporte Post-Producción			
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN		COSTO ESTIMADO DE IMPLEMENTACIÓN	
Componente 0	4 meses	COSTO TOTAL ESTIMADO USD 160,000	
Componente 1	8 meses		
PLAZO TOTAL ESTIMADO	12 meses		
ANÁLISIS COSTO - BENEFICIO			
El costo estimado para la implementación de este proyecto generará en CORPAC los siguientes beneficios esperados, los cuales fueron alcanzados por otras compañías según experiencias previas en el sector como resultado del análisis de benchmarking:			
• Aumento de ingresos no aeronáuticos en un 15% • Reducción de actividades que no generan valor agregado en un 12% • Disponibilidad de información para decisiones gerenciales en un 15%			
TECNOLOGÍA PROPUESTA / MARCOS METODOLÓGICOS / PLATAFORMA TECNOLÓGICA			
La tecnología innovadora que puede ser utilizada para soportar y automatizar los procesos en el alcance de la implementación de este proyecto es:			

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY44	Implementación del Sistema de Gestión Comercial de Aeropuertos
<u>Business Intelligence</u>: Permite tener todos los datos de la organización estructurados y centralizados, adaptar los informes de Inteligencia de Negocio a las necesidades de cada gerencia con información actualizada en tiempo real, crear paneles de control con indicadores claves (visuales y fáciles de interpretar) y la colaboración de informes con todas las gerencias según sea requerido. <u>Data Analytics</u>: Permite diseñar y compartir información basada en datos desde cada puesto de trabajo, brindando un análisis de datos muy amplio aportando a la toma de decisiones de creación de valor para la organización. <u>Big Data</u>: La tecnología Big Data permiten aprovechar la cantidad de información de con la que cuentan las organizaciones y modelarla de acuerdo a sus necesidades, en ese sentido, Big Data se centra en la captura y procesamiento de datos provenientes de diferentes fuentes de información. <u>Reconocimiento de Caracteres Ópticos (OCR)</u>: Tecnología que proporciona a los sistemas de reproducción por escáner y sistemas de imágenes la habilidad de convertir imágenes de caracteres en letra de máquina, en caracteres capaces de ser interpretados o reconocidos por una computadora. <u>Gestión Basada en la Satisfacción del cliente (CRM)</u>: Aplicación que permite centralizar en una única Base de Datos todas las interacciones entre una empresa y sus clientes. <u>Gestión de Procesos de Negocio (BPM)</u>: Disciplina que combina tecnologías y metodologías, con el fin de mejorar los procesos de negocio que sustentan la operación de las organizaciones.	

8.12.28 Proyecto PROY45_ Implementación del Sistema de Gestión de Equipajes.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	
PROY45	Implementación del Sistema de Gestión de Equipajes	
TIPO PROYECTO		RESPONSABLE
Orientado a la Mejora de Procesos Internos Orientado a los Clientes		Gerencia Central de Aeropuertos
PRINCIPALES BENEFICIARIOS		
- Gerencia Central de Aeropuertos - Sedes Aeroportuarias - Clientes		
JUSTIFICACIÓN		
A fin de contar con una mejora y optimización de los procesos en los aeropuertos relacionados con los servicios aeroportuarios, es necesario contar con un sistema que gestione toda la información relacionada con el pasajero, su equipaje y destino de forma integrada, utilizando medios y mecanismos que faciliten y permitan contar con una gestión automatizada del aeropuerto, a fin de mejorar la seguridad y confiabilidad del servicio.		
DESCRIPCIÓN GENERAL		
La implementación del presente proyecto consiste en la implementación de un software para la gestión y clasificación del equipaje permitiendo controlar el sistema de manejo de equipaje y asegurar el control del equipaje facturado. Para el desarrollo del proyecto se han considerado dos componentes que se explican a continuación: Componente 0: Actos preparatorios: Está referido a las gestiones internas de CORPAC para licitar el proyecto, cómo definición de Términos de Referencia, Estudio de Mercado, entre otros. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 4 meses. Componente 1: Implementación de la Solución: Está referido a la ejecución propia del proyecto. Se ha considerado que este componente tendrá una duración de 9 meses.		
ALCANCE		
Componente 0: Actos preparatorios Este componente es la parte inicial de todo proyecto. En una primera etapa se realiza la planificación de la contratación determinando todos los detalles en torno al objeto de la contratación. En ese sentido, este componente incluye la definición de la necesidad, la determinación del costo, el estudio de mercado y la elaboración de los Términos de Referencia del objeto de la contratación. Posteriormente, se realiza el proceso de selección mediante la convocatoria o publicación de la oferta a través de las plataformas correspondientes y con ello, diversas empresas puedan registrarse y postular al concurso de licitación y presentar sus ofertas. Finalmente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas a las ofertas recibidas, se selecciona aquella que obtuvo la mejor puntuación para el otorgamiento de la buena pro. En base a lo expuesto, en este componente se debe realizar una evaluación de la situación actual para identificar las necesidades atendidas y las no atendidas por los sistemas actuales a fin de determinar un inventario de necesidades funcionales y técnicas para determinar el alcance de la implementación y la supervisión que se realizará al ganador de la buena pro, de ser el caso. Esta información servirá de base para construir los términos de referencia de la contratación.		

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO		
PROY45	Implementación del Sistema de Gestión de Equipajes		
La implementación del Sistema de Gestión de Equipajes, debe considerar las siguientes funcionalidades (no limitativas):			
- Permitir el control en los mostradores de facturación de equipaje o en los puntos de entrega automática. - Permitir la gestión de los controles aduaneros. - Permitir la gestión del almacenamiento del equipaje facturado. - Permitir la clasificación y control de manipulación del equipaje facturado. - Permitir el control del equipaje facturado hasta los puntos finales (transportadores, rampas) - Permitir la gestión estadística y recopilación de datos, a fin de analizar las operaciones por minuto, hora, semana, mes y año. - Permitir la revisión y gestión del historial de datos procesados (vuelos, tipos de equipajes facturados).			
Componente 1: Implementación de la Solución			
La metodología para la implementación de este tipo de proyectos la propone el implementador de la solución; sin embargo, generalmente se siguen las siguientes fases:			
- Preparación - Exploración - Ejecución / Configuración - Pruebas (unitarias e integrales) - Despliegue - Soporte Post-Producción			
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN		COSTO ESTIMADO DE IMPLEMENTACIÓN	
Componente 0	4 meses	COSTO TOTAL ESTIMADO USD 180,000	
Componente 1	9 meses		
PLAZO TOTAL ESTIMADO	13 meses		
ANÁLISIS COSTO - BENEFICIO			
El costo estimado para la implementación de este proyecto generará en CORPAC los siguientes beneficios esperados, los cuales fueron alcanzados por otras compañías según experiencias previas en el sector como resultado del análisis de benchmarking:			
- Aumento en capacidad de Cintas de Recogida de Equipaje en un 11% - Seguimiento del equipaje de cada pasajero durante todo su viaje - Disminución del riesgo de pérdidas y retrasos en los equipajes			
TECNOLOGÍA PROPUESTA / MARCOS METODOLÓGICOS / PLATAFORMA TECNOLÓGICA			
La tecnología innovadora que puede ser utilizada para soportar y automatizar los procesos en el alcance de la implementación de este proyecto es:			
<u>Identificación por Radiofrecuencia (RFID)</u> : Los equipos y sistemas de CORPAC pueden integrarse con la tecnología de identificación por radiofrecuencia la cual es una forma de comunicación inalámbrica entre un lector y un emisor a fin de contar con la ubicación del equipamiento de CORPAC y garantizar que no se trasladen sin los permisos pertinentes.			

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO
PROY45	Implementación del Sistema de Gestión de Equipajes
PDA Pocket Mobile: Tecnología que proporciona facilidad en la información registrada por el personal, porque se simplifica su gestión debido a dispositivos portátiles de captura de datos, por ejemplo, puede permitir mantener el inventario actualizado en tiempo real a través de un terminal móvil, entre otros.	

8.13 Anexo 13: Nivel de Cobertura Esperado a los procesos

La matriz que se presenta a continuación refleja el nivel de cobertura que se espera alcanzar con la implementación de los proyectos definidos en el Plan de Gobierno Digital, para lo cual se toma como base la matriz presentada en el informe de Situación Actual.

Las columnas que en ella se presentan son las siguientes:

- Gerencia: Esta columna representa la gerencia ejecutante del proceso.
- Área: Esta columna representa el área específica que ejecuta el proceso.
- Proceso Nivel 0: Esta columna representa el proceso nivel 0 identificado.
- Proceso Nivel 1: Esta columna representa el proceso nivel 1 identificado.
- Sistema Actual o Proyecto Priorizado: Esta columna representa dos opciones: En primer lugar, el sistema con el que cuenta CORPAC actualmente y que fue identificado en el análisis de situación y que no se ve afectado o reemplazado por la priorización de un proyecto y; en segundo lugar, el código del proyecto que reemplaza al sistema que se identificó en el análisis de situación actual. Por ejemplo, el SIGA fue reemplazado por el PROY01.
En ese sentido, el sistema que se muestre en esta columna, corresponde al sistema actual que se emplea en CORPAC para realizar las actividades de ese proceso. Adicionalmente, en caso no se cuente con un sistema o no se haya definido un proyecto, se considera “No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso”.
- % Cobertura Actual o Esperado: Esta columna representa dos opciones: En primer lugar, el porcentaje definido por el usuario en el análisis de situación actual en caso se mantenga el sistema y; en segundo lugar, el porcentaje esperado a alcanzar con la implementación de los proyectos del Plan de Gobierno Digital.
Es decir, si en la columna “Sistema Actual o Proyecto Priorizado” se muestra el nombre del sistema, el nivel de cobertura que se coloca es aquel que fue identificado por el usuario en las reuniones de situación actual; por otro lado, si en la columna “Sistema Actual o Proyecto Priorizado” se muestra el código de un proyecto, el nivel de cobertura que se coloca es el nivel que se espera alcanzar con la implementación de dicho proyecto.
Adicionalmente, si la columna “Sistema Actual o Proyecto Priorizado” presenta la glosa “No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso” el nivel de cobertura será de 0%.

Es preciso señalar que los procesos indicados en la siguiente matriz corresponden a aquellos procesos que fueron identificados por XPERTA, y que fueron presentados y aprobados en el Entregable 2 Producto 2 Informe de Análisis de la Situación Actual de Gobierno Digital, en la que se presentó el nivel de cobertura actual de los sistemas a los procesos.

Tabla N° 215: Nivel de Cobertura de Procesos Esperado

GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema Actual o Proyecto Priorizado	% Cobertura Actual o Esperado
Aeropuerto Internacional del Cuzco	Área Servicios Aeroportuarios	Prestación de servicios aeroportuarios	Prestación de servicios aeroportuarios	Sistema de Perifoneo	80%
Aeropuerto Internacional del Cuzco	Área Servicios Aeroportuarios	Prestación de servicios aeroportuarios	Prestación de servicios aeroportuarios	Sistema cobro TUUA	80%
Aeropuerto Internacional del Cuzco	Área Servicios Aeroportuarios	Prestación de servicios aeroportuarios	Asistencia a la aeronave en plataforma	PROY15	90%
Aeropuerto Internacional del Cuzco	Área Servicios Aeroportuarios	Prestación de servicios aeroportuarios	Control de servicios aeroportuarios	PROY15	90%
Aeropuerto Internacional del Cuzco	Área Administración	Gestión comercial	Desarrollo de estudios de gestión comercial	PROY44	90%
Aeropuerto Internacional del Cuzco	Área Administración	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	PROY10	90%
Aeropuerto Internacional del Cuzco	Área Administración	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	PROY01	90%
Aeropuerto Internacional del Cuzco	Área Administración	Gestión de logística	Gestión de almacenes	PROY01	90%
Aeropuerto Internacional del Cuzco	Área Administración	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	PROY01	90%
Aeropuerto Internacional del Cuzco	Área Administración	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	PROY01	90%
Aeropuerto Internacional del Cuzco	Área Administración	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	PROY01	90%
Aeropuerto Internacional del Cuzco	Área Administración	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	PROY01	90%
Aeropuerto Internacional del Cuzco	Área Administración	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	PROY01	90%
Aeropuerto Internacional del Cuzco	Área Administración	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%
Aeropuerto Internacional del Cuzco	Área Administración	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	PROY01	90%
Aeropuerto Internacional del Cuzco	Área de Operaciones Aeronáuticas	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	PROY10	90%

GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema Actual o Proyecto Priorizado	% Cobertura Actual o Esperado
Aeropuerto Internacional del Cuzco	Área de Operaciones Aeronáuticas	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	PROY10 PROY09	90%
Aeropuerto Internacional del Cuzco	Área de Operaciones Aeronáuticas	Gestión de la navegación aérea	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	PROY10	90%
Aeropuerto Internacional del Cuzco	Área de Operaciones Aeronáuticas	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	PROY10	90%
Aeropuerto Internacional del Cuzco	Área de Operaciones Aeronáuticas	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	PROY11	90%
Aeropuerto Internacional del Cuzco	Área de Operaciones Aeronáuticas	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	PROY09	90%
PROMEDIO					89%
Central de Aeropuertos	Área de Infraestructura y Titulaciones	Gestión del planeamiento estratégico	Gestión de Pagos	PROY01	90%
Central de Aeropuertos	Área de Infraestructura y Titulaciones	Gestión del planeamiento estratégico	Trámite documentario (seguimiento de documentos)	Sistema de Trámite Documentario	55%
Central de Aeropuertos	Área de Infraestructura y Titulaciones	Gestión del planeamiento estratégico	Seguimiento a los servicios y obras	PROY19	90%
Central de Aeropuertos	Área de Infraestructura y Titulaciones	Gestión del planeamiento estratégico	Planificación de proyectos de inversión	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Central de Aeropuertos	Área de Infraestructura y Titulaciones	Mantenimiento de la infraestructura y construcción de obras de inversión		No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Central de Aeropuertos	Área de Infraestructura y Titulaciones	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica		PROY10	90%
Central de Aeropuertos	Área de Infraestructura y Titulaciones	Saneamiento y gestión catastral		No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Central de Aeropuertos	Área de Seguridad	Gestión de la seguridad de la aviación civil	Formulación de planes, programas y procedimientos de seguridad	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%

GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema Actual o Proyecto Priorizado	% Cobertura Actual o Esperado
Central de Aeropuertos	Área de Seguridad	Gestión de la seguridad de la aviación civil	Protección de las instalaciones aeroportuarias, bienes y personas	PROY25	90%
Central de Aeropuertos	Área de Seguridad	Gestión de servicios de salvamento y extinción de incendios		No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Central de Aeropuertos	Área Gestión Comercial Técnica Administrativa	Gestión comercial		PROY44	90%
Central de Aeropuertos	Área Gestión Comercial Técnica Administrativa		Alta, Bajas y Ventas de Bienes Muebles en Desuso	PROY01	90%
Central de Aeropuertos	Área Gestión Comercial Técnica Administrativa		Gestión de Pagos Mensuales	PROY01	90%
PROMEDIO					53%
Central de Navegación Aérea	Área de Inspección de Vuelo y Ensayo en Tierra	Gestión de la navegación aérea	Gestión de las inspecciones en vuelo y ensayos en tierra	PROY04	90%
Central de Navegación Aérea	Área de Inspección de Vuelo y Ensayo en Tierra	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	PROY10	90%
Central de Navegación Aérea	Área de Inspección de Vuelo y Ensayo en Tierra	Gestión de la implementación, calidad y mantenimiento de los sistemas aeronáuticos	Gestión de la calidad de los sistemas aeronáuticos	PROY04 PROY06	90%
Central de Navegación Aérea	Área de Proyectos e Innovación Tecnológica	Gestión de la implementación, calidad y mantenimiento de los sistemas aeronáuticos	Gestión de la planificación para los sistemas aeronáuticos	PROY02 PROY04 PROY06	90%
Central de Navegación Aérea	Área de Proyectos e Innovación Tecnológica	Gestión de la implementación, calidad y mantenimiento de los sistemas aeronáuticos	Gestión técnica de proyectos	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
PROMEDIO					72%
Gerencia Asuntos Jurídicos	Área de Asuntos Procesales	Gestión de asuntos jurídicos	Atención de controversias y litigios	Sistema de Trámite Documentario	100%

GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema Actual o Proyecto Priorizado	% Cobertura Actual o Esperado
Gerencia Asuntos Jurídicos	Área de Asuntos Procesales	Gestión de asuntos jurídicos	Atención de controversias y litigios	Sistema de Seguimiento de Procesos legales	70%
Gerencia Asuntos Jurídicos	Área de Asesoría Legal Corporativa	Gestión de asuntos jurídicos	Absolución de consultas legales y revisión de legalidad	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gerencia Asuntos Jurídicos	Área de Asesoría Legal Corporativa	Gestión de asuntos jurídicos	Atención de controversias y litigios	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gerencia Asuntos Jurídicos	Área de Asesoría Legal Corporativa	Gestión de asuntos jurídicos	Gestión de actos registrales	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
PROMEDIO					34%
Gerencia de Finanzas	Área de Facturación y Cobranzas	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	PROY01	90%
Gerencia de Finanzas	Área de Facturación y Cobranzas	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	PROY01	90%
Gerencia de Finanzas	Área de Facturación y Cobranzas	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	PROY01	90%
Gerencia de Finanzas	Área de Contabilidad	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	PROY01	90%
Gerencia de Finanzas	Área de Costos y Tarifas	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de costos y tarifas	PROY01	90%
Gerencia de Finanzas	Área de Presupuesto	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	PROY01	90%
Gerencia de Finanzas	Área de Presupuesto	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	PROY01	90%
Gerencia de Finanzas	Área de Tesorería	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	PROY01	90%
Gerencia de Finanzas	Área de Tesorería	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	PROY01	90%
Gerencia de Finanzas	Área de Tesorería	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	PROY01	90%
Gerencia de Finanzas	Área de Tesorería	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	PROY01	90%
PROMEDIO					90%

GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema Actual o Proyecto Priorizado	% Cobertura Actual o Esperado
Gerencia de Logística	Área de Almacenes	Gestión de logística	Gestión de almacenes	PROY01	90%
Gerencia de Logística	Área de Contratos	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	PROY01	90%
Gerencia de Logística	Área de Contratos	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	PROY01	90%
Gerencia de Logística	Área de Servicios Generales	Gestión de logística		PROY01	90%
Gerencia de Logística	Área de Servicios Generales	Gestión de logística	Administración y mantenimiento de servicios generales	PROY02	90%
Gerencia de Logística	Adquisiciones	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	PROY01	90%
Gerencia de Logística	Adquisiciones	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	PROY01	90%
Gerencia de Logística	Área de Programación y Control de Adquisiciones	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	PROY01	90%
PROMEDIO					90%
Gerencia General	Área de Imagen y Relaciones Inter-Institucionales		Gestión de trámite documentario	Sistema de Trámite Documentario	60%
Gerencia General	Área de Imagen y Relaciones Inter-Institucionales	Gestión de imagen y comunicaciones	Gestión de imagen institucional	PROY26	90%
Gerencia General	Área de Imagen y Relaciones Inter-Institucionales	Gestión de imagen y comunicaciones	Gestión de comunicaciones	PROY26	90%
Gerencia General	Área de Coordinación General	Gestión documental	Gestión de trámite documentario	Sistema de Trámite Documentario	60%
Gerencia General	Área de Coordinación General	Gestión documental	Gestión de archivos	PROY19	90%
Gerencia General	Área de Coordinación General	Gestión documental	Atención de requerimientos por transparencia, información interna y externa	PROY19	90%
PROMEDIO					80%

GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema Actual o Proyecto Priorizado	% Cobertura Actual o Esperado
Gestión Aeroportuaria	Zona Norte - Aeropuerto Internacional Capitán FAP José Abelardo Quiñónez Gonzáles de Chiclayo	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	PROY10	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Norte - Aeropuerto Internacional Capitán FAP José Abelardo Quiñónez Gonzáles de Chiclayo	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Norte - Aeropuerto Internacional Capitán FAP José Abelardo Quiñónez Gonzáles de Chiclayo	Gestión de logística	Gestión de almacenes	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Norte - Aeropuerto Internacional Capitán FAP José Abelardo Quiñónez Gonzáles de Chiclayo	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Norte - Aeropuerto Internacional Capitán FAP José Abelardo Quiñónez Gonzáles de Chiclayo	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Norte - Aeropuerto Internacional Capitán FAP José Abelardo Quiñónez Gonzáles de Chiclayo	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Norte - Aeropuerto Internacional Capitán FAP José Abelardo Quiñónez Gonzáles de Chiclayo	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Norte - Aeropuerto Internacional Capitán FAP José Abelardo Quiñónez Gonzáles de Chiclayo	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Norte - Aeropuerto Internacional Capitán FAP José Abelardo Quiñónez Gonzáles de Chiclayo	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%

GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema Actual o Proyecto Priorizado	% Cobertura Actual o Esperado
Gestión Aeroportuaria	Zona Norte - Aeropuerto Internacional Capitán FAP José Abelardo Quiñónez Gonzáles de Chiclayo	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Norte - Aeropuerto Internacional Capitán FAP José Abelardo Quiñónez Gonzáles de Chiclayo	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	PROY05	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Norte - Aeropuerto Internacional Capitán FAP José Abelardo Quiñónez Gonzáles de Chiclayo	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	PROY09	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Oriente - Aeropuerto Internacional Capitán FAP David Abensur Rengifo de Pucallpa	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	PROY10	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Oriente - Aeropuerto Internacional Capitán FAP David Abensur Rengifo de Pucallpa	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Oriente - Aeropuerto Internacional Capitán FAP David Abensur Rengifo de Pucallpa	Gestión de logística	Gestión de almacenes	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Oriente - Aeropuerto Internacional Capitán FAP David Abensur Rengifo de Pucallpa	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Oriente - Aeropuerto Internacional Capitán FAP David Abensur Rengifo de Pucallpa	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Oriente - Aeropuerto Internacional Capitán FAP David Abensur Rengifo de Pucallpa	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	PROY01	90%

GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema Actual o Proyecto Priorizado	% Cobertura Actual o Esperado
Gestión Aeroportuaria	Zona Oriente - Aeropuerto Internacional Capitán FAP David Abensur Rengifo de Pucallpa	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Oriente - Aeropuerto Internacional Capitán FAP David Abensur Rengifo de Pucallpa	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Oriente - Aeropuerto Internacional Capitán FAP David Abensur Rengifo de Pucallpa	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Oriente - Aeropuerto Internacional Capitán FAP David Abensur Rengifo de Pucallpa	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Oriente - Aeropuerto Internacional Capitán FAP David Abensur Rengifo de Pucallpa	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	PROY05	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Oriente - Aeropuerto Internacional Capitán FAP David Abensur Rengifo de Pucallpa	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	PROY09	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Prestación de servicios aeroportuarios	Atención al pasajero	PROY16 PROY26	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Prestación de servicios aeroportuarios	Asistencia a la aeronave en plataforma	PROY15	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Prestación de servicios aeroportuarios	Control de servicios aeroportuarios	Sistema de Playa de Estacionamiento	20%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión comercial	Desarrollo de estudios de gestión comercial	PROY44	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	PROY10	90%

GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema Actual o Proyecto Priorizado	% Cobertura Actual o Esperado
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión de logística	Gestión de almacenes	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	PROY05	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	Sistema TUUA	20%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	PROY10 PROY09	90%
Gestión Aeroportuaria	Zona Sur	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	PROY09	90%
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Prestación de servicios aeroportuarios	Atención al pasajero	PROY16 PROY26	90%
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Prestación de servicios aeroportuarios	Asistencia a la aeronave en plataforma	PROY15	90%
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Prestación de servicios aeroportuarios	Control de servicios aeroportuarios	PROY15	90%
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Gestión comercial	Desarrollo de estudios de gestión comercial	PROY44	90%

GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema Actual o Proyecto Priorizado	% Cobertura Actual o Esperado
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	PROY10	90%
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Gestión de logística	Gestión de almacenes	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	PROY05	90%
Gestión Aeroportuaria	Atalaya	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	PROY09	90%
Gestión Aeroportuaria	Cajamarca	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	PROY11	90%
Gestión Aeroportuaria	Cajamarca	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Cajamarca	Gestión de logística	Gestión de almacenes	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Cajamarca	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Cajamarca	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Cajamarca	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Cajamarca	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	PROY01	90%

GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema Actual o Proyecto Priorizado	% Cobertura Actual o Esperado
Gestión Aeroportuaria	Cajamarca	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Cajamarca	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Cajamarca	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Cajamarca	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Cajamarca	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	PROY05	90%
Gestión Aeroportuaria	Cajamarca	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	PROY09	90%
Gestión Aeroportuaria	Chachapoyas	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	PROY10	90%
Gestión Aeroportuaria	Chachapoyas	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Chachapoyas	Gestión de logística	Gestión de almacenes	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Chachapoyas	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Chachapoyas	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Chachapoyas	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Chachapoyas	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Chachapoyas	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Chachapoyas	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Chachapoyas	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Chachapoyas	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	PROY05	90%
Gestión Aeroportuaria	Chachapoyas	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	PROY09	90%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Prestación de servicios aeroportuarios	Atención al pasajero	PROY16 PROY26	90%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Prestación de servicios aeroportuarios	Asistencia a la aeronave en plataforma	PROY15	90%

GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema Actual o Proyecto Priorizado	% Cobertura Actual o Esperado
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Prestación de servicios aeroportuarios	Control de servicios aeroportuarios	PROY15	90%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Gestión comercial	Desarrollo de estudios de gestión comercial	PROY44	90%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	PROY10	90%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Gestión de logística	Gestión de almacenes	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	PROY05	90%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	PROY10 PROY09	90%
Gestión Aeroportuaria	Ilo	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	PROY09	90%
Gestión Aeroportuaria	Piura	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	PROY10	90%
Gestión Aeroportuaria	Piura	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Piura	Gestión de logística	Gestión de almacenes	PROY01	90%

GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema Actual o Proyecto Priorizado	% Cobertura Actual o Esperado
Gestión Aeroportuaria	Piura	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Piura	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Piura	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Piura	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Piura	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Piura	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Piura	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Piura	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Piura	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	PROY05	90%
Gestión Aeroportuaria	Piura	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	PROY11	90%
Gestión Aeroportuaria	Piura	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	PROY09	90%
Gestión Aeroportuaria	Puerto Maldonado	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	PROY10	90%
Gestión Aeroportuaria	Puerto Maldonado	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Puerto Maldonado	Gestión de logística	Gestión de almacenes	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Puerto Maldonado	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Puerto Maldonado	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Puerto Maldonado	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Puerto Maldonado	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Puerto Maldonado	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Puerto Maldonado	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Puerto Maldonado	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	PROY01	90%

GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema Actual o Proyecto Priorizado	% Cobertura Actual o Esperado
Gestión Aeroportuaria	Puerto Maldonado	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	PROY05	90%
Gestión Aeroportuaria	Puerto Maldonado	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	PROY09	90%
Gestión Aeroportuaria	Tacna	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	PROY10	90%
Gestión Aeroportuaria	Tacna	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Tacna	Gestión de logística	Gestión de almacenes	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Tacna	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Tacna	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Tacna	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Tacna	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Tacna	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Tacna	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Tacna	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Tacna	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	PROY05	90%
Gestión Aeroportuaria	Tacna	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	PROY09	90%
Gestión Aeroportuaria	Trujillo	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	PROY10	90%
Gestión Aeroportuaria	Trujillo	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Trujillo	Gestión de logística	Gestión de almacenes	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Trujillo	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Trujillo	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	PROY01	90%

GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema Actual o Proyecto Priorizado	% Cobertura Actual o Esperado
Gestión Aeroportuaria	Trujillo	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Trujillo	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Trujillo	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Trujillo	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Trujillo	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Trujillo	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Trujillo	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	PROY05	90%
Gestión Aeroportuaria	Trujillo	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	PROY09	90%
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Prestación de servicios aeroportuarios	Atención al pasajero	PROY16 PROY26	90%
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Prestación de servicios aeroportuarios	Asistencia a la aeronave en plataforma	PROY15	90%
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Prestación de servicios aeroportuarios	Control de servicios aeroportuarios	PROY15	90%
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Gestión comercial	Desarrollo de estudios de gestión comercial	PROY44	90%
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	PROY10	90%
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Gestión de logística	Gestión de almacenes	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	PROY01	90%

GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema Actual o Proyecto Priorizado	% Cobertura Actual o Esperado
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	PROY05	90%
Gestión Aeroportuaria	Yurimaguas	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	PROY09	90%
Gestión Aeroportuaria	Juanjui	Prestación de servicios aeroportuarios	Atención al pasajero	PROY16 PROY26	90%
Gestión Aeroportuaria	Juanjui	Prestación de servicios aeroportuarios	Asistencia a la aeronave en plataforma	PROY15	90%
Gestión Aeroportuaria	Juanjui	Prestación de servicios aeroportuarios	Control de servicios aeroportuarios	PROY15	90%
Gestión Aeroportuaria	Juanjui	Gestión comercial	Desarrollo de estudios de gestión comercial	PROY44	90%
Gestión Aeroportuaria	Juanjui	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	PROY10	90%
Gestión Aeroportuaria	Juanjui	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Juanjui	Gestión de logística	Gestión de almacenes	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Juanjui	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Juanjui	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Juanjui	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Juanjui	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Juanjui	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Juanjui	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Juanjui	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Juanjui	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	PROY05	90%

GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema Actual o Proyecto Priorizado	% Cobertura Actual o Esperado
Gestión Aeroportuaria	Juanjui	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	PROY09	90%
Gestión Aeroportuaria	Iquitos	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	PROY10	90%
Gestión Aeroportuaria	Iquitos	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Iquitos	Gestión de logística	Gestión de almacenes	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Iquitos	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Iquitos	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Iquitos	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Iquitos	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Iquitos	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Iquitos	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Iquitos	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Iquitos	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	PROY05	90%
Gestión Aeroportuaria	Iquitos	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	PROY09	90%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Prestación de servicios aeroportuarios	Control de servicios aeroportuarios	Sistema de Playa de Estacionamiento	20%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	PROY10	90%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión de logística	Gestión de almacenes	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	PROY01	90%

GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema Actual o Proyecto Priorizado	% Cobertura Actual o Esperado
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	PROY05	90%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	Sistema TUUA	20%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	PROY10 PROY09	90%
Gestión Aeroportuaria	Arequipa	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	PROY09	90%
Gestión Aeroportuaria	Chiclayo	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	PROY10	90%
Gestión Aeroportuaria	Chiclayo	Gestión de logística	Gestión de adquisiciones y contrataciones	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Chiclayo	Gestión de logística	Gestión de almacenes	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Chiclayo	Gestión de logística	Gestión de bienes patrimoniales	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Chiclayo	Gestión financiera y presupuestal	Gestión contable	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Chiclayo	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de facturación y cobranzas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Chiclayo	Gestión financiera y presupuestal	Gestión de tesorería	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Chiclayo	Gestión financiera y presupuestal	Gestión presupuestal	PROY01	90%

GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema Actual o Proyecto Priorizado	% Cobertura Actual o Esperado
Gestión Aeroportuaria	Chiclayo	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Chiclayo	Gestión de talento humano	Gestión de la compensación	PROY01	90%
Gestión Aeroportuaria	Chiclayo	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	PROY05	90%
Gestión Aeroportuaria	Chiclayo	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	PROY09	90%
PROMEDIO					89%
Gestión del Talento Humano	Área Administración Personal	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%
Gestión del Talento Humano	Área Administración Personal	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%
Gestión del Talento Humano	Área Administración Personal	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%
Gestión del Talento Humano	Área Administración Personal	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%
Gestión del Talento Humano	Área Administración Personal	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%
Gestión del Talento Humano	Área Administración Personal	Gestión de talento humano	Gestión de personas	PROY01	90%
Gestión del Talento Humano	Área Centro de Instrucción de Aviación Civil	Gestión de talento humano	Gestión administrativa de la capacitación	PROY03	90%
Gestión del Talento Humano	Área Centro de Instrucción de Aviación Civil	Gestión de talento humano	Gestión administrativa de la capacitación	PROY03 PROY01	90%
Gestión del Talento Humano	Área Desarrollo de Personal	Gestión de talento humano	Atracción e incorporación	Plataforma de Atracción y Selección del Talento	35%
Gestión del Talento Humano	Área Desarrollo de Personal	Gestión de talento humano	Gestión de desarrollo y capacitación	PROY17 PROY18	90%
Gestión del Talento Humano	Área Relaciones Laborales	Gestión de talento humano	Gestión del programa asistencial	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%

GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema Actual o Proyecto Priorizado	% Cobertura Actual o Esperado
Gestión del Talento Humano	Área Relaciones Laborales	Gestión de talento humano	Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	No se cuenta con un sistema de información que soporte el proceso	0%
Gestión del Talento Humano	Área Relaciones Laborales	Gestión de talento humano	Elaboración de directivas del PAMF	Sistema de Garantías de Seguro Medico	55%
PROMEDIO					69%
Operaciones Aeronáuticas	Área de Comun. Fijas Aeronáuticas	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	PROY46	90%
Operaciones Aeronáuticas	Área de Estación Aeronáutica	Gestión de la navegación aérea	Gestión del servicio de información de vuelo	PROY10 PROY09	90%
Operaciones Aeronáuticas	Área de Meteorología	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	PROY11	90%
Operaciones Aeronáuticas	Área de Meteorología	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	Sistema de manejo estadístico para Información meteorológica del aeropuerto de Chincheros	90%
Operaciones Aeronáuticas	Área de Meteorología	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	VAYSALA	70%
Operaciones Aeronáuticas	Área de Meteorología	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	Sistema de Generación Carpetas de Vuelo (SGCV)	90%
Operaciones Aeronáuticas	Área de Meteorología	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	Sistema Gestión Datos Meteorológicos	90%
Operaciones Aeronáuticas	Área Información Aeronáutica	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica	Gestión de publicaciones aeronáuticas	PROY10	90%
Operaciones Aeronáuticas	Área Información Aeronáutica	Gestión de la navegación aérea	Gestión de servicios para la navegación aérea	Sistema de Respaldo del Banco de Datos NOTAM/OPMET	70%
Operaciones Aeronáuticas	Área Serv. Tránsito Aéreo	Gestión de la navegación aérea	Facturación y Cobranzas	PROY01	90%
Operaciones Aeronáuticas	Área Serv. Tránsito Aéreo	Gestión de la navegación aérea	Gestión del control de tránsito aéreo	PROY09	90%

GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema Actual o Proyecto Priorizado	% Cobertura Actual o Esperado
Operaciones Aeronáuticas	Área Norm. Proc. y Automat. ATS	Gestión de la organización del espacio aéreo y Publicaciones de Información Aeronáutica		PROY10	90%
PROMEDIO					87%
Planeamiento y Desarrollo	Área Planes y Proyectos	Gestión del planeamiento estratégico	Planeamiento institucional	PROY21	90%
Planeamiento y Desarrollo	Área Organización y Métodos	Gestión del planeamiento estratégico	Desarrollo organizacional	PROY21	90%
PROMEDIO					90%
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Gestión Ambiental		Gestión de reportes y riesgos operacionales	PROY06	90%
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Gestión Ambiental		Gestión de reportes y riesgos operacionales	PROY05	90%
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Gestión Ambiental		Gestión de trámite documentario	Sistema de Trámite Documentario	70%
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Gestión Ambiental	Gestión ambiental	Formulación e implantación de programas de protección ambiental.	PROY26	90%
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Gestión Ambiental	Gestión ambiental	Formulación e implantación de planes y programas para el control de peligros y riesgos ambientales.	PROY26	90%
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Gestión Ambiental	Gestión ambiental	Ejecución de estudios para la protección ambiental y la gestión de riesgos ambientales	PROY26	90%
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Gestión Ambiental	Gestión ambiental	Gestión de la responsabilidad social	PROY26	90%
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Gestión de la Calidad ATS		Gestión de trámite documentario	Sistema de Trámite Documentario	70%
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Gestión de la Calidad ATS	Gestión del Sistema de Gestión de la calidad	Implementación del Sistema de Gestión de Calidad	PROY05	90%
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Gestión de la Calidad ATS	Gestión del Sistema de Gestión de la calidad	Mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad	PROY26	90%
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Seguridad Operacional	Gestión de la seguridad operacional	Planificación de la seguridad operacional	PROY26	90%
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Seguridad Operacional	Gestión de la seguridad operacional	Desarrollo de capacidades en seguridad operacional	PROY03	90%

GERENCIA	ÁREA	Proceso 0	Proceso 1	Sistema Actual o Proyecto Priorizado	% Cobertura Actual o Esperado
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Seguridad Operacional	Gestión de la seguridad operacional	Actualización de información aeronáutica	PROY06	90%
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Seguridad Operacional	Gestión de la seguridad operacional	Actualización de información aeronáutica	PROY06	90%
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Seguridad Operacional	Gestión de la seguridad operacional	Actualización de información aeronáutica	PROY05	90%
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Seguridad Operacional	Gestión de la seguridad operacional	Monitoreo de la seguridad operacional	PROY26	90%
Sistema de Gestión de Seguridad Operacional	Área de Seguridad Operacional	Gestión de la seguridad operacional	Aseguramiento de la seguridad operacional	PROY26	90%
PROMEDIO					88%
Tecnología Aeronáutica	Área de Normas, Eval. y Soporte	Gestión de la implementación, calidad y mantenimiento de los sistemas aeronáuticos	Gestión de la calidad de los sistemas aeronáuticos	PROY04	90%
Tecnología Aeronáutica	Área de Normas, Eval. y Soporte	Gestión de la implementación, calidad y mantenimiento de los sistemas aeronáuticos	Gestión del mantenimiento de los sistemas aeronáuticos	PROY02	90%
Tecnología Aeronáutica	Área de Sistemas de Vigilancia Aérea	Gestión de la implementación, calidad y mantenimiento de los sistemas aeronáuticos	Gestión del mantenimiento de los sistemas aeronáuticos	PROY02	90%
Tecnología Aeronáutica	Área de Soporte de Sist. CNS. y ayuda luminosa	Gestión de la implementación, calidad y mantenimiento de los sistemas aeronáuticos	Gestión del mantenimiento de los sistemas aeronáuticos	PROY02	90%
Tecnología Aeronáutica	Área Sistema de Comunicación Aeronáuticas	Gestión de la implementación, calidad y mantenimiento de los sistemas aeronáuticos	Gestión del mantenimiento de los sistemas aeronáuticos	PROY02	90%
Tecnología Aeronáutica	Área de Sistemas de Navegación Aérea	Gestión de la implementación, calidad y mantenimiento de los sistemas aeronáuticos	Gestión del mantenimiento de los sistemas aeronáuticos	PROY02	90%
PROMEDIO					90%

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

8.14 Anexo 14: Análisis Costo - Beneficio

Evaluación de Beneficios - Implementación de Sistemas de Información en el Aeropuerto del Cusco:

Para realizar la presente evaluación se han considerado beneficios esperados considerando experiencia en la implementación de soluciones operacionales en aeropuertos de la región, en los cuales se ha identificado beneficios en los rubros indicados a continuación. La implementación de estas soluciones ha ayudado a otros aeropuertos a mejorar y optimizar su capacidad de gestión para administrar los recursos existentes dándole mayor rotación al uso de los recursos y disminuyendo los costos operacionales. Asimismo, contando con interconexiones automáticas con concesionarios y otras entidades, se evita la pérdida de información y permite una mayor precisión en la contabilización de los ingresos. Se espera que los beneficios estimados se materialicen al año de haber implementado las soluciones operacionales.

En las tablas que se presentan a continuación, se muestra la eficiencia que se genera (ahorro) por los costos de cada concepto evaluado, es decir, no se está considerando los ingresos que se puedan generar como consecuencia de la implementación de la solución.

En tal sentido, la **Tabla N° 216: Eficiencias Esperadas en Soles por concepto según tipo de servicio** presenta la siguiente estructura:

- **Conceptos Evaluados:** Esta columna representan los servicios en los que se podrán generar beneficios de eficiencia por tipo de servicio (Aeronáutico, Aeroportuario y No Aeronáutico).
- **S/ sin IGV:** Esta columna representa el total de ingresos en soles generados por los servicios mencionados.
- **% de Costo Aproximado:** Esta columna representa un valor porcentual referencial del costo del servicio. Estos valores son referenciales de acuerdo a un análisis de benchmarking realizado con especialistas en el sector.
- **S/. Costo:** Esta columna representa el monto que representa el costo del ingreso, es decir, esta columna es el resultado de la multiplicación de las columnas “S/ sin IGV” x “% de Costo Aproximado”.
- **% de Eficiencia Conservador:** Esta columna representa los valores porcentuales referenciales de eficiencia mínimos que espera alcanzar con la implementación de la solución.
- **% de Eficiencia Optimista:** Esta columna representa los valores porcentuales referenciales de eficiencia esperados a alcanzar con la implementación de la solución.

- S/. Costo Total Conservador: Esta columna representa el costo mínimo a alcanzar por los servicios identificados. Es decir, esta columna es el resultado de la multiplicación de las columnas “S/. Costo” x (1 - “% de Eficiencia Conservador”).
- S/. Costo Total Optimista: Esta columna representa el costo esperado a alcanzar por los servicios identificados. Es decir, esta columna es el resultado de la multiplicación de las columnas “S/. Costo” x (1 - “% de Eficiencia Optimista”).
- S/. Eficiencia Conservador: Esta columna representa la eficiencia mínima neta a alcanzar por los servicios identificados. Es decir, esta columna es el resultado de la diferencia de “S/. Costo” - “S/. Costo Total Conservador”.
- S/. Eficiencia Optimista: Esta columna representa la eficiencia mínima neta a alcanzar por los servicios identificados. Es decir, esta columna es el resultado de la diferencia de “S/. Costo” - “S/. Costo Total Optimista”.

Tabla N° 216: Eficiencias Esperadas en Soles por concepto según tipo de servicio

CONCEPTOS EVALUADOS	S/ sin IGV	% de Costo Aproximado	S/. Costo	% de Eficiencia Conservador	% de Eficiencia Optimista	S/. Costo Total Conservador	S/. Costo Total Optimista	S/. Eficiencia Conservador	S/. Eficiencia Optimista
SERVICIOS AERONAUTICOS									
SNAR	322,312.71	80%	257,850.17	5%	7%	244,957.66	239,800.66	12,892.51	18,049.51
ATERRIZAJE Y DESPEGUE	151,968.65	84%	127,653.67	5%	7%	121,270.98	118,717.91	6,382.68	8,935.76
ESTACIONAMIENTO AERONAVES	121,357.76	90%	109,221.98	6%	12%	102,668.66	96,115.35	6,553.32	13,106.64
Sub total 1	595,639.12					468,897.31	454,633.91	25,828.51	40,091.91
SERVICIOS AEROPORTUARIOS									
CARGO ACCESO INFRAESTRUCTURA	2,207,728.78	45%	993,477.95	4%	7%	953,738.83	923,934.49	39,739.12	69,543.46
SERVICIO RAMPA	1,367,231.88	40%	546,892.75	3%	5%	530,485.97	519,548.11	16,406.78	27,344.64
ATENCION FUERA DE HORA	2,524,509.08	38%	959,313.45	4%	7%	920,940.91	892,161.51	38,372.54	67,151.94
Sub total 2	6,099,469.74					2,405,165.71	2,335,644.12	94,518.44	164,040.04
SERVICIOS NO AERONAUTICO (COMERCIAL)									
PORCENTAJE DE VENTAS	5,945,436.33	30%	1,783,630.90	12%	18%	1,569,595.19	1,462,577.34	214,035.71	321,053.56
Sub total 3	5,945,436.33					1,569,595.19	1,462,577.34	214,035.71	321,053.56
TOTAL GENERAL	12,640,545.19					4,443,658.21	4,252,855.37	334,382.66	525,185.50

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Adicionalmente, la **Tabla N° 217: Eficiencias Esperadas en Dólares por concepto según tipo de servicio** presenta la siguiente estructura:

- **Conceptos Evaluados:** Esta columna representan los servicios en los que se podrán generar beneficios de eficiencia por tipo de servicio (Aeronáutico, Aeroportuario y No Aeronáutico).
- **S/ sin IGV:** Esta columna representa el total de ingresos en soles generados por los servicios mencionados.
- **% de Costo Aproximado:** Esta columna representa un valor porcentual referencial del costo del servicio. Estos valores son referenciales de acuerdo a un análisis de benchmarking realizado con especialistas en el sector.
- **S/. Costo:** Esta columna representa el monto que representa el costo del ingreso, es decir, esta columna es el resultado de la multiplicación de las columnas “S/ sin IGV” x “% de Costo Aproximado”.
- **% de Eficiencia Conservador:** Esta columna representa los valores porcentuales referenciales de eficiencia mínimos que espera alcanzar con la implementación de la solución.
- **% de Eficiencia Optimista:** Esta columna representa los valores porcentuales referenciales de eficiencia esperados a alcanzar con la implementación de la solución.
- **USD Costo Total Conservador:** Esta columna representa el costo mínimo a alcanzar por los servicios identificados. Es decir, esta columna es el resultado de la conversión en dólares de la columna “S/. Costo Total Conservador”. El tipo de cambio referencial utilizado es S/. 3.6.
- **USD Costo Total Optimista:** Esta columna representa el costo esperado a alcanzar por los servicios identificados. Es decir, esta columna es el resultado de la conversión en dólares de la columna “S/. Costo Total Optimista”. El tipo de cambio referencial utilizado es S/. 3.6.
- **USD Eficiencia Conservador:** Esta columna representa la eficiencia mínima neta a alcanzar por los servicios identificados. Es decir, esta columna es el resultado de la conversión en dólares de la columna “S/. Eficiencia Conservador”. El tipo de cambio referencial utilizado es S/. 3.6.
- **USD Eficiencia Optimista:** Esta columna representa la eficiencia mínima neta a alcanzar por los servicios identificados. Es decir, esta columna es el resultado de la conversión en dólares de la columna “S/. Eficiencia Optimista”. El tipo de cambio referencial utilizado es S/. 3.6.

Tabla N° 217: Eficiencias Esperadas en Dólares por concepto según tipo de servicio

CONCEPTOS EVALUADOS	S/ sin IGV	% de Costo Aproximado	S/. Costo	% de Eficiencia Conservador	% de Eficiencia Optimista	USD Costo Total Conservador	USD Costo Total Optimista	USD Eficiencia Conservador	USD Eficiencia Optimista
SERVICIOS AERONAUTICOS									
SNAR	322,312.71	80%	257,850.17	5%	7%	68,043.79	66,611.29	3,581.25	5,013.75
ATERRIZAJE Y DESPEGUE	151,968.65	84%	127,653.67	5%	7%	33,686.38	32,977.20	1,772.97	2,482.15
ESTACIONAMIENTO AERONAVES	121,357.76	90%	109,221.98	6%	12%	28,519.07	26,698.71	1,820.37	3,640.73
Sub total 1	595,639.12					130,249.25	126,287.20	7,174.59	11,136.64
SERVICIOS AEROPORTUARIOS						-	-	-	-
CARGO ACCESO INFRAESTRUCTURA	2,207,728.78	45%	993,477.95	4%	7%	264,927.45	256,648.47	11,038.64	19,317.63
SERVICIO RAMPA	1,367,231.88	40%	546,892.75	3%	5%	147,357.21	144,318.92	4,557.44	7,595.73
ATENCION FUERA DE HORA	2,524,509.08	38%	959,313.45	4%	7%	255,816.92	247,822.64	10,659.04	18,653.32
Sub total 2	6,099,469.74					668,101.59	648,790.03	26,255.12	45,566.68
SERVICIOS NO AERONAUTICO (COMERCIAL)									
PORCENTAJE DE VENTAS	5,945,436.33	30%	1,783,630.90	12%	18%	435,998.66	406,271.48	59,454.36	89,181.54
Sub total 3	5,945,436.33					435,998.66	406,271.48	59,454.36	89,181.54
TOTAL GENERAL	12,640,545.19					1,234,349.50	1,181,348.71	92,884.07	145,884.86

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Leyenda: La implementación de proyectos relevantes considera de manera estimada los siguientes beneficios:

- A. Eficiencia entre un 12% - 18% del porcentaje de ingresos no aeronáuticos considerando que la información de los concesionarios viajaría de manera automática reduciendo tiempos de operaciones manuales, optimizando los procesos y evitando pérdida de información y por ende pérdida de ingresos.
- B. Eficiencia entre un 6% - 12% en estacionamiento de aeronaves considerando que los aviones utilizarán de manera más eficiente los recursos y estos podrían ser asignados a otros vuelos.
- C. Eficiencia entre un 3% - 5% en los servicios de rampa considerando que se optimizaría el uso de las rampas a fin de ser utilizadas con un mayor nivel de rotación en otros vuelos.
- D. Todos los ingresos aeroportuarios y aeronáuticos aumentarían entre un 4% - 7% considerando que una óptima gestión del aeropuerto incrementaría su capacidad actual consiguiendo ingresos adicionales.

Nota 1: Eficiencia esperada según benchmarking.

Nota 2: Se espera lograr de manera estimada estos beneficios estando un año en operación los sistemas implementados.

Nota 3: Información es en moneda nacional y no incluye IGV.

Nota 4: Servicios aeronáuticos SNAR/ATERRIAJE Y DESPEGUE, considera solo de lo facturado en Cusco, a las Cias. Amazonas, Ser. Aéreos de los Andes y avionetas particulares.

Nota 5: Información basada en los ingresos del aeropuerto de Cusco - año 2019.

A continuación, se presenta el análisis realizado por escenario considerando las eficiencias en dólares identificadas en la sección anterior.

Escenario: Conservador

Tasa: 7%

Tabla N° 218: Análisis de Eficiencia en el Escenario Conservador

	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Inversión	-	330,000.00	-	-	-	-	-
Eficiencia Esperada Directo (BD)	-	-	92,884.07	92,884.07	92,884.07	92,884.07	92,884.07
Eficiencia Esperada Indirecto (10% BD)	-	-	9,288.41	9,288.41	9,288.41	9,288.41	9,288.41
% de Realización de la Eficiencia	-	-	65%	85%	100%	100%	100%
Beneficio en Eficiencia Neta	-	-	60,374.65	78,951.46	92,884.07	92,884.07	92,884.07
Flujo de Caja	-	-330,000.00	60,374.65	78,951.46	92,884.07	92,884.07	92,884.07
Flujo de Caja Acumulado	-	-330,000.00	-269,625.35	-190,673.89	-97,789.82	-4,905.75	87,978.32

VPN	8,291.11
TIR	8%
ROI	3%

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Nota: Tener en cuenta que, al considerar solo la eficiencia en ahorro en costos, los valores son inferiores en comparación a si se considera el ingreso; sin embargo, para un escenario conservador el Valor Presente Neto refleja un monto positivo para un horizonte de 5 años y la Tasa Interna de Retorno es mayor a la tasa del proyecto.

Escenario: Optimista

Tasa: 7%

Tabla N° 219: Análisis de Eficiencia en el Escenario Optimista

	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2026</u>	<u>2027</u>
Inversión	-	330,000.00	-	-	-	-	-
Eficiencia Esperada Directo (BD)	-	-	145,884.86	145,884.86	145,884.86	145,884.86	145,884.86
Eficiencia Esperada Indirecto (10% BD)	-	-	14,588.49	14,588.49	14,588.49	14,588.49	14,588.49
% de Realización de la Eficiencia	-	-	65%	85%	100%	100%	100%
Beneficio en Eficiencia Neta	-	-	94,825.16	124,002.13	145,884.86	145,884.86	145,884.86
Flujo de Caja	-	-330,000.00	94,825.16	124,002.13	145,884.86	145,884.86	145,884.86
Flujo de Caja Acumulado	-	-330,000.00	-235,174.84	-111,172.71	34,712.16	180,597.02	326,481.88

VPN	201,324.17
TIR	26%
ROI	61%

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.

Nota: Tener en cuenta que, al considerar solo la eficiencia en ahorro en costos, los valores son inferiores en comparación a si se considera el ingreso; sin embargo, para un escenario optimista el Valor Presente Neto refleja un monto positivo para un horizonte de 5 años y la Tasa Interna de Retorno es mayor a la tasa del proyecto.

Para ambos escenarios, se ha considerado una inversión de 330,000.00 dólares, el cual se compone de los siguientes conceptos:

Tabla N° 220: Inversión de la implementación por concepto

INVERSIÓN (USD)	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Consultoría - Implantación		INVERSIÓN	INVERSIÓN	INVERSIÓN	INVERSIÓN	INVERSIÓN	INVERSIÓN
Servicios de Implementación		70,000.00	-	-	-	-	-
Sub Total 1		70,000.00	-	-	-	-	-
Adquisición de Software							
Licenciamiento (AODB, RMS, FIDS, Billing, ESB)		160,000.00	-	-	-	-	-
Sub Total 2		160,000.00	-	-	-	-	-
Integraciones							
Integraciones		80,000.00	-	-	-	-	-
Sub Total 3		80,000.00	-	-	-	-	-
Formaciones y Acompañamiento							
Formaciones y Acompañamiento		20,000.00	-	-	-	-	-
Sub Total 4		20,000.00	-	-	-	-	-
TOTAL INVERSIÓN (USD)		330,000.00	-	-	-	-	-

Elaborado por: BDO Consulting S.A.C.

Fuente: BDO Consulting S.A.C.